

Ricardo Montes Bernárdez y José Sánchez Conesa
(COORDINADORES)

LA MUJER A LO LARGO DE LA HISTORIA EN LA REGIÓN DE MURCIA

XI Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia



La mujer a lo largo de la historia en la Región de Murcia

Ricardo Montes Bernárdez y
José Sánchez Conesa (Coordinadores)

La mujer a lo largo de la historia en la Región de Murcia

XI Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia

1ª Edición: Mayo 2018

La mujer a lo largo de la historia en la Región de Murcia

Edita: Asociación Cronistas Oficiales de la región de Murcia
Coordinan: Ricardo Montes Bernárdez y José Sánchez Conesa

Colaboran: Ayuntamiento de Cartagena. Concejalía de Cultura y Dirección General de Mujer e Igualdad. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Portada, Fotografía de Fina Blaya. María del Pocero

Copyright © de la edición Ricardo Montes, 2018
Copyright © de los textos los autores, 2018

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-15162-88-9

Depósito Legal: MU-508-2018

Impreso en España - Printed in Spain

Impreso y encuadernado por Nausícaä, S.L.

info@nausicaaedicion.com

Índice

Aspectos diversos

La mujer en la pinturas rupestres prehistóricas de Murcia. RICARDO MONTES BERNÁRDEZ Y JOAQUÍN SALMERÓN JUAN	13
La mujer en Murcia y en Beniel. La mujer huertana. M ^a ÁNGELES NAVARRO MARTÍNEZ	19
Una mujer singular, Pilar Juárez. Amanecer, un colectivo plural de mujeres. Cartagena. JOSÉ SÁNCHEZ CONESA	43
Cieza en femenino. Rescatando vidas de mujer. MANUELA CABALLERO GONZÁLEZ	61
Las bordadoras y el arte del bordado en Lorca. EDUARDO SÁNCHEZ ABADÍE	81
El protagonismo de la mujer en el municipio de Mazarrón a lo largo de la historia. MARIANO C. GUILLÉN RIQUELME	111
Concursos de Belleza en la Región de Murcia. 1875-1975. RICARDO MONTES BERNÁRDEZ	123
La mujer a través de la poesía dialectal murciana. JUAN JOSÉ Navarro AVILÉS.	145
La suegra. MIGUEL GALLEGO ZAPATA	169

Escultoras, pintoras y escritoras

Carmen Conde y la Universidad Popular de Cartagena. FRANCISCO JOSÉ FRANCO FERNÁNDEZ	177
“La huella literaria de la cartagenera Teresa Arróniz y Bosch (1827-1890)”. LUIS MIGUEL PÉREZ ADÁN	203

El silencio ardiente de María Cegarra. FRANCISCO J. RÓDENAS ROZAS	211
La poesía femenina en Murcia. ANTONIO DE LOS REYES	229
Rompedora Elisa Séiquer. PEDRO SOLER GÓMEZ	251

Deporte, política y periodismo

Orígenes del deporte femenino en Murcia. 1908-1945. RICARDO MONTES BERNÁRDEZ Y JOSÉ FRANCISCO BELTRÁN ABELLÁN	257
El baloncesto femenino en Murcia. 1939-1970. JOSÉ ANTONIO MARÍN MATEOS.....	267
Mujeres jumillanas en la política. ANTONIO VERDÚ FERNÁNDEZ.....	279
Doña Josefa Noguera Moreno (1932-2003). Primera alcaldesa de la historia de la Provincia de Murcia. FERNANDO J. BARQUERO CABALLERO	289
Mujer y política en el Lorquí de los siglos XX y XXI. FRANCISCO GARCÍA MARCO	305
Notas sobre la vida y la obra de la periodista Mari-Rosa. JUAN GONZÁLEZ CASTAÑO	317
La actividad periodística de la mujer en la prensa murciana de los siglos XIX y XX. 1850-1978. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	339

Biografías por localidades

Abarán en sus mujeres. JOSÉ S. CARRASCO MOLINA.....	375
Una vida entregada a los demás: Encarnación Martínez en Alcantarilla. FULGENCIO SÁNCHEZ RIQUELME	393
Doña Beatriz Bernabé Girona, dos siglos en el callejero de Alguazas. LUIS LISÓN HERNÁNDEZ	397

Mujeres en la historia de Alhama de Murcia. Aportaciones biográficas para una mayor presencia y visibilidad.	
JOSÉ BAÑOS SERRANO	411
Mujeres en la historia de Archena.	
MANUEL ENRIQUE MEDINA TORNERO	437
Tres destacadas mujeres blanqueñas.	
GOVERT WESTERVELD	471
Mujeres blanqueñas en el arte, la música y el deporte.	
ÁNGEL RÍOS MARTÍNEZ	481
Beatriz La Coleta. Elogio a una mujer de Fortuna.	
FULGENCIO SAURA MIRA	499
Siete mujeres para la historia de Caravaca.	
JOSÉ ANTONIO MELGARES GUERRERO	513
Mujeres a lo largo de la historia en Ceutí.	
JOSÉ ANTONIO MARÍN MATEOS	531
Nombres de mujer para la historia de Moratalla.	
JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ MARTÍNEZ	543
Murcianas pioneras y olvidadas por la historia.	
ANTONIO BOTÍAS SAUS	551
Totana en algunas de sus insignes protagonistas, mujeres para el recuerdo y la admiración.	
JUAN CÁNOVAS MULERO	563
Historia de la mujer en Ulea.	
JOAQUÍN CARRILLO ESPINOSA	577
Doña Isabel María Baltasara López López.	
La gran benefactora de Villanueva del Río Segura	
EMILIO DEL CARMELO TOMÁS LOBA	587
Mujeres destacadas y destacables en las pedanías del Campo de Cartagena.	
ANTONIO ALMAGRO SOTO	617

Cantantes, actrices

Concha Segura Roselló (Yecla), Celia Escudero (Cartagena), Pura Galván, la Compañía Pineda (Murcia), Finita Imperio (Cartagena), Charo Baeza (Murcia).	
RICARDO MONTES BERNÁRDEZ	627

Mari Trini, cantante y poeta del amor de Murcia	
JUAN JOSÉ FRANCO MANZANO	641

Religiosidad. Sanidad

Teresa Blechmit, inspiradora de la Hospitalidad Santa Teresa.	
ABRAHAM RUIZ JIMÉNEZ	651
La mujer en la historia de Cehegín.	
FRANCISCO JESÚS HIDALGO GARCÍA	657
Isabel de Llamas y Molina (1730-1778). La Mística Clariana del siglo XVIII.	
DIMAS ORTEGA LÓPEZ	673

Enseñantes. Científicas

Las mujeres de Campos del Río.	
MATÍAS VALVERDE GARCÍA	699
Amelia Portela López.	
JUAN I. FERRÁNDEZ GARCÍA	711
Rosalía Sala Vallejo. Una lorquina de pro.	
FRANCISCO GÓMEZ PÉREZ	721
Piedad de la Cierva y Viudes.	
MERCEDES BARRANCO SÁNCHEZ.. . . .	727

Aspectos diversos



Nicolás Martínez 1961

La mujer en la pinturas rupestres prehistóricas de Murcia

RICARDO MONTES BERNÁRDEZ

Presidente de la Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia.

JOAQUÍN SALMERÓN JUAN

Director del Museo Arqueológico Siyasa

En 1912 se producen en Murcia los primeros hallazgos de estaciones de arte rupestre en la Región. Hoy se acercan a las ochenta y muestran cientos de figuras de temas antropomórficos y zoomórficos. Destacamos en el arte de arte rupestre las figuras femeninas que parece circunscribirse a un largo periodo evolutivo que abarcaría desde el VI al II milenio antes de Cristo.¹

En Murcia sólo existen, por el momento, pinturas de color rojo y negro. Por lo que respecta a las de color negro y a la vista de los resultados obtenidos, podríamos hablar por su factura de “*dibujos al carboncillo*”, más que de pinturas propiamente dichas, dado que no presentan base, ni aglutinantes. Sin embargo, el rojo: Bol rojo, hay que decir que su consecución requiere de prospección territorial para conseguir los materiales necesarios a su fabricación cuya técnica, relativamente compleja, denota una madurez artesanal y su empleo un gusto y estilo estéticos que responden a patrones concretos.

Las representaciones de mujer la encontramos en abrigos rocosos de los términos municipales de Cieza, Moratalla, Cehegín y Mula, a saber:

El Barranco de los Grajos. Cieza

Se encuentra situado en la Sierra de Ascoy. El **Abrigo I** fue descubierto en 1962. Posee dos paneles, siendo el situado a la derecha de la entrada el más rico en representaciones. En el panel I, la escena principal, de estilo Naturalista Levantino representa una danza en la que participan

¹ El presente trabajo se ha extraído, con las actualizaciones pertinentes, de Montes Bernárdez, R.; Salmerón Juan, J. 1998. *Arte prehistórico en Murcia*. Edita Museo Arqueológico de Cieza, fahs y CPR. Murcia.

tanto figuras masculinas como femeninas. Las ocho figuras femeninas aparecen desnudas de cintura para arriba, mostrando los senos mientras que el resto del cuerpo aparece parcialmente cubierto por faldas de forma acampanada. La mayoría de las figuras de mujeres elevan uno o dos de sus brazos por encima de sus cabezas semejando posturas parecidas a las de las jotas españolas actuales.

Las cabezas de las figuras de ambos sexos son en su mayoría redondeadas aunque en una figura femenina aparecen como dos mechones a sendos lados de la cabeza y dos figuras masculinas portan, respectivamente, cabeza triangular y cabeza con un motivo radiado en todo su entorno. Existen diferencias estilísticas entre las diversas figuras representadas, así como diferencias de pigmento (en las gamas de los rojos y el negro) y varias fases de realización del panel, existiendo al menos una totalidad de cinco superposiciones distintas. En el panel II, unas eflorescencias salinas han contribuido a la degradación importante de las figuras representadas, de las que sólo son identificables tres, dos figuras humanas femeninas de semejante aspecto a las del panel I que persiguen a un cuadrúpedo de tamaño medio.



Los Grajos. Cieza. Dibujo Antonio Moreno

La postura en danza de estas figuras humanas tras el cuadrúpedo mencionado, así como la posición de otras figuras humanas en torno a animales del panel I ponen en duda si estamos en ocasiones en presencia de danzantes o de acosadores de animales para su captura.

El abrigo II es de grandes proporciones y dispone en su interior de tres cavidades con pinturas en los tres casos. Nos encontramos con algunos signos reticulados, una cabra estilizada, restos de hombres y mujeres, así como una escena de tres mujeres acéfalas observando a un varón provisto de falo erecto.

El Abrigo III se encuentra situado en el entronque de una vaguada afluyente del barranco de los Grajos y éste mismo, unos trescientos metros aguas arriba del Abrigo II. La gran degradación que han sufrido las paredes de la cavidad, así como la existencia de concreciones negruzcas sólo permite observar un total de cinco pequeñísimas figuras conservadas y cuatro figuras humanas femeninas con falda triangular, dos de ellas cogidas de la mano.

El Milano. Mula

Se denomina de este modo a un abrigo próximo a Bullas. Ha aportado restos arqueológicos además de una serie de manifestaciones pictóricas. La excavación del yacimiento sacó a la luz varios enterramientos que cronológicamente se han situado en el paso del Neolítico al Eneolítico y a la Edad del Bronce. Las 40 figuras rupestres que alberga han sido clasificadas, por su estilo, como naturalistas y son de color rojo. Destacan por su factura y conservación diversas representaciones humanas, tanto masculinas como dos femeninas, de 17 y 18 centímetros de altura, una de cabeza ovoide.

Cejo Cortado. Mula

El abrigo II es de grandes proporciones y dispone en su interior de tres cavidades con pinturas en los tres casos. Aparte de las manchas de color existentes que debieron ser pinturas nos encontramos con algunos signos reticulados, una cabra estilizada, restos de figuras de hombres, así como una escena de tres mujeres acéfalas observando a un varón provisto de falo erecto.

Las Palomas. Cehegín

Ofrece tres grupos de pinturas. El primero consta de seis figuras de las que destacan por su conservación tres hombres y una mujer, de color rojo. La técnica empleada es el perfilado con pincel fino y relleno de tinta plana con un color más fluido. Son figuras muy estilizadas; la mujer lleva falda redondeada y uno de los hombres porta un pequeño arco.

La Risca. Moratalla

Los tres abrigo que arqueológicamente componen este conjunto se ubican en el paraje conocido como el rincón de Pedro Gurullo, en Campos de San Juan.



La Risca. Moratalla. Dibujo de Pedro Lillo

La primera de estas tres estaciones se halla sobre una cornisa a más de 2 metros de altura y ofrece restos de dos cuadrúpedos y dos magníficas figuras femeninas vestidas con falda acampanada y descalzas que lucen peinados o tocados en forma de corazón invertido. Relacionado con la vestimenta o el ornato, posiblemente de carácter mágico, hay que destacar una serie de adornos, a modo de cintas, a la altura de los codos.

Fuente del Sabuco. Moratalla

En las figuras femeninas se han identificado faldas largas, rectas y triangulares; peinados globulares y triangulares, así como diversos tipos de armas entre las representaciones masculinas: arco, lanza y una posible hacha. Los “tocados” del cabello y las faldas son rasgos comunes a la pictografía de La Risca (Moratalla) y de Los Grajos (Cieza), mientras que el arco está presente, tal como hemos ido viendo, en la mayor parte de los abrigos con escenas de caza. En cuanto a escenas rituales, merece mención especial un baile fálico que, junto con otras cuatro representaciones de danzas, hace el quinto caso hallado dentro de nuestra geografía regional.

De menor importancia son los hallazgos de representaciones femeninas de Moratalla en los abrigos de Molino, Fuensanta, Capel y Rincón de las Cuevas.

Conclusión

Las representaciones de hombres se nos muestran desnudos, con arco y el falo erguido, en tanto que la mujer se nos muestra con falda larga, los pechos al aire, complicados peinados y regularmente danzando en torno al varón. La mujer se nos muestra con un tronco fino y esbelto, una estilización excesiva. Se remarca el peinado, las caderas y la falda, mostrándose en posición erguida, con adornos a base de plumas y cintas en los codos, así como tocados en la cabeza. En la actualidad contamos con un total de treinta y seis figuras de mujer en la región de Murcia.

La mujer en Murcia y en Beniel.

La mujer huertana

M^a ÁNGELES NAVARRO MARTÍNEZ
Cronista Oficial de Beniel

Introducción

Antes de centrarme en el tema objeto de mi estudio, me parece conveniente hacer una revisión de la imagen de la mujer a lo largo de la historia, y de cómo ésta ha ido evolucionando, a través de las diferentes épocas. Desde la época antigua hasta la segunda mitad del siglo xx, la figura femenina ha sido valorada desde dos aspectos contradictorios: por una parte, se tiene una visión positiva, idealizada en el papel de esposa y madre abnegada, entregada a su marido e hijos. Por otra parte, aparece la imagen negativa de la mujer como introductora de todos los males en la humanidad. Comenta Molina Ruiz «que en la antigüedad, las características negativas correspondían a la proyección de sensualidad, suavidad y ternura, que causaban al hombre una atracción más allá de lo racional y que, siendo esto así, no se debía ni podía permitir, pues la mujer, se quiera o no, era parte del hombre»¹.

También en la Edad Media, volvemos a encontrar las mismas posturas contradictorias sobre la mujer. Dichas posturas nacen, según Molina Molina, por un lado, de la Iglesia, formuladas por los clérigos, por otro lado, por una pequeña casta social que tenía medios económicos suficientes, para poder considerar a sus mujeres como objeto de adorno. Estos dos grupos sociales, según el mismo autor, estaban de acuerdo en situar a la mujer en un plano de sujeción al hombre, ya que el elemento que definía su posición, no era su personalidad sino el sexo, y por ello era inferior al hombre². Así pues, en esta época, el debate sobre la ima-

1 Molina Ruiz, Germán: *La mujer en Grecia y Roma*. VI Congreso Virtual sobre la Historia de las mujeres, p. 4. Madrid, 2014.

2 Molina Molina, Ángel Luis: *La mujer en la Baja Edad Media. Aproximación*

gen de la mujer tiene como base, por un lado, la exaltación más sublime: María, la Virgen Madre de Dios, es la salvación del ser humano y, por otro, Eva es la mujer por la que vino la infidelidad y el pecado a los hombres. Hay que tener en cuenta las palabras de Reyna Pastor cuando dice que, a lo largo de la historia, la mujer también fue protegida, amada y respetada³.

A partir de esta reseña sobre la imagen de la mujer, en general, iniciamos el análisis de la mujer en Murcia y, más concretamente, en Beniel a través de la historia de este lugar, desde el siglo XIII hasta la segunda mitad del siglo XX. Para ello, analizaré el papel de la misma, tanto en la vida pública como privada, en la familia, en la Iglesia, así como en la esfera laboral, teniendo en cuenta la existencia de normas, concepciones y leyes que regían la vida de las mujeres, en todos los ámbitos, en el jurídico, en el social, en el político y en el económico.

La Mujer en Murcia y en Beniel

Edad Media

Las primeras noticias que tenemos de la mujer, en Beniel, datan del siglo XIII⁴. El *Libro de Repartimiento* es el primer documento escrito, que nos da a conocer la existencia de lo que ahora es nuestra actual Villa. Las especiales vicisitudes de la reconquista del Reino de Murcia, y su incorporación a la Corona de Castilla, permitieron a un conjunto de mujeres tomar parte en los *repartimientos* (1266-1272) y acceder a la propiedad de la tierra, bien a título propio y en igualdad de condiciones e idénticas obligaciones repobladoras que las de los hombres, bien sujetas al cabeza de familia, bajo el que se registra la propiedad otorgada, o bien por compra. En el Códice del citado *Libro*⁵, encontramos el heredamiento de Beniel entre las tierras, que Alfonso el Sabio repartió a sus seguidores, en la tercera y cuarta de las particiones, llevadas a cabo por el monarca en los años de 1269-70. Dichas tierras fueron repartidas entre 49 pobladores. De ellos, en la tercera de dichas particiones, aparece una mujer como re-

a su estudio. p. 14. Cieza, 2007. En Eileen Power.: *Mujeres medievales*, p. 14. Madrid, 1979.

3 Reyna Pastor: *Para una historia social de la mujer hispano-medieval. Problemática y puntos de vista*. p. 187. En Molina Molina, A.L. op. cit. p. 37.2

4 Véase mi libro: *Acercamiento a la Historia de Beniel. Edad Antigua y Media*. Murcia, 2011, pp. 104-112.

5 *Libro de Repartimiento*. Ed. Juan Torres Fontes.

pobladora de este lugar, «... *la Mujer de García Pérez de Cartagena, a la que se le conceden diez tahúllas de regadío y seis de albar...*»⁶. Después de la cuarta de las referidas particiones, Alfonso X dio a conocer las ventas que se habían efectuado a nuevos pobladores y entre las **compradoras** de tierras, en el heredamiento de Beniel, se cita a dos mujeres: «*la hija de Guillem Román que compró a Ibáñez Sánchez una alfaba y dos ochavas y Doña Toda, suegra de Pedro Martínez, que adquirió asimismo por compra doce tahúllas*»⁷. En 1319, aparecen como **herederas** de dicho lugar: «*doña Porcalsa, viuda de Berenguer de Mirramón y doña Menga, viuda de Pedro Moliner*». A mediados del siglo xv, la huerta de Beniel estaba en manos de unos pocos **propietarios**, entre los que se encuentra: «*la monja Isabel Fernández*». Estas son, pues, las únicas mujeres a las que podemos referirnos, en la Edad Media, y sólo en concepto de propietarias de tierras en Beniel.

La mujer en la Edad Contemporánea

Para conocer la imagen de la mujer murciana, en la época contemporánea y el papel, que la misma ha desempeñado en el ámbito público y privado, es preciso compararla con el modelo que se estaba promocionando a partir del siglo xviii, tanto en España como en Europa. En este siglo, se produce la transformación en el mundo femenino; se plantea el tema de la diferencia de sexo y se discute sobre la mejor forma de organizar la sociedad. En definitiva, es la época en la que la mujer empieza a cobrar importancia y conciencia de estado. Fueron los primeros movimientos feministas los que dieron lugar a una serie de cambios en el papel que, hasta entonces, había desempeñado la mujer, a lo largo de los tiempos. Bolufer Peruga apunta que el debate sobre masculinidad y feminidad, constituyó la principal preocupación del reformismo como: «la educación, la regulación de las apariencias, el interés por asegurar el orden social y el orden familiar, así también el interés por la salud física y moral de ésta, requisito para el buen gobierno y la pública utilidad»⁸. Por su parte, Sánchez García y Zayas Riquelme sostienen que la defensa de los ilustrados, acerca de las mujeres, es un tanto confusa pues, según ellos, parten de las costumbres y de los prejuicios de una sociedad tradicional y

6 Véase mi libro: op. cit., p. 112.

7 *Ibidem.* p. 154.

8 Bolufer Peruga, Mónica: *Representaciones y prácticas de la vida: Las mujeres en España a finales del siglo xviii*. Universidad de Valencia. Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Nº 11; 2003, p. 4.

de la idea de una burguesía, que intenta desarrollar un nuevo modelo de familia, en el que las mujeres quedan excluidas del ámbito de lo público, y -añaden- «si bien, por una parte, en esta época las mujeres participaban del status jurídico del grupo social al que pertenecían y disfrutaban de sus privilegios, por otra, su condición femenina seguía siendo infravalorada y considerada, siempre, por debajo de la figura masculina»⁹. Martínez Soto resume las opiniones, de dichos autores afirmando que, «ni las nuevas ideas en favor de la mujer y ni los cambios que se obtuvieron, nunca se exigió igualdad de derechos para el hombre y para la mujer»¹⁰.

Si bien, gracias a las nuevas corrientes ideológicas del siglo XVIII, empieza a cambiar el papel de la mujer en la sociedad, será a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando dichas corrientes, empiecen a cobrar fuerza, ya que pese a los cambios que se producen en la sociedad del momento, durante estos dos últimos siglos, todavía se sigue cuidando del buen nombre y de la honra de la mujer, por lo que la presencia de ésta en la vida pública seguía siendo un espacio poco apropiado para la misma, pues sólo en el hogar podía ejercer una potestad plena. Razón por la cual, Rodríguez Gil comenta que, tanto la clase alta como la baja sufrían una serie de impedimentos legales, que dificultaban su desarrollo como persona, situándola en un plano inferior al hombre, no por su naturaleza ni por su inferioridad física con respecto al varón, sino debido a la mentalidad de la sociedad del momento¹¹. Para la mujer murciana, el proceso referido sobre la evolución de la misma, en los siglos XIX y XX, será similar al de las otras provincias españolas; sin embargo, a nivel político y cultural presenta una serie de elementos particulares, que han dejado su influencia tanto fuera de la Región de Murcia como en los pueblos de la misma, como es el caso de Beniel.

Desde el primer momento del siglo XVIII, la **educación** adquirió un carácter de ejemplaridad y de reforma de costumbres de épocas anteriores. Pese a ello, Sánchez García y Zayas Riquelme sostienen «que nunca se pensó en dotar a la mujer de una formación intelectual, sino en una acción más concreta, que conformara sus costumbres y sus ideas,

9 Sánchez García, Juana y Zayas Riquelme, José Joaquín: *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*. Contrastes. Revista de Historia. Nº 11, Ministerio de Cultura. Instituto de la mujer. 1986. Madrid, 1998-2000, p. 155.

10 Martínez Soto, María: *El matrimonio y la mujer en el siglo XVIII*. <https://es.scribd.com/document/126046105/Matrimonio-y-La-Mujer-en-El-Siglo-xviii> pág. 9.

11 Rodríguez Gil, Magdalena: *Las posibilidades de actuación jurídico-privada de una mujer soltera medieval*. En *La condición de la mujer en la Edad Media*. Casa Velázquez-Universidad Complutense, Madrid, 1986, p. 119.

y la preparara para lo que la sociedad quería de ella: una buena ama de casa y una buena madre»¹². Esta forma de entender la educación de la mujer, en el siglo XVIII, fue motivo de polémica entre los autores, lo que dio lugar a posturas contradictorias, ya que unos consideraban que el ámbito de actuación de la misma debía ser exclusivamente el hogar, es decir, el tradicional; mientras otros, defendían el derecho de la mujer a participar en la sociedad. En palabras de Martínez Soto, «curiosamente, fueron los clérigos los que más negaron el raciocinio de la mujer. No obstante, -añade- hubo algunas excepciones, entre ellos el padre Feijoo, el jesuita Lorenzo Hervás y Panduro y Campomanes, quienes defendieron la capacidad intelectual de ésta. Por el contrario, Cabarrús se opuso al ingreso de las damas en la sociedad, considerándolas como seres defectuosos, por una mala educación a lo largo de la historia»¹³. Sin embargo, a pesar de las referidas polémicas, las mujeres consiguieron ser admitidas en la sociedad y pronto comenzaron a interesarse por la lectura y las ciencias, «alejando su vida de esa superficialidad a la que, hasta entonces, habían estado sometidas»¹⁴.

Durante todo el siglo XVIII, hubo un interés especial por la alfabetización y cultura de la mujer de todos los estamentos sociales. Carlos III, desde el principio de su reinado, intentó interesar a las damas, en ciertas actividades de educación que las capacitaran para ganarse la vida, aunque, señala Martínez Soto, «que esta educación siguió siendo de carácter convencional, pues a las niñas se les siguió enseñando rezos y toda clase de labores »¹⁵. Para acabar la situación de la mujer murciana, en general, y la de Beniel, en particular, en el siglo XVIII, considero preciso tener en cuenta las palabras de Molina Petit, quien dice: «La Ilustración no cumplió sus promesas en lo que a la mujer se refiere, quedando lo femenino como aquel reducto que las luces no supieron o no quisieron iluminar...»¹⁶.

En los siglos XIX y XX, la educación se perfila en un aprendizaje completo de todas las prácticas laborales, desde una base religiosa hasta el aprendizaje de la lectura, de la elaboración de medicinas, cosméticos y labores del hogar. Es decir, la educación, en estas dos centurias, como en el siglo XVIII, tiene un carácter práctico, pues su objetivo seguía

12 Sánchez García, J. y Zayas Riquelme, J.J., op. cit. p. 155.

13 Martínez Soto, M^a: op. cit. p. 12.

14 *Ibidem*.

15 *Ibidem*.

16 Molina Petit, Cristina: *El feminismo en la crisis del proyecto ilustrado*. Sistema. Madrid, 1991.

siendo el matrimonio, al que estaban destinadas la mayor parte de las jóvenes. Sobre este tema, García Herrero considera: «que la educación sería distinta, según la clase social de la mujer a que fuera destinada. Por lo tanto, no tendrían las mismas enseñanzas las mujeres destinadas a casarse con un noble, que las que lo hacían con un mercader, con un artesano o con un labrador, aunque el fin no dejaría de ser el mismo ‘colocarlas en el matrimonio’. Así pues, las mujeres de clase alta y media se iniciaron en una cultura femenina especial que las enseñaba a realizar labores domésticos y las sometía a un intenso régimen de «tejido, silencio, y obediencia, los cuales eran indispensables para mantener tanto la familia patriarcal, como el sistema de valores cristiano establecido»¹⁷. Además de esto, se les enseñaban las destrezas textiles y domésticas, artes fundamentales para las niñas, destinadas al trabajo dentro del hogar como al trabajo remunerado fuera del mismo, completándose la formación con los estudios de cocina y costura.

El concepto del **matrimonio**, en el siglo XVIII, varía poco, del que se tenía en las épocas anteriores, pues la idea de que el hombre era superior a la mujer, todavía seguía vigente. De ahí que Martínez Soto comente que, «la Ilustración sostuvo un sentir antifeminista, para intentar mantener a las mujeres bajo el papel tradicional, justificando que esa era la única naturaleza y destino. Sin embargo, -añade- que a partir de este momento, empiezan a producirse los primeros cambios y transformaciones en el interior del espacio doméstico, lo que suponía, asimismo, cambios en las relaciones del grupo familiar»¹⁸. En cuanto al siglo XIX, el matrimonio sigue teniendo el mismo carácter tradicional; era considerado como una representación de clase o prestigio, pues sólo así, era posible mantener los estamentos sociales, el rango y el honor familiar. Por lo general eran matrimonios de conveniencia, pues tanto hombres como mujeres, sobre todo los de clase alta y media, buscaban siempre casarse con personas del mismo nivel social y económico, por lo que en muchos casos predominaba más el interés personal que el amor. Así pues, el papel de la mujer seguía siendo la obediencia y castidad, pues la mujer casada seguía permaneciendo sometida a la figura del marido.

Será, pues, en el siglo XX, cuando el matrimonio pueda considerarse el acontecimiento más importante del ciclo vital. Señala Crespo «que el hogar empezaba siendo pequeño y joven, crecía a la par que los padres

17 García Herrero, M^a Carmen: *Las mujeres en Zaragoza en el siglo xv*, Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, 1990, vol. I, p. 105.

18 Martínez Soto, M^a, op. cit. p. 12.

iban haciéndose viejos, y al fin volvía a ser viejo otra vez. Los hijos abandonaban la casa paterna en el momento de casarse, y no regresaban a la misma, salvo en circunstancias muy excepcionales. Por el contrario, las hijas, aun siendo mayores de edad, no podían abandonar la casa paterna si no era para contraer matrimonio. Lo que indica que las posibilidades de emancipación de la mujer quedaban más reducidas con respecto a las del hombre¹⁹. En consecuencia, Francisco Chacón considera que: *«hay que relacionar el modelo de matrimonio y las pautas de nupcialidad con las variables demográficas, la estructura familiar y reglas de la formación de las distintas unidades domésticas; completado todo con el análisis de regulación jurídica, las estrategias matrimoniales y comportamientos en torno al noviazgo, y los diversos ritos que rodean a la boda, para conocer plenamente los valores familiares de cada época, siendo este caso concreto la etapa de la Restauración»*²⁰.

La mujer de Beniel en la Época Contemporánea

En el siglo XVIII, el incremento de la población y el aumento de la productividad nos permite conocer la evolución demográfica-económica de la villa de Beniel en esta centuria, en la que los censos de población y las series bautismales se mueven al alza. Para Lemeunier²¹, ello es debido a que las obras de regadío se vieron culminadas por el éxito, lo que permitió que su progreso fuera considerable con los cultivos de la seda y otros productos propios de la huerta de regadío, como cereales, hortalizas, moreras y frutales; y en el secano: cereal, vid y olivo, así como algunas tierras de pastos²². Por el censo de Aranda del año 1769, sabemos que la población femenina de hecho, en nuestra Villa, en dicho año, desde las niñas de párvulos hasta las mujeres mayores de 90, era de 449 hembras. Por el Catastro de Ensenada²³, conocemos que entre los estamentos sociales existentes, en la misma,

19 Crespo, Francisco: *La mujer en la prensa católica a principios del siglo XX*. Universidad de Murcia, p. 99.

20 Chacón, Francisco: *La familia en España: una historia por hacer*. En *La familia en España mediterránea* (SS. XV-XIX). Ed. James Casey et al. Barcelona: Crítica. 1987, p. 18. En Francisco Crespo: op. cit. p. 99.

21 Lemeunier, Guy: *Poblamiento y población de la región de Murcia, (siglos XVI-XVIII). Censos de población y serie bautismales*. Revista Internacional de Censos Sociales, N° 24, pp. 89 y 92. Universidad de París, 2004.

22 Real Academia de la Historia. Instituto Nacional de Estadística. Censo de Aranda, T. III. 22

23 Archivo General Histórico de la Región de Murcia. Catastro de Ensenada, Gob.3.937. Legajo 4º, N° 20. Año 1755

podemos señalar: la nobleza, representada por el Marqués de Beniel, una clase media acomodada, además de comerciantes, artesanos, colonos y algunos pobres de necesidad. En los *Libros de Cofradías* de la Parroquia de San Bartolomé Apóstol de la misma, de los primeros años del siglo XVIII, encontramos nombres de mujeres que merecen ser mencionadas. Así, por ejemplo, en primer lugar citaré a doña Ana María Laredo²⁴, quien dejó, para el culto de la Santísima Virgen del Rosario, un censo de 4.500 reales de vellón sobre dos casas de morada, que tenía en la Plaza de toros de Murcia. Por los citados Libros, sabemos también que, prácticamente, todas las mujeres del mismo aparecen como cofrades de la Hermandad de Ntra. Sra. la Virgen del Rosario. Por no extenderme demasiado en el tema, daré a conocer el nombre de las que desempeñaron algún servicio especial en la referida Hermandad. Entre ellas: doña María Segovia, Florentina de Murcia, la hermana Jerónima de Arce y Diana López²⁵, figuran como cofrades de Número de la misma, en 1709. En 1710, aparece nombradas camareras de la Virgen del Rosario: doña María Anastasia Segovia y la hermana Jerónima de Arce²⁶, quienes custodiaban y cuidaban de los vestidos, joyas, etc. de la Virgen. La última camarera de la misma, a mediados del siglo XVIII, fue María Antonia Díaz, hija de don Juan Díaz, médico de esta localidad. Cabe decir que todas estas mujeres pertenecían a una clase social acomodada. Dentro de la citada clase social, hemos de hacer referencia a doña Francisca López de Fuente²⁷, quien por el poder que le otorgó su marido, don Francisco Caballero, propietario de la botica de este lugar, aparece citada en un protocolo notarial, en la Escritura de Media de la misma, para acordar con Manuel Gómez, oficial de boticario del propio vecindario, el manejo, gobierno y dirección de la mencionada botica, dándosela por venta o arrendamiento. El resto de mujeres eran esposas de artesanos y labradores.

Si bien, hemos hablado del matrimonio anteriormente, volvemos al tema, centrándolo ahora en Beniel. También aquí muchos se casaban más por interés que por amor. El hecho de que un joven buscara a una chica, con más posibilidades económicas que él, fue considerado como algo normal en nuestro pueblo, pues de esta forma aumentaba el patri-

24 Archivo Parroquial de San Bartolomé Apóstol de Beniel: Libro de Cofradía de Ntra. Sra. La Virgen de Rosario. Año 1709-1710.

25 *Ibidem*.

26 *Ibidem*.

27 Véase mi trabajo: El Sistema Sanitario en Beniel durante el siglo XVIII. *Profesionales sanitarios: médicos, cirujanos, boticarios, barberos y curanderos*. pp. 453-470. "Del curandero al médico. Historia de la Medicina en la Región de Murcia". IX Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia. (Coor.) Ricardo Montes Bernárdez. Murcia, 2016.

monio a costa de los bienes de la mujer, sobre todo cuando se trataba de bienes durables, como la tierra que, generalmente, indicaba el nivel económico de la misma. Conocemos un caso, en que un joven de clase baja, fingiendo vocación religiosa, se marchó a un convento de frailes de Valencia, con el fin de adquirir buenos modales y alguna formación cultural, y una vez conseguido su propósito, dejó el convento y buscó a una rica heredera con la que se casó. Es de justicia decir que esto no fue general, pues en la clase baja, salvo raras excepciones, el matrimonio se hacía por amor. Los jóvenes se conocían en las fiestas del pueblo y solían verse durante la semana, los martes y jueves, fuera de la casa de la novia, hasta que pasado un tiempo, el muchacho se decidía a pedir permiso a los padres de la chica y, así, se formalizaba el noviazgo. La ceremonia matrimonial llevaba consigo unos requisitos. El primero de ellos era la pedida de la novia, en la que previamente al matrimonio, los padres de ambos jóvenes concertaban la fecha de la boda. Tras esto, los novios, acompañados de los testigos, iban a la iglesia a la toma del dicho. Éste era un requisito obligatorio, para que el sacerdote pudiera conocer a la pareja y comprobar, al mismo tiempo, si conocían el catecismo. A continuación tenía lugar la proclamación del casamiento, cuya lectura se hacía, anticipadamente, en las misas más importantes. Llegado el momento fijado para la boda, se realizaba la ceremonia religiosa en el altar mayor de la iglesia.

Una costumbre, propia de las zonas rurales, era la de “irse con el novio”. Aunque, en algunos textos, se dan diversas razones para ello, en el caso de Beniel, esto ocurría cuando alguno de los padres de la pareja no veían con agrado el noviazgo de los jóvenes, por pertenecer a distinto nivel social. Sin embargo, la explicación más clara, para que los novios tomaran esta decisión era la falta de recursos económicos para poder terminar la vivienda. Ésta era la dote, que todas las familias de la huerta daban a sus hijos varones. Pero los “años buenos” no llegaban y el noviazgo duraba, en bastantes casos, hasta cinco o seis años, por lo que los novios cansados de esperar decidían fugarse, de esta forma el padre del chico les daba una habitación en su casa, donde vivían hasta el momento en que ellos tuvieran la suya propia. En las mujeres era diferente, ya que desde niñas las madres iban, poco a poco, comprando: sábanas, toallas, manteles, utensilios de cocina, etc., para cuando llegase la boda tener todo su ajuar preparado. En este tipo de casamientos la ceremonia religiosa no se hacía en el altar mayor, sino en la sacristía. Solían ser bodas sencillas y la novia estaba obligada a vestir de negro. En los dos

casos mencionados, el banquete se celebraba al aire libre en la puerta de la casa de la novia, en donde se colocaban las mesas necesarias, para todos los invitados, quienes participaban de la felicidad de los recién casados, entre la frondosa huerta.

La mujer murciana en la esfera laboral

En el campo laboral, fueron pocas las actividades en las que no participaron las mujeres murcianas. Si en el siglo XVIII, la mujer estaba más incorporada al trabajo rural, en el que predominaba la explotación familiar; en el XIX, se observa cómo las trabajadoras de la huerta y del campo resultan ser una gran mayoría de la población, mientras que a principios del siglo XX se invertirán los términos, en favor del comercio y del servicio doméstico en la ciudad. Esto dio lugar a que las mujeres, de la ciudad de Murcia y de Beniel, de todas las profesiones se incorporaran de manera masiva al mercado laboral. Si bien las señoras de la aristocracia podían gestionar y dar sus tierras desde lejos, fueron las mujeres de los estamentos medios y bajos las que jugaron un papel de extraordinaria importancia. Por ejemplo, en las zonas rurales, las esposas trabajaban al lado de sus maridos y, en muchos casos, las hijas contribuían a la ayuda de la familia, tanto en los trabajos de la casa como en los de la huerta.

Antes de pasar a desarrollar la actividad laboral de la mujer, en el mundo rural, me parece oportuno citar algunos fragmentos de la descripción de las mujeres, en *Las espigadoras*²⁸, pues en mi opinión, es la mejor estampa de la huertana, dedicada a las tareas agrícolas de cualquier lugar de la Región y, por consiguiente, de la de Beniel.

«El calor del día ha sido asfixiante. A esta hora son las tres de la mañana; las estrellas parpadean todavía con intenso brillo; leve airecillo hace susurrar los cañares que bordean la acequia vecina. [...] A lo lejos, ladra un perro, canta un gallo en la labor campesina, una luz camina vacilante entre maizales, lujuriosas alfalfas, patatares y verduras de la huerta toda, [...] son las segadoras. [...] Dejando a su espalda el contorno borroso de las edificaciones del pueblo, esfumándose más cada vez la silueta de la torre de la iglesia, camino de la honda vega caminan hasta doce o catorce mujeres. Como todavía no se distinguen bien sus facciones hay que juzgar de ellas por su incesante charloteo, [...] se permite aunque confusamente entrever sus

28 El Liberal de Murcia, 30-7-1904.

facciones, distinguir los detalles generales de su indumentaria. Ésta es misérrima; abigarrado conjunto de faldas deslucidas, de pañuelos inverosímiles, de calzado que no calza [...], en los rostros han hecho presa las arrugas [...], estiran la piel suave, aunque tostada en los rostros, blancas y grises greñas orlan a éstas; trenzas negras o rubias, siempre abundosas adornan a las de allá; y todas ellas jóvenes y viejas, abribeñas o invernizas, miserables todas caminan mansamente, como bestias sumisas sujetas a inevitable látigo»²⁹.

Como ya he referido, las mujeres de Beniel, además del cuidado de la casa, se dedicaban, también, a las duras tareas de la huerta, unas veces, en calidad de propietarias, otras como asalariadas. Dichas tareas eran diversas: escardaban, cultivaban hortalizas y verduras, algodón, pimientos, limpiaban la lana de las ovejas y, con ella elaboraban paños y hacían abrigos y mantas. Cuidaban, asimismo, del ganado o de las aves de corral, así como de la cría del gusano de seda. Desde que rompe el huevo hasta que se extrae el capullo, eran las mujeres las que se encargaban de cuidar el mismo: echándole hoja; limpiando los zarzos; procurando que la temperatura fuera la adecuada para que el gusano no se muriera; poniendo las ramas para el embojo y, posteriormente, en el desembojo, separando el capullo de dichas ramas. Algunos agricultores montaban pequeñas industrias textiles en sus hogares, donde sus esposas e hijas elaboraban la seda de modo artesanal. Pero, además, obtenían la hijuela del gusano enfermo, que no servía para hacer el capullo. Tras la obtención de la misma se lavaba con agua y limón y, después se dejaba secar. Por último, la hijuela se vendía a las industrias dedicadas a este menester.

En los siglos XIX y XX, con el desarrollo de la **industrialización**, el trabajo de la mujer adquiere nuevas características. Ello es debido a la proliferación de las fábricas conserveras y textiles, lo que dio lugar a que muchas mujeres de Beniel trabajaran en las fábricas de conservas de Beniaján, o en los almacenes de empaquetado de cítricos y hortalizas de esta localidad, así como en las industrias textiles de la ciudad, en el proceso del lino y del cáñamo, los cuales hilaban y cosían para hacer ropa de casa.

²⁹ *Ibidem.*



Trabajadoras de Beniel en fábrica de conservas en Beniajan. S. XX



Beniel: Trabajadoras en Almacén de empaquetado de cítricos. S. XX

Además de estas labores, en el siglo XIX y en los inicios del XX, un grupo importante de mujeres jóvenes de Beniel trabajaron como criadas domésticas de familias acomodadas, no sólo en el pueblo sino que, en muchos casos, tuvieron que salir de él, para emplearse como sirvientas en la ciudad de Murcia o en Alicante. Estas mujeres se hacían cargo de las diferentes labores que exigía una casa, siempre bajo la supervisión de las señoras burguesas. Hubo casos, en que niñas de entre 8 y 12 años abandonaban, asimismo, sus hogares, para trabajar al servicio de otras familias de clase adinerada, como niñeras de los hijos de éstas, por un sueldo y manutención y, a veces, sólo por la manutención. No fueron pocas las mujeres de Beniel, que se ofrecían como nodrizas. Éstas solían ser mujeres pobres que, o bien habían perdido a su hijo o bien lo hacían, con el fin de conseguir unos ingresos necesarios para el resto de la familia. Dichas trabajadoras, además de ser vestidas y alimentadas, recibían un salario. El trabajo de las mismas era ocasional, y en algunos casos se ejercía a costa de su salud. En consecuencia, a principios del siglo XX, se calcula que un gran número de mujeres de Beniel, que trabajaban en la ciudad, habían superado en número a las campesinas.

Otras actividades laborales monopolizadas por las mujeres de Beniel fue el sector del **comercio**, tanto en la venta como en la elaboración de productos, en los establecimientos de hostelería y panaderías, así también, en las tiendas de alimentación, de bebidas, de utensilios de menaje, etc. Como ejemplo de comercios, atendidos sólo por mujeres, podemos citar las siguientes tiendas: la de José “El Merla; la de María “de Ricardo” y la de Carmen “la Francesa”. Y como caso especial hablaré de Josefa “La del Lillo”. Ésta señora tenía un puesto en la calle, en el que vendía “torraos”, pipas, altramuces, almendras, caramelos, etc. Ir

a comprar al puesto de Josefa era algo que entusiasmaba a todos niños, por la dulzura con que ésta trataba a los mismos cuando, tímidamente, se acercaban a comprar una “perra” o, como mucho, un “perregordo” de pipas, y ella les llenaba un cartucho más grande de lo normal. No podemos dejar de mencionar, también, la **Posada** de las hermanas Salinas. Dicha posada era un edificio grande que servía de hospedaje, en el que se incluía la comida, la bebida y un espacio para dormir, además de instalaciones para la carga, el equipaje, los carros y caballerizas que pudieran acompañarles. Además, de la referida posada, existía y existe, en la actualidad, la “Pensión Raimundo”, igualmente atendida por las dos hijas del dueño: Carmen y Fina. En esta pensión había huéspedes fijos, durante casi todo el año, como los maestros y maestras de las escuelas primarias; así como otras personas transeúntes, vendedores ambulantes, que venían al pueblo periódicamente.

En el ámbito de la enseñanza, hemos de destacar a la ilustre profesora de Instrucción Pública, doña Aurora Sánchez Aroca. Mujer de gran talento y cultura, y excelente escritora. Sin embargo, no es éste el aspecto que me lleva a considerarla, entre las figuras femeninas más importantes de Beniel al final de la primera mitad del siglo xx, sino su celo como maestra nacional, en el que realizó una misión educadora de la infancia en el sentido de la fraternidad, moralidad y trabajo mutuo. Pero, sin duda alguna, lo que le hizo acreedora de un lugar en la historia de la enseñanza primaria de nuestra Villa fue la *Fundación del ‘Ropero Escolar Rosario’*, que se inauguró el día 8 de noviembre de 1930, en la escuela de niñas de este lugar. El fin de dicho *Ropero* fue el de socorrer con prendas a las niñas pobres y a las que más se hubiesen distinguido, por su asidua asistencia a la escuela y aplicación sobresaliente, siendo extensivo este reparto de ropas a los niños que reunieran las mismas condiciones³⁰.

30 Véase mi trabajo: *La Instrucción Pública de Enseñanza Primaria en la Villa de Beniel (Maestros y Maestras)*. VIII Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, pp. 170-174.



D^a Aurora Sánchez Aroca, maestra nacional en Beniel. S. XX

En la vida política de Beniel, figura una mujer como Alcaldesa del mismo: la maestra nacional, doña Carmen Segura Chasserot³¹, primera y única mujer Alcaldesa, no sólo de Beniel, sino también de toda la provincia a finales de la primera mitad del siglo xx. Dicha señorita ocupó el citado cargo sólo unos meses, desde el 26 de enero de 1933 al 10 de mayo del mismo año, debido, según ella misma dijo, a que su vocación era la enseñanza.

Entre las profesiones sólo para mujeres, que han perdurado a través de los tiempos hasta la actualidad en Beniel, podemos citar la de comadrona o partera. Estas mujeres han sido trascendentales en el desarrollo del parto. El oficio de comadrona es tan antiguo, que ya en los Evangelios Apócrifos – *Protoevangelio de Santiago*– se cita a dos comadronas: Zelomi y Salomé que asisten, en el parto, a María³². Las parteras ayudaban a dar a luz a familiares y vecinas, y tenían cierta experiencia en lances similares. En el siglo xx, conocemos dos casos de parteras, en el medio rural de Beniel: la tía Trinidad “La Pichona” y la “tía Ginesa “La Panche-ta”. Desconocemos dónde habían aprendido el oficio, pero lo cierto es que la mayoría de las personas, que en la actualidad pasan de los 70 años,

31 La Verdad de Murcia, sábado, 28, 1-1933, p. 1. col. 4. *Ibidem*; Jueves 2 de febrero de 1933, p. 8, col. 2.; *Ibidem*, 9 de febrero de 1933, p. 1, col. 4.; *Ibidem*, Sábado 25-2-1933, p. 1.

32 Véase *Evangelios Apócrifos - Protoevangelio de Santiago. Apócrifos de la Natividad*. Ed. de Aurelio de Santos Otero. BAC. Selecciones. Biblioteca de Autores Clásicos. Madrid, 2016, p. 90-31.

vinieron al mundo con ayuda de una de estas dos mujeres. En la segunda mitad de siglo XIX, se conoce en Beniel, una mujer que practicaba el oficio de curandera, era conocida como la tía Pepa “La Galla”. Dicha mujer curaba toda clase de males, utilizando remedios como untar al enfermo con aceite del cantil, dar a los pacientes sobos en el estómago, etc., y para ello aproximaba al enfermo una medalla, rezaba algunas oraciones y le echaba la bendición. Su fama se extendió por todos los pueblos de la Región, y por los de la Vega Baja. Los enfermos desahuciados los traían en caravanas de carretas, por malos caminos, para que esta señora los curara. Hemos de decir, que a pesar de su fama se convirtió en objeto de las más duras sátiras, en los periódicos de la época³³.



Partera: “Trinidad la Pichona” S. XX

Otra mujer que consiguió fama en su oficio, a principios de la segunda mitad del siglo XX, fue la tía Asunción “La Boticaria”. De ella sólo sabemos que no fue una persona titulada en dicha profesión. Pero, si tenemos en cuenta las dimensiones del establecimiento; el hecho de que estuviera provisto de laboratorio y almacén; de un magnífico botamen de todos los tamaños; de utensilios de laboratorio para la elaboración de hierbas, plantas y semillas medicinales, con las que preparaba las pócimas para curar ciertas enfermedades, desde el más simple hasta el más complicado dolor, nos lleva a la conclusión que, en principio, debió ser su marido el dueño de la botica y que ella aprendería, de él, los conocimientos necesarios, para ejercer dicho oficio. Dado que no he podido averiguar nada al respecto, sólo me queda decir que fue muy respetada

³³ *El Diario de Murcia*, 14 8-1880 pp. 3-4, cols. 1-2.; *La Paz de Murcia* 22- mayo 1864, p. 8., col. 2.

por el pueblo en general, debido a los buenos resultados de las pócimas que preparaba, para aliviar las dolencias de todo tipo.

A los mencionados oficios de sanadoras tenemos que añadir el de las mujeres que quitan el “mal de ojo”; las que se conocen con la expresión popular “romper el empacho” o “pasar el pañuelo”; y, por último, las que curan la lumbalgia “por cañas”.



Beniel. Curación de lumbalgias por las cañas. S. XX (Foto de Pepe Rubio)

La religiosidad se ha considerado como un elemento central de la existencia humana. En la vida cristiana el grado de religiosidad queda demostrado, a través de las experiencias de devoción hacia la Iglesia, hacia la Virgen, los santos, así como por las prácticas religiosas: la oración, la asistencia a misa, el rezo del rosario en familia, lectura de libros piadosos y, también, por su colaboración al servicio de la Iglesia, en la enseñanza cristiana a las niñas, las Asociaciones de Acción Católica, las visitas a los enfermos, ayudando a los necesitados a través de Cáritas, y otras organizaciones de carácter social. Estas prácticas fueron generales en las mujeres de Beniel, de todas las épocas que hemos estudiado. Las mujeres de Acción Católica, Asociación ya desaparecida en nuestra parroquia, ofrecía una propuesta estable de apostolado asociado, para que la acción evangelizadora de los laicos fuera más eficaz y se realizara en un clima de comunión y celo apostólico, como herramienta básica de cohesión del laicado en la Iglesia local. Dicha Asociación permitía a la parroquia formar niñas, jóvenes y adultas para el servicio a la Iglesia, o para cualquier práctica que repercutiera en beneficio de los demás. Otra Asociación religiosa, también desaparecida, en Beniel, es la de “Hijas de María”. Ésta consistía en una agrupación de jóvenes que tenían

un triple fin: honrar a la Santísima Virgen con ejercicios piadosos, con una finalidad propia de santificación, mediante la imitación a María y la promoción del apostolado en el ambiente familiar y social.

En este contexto, es normal que surgieran muchas vocaciones religiosas en Beniel. El convento significaba para las mujeres poder dedicarse plenamente al servicio de Dios, así como estar alejadas del mundo y sus peligros. La vida apartada de estudio y oración, satisfacía a las monjas que habían elegido libremente la vida retirada. Al entrar al convento tenían que hacer los votos de pobreza, castidad y obediencia; de ellos, el más importante era el de la castidad. La virginidad fue la virtud más apreciada; el culto a la Virgen María, extendido por toda Europa en el siglo XII, revalorizó enormemente la virginidad. Por ello, no es sorprendente que muchas mujeres, no sólo las de clase baja, sino también las de clase alta, optaran de forma apasionada, por la virginidad y la vida conventual, pues a pesar de sus limitaciones el monacato femenino era la institución que ofrecía más posibilidades de autonomía y dignidad a las mujeres cristianas³⁴. Por citar algún ejemplo, de mujeres religiosas de Beniel, diré que en la sacristía de la Capilla Junterón, en la Catedral de Murcia, «había dos cuadros muy antiguos, retratos de dos religiosas. *En uno de ellos se lee: Sor María del Santísimo Sacramento, natural de Beniel, etc. murió el año de 1662*»³⁵. Desconocemos la familia a la que pertenecía la citada religiosa, así como la clase social de la misma, pero el hecho de que su retrato estuviera en dicha Capilla, nos induce a pensar que debió ser una persona importante, bien dentro de la orden religiosa, o bien por pertenecer a una familia de élite relacionada con los Junterón, que por aquellos años eran propietarios del “Señorío de Beniel”.

Como conclusión de esta primera parte de mi trabajo, y una vez analizada la situación de las mujeres, en las épocas anteriores a la contemporánea, se puede observar que la sensación de injusticia e insatisfacción que mencioné al inicio del mismo, en estos últimos siglos seguía siendo permanente.

La mujer huertana

A mediados del siglo XIX, empieza a denominarse *huertana* a las mujeres, que residían en las zonas de la huerta de Murcia. Será, pues, éste el momento en el que la mujer murciana comience a formar parte activa de nuestra historia. En los textos de los siglos XVIII y XIX, «*la mujer*

34 King, L. M. op. cit. p. 129, En Molina Molina, A. L. op. cit. p. 82.

35 *El Diario de Murcia (Murcia)*. 1º de Junio, nº 87, col. 2.

huertana», en palabras de López Castillo, «se proyecta hacia una visión del pensamiento romántico y la exaltación de los sentimientos del individuo, en los que se expresa de forma apasionada el atractivo ideal de las costumbre y cultura de nuestra tierra»³⁶. Para Gutiérrez García es: «una mujer como signo de categoría estética, como fundamento social, al alcance, a través de su imagen física, indumentaria y de su modo de vida»³⁷. Teniendo en cuenta la imagen que nos da Gutiérrez García sobre la mujer huertana, tomaré como referencia, para mi análisis sobre ésta, las visiones de los viajeros extranjeros acerca de Murcia y sus mujeres, recogidas en la obra de Torres-Fontes Suárez³⁸.

La belleza de mujer huertana y el cuidado de su aspecto físico han sido tema de interés para la pluma de diferentes autores. Así, por ejemplo, Hugh James, hace la siguiente descripción de la misma: «*La guapa murciana, de la ciudad o de la huerta, excede en belleza y gracia a cualquier mujer, [...], de miembros profundamente simétricos, fina y delicadamente proporcionada. [...] Gracia y donaire, solamente adorna con sus abundantes trenzas de pelo castaño o negro oscuro, [...]. La belleza en las clases bajas es maravillosa [...]*»³⁹. En otro momento de su obra, refiriéndose al rostro dice: «*no hay palabras para describirlo. Llena de salud, lozana, de mejillas doradas; nariz bellamente dibujada, corta, recta, algo respingona sólo lo suficiente para dar a su rostro una expresión picaresca y provocativa y una sonrisa luminosa que realza el aspecto de su rostro y el brillos de sus ojos [...]*»⁴⁰. Pero, además, hace una comparación de la belleza de las mujeres, según su clase social: «*[...] Las damas de alta alcurnia, son mucho menos bellas que sus congéneres de la huerta... la chica murciana de clase baja, es por regla general muy guapa [...]*»⁴¹. Por último, cito las palabras de Valentín Pícatoste, quien, asimismo, comenta el aspecto físico de nuestras huertanas de antaño, diciendo: «*las airosas huertanas evocan con la blancura*

36 López Castillo, José Miguel: VIII Congreso Virtual sobre la Historia de las mujeres. Murcia, 2016, p. 2.

37 Gutiérrez García, M.A.: *Literatura y moda: la indumentaria femenina a través de la novela española del siglo XIX*. Tonos. Revista electrónica de Estudios de Filosofía, (9), s. p. 2005. En López Castillo, J.M.: op. cit. p. 2.

38 Torres-Fontes Suárez, C.: *Viajes de Extranjeros por el Reino de Murcia*. Murcia: Edición conjunta de la Asamblea Regional y de la Real Academia Alfonso X el Sabio. 1996. En López Castillo, J.M.: op. cit. p. 11.

39 Hugh James, Rose.: *Entre gente española*, en 1877. En Torres-Fontes Suárez, C. *Viajes de Extranjeros...* op. cit. En López Castillo, J.M. op. cit. p. 11.

40 Hugh James Rose, citado por Torres-Fontes, C.: op. cit. López Castillo, op. cit. p. 12

41 Hugh James, R.: *Entre gente española*, en 1877. En Torres-Fontes Suárez, C. op. cit. p. 949. Citada por López Castillo J.M. op. cit. p. 13.

sonrosada de su tez, su talle corto, [...] a las antiguas reinas y damas moras cuyas tradiciones son el encanto de las veladas de la huerta»⁴².

La **indumentaria** de la mujer huertana empieza a consolidarse a partir del siglo XVIII. El traje popular de este siglo no tenía la vistosidad del de los siglos XIX y XX. Ello es debido a la pobreza de los géneros con que se confeccionó el mismo. Podríamos distinguir dos tipos de trajes en esta época. El primero, era de uso habitual y se compone sólo de dos piezas del mismo color: de falda y camisa. La falda larga, recta, con la cintura fruncida en los dos lados, adornada con puntilla, y la camisa del mismo color con mangas largas, adornada igualmente con la misma puntilla. El segundo, más típico de la mujer huertana, se define por la falda larga de algodón sin bordados, de color bermellón, aunque podía ser de otros colores; el delantal blanco, adornado en la parte baja, con un pequeño volante de pliegues; la camisa con mangas y cuello, adornado asimismo, con puntillas de valencié y, sobre la camisa, el corpiño, que equivale al cuerpo del vestido, sin mangas. La mantilla de paño de color negro se utilizaba para cubrir la cabeza, aunque podía colocarse también sobre los hombros.

En la segunda mitad del XIX, se va a prestar más atención a los 'pintorescos' vestidos femeninos y a lo llamativo de sus colores»⁴³. Siguiendo el trabajo de Torres-Fontes Suárez⁴⁴, ya mencionado, J.E. de Brinckmann hace la siguiente referencia a la indumentaria de la mujer murciana: «*Su falda de lana es corta y bordada toda alrededor en colores chillones, el corpiño muy ceñido y de seda, por encima se cruza con un pañuelo chal de seda; por último el atuendo se completa con un delantal de satén bordado con lentejuelas de oro o plata, o bien de seda de diferentes colores; sus zapatos son de tela blanca, su mantilla de tafetán negro guarnecida de terciopelo»⁴⁵. Para Torres-Fontes Suarez, el texto de Brinckmann, «no sólo es el que mejor ilustra el prototipo de la mujer huertana, sino que, sin duda alguna, nos está describiendo, lo que actualmente conocemos como la indumentaria de la mujer huertana»⁴⁶. Siguiendo con el mismo tema, Carl-Heinz Vogeler⁴⁷ dice: «*Las mujeres**

42 Picatoste, Valentín (1894). *Descripción e Historia política, eclesiástica y monumental de España. Para el uso de la Juventud*. Provincia de Murcia. Madrid, p. 37.

43 López Castillo, J.M.: op. cit. p. 1.

44 Torres-Fontes Suárez, C.: op. cit. *Viajes de Extranjeros... op. cit.* p. 747.

45 J.E. de Brinckmann: *Recorrido por España en los años 1849 y 1850*, en Torres-Fontes Suarez, *Viajes de Extranjeros... op. cit.* 747.

46 Torres-Fontes Suárez, C: op, cit. pp. 696-98.

47 Carl-Heinz Vogeler: *La cultura tradicional española en libros de viajes alemanes. 1760-1860*, en el Cap. IV. *Trajes Populares Españoles*: En Torres-Fontes Suárez, C.: op. cit. 747.

y las jóvenes llevan corpiños de color rojo o de otro color; de seda, frecuentemente adornados con rico bordado de oro o plata, cortas faldas de pliegues de polícromo tejido de seda, que también, frecuentemente están bordadas, mangas de camisa, mantillas y delantales guarnecidos de anchos encajes, medias blancas, calzado de piel y, no raramente, ricas joyas de oro (pendientes, broches, pulseras, horquillas). El cabello, -la mayoría de las veces brillantemente negro- suele estar anudado en un moño a la griega y adornado con flores frescas»⁴⁸. Además de éstos, Charles Daviller⁴⁹ nos ha dejado la siguiente descripción: «...La mantilla... se hace de terciopelo negro con los bordes festoneados de seda y, colocada en el moño, se cruza en el pecho. Algunas veces se la echan simplemente por los hombros. [...] El moño se compone también de trenzas muy finas colocadas detrás de la cabeza, [...] Una peineta pequeña, graciosamente puesta a un lado, y un clavel rojo, una dalia... completan este tocado encantador»⁵⁰. Para M.J. Díaz «el moño constituye un componente diferenciador dentro de la indumentaria tradicional, [...] El peinado se completa con algunas flores y alguna peina»⁵¹.

Un detalle importante dentro de la indumentaria femenina es el colorido empleado de las prendas. En este sentido, Samuel Manning comenta: «las mujeres son muy aficionadas a los colores rojos escarlata y amarillos»⁵². Según Hugh James: «Los colores predominantes en los géneros que usan para vestir las clases trabajadoras son un bermellón brillante, el verde esmeralda y el amarillo...»⁵³. En cuanto a los complementos del vestido en el siglo XIX, Hugh James escribe: «[...] siempre lleva un oloroso clavel rojo en su pelo oscuro; a veces un chal o pañuelo verde sobre sus hombros, sujetado al cuello con un antiguo alfiler [...]».

Además de lo mencionado sobre el la indumentaria tradicional de la mujer huertana, hay que añadir la gran cantidad de ornamentos de sus trajes, y sobre todo la calidad y variedad en sus bordados.

La mantilla era la prenda con la que la mujer se cubría la cabeza, además, respondía a unas reglas de decoro femenino. En el siglo XVIII, era para uso diario, hasta que en el XIX, se utilizó exclusivamente para

48 *Ibidem*.

49 Charles Daviller en *Viajes por España, del año 1862*, En *Ibidem*, pp. 833-834.

50 *Ibidem*.

51 Díaz, M.J.: (2016). *El distinguido moño de picaporte*. La Opinión de Murcia. Recuperado de <http://mas.laopiniondemurcia.es/fiestas-primavera-murcia/bando-huerta/2016/03/30/distinguido-mono-picaporte>. En López Castillo, J.M.: op. cit. p. 12.

52 Samuel Manning: *Con pluma y lápiz, de 1870*, p. 866. En López Castillo, op. cit. p. 11.

53 Hugh James: *Entre gente española, en 1877*. *Ibidem*.

uso litúrgico. En opinión de López Castillo, «por temas de respeto y honestidad, al contrario que el hombre, para entrar a una iglesia o acudir a cualquier ceremonia religiosa la mujer debía ir siempre con la cabeza cubierta. Dicho autor relaciona el empleo de la mantilla en los temas religiosos con el Nuevo Testamento, así por ejemplo, en la Primera Epístola a los Corintios, encontramos este tema: «*Todo hombre que ora o profetiza con la cabeza cubierta, afrenta a su cabeza. Y toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta a su cabeza; es como si estuviera rapada. Por tanto, si una mujer no se cubre la cabeza, que se corte el pelo. Y si es afrentoso para una mujer cortarse el pelo o raparse, ¡que se cubra!*»⁵⁴.

En la indumentaria tradicional murciana se pueden diferenciar tres trajes, cada uno adecuado a un momento determinado. En primer lugar, el del trabajo agropecuario. Es el traje de faena, para el trabajo del campo; sayas, camisas o alpargatas: tienen en su nombre influencia morisca. En segundo lugar, el de las ceremonias religiosas, es el traje utilizado para entierros, bodas, bautizos y comuniones. Todas estas prendas solían ser de color negro, y engalanaban y cubrían el cuerpo. Era una combinación perfecta de elegancia, prudencia y recato. En tercer lugar, el traje de días festivos, era reservado para acontecimientos especiales⁵⁵. Para Guarc Sancho y Latas Alegre, son los que han perdurado hasta nuestros días, debido a su menor uso y desgaste⁵⁶. Otro elemento de la indumentaria tradicional murciana es el refajo. Éste se caracteriza por la ornamentación y vistosidad, siendo en Murcia de muy variado valor. En cuanto a las alhajas, de Palencia comenta: ««...] *echan el resto las murcianas que pueden hacerlo con sus collares y dijes de filigrana de oro esmaltados de menudas perlas y sus grandes pendientes de lo mismo*»⁵⁷.

Sobre la ropa interior, usaban camisa blanca, normalmente los tejidos eran de lienzo de tosca, lienzo casero, cambray, true y naval⁵⁸. Para acentuar la silueta y dar volumen a la falda utilizaban varias enaguas, siempre blancas, igualmente confeccionadas con los mismos materiales que la ca-

54 Biblia de Jerusalén: Primera Epístola a los Corintios: 11, 4-6. Ed. José Ángel Ubieto. Bilbao, 1984.

55 López Castillo, J.M. op. cit. p. 16

56 Guarc Sancho, E. y Latas Alegre, D.: *La indumentaria tradicional en el Bajo Aragón y Matarraña... y las demás ropas de uso y llevar*. Zaragoza: Prames. 2010, pp. 32-35. En López Castillo, M.A., op. cit. p. 16.

57 Palencia, I. de: *El traje regional en España*. Madrid: Voluntad. 1926.

58 Ferrándiz Mas, V. op. cit. p. 132. En López Castillo, M.A. op. cit. p. 16

misa. Además entre las enaguas y el refajo utilizaban unas sayas. En conclusión, como he referido al inicio de este tema: la actual indumentaria tradicional no podemos remontarla más allá del siglo XVIII, ya que será en los dos siglos siguientes cuando se configure tal como la conocemos.

En cuanto al modo de vivir, la modesta familia de la huerta era apacible y laboriosa. Mientras los hombres trabajaban en las parcelas de



Traje popular huerta de Murcia. Beniel. S. XVIII



Traje popular Huerta de Murcia. Beniel. S. XX

cultivos de la fértil huerta de Beniel, las mujeres se encargaban de las tareas del hogar y del cuidado y crianza de los animales domésticos. Asimismo ayudaban al marido en las tareas del campo y del cuidado de la seda, producto que los huertanos emplearon como complemento de la economía familiar. Sin embargo, pese a las duras jornadas de trabajo, cuando éste finalizaba, a la luz del atardecer los huertanos y huertanas celebraban, todos días, bien en la puerta de alguna casa o en el camino, bailes de jotas, malagueñas y parrandas, pasando así agradables veladas.

Beniel, siempre ha tenido presente aquellas mujeres que no hicieron más que trabajar y sufrir, pero al mismo tiempo forjaron la historia de nuestra huerta. Razón ésta por la que se encuentra inmortalizada una escultura de Antonio García Mengual, en la que se lee: «Beniel a la Mujer Huertana». Dicha escultura preside la Plaza de San José, lugar donde estuvo la primitiva iglesia de esta Villa de Beniel.



Beniel. Homenaje a la Mujer Huertana. García Mengual. S. XX

Documentos consultados

Archivo General Histórico de la Región de Murcia: Catastro de Ensenada. Año 1755.

Archivo Parroquial de Beniel: Libros de Cofradías.

Real Academia de la Historia. Instituto Nacional de Estadística: Censo de Aranda.

Prensa

El Diario de Murcia, 1880.

El Liberal de Murcia, 1904.

La Paz de Murcia, 1864.

La Verdad de Murcia: 1933.

Bibliografía

BIBLIA DE JERUSALÉN: Primera Epístola a los Corintios: 11, 4-6. Ed. José Ángel Ubieta. Bilbao, 1984.

BOLUFER PERUGA, MÓNICA: *Representaciones y prácticas de la vida: Las mujeres en España a finales del siglo XVIII*. Universidad de Valencia. Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. N° 11. 2003, p. 4.

- CHACÓN JIMÉNEZ, FRANCISCO: *La familia en España: una historia por hacer; La familia en España mediterránea* (SS. XV-XIX. Barcelona 1987.
- CRESPO, FRANCISCO: *La mujer en la prensa católica a principios del siglo XX*. Universidad de Murcia.
- EVANGELIOS APÓCRIFOS: *Apócrifo de Navidad*. Ed. Aurelio de Santos Otero. Biblioteca de Autores Clásicos. Madrid, 2016.
- GARCÍA HERRERO, M^a CARMEN: *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*. Ayuntamiento de Zaragoza, 1990.
- GUTIÉRREZ GARCÍA, M^a ÁNGELES: *Literatura y moda: la indumentaria femenina a través de la novela española del siglo XIX*. Murcia, 1917.
- LÓPEZ CASTILLO, JOSÉ MIGUEL: VIII Congreso Virtual sobre la Historia de las mujeres. Murcia, 2016.
- Martínez Soto, María: *El matrimonio y la mujer en el siglo XVIII*. Página Web. <https://es.scribd.com>.
- MÉNDEZ, LOURDES: *Causas de mulieres. Campesinas, poder y vida cotidiana*. Barcelona, 1980.
- MOLINA MOLINA, ÁNGEL LUIS: *La mujer en la Baja Edad Media. Aproximación a su estudio*. Cieza, 2007.
- MOLINA PETIT, CRISTINA: *Dialéctica feminista de la Ilustración*. Comunidad de Madrid. Dirección General de la Mujer. Madrid, 1994.
- MOLINA PETIT, CRISTINA: *El feminismo en la crisis del proyecto ilustrado*. Sistema. Madrid, 1991.
- MOLINA RUIZ, GERMÁN: *La mujer en Grecia y Roma*. VI Congreso Virtual sobre la Historia de las mujeres. Madrid, 2014.
- PICATOSTE GARCÍA, VALENTÍN: *Descripción e Historia política, eclesiástica y monumental de España. Para uso de la Juventud. Provincia de Murcia*. Madrid, 1894.
- REYNA PASTOR, TOGNERI: *Para una historia social de la mujer hispano-medieval. Problemática y puntos de vista*. La condición de las mujeres en la Edad Media: actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez-Universidad Complutense. Madrid, 1984.
- RODRÍGUEZ GIL, MAGDALENA: *Las posibilidades de actuación jurídico-privada de la mujer soltera medieval*. Casa Velázquez-Universidad Complutense. Madrid, 1986.
- SÁNCHEZ GARCÍA, JUANA; ZAYAS RIQUELME, JOSÉ JOAQUÍN. *La mujer a través de los Testamentos*. Murcia, siglo XVIII. Contrastes. Revista de Historia. Nº 11. 1998-2000.
- SÁNCHEZ GARCÍA, J. y ZAYAS RIQUELME, J.J.: *Mujer y sociedad en España. (1700-1975)*. Contrastes. Revista de Historia. Nº 11. Ministerio de Cultura. Instituto de la mujer. 1986
- TORRES-FONTES SUÁREZ, CRISTINA: *Viajes de extranjeros por el Reino de Murcia*. Murcia, 1996.

Una mujer singular, Pilar Juárez. Amanecer, un colectivo plural de mujeres. Cartagena

JOSÉ SÁNCHEZ CONESA
Cronista Oficial de Cartagena

En un primer momento quise dedicar mi trabajo a la figura de la escritora cartagenera María Dolores Bas Bonald (1905-1930), autora de *Leyendas*, de clara inspiración becqueriana con algunos escenarios situados en el casco antiguo de la ciudad. La obra se publicó el 15 de marzo de 1923 por la Editorial Levante, con ilustraciones del pintor Vicente Ros, tío de la autora. Años más tarde fue reeditada con prólogo del cronista Isidoro Valverde, quien calificó a Lolita Bas de “rabiosamente feminista”.¹ La autora dedicaba su narración a Carmen de Burgos y Seguí *Colombine*, portavoz de dicho movimiento social en España. En cuanto a su obra poética, de inspiración igualmente romántica, permanece dispersa en periódicos y revistas de los años 20 del pasado siglo como *El Liberal*, *El Porvenir* o *El Eco*.

Más tarde desee incluir una aproximación a la figura de Paz Diez de Revenga, fallecida por culpa del cáncer. Enfermera geriatra, ejerció en el hospital Virgen del Rosell de Cartagena, destacando por su laboriosidad y puesta al día en las novedades que afectaban a dicha especialidad, que supo transmitir a generaciones posteriores de profesionales. Ser madre de dos niños con síndrome de Down, más su compromiso cristiano, fueron factores

1 Hemos manejado la edición BAS, María Dolores. *Leyendas*, Editorial Athenas, Cartagena, 1968. Editora auspiciada por el que fuese cronista oficial de Cartagena Alberto Colao. Posteriormente (1999) han sido publicadas algunas de estas leyendas en cuadernos de pequeño formato, fotocopiadas y puestas a la venta por Aries, ediciones a cargo de Rafael Plazas. Esta obra, así como la vida de su escritora han sido objeto de estudio por parte de Francisco HENARES DIAZ. *Cartagena, cien años de poesía (1907-2007)*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 2008. pp. 99-100. A destacar los artículos periodísticos de dos cronistas actuales de Cartagena: Luis Miguel PÉREZ ADÁN “Leyendas”, *La Verdad*, 15 de julio de 2017 y Juan Ignacio FERRÁNDEZ GARCÍA, “Lolita Bas Bonald”, *La Opinión*, 4 de marzo de 2014.

determinantes que la empujaron, junto a su marido Ricardo González, y a otros padres y madres, a constituir la modélica asociación ASSIDO, preocupada y ocupada en garantizar una educación de primer nivel. Lamentablemente esa vía de investigación se truncó por enfermedad de Ricardo, lo cual no me impide recordarla aunque sea en apresurados trazos. Paz la llamamos y es verdad. Alguna vez sacaré a la luz tantas valías.

Paco Henares me sugirió que tratara la trayectoria vital de las hermanas Isabel y Esperanza Martínez Corbalán, dos santas que no necesitan peana. Militantes de la HOAC, han conformado la iglesia de base en Cartagena, con entrega veraz e integridad cívica, sin encaramarse a ningún púlpito porque es su vida la que habla por ellas. Historias curtidas en barrios duros, viviendo en el tajo porque del Concilio Vaticano II aprendieron que el mensaje cristiano no se encierra en sacristías ni se ahoga en agua bendita.²

Finalmente me decanté por la polifacética Pilar Juárez Conesa³. Incorporando además un colectivo, la asociación de mujeres Amanecer, radicada en el barrio de Peral de Cartagena y que lidera la incombustible Manoli Laiz⁴. He querido dedicar el trabajo a personas que habitan y comparten con nosotros el presente, partiendo de la entrevista oral como vía de conocimiento, en una tentativa de aproximación a trayectorias ricas de sentido en breves renglones. Con fechos y algunas fechas. Tras esta cartografía de las vueltas y revueltas seguidas en mi itinerario por esta participación congresual, entro en la materia pergeñada para la ocasión. Opciones que no falten.

1. Pilar Juárez-María Zapata

La propia Pilar traza sus tres vidas. La etapa infantil, hasta los 14 o 15 años, en contacto pleno con el campo en la casa natal de su abuela

2 Sobre las hermanas Corbalán, especialmente Esperanza puede leerse el compromiso con el movimiento vecinal, en José SÁNCHEZ CONESA, *Historia del Movimiento Vecinal de Cartagena y comarca*, 2005, pp. 144-146. El monográfico “La Iglesia de la Transición en Cartagena”. *Cuadernos del Esteros*, n°4, 2001. El testimonio de su propia experiencia lo firma Esperanza bajo el título “De Calasparra a San José Obrero (Los Patojos)”, n 16, 2001. pp. 67-70. Su hermana Isabel escribe a continuación el capítulo “Comunidad seglar de Los Patojos”, pp. 71-74. Véase, Francisco HENARES DIAZ. “Isabel Martínez Corbalán. Santos sin peana”. *Iglesia Hoy*, abril de 2017. pp. 20-21.

3 Entrevista realizada el día 7 de marzo de 2018, en su vivienda, anexa al local que ocupó el restaurante María Zapata.

4 Nos reunimos en el local social de barrio de Peral en Cartagena, el día 12 de marzo de 2018. Junto a Manoli asiste parte de la junta directiva.

María Zapata, en Los Puertos de Santa Bárbara, durante los fines de semana y estío. Los Puertos es una pequeña población situada en la zona oeste del municipio cartagenero. Ellos residían en la ciudad de Cartagena. Más tarde marchará a Barcelona para estudiar periodismo y trabajar en el sector editorial. Al cabo de los años acabará regresando a su tierra natal, atendiendo a una llamada de la abuela. Abrirá un restaurante de cocina tradicional con su nombre, María Zapata, como si de una especie de advocación laica se tratase.

1.1. *Arcadia feliz*

La madre les obligaba a dormir la siesta en zona fresca, donde instalaban los catres que vigilaba la abuela. Al oírla roncar sabían que la acechanza concluía, lo que les permitía correr hacia el monte, entre rumor de chicharras. En aquellos agrestes parajes levantaban piedras para coger alacranes. Lo menos una treintena de estos bichos que colocaban en la puerta de la vivienda, escondiéndose posteriormente, tras el abrevadero, con el objetivo de jactarse de la reacción estupefacta de los mayores, especialmente de la abuela.

A este paraíso del secano regresó la abuela cuando se retiró de sus negocios, en un retorno al lugar de su nacimiento, en el lejano marzo de 1903. En realidad se llamaba María Martínez Sánchez, pero era conocida como María *Zapata*, debido a que sus empresas estaban ligadas al mundo del calzado. Era su apodo en la Cartagena emprendedora de los años 20, donde brillaba con luz propia como demuestra el hecho que llegase a formar parte del Consejo de Administración del Banco de Cartagena. Pero el inicio de la historia se remonta a cuando contaba tan sólo 18 años de edad, al solicitarle a su progenitor que le diese la parte correspondiente de la herencia pues deseaba adquirir una fábrica arruinada de calzado en Elche.

Supo rodearse de buenos artesanos, suscribiéndose a dos revistas parisinas sobre zapatos y complementos con la intención de ampliar conocimientos. Abrió la zapatería *Tacón de Oro* en la calle del Carmen de Cartagena y otra en Mazarrón. Ambas ciudades constituían importantes y populosos enclaves mineros, industriales y comerciales, lo que la animó para abrir en el sótano de la tienda un taller de alpargates de cáñamo y esparto que contaba con 25 mujeres empleadas, estando ubicado detrás del Ayuntamiento de Mazarrón y un almacén en calle Salitre de Cartagena.

1.2. *Barcelona o el boom cultural*

Pilar Juárez, nacida en 1945, quería estudiar periodismo en la Universidad Autónoma de Barcelona pero su padre le aconsejó que entrase a trabajar en el economato de Marina ya que fue convocada una plaza en sus oficinas. Barcelona quedaba muy lejos y además, allí no tenían familia. Tras algo más de un año contemplando caras de posguerra, viudas y huérfanos, por fin marchó a la ciudad condal, hasta donde llegó una ola del mayo parisino. Se ayudaba con la venta de libros de la editorial Carroggio, a puerta fría, para pagarse la carrera: Enciclopedia Durban, Enciclopedia del Mar y diversas colecciones de ciencias.

Vivió en un chalet en La Floresta, cerca de Bellaterra, en una comunidad de hippies peculiares pues todos trabajaban o estudiaban, resultando la convivencia extraordinaria y aprendiendo, de todos ellos, a ser arriesgada. También trabajó en la biblioteca de la Facultad, terminando la carrera antes de tiempo pues en un año hizo dos cursos. Le cundía todo, tanto que hasta conoce a la *gauche divine*, en especial a su anfitrión Oriol Regás y a Rosa Regás. Fue en la mítica discoteca Bocaccio.⁵

Rosa Regás, formada en el mundo editorial junto a Carlos Barral, necesitaba un editor para *la Gaya Ciencia*, siendo positiva la respuesta de Pilar. De aquella etapa recuerda con agrado la colección de literatura infantil *Moby Dick*, pionera en atenerse a criterios de edad para su selección. Otro grato recuerdo fue *Arquitectura Bis*, una revista abierta a las novedades mundiales en la que mucho contaba Oriol Bohigas. Conoció a la Mamá Grande, la agente literaria Carmen Balcells, gran difusora de los autores del *boom* latinoamericano.

Los ojos le brillan cuando recuerda el apasionante mundo editorial barcelonés y la organización primorosa de las presentaciones de libros. No faltaron los avisos de bombas, en dos ocasiones. Salva de los olvidos su amistad con Gloria Vilardell, quien contaba con los derechos de Lumen y la *Gaya Ciencia*. Y sigue frecuentando la amistad del pintor Javier Belilla, que viene por Cartagena en verano. A través de Rosa Regás, a

5 Boccaccio será punto de encuentro entre 1967 y toda la década de los 70 de escritores, poetas, editores, periodistas y artistas de mil raleas: Teresa Gimpera, Serrat, Raimon, Vázquez Montalbán, Luis Carandell, Antonio de Senilllosa, Juan Marsé, Gil de Biedma, José Agustín Goytisolo, García Márquez, Vargas Llosa, Román Gubern, Jorge Herralde, Bigas Luna, Ricardo Bofill y dos hombres que contribuirían, años después, a la transformación de la ciudad: Pascual Maragall y su concejal de Urbanismo, el arquitecto Oriol Bohigas. El extravagante Dalí aparecía de vez en cuando por aquella barricada lúdica del 68, la democracia ya en hervor.

la que profesa fervorosa admiración calificándola de mujer rompedora, conoció al escritor Juan Benet, un renovador de la narrativa española.

Pilar se multiplicaba presente en saraos, conociendo los diversos tipos de papel, buscando buenas ilustraciones interiores y cubiertas, reuniones de trabajo en equipo, correcciones, buscando la conformidad del escritor. Consigna que le absorbe tanto la labor que te la llevas a casa, siempre. Pero a pesar de tiradas de millones de ejemplares, cerró la editorial. La buscan en Bruguera, a quienes propone un proyecto en el que la banca se involucre regalando libros a sus clientes por abrir nuevas cuentas corrientes. Contactó con historiadores y economistas en diversas ciudades de España para difundir su patrimonio local y realidad económica-social, editando un millón de ejemplares de cada título publicado. Una barbaridad maravillosa.

Bajo ningún concepto desea olvidar el periodismo, su auténtica profesión, por eso colabora con periódicos, revistas, emisoras de radio y la autonómica TV3. Antes de cerrar Bruguera entra en contacto con Grijalbo, editorial creada por un militante de CNT exiliado en México que decide regresar a España, asumiendo la editorial Crítica por indicación de su creador Gonzalo Pontón. En Grijalbo editaron la célebre biografía de Ian Gibson sobre García Lorca, presentada en el Teatro Español de Madrid por Tierno Galván, alcalde de la capital, Paco Umbral y el propio Gibson. Coincidiendo con la representación de *La Casa de Bernarda Alba*, la actriz Berta Riaza, acompañada del saxo de Pedro Iturralde. leyó poemas inéditos que Pilar consiguió de los sobrinos del poeta

Entró en el Consejo de Administración de Grijalbo, llevando las relaciones públicas de la misma y de Crítica, integrada en el grupo Grijalbo. Inolvidables las asistencias a las grandes ferias del libro, como la de Frankfurt.

Cuando cerró la emblemática sala Villaroel, se decidió a reabirla Pilar pasando a asumir su dirección durante tres años, a caballo entre los 70 y los 80. Instituye un día a la semana, *Los Lunes del Villaroel*, con sesiones de cine, teatro o música. Allí se darán a conocer actores como Rafael Álvarez *El Brujo* o Emilo Cao, arpista gallego y compositor folk. La Escuela de Teatro de Cataluña estrenó sus obras. Toma parte en la constitución de la primera asociación de animación cultural de España, junto a Gloria Vilardell, ofreciendo programaciones a los ayuntamientos ávidos de impulsar una cultura de proximidad.

Junto a Gloria entra en contacto con la editora y periodista de El País

Bárbara Proust Salomón, judía neoyorquina, con el objetivo de brindar una oportunidad a escritores latinos afincados en la ciudad de los rasca-cielos. La intención era abrir una agencia en Nueva York pero que la editorial siguiera radicando en Barcelona. El proyecto se truncó por el ataque terrorista a las Torres Gemelas, afectando al deterioro de la oficina, por lo que se vieron abocadas a abandonarlo, aunque finalmente conseguirán que otras editoriales publicasen los textos de estos autores noveles.

1.3. *Alabanza de aldea*

Su abuela guardaba tesoros en un arca que al abrirse sonaba una musiquilla. Entre las joyas se encontraba un pendiente de plata vieja. “Eso será tuyo”, le aseguraba en más de una ocasión. Pilar sabía que algo serio acaecía cuando recibió en Barcelona aquella preciada joya junto a una tarjeta que contenía un mensaje lacónico: “Te quiero mucho”. Habría un buen motivo que impulsaba aquel envío, así que emprendió con premura rumbo a Cartagena. Cuando llegó la encontró postrada en cama. La cuidó seis meses hasta su fallecimiento, tiempo en que la errante Pilar comprendió que tocaba regresar a su tierra de nacimiento.

En el testamento la abuela indicaba mediante adenda que la casa de campo pasase a su nieta Pilar, “porque sabe que no la venderá”. Efectivamente, pasó a habitar una vivienda de 220 años de antigüedad, con techumbres de cinco metros de altura, compuesta de colañas y cañas. Bajo sus tejas encontró una capa de algas procedentes de la playa de La Azohía. Era procedimiento habitual en la arquitectura tradicional del lugar, una vez secadas servían de aislante encima del cañizo.

En ella mora 30 años ya, desde que decidió abrir en 1987, allí mismo, el restaurante que blasona el nombre de María Zapata. Sintió la necesidad de quedarse, cerrando una etapa de su vida lejos de la gran ciudad. Atrás 22 o 23 años de intensidad editorial para dedicarse a otra de sus aficiones: “Cocinar a fuego lento, cuanta más gente a la mesa, mejor. Me gusta las relaciones de la gastronomía y la literatura, los recuerdos personales que evocan los sabores”. En efecto, cocina tradicional con productos de calidad, muchos de su huerta biológica, criando ella misma los animales, juntando más de 70, entre gallinas y conejos. Su abuela, brotando por doquier, la animó en el proyecto: “¡Te va a surtir!”.

Vino el mismísimo Juan Grijalbo para “llevársela” otra vez a Barcelona pero ella prefirió rescatar recetas escondidos en los hogares del oeste cartagenero. En efecto, ha disfrutado restaurando patrimonio gastronómico, como el potaje de pilongas que descubrió en Los Jarales de Perín,

gracias a la esposa del maestro espartero del que recibía clases. Las pilon-gas son castañas duras que se dejan en agua a remojo para que reblandezcan, contrastando agradablemente en plato con el sabor del bacalao.

Abrió una granja escuela y un museo etnográfico en el que exponía el ciclo económico de los cereales, así como fotografías de las labores del campo, labor orientada a que los niños conozcan un mundo que se esfuma. Finalmente regaló parte del legado *María Zapata* al Museo Etnográfico de los Puertos de Santa Bárbara, donde podemos contemplarlo en la actualidad.

Comprobamos a cada paso la gran capacidad de iniciativa de esta mujer, participando en certámenes y eventos nacionales e internacionales como la Expo de Sevilla, dentro del pabellón de la Comunidad Autónoma de Murcia. Así mismo, el restaurante María Zapata ha sido seleccionado, recomendado y valorado favorablemente por las mejores guías gastronómicas y extranjeras.

Cerró sus puertas en mayo del año pasado, 2017, poniendo fin a 30 años de historia. En ese tiempo destacan las visitas del rey Juan Carlos y la reina Sofía y del príncipe Felipe, hoy rey. Y eso que María Zapata era republicana. En dos ocasiones recibió como comensales al torero Ortega Cano y a la cantante Rocío Jurado. Datos que le arranco porque ella no farda de famosos ni famosetes. Pero para visitas curiosas las de un sobrino-nieto de Valle Inclán, quien descubrió el local abonándose a él de manera habitual, junto a un grupo de tres o cuatro matrimonios. Llegaban, almorzaban y concluían la visita con un paseo por la cercana rambla para retornar a Madrid. Así una vez al mes.

Propietaria de un piso en Cartagena perteneciente a la Casa Palacio de Escaño, célebre militar ilustrado, rehabilitó sus pinturas y artesanos con los buenos oficios de Juan Enrique Almau. Revistas especializadas en la materia han realizado reportajes de la obra.

Pilar accedió a la presidencia de HOSTECAR, la asociación que agrupa a los hosteleros de Cartagena, por aclamación de los socios. Dejó claro que como mujer de izquierdas trabajaría a favor del pequeño empresario. Más tarde fue vicepresidenta de COAC, la patronal de Cartagena y comarca, siendo presidente Manuel Pérez de Lema. Se declara firme defensora del desarrollo arqueológico en unos años en que se descubre el Teatro Romano, cuando algunos empresarios de visión cortoplacista sólo veían la solución en la construcción. Ella apostaba por un turismo cultural que atraería a un turista de calidad.

Lamentablemente su madre cayó enferma de cáncer, cuidándola ella

misma en su casa administrándole las requeridas dosis de morfina. Esta nueva situación la apartó del asociacionismo empresarial, en el que había introducido algunos cambios como el carácter reivindicativo ante las autoridades de Murcia pues como norma generalizada se aceptaba todo lo que desde allí se dispusiese. La rebeldía es otra de sus características. En Radio Cartagena de la Cadena SER condujo los espacios *Taller de Historia* y *En Esencia*, un programa de entrevistas junto al periodista Antonio Conesa.

Mujer comprometida políticamente formó parte del Foro Ciudadano y de la Plataforma por la Provincia de Cartagena. Ella de vicepresidenta y el abogado Luis Ruiperez como presidente. Ahora colabora con Podemos en la constitución de un círculo que abarque a los pueblos del oeste cartagenero, zona en la que se ha construido el subdesarrollo pero que es la reserva de una interesante cultura tradicional viva. Entre 2007 y 2008 fue la primera presidenta de la Asociación para la Memoria Histórica de Cartagena.



María Zapata.



Pilar Juárez y su abuela María Zapata.



Presentación libro de J. L. Pitarch.



Restaurante María Zapata en Los Puertos de Santa Bárbara (Cartagena).



Cena de gala de Hostecar.

2. Asociación de mujeres *Amanecer*

“Siempre me habéis parecido unas locas maravillosas que rebosáis alegría y ternura” (Lola Fernández, Universidad Popular de Cartagena)

El acta constitutiva de esta asociación de mujeres la firman, el día 16 de noviembre de 1987, una veintena de socias fundadoras⁶. Un año antes un grupo de amigas se reúnen siguiendo un programa de la concejalía de Asuntos Sociales que pretendía fomentar el asociacionismo femenino, ofertando cursos, talleres y clases de educación de adultos. Estas mujeres decidieron constituirse legalmente en una asociación, aprovechando los medios que la Administración les ofrecía. Así nació *Amanecer*, nombrando socia de honor a la escritora y académica Carmen Conde, quien aceptó agradecida, aunque no pudo asistir al acto de nombramiento a causa de la enfermedad. Lo hizo en su nombre su amiga la poetisa Josefina Soria.

Interviene en la conversación Ana Silvente para poner luz, situando el embrión en actividades convocadas por la Universidad Popular y en reuniones que tuvieron lugar en la parroquia de la Sagrada Familia para aprender a conocer el propio cuerpo, con la ayuda de Lola Heredia. Posteriormente educadores de calle del ayuntamiento, especialmente Teresa Vera, contribuyeron a legalizar los nacientes colectivos de mujeres.

Ellas, *Amanecer*, y la asociación de la barriada Cuatro Santos fueron pioneras, cuando abundaban asociaciones de amas de casa, pero ellas no querían relegar el papel de la mujer a las tareas domésticas: “Lo nuestro es más cultural, aunque también toquemos temas de cocina. Yo cuando salgo de mi casa cuelgo el delantal”, asegura Manoli Laiz⁷.

Algunos de los rasgos que las identifican son la cultura y la educación como palancas de transformación personal y social, la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres, la lucha contra la violencia ejercida contra ellas y la solidaridad con aquellos más desfavorecidos. Son un grupo que no se rinde fácilmente a que las cosas sean tal y como son, prefieren trabajar para sean como deberían ser. Labor ardua de tres décadas largas, cuando priman a nuestro alrededor las arquitecturas efímeras. Lo iremos desgranando.

6 Archivo de la Asociación de Mujeres “Amanecer”. Acta de constitución.

7 Entrevista realizada el día 12 de marzo de 2018 en el Centro Social “Isaac Peral” a un grupo de mujeres que forman parte de la directiva de la asociación: Manoli Laiz Blanco (presidenta), Maribel Roca Hermosilla (vicepresidenta), Ana Silvente López (tesorera), Ángeles Gómez Sánchez (vocal) y Josefa Saura Arnau (socia).

2.1. *Afán cultural*

Maribel Roca expone que sus objetivos y trayectoria vienen marcados por la formación y la cultura, estando convencidas que el enriquecimiento personal es el mejor medio de alcanzar la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer, así como la plena libertad como persona. Evidentemente, el peso de la tradición androcéntrica es losa ideológica, a pesar del reconocimiento formal de derechos y libertades. La propuesta feminista y su pensamiento antropológico, moral y político tiene su basamento en la idea racionalista e ilustrada de la igualdad entre sexos, logrando fraguar un importante elemento de corrección de nuestras democracias. De ahí la importancia concedida a la educación y a la cultura.

Sorprende el alto número de autores y profesionales que han pasado por sus salones como conferenciantes: José Luis Ferris, Francisco Henares, María Teresa Cervantes, Josefina Soria, los hermanos José Manuel y Juan Ignacio Chacón Bulnes, Erna Pérez de Puig, María Victoria Martín, Natalia Carbajosa, Juan Ignacio Borgoños, Mercedes Buitrago o los cronistas Francisco José Franco y José Sánchez Conesa.

Una actividad emblemática es el taller de literatura que comenzó andadura el 2 de diciembre de 1998 con Lola Fernández, profesora de Literatura y Educación de Adultos de la Universidad Popular. Más tarde bajo la denominación de *Bazar de las Letras*, la directora actual del taller es Isabel Hernández, desde 2006.

Otra de las vías por donde discurre la acción cultural y formativa son las Jornadas *Carmen Conde* que dieron comienzos en enero de 1998 para recordar el primer aniversario de la muerte de la escritora. En estos encuentros se leen sus textos, abriendo una de sus ediciones la alcaldesa Pilar Barreiro con la lectura de las primeras páginas de *La Rambla*, una suma de relatos breves con basamento en cuentos de tradición oral.

Desde 2001 celebran el Certamen Literario, un concurso que cuenta con tres premios, promoviendo de esta manera la creatividad de la escritura como forma de sedimentar todos los conocimientos adquiridos en los talleres literarios y en los encuentros con autores.

Como cierre del curso, pues descansan en verano, ponen colofón con el amplio repertorio de actividades de la Semana Cultural. Para la VI Semana, del 27 al 31 de mayo de 1996 realizaron una visita al taller de la escultora Maite Defruc, en Pozo Estrecho. Otros desplazamientos han sido al Museo Minero de La Unión o al Museo Etnográfico de Los Puertos de Santa Bárbara. Gran éxito de público y amplio número de

artistas sobre el escenario fue la gala flamenca y trovera en homenaje al cantaor Miguel Caparrós, vecino del barrio y Lámpara Minera en el Festival de La Unión. Tuvo lugar en junio de 2001, recién inaugurado el Centro Social *Isaac Peral*, un gran espacio multiusos que acoge a las numerosas asociaciones del barrio y a diversos servicios culturales, educativos y administrativos que presta el municipio en la zona. Es desde entonces la sede de Amanecer.

Hasta han editado libros, Julia Vázquez, Rosa Rubio, Maribel Roca y Manoli Laiz son autoras de “Barrio de Peral, sus orígenes e historia 1789-1935. Los Molinos” (1998)⁸. Con motivo de la celebración del Día de la Mujer Trabajadora en 1999 editan “La mujer en el siglo XIX y Breves Noticias”⁹. En la introducción comienzan recordando que el día 8 de marzo de 1908 perdieron la vida 110 mujeres por reivindicar sus derechos laborales. En este breve librito pretenden mostrar los avances alcanzados en los últimos siglos, a través de la información recogida en la prensa escrita.

Nos recuerdan que el tema comenzó a ser objeto de debate público durante la Revolución Francesa cuando Olimpe de Goudes reivindicó los derechos de la Mujer y de la Ciudadana. Exponen sus pesquisas sobre la situación de la mujer en *El Eco de Cartagena*, desde el último tercio del XIX, y algunos datos extraídos de la historiografía española. Especial empeño ponen en lo referido a la violencia doméstica, rematando con noticias curiosas sobre acontecimientos de todo tipo en barrios y núcleos rurales de Cartagena.

Otras ediciones propias son los Cuadernos Literarios, iniciados con textos escritos por una de sus socias, Josefina Martínez, bajo el título *Las letras de una vida* (2005). El segundo cuaderno fue *Palabra por palabra* (2006), que reúne trabajos presentados al Certamen Literario y los elaborados en el taller dirigido por la muy recordada Lola Fernández. Impagable su tarea de extender la lectura y la creación literaria en barrios y localidades del término.

En el taller de literatura, que las reúne todos los jueves, se les muestran recursos narrativos para que elaboren sus propios textos, además de analizar y debatir obras literarias, participando en el Premio Man-

8 Inspirado en esa publicación el joven arquitecto Javier OLMOS MAÑES. Barrio de Peral, orígenes y transformaciones urbanas. Edición del autor, Cartagena, 2014 y SÁNCHEZ CONESA, José. “Historias del Barrio de Peral”. *La Verdad*, 21 de Marzo de 2012.

9 ROSA RUBIO GARCÍA, MARIBEL ROCA HERMOSILLA, MANOLI LAIZ BLANCO y CARMEN LLORCA. La mujer en el siglo XIX y breves noticias. Asociación de Mujeres Amanecer, Cartagena, 1999.

darache que organiza el Ayuntamiento de Cartagena. Por esta participación fueron laureadas en 2005. También participaron en el proyecto de re-conocimiento intergeneracional *Yayos y Zagales* (2002) que impulsó la Concejalía de Juventud. Los mayores relataban a los chavales cuentos y leyendas de tradición oral que escucharon un día de sus mayores, así como juegos tradicionales, canciones o experiencias de vida.

2.2. *Feminismo*

Perfectamente podemos adherirnos a la definición amplia del término feminismo que ellas exhiben en sus acciones y palabras, entendiendo por tal la protesta contra el injusto trato que las mujeres han recibido del patriarcado. El feminismo de *Amanecer* desea alcanzar unas condiciones de existencia que permitan a las mujeres su desarrollo como seres humanos, equiparables al varón en derechos y libertades, según el fundamento argumentativo de la dignidad de todo ser humano. Un movimiento emancipador que el profesor Eduardo Bello situaba en la Ilustración su origen teórico y en las sufragistas el inició de su práctica, aunque se fue consolidando a partir de la obra de Simón de Beauvoir y del mayo del 68^o.

Coherentes con la idea de que el ser humano es un fin en sí mismo, están convencidas que la legislación debe promover el pleno desarrollo de la persona, lo cual incluye el trato digno, no discriminatorio o inhumano. Por ello se han procurado una formación lograda con cursos de coeducación subvencionados por Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Murcia. Ese mismo año, 1996, realizaban otro de técnicas de igualdad de oportunidades en el empleo, también con ayuda de esa Consejería

Se reunieron con la concejala de Izquierda Unida Teresa Rosique para abordar el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Mujer y la creación del Consejo Municipal de la Mujer. Este hecho demuestra que fueron pioneras de la puesta en marcha de políticas y actuaciones municipales para que se diagnosticaran los agravios y se diese una solución estructural a los mismos. Una semana después tomaban parte en la apertura de un cursillo sobre coeducación con Victoria Rodríguez y Fernando Fanhalo, subvencionado por la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma.

Ana Silvente interviene para indicarme que el origen primigenio de

10 Eduardo BELLO REGUERA, "Prólogo", en *Pandora Soñada. Utopía y feminismo*. Purificación MÁRMOL RODRIGUEZ. Cartagena, Aglaya, 2007, p. 22.

dicho Plan de Igualdad del municipio se encuentra en una serie de reuniones mantenidas por asociaciones de mujeres en la Casa del Mar con el objetivo de intercambiar opiniones e ideas. Las sacudió el caso de una mujer que recibió unas noventa puñaladas, resultando indignante la sentencia del juez, al estimar que no hubo sadismo. Todo este proceso las llevó a fomentar la coeducación y el abordaje de la violencia de género, plasmado todo ello en el proyectado Plan, al que se sumará la institución municipal. Al iniciarse los procedimientos político-administrativos quedaron sorprendidas porque se las dejaba sin voto, aunque con voz, en la comisión municipal creada a tal efecto.

Aquella experiencia hizo fructificar la Federación de Asociaciones de Mujeres *Mediterráneas*, constituida inicialmente por noventa colectivos, de los que quedan en la actualidad entorno a las 70. Escribieron a todas las asociaciones de mujeres invitándolas a una reunión que trataría el trágico asunto de la violencia. A aquella primera cita asistieron tan solo cuatro asociaciones, el resto no lo hicieron porque tenían que las instituciones les quitasen las subvenciones.

Adoptaron el acuerdo que cada vez que se registrase una nueva víctima se concentrarían en señal de protesta el miércoles más cercano, a las diez de la mañana, en el mercadillo semanal de la ciudad. Elaboraron pancartas y cuatro mil pegatinas para colocar en las solapas de todo el que pasase por el lugar de reunión. Añaden que en una ocasión se atrevieron a parar un tren durante una hora a su paso por el barrio de Peral.

El grupo *Amanecer* estuvo en la organización del día de la Mujer Trabajadora en sus primeras convocatorias en Cartagena, teniendo la Universidad Popular un papel destacado en ellas.

2.3. *Solidarias*

Persuadidas de que la desigualdad es el resultado de una construcción social y que los diferentes tipos de dicha desigualdad-económica, política, jurídica-no proceden de causas naturales, están atentas a cualquier causa que requiera de un compromiso solidario que allane diferencias. Por ello han programado coloquios con integrantes de colectivos y oenegés como Cruz Roja, Murcia Acoge, Traperos de Emaús, ONCE, Alcohólicos Anónimos, Ápices o Torre Nazaret, para conocerlas mejor y colaborar con ellas en las medidas de sus posibilidades. Acarreo de temas fecundos que salen al paso porque moran en sus mentes y en sus corazones.

Estos encuentros las han llevado a tomar medidas concretas como realizar postulaciones a favor de Cruz Roja o la recogida de medicamen-

tos y gafas graduadas para enviarlas al Congo con una religiosa claretiana. Entre las acciones encaminadas a generar opinión pública destacamos la mesa redonda que tuvo lugar el 25 de noviembre de 2004, tomando parte en ella un magistrado, un médico forense, una víctima de maltrato, un oficial de policía, una trabajadora social y la presidenta Manoli Láiz.

La Iglesia católica ha estado en el punto de mira, no obstante muchas de ellas son creyentes, por ello invitaron a la teóloga Demetria Ruíz para debatir el papel de la mujer en la Iglesia. No son ajenas a otras cuestiones candentes que trae la actualidad, así la abogada Violeta del Rey Mazón impartió una conferencia sobre la reivindicación de Cartagena Provincia.

Manoli, siempre presidenta, salvo dos años en que lo fue Isabel Méndez Llamas (1996-2001), pone el punto sobre la I al advertir que cuentan con unas sesenta socias que van envejeciendo pues comenzaron la aventura, muchas de ellas con cuarenta años y ya alcanzan las setenta. La más joven, 62 años.



Presentación de la asociación Amanecer en el Casino de Barrio de Peral (08-06-1989).



Jornadas escolares dedicadas a Isaac Peral con la nieta del inventor.



Taller de Coeducación (2003).



Semana sobre textos femeninos entre culturas.



Talleres literarios.



Concentración contra la violencia de género (25-11-2005).

A modo de final (provisional)

En la manifestación celebrada en Cartagena el último 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, coincidieron complacidas Pilar Juárez y Manoli aunque no se pudieron saludar debido a la gran cantidad de mujeres y de hombres que tomaron parte en la misma. Pancartas de humor punzante que ponían más de una interrogación. Andaban, digo, dominadas de comprometidas ilusiones, lejos de las liturgias vacías de sentido en que se venía agazapando la jornada.



Manifestación en Cartagena, 8 de Marzo 2018.

Cieza en femenino. Rescatando vidas de mujer

MANUELA CABALLERO GONZÁLEZ
Centro de Estudios Fray Pascual Salmerón

Es una suerte constatar cómo van aumentando en cantidad y calidad, los trabajos cuyo objetivo es remediar la parcialidad con que se nos ha contado la historia. Desde las más diversas disciplinas se van abordando todos los temas, entre ellos uno de los más afectados es el que concierne al mundo femenino. Y lo que es más importante, muchos de estos trabajos están escritos por las propias mujeres, desde su punto de vista obviado desde tiempos inmemoriales. La mujer siempre ha estado presente aportando su manera de hacer, que no es ni mejor ni peor, si no diferente y complementaria. Esta realidad irrefutable todavía hay que defenderla en ciertos ambientes, generando acciones reivindicativas y encendidos debates. Las investigaciones en fuentes y espacios que parecían ser territorio exclusivo de los hombres, arrojaran luz al protagonismo que ellas han tenido, ya que su presencia, cuando se ha tenido en cuenta ha sido sólo de forma tangencial. Ayudantes, fiel compañera, colaboradoras, madres cultas, musas, han sido algunas de las máximas distinciones que han acompañado a “ilustres” nombres masculinos. Pero eso está cambiando y es imprescindible rescatar su testimonio, desde el más humilde al más mediático, sólo así se contribuirá a dar visibilidad a las mujeres, al tiempo que todos ganaremos con la riqueza que proporciona la diversidad de miradas.

Y éste es uno de los objetivos que la Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia lleva a cabo con la celebración de congresos temáticos, y en esta ocasión gira en torno a la mujer. Congreso que sin duda aportará interesantes trabajos, pero será tarea inconclusa, porque todavía hay mucho que investigar y sería muy ambicioso (e imposible por suerte) reunirlos en una obra. Porque son muchas las mujeres a las que podemos poner cara y datos, y más las que nos hablan con sus he-

chos. Quiero por tanto dejar constancia que en mi colaboración para acercarnos someramente a la historia de la mujer ciezana, he valorado tanto la huella de aquellas cuyos nombres no han trascendido como de las que hablo con más detalle. Este viaje por nombres y hechos nos permitirá tener una idea de su presencia y de la Cieza que les tocó vivir. De su mano conoceremos acontecimientos, instituciones, guerras, diversión, es decir un viaje en el tiempo a través de voces de mujer.

Mujeres en Cieza: presentes en la vida cotidiana, ausentes en los documentos de historia

En palabras de uno de los historiadores que participó en la edición de la Historia de Cieza¹, al leer dicha obra parece una historia de hombres, no por ser ni mucho menos la intención de sus autores, sino por la poca memoria que se ha conservado de las mujeres o cuanto menos de sus actividades fuera de los ámbitos para ellas reservados, es decir el doméstico, alejadas de la vida pública o reseñadas en la mayoría de los casos, “virtuosa esposa de”, bonito adorno de “el bello sexo” en fiestas, desfiles o actos benéficos, o por ser “una distinguida señorita”, siendo entonces su presencia resaltada sobre todo por la prensa del momento. Como ocurrió con la visita de Alfonso XIII a Cieza en 1925.



Foto publicada en *Cieza, 100 cien años de imágenes* Vol. III.

Uno de los obstáculos que ha lastrado su desarrollo personal y laboral, ha sido el acceso a la educación. No hay más que hacer un somero

1 Salmerón Giménez, F.J, *La invisibilidad de las mujeres para la historia. El caso de Cieza*, Andelma 22, Centro de Estudios Históricos Fray Pascual Salmerón, Cieza, 2013, p. 3.

recorrido para tener una visión de lo que ha supuesto llegar hasta la situación del siglo XXI, que todavía no es de igualdad plena y donde la lucha por el reconocimiento de sus derechos es un frente abierto. A la vista del papel que se le había reservado de hija, esposa, madre y cuidadora, no hacía falta mucha formación, y no sólo eso, a este argumento se le unía otro, tampoco tenían la misma capacidad que los chicos para aprender ciertas disciplinas. Todo ello se agravaba en las clases humildes y en el ámbito rural. El caso de la historia de la educación en Cieza no difiere mucho de la tónica del resto del país, aunque habría que matizar que siempre se dio un cierto retraso en aspectos tales como la alfabetización o la dotación de instituciones de enseñanza.

En 1825 sólo existían en Cieza dos escuelas (dos aulas) de primeras letras (a partir de 6 años) una por cada sexo, regentadas respectivamente, por un maestro y una maestra. El grado de analfabetismo era muy alto entre la población ciezana “casi todos sin saber leer ni escribir” según las actas a comienzos de 1847. Los datos se agravan cuando se trata de la formación de las niñas, sin ir más lejos en 1853 el consistorio se opone a crear más aulas “dada la poca inclinación que estos habitantes tienen por la enseñanza de sus niñas, las que sólo quieren que se instruyan en coser y hacer calceta...”² y en 1926 tan sólo hay tres colegios femeninos para una población de 24.000 habitantes. Así con tantos campos vedados no es difícil comprender por qué no encontramos a mujeres abogadas, políticas o sanitarias entre los “grandes nombres” hasta fechas relativamente recientes. Los nombres propios y los reconocimientos de una cierta actividad en la vida pública son muy escasos hasta mediados del siglo XX. Pero ellas estaban ahí y han dejado pistas que nos mostraran que muchas de ellas si no hubiesen tenido tantos obstáculos sociales y legales, habrían escogido una vida muy diferente.

El panorama para las jóvenes ciezanos pertenecientes a una clase social más elevada cambiaba un poco, ya que el tener cierta educación se veía como algo bueno sobre todo para desempeñar una función de perfectas anfitrionas como futuras consortes de un “distinguido abogado”, “bizarro militar” o “reputado médico” con el que toda familia soñaba, por ello recibían lecciones particulares o asistían a escuelas de monjas o de señoritas, donde se las instruía en principios de moral, religión y “en las labores propias de su sexo” también algo de lectura, escritura o

2 Salmerón Giménez, F.J., *La educación en Cieza durante el Régimen Liberal. 1820-1930*, VIII Congreso de cronistas: Maestros y escuelas en la Región de Murcia (1750-1950) p. 383, 2015.

música. Un poco más adelante incluso algunas accedían a carreras “femeninas” como maestras, a pesar de las restricciones a las que estaban sujetas para ejercerlas tanto de la sociedad como en el seno de las propias familias, donde encontraban los primeros obstáculos y no hablamos de un pensamiento del XIX sino que lo encontramos incluso bien entrado el siglo XX. Volviendo a las primeras docentes, hay constancia de que en la mayoría de los casos a las maestras no se les pagaba por impartir clases, recibiendo en especie lo que los padres de las colegialas pudieran aportar.

En Cieza aparecen en prensa de la época algunas breves reseñas de maestras que ejercieron en la localidad a finales del XIX. Otras que impartían clases particulares sobre todo de música o como la de 1904 “se espera que venga una señorita de origen francés para establecerse aquí y enseñar ese idioma”. De otras por suerte se sabe bastante más y podemos reconstruir su biografía.

Josefa Semitiel Zamorano. Filosofía, letras y docencia entre Cieza y Granada



Pilar Mercedes o doña Pepita Semitiel como es conocida en Cieza, nació en esa localidad el 25 de octubre de 1910. Allí empezó sus estudios que completaría en el Instituto General y Técnico de Murcia donde se matriculó en 1924³. Al acabar, según comunicación familiar, con la ayuda del obispo Jesús Mérida, continuó sus estudios en Granada, instalándose en el Colegio Calderón de la calle Recogidas cuya titularidad era ostentada por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl desde 1860. En la Universidad de Granada obtendría la Licenciatura de Filosofía y Letras dedicándose

después a la enseñanza en el propio Colegio de las Hijas de la Caridad. En las actas del profesorado del mismo que se conservan consta que en el curso 1939-40 examinó de Geografía a los alumnos que no pudieron hacerlo por la Guerra Civil y en el de 1945-46 impartía las asignaturas

3 Archivo General de la Región de Murcia (AGRM). Expediente académico de Josefa Semitiel, N° 3291, IAX, 378/1.

de lengua y literatura, latín, griego y alemán⁴. Volvió a Cieza en 1953 instalando en su casa de la calle Mesones un aula para niñas, contando con solo siete alumnas el primer año pronto llegó a tener hasta 110. También daba clases nocturnas gratuitas de alfabetización a mujeres y obreros. Otra de las innovaciones que introdujo en el panorama educativo ciezano de la época fue la creación de un jardín de infancia, así como la contratación de una profesora de francés para impartir este idioma a sus alumnos. Toda esta actividad la simultanearía como profesora del colegio de enseñanza media Isabel la Católica que funcionó hasta 1964, año en que se inauguró el primer instituto de secundaria de Cieza, hoy Diego Tortosa. Según antiguas alumnas, su personalidad y método de enseñanza motivó a muchas de ellas a seguir estudios superiores. Murió en Cieza a los 95 años de edad.

Entre claustros y tribunales: Beatas, monjas y alguna hechicera

Son varios los nombres propios que han llegado hasta nosotros por “el olor a santidad” de sus vidas y obras pías o bien por otros menos recomendables por tener como inspirador al diablo, que de todo ha habido en la villa de Cieza.

Así tenemos constancia que tras los convulsos años que sufrió el pueblo con motivo de las banderías y coincidiendo con el establecimiento de los franciscanos, se vivieron tiempos de gran fervor religioso reflejado en el aumento de testimonios donde se narran hechos extraordinarios, milagros y prodigios de los frailes pero todo entre los hermanos de la Orden Tercera que estaban establecidos en Cieza desde finales del XVII, mereciendo mención especial tres hermanas que vivían en su domicilio de modo conventual, de tal forma era conocido como “casa de las santas”. Otra religiosa procedente de una familia noble que al enviudar ingresó en la orden, Ana M^a Marín-Blázquez y Padilla (1648-1730) lo mismo haría su hija Rosa. La actitud de ambas de renunciar a su acomodada posición fue mal acogida por su familia.

En 1664 fue otra mujer, Isabel Falcón Agraz, la que contribuyó al establecimiento de los franciscanos en la villa al dejar en su testamento los medios para tal fin, convirtiéndose poco después en hospicio. Algunos de los frailes serían los directores espirituales de las religiosas del

4 Información de las actas del profesorado del Colegio Calderón y facilitada por Sor Ángela, del Colegio Regina Mundi de Granada.

Monasterio de clarisas que se fundaría en Cieza en 1750⁵ y gracias a las biografías que éstos dejaron de algunas de ellas⁶ y por los escritos de las propias monjas, tenemos una visión más fidedigna de las vivencias de estas mujeres que desde muy niñas vivían intramuros.

Pero como hemos dicho, también se ha conservado memoria de mujeres de no tan reprobada virtud. Aparecen nombres de condenadas a destierro por amancebamiento o conducta inmoral y otras delatadas por asuntos más graves que las llevarían ante los Tribunales del Santo Oficio por hechiceras, ilusas y embusteras, como el caso de María Pérez, una vecina de Cieza ante la Inquisición en 1748.

Los procesos inquisitoriales son una rica fuente de información para conocer la vida de las mujeres. Precisamente por el carácter detallado de esos informes que elaboraban en torno a sus conductas nos proporcionan una de las visiones más concretas acerca de muchas de ellas. Historias de mujeres que si bien no han sido mayoría, sí han constituido un grupo digno de atención, por su heterodoxia, su manera de desafiar la autoridad, es decir, gozar de algunos de los privilegios que sólo les estaban reservados a los hombres. Pero este comportamiento no podía quedar impune. Es el caso de María Pérez, que si bien nacida en Molina de Segura en 1708, era vecina de Cieza desde 1736, siendo acogida entre la comunidad con cierta prevención, *“habían llegado algunos chismes de que esta muger antecedentemente havia sido de mala opinión en su lugar...”* A pesar de ello esta comunidad y especialmente las mujeres, se beneficiaron durante años de sus “artes”.

Los documentos de su proceso son las alegaciones fiscales llevadas a cabo en 1748 contra María Pérez y Don Joaquín Moreno, su confesor, y atestiguan lo singular que tuvo que ser este caso en la Cieza de principios del XVIII, donde la religión lo impregnaba todo. María era una mujer que no pasaba desapercibida, con una forma de vivir bastante alejada del prototipo de la época. Sabía leer y escribir, hacía de correo para otras, era viuda y se ganaba la vida con sus saberes, preparaba remedios, conjuros amorosos, era partera y adivinadora, entre otras cosas, pero además tenía otra faceta peligrosa: decía tener revelaciones marianas y del mismo Jesucristo que le participaban de los más santos misterios

5 De la Rosa, Manuel, Poder local y sociedad en Cieza (siglos XVI-XVIII) en Historia de Cieza, Vol. III, pp. 320-336. 2005.

6 Gadea, Miguel, Breve resumen de la vida de la Madre Sor Isabel María de Santa Ana, de Religiosas Descalzas de Santa Clara, 1801, en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/breve-resumen-de-la-vida-de-la-madre-sor-isabel-maria-de-santa-ana-de-religiosas-descalzas--de-santa-clara--texto-impreso/>

que ella no dudaba en interpretar y como no, también apariciones del diablo. Estos asuntos y el trato más que estrecho que mantenía con algunos religiosos de la villa que fueron sus confesores, pronto puso a todos en el punto de mira de las autoridades. La causa comienza el 24 de julio de 1748 siendo acusada “por los delitos de molinosista, ilusa y embustera”, tras ser delatada en tres ocasiones ante el Cura Comisario de la Inquisición de Cieza, Don José Roldan. Después de tres años de proceso, fue recluida en las Cárceles Secretas en Murcia a la espera de sentencia sin saber, por el momento, qué fue finalmente de esta *ilusa*, *embustera* y transgresora mujer⁷.

Oficios de hombres, trabajos de mujer

Es indiscutible el importante papel que la mujer ha jugado a lo largo de la historia como mantenedora del vínculo familiar, consejera, transmisora de tradiciones y saberes, así como soporte económico en tiempos difíciles que entre las clases humildes lo eran casi siempre. En Cieza cuya economía estaba basada en la agricultura, su presencia en las tareas que podían desempeñar fue crucial para la subsistencia. De la misma manera que fue un colectivo muy importante cuando a mediados del siglo XIX se incorporó a los trabajos del esparto, incipiente alternativa que ofrecía un complemento a los precarios ingresos y que con el paso de los años se convertiría en la fuente de empleo principal de la localidad, por encima del agrícola. En sus inicios esta industria estaba basada en procesos rudimentarios y de limitada aplicación. Las mujeres encontraron una ocupación añadida a sus quehaceres: la “lía”. A partir de esos años la imagen de mujeres a las puertas de sus humildes hogares elaborando los interminables rollos de cuerda pasó a formar parte del paisaje urbano de la ciudad. Pero su presencia no se limitó a este trabajo, con el paso del tiempo y el desarrollo de la industria espartera surgieron edificios fabriles que incorporaban nuevas tareas. Y las mujeres ocuparon los puestos dentro de esa cadena resultando una mano de obra esencial para el desarrollo de ciertas labores consideradas de las más peligrosas: el picado de la materia prima, eran las “picaoras de esparto”.

⁷ Caballero González, Manuela y Santos López, Pascual, *La condición de ilusa como defensa de la libertad sexual ante la Inquisición. El caso de María Pérez en la Murcia de 1748*. Jaén, 2013 En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4767395>



Foto: Cieza, *Cien años de imágenes Vol.II*

En algunas publicaciones dedicadas al esparto y sus protagonistas editadas por el colectivo *TrasCieza*, podemos leer que este trabajo “anónimo, silenciado y olvidado no saldrá en los libros de historia aunque mucho de lo que pasó en esos tiempos esté escrito por ellas”. Por suerte creo que a día de hoy esto está cambiando. También fueron una mano de obra indispensable en otras empresas que desarrollaron su actividad en Cieza, como la conservera, citando Guirao Hermanos como una de las principales, o Géneros de Punto en materia textil, donde tantas generaciones de ciezanos se ganaron el sustento. Por tanto es de justicia dejar constancia de su aportación, aunque sea como colectivo, de lo que supuso para el desarrollo de la ciudad, tanto desde el punto de vista social como económico.

Protagonistas anónimas: “liderado por un grupo de mujeres”

Hemos apuntado el importante papel de las mujeres como mano de obra, pero además habría que añadir otra faceta más por la que destacaron en tiempos difíciles, el de ser parte activa en los incipientes movimientos reivindicativos. A pesar de ello, sus protagonistas son reseñadas como un “grupo de mujeres” a las que tímidamente se les reconoce algún mérito, para terminar siempre criticando o ridiculizando sus actitudes, tan ajenas a sus roles, es decir, ponerlas en su lugar. Pero las pistas dejadas nos hablan de que nunca fueron ajenas ni indiferentes a la realidad de su época. Y en Cieza tenemos algunos casos que así lo demuestran, encontrándolas ni más ni menos que abanderando motines, cuyo detonante principal son las subidas de impuestos y la precariedad laboral obrera.

En febrero de 1895 se cantaban estas coplas por carnaval.

*¡Que puso Dios en los ojos
de las hermosas ciezanas,
que cuando miran sonríen
y acarician cuando hablan!*

Pero tan sólo unos meses después, los ojos de esas ciezanas ya no miran tan sonrientes ni acariciadores cuando el 1 de julio tras pregonarse la subida del impuesto de consumos que gravaba los cereales, se amotinan en la Plaza Pública teniendo que ser reducidas por la Guardia Civil, aunque no desistían tan fácilmente. Poco después se emitía otro bando diciendo que había sido una equivocación⁸. Y aunque se quiso quitar importancia a la acción, no fueran a creer que se había cedido por el escándalo que organizaron, ellas estaban seguras de lo contrario. Y no sería la única vez, las encontraremos en pie de guerra unos años después.

El año de 1904 fue especialmente complicado en el que las ciezanas tuvieron bastante protagonismo, ese año estaban especialmente contestatarias y muy activas. Enero se estrena con un pueblo conmocionado por el crimen de una madre y su hijo perpetrado en la localidad por, como lo califica algún periódico “un hombre-mujer”, más conocido como la Encarnación Pascual y sus cómplices y cuya historia ha sido motivo de varias publicaciones⁹.

Pero el 6 de abril se movilizan por otro caso. En la cárcel de Cieza están detenidas tres mujeres de una misma familia por delito de lesiones y alteración de orden público, que según se dice, están enfermas y se las quiere trasladar a la cárcel de Murcia “a viva fuerza”. Ante esta noticia, centenares de mujeres se concentran frente a la casa del Alcalde y en los Juzgados para impedirlo, enarbolan banderas que han elaborado con escobas y telas. Las autoridades comparecieron para anunciar la suspensión de la orden que había sido dada anteriormente por el Gobernador¹⁰, pidiendo que se disolvieran pacíficamente. Así lo hizo la mayoría, aunque fueron “detenidas dos de las más exaltadas damas”¹¹. El 21 de ese mes se celebró en Cieza el primer mitin socialista en la Sociedad de Braceros “El socorro mutuo” con un éxito rotundo de público, casi 4000 personas, quedando constancia que había muchísimas mujeres e hijas de jornaleros¹².

Tan sólo unos días después tuvo lugar otro motín abanderado por mu-

8 Capdevila, Ramón M^a, *Historia de Cieza Tomo III*, Cieza 2007, p. 604.

9 Montes Bernárdez, Ricardo, *Cieza durante el siglo XIX*, Ed. Azarbe, 2016.

10 *El Liberal*, 7-4-1904, p. 3.

11 Capdevila, Op cit, p. 709.

12 *La Voz de Cieza*, 24-4-1904.

jeros, “grupos de mujeres solas”, como lo recoge la prensa, asaltan las casetas de consumos, el motivo de nuevo sería el aumento de este impuesto, pero esta vez la revuelta es más importante y tendrá funestas consecuencias. El conflicto en Cieza que, según los periódicos “va a dar mucho juego”, llegó al punto de que los militares tuvieron que tomar el mando, en vistas del estado de sedición de la población. *El Liberal* de Murcia publica que se obligaba a los trabajadores del campo a unirse a las masas, y que este procedimiento lo empleaban especialmente las mujeres¹³.

Los manifestantes tras recorrer las calles del pueblo se concentraron frente al Ayuntamiento, el Alcalde les hizo promesas que no se materializaron, por lo que fue creciendo la tensión, desembocando en enfrentamientos entre las fuerzas del orden y los ciudadanos con el resultado de un obrero muerto por disparo. Los ánimos están más que exaltados y “alentados sobre todo por mujeres” se quieren quemar los fielatos. No cabe duda de su participación en todos los acontecimientos, como queda reflejado en el hecho de que al día siguiente en el entierro del fallecido el féretro fue llevado del pueblo al cementerio por jóvenes obreras. En mayo la población está tomada por los militares y poco a poco se fue recuperando la normalidad.

Años más tarde, a principios de 1931, el colectivo de picaoras ante las pésimas condiciones que soportaban, vuelven a protagonizar una acción arriesgada cuando deciden ir a la huelga, aguantando dos semanas sin ir al trabajo. Tras varias reuniones entre obreras, patronal y Alcaldía, consiguen que se les suba un poco el jornal y una mejora en el régimen interno de las fábricas¹⁴.

El 1º de mayo del año siguiente tendrían una presencia masiva en su celebración, tal como muestra la fotografía.



Foto: Cieza, *Cien años de imágenes* Vol. II.

13 *Liberal de Murcia*, 30-4-1904.

14 Salmerón Giménez, FJ, La invisibilidad de la mujer para la historia. El caso de Cieza, *Andelma* 22, 2013, p. 8

No sería la única huelga que llevaran a cabo en periodos comprometidos. Tan sólo 5 meses después del final de la Guerra Civil y desafiando las consecuencias para los que se enfrentaban al régimen (habían sido fusilados cinco republicanos ciezanos) las picaoras paralizaron tres fábricas en noviembre de 1939. Pedían un salario de 7 pesetas al día, trabajaban a destajo y piden ocho horas. Esta vez sí que han trascendido los nombres de las consideradas instigadoras al intervenir los Tribunales Militares para procesarlas¹⁵. Como vemos, las trabajadoras del esparto representaron un colectivo digno de dar a conocer.

Agrupaciones de mujeres: Sociedades anónimas y limitadas

La naturaleza de estas agrupaciones van variando según avanzan los años y si bien al principio prácticamente se limitan a la filantropía (beneficencia, roperos, comedores sociales) poco a poco irían surgiendo otras dirigidas a la educación, si no para ellas para sus hijas, la sanidad o la defensa de derechos. Sus intereses y actuaciones son de la más diversa índole, estando marcadas además de por los condicionamientos sociales, por la ideología y el régimen político que les tocó vivir. Cada una a su manera y según las limitaciones tanto si hay organizar concursos de labores para recaudar fondos o participar en un mitin político, quieren estar presentes.

Las encontramos también preocupadas por la educación. En 1936 cuando se interrumpen las clases como consecuencia de la guerra, un grupo de madres ciezanos busca maestras para que sigan instruyendo a las niñas. Y así “las que fueran alumnas del Colegio Divino Pastor, junto con las hijas de los evacuados, y demás chicas que lo solicitaban siguen recibiendo los conocimientos que yo les podía aportar”¹⁶. Fue en este periodo bélico y de posguerra tan crítico cuando su presencia se hizo más evidente y sus acciones fueron imprescindibles para paliar la difícil situación tanto en retaguardia como en los frentes. Su actividad se canalizó a través de asociaciones, una de las más importantes fue la AMA, Agrupación de Mujeres Antifascistas. Esta Organización femenina tuvo su origen en 1933 cuando fue creado en España el Comité Nacional de mujeres contra la guerra y el fascismo. Por su actividad se convirtió entre 1936 y 1939 en la gran organización nacional de mujeres españolas. Se

15 Martínez Ovejero, Antonio, *La represión franquista en Cieza y en la Región de Murcia*. En *TrasCieza* nº 6. Cieza, 2011.

16 Caballero González, M, María Gómez Pérez. Breves apuntes de una larga vida, *Andelma* 11, 2006, pp. 7-9.

extendió por gran número de capitales de provincia leales a la República, desde grandes ciudades a los lugares más recónditos del país. En Murcia capital la AMA se constituyó en octubre de 1936, y su acogida fue tal que meses después ya funcionaban las de Moratalla, Molina y Lorca. En 1938 se formó la de Cieza, donde también funcionaba otra denominada “La Aguja”¹⁷. Durante la guerra civil el ministerio de defensa de la república pidió ayuda a la AMA para crear el auxilio femenino, éste tuvo una brillante actuación que se mantuvo hasta la primavera de 1939¹⁸.

Viuda de...Manteniendo un negocio familiar

Bajo el encabezado de *Viuda de*, encontramos así mismo huellas de mujeres que siguieron perpetuando negocios familiares, en la mayoría de los casos hasta que la mayoría de edad de los herederos varones hiciera posible ponerse al frente de los mismos o pudiesen traspasarlos. Pero algunas de ellas los regentarían durante toda su vida. Y muchas aunque los titulares fueran los maridos, siempre habían estado allí, tras los mostradores, en la cocinas o en un puesto de la lonja.



Francisca García Fernández es sólo un ejemplo. Su marido José García Silvestre fue un destacado industrial, siendo su fábrica de esparto una de las más importantes de la localidad. Tras su fallecimiento en 1932 la empresa pasaría a la nueva denominación “Viuda de García Silvestre”. Además de heredar importantes negocios, fue la primera mujer en registrar una patente de invención en Cieza en 1946, aunque consta que no es la inventora, si es quien adquiere los derechos de explotación por 20 años.

17 González Martínez, Carmen ,Guerra Civil en Murcia: un análisis sobre el poder y los comportamientos colectivos, EDITUM, 1999 , p. 141.

18 Yusta Rodríguez, Mercedes, *La revista Mujeres Antifascistas Españolas o la construcción de una identidad femenina comunista en el exilio francés* (1946-1950) Pasado y Memoria. 7, 2008, pp. 143-163.

Dicha patente es por “Una máquina de hilar” y según consta en la memoria, “El objeto principal de esta máquina, es eliminar de la fabricación de hilados de esparto, a los niños de 6 a 10 que tienen que dar a la rueda de hilar y que es antihumano y antisocial a esa edad, precisamente la escolar, mantenerlos en el trabajo, esta máquina viene a cumplir este fin.”¹⁹

Visitación Aguado Moxó, fue otra *viuda de* y empresaria. Había nacido en Cieza en 1876 en el seno de una importante familia de la oligarquía local, contrajo matrimonio con Juan Marín Marín, rico empresario y destacado miembro de la sociedad ciezana. Entre sus múltiples negocios destacará por ser el encargado de traer por primera vez la luz eléctrica a la ciudad. En su finca situada en el paraje fluvial del Menjú construyó en 1896 la fábrica San Antonio o de la Luz. Tras el éxito de la empresa se dedicó a ir ampliando el servicio, falleciendo de forma prematura en 1900. Pero el negocio siguió adelante bajo la dirección de su esposa Visitación Aguado Moxó, quien continuó implantando la iluminación ciezana. En 1903 surgen desacuerdos con el consistorio y al año siguiente se realizó el último contrato con la Sra. Aguado, dotando de electricidad al cuartel de la Guardia Civil, ya que en abril de 1905 la Fábrica San Antonio del Menjú es comprada por la Compañía Anónima de Industria y Comercio²⁰. También fue dueña de una fábrica de harinas.

Estuvo muy vinculada a la Semana Santa de su ciudad. Así encontramos su nombre ligado a “La oración del huerto”, Visitación sería su camarera durante toda su vida.²¹ Lo mismo ocurrió con Santa María Magdalena cuya imagen titular llega a Cieza en 1890 y ella se encargó de costear el trono y vestimenta. Como lo fue también de Santa Verónica. La hermandad encargó la imagen a Sánchez Araciel que la acabó en 1893, llegando a Cieza ese año siendo depositada en la casa de su camarera, Visitación Aguado²². En 1912, la reina Victoria quiere “regalar” la bandera de combate al acorazado España. Para ello se inicia a nivel nacional una suscripción donde las contribuyentes sean “las señoras de todas las provincias”, siendo designada por la soberana como responsable para Murcia Dña. María Codorníu de la Cierva, quien a su vez nombra delegada por Cieza a Visitación Aguado Moxó²³. Sin duda fue una mujer activa que no perdió el tiempo, vivió acorde a las circunstancias de su época y su posición, pero no fue ajena a los negocios y la vida

19 Patente N° 173443, p. 2 AHOEP.

20 Gómez Yuste, P, *Cuando Cieza fue alumbrada*, Andelma N° 5,2003, p18

21 <http://losdormis.es/historia>.

22 *El Orden*, 22-10-1893, p. 3.

23 *El Tiempo*, 15-05-1912, p. 1.

social disfrutando hasta el último momento de los avances que traía el nuevo siglo, como la electricidad o el automóvil. Queda constancia que en julio de 1914 solicitó autorización para poner en circulación uno de su propiedad²⁴, auto que solía conducir tal como muestra la fotografía que adjuntamos. Murió en 1917.



Fotografía de la familia Moxó Ruano de Cieza. AGRM/191

Contextos y mujeres diferentes: su presencia en sanidad, arte y política

Cuatro vidas de mujer en escenarios políticos, laborales y sociales diferentes son las que recogemos a continuación, con el fin de ofrecer una mirada plural de testimonios en femenino.

María Gómez Pérez. Sanidad, música y tradiciones



Nació en 1911, inició sus estudios en el colegio de la Divina Pastora y desde siempre la música fue una de sus pasiones, por lo que continuó en el Conservatorio de Murcia siendo su maestro Manuel Massotti. Ella a su vez impartía clase de música en su antiguo colegio, labor que se vio interrumpida en 1936 tras comenzar la guerra civil, teniendo que abandonar el colegio ya que el edificio se destinó a hospital de sangre.

Son unas fechas que ella recuerda de manera agridulce, y es que la guerra a pesar de traerle momentos duros, también le trajo oportunidades y

²⁴ *El Liberal*, 21-07-1916, p. 2.

no es la única de las mujeres que reseñamos que refleja esta situación, los tiempos en que los hombres están en el frente dejan vacantes y funciones que las mujeres aprovechan como una oportunidad para trabajar, algunas lo expresan como un atisbo de libertad. Dio clases y realizó trabajos de esparto propios de las mujeres, las “lias”. Al finalizar la guerra no se planteó conseguir el título de maestra. Perteneció a la Sección Femenina, organización mediante la cual se canalizaron los servicios sociales del régimen franquista. María actuó como divulgadora sanitaria en las zonas rurales, donde hacían campañas de alimentación infantil, higiene, vacunando e impartiendo algo de formación, entre otras misiones, con la llamada cátedra ambulante. Dedicaron especial atención a la recogida de datos de artesanía, bailes, costumbres, trajes regionales, etc. Esta información fue transmitida a través de distintos servicios de la Sección Femenina, lo que desembocaría en semilla de futuros grupos, los Coros y Danzas²⁵, como fue el caso de Cieza, donde María fue una de sus fundadoras en 1942. En 1941 tomó contacto con otro personaje destacado de la vida de Cieza, el bibliófilo Antonio Pérez Gómez, por entonces presidente del sindicato de fibras diversas. Trabajaría con él durante 35 años, según recuerda un hijo de éste, la labor de María fue indispensable en su actividad de abogado, editor y escritor. Obtuvo su título de enfermera en el hospital San Carlos de Madrid en 1944 y en 1947 llegó a ser concejala, convirtiéndose en la primera mujer en ostentar dicho cargo en Cieza, donde ejercería toda su vida y murió en el año 2005.

Concepción Ruíz Buitrago, el reto de empezar a los 50



Nació en Cieza en marzo de 1913 en una familia muy arraigada a esta ciudad. Su padre tenía muy claro que ella debía estudiar, y así lo hizo, entre “sabias, santas y farmacéuticas”. De Cieza la familia se trasladó a Madrid donde Concepción obtuvo el bachiller en el Instituto Cardenal Cisneros para matricularse después en la Universidad Complutense, licenciándose en Farmacia en 1935. Uno de sus trabajos “Quimioterapia y Sistema Reticuloendoletial” fue distinguido con

el premio Fernández y Canivel por la Real Academia de Farmacia en 1948.

²⁵ file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-ViajeAlCentroDeNingunaParte-1215945.pdf

Se casó con el ciezano Pedro Rodríguez Pérez en 1946, histólogo, investigador y discípulo de Ramón y Cajal, que por la mala situación de los profesionales republicanos que participaron en la Guerra Civil²⁶, se vio sometido a innumerables trabas para ejercer, aceptando finalmente en 1948 la oferta que le llegó desde Venezuela dejando en España esposa e hija que le seguirían al año siguiente. Concha acompañó a su marido en su periplo americano que duraría hasta 1952, cuando el deseo de volver pudo más que el brillante panorama que se le abría en tierras sudamericanas. Cosa que no ocurrió en España donde siguieron los obstáculos laborales y personales que le llevaron a encontrarse sin trabajo en 1956, finalmente conseguiría salir adelante con muchos esfuerzos hasta que murió en 1964, dejando a la familia en una situación difícil.

En este momento Concha tiene 51 años y su experiencia laboral es muy escasa. En 1936 estaba en trámites de fundar un laboratorio de especialidades farmacéuticas con un profesor y otro alumno, pero la guerra lo truncó y sólo trabajó un tiempo en la farmacia madrileña de Manuel Malo de Molina. También regentó brevemente otra en Cieza. Pero lejos de arredrarse lo primero que hace es dirigirse al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y como ella misma relata, “se le abrieron las puertas”, todo lo contrario que había ocurrido con su esposo por cuestiones políticas. Pensaron en una pensión pero ella quería un trabajo. Al ser farmacéutica le ofrecieron abrir una línea de investigación. Ella no lo dudó y recurrió a unas notas que su marido dejó sobre un estudio sobre la lepra. El proyecto fue aprobado y la contrataron, pero pronto vio que la excluían de las actividades principales por lo que decidió renunciar y dirigirse al Instituto Cajal. Aquí comienza en 1967 una nueva etapa entre la investigación y de nuevo los estudios, ya que en 1969 obtiene el título de doctora con su tesis “Glía en crustáceos”. A partir de entonces despliega una gran actividad, tanto con publicaciones, algunas en el Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, asistiendo a congresos como el Nacional de Histología celebrado en Murcia en 1983 y diversas comunicaciones biológicas. Fue miembro de la Sociedad Española de Historia Natural y de la Sociedad Española de Microscopía Electrónica²⁷.

Dejar para el final la explicación de la sugestiva frase a principios del

26 Rodríguez Ruíz, P., Antonio Pedro Rodríguez (1912-1964) Un murciano en la escuela neurohistológica española. Tesis doctoral, 2012. En <https://digitum.um.es>

27 Rodríguez Ruíz, Purificación, Ruiz Buitrago, Concepción, pp. 1191-92. Diccionario Biográfico y bibliográfico de la ciencia y la medicina en la Región de Murcia, Vol. 2. Editum, Murcia, 2016.

apartado y que da testimonio de las inquietudes de las mujeres por participar en la vida tanto social e intelectual en todo momento: “Sabias, santas y farmacéuticas” Y es que de todo ello tienen un poco. Esta frase se la decía Pedro Rodríguez a su esposa por las diversas actividades que llevaba a cabo. Formó parte de la Asociación de mujeres universitarias e investigadoras, entre ellas se encontraba Soledad Ortega Spottorno, creadora de proyectos culturales entre ellos la fundación dedicada a su padre José Ortega y Gasset, las “sabias”. A partir de 1936 con un círculo ajeno a la Facultad, acudía a la iglesia de la ciudad universitaria, asistiendo a unas homilias muy críticas tanto en temas religiosos como sociales. Entre los sacerdotes estaban el padre Ramiro, Sopeña o Jesús Aguirre, siendo finalmente clausuradas por las autoridades aunque ellas siguieron viéndose: “las Santas”. Mantenía también tertulias semanales con compañeras de carrera en un café de la calle Génova, “las farmacéuticas”. A pesar de vivir fuera de Cieza, nunca perdió los lazos con su ciudad natal, tanto es así que sus hijos, médicos de profesión viven y han desarrollado su labor entre Murcia y Cieza, donde Concha murió en 2011²⁸.

Pilar López García. Una vida entre partos y versos



Pilar López, nacida en Cieza en 1919, fue otra de esas mujeres que dejan huella, y las de ella son muchas e imperecederas, ya que su poesía, fuerte, personal, dura, humana, y tantos otros adjetivos como le caben no deja de generar interés a día de hoy. Maestra durante la guerra civil que, a pesar de las penalidades como ella misma recuerda, le trajo soplos de libertad.

No pudo cumplir su sueño de estudiar medicina pero si el de matrona en Madrid, además allí tomo contacto con un grupo de escritores con los que vivirá su pasión por la literatura, reuniéndose en tertulias celebradas en el Cosso con José M^a García Nieto, premio Cervantes quien le prologó su primer libro, Rafael Sierra, Fernando Aguirre. Volvió a Cieza, su “destino imposible”, donde transcurrió su vida entre partos y libros, dos maneras diferentes de traer

²⁸ Información aportada por su hija Purificación Rodríguez Ruiz y por la publicación de Roberto Sterner Rodríguez *Concha Ruiz Buitrago, viuda de Rodríguez Pérez, boceto de una vida*. En <http://www.ensayos-apuntes.com/2013/05/ruiz-buitrago-boceto-de-una-vida.html>

vida. Junto con el ginecólogo Mariano Camacho pusieron en marcha un centro donde atender a las ciezas con garantías sanitarias y poder desterrar la costumbre de dar a luz en casa, lo que no fue fácil ya que la mayoría de mujeres, sobre todo de clase alta, fue muy reticente²⁹. Su figura es objeto de numerosas publicaciones, aunque por su importancia merecería un reconocimiento más amplio que el local o regional. Os remito a ellas para conocerla mejor³⁰. Y por supuesto, imprescindible su obra, escrita entre 1940 y 1997. Ella nos dejó en 2006.

Ana Caballero Fernández. Compromisos en salud, política e igualdad



Nació en Cieza en 1924 iniciando su formación en el Colegio de Educación Primaria Cristo del Consuelo. Tras la Guerra Civil su padre fue encarcelado y ella tuvo que hacerse cargo de la casa, a pesar de todo en 1949 obtuvo el título de matrona. Trabajó desde entonces en la maternidad, situada en el Convento de San Joaquín, junto a Pilar López. Empezaría además una lucha constante por mejorar tanto las instalaciones e infraestructuras sanitarias del pueblo como la situación de la mujer, labor que siguió desde otro de los ámbitos donde se involucró en años posteriores, la política, cuando la presencia de la mujer era prácticamente nula y menos presentándose de forma activa en unas listas electorales. A pesar de todo llegó a ser la primera mujer en el consistorio de Cieza tras la dictadura, para ella uno de los mejores momentos de su vida. Afiliada al PSOE desde 1977 fue elegida concejal de Sanidad en las primeras elecciones democráticas, llegando a ser Teniente de Alcalde. En su etapa se consiguió el Centro de Salud entre otras mejoras que ella impulsó. Es Presidenta de Honor del partido socialista de Cieza, de lo que se siente muy orgullosa. Vivió en el seno de una sociedad donde los comportamientos tanto sociales como laborales de las mujeres estaban controlados por una moral conservadora que colocaba en el punto de mira a quienes querían vivir de forma más libre. Quizá sea por eso que a día de hoy cuando se le pregunta qué le diría a los jóvenes respon-

ciones e infraestructuras sanitarias del pueblo como la situación de la mujer, labor que siguió desde otro de los ámbitos donde se involucró en años posteriores, la política, cuando la presencia de la mujer era prácticamente nula y menos presentándose de forma activa en unas listas electorales. A pesar de todo llegó a ser la primera mujer en el consistorio de Cieza tras la dictadura, para ella uno de los mejores momentos de su vida. Afiliada al PSOE desde 1977 fue elegida concejal de Sanidad en las primeras elecciones democráticas, llegando a ser Teniente de Alcalde. En su etapa se consiguió el Centro de Salud entre otras mejoras que ella impulsó. Es Presidenta de Honor del partido socialista de Cieza, de lo que se siente muy orgullosa. Vivió en el seno de una sociedad donde los comportamientos tanto sociales como laborales de las mujeres estaban controlados por una moral conservadora que colocaba en el punto de mira a quienes querían vivir de forma más libre. Quizá sea por eso que a día de hoy cuando se le pregunta qué le diría a los jóvenes respon-

29 Caballero González, M, M^a Pilar López: el secreto de una mujer vital. Andelma, 2003, pp. 18-19.

30 Homenaje a M^a Pilar López <http://lasierpe.blogspot.com.es/2007>

de “qué hagan lo que quieran hacer, que sean ellos mismos, que sean auténticos y que vivan plenamente su autenticidad”³¹.

A lo largo de toda su trayectoria ha reivindicado la necesidad de trabajar contra cualquier tipo de discriminación y maltrato contra la mujer, por eso ahora, jubilada ya tras 40 años de servicios, no está desconectada de la realidad que vivimos en pleno siglo XXI y se declara horrorizada por los casos de violencia que siguen sumándose día a día. En 2011 la Asociación Mujeres por la Igualdad y Juventudes Socialistas de Cieza le rindió un homenaje. Es difícil resumir una vida en pocas palabras, pero al menos nos da una idea de lo difícil que fue en un tiempo no tan lejano, estudiar, trabajar, viajar, formar una familia fuera del canon establecido, simplemente ser independiente. Por tanto estos testimonios hoy son valorados y el mensaje de “Anita la Comadrona” como es conocida por los ciezanos, no se olvida. Como no deben de ser olvidadas tantas otras. Terminó haciéndome eco de la opinión que la presidenta de la Asamblea Regional de Murcia, Rosa Peñalver, hizo con motivo de una reciente publicación³²: *Me quedo con esa Murcia estudiosa, investigadora y emprendedora y espero que en posteriores ediciones, partiendo del siglo XX, aparezcan más mujeres, porque de los más de 300 investigadores y científicos citados, sólo cinco son mujeres*³³. Deseo que comparto, así como que sigan publicándose obras como ésta que permitan reescribir la historia de nuestras ciudades de la forma más completa posible, con todos sus protagonistas.

31 <http://conradocieza.blogspot.com.es/2011/03/ana-caballero-una-mujer-siempre.html>

32 Diccionario biográfico y bibliográfico de la ciencia y la medicina en la región de Murcia, Vol. 2, Editum, Murcia 2016.

33 <http://www.asambleamurcia.es/noticias/20170606/359916>

Las bordadoras y el arte del bordado en Lorca

EDUARDO SÁNCHEZ ABADÍE
Archivo Municipal de Lorca

*El bordado... Niñas, muchachas, mujeres,
un mes, un año, diez, la vida entera,
inclinando el busto, fijos los ojos ante unos palmos cuadrados de tela,
que después son objeto de nuestra admiración.¹*

Introducción

En el contexto de la historia social la mujer ha estado relegada en las centurias pasadas a un segundo plano. Alejada de la estructura del poder dominante, las mujeres constituían un grupo social muy diferente al de los hombres y su contribución quedaba oculta dentro de la esfera privada, con deberes y restricciones que la dejaban prácticamente limitada a cumplir con su condición de mujer y esposa. Esta realidad fue más acusada en el mundo rural, donde desarrollaba faenas agrícolas y ganaderas fundamentales para el desarrollo económico de la unidad familiar, al margen de las que tenían que ver con la alimentación, vestido y cuidado de los hijos. Durante mucho tiempo, pues, las mujeres han estado al margen de la actividad productiva derivada del mercado de trabajo, y no ha sido hasta época bien reciente cuando han alcanzado el deseado reconocimiento social y laboral. Las prácticas artísticas, como las labores de hilo y aguja, aprendidas por las mujeres en el ámbito del hogar, colegios y conventos, no eran una excepción.

En Lorca ha existido desde tiempo atrás una importante tradición de oficios relacionados con las artes textiles, del que formaban parte calceteras, caladoras, costureras, encajeras y bordadoras. Desde finales del siglo XVI tenemos constancia en Lorca de la existencia de talleres dedicados al bordado en oro, plata y sedas, una labor que se convertiría en una arraigada tradición. Fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando el bordado lorquino comenzará una etapa floreciente al quedar

¹ *La Crónica meridional*. 14-9-1915.

ligada a los singulares desfiles bíblico-pasionales de Semana Santa. Si antaño eran hombres los que ejecutaban estos trabajos, desde entonces serán las mujeres lorquinas las verdaderas protagonistas del bordado, las que recuperaron la técnica, mantuvieron su esencia e hicieron posible su evolución. Aunque la prensa destacó prontamente la vistosidad y lujo de las procesiones lorquinas avaloradas por atractivos bordados, los nombres de las mujeres que los ejecutaban casi siempre quedaban ocultos. Fue ya en las primeras décadas del siglo xx, con los suntuosos conjuntos artísticos realizados en sedas para las titulares de los dos Pasos principales, la Virgen de los Dolores y la Virgen de la Amargura, cuando las bordadoras lograron mayor reconocimiento público y sus nombres quedaron asociados a piezas importantes. En las siguientes líneas vamos a hacer un rápido recorrido por la historia del bordado –orígenes, tipologías, técnicas, talleres, obras y artífices destacadas, etc.– como sencillo homenaje a tantas mujeres que sentadas ante los bastidores han bordado con esfuerzo y pasión parte de la historia de Lorca y su Semana Santa.

Origen y evolución del bordado en Lorca

Las labores de aguja –costura, encaje y bordado– se han considerado tradicionalmente como trabajo propio de la mujer. En la Edad Media era una ocupación de damas ricas y nobles a causa del elevado coste de las finas telas empleadas como base, y el oro, la plata y las perlas utilizadas para adornarlas.² Las mujeres lograron formar gremios propios en las grandes ciudades europeas, y gremios textiles las admitieron como aprendices, oficiales o maestras, e incluso en París y Colonia existieron gremios de bordadoras de oro y seda exclusivamente femeninos.³ En Sevilla y Zaragoza hubo gremios de bordadores, pero no en Murcia o Lorca, donde sí existieron en otros campos artísticos. Las mujeres no realizaban aquí trabajos artesanales, pues estos oficios estaban regulados por los concejos, con veedores que controlaban calidad y precio, que supervisaban el número de maestros artesanos que trabajaban en una misma ciudad a fin de eliminar competencia. No se da el caso de que un maestro tomara como aprendiz a una mujer, ni mucho menos que fuera examinada para el uso y ejercicio de la profesión. La mujer estaba apartada por completo de los oficios artesanales y de todo tipo

2 LABARGE, M. W. (2003), p. 286.

3 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.; MOLINA MOLINA, A. L., (2013), p. 187.

de enseñanza, y su horizonte se reducía al matrimonio, al convento o al servicio más o menos doméstico.⁴

En la Edad Moderna el bordado de tipo erudito o culto, esto es, piezas lujosas confeccionadas con materiales nobles destinadas el entorno de lo sagrado y de lo áulico, estuvo generalmente encomendado a hombres, y eran maestros varones los que se hallaban al frente de los obradores. Las relaciones de Lorca con poblaciones de Andalucía propiciaron la llegada a la ciudad en el siglo XVI de personas especializadas en esta modalidad de bordado, procedentes de centros de gran tradición como Granada y Jaén, entre los que sobresalió el *broslador* Alonso Cerezo, natural de Baeza, autor de excelentes prendas de carácter suntuario destinadas a parroquias, conventos y otras instituciones religiosas y civiles de Lorca y su comarca, que son buena muestra de la esplendidez con que se bordaba en Lorca desde tan lejanos tiempos.⁵ Desde la segunda mitad del Seiscientos y hasta el primer tercio de la centuria siguiente el bordado va a refugiarse en los conventos femeninos, donde se iban a realizar los escasos trabajos que se encargaban entonces, y en determinados momentos del siglo XVIII la situación se agravó, hasta el punto de que la Catedral de Murcia se vio obligada a recurrir a aficionados y a damas distinguidas de la sociedad local ante la falta de bordadores profesionales.⁶ En Lorca el oficio de bordador ya se encontraba en franca decadencia en el siglo XVII, pues sólo hay referencia a obras realizadas por Juan García de Paredes, y en el catastro de Ensenada de 1755 constan sólo los bordadores Joaquín Oller y Salvador Soler.⁷ Si hasta entonces las mujeres habían estado marginadas del trabajo especializado de los antiguos gremios, por entonces su participación se fue haciendo más necesaria, y en 1779 una Real Cédula mandaba que «con ningún pretexto se impida ni embarace por los gremios u otras personas la enseñanza a mujeres y niñas de todas aquellas labores y artefactos que son propios de su sexo».⁸ Prueba de ello, es que el censo de Floridablanca de 1787 incluye ya a 68 bordadoras dedicadas plena-

4 Agradezco esta información al profesor Melchor Guerrero Arjona.

5 Entre estas piezas había casullas, dalmáticas, capas pluviales, paños de púlpito, frontales de altar, palios para el Santísimo y otras lujosas prendas que iban adornadas con bordados de imaginería o decoraciones a lo romano. Afortunadamente, se conservan los bellos ternos renacentistas que ejecutó Cerezo para la iglesia de Santa María en 1573.

6 PÉREZ SÁNCHEZ, M. (1999), p. 103.

7 ESPÍN RAEL, J. (1986), p. 83.

8 R. C. de 12 de enero de 1779 de Carlos III. Otra Real Cédula de 13 de mayo de 1783 relativa a la educación de niñas en escuelas gratuitas establecía como labores

mente a estos trabajos. En Lorca habría que esperar a la segunda mitad del siglo XIX y a la revitalización del cortejo procesional para el resurgir de los bordados artísticos y a mujeres ejerciendo este oficio.

El renacer de esta labor ornamental se vio favorecida por diversos factores. La práctica del bordado no era algo ajeno a las mujeres lorquinas que en el ámbito del hogar elaboraban sus ajuares domésticos –manteles, faldillas, colchas, sábanas, camisas, refajos, pañuelos, lencería, etc.–, y los litúrgicos y ceremoniales –ritual de boda, de cristianar y funerario– para actos religiosos y celebraciones festivas. Las bordadoras, en el contexto familiar, aprendían la técnica de añadir a la superficie de un tejido según su creatividad un variado repertorio decorativo a base de hilos de seda, lana, lino o algodón sobre telas ordinarias de lana, algodón o raso, principalmente con motivos florales de carácter naturalista.⁹ Por otro lado, la tradición erudita del bordado en oro y sedas se había mantenido viva en círculos familiares femeninos e instituciones religiosas. Así, señoras de clase alta habían seguido realizando piezas suntuarias para exorno de imágenes de devoción u objetos ceremoniales, como vestidos, paños de altar, estandartes, colgaduras, etc., y conventos femeninos, como el de las mercedarias, satisfacían ocasionales encargos de piezas donde aplicaban la técnica del oro al realce. Otro hecho importante fue el establecimiento en nuestra ciudad en 1859 de las Hijas de la Caridad, pioneras en instituir talleres de bordados destinados a niñas de familias modestas.¹⁰ No obstante, en esta época las prendas más relevantes procedían aún de obradores foráneos, como el establecido en el Palacio Real de Madrid, en el que se confeccionó el manto de raso blanco ricamente bordado en oro al realce que la reina Isabel II donó en 1858 a la Patrona de Lorca la Virgen de las Huertas, que fue realizado por las hermanas Margarita y Rosa Gilart.¹¹

Muchas mujeres que luego destacaron como expertas bordadoras iniciaban su aprendizaje desde la infancia de las manos de sus madres que les enseñaban a coser y a bordar y en las escuelas las niñas realiza-

«Faja, Calceta, Punto de red, Dechado, Doblado, Costura, siguiendo después a coser más fino, bordar, hacer Encajes».

9 *ARTE en seda* (2001), p. 57.

10 De aquí también salieron muchas obras, como el «precioso y rico pañuelo primorosamente bordado» para la reina María de las Mercedes de Orleans con motivo de su boda (*La Paz de Murcia*, 7-2-1878), y años más tarde, un terno blanco bordado en oro en alto relieve y varios medallones en sedas para el colegio de Santa Isabel en Madrid destinado a Su Santidad el Papa, dirigido por la superiora sor Vicenta Rabal (*La Época*, 13-7-1896).

11 CALAMARDO MURAT, J. (2017), pp. 19-20.

ban estas labores como trabajos de clase.¹² En las exposiciones regionales organizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País de Lorca para fomento de la Agricultura, Artes e Industria, como la celebrada en 1874, fueron premiadas diversas obras ejecutadas en esta disciplina artística.¹³ Con las Hijas de la Caridad instaladas en el antiguo convento de San Francisco, además de niñas desfavorecidas, aprendieron tiempo después a bordar muchas mujeres de acomodadas familias lorquinas, de las que se conservan preciosos ajuares bordados.¹⁴

En cuando al aprendizaje y cultivo de esta afición artística merece destacarse el intento en 1928 de crear en Lorca Escuela de Artes Aplicadas y Oficios artísticos a semejanza de las que ya estaban dotadas otras ciudades, lo que hubiera supuesto un espaldarazo para la formación artística de los ciudadanos de Lorca y localidades próximas, lo que fue recogido con particular júbilo por el director del periódico *La Tarde de Lorca*: «damos plácemes al concejo por la creación de una clase de dibujo elemental con provechosas aplicaciones a las artes mecánicas y especialmente al arte del bordado, como manifestación de “pintura a la aguja”, en lo que tanto y tan notablemente se distingue la bordadora lorquina», lamentándose que «en el país del bordado en colores», no se hubiera creado antes un centro de enseñanza oficial «donde las niñas lorquinas pudieran ejercitarse en este hermoso arte, adorno de educación y medio de vida».¹⁵ En el edificio donde habían estado los hermanos de la doctrina cristiana en la calle Fernández Ergueta –actual carril de Caldereros– se estableció en 1939 el Centro de Cultura y Enseñanza Padre Morote que incluía como asignaturas Bordado y Dibujo artístico, con Emilio Felices Barnés como profesor de dibujo, e Isabel Sánchez Serrano de corte y confección. Tiempo después, la Escuela Elemental del Trabajo impartiría la materia de bordado en cuero donde también se realizarían otro tipo de bordados..

Un hecho relevante para la enseñanza y capacitación laboral de nue-

12 En la escuela de la profesora Carmen Martínez Gimeno, Ángela Morales, con trece años fue premiada por «una camisa bordada al realce en seda; un pañuelo de malla y un almanaque bordado en sedas de colores con figura en el centro». Otras niñas que presentaron sus obras fueron Elvira Sánchez, Huertas Pérez, Ana García, Amalia Carbonell, Nieves Urtueta, Otilia Benavente... (Las Provincias de Levante, 2-7-1900).

13 En este certamen fueron premiadas por diversos pañuelos y cuadros bordados Ana de la Rosa, Carmen Gómez Abellán, Francisca Frías, Eduarda Martínez Salas, Salvadora Carrasco y Juana Tarraceta.

14 SALA VALLEJO, R. (2002), p. 118.

15 *La Tarde de Lorca*, 4-1-1928. Como director de esta escuela se pensó nombrar a Francisco Cayuela.

vas bordadoras lo constituyó el establecimiento en 1940 de un taller-escuela de bordados de la Sección Femenina, bautizado con el nombre de Pilar Primo de Rivera, al que acudieron muchas jóvenes lorquinas a aprender y formarse en el oficio, que estuvo funcionando hasta 1977. Dirigido por doña Concha Sandoval, durante ese tiempo se hicieron en él numerosas banderas, estandartes, retratos, reposteros en fieltro, mantelerías y juegos de cama para Lorca y otras muchas ciudades, así como mantos para diversas Vírgenes de España y de América.¹⁶ Entre sus obras más destacables podemos mencionar un repostero en seda, plata y oro realizado en 1940 para el Jefe de Estado, una bandera bordada en sedas que la Ciudad regaló al regimiento guarnecido en Lorca en 1941,¹⁷ o el gran repostero en seda y oro con los escudos de cada una de las provincias españolas bordado por encargo de la Diputación Provincial de Murcia. En 1942 se comenzó a bordar un manto en sedas y oro para la Patrona la Virgen de las Huertas, estrenado el 26 de noviembre de 1944 con motivo de su coronación, dirigido por Emilio Felices y con dibujo de Manuel Segura Clemente en el que participaron las bordadoras Ángela Morales, Huertas Lizarán, Anita Pérez de Tudela, Engracia Segado, Juana Rojo, Milagros Martínez, Isabel Martínez y Pura Sánchez.¹⁸ Otras señaladas obras salidas de los talleres lorquinos fueron el retrato bordado en sedas del ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín, realizado en 1944 por las alumnas de la Escuela Elemental del Trabajo también con la dirección de Emilio Felices, el guión en sedas y oro que la Confederación Nacional de Sindicatos de Murcia regaló en 1946 al Jefe del Estado, el cobertor bordado en lanas con que la Organización Sindical de Murcia obsequió a Eva Perón tras su visita a España en 1947 o el manto que lució la Inmaculada Concepción, Patrona de Yecla, en su coronación canónica en 1954.

Además de los talleres de la Sección Femenina y demás organismos, otros de particulares acometían encargos muy diversos, como ajuares de boda, refajos, mantones, etc. Desde los años 30 funcionaba el taller de Antonio Pinilla Lillo en la calle Corredera y en calle Álamo, del

16 SALA VALLEJO, R. (2002), p. 239.

17 El 30 de enero de 1927 la Ciudad ya había regalado una bandera al Regimiento España nº 46 con sede en Lorca (*La Tarde de Lorca*, 28-1-1927). Anteriormente se hizo en Casa Sol de Lorca un estandarte bordado para el somatén de Cartagena (*Cartagena Nueva*, 8-4-1925).

18 Esta relación consta en un papel que apareció en el manto con motivo de la restauración que llevó a cabo en 1999 el Coro de la Virgen de la Amargura.

que formaron parte un nutrido grupo de bordadoras.¹⁹ Ángela Morales Cánovas, una de las bordadoras más destacadas, tuvo taller en la calle Abenhalaj, de donde salieron magníficos mantones bordados en sedas,²⁰ así como Apolonia Ros, en cuyo taller trabajaron María Romera, Carmen Espinosa y Lucía Pérez Fortes. Esta última bordadora realizó el retrato del presidente norteamericano Eisenhower y el de su esposa Mamie en 1953, intervino en numerosas obras para cofradías de Lorca y de otras ciudades, y, como reconocimiento a su brillante trayectoria, en 1972 fue nombrada bordadora distinguida. Algunas otras, como Rosario Hernández Mondéjar, trabajaron para la Sección Femenina y luego en los talleres de las cofradías de Semana Santa cuando estas empezaron a demandar bordadoras, y lo hizo para blancos y azules. Esta bordadora recordaba que muchas de las que trabajaron en esos talleres procedían de casas particulares, y eran muy diestras en el uso de la seda, que empleaban en colchas, juegos de cama, cabeceros, cojines y en demás motivos ornamentales de los ajuares.²¹ Otra figura célebre fue Engracia Segado Ponce, artesana del año en 1973, directora del taller de bordados de la sección Femenina, que en 1975 declaraba: «Con mi intervención se han realizado 54 mantos, unos 18 estandartes y cientos de otros trabajos [...] Hemos trabajado para todo el país y también para el extranjero». Y luego añadía sobre el importante papel que desempeñan los directores artísticos: «Nosotras podemos hacer cualquier labor, pero precisamos de una dirección orientadora. El director es el ideador, pero las bordadoras también tienen que ser creadoras. Se notan las mejores en que sus bordados cobran vida». Desde su creación, a lo largo de 33 años pasaron por el taller 64 bordadoras, de las que guardaba recuerdo especial de Ángela Morales, Huertas Lizarán y Anita Pérez de Tudela.²²

19 Periódicos locales incluyen publicidad de su taller: «Bordados artísticos, Ropa blanca, Equipos, Arte, Elegancia» (*Nosotros*, 2-4-1933); «Antonio Pinilla. Especialidad en mantelerías y equipos de novia» (*Lorca*, 22-10-1934).

20 En 1929 realizó un mantón de Manila bordado en sedas por encargo de una señora madrileña, «y hasta el fleco, de torzal con primoroso enrejado, está hecho en esta tierra donde las bordadoras son maravillosas hadas de la aguja» (*La Tarde de Lorca*, 6-7-1929). Obras suyas pudieron verse en la Feria de Muestras de Lorca en 1933. Por esos años se anunciaba en la prensa: «Ángela Morales. Especialidad en bordados en colores. Abenhalaj 1».

21 En 1944 intervino en el estandarte-guión del Paso Azul que dirigió Emiliano Rojo y también en la primera restauración del estandarte de la Oración en el Huerto del Paso Blanco. El testimonio sobre esta bordadora me lo ha ofrecido su nieto, Joaquín Bastida Gil, que ha dirigido bordados para el Paso Azul, a quien agradezco la información.

22 *Hoja del Lunes*, 24-2-1975.

En el taller que estableció Engracia Segado tras su paso por la Sección Femenina se bordaron obras de alcance, como la bandera de Barcelona dirigida en 1982 por Francisco Salinas Correas, y la bandera y el pendón de la ciudad de Lorca, en 1985 y 1986, bajo la dirección de Manuel Muñoz Barberán, además de piezas para diversas cofradías.²³ En otro taller importante, el de Cristóbal Leal, se bordó en 1987 el pendón de la ciudad almeriense de Vera. Por último, como muestra del prestigio de los bordados lorquinos, debemos destacar el bordado realizado recientemente en los talleres del Paso Blanco para la exposición «Grandes Maestros del Arte Popular» organizada con motivo de la XXII cumbre Iberoamericana de 2012.

Mas detengámonos ahora en los espléndidos bordados de las cofradías y hermandades de la Semana Santa de Lorca para conocer sus atributos, cómo han evolucionado, funcionamiento de los talleres, obras más destacadas y, sobre todo, la labor fundamental que llevan a cabo las bordadoras, las artistas del oro, la seda y el terciopelo de cuyas manos surgen tan preciadas joyas de nuestros desfiles.

El bordado de la Semana Santa. Las bordadoras

Las procesiones lorquinas son un fenómeno rico y complejo que puede ser analizado desde muy diversas perspectivas. Sin duda, uno de los elementos que más caracteriza a la Semana Santa de Lorca son sus bordados en oro y sedas, una manifestación artística que se ha convertido en seña de identidad, no ya sólo de sus desfiles bíblico-pasionales, sino del patrimonio cultural de la ciudad. Por hacer un poco de historia, a mediados del siglo XIX surgió en Lorca un nuevo modelo procesional de Semana Santa con figuras bíblicas vivientes que recorrían a pie las calles de la ciudad representando diversos pasajes de la vida de Jesús. El primer grupo en salir en 1855 fue la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén, por el Paso Blanco, y al año siguiente los azules sacaron la calle de la Amargura, y a estos se fueron añadieron tronos modestos, bocinas, carrozas y figuras alegóricas, escoltas y caballerías romanas que acrecentaron la brillantez del cortejo. La rivalidad de los dos principales Pasos por reproducir de manera más lujosa el desfile, junto con el anhelo de una burguesía deseosa de representarse y darse prestigio, que al fin y al cabo era la que sustentaba económicamente los desfiles,

²³ En 1984 realizó el estandarte de la Virgen de la Soledad para el Paso Encarnado de Lorca, y banderas y mantos para cofradías de Orihuela y Elche, entre otras.

llevó a hacer uso de tejidos cada vez más ricos –terciopelo, rasos, sedas– y a que el bordado se impusiera como destacado elemento ornamental en emblemas y vestimentas de los grupos procesionales. En los primeros años se empleó principalmente hilo de oro y plata como adorno de banderas, estandartes, mantos de imágenes o atuendos de significativos personajes, como el manto de terciopelo negro e hilos de plata bordado a la carta en 1856 para la Virgen de los Dolores, titular del Paso Azul, procedente de manufacturas cortesanas.²⁴ Las mujeres formaban parte desde un principio de grupos procesionales, como el Juicio de Salomón, la Carroza del Vicio y la Virtud, las mujeres piadosas del grupo La calle de la Amargura, y personificaban a figuras emblemáticas como Esther, Débora, Sabá, Ceres, etc.

En las dos últimas décadas del siglo XIX hicieron su aparición nuevos grupos que fueron alterando el sentido original y el espíritu religioso que inspiró los desfiles, incorporándose entonces figuras mitológicas e históricas que tenían mayor atractivo para el público.²⁵ El Paso Blanco había incluido en su procesión en la década de los 70 el grupo apocalíptico La Visión de San Juan, con su variedad y riqueza de carrozas y personajes, un hito en esta línea de engrandecimiento de los desfiles, y años después el Paso Azul hizo lo propio con el grupo del Triunfo del Cristianismo, integrado por una carroza y dioses paganos lujosamente representados. Todo parecía orientado al mayor lujo y ostentación de la puesta en escena, a lo contribuían los artísticos bordados que gradualmente tenían más preeminencia. En 1883 un periódico de tirada nacional señalaba que si bien las procesiones lorquinas no podían compararse a las sevillanas en imágenes y severidad, podían hacerlo y aun casi superarla en el lujo desplegado, pues si en Sevilla el terciopelo y oro sólo lo visten las imágenes, «en Lorca, por el contrario, usan los nazarenos túnicas de terciopelo bordadas en oro o sedas, de tal manera que los bordados apenas si dejan adivinar el color de la tela [...] Pintoresco por todo extremo es el efecto que produce en las calles ver a las personas

²⁴ El manto, costeadado por Luisa Álvarez Fajardo, esposa del Presidente del Paso Azul, puede ser obra de las hermanas Gilart, que en 1855 habían realizado uno de sus trabajos más conocidos: el manto negro que regaló Isabel II a la Virgen de las Angustias, patrona de la ciudad de Granada, que también estaba confeccionado sobre terciopelo negro con el fondo sembrado de estrellas de oro (CALAMARDO MURAT, J. (2017), p. 14).

²⁵ Para ello, véase el capítulo de Muñoz Clares en *Perspectivas de la Semana Santa de Lorca*, pp. 155-218, y el libro de Gaspar López Ayala *Inspiración tipológica de la Semana Santa de Lorca*, pp. 293 y ss.

que van en las procesiones vestidas con magníficos trajes de raso, seda, brocados, sobre los que resaltan complicados dibujos de finísimo oro».²⁶

Tras una primera etapa dominada por bordados en hilo de oro y plata, en los primeros años del siglo xx se impondrá la seda y con ella el color como protagonista indiscutible, técnica con la que se van a elaborar los suntuosos conjuntos artísticos –mantos, palios y estandartes– de las Vírgenes titulares de los dos Pasos principales, obras con grandes escenas figurativas realizadas completamente en sedas que establecerán los rasgos formales y estéticos que desde entonces serán característicos de los bordados lorquinos. En cuanto al bordado en oro y plata predominante en los primeros tiempos, si bien no quedó relegado, se destinará básicamente a las cenefas de los mantos, banderas, estandartes y túnicas de mayordomos y nazarenos. En esta modalidad va a destacar el bordado con canutillo de oro, un hilo enrollado en espiral de forma hueca y redondeada que se aplica sobre una base con realce para realizar sencillos motivos vegetales y geométricos, en sus tres variantes de mate, brillo y briscado. Por lo demás, las bordadoras emplean muy diferentes tipos de puntos, que según la disposición puede ser transversal, radial, vertical, y por los dibujos que forman se denominan litografías, estrellas, arenilla, enrejados, patas de gallo, etc.

Conocemos poco de las bordadoras de esta primera etapa de los desfiles, como nombres, formación, en qué talleres trabajaron u obras realizadas. En los padrones de habitantes encontramos mujeres dedicadas a actividades relacionadas con la confección y diseño de los tejidos, como modistas, costureras y sastras, mas son menos frecuentes las bordadoras, aunque esta tarea especializada ocuparía de manera no oficiosa a personas individuales y a clanes familiares que trabajaban en pequeños talleres. Desgraciadamente la información que ofrecen estos registros en cuanto al campo oficio u ocupación es bastante exigua, y más si son mujeres, lo que explica que en el padrón de habitantes de 1889, época en la que el bordado procesional comienza a adquirir importancia notable, sólo hayamos localizado a dos bordadoras.²⁷ En 1899, diez años después, encontramos a cuatro, una en la calle Espín Baja, otra en la calle de la Cárcel y, en la calle Morata, a cuatro hermanas de apellido Fortes originarias de Barcelona y Reus, que residen en Lorca

²⁶ *La Época*, 29-3-1883.

²⁷ En la calle Sola de San Cristóbal vive la bordadora Josefa Pastor de Jódar, con 64 años [AML. Sig. 1070, Ced. n° 2051]. En San Mateo, en la calle Padre García, hallamos a Juana Túnez Cervera, con 14 años, bordadora, junto con sus cinco hermanas que son modistas [AML. Sig. 1067. Céd. n° 852].

desde hace poco más de cinco años, dos de las cuales, Juana y Dolores, son bordadoras.²⁸ Afortunadamente, el censo de población de 1900 es mucho más detallado en este apartado y nos depara una grata sorpresa al registrar 75 bordadoras, incluidas 12 asiladas del colegio de huérfanas de San Francisco con edades comprendidas entre los 11 y los 23 años.²⁹ Se trata de bordadoras bastantes jóvenes que residen principalmente en las parroquias de San Mateo, San Cristóbal y San José.

Algunas bordadoras que trabajaban fuera de sus hogares se integraron desde los últimos años del siglo XIX en los talleres que las cofradías ponían en marcha en fechas previas a la Semana Santa. La creación de

28 Padrón de habitantes de 1899. AML. Sig. 1064, n.º 795, 798, 799 y 802.

29 Censo de población de 1900. AML. Sig. 1091/1098. Encontramos aquí varias unidades familiares formadas íntegramente por mujeres dedicadas a actividades textiles, como Salvadora Andreu Díaz, 42 años, tejedora, y sus hijas Juana, 20, tejedora, Micaela, 18, sastra, Tomasa, 16, bordadora, y Margarita García Andreu, 14, camisera, que viven en la calle de los Guiraos; también es el caso de Justa Melgar Marín, 50, tejedora, y sus hijas Andrea, 27, tejedora, Josefa, 25, bordadora, María, 22, modista y Antonia Ruiz Melgar, 20, sastra, que residen en la calle Piedad. No aparecen las Fortes, que sí hallábamos el año anterior, y otras que sabemos trabajaban ya como bordadoras. Las bordadoras incluidas en este padrón son: Rosalía Rubio Díaz, 34; Serafina García Resalt, 26; María Rex Ponce, 36; Lucía García Ros, 20; Ángela Ruiz García, 40; María García Ruiz, 20; Manuela García Ruiz, 17; Josefa Vera Cano, 37; Tomasa García Andreu, 16 años; Reyes García Arjona, 20; Providencia García Arjona, 18; Estrella Tudela Bonaque, 20; Luisa Pedrero Castro, 22; Antonia Pedrero Castro, 18; Antonia Sánchez Correas, 25; Joaquina Ferra Ruzafa, 32; Manuela Ferra Ruzafa, 29, Soledad Ferra Ruzafa; Pascuala Navarro García, 15; Elena Pallarés García, 22; Adela Pallarés García, 19; Josefa Guerrero Navarro, 11; Juana Sola Lario, 15; Eulalia García López, 29; Leonor Maurandi Manresa, 21; Laura Maurandi Manresa, 17; Carmen Meca González, 13; Josefa Ruiz Melgar, 25; Marcelina Franco Oller, 12; Manuela Suárez Puig, 16; Agustina Soler Fernández, 23, asilada, Concepción Navarro Llamas, 20, asilada, Josefa Cano Reche, 17, asilada, Francisca García Navarro, 16, asilada, Dolores Cortijos Villalobos, 15, asilada, Patrocinio Munuera García, 14, asilada, Martina Alburquerque Bermejo, 13, asilada, Carmen Guien Morillas, 13, asilada, Carmen Casas Martínez, 13, asilada, Isabel Cuadrado Alcaraz, 14, asilada, Soledad González Navarro, 12, asilada, Antonia Galindo Crespo, 11, asilada; Pilar López Sánchez, 11; Joaquina Sierra Sanz, 42; Margarita Navarro Sierra, 18; Placida Navarro Sierra, 16; Tadea Cano Velasco, 19; Anastasia Cano Velasco, 17; Juana Cano Velasco, 15; Rosario Iglesias de las Plazas, 28; Aniceta López Sánchez, 26; Carmen López Sánchez, 16; Lucía Lucerga Lucientes, 42; Luz Luzón Lucerga, 21; Ángeles Gómez Bujeque, 22; Soledad Gómez Bujeque, 19; Luisa Díaz Alonso, 39; Juana Sánchez Díaz, 15; Joaquina Caballero Cabrera, 22; Francisca Caballero Cabrera, 18; Antonia Sánchez Carrión, 25; María Sánchez Carrión, 20; Patrocinio Cáceres Gómez, 20; Isabel Cáceres Gómez, 18; Dolores Lirón Paredes, 24; Carmen Lirón Paredes, 21; Soledad Lirón Paredes, 19; Juan García Pareja, 24; Ginesa García Pareja, 20; Robustiana Pérez Garres, 38; María Ruiz Pérez, 19; Juana Ruiz Pérez, 17; Caridad Rael Puertas, 42; Felicia Gómez Ruiz, 21; Ana Gómez Ruiz, 18 años.

nuevos y significativos grupos, la mayor envergadura de las obras a realizar, así como la exigencia de calidad y de un mejor aprovechamiento de los caros materiales empleados llevó a que se incorporaran bordadoras expertas en los talleres de Semana Santa, que trabajarían de manera prácticamente desinteresada pero con más continuidad. Un taller particular en este tiempo fue el de las hermanas Amor y Otilia Benavente González en la plaza del Caño, donde en 1899 se hizo la preciosa túnica de Eliodoro Puche, dirigida por Antonio Felices y realizada por Soledad Felices, madre de Eliodoro, y Rita Puche, que fue la primera bordada para un mayordomo del Paso Blanco.³⁰ Salvo contados ejemplos, lo cierto es que ignoramos los nombres de la mayor parte de las bordadoras de esta época, mientras sí conocemos a los que diseñaron y dirigieron los bordados, por supuesto varones: José Rebollo Zamora, los hermanos Manuel, Lorenzo y Joaquín Barberán Rodrigo, Antonio Felices López, Luis Tornero...

En estos años los talleres de bordados quedaban instalados en vísperas de Semana Santa en casas de familias acomodadas que pertenecían a distinguidos cofrades, que disponían de amplias salas y podían acoger a trabajadores y simpatizantes curiosos de cada Paso. En torno a los bastidores se situaban muchachas y señoras que día tras día se afanaban para presentar el nuevo manto, estandarte, bandera, capeta o palio que engrandeciera el ajuar artístico de su cofradía. Los talleres eran un aula de formación continua donde las más jóvenes aprendían de las más expertas y veteranas los conocimientos y técnicas necesarias para la precisa realización de las obras. Había bordadoras profesionales a las que se sumaban otras que sabían bordar y ayudaban en las semanas previas a la procesión cuando los talleres estaban inmersos en una actividad frenética. Tomás de Aquino Arderius, que sería Presidente del Paso Azul en la segunda década del siglo xx, recoge espléndidamente en su novela *En Tierra Seca* el ambiente de los talleres: «En las casas de muchos *mayordomos* instaláronse, como siempre, talleres de bordado y confección; de ellos saldrían terminadas, como por primorosos artífices de la antigüedad más remota, vestiduras bíblicas de toda suerte. En aquellos improvisados obradores bordábanse mantos,

30 En 1864 los mayordomos de la Hermandad de Labradores ya vestían «ricas túnicas bordadas de oro al realce», mientras que los mayordomos y nazarenos del Paso Blanco, más austeros entonces, llevaban «túnicas de lienzo de hilo, cuello, puños y franja de panilla morada con botones de metal blanco, y una modesta cuerda de pita blanca y morada». AML. Fondo Alburquerque. *Programa y explicación de la procesión del Viernes de Dolores de 1864*.

gualdrapas, enaguillas y todo género de ornamentos. Las señoritas de las principales familias de Guadalupe [la ciudad de la novela, que es una referencia a su Lorca natal], en ellos permanecían, como verdaderas orfebres y bordadoras con sus mangotes y delantales niveos, abocinadamente sobre los paños multicolores de raso y terciopelo». Y prosigue: «En los desvanes del palacio del Hinojar habíase montado realmente una soberbia fábrica de brocalado y orfebrería; aquellas desmanteladas piezas, comúnmente desiertas, veíanse ocupadas por siete bastidores y en derredor de ellos á las hembras de más alcurnia y posición del señorío *morado* [referencia al Paso Azul], ayudadas de bordadoras profesionales adictas desde luego al color de la casa».³¹

En los primeros años del siglo xx se llevaron a cabo nuevos proyectos artísticos –mantos, palios, vestidos, tronos...– promovidos por el Coro de la Virgen de la Amargura y la Asociación de Señoras de la Virgen de los Dolores para honra y magnificencia de sus imágenes titulares, obras de gran valor simbólico y artístico que realzaron los valores estéticos del desfile y reafirmaron la maestría e intuición artística de las bordadoras lorquinas. Estas piezas representaron un enorme progreso para los bordados procesionales por su innovador planteamiento estético y excepcional calidad, y se realizaron con dos diferentes técnicas: la seda matizada o punto indefinido que empleó Francisco Cayuela en el Paso Azul, y el punto corto, basado en la modalidad de puntos opuestos, utilizado por Emilio Felices para la cofradía Blanca. A partir de entonces, más que bienes de particulares, como había sucedido hasta ahora, estos bordados pasaron a formar parte del rico patrimonio de los Pasos.

Francisco Cayuela dirigió en los primeros años del siglo xx un conjunto de obras excepcionales con grandes escenas figurativas bordadas completamente en sedas que significaron un cambio conceptual en el bordado lorquino. El proceso de la seda matizada desarrollado por Cayuela consistía en ir cubriendo la superficie del tejido base con pequeñas puntadas lanzadas de seda de diferentes tonos, en muy distintas direcciones y en delicada graduación, que se superponen y combinan artísticamente para crear volúmenes, juegos de luces y sombras, gradaciones cromáticas, etc., con lo que se consiguen efectos próximos a la pintura, de ahí que se haya catalogado esta técnica de “pintura a la aguja” (*acu pictae*). En sus obras más logradas llegó a utilizar una técnica cercana al puntillismo, superponiendo a los colores de base, bordados en horizontal, una trama de pequeñas puntadas verticales de diferentes

31 ARDERIUS SÁNCHEZ-FORTÚN, T. de A. (1911), pp. 244-245.

colores con la que obtenía volúmenes, profundidad, sombras, igual que un pintor mezclando los colores en su pincel.

El manto azul de la Virgen de los Dolores, el primero bordado completamente en sedas destinado a una imagen, comenzó a hacerse bajo la dirección de Cayuela el 2 de noviembre de 1904 y se terminó el 20 de junio de 1905 en el taller de la casa de Carmen Úbeda en la ramblilla de San Lázaro. En el manto se representa una escena referente a la Pasión de Cristo, siendo la principal una alegoría de la Santa Cruz, con ángeles que arrojan flores sobre el madero y una paloma que coge en su pico una rosa roja con espinas, signo de la sangre de Cristo. Arriba, la Santa Faz y cartelas donde se inscriben instrumentos de la Pasión. En un acta notarial de septiembre de 1905 constan los nombres de las personas que lo costearon, y en el reverso del manto, además de la fecha de inicio y finalización del manto, las 28 bordadoras que participaron en su realización.³²Bajo la dirección artística de Cayuela también se hizo el manto del Águila del grupo del Triunfo de Cristianismo, que fue de las primeras obras realizadas con la técnica de la seda matizada, y los magníficos estandartes del Reflejo, San Juan, la Magdalena y El Ángel Velado. El Reflejo, realizado en 1914, reproduce la antigua imagen de la Virgen de los Dolores que tallara Manuel Martínez a inicios del siglo XIX, y, tras la figura, irradiando una luz dorada, vemos un coro de ángeles que la rodean en una atmósfera celestial, que son verdaderos retratos tomados del natural. Así, el ángel que aparece bajo las manos de la Virgen, con la mirada baja, representa a la bordadora Luisa Munuera; la que aparece bajo el codo derecho, era conocida como la Herradora, autora del encaje de oro que bordea el manto; asimismo están retratadas Patrocinio Casas y Carmen Úbeda. Una de las bordadoras que intervinieron en su elaboración, Juana Carrasco, recordaba: «En vísperas de Semana Santa éramos muchísimas bordadoras, la mayoría aficionadas, hasta el punto de que se llegaron a establecer turnos, pero durante todo el año sólo había unas cinco o seis. El taller estaba en la calle Cueto, en la casa de D.^a María Josefa Martínez de la Junta».³³ Pilar Barnés relata

32 Estas fueron: Carmen Úbeda, Soledad Hernández, María García, Patrocinio Bayonas, María Sastre, Juana Llamas, Francisca García, Juana García, Encarnación Salazar, Francisca Rodríguez, Angelina Mouliá, Mercedes Munuera, Ángela Lloret, Patrocinio Casas, Rosario Reverte, Constantina Ibáñez, Juana Casas, Pía García, Soledad Navarro, Francisca Ladevesa, Teresa Rodríguez, M.^a Jesús Sastre, Huertas Guerrero, Dolores Miras, Amor Puche, Teresa Lizcano, Isabel Carrasco, Juana Martínez. Para el acta véase: AHL. Prot. 2756, ante Escobar, 30-9-1905.

33 ROS PARDO, J. (1978), p. 121.

el ambiente de los talleres desde la curiosidad de su despierta mirada: «Las niñas teníamos igualmente una parte importante en el taller: hacer los recados. Traíamos papel blanco de seda para cubrir los bordados, agujas, algodón para rellenar y perfilar los dibujos, enhebrábamos las agujas del color que pedían las bordadoras, cortábamos el oro, trabajos con los que empezaba el aprendizaje. Esto era como un noviciado para nosotras que soñábamos con llegar a matizar en sedas y mezclar el oro. El día o la noche anterior al que debía salir el traje a la calle se quitaba la tela del bastidor. [...] Las personas mayores se encargaban de engomar, forrar, coser y poner flecos. [...] Casi todos los trajes eran costeados por familias de aquellos que los estrenarían».³⁴ Otro manto dirigido por Cayuela en 1912 conocido como de la egipcia se bordó en el taller de Juana Casas, y en él intervinieron Isabel Carrasco –esposa de quien lo sufragó, José Méndez Martínez–, y varias amigas, ninguna de ellas profesional.³⁵ Pilar Barnés también recordaba que en casa de doña Casilda en la calle Carril de Gracia estuvo durante años el taller del Paso Azul: «En una sala baja con rejas a la calle se colocaban los bastidores. Acudían todas las jóvenes del barrio, inclinándose, afanosas, sobre ellos; alegres, con amor y entusiasmo a *primorosear* sobre el lienzo, seda o terciopelo, cubriéndolos de oro y de sedas de colores. Todas sabían bordar de maravilla».³⁶

La mayor parte de los magníficos bordados elaborados en las primeras décadas del siglo xx para el entorno de la Virgen de la Amargura fueron dirigidos por Emilio Felices Barnés y están realizados mediante un complejo punto llamado «punto corto» o «punto español Felices», pues fue él quien lo ideó y utilizó en la mayor parte de las obras que dirigió hasta su muerte. El laborioso proceso de ejecución de esta técnica se iniciaba con un minucioso boceto preparatorio donde quedaba señalado con exactitud las distintas zonas de color. A continuación se rellenaba la base del tejido con un entramado preciso de puntadas cortas de hilos de sedas, pero con la peculiaridad de que no se sobreponen, sino que se colocan unas junto a otras, por lo que las formas, volúmenes, efecto de modelado, sombras y matices se logran mediante el contraste de las distintas gamas de sedas. Se trata, pues, un sistema que debía estar cuidadosamente planificado y que precisaba de bordadoras expertas pues se utilizaban muchas agujas a la vez.

34 BARNES, P. (2000), p. 35.

35 ROS PARDO, J. (1978), p. 124.

36 BARNES, P. (2000), pp. 34-35.

El Coro de la Virgen de la Amargura comenzó en 1911, bajo la dirección de Emilio Felices, el ambicioso proyecto de confeccionar un palio, manto y trono de ruedas para su imagen titular. El taller de bordados se instaló en el domicilio de la camarera de la Virgen, Teresa Soler. El magnífico palio está compuesto por cuatro paños bordados en sedas con escenas de la Pasión, cada uno de los cuales incluye un medallón de corte ojival con un busto bordado asimismo en sedas. Finalizado en 1918, en su elaboración trabajaron numerosas bordadoras, de las que conocemos sus nombres.³⁷ El paño de la oración en el huerto, pensado originariamente como techo del palio de la Virgen, representa a Jesús de rodillas y las manos unidas orando en el huerto de Getsemaní junto a una roca y espinos, con un rayo luminoso que irradia desde lo alto, todo orlado por una espléndida cenefa de flores. Dirigido por Felices, y realizado principalmente por Encarnación Iglesias, destaca en él su espectacular orla de flores en la intervinieron otras muchas bordadoras.³⁸ Años más tarde fue convertido en estandarte por José Cánovas, que en su reverso incluyó un bello bordado de la Dolorosa con las manos cerradas según pintura de Tiziano.

El manto de la Virgen de la Amargura es obra de José Cánovas, si bien se comenzó a bordar en 1915 bajo la dirección artística de Emilio Felices, que ideó una doble cenefa de hojas de acanto de oro que imitaban volutas de madera tallada color caoba donde se engarzaban trece medallones de distintos tamaños, los mayores en la parte baja del manto, que simbolizaban pasos del Vía Crucis. En la parte central Felices

37 Así, el primer paño con la Verónica y Pilato lo ejecutaron Josefa Pinilla y Angelina Juarros, respectivamente. El medallón que representa a Jesús con mano en la cara lo bordó Presentación Sánchez. El segundo paño, con las figuras de San Juan y Jesús, y el ángel de la oración en el huerto según escultura de Francisco Salzillo, fue bordado por Consuelo Requena Papi y Florencia García Celdrán, mientras que el medallón con Jesucristo coronado de espinas lo hizo Soledad Beltrán Rosa. El tercer paño, con Jesús, un ángel y una María, y un Cireneo con la cruz a cuestas y un centurión, fue ejecutado por Ángela Morales. En el cuarto paño, que incluye el monte Calvario y María abrazada a la cruz, intervinieron varias señoritas, mientras que el paisaje de Jerusalén fue realizado por Lourdes Serrahima Ballester y Amalia Méndez Sastre; el medallón que une ambas escenas, con la cabeza de una mujer dolorida es obra de Consuelo Requena. TUDELA TUDELA, F. (1991), p. 151.

38 Estas son: Rosa Alcaraz Muñoz, Ramona Ballester, Ana Díaz, Luisa Lillo, Ángela Morales, María O'Shea, Luisa Parra, Carmen Roldán, Patrocinio Ballester, Bibiana Barberán, Mariana Carmona, Carmen Coronel, Soledad Parra, Ana García, Francisca López Miñarro, Francisca Martínez, y las señoritas Amalia Mazón Alcaraz, Dolores Plazas, Soledad Parra y Estrella Puche Felices. TUDELA TUDELA, F. (1991), pp. 150-151.

representó el entierro de Cristo, que junto con los treces medallones de alrededor compondrían el ejercicio piadoso de la Vía Dolorosa, y en la parte superior del manto incorporaba un ángel con túnica rosada dispuesto horizontalmente, velado por un celaje de nubes, que arrojaba flores y pétalos de rosas al grupo de entierro. Tras ciertas controversias, Felices se retiró del proyecto, y se hizo cargo del mismo José Cánovas, que varió el plan compositivo original y lo llevó a cabo tal y como lo podemos ver ahora, con el Ángel portador de la Eucaristía, según Tiépolo, abajo, y grupos de ángeles entre nubes a los lados. En el largo tiempo que tardó en hacerse participaron numerosas bordadoras.³⁹

En los talleres de los Pasos se hicieron obras destinadas a satisfacer encargos particulares y de otras asociaciones, en buena medida a raíz del renombre que iban alcanzando los bordados lorquinos. Diez años después de la visita a nuestra ciudad de la Infanta Isabel de Borbón, donde pudo contemplar una selección de bordados, en 1917 se organizó en Madrid una primera muestra de bordados de Lorca a instancia de tan augusta dama, haciéndosele entrega entonces de su retrato bordado en sedas realizado por el taller de la Virgen de la Amargura, obra que suscitó elogiosos comentarios y permitió ensalzar la gran labor de las bordadoras lorquinas.⁴⁰ También ese año se bordó el capote de paseo que el ganadero conde de Santa Coloma regaló al diestro José Gómez Ortega, «Joselito», dirigido por Emilio Felices y realizado por Encarnación Iglesias y Ángela Morales, las mismas bordadoras que elaboraron el retrato de la infanta.⁴¹ En cuanto a bordados de religiosos, en 1919 se hizo en este mismo taller el estandarte de Nuestra Señora de Monte-

39 TUDELA TUDELA, F. (1991), p. 165. Fueron estas: Micaela Arcas, Manuela Campoy, Justa Gil, Mercedes Gutiérrez, Francisca Montesinos, Teresa Navarro, Carmen Pérez, Matilde Rueda, Ramona Terrer, María Segura, Dolores Zafra, María Barnés, Remedios Flores, Alcázar Guerrero, Virtudes Mazzuchelli, Ángela Morales, Nicolasa Pérez-Chirinos, Francisca Requena, Purificación Sánchez, Tomasa Terrer, Teresa Sánchez, Dolores Villa.

40 «Asombró a los inteligentes en este difícil arte, el punto especialísimo de bordado, tan diminuto y compacto, que el efecto que su empleo produce, más bien es de pintura al óleo que de bordado» (*La Tarde de Lorca*, 11-1917). Otro periódico indicaba que el retrato se había hecho en los talleres fundados en Lorca para la protección de la mujer, institución que tenía como representante en Madrid a la condesa de San Rafael (*La Correspondencia*, 24-11-1917). Los talleres del Coro de la Amargura habían sido creados tres años antes por su presidenta, Rosa Alcaraz Muñoz.

41 La obra incluye en la esclavina el retrato del Joselito, en el centro una ventana andaluza con tiestos repletos de flores y dos muchachas que conversan con un cortijero montado a caballo y, en los extremos, a Joselito ejecutando varias suertes taurinas. (*El Sol*, 26-03-1917).

virgen, patrona de la ciudad pacense de Villalba de los Barros.⁴² Por su parte, en los talleres del Paso Azul se bordó en 1927 un manto para la patrona del barrio cartagenero de Los Dolores, obra de Francisco Cayuela, con unas cabecitas de angelotes en oro a modo de medallones.⁴³ Dos años antes, Emilio Felices había sido nombrado director artístico de la cofradía blanca de Huércal Overa, donde dirigió un grupo de caballería y la construcción de una carroza.⁴⁴

Como hemos visto, una de las grandes bordadoras de este periodo fue Encarnación Iglesias García de Alcaraz, nacida el 19 de mayo de 1891 en la calle Franco, y fallecida en Madrid en 1968. Sus padres fueron Soledad García de Alcaraz Giménez y Antonio Iglesias Morales, sastre de profesión y, también, magnífico dibujante.⁴⁵ Su abuelo paterno, José Iglesias Cano, también había sido sastre. Quizá su madre Soledad colaboró con su marido en las tareas textiles y su formación como bordadora naciera en ese entorno de trabajo. En el padrón de 1900 la unidad familiar vive en la calle Alta, en San Mateo, siendo Encarnación la mayor de las hermanas. El 19 de junio de 1918 casó en San Mateo con Emilio Felices Barnés, profesor de dibujo natural, que por entonces residía en la calle Galdo. Vivieron en la calle Alta, y allí nacieron sus hijos Maravillas, Antonio, Soledad, Encarnación y Emilio Felices Iglesias. Los bordados que ejecutó, en los que empleó la compleja técnica del punto corto, son buena muestra de su talento artístico, como el capote de paseo de Joselito, el manto de la Virgen de la Amargura o el estandarte de la Oración en el huerto, en el que realizó la figura de Cristo y gran número de las flores que lo enmarcan, amén de otras muchas obras en las que intervino con particular acierto. Otra magnífica bordadora a la que también nos hemos referido anteriormente fue Ángela Morales Cánovas (1887-1964), que trabajó, entre otras muchas obras de Semana Santa, en el paño de la Oración en el huerto, en el manto de la Virgen de la Amargura, en el del Apolo Belvedere –que bordó junto con Dolores Pelegrín– y en el estandarte de la archicofradía del Resucitado que dirigió en 1930 Francisco Cayuela.

42 *Correo de la mañana* (Badajoz), 11-9-1919.

43 *El Porvenir*; 8-9-1927; *Cartagena Nueva*, 20-9-1927.

44 Acta de la Junta General de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, San Juan, Jesús en su Tercera Caída, la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor y Nuestro Padre Jesús de Pasión Cautivo, 17-3-1925.

45 Hay un magnífico dibujo a lápiz del escritor lorquino José Mención Sastre, hecho hacia 1890, firmado por Antonio Iglesias, que ha sido donado en enero de 2018 al Ayuntamiento de Lorca por un particular.

Los propios pasos y sus directores artísticos, alentados a veces por el Ayuntamiento ante la perspectiva de crear una artesanía especializada, intentaron en ocasiones establecer una institución local dedicada a la preparación de futuras bordadoras y directores, o bien orientar las enseñanzas de la academia municipal de dibujo en esa dirección, aunque esas tentativas pocas veces se materializaron o no tuvieron entonces continuidad en el tiempo.⁴⁶ La buena acogida de los bordados lorquinos en la mencionada muestra de 1917 en la capital de España entrevió un porvenir más favorable para el bordado y las bordadoras, fraguándose la idea de abrir un taller profesional de bordados ligado a la Asociación de Nuestra Señora de la Amargura que diera trabajo a las bordadoras lorquinas. En 1918 esta asociación consiguió que el Ministerio de Instrucción Pública la subvencionara con 3.000 pesetas anuales, que básicamente se destinaría en pagar un profesorado competente y bordadoras expertas para la enseñanza de esta artesanía mayor que, se pensaba, podría emplear a muchas mujeres.⁴⁷ Con este fin, como señala Tudela, el Coro de la Virgen de la Amargura alquiló una casa en la calle Posada Herrera con el fin de establecer allí un centro dedicado a taller-escuela de bordados donde las jóvenes lorquinas pudieran enseñarse en este arte, además de recibir clases de cultura general, y para ello se nombraron profesoras de las distintas formas de bordar, un maestro nacional y un asesor religioso. Tenía también el fin de realizar cuantos trabajos de bordado surgieran ajenos al Coro para sufragar los gastos de alquiler y los del palio y trono para la Virgen, reuniendo en una sola casa todos los bordados que se estaban haciendo y los que se pudieran hacer.⁴⁸ El prestigio de los bordados lorquinos quedó acreditado por la buena acogida en la Feria Oficial de Muestras de Barcelona de 1920, lo que tendría positivas consecuencias para la Ciudad y el trabajo de las bordadoras como puso de relieve el Ayuntamiento lorquino: «El sr. San Martín dice que el éxito de los bordados ha sido completo, no solamente por la parte artística, que ha causado admiración de aquella enorme y culta concurrencia, sino también bajo el punto de vista práctico, porque van a hacer pedidos a Lorca de trabajos de esta clase directamente a los talleres, con lo cual se obtendrá mayor remuneración y aumentará el precio del jornal de las obreras. Todos los concurrentes a la feria han ensalzado el mérito de los bordados presentados por Lorca y han hecho grandes

46 *ARTE en seda* (2001), pp. 71-72.

47 *ibidem*, p. 75.

48 TUDELA TUDELA, F. (1991), p. 156.

alabanzas de la ciudad donde se ejecutan, con lo cual el nombre de esta población, que allí era casi desconocido, ha adquirido gran resonancia [...] Añade que para terminar la obra se necesita la creación de un negociado que propague y contrate la fabricación de estos artículos».⁴⁹ Algunos años más tarde, los magníficos y monumentales mantos de la Virgen de los Dolores y de la Virgen de la Amargura pudieron contemplarse en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla de 1929.

Ya hemos señalado que en las casas de acomodadas familias pertenecientes a asociaciones marianas y en los propios domicilios de los más activos procesionistas se establecían los talleres en fechas previas a la Semana Santa, donde las bordadoras vivían largas jornadas de trabajo realizando cada vez mayor número de obras. En 1934, en el taller del Paso Blanco en la calle Juan II, había instalados 25 bastidores, además de otros que se distribuían en casas particulares.⁵⁰ El periodista Federico Santander nos dejaba sus impresiones y describía el ambiente de trabajo de los talleres donde las bordadoras elaboraban sus artísticas obras: «En las casas principales de cada bando están los bastidores con sus rasos y terciopelos esperando el bordado: las mujeres van llegando allí cuando sus deberes caseros lo permiten, toman aguja e hilo de oro y bordan el trozo de dibujo que les corresponde. Nadie pregunta nada. Porque quiere evitarse que los del bando contrario, de los que se cela el proyecto, se enteren de lo que se prepara; las que trabajan no saben si aquello que bordan será manto de reina, vestidura de esclavo, paramento de carro, gualdrapa de caballo».⁵¹ El propio Emilio Felices explicaba entonces que la verdadera riqueza de la Semana Santa era el trabajo acumulado sobre las telas gracias al gusto exquisito que siempre ha existido en Lorca por el bordado que, canalizado en sus desfiles de Semana Santa, ha dado lugar a auténticas maravillas. Y añadía: «En los momentos de gran prisa en nuestros talleres, el que no puede hacer otra cosa no tiene empacho en ayudar preparando hilos y enhebrando agujas. Todo el mundo trabaja en algo, y trabaja, claro está, gratuitamente. Ese es el gran secreto de la riqueza, jamás superada, de las procesiones de Lorca».⁵²

La guerra civil supuso una importante pérdida de imágenes y otros bienes muebles del patrimonio artístico de los Pasos, y finalizada la contienda los talleres de bordados vieron cómo el esfuerzo de las co-

49 AML. Actas de Pleno. 26.11.1920.

50 *El Liberal de Murcia*, 14-3-1934.

51 *ABC*, 18-4-1935.

52 *Estampa*, 11-4-1936.

fradías se centró en reponer con la mayor prontitud las imágenes de la vírgenes titulares, de especial valor simbólico y sentimental, y los tronos en los que desfilaban. Por lo que se refiere a la labor del bordado, fueron escasos los nuevos proyectos y se siguió con la confección de modestas piezas, de diseños sencillos, nada ambiciosas en cuanto a su realización, destinadas en muchos casos a restituir conjuntos desaparecidos o deteriorados en ese triste periodo. En cuanto a la técnica, se abandonaría definitivamente el «punto corto» y se optó por un punto indefinido que adoptaría diferentes matices, con tramas verticales o radiales, o rellenos de zonas de color sin apenas matiz, que perseguían una cierta innovación dentro del panorama local.⁵³ En este tiempo, no obstante, se hicieron algunas piezas destacadas, como el estandarte-guión del Paso Azul bordado en el taller de Apolonia Ros en 1945 bajo la dirección de Emiliano Rojo, obra distinguida con medalla de plata en la Exposición Nacional de Artes Decorativas e Industriales de 1947. Tampoco los 50 y 60 fueron años fáciles para el bordado, pues la mala situación económica de las cofradías impidió llevar a cabo proyectos importantes. Los talleres se hallaban aún en casas de familias y en dependencias de las propias sedes, que en la mayor parte de los casos no reunían condiciones adecuadas para el trabajo de las bordadoras, con deficiente iluminación y confort. Las plantillas de bordadoras no eran estables, y sólo aumentaban cuando la cercanía de los desfiles precisaba de su concurso.⁵⁴ Las bordadoras que trabajaban para los Pasos recibían pequeñas retribuciones. En marzo de 1956 en el Paso Azul había doce bordadoras, que cobraban 4 ptas. la hora las más expertas, y 2 ptas. las menos experimentadas.⁵⁵ En 1965 no pasaban de 10 ptas. la hora y, diez años después cobraban 30 ptas.⁵⁶ Joaquín Gimeno Mouliáa, que en 1975 dirigió al reforma del Ángel Velado, donde trabajaron Dorita Miñarro, Valentina Franco, Encarna Reinaldos, Antoñita Avellaneda, Lola López, Teresa García Peñas y Carmen «La Alciba, recordaba que el salario de este último grupo de últimas bordadoras vocacionales era mísero, y que «sólo un gran amor al Paso Azul, heredado de generaciones, y a la tradición, puede explicar cómo podían permanecer hasta catorce

53 MUNUERA RICO, D., MUÑOZ CLARES, M., SÁNCHEZ ABADÍE, E. (2005), p. 259.

54 CAMPOY GARCÍA, JOSÉ M.^a (1999), p. 216.

55 Eran entonces bordadoras Dionisia Maeso, Francisca Sastre, Carmen Espinosa, Joaquina Casas, Huertas Moreno, Solita García Alcázar, Lucía Pérez Fortes, Valentina Franco, Aurora Meca, Josefina Jiménez, Patrocinio Ayala y Catalina Ros.

56 ROS PARDO, F. J. (1978), pp. 71-72.

horas diarias en el bastidor». ⁵⁷ Nosotros, en el padrón de habitantes de 1965, sólo hemos localizado a 25 bordadoras, 8 en el distrito de San José, 2 en San Juan, 5 en Santiago, 7 en San Mateo y 3 en San Cristóbal. ⁵⁸

La dirección de las obras ha recaído casi exclusivamente en hombres con vocación artística, autores de los diseños y dibujos de las piezas que luego elaboran manos femeninas, pues rara vez una misma bordadora es la autora del diseño que luego ejecuta sobre el bastidor. Plasmar la idea del director artístico y hacerla realidad con todos sus detalles y matices es un proceso complejo y laborioso, como revelaba Manuel Muñoz Barberán, director artístico del Paso Blanco en los años 70 y 80 del siglo pasado, al señalar que la especialidad del bordado es personalísima y obliga a un conocimiento detenido de la forma y matices de cada boceto, pues no solamente hay que bocetar, sino dirigir el bordado hasta su total terminación para que haya unidad entre lo que se proyecta y lo que se realiza. ⁵⁹ Por explicar su desarrollo, el proceso de bordado se inicia cuando el director, a partir de un diseño en color, dibuja sobre el papel de seda los trazos principales del boceto, que se pasa a un tejido bien tirante colocado sobre una tela gruesa de algodón, en un bastidor de hierro horizontal que permite mayor tensión. A continuación las bordadoras perfilan con puntadas de hilos de seda el motivo, y se hacen los realces con algodón, y la obra está lista para bordar. Cuando la pieza es de gran tamaño, va arrollada sobre dos varetas del mismo bastidor y se despliega conforme avanza el trabajo. El director va indicando a las bordadoras la dirección y tamaño de las puntadas para obtener las formas y efectos de modelado, claroscuros, relieve, gradaciones o veladuras. Cuando bordamos en seda, hay que vigilar que esta siempre quede en su sitio para que no varíen las proporciones. Por el plano de dibujo se hacen tantos recorridos como tonalidades y tipo de punto

57 ROS PARDO, F. J. (1978), p. 129.

58 AML. Padrón de habitantes de 1965 (sig. 2408). Las bordadoras son: Micaela Lucas Sánchez, 46 años; Isabel López Montiel, 17; Rosa González García, 18; Josefa Cano Pérez, 20; Manuela Navarro González, 16; Isabel Marín Caruana, 16; Carmen Navarro Espinosa, 17; Ángeles Pérez García, 15; Josefa Lizarán Miras, 31; Isabel Delgado Auyón, 23; Isabel Torres Torres, 20; Rafaela Gallego Jordán, 21; María Lorente Rubio, 16; Lucía Pérez Fortes, 49; Amalia Plazas Martínez, 55; Ana Pérez de Tudela Bonaque, 59; Encarnación Pedreño Pérez, 49; Ángeles Roldán Pedreño, 26; María Rodríguez Lorente, 14; Dolores Navarro Morenilla, 19; Encarnación Franco Ayala, 20; Manuela Navarro Cáceres, 13; Úrsula Navarro Díaz, 14; Ana Re Martínez, 18; Encarnación Pérez García, 33 años. Curiosamente, Engracia Segado Ponce, reconocida bordadora, con 57 años, residente en la Avda. de Portugal, no consta como tal, sino como «sus labores».

59 *Línea*, 3-2-1976.

queremos lleve la composición, hasta conseguir los matices deseados y la unidad del conjunto. Los motivos se pueden hacer directamente sobre la pieza, o aparte, sobre una superficie de raso, y una vez acabada se adhiere al tejido con la técnica del punto perdido, que consiste en dar nuevas puntadas con los mismos matices para fijarla al nuevo soporte. Ya finalizada, la pieza se seca con engrudo tradicional (agua y harina), aunque actualmente se utilizan también colas industriales que evitan la aparición de xilófagos. Como bien señala Lucas Cuenca, quien fuera director del Paso Azul en los años 70 del pasado siglo, «los bordados son del director y de las bordadoras que han trabajado en él. Hay que reivindicar el papel de la bordadora siempre. Sin ellas nada de esto sería posible. Sin director artístico ellas podrían hacer un bordado, seguramente peor, pero lo harían. Sin bordadoras el director no podría hacer nada».⁶⁰

Con el resurgir de la procesión a partir de los años 70 se realizaron bordados importantes en cuanto a nivel artístico. Manuel Muñoz Barberán, con una visión innovadora, introdujo nuevos planteamientos estéticos que se reflejan en todo tipo de obras, desde los mantos de los cuatro jinetes del apocalipsis, con su impronta marcadamente expresionista, hasta en piezas en una línea más clásica en donde hace un particular uso del color y la composición, como el estandarte de la Virgen de la Amargura, que fue bordado por Lucía Lizarán, Huertas Moya, Isabel Delgado, Josefina Gómez y Josefina Pelegrín. Esta diversidad de formas y el eclecticismo de muchas de sus obras, que por otro lado es un marcado rasgo de los bordados lorquinos, ponen de manifiesto la versatilidad y recursos técnicos que poseen las bordadoras, capaces de plasmar con la mayor exactitud y perfección el proyecto diseñado por muy diferente que sea su estilo, línea estética o proceso de ejecución. Por su parte el pintor José López Gimeno, más recientemente, ha creado para el Paso Azul obras de enorme calidad mediante el procedimiento de la seda matizada, recuperando las características técnicas y cualidades expresivas de las magníficas obras ejecutadas por Francisco Cayuela, donde hace uso del punto corto cruzado, una técnica muy parecida a la que utilizan los pintores conocidos como «puntillistas». Entre las más destacables y admiradas por su lograda ejecución, belleza y fidelidad de los asuntos representados se encuentran los nazarenos de la Virgen de los Dolores, que exhiben una exuberante y barroca decoración en oro y escenas o figuras bordadas en sedas entresacadas de obras

60 *Rev. Azul*, nº 28, marzo, 2018, p. 38.

clásicas de pintores célebres, como Murillo, Ribera, Velázquez, etc. En la nómina de directores artísticos habidos desde mediados del siglo xx, además de Muñoz Barberán y López Gimeno, debemos citar a Emiliano Rojo, Joaquín Ruiz Guzmán (Joakín), Francisco Salinas Correas, Joaquín Gimeno Mouliáa, Joaquín Castellar, Manuel Jiménez, Lucas Cuenca, Damián Teruel, Santiago Cruz Pallarés, Eduardo Montesinos, Miguel García Peñarrubia, Gaspar López, David Torres, Joaquín Bastida Gil, etc., todos con amplios conocimientos de dibujo y pintura, algunos como talentosos aficionados y otros profesionalmente dedicados a esta labor artística.

La necesidad de contar con un Museo de bordados se puso más vivamente de manifiesto desde mediados del siglo xx, pero no ha sido hasta época reciente cuando esta idea se ha hecho realidad, si bien no en un museo único, pues varias de las cofradías poseen el suyo propio.⁶¹ En la actualidad hay cuatro museos abiertos todo el año que exhiben sus obras permanentemente: MASS (Paso Azul), MuBBla (Paso Blanco), Nicolás Salzillo «El Maestro» (Paso Morado) y MuPaen (Paso Encarnado). Estas mismas cofradías disponen también de talleres particulares, si bien son las dos principales las que mantienen todo el año un significativo número de bordadoras. El taller del Paso Blanco está compuesto en la actualidad por catorce bordadoras, con edades que van desde los 25 a los 75 años.⁶² La dirección de los bordados de este Paso los realiza hoy día una comisión artística integrada por personas con amplios conocimientos en el campo del diseño y el arte, entre los que hay pintores, dibujantes, docentes, directores de museos, directores artísticos de bordados, etc., incluidas mujeres, como Carmen Jiménez, que ha dirigido recientemente el manto de Marte de la caballería de la Visión de San Juan; Marisol Pérez Gil es la actual jefa de taller. Bajo la dirección artística de Miguel García Peñarrubia, trabajan hoy día en el Paso Azul otras catorce bordadoras, cuyas edades oscilan entre los 45 y

61 Ya en 1954, a raíz del éxito de los bordados lorquinos en la II Feria de Muestras de Murcia, José Sala Just, Secretario de la Cámara de Comercio, sugirió la creación de un museo único donde se pudieran exhibir las piezas más significativas de las cofradías. En 1978 el Centro de Estudios Lorquinos añadió a la idea del museo la instauración de un taller, y en 1980 la Asociación de Amigos de la Cultura propuso crear, junto con un museo, un Taller-Escuela con el objetivo de promocionar a nuevas generaciones de bordadoras.

62 Son: Apolonia Ibarra, Francisca Javiera Franco, Fina Gómez, Maruja González, Catalina del Vas, Catalina Llamas, María de las Huertas Úbeda, Agustina García, Nassira El Abib, Encarna Abellana, Pascuala Peñas, Ana Ros, Isabel Navarro y Ana Cazorla.

los 60 años, algunas de las cuales llevan muchos años ejerciendo estas labores.⁶³ Entre los cambios producidos en los últimos tiempos en los talleres, Lucas Cuenca reseña la desaparición de la maestra de taller, «que era la mejor bordadora y la que guiaba, junto con el director, a las demás».⁶⁴ Los talleres del Paso Azul se hallan instalados en la planta segunda del Museo Azul de Semana Santa (MASS), y los del Paso Blanco se ubican en la Casa del Paso en el conjunto monumental Santo Domingo, aunque dentro de poco se trasladarán al edificio anejo de la Fundación Santo Domingo, recientemente rehabilitado. Un importante taller de bordados existente en las últimas décadas ha sido el de Cristóbal Leal, artista formado con Emiliano Rojo, que estuvo ubicado en la calle Cubo y después en la Corredera, donde se hicieron muchas obras para Lorca y ciudades aledañas. Años después Damián Teruel, muy ligado al Paso Blanco, constituyó un taller de bordados al que se unió su hija Silvia Teruel Ayala, realizando trabajos para la Casa Real y para distintas cofradías y asociaciones de la región y de otras provincias. En el taller de Marisa Pérez Romera se han realizado numerosas obras, entre los que se cuentan varias túnicas de mayordomos del Paso Azul o el estandarte del paso del Señor en su Tercera Caída de la vecina ciudad de Huércal-Overa. Hoy día, las cofradías que no cuentan con talleres propios, encargan sus trabajos a estos talleres particulares, como el que en los últimos años ha realizado varias túnicas bordadas en oro para la hermandad de la Curia ubicado en la avda. de Portugal. Hoy día, casi un centenar de mujeres lorquinas están dedicadas a la actividad del bordado.

Creo interesante recoger aquí las experiencias y opiniones personales de algunas bordadoras publicadas en la revista *La Placeta* en marzo de 2018, pues nos revelan aspectos muy interesantes de su trabajo. A Sacri Manzanares, bordadora del Paso Azul, lo del bordado le viene de familia, como ocurre en la mayor parte de las bordadoras de la generación actual. Y así lo cuenta: «He visto bordar en mi casa toda la vida. Tengo una hermana que me lleva catorce años y cuando yo empecé a tener uso de razón ella ya era bordadora. Recuerdo que siendo una niña tomé conciencia de lo que era un taller de bordados [...] cuando acababa mis clases en el colegio de San Francisco me iba al taller a ver

63 Se trata de Lola López, Águeda Trapero, Lucía Meca, Águeda Miñarro, Javiera Navarro, María Miñarro, M.^a José Sánchez, Ginesa del Vas, Sole Trapero, Sacri Manzanares, Clemen Moya, Antonia Avellaneda, Fina Avellaneda, Isabel Martínez y Lola Caro.

64 Rev. *Azul*, nº 28, marzo, 2018, p. 38.

mi hermana. Ella fue la que me enseñó». Y luego sigue diciendo: «Los directores, en líneas generales, son exigentes, pero deben serlo. El bordado lo realiza la bordadora, pero la dirección artística es importantísima porque a la bordadora debe salirle lo que el director artístico quiere crear. Si no es fiel a lo que él ha pensado, mal vamos». Otra bordadora, hoy en el Paso Encarnado, Mari Sol Guirado, dice que también su abuela era bordadora, y que lo mejor de ser bordadora es que se te pasan las horas volando porque te gusta [...] Estás creando y ves las cosas cómo van saliendo. Lo peor, lo de siempre, el sueldo. No le veo mucho futuro para la gente joven. Con las condiciones laborales actuales es difícil que haya cantera para el bordado lorquino», aunque finalmente enuncia un porvenir no tan desesperanzado para las bordadoras y el bordado lorquino. Otros testimonios son las de Fina Gómez y Cati Llamas, bordadoras del Paso Blanco. Fina rememora que era una niña cuando aprendió a bordar en el convento de las madres Mercedarias, y ya lleva casi 50 años en el Paso Blanco. Cati también empezó por entonces. Ambas reconocen que aunque se están haciendo cursos de bordados en las Escuela Taller, donde de verdad se aprende es en los Pasos, y que sería muy útil la creación de escuelas de bordados por parte de las cofradías, lo que no termina de materializarse. Y finalmente dejan esta reflexión, de evidente lamento, cuando señalan que en todos los eslóganes sale como imagen turística “Lorca. Lo bordamos”, pero la bordadora no, y que la figura de la bordadora no está suficientemente reconocida. «Le falta algo a Lorca, identificarse más con nosotras. No es tanto un problema de cofradías como de la sociedad lorquina en general. Lo que ocurre es que aunque es un arte, es un trabajo artesanal y siempre la artesanía, por lo que sea no está valorada».⁶⁵

Ciertamente, y al hilo de lo declarado anteriormente, algunos aspectos pueden mover a la preocupación en relación con el futuro de la actividad de las bordadoras. Por un lado, el reconocimiento laboral de estas trabajadoras y, por otro, la formación e incorporación de nuevas generaciones de mujeres jóvenes a los talleres que garanticen la continuidad de esta labor especializada y la calidad de las obras. En 2006 se firmó un convenio por el que las 36 bordadoras que en esos momentos trabajaban en los talleres de las cofradías de Semana Santa ingresarían en el

65 *Rev. La Placeta*, nº 47, marzo, 2018, pp. 44-47. En el nº 14 de marzo de 2015, en la misma revista, se recogían también las interesantes respuestas de las bordadoras Sacri Manzanares y Cati Llamas donde hablaban sobre cómo era su trabajo, qué materiales utilizan, cómo funcionan los talleres o qué sentían al finalizar una obra.

régimen de trabajadores autónomos. Este convenio, que estuvo vigente hasta 2013, contó con la participación del Ayuntamiento de Lorca, que se hizo cargo de parte de los costes laborales para ayudar al mantenimiento de los talleres de bordados. Actualmente se intenta dar solución a las cantidades que han de recibir las cofradías vía convenios que van destinadas a las bordadoras. A día de hoy todas las bordadoras son autónomas y trabajan durante todo el año en los talleres de Semana Santa. Respecto a la enseñanza, desde los años 90 de la anterior centuria se han venido realizando por la Escuela Taller y otros organismos municipales actividades formativas en materia de bordados que han permitido ofrecer una preparación específica a decenas de alumnos. Todas estas actividades son iniciativas importantes encaminadas a garantizar el relevo generacional de esta tradición artística, pero, a nuestro modesto entender, no deben ser las únicas.⁶⁶

Conclusión

Las mujeres se han tenido que enfrentar hasta época reciente a hándicaps de todo tipo –convenciones sociales, rígidos códigos morales, costumbres, etc.– que han coartado su desarrollo personal y laboral, así como sus capacidades creativas. Aunque los estudios sobre las mujeres y el trabajo femenino sigue adoleciendo de ausencias, en buena medida por el silencio de las fuentes documentales, las nuevas corrientes historiográficas nos están permitiendo conocer su importante contribución en muy diversas actividades, incluidas las artesanales, entre las que se encuentra el bordado, una técnica ornamental con larga tradición en Lorca en la que las mujeres tienen un papel más que destacado.

La Semana Santa de Lorca no puede ser entendida sin la mujer, cuya

⁶⁶ A principios de los años 90 se hizo un curso de bordado impartido por Agustina Cabeza de Vaca. Desde 2010 a 2012 las bordadoras Juana Franco y Loren Navarro instruyeron a 8 alumnos en esta disciplina como actividad formativa de la Escuela Taller Atenea. En 2014-2015 se desarrolló otro curso en la especialidad de bordado en seda y oro dentro del Proyecto FORMA-T dirigido al colectivo de personas desempleadas de los Barrios Altos de Lorca, con las monitoras Juana Franco y Ana Cazorla. Por su parte, la Universidad Popular de Lorca incluyó entre sus cursos por primera vez en 2016 uno sobre la modalidad de bordado de la Semana Santa de Lorca para la formar a nuevas generaciones. Desde diciembre de 2017, dentro del proyecto «Empleo Joven de Lorca» orientado a la integración sostenible de jóvenes en el mercado de trabajo, se está realizando el curso de bordados en seda y oro, con una duración de 6 meses, coordinado por Ana Cazorla e Isabel Martínez, que tendrá continuidad en una segunda fase.

presencia se ha hecho más efectiva en los últimos tiempos en paralelo a las transformaciones sociales y a su comportamiento activo en el mundo actual. Hoy día las mujeres forman parte de cofradías y hermandades como presidentas de asociaciones y fundaciones, camareras que cuidan de las imágenes, integrantes de Juntas de Gobierno, directoras de museos de Semana Santa, directoras artísticas en los talleres de bordados, componentes de grupos procesionales, mayordomas, portapasos, nazarenas, Amazonas, aurigas y «manolas» vestidas de riguroso luto que añaden elegancia al cortejo religioso. Y, por supuesto, sobresalen como bordadoras, actividad en la que las mujeres se expresan por medio del color, la textura del tejido y el brillo del oro y de las sedas. Como señala Rosalía Sala, «Las *mujeres blancas y azules* han realizado a lo largo del siglo xx una meritoria y esforzada labor [...] sus dotes organizativas, su sensibilidad estética, su habilidad para el bordado, su espíritu de sacrificio y su generosidad han conseguido aportar un sello femenino de valor incalculable. La mano y el corazón de la mujer lorquina está en nuestras Procesiones, que no serían lo que son sin sus bordados y sin sus mujeres».⁶⁷

El arte del bordado en Lorca está íntimamente asociado a los desfiles de Semana Santa y constituye por su singularidad y excelencia una relevante expresión cultural. Calificados como «pregones» o «columna vertebral» de la procesión, los bordados en sedas y oro son resultado de un trabajo colectivo donde se dan la mano el director artístico, que es el que hace el diseño y da las pautas precisas durante el proceso de ejecución, y bordadoras capaces de realizar lo ideado por aquel. Las mujeres lorquinas aprendieron a bordar con sus madres, amigas o vecinas, y luego perfeccionaron su técnica en los talleres particulares o en los que pusieron en funcionamiento las cofradías, donde acabarían por integrarse muchas de ellas. Durante la edad dorada del bordador lorquino, que se extiende desde los primeros años del siglo xx hasta la Guerra Civil, se hicieron los extraordinarios conjuntos en sedas para el entorno de las Vírgenes, obras hoy tenidas como clásicas que dieron mayor notoriedad a las bordadoras lorquinas.⁶⁸ Nombres como los de Encarnación Iglesias, Ángela Morales, Engracia Segado, Apolonia Ros o Lucía Pérez Fortes, son ejemplo de excelentes bordadoras que nos han dejado muestras de su arte, pero la lista es interminable y llega

67 ROSALÍA SALA, R. (2002), p. 128.

68 Todas estas piezas, por su calidad y excepcionales valores artísticos, fueron declaradas BIC en 2005.

hasta nuestros días. No fue hasta los años 70 del siglo XX, coincidiendo con un periodo de resurgimiento de los desfiles, cuando las bordadoras comenzaron a trabajar de manera continua y sin interrupción en los talleres de las cofradías y su trabajo ha logrado mayor reconocimiento social y público.⁶⁹ Asimismo, como signo de los lentos cambios sociales e ideológicos que se están produciendo, diversas mujeres han pregonado la Semana Santa de Lorca en los últimos años.⁷⁰

Las bordadoras lorquinas han creado en el transcurso de los años obras de gran valor artístico que han contribuido a engrandecer los desfiles de Semana Santa lorquina y el patrimonio cultural de la ciudad. Lorca se enorgullece de sus bordadoras, mujeres que se sitúan sobre el bastidor y con manos expertas dibujan en oro y sedas sobre terciopelo y raso figuras y motivos ornamentales de extraordinaria belleza, al tiempo que transmiten a las nuevas generaciones conocimientos y técnicas. En su trabajo hay tradición, arte, sabiduría, constancia, ilusión, valores que sustentan esta genuina manifestación artística. El Arte del bordado de Lorca y su puesta en escena en los desfiles bíblico-pasionales es desde 2014 candidato oficial para formar parte de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, proyecto que esperamos pronto se haga realidad para salvaguardia de esta singular técnica artística y como reconocimiento a la extraordinaria labor realizada, antes y ahora, por las bordadoras lorquinas.

Bibliografía

- ARDERIUS SÁNCHEZ-FORTÚN, T. de A (1911). *En tierra seca*. Lorca: Imp. Emilio Ruiz Noriega.
- ARTE en seda. *La tradición del bordado lorquino* (2001). Madrid: Fundación Santander Central Hispano.
- BALLESTERO, J. (1902). «Las procesiones de Lorca». *Blancos y Azules. Semana Santa en Lorca*. Barcelona: R. Gil.

69 En 1985 se inauguró el monumento a la bordadora lorquina en la plaza de Concha Sandoval realizado por M.^a Dolores Fernández Arcas. En octubre de 1984 el Pleno del Ayuntamiento aprobaba bautizar con el nombre de bordadora Ángela Morales una pequeña plaza en la ramblilla de san Lázaro, en noviembre de 1987 le puso una calle a Engracia Segado y posteriormente hizo lo propio con Apolonia Ros. En 1987 Engracia Segado fue galardonada con el Premio Elio de la Asociación de Amigos de la Cultura de Lorca.

70 Rosalía Sala Vallejo fue la primera en 2004, y le siguieron María Arcas Campoy en 2007, Pilar Ibáñez-Martín Mellado en 2014, Carmina Aguirre Soubrier en 2015 y Adela Martínez-Cachá en 2016.

- BARNES MARTÍNEZ, P. (2000). *El gozο de mis raíces y su entorno*. Lorca: Ayuntamiento.
- CALAMARDO MURAT, J. (2017) «Las hermanas Gilart: unas bordadoras al servicio de su majestad». *Arte y Patrimonio*, 2, 9-23.
- CAMPOY GARCÍA, J. M.^a (1999). *Real e Ilustre Archicofradía de Ntra. Sra. del Rosario. Paso Blanco*. Lorca: Fundación Santo Domingo.
- ESPÍN RAEL, J. (1986). *Artistas y artífices levantinos*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- GIMENO CASTELLAR, J. (2003). *Apuntes para una historia del Paso Azul. 1961-1967*. Lorca: Paso Azul.
- LABARGE, M. W. (2003). *La Mujer en la Edad Media*. Madrid: Nerea.
- LÓPEZ AYALA, G. (2008). *Inspiración tipológica de la Semana Santa de Lorca*. Lorca: Luis Montiel.
- LÓPEZ BARNÉS, J. «Las procesiones por dentro». *Blancos y Azules. Semana Santa en Lorca*. Barcelona: R. Gil.
- MARTÍNEZ, E., SASTRE, M. (1982). *Gente de Lorca*. Lorca: Ayuntamiento.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.; MOLINA MOLINA, A. L. (2013). «La cultura del trabajo femenino en la Murcia bajomedieval». *Las Mujeres en la Edad Media*. Murcia: Editum.
- MUNUERA RICO, D.; MUÑOZ CLARES, M; SÁNCHEZ ABADÍE, E. (2005). *Perspectivas de la Semana Santa de Lorca*. Murcia: Editora Regional.
- PÉREZ SÁNCHEZ, M. (1999). *El arte del bordado y del tejido en Murcia. Siglos XVI-XIX*. Murcia: Universidad.
- ROS PARDO, J. (1978). *La artesanía del bordado en la Semana Santa de Lorca*. Tesis de licenciatura inédita. Murcia: Universidad.
- SALA VALLEJO, R. (2002). *Las mujeres en la historia de Lorca*. Lorca: Ayuntamiento.
- TORRES DEL ALCAZAR, D. (2009). *El muBBla. Museo de Bordados Paso Blanco y la Capilla del Rosario. Conjunto Monumental Santo Domingo*. Lorca: MuBBla.
- TUDELA TUDELA, F. (1991). *Las damas blancas del Paso Blanco*. Murcia: Comunidad Autónoma.

El protagonismo de la mujer en el municipio de Mazarrón a lo largo de la historia

MARIANO C. GUILLÉN RIQUELME
Cronista Oficial de Mazarrón

El papel jugado por la mujer a lo largo de la historia de Mazarrón —desde que se constituyera este municipio en 1572— ha sido esencial para forjar el desarrollo y la mentalidad de la población actual. Para entenderlo mejor hemos de retroceder a los comienzos, es decir, a la llegada de los primeros colonos que poblaron este lugar a fines de siglo xv en calidad de trabajadores. En dicho momento histórico fueron reclutadas por mediación del marqués de Villena, en torno a 500 familias de origen castellano con el objetivo de constituir un espacio habitado en torno a las explotaciones de alumbre. La situación geográfica de aquel asentamiento revestía dos graves inconvenientes: el principal era la proximidad de las minas de alumbre con el mar Mediterráneo, entonces infestado de piratas argelinos que asaltaban la costa con demasiada asiduidad; el segundo, era el aislamiento por la falta de vías de comunicación que conectaran con otras localidades limítrofes. La única solución fue fortificar, en la medida de lo posible, el núcleo poblacional donde quedaron establecidas aquellas intrépidas familias. Por otra parte y dada su extrema dureza, el laboreo en los yacimientos de alumbre estuvo siempre reservado al varón, lo que a su vez conllevó una estricta separación por roles de género. La producción de alumbre, desde que la materia prima era extraída de las canteras, hasta que se tostaba en hornos de calcinación y cristalizaba después en balsas de decantación, era llevada a cabo por hombres. Cada mañana el poblado quedaba desguarnecido mientras los cabezas de familia e hijos mayores excavaban en las canteras de Pedreras Viejas y Pedreras Nuevas. Entretanto, las mujeres desempeñaban una función muy vinculada a la defensa del recinto amurallado que separaba la población de todo el territorio hostil que lindaba con el mar. Los motivos eran evidentes, la mujer debía traspasar los endebles muros de la población a procurar el agua y los alimentos que recolectaba en las afueras. De ahí que hallemos

numerosos secuestros de mujeres en las incursiones de Berbería acaecidas durante todo el siglo XVI y parte del XVII.

Por lo tanto, en una primera aproximación, nos encontramos a una mujer, que, más allá de su primordial función reproductora, contribuyó al sostenimiento y perpetuación de aquella sociedad en otros aspectos no menos fundamentales que el puramente económico. De hecho, cuando todos los hombres hábiles en el manejo de las armas salían a repeler las invasiones en lugares costeros como Bolnuevo o Cuevalobos, eran las mujeres quienes protegían a niños y ancianos cobijados en los dos castillos de Almazarrón. La defensa de las viviendas, débilmente cercadas por tapias de mampostería, también recayó sobre las aguerridas mujeres, quienes siempre defendieron con uñas y dientes a sus hijos de los constantes ataques. Así, leemos en un cabildo fechado el día 18 de febrero de 1632, una de las muchas alusiones a los desembarcos de Berbería: “...por quanto se han descubiertos en estas playas de costa de esta villa una escuadra de navíos. Y que para que la gente como son mujeres y niños se recojan en los castillos, para que estén guardados y recogidos, y que los dichos criados para este efecto tengan las puertas de los dichos castillos abiertas”.¹

Esta situación se prolongó al menos durante los dos primeros siglos de existencia de Almazarrón, condicionando la vida cotidiana de una población que continuó sumida en el terror hasta que los mares dejaron de arrojar piratas berberiscos a sus playas. En todo caso, éste no sería el único inconveniente, pues muy pronto la explotación del alumbre acarreó pérdidas económicas a los marqueses de Vélez y Villena, lo que obligó a éstos a clausurar las pedreras, y así, dejar a cientos de familias al borde de la pobreza. A partir de entonces jugaría un papel decisivo la producción y comercialización del esparto; faena ésta en la que la mujer volvía a ser determinante, sobre todo porque se trataba de una compleja elaboración cuyas tareas principales también se repartían según el género. A ese respecto, la recolección de la materia prima, su rastrillado e hilado lo solían hacer los hombres, mientras que las mujeres se encargaban del picado. Era ésta última una actividad penosa y monótona, por cuanto suponía estar durante horas golpeando manojos de esparto con una maza sobre unas grandes piedras denominadas machacaderas. Con el picado se conseguía ablandar la planta para poder trabajarla con mayor comodidad en ulteriores usos, como eran cuerdas y maromas. En suma, las lamentables condiciones de aquel trabajo (de gran dureza por sus largas jorna-

1 Actas Capitulares Ayuntamiento de Mazarrón. Sec.1ª Leg.7 Exp.1 Archivo Municipal de Mazarrón

das) comportaban daños irreparables en los pulmones al inhalar el polvo en suspensión que generaban los continuos golpes de mazo. Del mismo modado, también se irrogaban graves perjuicios al aparato auditivo, superándose constantemente el umbral sonoro.² En ese sentido, podemos afirmar que la peor parte de la producción del esparto en Mazarrón se la llevó la mujer, pues, sin dejar de considerar las dificultades que entrañaba salir a recoger la planta a los montes, las enfermedades que provocó esta actividad recayeron principalmente de lado femenino.



Mujer picando esparto en la fábrica de Andrés el "Aperador". Mazarrón 1955. Fotografía Rodríguez

Junto al esparto hemos de significar otras industrias que sirvieron para paliar la miseria de la población mazarronera en los tiempos de crisis generados por la desaparición del alumbre. Entre ellas destacamos la producción de sosa, barrilla y salitre, así como el reaprovechamiento de la almagra (subproducto abandonado de las anteriores explotaciones de alumbre). En todas estas manufacturas igualmente tuvo presencia la mujer de una u otra forma; no podemos olvidar que cualquier viuda, tenía que trabajar por obligación para, literalmente, no morir de hambre, además de proseguir con el "servicio doméstico". Es evidente que hasta

² Molina Espinosa M.A. "Restauración del molino hidráulico de picar esparto de Ojos". En XXI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Cartagena, Valle de Ricote, Mula, Cehegín y Murcia. Murcia. Tres Fronteras. Págs. 151-160

la llegada de la Revolución Industrial, la atmósfera laboral de la mujer careció de una mínima dignidad, en comparación con el hombre, aun siendo ésta en muchos casos igualmente degradante. Por otra parte, la agricultura de subsistencia que se practicaba en los campos de Mazarrón, involucraba a todos los miembros de la familia, desde la siembra hasta el labrado, pasando por la recogida de frutos. Las difíciles condiciones de vida por las que transitó la mujer mazarronera durante los siglos XVII y XVIII estuvieron marcadas por sequías, constantes epidemias y extrema necesidad. Para que aquella sociedad no se derrumbara o desapareciera, la mujer tuvo que mantener el hogar mientras los hombres emigraban a trabajar en municipios próximos donde hallaban medios de subsistir y, además, buscar en la naturaleza los frutos silvestres que podían ayudar al sostenimiento de los miembros más débiles de la familia³.

Así llegamos al convulso siglo XIX, cuyos primeros años trajeron nuevas sequías, aderezadas en esta singular ocasión con dos epidemias de fiebre amarilla (1804 y 1811) y una interminable Guerra de la Independencia que concluyó en 1814. El legado negativo de tantas adversidades impregno la mentalidad de la población que veía menguar su número de habitantes y las esperanzas de futuro como sociedad. Tan solamente un milagro podría salvarlos de aquella desdichada situación, y así ocurrió. El año 1840 marca el inicio más o menos accidentado de la minería en la provincia de Murcia. Un tren de progreso al que se subió Mazarrón junto a los distritos mineros de Águilas, Cartagena y Lorca. Poco a poco fueron sentándose las bases de lo que más tarde cristalizaría en una potente industria minero-metalúrgica; digamos que durante los primeros años todo fue ajustándose y desajustándose ante los impulsivos primeros momentos de despegue en los que no prevaleció precisamente la cordura empresarial. Finalmente llegamos a la década de 1880 con una industrialización en auge que culminará con el establecimiento en Mazarrón de la poderosa empresa francesa titulada Compañía de Águilas. Es el instante histórico en el que se producen dos fenómenos sociales que cambiarán la historia del municipio: la llegada de un fuerte contingente migratorio y el cambio radical de modelo laboral. De todo ello inferimos una transformación sociocultural donde se combinarán ambos factores; de un lado el modelo de producción capitalista y, de otro, la fusión cultural derivada de una migración al-

3 Hemos hallado algunas referencias en los Libros Capitulares de Mazarrón, donde se hace alusión a la recogida de caracoles y cañamones para paliar el hambre en las familias mazarroneras.

meriense que llegaría a triplicar el número de habitantes. Pero, ¿cómo afectaron estos cambios a la mujer? ¿Cómo vivió esta transformación?

El modelo laboral que aportó la industria minera en Mazarrón estaba, tal y como había ocurrido hasta entonces, reservado exclusivamente al varón, máxime cuando se trataba de un trabajo basado en la fuerza y envuelto en mil peligros. Sin embargo, las empresas pronto descubrieron otras ocupaciones (aunque no menos importantes) en las que podrían ocuparse a mujeres,... e incluso a niños. Eran las conocidas como faenas de exterior, pues no implicaban bajar a las profundidades de los pozos a extraer el producto. Dichos trabajos los podemos dividir en dos grupos: el estrío o selección de mineral una vez sacado de la mina y el lavado de la materia prima, consistente en su depuración y concentración hasta su posterior fundición. El estrío era una tarea relativamente cómoda si la comparamos con otras; casi siempre estaba reservada a personas mayores, mutilados, mujeres y niños, a quienes la empresa contrataba como un favor especial, evitándoles la bajada a la mina. En ambos casos el laboreo se realizaba a bocamina, seleccionando a mano los trozos de galena pura o rompiendo con un mazo las piedras más grandes donde se suponía la existencia de vetas de metal. Las mujeres y los niños que allí trabajaban lo hacían a las órdenes del capataz del estrío, siempre vigilando que no se perdiera ni un gramo de plomo y que aquellas desgraciadas no tuvieran un momento de respiro. En realidad se trataba de una actividad más propia de presidiarios que de personas libres, pero las muertes por asfixia y los desprendimientos en las galerías, hacían que esta ocupación fuera muy demandada por todos. En cierta manera, aún eran peor los lavaderos, pues aunque se situaban igualmente en el exterior, había que convivir con el fango, la humedad constante y un horario inhumano en el que, machaconamente, había que mover los rumbos para separar el mineral de la ganga. Las mujeres del estrío y las del “lavao” ayudaban con el exiguo salario que percibían al sostenimiento de sus familias, por lo común numerosas, hacinadas en minúsculas viviendas y desnutridas. Pero no concluía la jornada laboral de las mujeres en los lavaderos o en la boca de los pozos desmenuzando piedras, pues también tenían que emplearse cada día en el mantenimiento y cuidado del hogar. Y posiblemente uno de los aspectos más ingratos fuera el acopio de agua en las cuatro fuentes públicas que surtían del líquido elemento a la población. A ese respecto, sabemos que se producían largas colas de mujeres que pacientemente iban llenando sus cántaros hasta bien entrada la madrugada. Esa fue la peor cara que mostró el capitalismo industrial en Mazarrón, la de una sociedad estrangulada por el modelo laboral, los destajos y el caciquismo local.



Grupo de mujeres trabajando en el estrío, es decir, seleccionando los mejores minerales de plomo, en las inmediaciones de la mina “Triunfo” de Mazarrón.

De otra parte, los desequilibrios sociales provocados por la alta densidad de población, el empobrecimiento y la ignorancia, contribuyeron a que la mujer sufriera severos problemas derivados de la violencia de género que, si cabe, aún endurecían más su vida diaria. Durante las dos últimas décadas del siglo XIX, la prensa regional recoge un interminable rosario de noticias relacionadas con el maltrato físico y la humillación de la mujer en Mazarrón. A continuación mostramos una transcripción literal de dicha crónica de sucesos, si bien condensamos los casos donde aparecen ultrajes, agresiones indiscriminadas y, por supuesto, asesinatos, muchas veces “maquillados” por el corresponsal de turno como crímenes pasionales:

*«Por el cabo primero Manuel Martínez y el guardia segundo Domingo Martínez, fue detenido en la tarde del 29, en la villa de Mazarrón, un vecino de la misma por haber llevado a su casa a su convecina Juana García Costa, encerrándola en su habitación, causándole varias contusiones en su cuerpo y brazos producidas con un revólver, teniéndola encerrada más de dos horas, y por último, la trasladó a la cuadra y la amenazó de muerte, si de lo ocurrido daba parte a la autoridad. El agresor fue entregado al juzgado de aquel partido»⁴.
«En el pueblo de Mazarrón (Murcia) y en una casa de la calle del Romeral, penetraron noches pasadas dos sujetos, atentando contra la vida de una mujer que la habitaba.»⁵.*

4 *El Diario de Murcia*. Murcia. 2-2-1884. N° 1493.

5 *La República*. Madrid. 11-4-1885. N° 374. B.N.E.

«Ha sido detenido por la Guardia Civil del puesto de Mazarrón y en el barrio de la Serreta, el paisano Ginés López Martínez, "Topete" por haber maltratado a unas convecinas y herir a una de estas en el antebrazo, por lo cual ha sido puesto a disposición del Sr. Juez municipal de aquella villa»⁶.

«En días pasados tuvo lugar en esta villa un drama sangriento. Un marido mal avenido con su costilla, se presentó en la casa del padre de ésta y cerrando la puerta acometió navaja en mano a su suegro, a su mujer y a la abuela de ésta, hiriéndolas gravemente. Trascorridas algunas horas, fue hallado el agresor en las afueras del pueblo en unas paleras, herido también gravemente en la región supra hioidea por arma de fuego disparada al parecer por él mismo»⁷.

«Yo, D. José Beneyto, como cura ecónomo de la iglesia parroquial de San Antonio de Padua de Mazarrón, mandé dar sepultura eclesiástica hoy 24 de abril de 1887, al cadáver de Rosario Raja Vera, natural de Lorca, de 18 años, soltera, hija de Antonio Raja Hernández y Francisca Vera Gambín, que falleció ayer de un disparo de arma de fuego»⁸.

«Hace unos días se cometió un crimen en Mazarrón por un joven de 15 años. Hasta hace poco sostuvo relaciones amorosas con una joven muy apreciada de todos por su honradez y buenas disposiciones, pero ésta, que tenía algunos años más, lo dejó por otro que no era tan joven y que reunía otras condiciones. El novel amante, viendo que sus súplicas no llegaban a convencerla de su apasionado amor, cogió furioso una pistola y al pasar por casa de aquella, en cuya puerta estaba la víctima, le disparó un tiro hiriéndola tan gravemente que falleció media hora después. El asesino, más que joven, parece un niño por su escasa estatura y por su escaso desarrollo físico. Actualmente se encuentra en la cárcel»⁹.

«Yo, D. Antonio Martínez coadjutor de la parroquia de San Antonio de Padua de Mazarrón, mandé dar sepultura hoy 18 de noviembre de 1889, al cadáver de María Raja Fernández, de 28 años, natural de ésta, soltera, hija legítima de Francisco Raja Vivancos y Victoria Hernández García; falleció ayer de un disparo de arma de fuego. Se le hizo entierro de limosna»¹⁰.

«Por la Guardia Civil de Mazarrón ha sido Detenido en el día de ayer en la posada de La Úrsula, de dicha villa, el paisano Manuel Cava Álvarez, por

6 *La Paz de Murcia*. Murcia. 18-6-1885. N° 8249. A.M.A.M.

7 *El Diario de Murcia*. Murcia. 10-11-1886. N° 2846.

8 *Libro de defunciones de San Antonio de Padua*. Años 1886-88. Folio 76 vto. A. P. M.

9 *El Diario de Murcia*. Murcia. 3-5-1887. N° 2989. A.M.A.M.

10 *Libro de defunciones de la Parroquia de San Antonio de Padua*. Años 1888-1893. 1811-1888. Folio 94. A. P. M.

homicidio perpetrado en la persona de María Raja García, con quien sostenía relaciones ilícitas, ocasionado con disparo de arma de fuego. Dicho sujeto con una pistola que se le ocupó fue puesto a disposición del señor juez»¹¹.

«El crimen cometido hace unos días en el Puerto de Mazarrón, del cual fueron víctimas la joven María Muñoz, que murió de una puñalada, y su madre Salvadora Ballesta, que quedó en grave estado, tuvo por origen el haber ido a reclamar al agresor Manuel García Jorquera, un colchón de su mujer; hermana de ellas y de quién aquel vivía separado. La mujer se libró de las acometidas del furioso marido por haberse refugiado en una casa.»¹².

«Ha sido detenido en Mazarrón (Murcia) un sujeto que ha dado muerte a una mujer y herido gravemente a otra.»¹³.

«La Guardia Civil de Mazarrón ha detenido a dos mineros que hace pocas noches sorprendieron a una mujer en las inmediaciones del pueblo e intentaron agredirla.»¹⁴.

«Ha sido detenido por la Guardia Civil de Mazarrón en la diputación de Sierra, de aquel término, Miguel Marín Blaya, por haber disparado una escopeta contra Lucía Navarro Martínez que resultó ilesa.»¹⁵.

«En la villa de Mazarrón ha ocurrido una sensible desgracia. Según participa el alcalde de dicha villa, el día primero en la noche fue herida de un tiro en el lado izquierdo del vientre Josefa Martínez, de 25 años, soltera, natural de La Unión, ignorándose quién pueda ser el autor de tan criminal hecho.»¹⁶.

«En la villa de Mazarrón ha ocurrido un sangriento e inexplicable suceso que ha producido honda consternación en aquel pacífico vecindario (...) en una disputa entre esposos, el marido asió a su esposa por los cabellos, y sacando al propio tiempo una faca, se la clavó en el pecho. A los gritos de la víctima acudieron varios vecinos a prestarle socorro, siendo muy grave el estado en que se halla la esposa.»¹⁷.

«Un despechado jovenzuelo de 17 años del campo de Mazarrón, acometió ayer en el camino de Fuente Álamo a una mujer de 57 años, llamada Rosa Ros Arias, causándole varias lesiones. La Guardia Civil ha detenido al autor del hecho, llamado Martín Hernández López.»¹⁸.

11 *El Eco de Cartagena*. Cartagena. 22-11-1889. N° 8413. A.G.R.M.

12 *El Diario de Murcia*. Murcia. 8-10-1890. N° 4147. A.M.A.M.

13 *La Iberia*. Madrid. 10-10-1890. N° 12120. B.N.E.

14 *El Diario de Murcia*. Murcia. 19-10-1893. N° 6068.

15 *El Diario de Murcia*. Ídem. 2-8-1894. N° 6351.

16 *Las Provincias de Levante*. Murcia. 4-11-1895. N° 2846. A.G.R.M.

17 *Las Provincias de Levante*. Murcia. 21-3-1897. N° 3339. A.G.R.M.

18 *El Diario de Murcia*. Murcia. 7-1-1898. N° 7538.

«En Mazarrón, Miguel Rodríguez Campoy, minero de oficio, de 24 años, disparó un tiro a la joven Josefa Férez Nuñez, con la que hacía vida marital, taladrando el proyectil la puerta de la casa donde ésta penetró huyendo de la agresión»¹⁹.

«La Guardia Civil de Mazarrón ha detenido a Jesús Aracil Pérez, de 21 años de edad, de oficio herrero, por haber maltratado de obra y amenazado con darle un tiro y cortarle el cuello a su madre Francisca Pérez, viuda. El desnaturalizado hijo ha quedado a disposición del juzgado correspondiente. Ante estas cosas se ocurre preguntar ¿Dónde empieza la Cafrería?»²⁰.

«En Mazarrón ha sido gravemente herida de una cuchillada en el cuello, Nicolasa Vélez García. El agresor, que ha sido su hermano Rosendo, ha sido detenido por la Guardia Civil»²¹.

«Por la Guardia Civil de Mazarrón han sido detenidos Manuel García Rodríguez y Fermín Lizana Navarro por haber maltratado de obra a Inés Morales Fernández, a la cual arrastraron por la calle, produciéndole varias lesiones en diferentes partes del cuerpo. Los detenidos han sido puestos a disposición judicial»²².

Apenas iniciado el siglo XX el censo de habitantes comenzó a decrecer de manera paulatina. Al igual que sucediera con la devaluación del alumbre allá por el siglo XVII, la crisis afectó al sector del plomo; éste bajó su cotización en el mercado de metales y las empresas mineras ralentizaron las explotaciones. El distrito minero entró en franco declive durante la Primera Guerra Mundial, lo que llevó a su desmantelamiento como principal industria de la villa tras el final de la contienda civil española. Los años de posguerra y el primer franquismo (1939-1959) supondrán para Mazarrón una de las etapas más oscuras desde el punto de vista económico. Con las minas prácticamente paralizadas (sólo se trabajaba rebuscando en algunos pozos o lavando antiguas terreras), la población llegó a depender únicamente de su frágil industria agrícola. Y ante las pocas perspectivas de progreso que auguraba el futuro, surgió, como en otras partes de España, la idea de emigrar, bien a la industriosa región de Cataluña, bien a determinados países europeos. Así, la marcha de un número importante de hombres a trabajar en las minas de carbón de Bélgica y Luxemburgo, o a la búsqueda de nuevos horizontes laborales en Fran-

19 *Heraldo de Murcia*. Murcia. 12-5-1899. N° 349. A.G.R.M.

20 *Heraldo de Murcia*. Murcia. 14-12-1899. N° 530. A.G.R.M.

21 *Las Provincias de Levante*. Murcia. 4-1-1900. N° 4274. A.G.R.M.

22 *Heraldo de Murcia*. Murcia. 28-3-1900. 28-3-1900. N° 617.

cia, volvió a perturbar a una gran mayoría de mujeres que quedaron al cuidado de sus hogares en Mazarrón. Y si los esfuerzos y las penalidades que sufrieron aquellos hombres, desarraigados en otra tierra, es digna de encomio, no lo es menos la de la mujer, que tuvo que sacar la familia adelante con pocos recursos y sin más ayuda física que sus propias manos.

Sin embargo, el rumbo de los acontecimientos había comenzado a cambiar en los años cincuenta con la llegada de una nueva empresa minera de capital vasco denominada MINOFER, que reactivó momentáneamente la explotación de mineral de plomo²³. Casi al mismo tiempo se iniciaba la producción de tomate en diferentes puntos de la geografía mazarronera próximos a la costa, donde existían manantiales con alta salinidad. Por último, también surgía el turismo como una industria temporal que proporcionaba riqueza directa e indirecta. Entre los años 1966-68 cesó definitivamente la minería en Mazarrón; no así la agricultura y el turismo, que, con diferentes altibajos, han seguido prosperando hasta nuestros días. En cuanto a la agricultura, cabe señalar el aprovechamiento de las aguas subterráneas extraídas de numerosos pozos abiertos durante aquellos años, lo que llevó a estimular los primeros cultivos de tomate y pimiento. Al final fue la producción de tomate la que mejor se adaptó a las especiales características de clima benigno y escasas aguas de regadío que disponía esta franja costera. La explotación intensiva del tomate comenzó su andadura en Mazarrón con la implantación de cooperativas como solución a los problemas que presentaba la producción, el envasado y la venta del producto. En este punto es donde vuelve a irrumpir con fuerza la contribución de la mujer, sin duda alguna una figura clave en el desarrollo agrícola de la población:

...cuando la industria del tomate surgió en Mazarrón, muchas de las mujeres de nuestro pueblo se dedicaron a ayudar a su cultivo con faenas en el campo, cooperando notablemente con el hombre. Posteriormente la industria ha evolucionado, instalándose grandes almacenes de tomates que manipulan y preparan los frutos para su exportación, siendo la mujer un elemento muy importante en la preparación de la mercancía, a la que da una vistosidad propia de un artesano.²⁴

23 Gorrochategui, I. *El coto minero de San Cristóbal*. En Revista de Fiestas Patronales de Mazarrón. Ed. Ayuntamiento de Mazarrón. 1954. "...actualmente en Minerales No Férricos S. A., hay 450 productores y empleados colaborando en el positivo fin industrial que compagina una honesta vida del productor, secundada por la pujanza y organización de la empresa MINOFER, cristalizando con resultados de producción crecientes que presentan un halagüeño porvenir".

24 Campillo Sánchez M.v. *La mujer mazarronera*. En Revista de Fiestas Patronales de Mazarrón. Ed. Ayuntamiento de Mazarrón. 1972

Los comienzos, como suele suceder, debieron ser muy duros en unas faenas de campo que requerían muchas horas a la intemperie, trabajando codo con codo en pequeñas empresas donde todos los miembros de la familia aportaban su grano de arena. Pero cuando comenzó la exportación del tomate a gran escala a otros países europeos, las labores de manipulación y envasado quedaron prácticamente relegadas a la mujer. Las cadenas donde se realizaba el envasado, supusieron, desde su inicio, que las mujeres realizasen movimientos repetitivos durante largas horas de jornada, de pie y vigiladas por encargados o capataces que no permitían ni una sola distracción. Mientras tanto, los hombres se dedicaban, como siempre, a las tareas que suponían una mayor dureza física, pero que quizá estaban exentas de esa otra crueldad laboral que representaba la cadena de producción sujeta a una mayor productividad.



Mujeres trabajando en el envasado de tomates en un almacén de Mazarrón. Fotografía de Francisco García Jorquera. Año 1956

En resumen, podemos afirmar que la mujer siempre ha estado detrás de los grandes cambios socioculturales de Mazarrón, aportando esa labor callada que nunca o casi nunca se le ha reconocido. En efecto, durante los primeros años de Almazarrón como núcleo habitado, fueron las mujeres las que mantuvieron en pie aquella sociedad debilitada por los constantes ataques de Berbería, resguardando a la población infantil y procurando los víveres necesarios para que continuase la vida. Cuando cesó la manufactura del alumbre, la mujer formó parte sustancial de la industria del esparto, llevando el peso de las durísimas actividades del picado. Luego llegaron las minas y muchas mujeres se incorporaron a los lavaderos junto a sus hijos pequeños; otras estriaban mineral en las bocas de los pozos; y, la mayoría, aún tenía tiempo de llevar el sustento a sus maridos a los mismos centros de trabajo. Así, a la vez que cumplían

con la trascendental misión de la maternidad y el posterior cuidado de sus hijos, todavía fueron capaces de contribuir con algún dinero al mantenimiento de la casa. Pero la incorporación definitiva de la mujer al trabajo remunerado llegó a Mazarrón con la industria agraria del tomate. Su contribución al desarrollo de dicha actividad durante los últimos cincuenta años merece todos nuestros elogios y el mayor respeto. Esta población no sería la misma que hoy contemplamos sin el concurso de la mujer en las labores agrícolas del campo y, sobre todo, en las cadenas de envasado de las grandes empresas hortofrutícolas que han animado la economía social. Es evidente que tanto el carácter como la mentalidad de los pueblos, se forjan mediante las grandes transformaciones que impulsan determinados colectivos a lo largo de la historia. En nuestro caso hemos de enaltecer la figura de la mujer, en especial por su enorme contribución a todo lo que representamos como sociedad.

Bibliografía

- ANDRÉS SARASA, J.L. La actividad comercial en un municipio turístico. Mazarrón. Ed Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena. 1996.
- BRAVO-VILLASANTE GÓMEZ, F. La Industria minero-metalúrgica en Mazarrón. Imp. Y Lit. de M. Ventura. Cartagena 1891.
- CAMPILLO SÁNCHEZ M.V. *La mujer mazarronera*. En Revista de Fiestas Patronales de Mazarrón. Ed. Ayuntamiento de Mazarrón. 1972.
- DOMINGO PÉREZ, C. (Coord.) *Mujer y Desarrollo*. Ed. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Valencia 2005.
- FERRÁNDIZ ARAUJO, C. El milagro de Almazarrón en el contexto del corsarismo mediterráneo. Ed. Ayuntamiento de Mazarrón. 1995.
- FRANCO SILVA, A. El alumbre en el reino de Murcia. Una historia de ambición, riqueza y poder. Real Academia Alfonso X El Sabio. 1996.
- GUILLÉN RIQUELME, M.C. Un siglo en la historia de Mazarrón 1462-1572. De la fundación de las Casas de Los Alumbres a la concesión del Privilegio de villazgo. Ed. Real Academia Alfonso X El Sabio, Ayuntamiento de Mazarrón. Murcia 2001.
- GORROCHATAGUI, I. *El coto minero de San Cristóbal*. En Revista de Fiestas Patronales de Mazarrón. Ed. Ayuntamiento de Mazarrón. 1954.
- INFORME ESTADÍSTICO DEL OBSERVATORIO ECONÓMICO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA EN MAZARRÓN. Año 2006.
- MOLINA ESPINOSA, M.A. *Restauración del molino hidráulico de picar esparto de Ojos*. En XXI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Cartagena, Valle de Ricote, Mula, Cehegín y Murcia. Murcia. Tres Fronteras.
- LÓPEZ DÍAZ, M^a José. *Eslabones dóciles de la cadena*. En Reportaje: mujeres. Diario El País de 18-11-2001.

Concursos de Belleza en la Región de Murcia. 1875-1975

RICARDO MONTES BERNÁRDEZ
*Presidente de la Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de
Murcia*

Las Mayas

A comienzos del mes de mayo, cuando llegaba la primavera, brotaba la vegetación y la naturaleza eclosionaba, se celebraban en el mundo clásico las fiestas consagradas a la diosa Cibeles, ligadas al culto orgiástico. Cibeles era la energía que animaba la tierra, fuente de fecundidad. La alusión más antigua que estos autores encontraron de esta fiesta data de la época de Alfonso X y se halla en un cantar de escarnio del juglar portugués Barroso¹ de mediados del siglo XIII:

*'Sedie el mes de mayo coronado de flores
afeitando los campos de diversos colores
organeando las mayas e cantando d'amores
espigando las mieses que sembran labradores'.*

Estos mayos parecen celebrarse en Cartagena en el siglo XIV. Se celebraba con especial relieve en el barrio de Pescadores y, posteriormente, en el Rincón de la Soledad. Según Federico Casal el 3 de mayo era el día clave en Cartagena. Asistían las reinas de la fiesta, "Las Mayas", *ataviadas de lujosos corpiños y sayas. La moza más rica o guapa del barrio era elegida presidenta y ocupaba el tronó. Se cantaba, se bailaba y se bebía.* Estas mayas serían el antecedente de las mises actuales, aunque sin el componente religioso-sexual inicial del mundo helénico y romano.

La fiesta degeneró por las interferencias del dios Baco y el exceso de las Mayas. Fue prohibida por Real Orden de 21 de abril de 1769, de Car-

¹ González Palencia, A.; Mele, E. 1944. *La Maya: notas para su estudio en España.* Gráficas Barragá. Madrid.

los III, basándose en el abuso y excentricidad de las Mayas y el exceso de libaciones. Veinte años después, Carlos IV advirtió de su prohibición con severas penas. Consistían en diez días de cárcel y diez ducados de multa. Desaparecidas las Mayas, decayó la fiesta y quedó reducida a una simple Cruz, aunque en domicilios particulares se seguiría celebrando con bailes y bebidas.

Orígenes de los concursos de belleza y mises

Reinas Mayas aparte, el primer concurso de belleza, del que tenemos constancia en Murcia, se remonta a 1901, cuando en las fiestas de La Merced (Murcia) se convocan "*a todas las mujeres guapas de Murcia*", se pedía que se presentaran de 9 a 11 de la noche en la calle La Merced, "*donde estará el jurado*." Los tres primeros premios consistían en una pulsera de oro, ofrecido por el Gran Patriarca, un objeto de tocador, donado por el Ministerio de Hacienda y un estuche de perfumería, regalado por el Sr. García Martínez.

Ya en 1903 se convocaban un premio nacional y otro local. El nacional lo organizaba Blanco y Negro, publicitando en la prensa de Murcia para que sus mujeres enviaran una foto, no se precisaba la asistencia para concursar. Al tiempo, el teniente de alcalde Benito Closa y Ponce de León, desde el ayuntamiento de Murcia, proponía un Concurso de Belleza para las fiestas de septiembre. Un nuevo intento tenía lugar en las fiestas del barrio del Carmen, de Murcia, en 1906. Imitaba la iniciativa, en 1911, del barrio de San Nicolás.

En 1913 la revista Juventud editada en La Unión, dirigida por Andrés Cegarra Salcedo, organizaba un concurso de belleza en el que triunfaba Manuela Saura, seguida por Flora Morata, Flora Martínez, Josefina Sanmartín y Dolores Galvache. En 1919 la Casa Comercial Peele de Madrid, ubicada en la Carrera de san Jerónimo, convocaba un premio nacional en el que concursaron 630 jóvenes; obtenía el quinto puesto la ciezana María Gómez Martínez.

Cobrarían fuerza estas iniciativas en 1927. Ese año la Editorial Levante, desde La Unión, con la cooperación del diario La Verdad, decidía sacar un calendario donde cada hoja mostrara una elegida. Cada pueblo o ciudad de la región, elegiría a su representante. El teórico calendario aparecería en enero de 1928, si bien se limitó a sacar la imagen de una docena de jóvenes.



Juanita Maestre Zapata. Belleza de San Javier. 1927.

Se trataba de las bellezas siguientes: M^a Luisa Fontes (Murcia), Juanita Maestre Zapata (San Javier), Blanca Manzanares (Cartagena), Josefina Salas Rosique (Águilas), Amalia Salcedo y Lola Salmerón (La Unión), y las representantes de Totana, Archena, Mula, Caravaca, Alcantarilla y Abarán. Los nombramientos de “Señorita Feria” de Murcia, se realizaban de cara a las fiestas de septiembre, ajenas a los posteriores concursos de cara a las fiestas de primavera, auténticas reinas de las fiestas, mises o Señorita Murcia. Así, en 1933 se nombraba a Carmen Sánchez Cascales.

La reina de la Belleza de la ciudad de Murcia era, en 1929, Lolita Valcárcel Ruiz, (hija de José M^a Valcárcel Orenes y Manuela Ruiz Buendía, se casaba poco después con Antonio Rivera Muñoz). Tras la guerra civil, poco a poco, al menos desde 1946, se recuperará el concurso de “Señorita Feria”, siendo elegidas, entre otras, Encarnación Pérez Casas (1957), M^a Victoria Cayero Cervantes (barrio de San Andrés 1958)...

Concursos infantiles

Un caso aparte fueron los concursos de belleza infantil, de niños y niñas, como el convocado por el periódico madrileño de La Voz en 1924, a partir de fotografías enviadas por los padres. Al menos diez participantes de nuestra región participaron en el mismo. De Águilas eran Carmen E. Carvajal Alonso, Isabel Hernández Avolio, Antonio Zamora Puche, Conchita Martínez Blázquez y Paco Hernández Requena. Desde Moratalla participaron Pascual Rodríguez Gil y Ricardo Brugarolas Rodríguez. Otros concursantes fueron Carmen Guzmán Martínez (Murcia), Juanita Martínez Escribano (Cartagena) y Pepita Sarget Navarro (Torre Pacheco).

La primera referencia a un concurso de belleza infantil lo encontramos en las fiestas patronales de Abarán, en 1935. A partir de 1960 será común elegir en las fiestas locales a la reina infantil, casos como los producidos en Totana, Mula, Torre Pacheco, Librilla o Cieza.

Las Reinas Infantiles de la Huerta, ligadas a las Fiestas de Primavera de Murcia, parecen ser elegidas a partir de 1961, con un desfile que partía desde el jardín de Floridablanca, para recorrer la ciudad. La primera jovencita de la que podemos afirmar que es específicamente reina infantil de la Huerta será Bárbara Álvarez Cervantes, en 1969, en 1971 será Elena Silva de la Puerta. En la capital también se elegirá a Reina Infantil de la Feria de septiembre que en 1965 es Rosa M^a González Barnés, hija del artista-carrocista Conte. En 1973 será elegida Carmen Martínez Navarro.

Miss Murcia

La ciudad de Murcia, ya en 1931, organizaba la elección de Miss Murcia (Señorita Murcia), en un acto celebrado en el Teatro Romea organizado por el Club Sardinero. El título lo obtuvo la joven **Catina García Valcárcel**. En el acto se tocaba el Himno Sardinero, de Manuel Massotti Littel. El mismo año, meses después, se convocaba el título Mis Murcia Republicana. En 1932 **Lolita Estrada Ródenas** será quien herede la corona, siendo nombrada en un festival taurino por la Federación Universitaria Escolar. Le sucederá Remedios Guzmán Moreno, en 1933. La Miss de la capital en 1935 fue **Estrella Alegría Zamora**.



Catina García. Miss Murcia 1931.

Miss Cartagena

Miss o “Señorita Cartagena” serán los términos empleados, siendo la convocatoria obra de las cofradías de Californios y Marrajos, con el fin de recaudar fondos para las procesiones, en el Teatro Principal. En 1931 elegían a **Encarnita Más Góngora**, sucedida por **Conchita Valls Marín**. En 1933 es nombrada **Margarita Martínez Pérez**, sobrina del ex alcalde, y en 1934 será **Josefina Ferrer Ros**. **Pura Luna Sáez** ocupará el trono en 1935.

Miss región de Murcia

Como reina de la región, con el título de Miss Murcia será nombrada, en 1933, **Remedios Guzmán Moreno** (1916-1980), quedando en segundo lugar en el concurso de Miss España, con diecisiete años, vecina de la calle Ricardo Gil de la capital donde vivía con su padre Juan Guzmán Peralta, que será paseada y agasajada en distintos municipios, siendo recibida por alcaldes, asociaciones e incluso equipos de fútbol. El jurado lo presidía el artista Sánchez Picazo. Se casó años después con Alejandro García Castillo.



Remedios Guzmán Moreno. Miss Murcia 1933

Para 1934 eran numerosas las poblaciones que presentaban candidatas a este concurso de mises de la región. El honor recayó en la deportista cartagenera **Josefina Ferrer Ros**, nacida en junio de 1918, siendo sus padres Antonio y Caridad, obtenía el título con solo 16 años, fue la

Asociación de la Prensa la organizadora del acto, en el Teatro Romea. Vencía a la murciana Lolita Estrada Ródenas que era Miss Murcia Capital y ya había sido coronada dos años antes por los estudiantes, contaba ahora diecisiete años. En Madrid se consideró a Josefina Ferrer “la cara más bonita de España” y no obtuvo el título de Mis España por ciertas irregularidades. (Este año Josefina Hernández era nombrada “Miss Murcia en Barcelona”. No en vano allí vivían 80000 murcianos en los barrios barceloneses de Torratxa, San Andrés y Pueblo Nuevo).



Josefina Ferrer Ros. Foto Matrán. Miss Murcia 1934.

Josefina Ferrer acudiría, meses después, al concurso nacional e incluso se abrió una suscripción para financiarle un viaje a Londres con el fin de participar en el Concurso Internacional, pero no acudió. En noviembre de 1935 se casaba con el comerciante de telas Vicente Molina Osete (hijo de Vicente Molina Moreno y Juana Osete Vera y fallecía en Barcelona en febrero de 1982). Tendrán cuatro hijas: Paz en Totana 1936, Carmen en Los Alcázares 1941, Mercedes en Barcelona 1947 y M^a José en Barcelona 1953. En Barcelona fundarían tres empresas: Mediterránea de Tejidos, Molina y Llach y La Industrial Estampadora, esta última en Masnou. Josefina falleció en Barcelona en febrero de 2004.

En 1935 la representante regional sería **Clarita Palacios Sánchez**, de dieciocho años, elegida previamente como Miss Águilas. Era hija del industrial Francisco Palacios Berges. Por Bullas estuvo en el acto Adela Párraga Pérez y por Lorca Lucia Sánchez Manzanera, de diecisiete años.



Clara Palacios Sánchez. Foto Matrán. 1935.

Renace el concurso de Miss Murcia (región), pasados los años: Conchita Trigueros Fuentes (Blanca, 1964, acudiría al concurso de Mis España celebrado en Torremolinos), M^a José Tolinós Navarro (Alhama de Murcia, 1967). Mención aparte merece María García García (Totana, 1950), conocida como **Bárbara Rey**, que en 1970 fue Miss Madrid y acabará siendo nombrada Miss España. Resultó elegida como Primera Dama, por lo que al renunciar la Reina de dicho año, por motivos personales, ocupó su puesto.



Estrella Alegría Zamora. Foto Matrán. 1935.

Reinas y mises diversas

Los concursos de belleza, iniciados en 1901, fueron desarrollándose, tras Murcia y Cartagena, en numerosos barrios y pueblos conforme avanza el siglo. En ocasiones con motivos de lo más diverso. Así, la Cruz Roja elegía a Miss Cruz Roja 1929 en diversas localidades: Asunción Díaz

Herrero (Santomera); Enriqueta Alemán Clares (Algezares); Maruja Torres Fontes (Murcia); Isabelita Meseguer (Alquerías); Paquita Sánchez Barceló (Torreagüera); Rosa Sánchez Flores (Espinardo); Rosita Serrano Pérez de Tudela (Alcantarilla); Rosario Bernal (El Palmar); Encarnita Pelegrín Pereda (Beniaján)...Por otra parte, la Universidad nombraba Presidenta de la Fiesta del Estudiante de 1930 a M^a Luisa Gómez Acebo y Díaz Moreu.



Asunción Díaz Herrero. Santomera 1929.

Algunas poblaciones costeras, aprovechando el tirón veraniego también comenzaron a elegir mises. Es el caso de Prudencia Jiménez elegida en Águilas, en 1927. Para 1929 sería María Fernández Ramírez la agraciada. En 1931 Los Nietos nombrarían Miss Mar a Antoñita Gallego Branculli, siendo dama de honor Carmen Bernal. En 1932 Totana coronaba Miss a Elena Sánchez. También se nombraron mises en Campos del Río (1933) y Caravaca (1934).

Para 1932 Comerciantes y Banqueros de Murcia elegían a Miss Comercio en la persona de Paquita Mulet Martínez. A partir de este "título" se dispararon en número las convocatorias de lo mas diverso; "Señorita Republica Albudeite 1931; "Señorita Cartagena" 1932, Conchita Valls; Miss Cartagena 1933, Margarita Martínez Pérez Lurbe; Mis Radical de Cartagena 1933, Guadalupe Espuche; Mis Peral 1933, Encarnita Pedrero (Cartagena); Señorita Archena 1933, Lolita Campos Guillamón; Miss Dependencia 1933-1934, Remedios Panales y Carmen García Santos; Miss Candelaria, Murcia 1935, Leonor Torres Costado; Miss Carnaval de Beniaján 1936, Josefina Cabello Quereda; Miss Ateneo de Algezares

1936, Paquita Blaya Quiñonero; Miss Verbena de Abanilla 1935 Lolita Rocamora Gaona; Miss Deporte Abarán 1935; Miss Verbena Mazarrón 1944, Fuensanta Morales Monche; Miss Naranja, Murcia 1959, Elizabeth Nystron; Reina de la Belleza 1959, Puri Rodríguez Romera; Maja de Murcia 1968, Angelines Miñarro; Miss Butano 1969, Clotilde Carswell; Fallera Mayor 1971, Angelita Zambudio López...

Junto a estos dispares nombramientos, debemos mencionar algunas elecciones a Mises de pequeñas localidades elegidas, regularmente, en las fiestas anuales. El año con mas nombramientos seria 1934. Son nombradas Lolita Estrada (Murcia), Blanca Martínez (La Unión); Salud Sánchez (Alcantarilla); Lucia Quiñonero (Águilas); Puri Dato (Cieza); Beatriz Sánchez Amorós (Miss Carnaval, Lorca), Maruja Sánchez Pérez (Reina del Disfraz, Beniaján), Joaquina Belchí Munuera (Miss Círculo Instructivo. Alhama de Murcia), Mati García Carrasco (Cehegín). Esta ultima representaba a sus paisanos en el concurso Regional de Belleza. Por este motivo, al volver a Cehegín en abril de este año, fue recibida con honores "de ministro". En 1935 se nombra en Los Nietos a Manuela Paulina Solano, de la cual se publico incluso foto y crónica en una revista madrileña.



Manuela Paulina Solano. Los Nietos 1935.

En los años siguientes serian nombradas mises en Ceutí, Abarán e incluso Chirivel, con Isabel Martínez Aran. Santomera designada a Maruja Borreguero Andújar. También fueron nombradas mises en Los Alcázares con la joven Rosarito Díaz Zapata. Bullas nombraba a Adela Párraga Pérez y Lorca hacia otro tanto con Lucia Sánchez Manzanera.

La guerra civil acabaría, temporalmente, con este tipo de eventos. Avanzando el tiempo vemos como se recuperan lentamente los concursos. En Águilas se nombraba reina de las fiestas a Anita Carrillo Ruano.

En 1950 Caravaca hacia otro tanto, en 1953, con Mercedes Muñoz Marsilla y Lorca nombraba a Mari Carmen Cardona, en 1956 .

El caso de Los Alcázares

Los Alcázares el pueblo de veraneo por excelencia no iba a ser menos; en abril de 1933 tenia lugar la primera elección de Miss local, recayendo el título en María García. Llegado el verano le toco participar en las fiestas patronales el 15 agosto, se eligió a Miss Feria siendo nombrada Rafaela Martínez Soria, imponiendo la banda miss Murcia. Por ciento que le regalaron una pulsera de brillantes. Todo ello sucedería en la caseta El Encanto.

Una tercera elección de este año fue la de Miss Infancia, titulo que recayó en Anita Aznar Salmerón. Su corte de honor estaba compuesta por Maruja Melendreras, Churruca Fontes, Lolita Mas, Ramoncita Luis, Carmina Niño de Balmaseda y Purita Delgado. Al año siguiente en 1934 Los Narejos para no ser menos elegía a Miss Narejos en una verbena realizada entre las obreras del sindicato católico. En 1935 se proclamaba Miss Los Alcázares a Rosario Díaz Zapata, quedando finalista para el nombramiento de Miss Murcia.



Rosario Díaz Zapata. Foto Matrán. Los Alcázares 1935.

En agosto de 1955 en el hotel La Encarnación se proclamaba Reina de la Belleza en la persona de Elvira Mas, siendo damas de honor Juanita López y Asunción Muñoz. Un nuevo vacío, en cuanto a elecciones de belleza nos lleva a 1961. Ese año elige a miss Mar Menor, en tanto que el balneario San Antonio otorga a Angelita Palazón el titulo de Reina del Verano.

En 1963 la Reina de la Playa será Cristina Benac, una joven argelina de 15 años, gracias a la iniciativa del balneario San Antonio. Otros nombramientos como Reina o miss del verano recaerán en Paquita Mateo (1964) Mari Carmen García (1965) y Asunción Campuzano Martínez (1967).

Otra referencia, previa a la elección de la Semana de la Huerta, es la relativa a las reinas de los juegos florales (veladas literarias). En julio de 1967 se convocaba concurso literario, con importantes premios y con fiestas a celebrar en La Concha. Fueron musas o reinas de estos eventos Julieta Melero Aloy (1967) M^a Valcárcel Imbernón (1968) y M^a Carmen Imbernón Martínez (1969). A partir de aquí se multiplicaron los nombramientos de reinas: Mar, Playa de Europa, Huerta de Murcia, Clubs Náuticos, Discotecas...

Juegos florales

La mujer, como inspiradora de poesías fue nombrada reina en los tradicionales Juegos Florales de Murcia, iniciados en 1873, de la mano de Javier Fuentes y Ponte, con la organización de la Real Sociedad Económica de Murcia. Decía González Vidal que *“los juegos florales fueron un festejo monárquico, presidido por el trono de la poesía. Había marcha real, corona, damas y damos de la corte de honor, pajes y meninas...”*

La primera reina de la que tenemos nombre fue, en mayo de 1875, María Velasco, que es acompañada por Fuentes y Ponte. Años después, en 1879 la elegida sería una bella cubana, afincada en Murcia, Ana Ros Portuondo (1853-1926), casada en 1875 con el ingeniero Joaquín Portuondo Barceló, en Santiago de Cuba. En 1901 es nombrada Lola Pérez Marín, posteriormente veremos a Amparo Pascual Sandoval (1906), Adoración Avilés (1908), Elisa Revenga Guirao (1909), Pilar Díez Guirao (1911), Emilia Faus (1912), Victoria López-Higuera Marín Baldo (1913).

Importantes fueron los Juegos Florales de 1927, ya que el protagonismo fue para dos mujeres famosas en aquella época. La recitadora única fue la rusa, nacionalizada argentina, Berta Singerman Begun (1901-1998), genial recitadora que “se trasfiguraba a los ojos del público”, escultora de los poemas. La mantenedora de dichos Juegos fue la pionera del feminismo, la maestra Natividad Domínguez Atalaya. Para 1927 los juegos florales de Murcia organizados por la Asociación de Redactores de Prensa elegían a la “bella y gentil” Soledad Precioso Ruano como su musa y reina, siendo mantenedor del acto Marcelino Domingo.



Soledad Precioso Ruano y su Corte. Foto Mateo Hermanos. AGRM.

El mencionado año de 1927 se coronaba a La Fuensanta, siendo nombrada Reina de dicho evento a Josefina Espinosa Vara de Rueda. En 1928 será musa de los Juegos Florales Antonia López Palazón, que se casaría con el médico José Carrillo Lozano (1897-1971) a la que veremos, años después, como Camarera del Cristo amarrado a la columna del escultor Sánchez Lozano.

El éxito en la alta sociedad y prensa de este tipo de eventos donde los artistas presentaban sus poesías, pinturas o aportaciones musicales, llevó a otras ciudades y pueblos de la Región a copiar el modelo e incorporarlo a sus programas festeros. Así, el ayuntamiento de **Cartagena** encarga al Ateneo, en junio de 1902, la organización de unos juegos florales que recogieran poesías, trabajo en prosa, música, pintura e incluso fotografía. La reina sería Angelita Clementson Palma, que ya lo había sido en Lorca en 1899. Años después le seguirán M. Rolandi o Lola Díaz de Herrera y Muñoz Cobos en 1915.

Lo interesante de aquellos primeros concursos, además de la inclusión de soslayo de la mujer, sería el interés por fomentar las costumbres y tradiciones locales, recogiendo leyendas, estudios o cuadros con temas murcianos. Con el paso de los años, otras localidades se van sumando a la organización de los Juegos Florales. Para 1910, sino antes, **Cieza** ya los convocaba, eligiendo como reina a Carmen Baldrich Valdivia a la que le seguía una “Corte de Amor”, formada por otras seis jóvenes, a las que se les dedicaba alguna poesía por parte de los creadores locales. Al año siguiente también eran organizadas en **La Unión**, siendo elegida reina Juanela Wandosell, con una “Corte de Amor de tres beldades”.

En **Lorca**, ya se celebraban los Juegos a fines del siglo XIX, en 1917, los Juegos Florales los organizaba la Cruz Roja, nombrando reina a la señorita Mínguez, con un cortejo de cinco jóvenes. (En 1934 se casaría con el abogado Agustín Clemares Ruiz). En 1927 **Cehegín** elegía a su reina de la poesía y del amor, siendo la agraciada Isabel Marín de Cuen-

ca, acompañada de una corte de seis jóvenes. El acto se celebraba en un teatro local, otorgando además un premio a Andrés Bolarín, redactor de Levante Agrario. Era hija del rico propietario Amancio Marín Ruiz de Assín y fallecería en julio de 1957, siendo “viuda de Carrasco”. Caravaca nombrará en 1928 a Angelita Moya Martínez- Carrasco.



Angelita Moya. Caravaca 1928.



Isabel Marín y su Corte. Cehegín. 1927.

Para 1931 la organización, (Asociación de Prensa de Murcia), denominaba al evento “Fiesta del Gay Saber”, siendo nombrada reina Maruja Torres Fontes. Hija de Pablo Torres Parada y Maruja Fontes Pagán, que se casaba en 1933 con el capitán de infantería Joaquín Martínez Parada. Seguirán ocupando el trono Paca Fe (1932), Mercedes Sevilla (1933).

En 1934 era la Asociación de Prensa la que organizaba esta fiesta en **Lorca**, congregando a mises de diversas poblaciones de Murcia que presidieron los actos, en vez de nombrar reina propia de semejante evento. En 1932 y 1933, **Jumilla** organiza en el teatro Vico sus propios torneos literarios,

eligiendo como reinas a Águeda Martínez y Consuelo Martínez Mejía, sucesivamente, con una corte de honor de ocho “señoritas y dos pajecillos”.

En 1936 Algezares, concretamente su Ateneo, nombrara como musa a Paquita Blaya Quiñonero, hija de un carabinero destacado en el lugar para luchar infructuosamente contra el contrabando.



Paquita Blaya Quiñonero. Algezares 1936.

Tras la contienda civil, se recuperarían los Juegos Florales en 1940 en Caravaca y Archena, siguiéndole de cerca Jumilla. En la ciudad de Murcia sería elegida Reina de la Poesía de 1942, Caridad Perea Zapata “de serena belleza juvenil” con solo 17 años. Su padre era ese año el organizador de la Batalla de Flores, y estos juegos florales eran organizados por la Asociación de la Prensa.



Caridad Perea Zapata.

Al año siguiente la elegida sería Angelita Lorca Ruiz y le seguirían entre otras Julia Sierra Ruiz (1945), M^a Carmen Pascual de Riquelme y Echeverría (1947), Fuensanta González Cano-Fontecha (1948), Amparo Meseguer Jordán (1949). La década siguiente seguía organizando el evento la Asociación de la Prensa. En 1952 era nombrada Fina Tovar Jiménez y en 1954 la agraciada reina de Murcia sería María del Carmen Meseguer Bernal, a la

que acompañaba una corte de doce jóvenes que servirían de inspiración a los poetas. Años después se designaba a Purita Rodríguez Romero y Emma Villar Claver. Los primeros juegos florales del Mar menor se celebraban en Los Alcázares, en 1967, siendo su reina Julieta Melero Aloy.

Musas del trovo

El Cante de las Minas de La Unión nació en 1961 y unos años después, en su seno, veía la luz el Certamen Nacional del Trovo, en 1970. Los troveros decidieron nombrar una “musa” como inspiradora de sus creaciones. Estos nombramientos son los únicos en los que se escogía a una representante femenina que había trabajado en su especialidad y ya era famosa. Será la primera Teresa Rabal (1971), hija del actor aguilero Paco Rabal. Le seguirán posteriormente M^a Luisa San José (1976), Mari Cruz Soriano (1978), Carmen de la Maza (1979), M^a José Nieto (1981), Violeta Cela (1987) y Ana M^a Tomás Oliva, entre otras.

Reinas de la Huerta

Las elecciones de reinas locales, mises, etc. acabó por contagiar al Bando de la Huerta. En 1929 y 1931 era elegida **Enriqueta Alemán Clares** (1911-2012) de Algezares, aficionada al piano que también en 1929 era belleza de la Cruz Roja y Belleza del concurso convocado por el periódico Levante Agrario. (Hija del comerciante Juan A. Alemán Ruiz y Juana Clares Martínez, casados 1897. En 1913 su padre, ya viudo, se volvía a casar con M^a de las Nieves Albaladejo Ruiz, natural de Pozo Estrecho. Enriqueta se casó, a su vez, con el médico José Ruiz Barceló). En el mismo concurso compartió trono en la capital con Lolita Valcárcel Ruiz.



Enriqueta Alemán Clares.

Tras la contienda civil José Alegría quiere darle un giro que mejorara su organización y decide reincorporar la figura de Reina de la Huerta, con carroza propia. La primera mujer elegida para este desfile será **Carmen Nicolás García**, en 1944. Veinte años contaba esta joven, nacida en Javalí Viejo. Se presentaron a la elección, además, representantes de Espinardo, Cabezo de Torres, Rincón de Seca, San Benito, Alquerías y Alcantarilla. Al final fue un sorteo quien decidió a la agraciada.



Carmen Nicolás García. Javalí Viejo 1944.

Años después, en 1950, la comisión organizadora decidía que la elección sería por votación entre el público que asistía al acto, en el Teatro Romea. Representantes de ocho barrios de Murcia y nueve pedanías se disputarían el honor. Al final sería elegida **Marisa Ortiz Jordán**, del barrio de Santa Eulalia.

Otras reinas posteriores serían Encarnita Hernández Jiménez (La Raya, 1959), Dorita Pérez Cuenca (La Condomina, 1960), Fuensanta Cobacho Cánovas (Los Garres, 1961), Fina Rodríguez Pina (Los Garres, 1962). Traemos a colación a Francisco Galera del Cerro que cambiaría la estructura y desarrollo del Bando. Nació en Javalí Nuevo en 1923, si bien estuvo ligado a la Puebla de Soto donde ejerció como alcalde pedáneo. Desde 1967 a 1974 fue teniente de alcalde del ayuntamiento de Murcia, encargado del Bando de la Huerta, al que puso hora y día fijos. Fue la persona que estimuló la creación de la Peñas Huertanas, rescatando el Bando que se encontraba pasando un momento de “horas bajas”.

En estos años y los siguientes ocuparían el trono: Mari Carmen Noguera Pastor (Espinardo-Guadalupe), Iluminada Martínez Cuello (Aljucer, 1967), Loli Noguera Pastor (Espinardo-Guadalupe, 1968), Asunción Martínez Espín (La Arboleja, 1969), Loli Martínez Díaz (1970), Mari Trini Gambín (Los Ramos, 1971), Loli Rubio Pinar (La Arboleja, 1972 y madrina del trovo), M^a Carmen Imbernón Martínez (1973), Josefina Fuentes Huertas (Puente Tocinos, 1974), Mari Carmen Orenes Mejías (Rincón de Seca, 1975), Ascensión Aroca Alarcón (San Pío, 1976), M^a José Fernández Serrano (Algezares, 1977), Rosa Gracia González (Los Albuquerques, 1979). En 1980 se elegiría a Ginesa Sánchez, pero no como representante de su pedanía Rincón de Seca, sino como miembro de la Peña La Aurora.



Fuensanta Cobacho Cánovas 1961.



Iluminación Martínez Cuello 1967.



Mª del Carmen Noguera Pastor. 1968.



Asunción Martínez Espín. 1969.



Loli Rubio Pinar. 1971.

Las madrinas de las tunas

El nombramiento de madrinas sirvió para cualquier acto: tunas universitarias, somatén, botadura de un barco, entrega de una bandera, de

la Cruz Roja. Cualquier tema era bueno para ser madrina, por ello nos centraremos sólo en las relativas a las tunas.

Como sucedió con el Bando de la Huerta y el Entierro de la Sardina, la Tuna nace un mes de febrero y lo hace ligada al Carnaval capitalino. La Tuna universitaria de Murcia nació en 1932, a pesar de ciertos amagos, tímidos y esporádicos de la década anterior. Sus integrantes, unos treinta estudiantes, tocaban guitarra, bandurria, laúd, violín, flauta y por supuesto, pandereta e interpretaban aires populares, pero también piezas como el Himno a Murcia, compuesto diez años antes por Emilio Ramírez e incluso composiciones propias como las del tuno José María López Mirete.

Se procuraba siempre que la elegida perteneciese a una familia “pu-diente” dispuesta a organizar para el evento una buena fiesta, ya fuera en el Casino o en finca privada. La Tuna buscaba obtener fondos con los que atender sus fines altruistas, además de pasar una buena noche. La primera madrina fue nombrada en 1932 y fue la estudiante norteamericana Margaret Borserine (Kansas 1911-1998); en 1933 tal galardón recayó en Mari Trini Pérez Miravete.

Pero la guerra civil dio al traste con muchas cosas y entre ellas la música, la actividad estudiantil y por supuesto la Tuna que no retomó su actividad hasta junio de 1939. Con el regreso volvieron también las madrinas, pero en esta etapa su elección no quedó constreñida al ámbito capitalino sino que se las elegía de entre las familias acomodadas de las localidades que se visitaba; así las hubo de Lorca, Abanilla, Totana, Espinardo, Blanca, Elche u Orihuela... La madrina de 1939 sería Amparo Guillamón.



Amparo Guillamón. 1939.

Posteriormente serán madrinas de la tuna murciana Conchita Flores (1941), Carmen Vera (1948), M^a Dolores Martínez (1949), M^a Victoria Torrecillas en Murcia y Rosario Alvear en Córdoba (1950) y M^a Dolores García Perea (1964).



M^a Dolores Martínez. 1949.



M^a Victoria Torrecillas. 1950.

Cartagena fundó su propia tuna universitaria en 1953, nombrando a Argentina Magro Pina, una réplica exacta de la murciana en cuanto a funcionamiento y objetivos. Contra lo que pueda suponerse, no se llevaron mal, más bien al contrario, incluso llegaron a viajar juntas en Madrid en 1954 para participar en el Concurso Nacional de Tunas y juntas regresaron recorriendo los pueblos de La Mancha; hasta llegaron a nombrar a la misma madrina en años diferentes. La agraciada fue

una tal Loli Soler que ostentó el galardón en Murcia durante 1952 y en Cartagena en 1959.

La década de los años sesenta fue especialmente fructífera para la Tuna murciana, su proyección hacia el exterior la llevó incluso a La Sorbona, en París, en 1962. Dos años más tarde se eligió por primera vez madrina infantil y en 1966 la Tuna dio paso a las Tunas. Eran tantos los estudiantes que querían integrar sus filas, que fueron varias las Facultades que se animaron a ir fundando tuna propia: Filosofía, Derecho, Magisterio, Ciencias... y en 1970 se sumó Medicina (por cierto que en esos momentos habían desaparecido las de Ciencias y Magisterio). Cada una de ellas nombraría a su propia madrina.

En agosto de 1930 las cofradías Marraja y California convocaron un concurso de feos, pudiendo participar los varones comprendidos entre 14 y 55 años, que deberían desfilan ante un jurado de "distinguidas señoritas". Este año la Cruz Roja de Murcia organizaba el concurso en el Jardín de Floridablanca, con un éxito tal que se repitió días después. A partir de entonces el concurso se convocaba en toda fiesta local que se preciase: La Alberca, Javalí Nuevo, Santiago de la Ribera, El Algar, Alhama de Murcia.

A modo de conclusiones

A lo largo del siglo xx toda fiesta que se preciara debía elegir a una mujer como inspiradora de la misma.

La mujer fue tratada como un mero adorno.

Regularmente se elegía para el puesto a la hija de un político o personaje importante de la localidad.

Las mujeres que se prestaron a ser elegidas nunca hicieron algo importante por si mismas y menos aún para la sociedad, ninguna pasó a la posteridad por sus acciones o sus estudios.

Fuentes documentales

Ahora 12-2-1933; 4-4-1934.

Crónica 24-3-1935.

El Comercio 6-5-1879.

El Diario de Murcia 24-4-1903; 16-5-1903.

Editorial Levante. Almanaque. Enero 1928.

El Eco de Cartagena 27-8-1929; 22-8-1930.

El Liberal de Madrid 10-9-1929. El Liberal de Murcia 24-4-1903; 6-5-1903; 16-7-

- 1906 ; 5-10-1910; 19-7-1911; 4-10-1911; 18-8-1917; 1-9-1917; 20-5-1924; 20-4-1926; 29-7-1927; 2-7-1929; 18-6-1930; 31-1-1931; 10-2-1931; 2-3-1933; 27-3-1934; 3-4-1934; 5-4-1934; 31-5-1934.
- El Sol 17-10-1919.
- El Tiempo 30-3-1926; 9-2-1933; 22-9-1933; 23-3-1933; 30-6-1933; 9-9-1934; 13-4-1935; 24-4-1935.
- Estampa 17-9-1929; 5-11-1932. Flores y Naranjos 5-4-1931.
- Gaceta de Madrid 15-5-1875 ; 6-6-1902 ; 22-7-1903.
- Heraldo de Murcia 8-4-1901.
- Hoja del Lunes 29-3-1949; 21-4-1952. Justicia 6-2-1932.
- La Paz de Murcia 6-5-1873; 6-5-1874. La Región 8-4-1932; 13-7-1932; 13-2-1933. La Tarde 19-4-1934.
- La Verdad: 7-3-1924; 11-10-1925; 13-12-1925; 17-12-1925; 1-4-1926; 14-9-1927; 2-10-1927 ; 3-3-1929; 237-8-1929; 17-3-1931; 9-2-1932 ; 24-3-1932; 6-1-1933; 14-4-1933; 18-4-1933; 15-7-1933; 27-9-1935; 7-4-1942; 25-12-1949; 14-2-1950; 5-4-1950; 28-7-1950; 12-7-1953; 15-4-1954 ;28-9-1956; 29-6-1958.
- La Voz 14-1-1924; 31-1-1924; 20-2-1924; 17-3-1924; 27-3-1924; 3-4-1924; 24-6-1924.
- Levante Agrario 17-3-1926; 28-3-1926; 3-4-1926; 1-6-1930; 9-4-1931; 1-8-1931; 12-2-1932; 20-2-1935; 12-4-1932; 4-4-1935; 13-11-1935.
- Línea 27-4-1943; 29-3-1944; 3-4-1945; 29-3-1949; 21-4-1952; 23-8-1952; 14-10-1953; 3-9-1957; 5-9-1959; 29-3-1960; 4-4-1961; 24-4-1962; 8-9-1965; 19-7-1967; 16-9-1967.
- Mundo Gráfico 9-10-1929; 12-9-1934. Patria Chica 16-2-1931.
- Renovación 1-10-1922. República 4-3-1933.

Bibliografía

- GONZÁLEZ VIDAL, J.M., 1976. *Murcia Camp*. Edita Academia Alfonso X. Murcia.
- MONTES BERNÁRDEZ, R., 2006. “De reinas, madrinas, musas y mises”. Revista Cangilón, nº 29.

La mujer a través de la poesía dialectal murciana

JUAN JOSÉ NAVARRO AVILÉS
Cronista Correspondiente de El Esparragal

*¡Que son las mujeres arcas cerraicas,
que nunca se sabe lo que dentro
guardan!¹*

1. Introducción

Aunque este trabajo no es de carácter lingüístico, se hace necesaria una breve explicación. En primer lugar, el ámbito del dialecto murciano o conjunto de hablas murcianas, que son bastante similares, como es natural, comprende lo que geográficamente se conoce como la cuenca del Segura, zona limitada por los ríos Almanzora, Júcar y Vinalopó y que incluye, por tanto, además de las comarcas que conforman la actual Región de Murcia, algunas pertenecientes a las comunidades colindantes.

El murciano, que tiene su origen en el sustrato mozárabe con aportaciones castellanas y catalano-aragonesas más la influencia árabe, ha evolucionado sin control y sin proceso alguno de codificación que permita definir con propiedad su estructura lingüística (ortografía, fonología, gramática y léxico). También ha estado fuera de control el aspecto de los neologismos, la productividad morfológica o la pura creación léxica, aspectos que se dan en todas las lenguas y sus literaturas. Ante esta situación, el escritor se suele ver obligado a utilizar su propia variedad individual o idiolecto.

El tema es tan complejo que, a pesar de los muchos anuncios de estudios sobre el murciano, el único de cierta entidad, y no superado hasta hoy, es el del oriholano Justo García Soriano, de 1932.² Conviene, en

1 Vicente Medina, *Aires Murcianos*, Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1985. 'Arcas cerraicas', página 267.

2 Justo García Soriano, *Vocabulario del Dialecto Murciano*, C. Bermejo, impre-

cualquier caso, aclarar de entrada la diferencia entre el murciano y el panocho, ya que este último es, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, solo la variedad correspondiente a la Huerta de Murcia.³ Igualmente, hay que tener en cuenta que una cosa es una variedad dialectal y otra su literatura.

Existen muestras literarias en lenguaje dialectal murciano en prácticamente todas las hablas comarcales de la cuenca del Segura, si bien las correspondientes a Murcia capital y su huerta son mucho más numerosas, lo que quizá haya influido en que se llame a veces, impropriamente, panocho a todo el dialecto murciano. Hay que hacer notar que entre la abundante producción literaria en murciano, se da tanto la variedad jocosa como la seria o sentimental, pero en las dos variedades hay obras muy dignas. En conjunto, esta producción literaria constituye un patrimonio cultural de gran valor lingüístico y etnográfico.

Pues bien, el objetivo inicial de este trabajo era el explorar el tema de la mujer en toda la literatura dialectal murciana, pero, por razones de espacio, se ha reducido a la poesía y a un número de autores y de composiciones que diesen una extensión razonable. Por las mismas razones, los comentarios dentro del trabajo se han reducido al mínimo, para dar cabida a los fragmentos seleccionados, de modo que, en general, hablen por ellos solos.

La situación actual de nuestra sociedad no se comprende, como es natural, sin conocer lo que ha sido nuestra historia y nuestras costumbres, ambas dignas de tener en cuenta para no repetir los aspectos negativos. Para terminar, hay que señalar que todos los fragmentos que se incluyen pertenecen a obras publicadas a las que se puede acceder con las referencias que se facilitan.

2. Relación de autores

Autores de cuya obra se ha incluido algún fragmento, por su lugar de origen:

Albudeite: Eduardo Ruiz Casado

Algezares: Diego Ruiz Marín

Alquerías: Sor M^a Josefina Meseguer

Archena: Vicente Medina Tomás

sor, Madrid, 1932.

3 <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>: **panocho, cha:** 1. adj. *Mur*: Perteneciente o relativo a la huerta de Murcia, en España. 2.m. y f. Habitante de la huerta. 3. m. Habla o lenguaje huertano.

Cartagena:

- Federico Casal Martínez
- Ginés García Martínez
- Antonio Puig Campillo

Espinardo:

- Rafael García Velasco
- Eduardo Flores

Guadalupe: Felipe Ortín Sánchez,

Jumilla: Pedro Jiménez López

Lorca: Pedro Ruiz Fortes.

Molina de Segura: Antonio López Vidal, “El Moreno”

Murcia:

- Emilio Martínez López, “Emilio el de los Muebles”
- Pedro Díaz Cassou
- José Frutos Baeza
- Dolores Sevilla Pérez
- Emilio Estrella Sevilla

Patiño: Manuel Cárceles, “El Patiñero”

Puente Tocinos: José Muñoz Martínez

Rincón de Beniscornia: Manuel Romero Ortín

Santomera:

- Fernando González Marquina
- Antonio Sánchez Verdú (Siscar)

Torre Pacheco:

- José Sánchez Martínez
- Antonio Garre Albaladejo, *El patatero*

Villena: Gaspar Archent Avellan

Yecla: Maximiliano García Soriano

3. Aspectos considerados

Los aspectos considerados, que se desarrollan en sucesivos apartados, son los siguientes:

- General
 - o El Génesis
 - o La mujer como madre
 - o Como hija y hermana
 - o Como abuela
 - o Como suegra

- Tópicos y prejuicios sobre la mujer
 - o Prejuicios de tipo general
 - o Prejuicios en el ámbito sexual
 - o Prejuicios sobre la honradez
- El papel de la mujer en el matrimonio
- El maltrato y la violencia hacia la mujer
- El cambio social en relación a la mujer

4. General

4.1. *El Génesis*

Eduardo Ruiz Casado tradujo el Antiguo Testamento al murciano, con el título de *Dend'er mar Rojo ar mar Menor: ¡sucedió en Murcia!* Y, en la huerta de Murcia, o sea, en el paraíso, Dios le dijo a Eva:⁴

-“¡Eh, comâere,
te toca a ti; sal p'ajuera!.
Poique has desobelecío
mi mandao, mando que tengas
con ambustia tus zagales
entre gemequeos y plepas,
con tremojos, con pesaombres,
y renchía de dolencias.
Tindrás naúseas y arqueás,
antojos, angores, lergias,
gomias, manías, rasquijas
y encerriches y peteras.
Siempre al olisque der macho
has d'ir, y él, en su majencia,
te tindrà la pata echá
a base de ramaleras”.

4.2. *La mujer como madre*

Quizá no haya ternura mayor que la de la maternidad. En esta escena, una madre habla a su niño que llora en sus brazos:⁵

4 Eduardo Ruiz Casado, *Dend'er mar Rojo ar mar Menor: ¡sucedió en Murcia!*, Euro, San Pedro del Pinatar (Murcia), 1998, página 30.

5 Rafael García Velasco, *Versos murcianos*. Imprenta Muelas, Murcia, 1981. “Durmiéndolo”, página 18.

-¿Es que tiés hambre tú, cielo mío?
Abora mesmo lo esfisaremos.
Desabotona pronto el corpiño
y saca un pecho que de tan gordo
de blanca leche está llenico.
El mamoncete chupa el pezón
como si juera un marranico.
Pasao un rato,
del tó renchío,
sobre los pechos
se quea dormío,
la mar de abusto
tan calentico.
Se paece a un ángel. Dándole un beso
dice la máere: -¡Probe hijo mío!

Y es que el amor es como un don que Dios infundió en las madres:⁶

Entre tós los atrebutos,
aparte e tener zagales,
-ijo er Señor-, le daré
amor tan empresionante
-por no decir enfenito-
pa querelles y cuidalles,
¡que de entre tós los quedeles
er suyo sea er más jrande!

El amor el materno es tal que inspira un respeto sumo:⁷

“Salir perros y morderme,
chiquillos, apedrearme:
que l’fartao el rispeto
a la probe e mi máere”.
Las veces que yo ricuerdo
esta copla tan sincera
me s’aflije el corazón,

6 Fernando González Marquina, *Ca unσ semos comoσ semos*, Editorial Azarbe, S. L., Murcia, 2012. ‘A la maere’, página 76.

7 José Muñoz Martínez, párroco de Algezares, *Jarmines y alarises*, Tip. Belmar, Murcia, 1968. “La trilla”, página 45.

y a mí me ahoga una pena,
por si le ofendí a mi máere,
aquella mujer tan güena,
la que me trujo a este mundo
y abora está ya tan vieja...

Es un amor, en fin, que hace decir a un hijo en la tumba de su madre:⁸

...allí, entonces sus lágrimas corren,
allí, entonces se escuchan sus quejas,
¡allí, el probetico, le pide a su maere
que ruegue a la Virgen lo lleve con ella!...

4.3. *La mujer como hija y hermana*

El amor de la hija también ha sido cantado por los poetas:⁹

Está la cría sentá
de la maere en las ruillas,
jermosa como un pincel,
tierna cual las sensitivas...
así su boquiquia e nácar,
tan dulce como boniquia,
besan los maternos ojos
que encandilaiquios la miran...
¡Como dende aquí hasta ar cielo
asín te amo maere mía,
y a nadie amaré en er mapis
como a ti qu'eres mi vía!
Con tristeza andefenible
la máere l'oye y sospira,
ricordando que a su maere
lo mesmo le dijo un día.

Es frecuente la estampa de la hija cuidando amorosa a los padres:¹⁰

8 Eduardo Flores, *Murcianas*, en "Cuadernos murcianos" n° 18, editado por Rafael García Velasco, Murcia, 1973. '¡Sin maere!', página 231.

9 Antonio Sánchez Verdú, en revista *ENZÁ*, número 11, Imprenta San Miguel, Murcia, año 1999. 'Amor de maere', página 9.

10 Sor M^a Josefina Meseguer, *Una panocha dista los juesos* (Monasterio del Inma-

Esa hija que Dios nos ha dao
 tan güena, tan güena...
 que no hay moza tan güena y tan maja
 en tuica la güerta.
 ¡Con qué busto te paina tus canas!...
 ¡Con qué busto te saca a la puerta,
 cuando la reuma
 te barla las piernas.
 Y a mí mesmo que ya viejo y torpe
 ni juerzas me quean
 ni pueo valerme...
 Con cuanta pacencia
 me lía el cigarro,
 me enciende la mecha
 y me lava la cara espacico
 y me da güenos fesos en ella.
 Con qué gracia nos limpia la casa
 que tó relumbrea...

La hija mayor es llamada la ‘nena’ en la huerta, y suele ser un ejemplo de dedicación a la casa, a los padres y también a los hermanos:¹¹

Tenía cincuenta años y entavía l’icía
 tó el partío, la Nena.
 Nena jué pal paere, Nena pa la maere
 Nena pa l’agüela.
 Y pa los hermanos, ¡cómo la querían!
 jué máere y jué Nena.
 Dende pequeña y por ser la mayor
 ¡siempre jué la Nena!
 ¡Qué grande tenía el corazón
 hasta de pequeña!
 A los doce años con sais hermanicos
 y su maere enferma,
 lavaba, cosía, hasta remendaba
 igual c’una vieja

culado Corazón de María, Santomera, Murcia), Gráficas Minerva, Orihuela, 1992. “Al calorciquio”, página 28.

11 Felipe Ortín Sánchez, ‘La nena’, en *La literatura en Murcianσ*, Juan José Navarro Avilés, Diego Marín, Murcia, 2010, página 115.

y empinaica en la punta e los pies
cocinaba ella.
Al morir la maere, tenía trece años.
¡Que grande la Nena,
no era d'estatura
pero qué grande era!
Ella s'hizo cargo e tós sus hermanos
y tamién de la agüela
que la probetica al morir la hija,
enfermó de pena.

Además de su labor en la casa, también se acuerda del padre cuando está trillando en la era:¹²

-Déjeme maire que vaya
con el botijo a la era
que tendrá muncha sé el paere
y a mi m'está dando pena.

Por todo ello, la hija se merece sin duda todos estos calificativos:¹³

Alarisico florío,
madreselva en primavera,
mi gotiquia de rocío,
floreca de verbena,
ababolico creció
en comedio de mi pecho,
nadie enjamás t'ha querío
como yo t'estoy queriendo.
Mi agüica pura del cielo,
mi rayico de luz clara,
mi clavellinica suave,
mi lucero'e la mañana.

12 Dolores Sevilla Pérez, *Canciones nuevas de sentires viejos*, Emilio Estrella Sevilla, Murcia, 2005. 'Gente morena', página 124.

13 Emilio Estrella Sevilla, *El silencio del arca*, Emilio Estrella Sevilla, Murcia, 2006. 'Mi lucero 'e la mañana', página 126.

4.4. *La mujer como abuela*

La abuela, como el abuelo, es a menudo la transmisora de las tradiciones:¹⁴

Dende hace ya muchos años,
 según contaba mi agüela,
 por tuiquios los caseríos
 c'hay esturríos por la güerta,
 existía una costumbre
 c'abora está casi muerta:
 la de la "hebrica el quijal"
 q'era simpática y tierna,
 en la q'angunos zagales,
 con capaciquias y cestas,
 recorrían el Partío
 pidiendo de puerta en puerta
 calabazate, higos secos...
 lo hacían de tal manera
 que ca familia les daba
 lo c'había en la vivienda:
 panizo p'hacer tostones,
 coronas, nispolas, perras...
 (Era el día de To Santos
 cuando hacían su pedimenta)

El respeto y el cariño roza la veneración cuando se trata de la abuela:¹⁵

¿Ves aquella Viejecica
 qu'asentaica en su puerta y
 con las manos temblorosas
 poique los años le pesan,
 no para d'hacer bolillo
 sentá en su silla d'anea?
 ¿Ves aquella viejecica...?
 Aquella vieja es mi Agüela,
 y que naide me l'atoque
 poique m'espiazo por ella.

14 José Muñoz Martínez, obra citada, 'La hebrica der quijal', página 270.

15 Antonio López Vidal, "El Moreno", *Dend'er poyó é mi barraca*, Ayuntamiento de Molina de Segura, 2003. "Efiso pasar la güerta", página 88.

4.5. *La mujer como suegra*

La suegra tiene un lugar destacado en la canción popular:¹⁶

Los enemigos del arma
m'enseñaron que son tres;
y yo digo que son cuatro;
que también la cuento á osté
maere de mi fino encanto.

José Frutos Baeza dedicó con frecuencia versos a la suegra:¹⁷

Tu maere está traspunchá
y no me quiere tu maere,
y como yo me enfurrunche,
dé un repullo y me esfarate,
tu maere tendrá la curpa
si voy ar presillo, Carmen.

La suegra aparece también en cancioneros de Cartagena:¹⁸

A mi suegra le dio un aire,
en una pata d'atrás;
yo le digo que “levante”,
ella dice que “mastral”.

5. Tópicos y prejuicios sobre la mujer

5.1. *Prejuicios de tipo general*

La mujer es calificada de habladora en las coplas populares¹⁹:

16 Pedro Díaz Cassou, *El cancionero panocho*, Imprenta de Fortanet, Madrid, 1900, página 64.

17 José Frutos Baeza, *de Palicos y cañicas a Cajines y albares*, Colección 'Hoja de laurel', Murcia, 1980. 'Probe, pero arbuloso', página 127.

18 Antonio Puig Campillo, *Cancionero popular de Cartagena*. Apud: Ginés García Martínez, *El habla de Cartagena*, Universidad de Murcia y Excmo. ayuntamiento de Cartagena, 1986, página 400.

19 Pedro Díaz Cassou, obra citada, página 46.

La mujer que es hablaora
es igual que las gallinas,
que por gusto d'escarbar
se tiran la tierra encima

Y también lo es en los *Aires murcianos*:²⁰

Las mujeres como grajas,
sin dar punto de sosiego
a la lengua, con sus riñas,
chismes y enredos...

Las coplas populares tildan también a la mujer de variable y falsa:

Impués qu'izo Dios al hombre
le frabico una mujer;
primero es hacer la torre
y la veleta es pá impués.²¹

Quien se fía de mujeres
d'este mundo poco sabe;
no hay que fiar de una puerta
que tós tenemos la llave.²²

En los *Aires murcianos* también sale mal parada:²³

La mujer, más que por hombre,
por las galas se desvive
y más que por el amor,
por el dinero se errite.

Un prejuicio muy extendido ha sido la edad de contraer matrimonio:²⁴

L'acituna en er olivo
si no la cogen se pasa;
lo mesmo l'está pasando
á la moza de esta casa.

20 Vicente Medina, obra citada. '¡Allá lejicos!...' , página 231.

21 Pedro Díaz Cassou, obra citada, página 50.

22 Pedro Díaz Cassou, obra citada, página 50.

23 Vicente Medina, obra citada. 'El chasco del molinero', página 303.

24 Pedro Díaz Cassou, obra citada, página 68.

Otro aspecto común es el de la mujer casada con un hombre mayor:²⁵

Er viejo que se casa
con una moza
er cautiva la tierra
pa que otro coja.

Y no cabe olvidar, en fin, lo concerniente a las viudas:²⁶

El que quiera apagar fuego
a peseta y mantenío
vaya a casa de la viuda,
que tiene el hato encendió.

5.2. Prejuicios en el ámbito sexual

El tema aparece, cómo no, en las coplas populares:

La mujer es lo mesmo
que leña verde;
muncho humea y muncho llora,
y ar fin s'empriende;
y ya encendía,
si pierde la vergüenza
¡Dios nos asista!²⁷

La mujer y las cuerdas
de la guitarra,
sa menester su cencia
para el templallas;
flojas, no suenan,
y sartan ensiguía
que la aprietas.²⁸

25 Pedro Díaz Cassou, obra citada, página 53.

26 Ángel Sánchez García, *Cancionero murciano*, Junta Municipal de Monteagudo, 2016.

27 Pedro Díaz Cassou, obra citada, página 49.

28 Pedro Díaz Cassou, obra citada, página 51.

5.3. *Prejuicios sobre la honradez*

El tema de la honradez femenina no falta en las coplas populares:²⁹

El agua si es que s'errama
naide la pué recoger,
ni el humo que va po el aire
ni la honra d'una mujer.

Y también aparece en los *Aires murcianos*, donde se dan varios casos. He aquí el de los amores de una moza muy joven:³⁰

Trempanera me has salío
como la flor del almendro.
¡Cuánta flor trempanerica
se guiela o se lleva el viento!

En el mismo poema, la muchacha se va con el novio y vuelve a los cuatro días, por lo que sigue diciendo:³¹

Lástima de Carmencica!
¡Más guardara lo que importa,
que agua que pasa y no vuelve
es en la mujer la hönra!

Incluso, se dice, unos mozos le cantan lo siguiente frente a su puerta:³²

Aunque te laves y laves,
manchaica te has de ver,
como está la cantarica
ande tos van a beber.

De la deshonra no se libraban ni las artistas, como vemos en esta copla cartagenera:³³

29 Pedro Díaz Cassou, obra citada, página 60.

30 Vicente Medina, obra citada, 'Carmencica', página 52.

31 Vicente Medina, obra citada, 'Carmencica', página 53.

32 Vicente Medina, obra citada, 'Carmencica', página 53.

33 Federico Casal Martínez, *Folklore cartagenero*. Apud: Ginés García Martínez,

Conchita la Peñaranda,
la que canta en el café,
ha perdió la vergüenza
siendo tan mujer de bien.

Pues bien, para evitar la pérdida de la honra, la mujer estaba continuamente vigilada durante la soltería:³⁴

Los novios nunca iban solos
sino con su maere ezaga,
si iban a las prucisiones
u ande jueren, no dejaban
nunca a su zagala sola
con el que la platicaba;
no querían aquellas maeres
que sus hijas se mancharan,
que eran perlas y relicas
y como así las guardaban.

El carismático “Patiñero” tiene una copla que trata del tema:³⁵

Cuando de mozo jugaba
al corro o al anillo
la madre me vregilaba
por si acaso aquel chiquillo
a su hija algo tocaba.

La moza, por la cuenta que le traía, advertía al pretendiente:³⁶

Estati quieto Vicente
que mi madre está en el horno,
por la calle pasa gente
y dirán que estamos solos.

El habla de Cartagena, Universidad de Murcia y Excmo. ayuntamiento de Cartagena, 1986. Página 360.

34 Nicolás Rex, *Entre ciecas y cañares*, Imp. Gutenberg, Murcia, 1962. ‘Lo que se jue y lo que quea’, página 64.

35 Manuel Cárceles, “El Patiñero”, en *El último huertano*, de María José Díaz y otros, Ediciones Mediterráneo, Murcia, 1986, página 152.

36 Ginés García Martínez, *El habla de Cartagena*, Universidad de Murcia y Excmo. ayuntamiento de Cartagena, 1986, página 371.

Para evitar tal deshonra, durante el noviazgo se seguía todo un ritual:³⁷

Las mujeres esperaban
que el hombre que las quisiera
primero las platicara
y dimpués se lo dijera. (...)
Con sus madres paseaban
iban al cine y a fiestas
los hombres iban de zaga
pa irlas mirando de cerca
(y ellas se ruborizaban
y abajaban la cabeza).

Las precauciones se extremaban según las ocasiones. Aquí, el padre aconseja que no haya 'baile agarrao' en una boda, ya que:³⁸

-Si yo lo siento
es porque á mi pascualica
la saca Juan er Colecho,
que es un chirimica y la ice
munchas cosas sin respeto,
y la coge é la cintura
y l'apreta pa su cuerpo
y paéce que tié gana
de comésela, y no quiero
delante de toa la gente
armar camorra y jaleo,
pos en guiparlo tan solo,
bien conoces tú mi genio...

37 Pedro Ruiz Fortes, *Antología*, Excmo. Ayuntamiento de Lorca, 1991. 'Domingo de Resurrección', página 47.

38 Maximiliano García Soriano, *Zarandajas*, Imprenta de A. Serrano, Yecla, 1898. 'Convidando pa la boda', página 44.

Para evitar peligrosos ‘gallomatías’, el hombre aconsejaba:³⁹

No te pongas media e vidro,
Josefica, porque pasa,
que como son tan finuchas
te se esfisarán las patas,
y si oyera a un lechubino
que argún requiebro te echara
d’esos que hay prevocativos,
zucio u picante, que sacan
a las tímidas mujeres
las rosetas a la cara,
armaba un gallomatías
con la perruga e mi vara
que lo mesmo que una era
la Pratería la dejaba.

Y es que la vestimenta femenina correcta colaboraba a la honradez:⁴⁰

¡Pero lo qu’és las mujeres...!
-¡Aqueyo ya no s’ha visto!
Toas iban con medias blancas
y toas llevaban corpiño
que les sujetaba el cuerpo
yevándolo bien ceñío.
-Y echa tú pares de sayas...!
M’acuerdo mu bien, Frasquito,
que cuando yevó el recaó
mi Vertudes pa su hijo,
debajo de la basquiña
se puso lo menos cinco
o seis pares de lana,
sin que cuente los de hilo
y de lienzo que debajo
llevaba más escondíos.

39 Nicolás Rex, obra citada. ‘El arbullo de Flugencio el Parpallota’, página 68.

40 Gaspar Archent Avellan, *Romancero Villenense*, segunda edición, Editorial J. Domenech, Valencia, 1970. ‘Recuerdos de antaño’, página 27.

6. El papel de la mujer en el matrimonio

La mujer huertana debía permanecer en la casa:⁴¹

La mujer es pa la casa,
 era el decir qu'oyera
 dende qu'era pequeñica
 en edá d'ir a la escuela.
 De poquiquio le valía
 er que juera una lumbrera
 y s'empapara los llibros
 por miajicha que lellera,
 su carrera... estaba echá
 por venir al mundo hembra,
 ¡una mujer de su casa!
 ¡miá tú... que cosa tan güena...,
 que no tiés que trebajar...
 y'el hombre... gana las perras...
 !Pos que no m'entere yo
 qu'encima de tó te quejas!.

Y otro tanto ocurría en el Campo de Cartagena:⁴²

...por eso to el mundo envidia
 a la mujer Pachequera,
 mujer, que sabe coser,
 guisar, hacer la frigaza
 y tuico lo que es mester
 del palenque d'una casa
 que está dinda bien trepano
 con la sartén prepará
 llenica de gachas-migas
 pa los que van a labrar,
 y a luego to el santo día
 sin parar de trebajar
 dista que allega la noche
 que se acuestan reventás...

41 Pilar de la Caridad López Gálvez, en Juan José Navarro Avilés, obra citada. 'Una mujer e su casa', página 143.

42 José Sánchez Martínez, *Bando e la Villa e Pacheco, Fiestejos dil Año 1941*. Tip. Miguel Arenas, Murcia, página 4.

A veces, era tan evidente el encierro que la mujer se quejaba:⁴³

Quiero tu compañía...
Páece que me olvidas
cuando aquí en la casa
me dejas solica...
Quiero tu compañía... ¡na más que eso quiero!
¡mi orgullo sería,
como cuando novios, ir a toicas partes
contigo juntica!...

Entre las labores caseras de la mujer estaba, claro, el hacer el pan:⁴⁴

Dale que le dás al ciazó
y en menos que se presina
un cura loco, cerníos
tres celemines tenía;
y aluego en un santiamén,
ligera como una ardilla
cuelga el ciazó y las cernerás
hace su pará de harina,
trae la creciente y el agua
y se pone de seguía
a amasar...

Con frecuencia, la mujer atendía también a los viejos y la huerta:⁴⁵

Y, á tó esto, Santica acude
a la güerta y a la casa:
ella a cuidar a los viejos
pa que de ná sientan falta,
y las pocas tierrecicas
ella también a cuidarlas...
¡pobrecica!... es una mártir
y, más que Santica, santa!...

43 Vicente Medina, obra citada. 'La nubecica', página 169.

44 Vicente Medina, obra citada. 'Hija, María', página 82.

45 Vicente Medina, obra citada. 'Santica', página 84.

En muchas ocasiones, el marido, voluntariamente inexperto en ciertas tareas, señala lo que la mujer ha de hacer:⁴⁶

Juanillo: - Jacintica, ten cudiao
de no arretirarme er sueño
y no me llames mañana
anda las nueve lo menos;
aprepara agua templá
que quiero lavarme el cuerpo (...)
Y me apreparas tamién
los escarpines d'estreno,
er camisón de los picos
y las boticas de cuero,
la chalina bien planchá
con güen núo, y er traje nuevo,
la cartera y la gayá,
las jafas y mi sombrero.

Por supuesto, era labor femenina el poner la mesa:⁴⁷

Lla se pasaron los años
d'alegrías y parrandas;
nusotros lla semos viejos
y como las juerzas fartan,
aprepárate la mesa
con lo que de comer haiga:
Si quean crillas cocías
vamos a saborearlas
con su poquiquio de sal
y pimientiquia que rabia.

A veces, el marido se enfadaba y se le iba la mano, como relata esta abuela:⁴⁸

Yo, me casé con tu agüelo,
que era un hombre mu formal,

46 Pedro Ruiz Fortes, *Antología*, 'La noche del sábado', página 79.

47 Rafael García Velasco, *Romancero panocho*, Murcia, 1983. 'Panocho', página 7.

48 Pedro Jiménez López, *La pesadilla de Antón. Monólogo de costumbres jumillanas* (estrenado en Jumilla en 1882), CAM Fundación Cultural, 1993. Página 16.

y aún no pasaron dos meses
de matrimonio, lo más,
cuando juí con la comía
al pasico é San Pascual
un día impués de las doce...;
vamos, á qué icirte ná
Antón, me arrimó una tunda
con el astil de la azá,
que pa mí que fenecía
en la metá del bancal;
luego de la nucla el cuello
me agarró, pa arrematar,
y yo mesmiquia sentí
como el cuello me hizo... ¡clas!

7. El maltrato y la violencia hacia la mujer

No podía faltar el tema del maltrato en las coplas populares:⁴⁹

El querer de la mujer
tamién se paece al del perro;
qu'á palos y á puntapiés
toman su querencia ar dueño.

La mujer que sale mala
no reñille ni pegalle;
echalla el ramal al cuello
y ecilla que Dios l'ampare.⁵⁰

En los *Aires murcianos* se trata el asesinato por celos en un triángulo amoroso:⁵¹

Si es que Dios no lo ha dispuesto,
lo ha dispuesto mi querer:
¡has de ser pa mí solico
o pa náide tiés que ser!

49 Pedro Díaz Cassou, obra citada, página 49.

50 Pedro Díaz Cassou, obra citada, página 54.

51 Vicente Medina, obra citada. 'La enramá', páginas 120-121.

Cuando la moza expresa su rechazo se produce una escena que se sigue repitiendo hoy día:

Y loco ya Juanico, por la rabia,
 y en la mesmica reja,
 de un tajo, ha degollao a Mariá Dolores,
 ¡y allí la tiés entre las flores muerta!...
 ¡Allí la tiés... Su cara,
 más blanca que la cera,
 rodeá de jasmínes y azadares
 y nardos y azucenas,
 ¡páece una rosa blanca
 que arrancó del rosal la ventolera!

8. El cambio social en relación a la mujer

Es sorprendente lo que ha cambiado la sociedad en poco tiempo. En cuanto al tema de la mujer, y afortunadamente, han desaparecido muchas trabas y prejuicios, aunque no se haya conseguido la plena igualdad. Conforme las cosas iban cambiando, aparecían en las obras dialectales ejemplos de la nueva situación, a veces de carácter jocoso, para resaltar el cambio. Aquí se han seleccionado unos pocos ejemplos.

En cuanto a las típicas labores de la casa, se hacía notar que:⁵²

Las zagalas d'hoj en día
 no saben coser gelepa,
 ni zurcir los carcetines,
 ni apañarse la culera,
 poi que pueé que se punchen
 con la abuja y las tijeras,
 como ahora no las gastan,
 no las conocen siquiera.

En relación a la vestimenta, hay veces en que las hijas salen respondonas:⁵³

52 Manuel Romero Ortín, *Disca los garrones hasta el colodrillo*, Ediciones 23-27, Murcia, 1978. 'Chiero poner la pará', página 51.

53 Emilio Martínez López, "Emilio el de los Muebles", en *Cuadernos Murcianos número 13*, editados por Rafael García Velasco. 'Un panocho hasta la cepa', página 73.

-Osté no s'énfade, paere,
y sá mester que comprienda,
que las moas hace tiempo
ya cerculan por la güerta.
Enantes más que s'usaban
las carcetas y esparteñas,
y abora ya son zapatos
y güenas medias de sea.
Paere, osté será panocho
como tamién jué su agüela,
pero tuiquio ha cambeao
y no hay que dalle más juertas.

Y es que todo ha cambiado, tanto las costumbres como el vestir:⁵⁴

Tus zagalas, por la boca,
no güelen a yerbabuena
poi'que se juman petillos
peninsulares y certas
y'han cambiao los zagalejos
por menifarda extranjera.

En cuanto a la moralidad de años anteriores, quién iba a decir que, al poco tiempo, los mozos irían a la ciudad:⁵⁵

Y allí se meten a un clús
losturno u viscoteca;
y como hay muchas zagalas
qu'están soliquias y suertas,
y allí está to mu escuro,
van con las manos abiertas
palpándolas una a una
ista que qu'anguna se deja.

Igual sentimiento se tiene en el Campo de Cartagena:⁵⁶

54 Diego Ruiz Marín, 'Carta dende la Loria', *Hoja del Lunes*, 08/04/1968.

55 Manuel Romero Ortín, obra citada. 'Chiero poner la pará', página 53.

56 Antonio Garre Albaladejo, *El patatero, tradición popular*, Galindo Artes Gráficas, Torre Pacheco, 2004. 'Bando en Los meroños', página 14.

Y abora las zagalicas
 no se pueden escapar
 de que yo les de un repaso
 con esta mesma gayá
 porque con esto de la moa
 abora to es moa ya
 es moa el irse solas
 y tamién es moa jumar
 pos se fuman ya ca porro
 que se le merca el zagal
 y van con la picardía
 pa ponellas isolcás
 y alluego dimpués con ellas
 poerse dar la panzá...

En cuanto a la violencia sexual y la doméstica, siguen sin solución. La sociedad no ha encontrado el modo de evitarlas, pero es un clamor el rechazo que provocan. En este sentido no hay referencias jocosas, sino serias y contundentes, como se puede ver en estos versos:⁵⁷

Y me da virgüenza ser
 p'ar remate de las cuentas
 hombre, como esos cobardes
 alimañas, sangrijuelas
 que violan a las mujeres
 ú las matan pa la insécula.
 Por eso mesmo, señores,
 premitirme la lisencia
 de dicille a las Mujeres
 a moa d'una alvirtencia:
 Andaverse con con cudiao
 Mujeres de toa la Güerta
 qu'hay hombres que no merecen
 ni llamarse hombres siquiea.
 Y que si anguno sus pone
 un deo encima tan siquiera,
 no andaverse con perdones

⁵⁷ Antonio López Vidal, 'El Moreno', en Revista *ENZÁ*, nº 21, año 2009, 'Me da virgüenza', página 27.

unque venga con llanteras,
poique ya está dimostrao
en to el roal der praneta
qu'er que s'esfara una vez
s'esfara más de milenta;
que dimpués d'un repujón
viene una guantá... pequeña,
dimpués un tirón de pelos,
lluego un porrazo en la caeza,
y, ya puestos, la nevaja,
la pistola u la escopeta.

La suegra

MIGUEL GALLEGO ZAPATA
Cronista Oficial de San Javier

Antes de mi comunicación, dedicada a las mujeres como está estipulado y que voy a centrar en el aspecto de la mujer como Madre Política o Suegra, quiero hacer un canto a la milenaria Ciudad de Cartagena, que como digo a continuación y por los motivos que voy a exponer cuenta con mis mayores afectos. Mi padre Moisés Gallego Cegarra y mi madre Obdulia Zapata Cuenca contrajeron matrimonio en el año 1926 y su viaje de novios lo realizaron a esta ciudad, habiéndose hospedado en el Hotel Los Habaneros, donde recibieron las mayores atenciones. Tanto la ciudad como el hotel eran ya lugares que contaban con el mayor prestigio. Mi madre me contaba con la mayor ilusión los recuerdos tan felices de aquellos días y naturalmente se fue transmitiendo a sus hijos y nietos las impresiones de aquellos días.

Mi padre que era también carpintero y que trabajaba en el despegue de la Base Aeronaval, posteriormente Academias General del Aire, se abastecía de los grandes almacenes que se ubicaban en aquella ciudad. Mi hermano Moisés Gallego Zapata opositó entrando en la Junta de las obras del Puerto de dicha ciudad en el año de 1956 y allí transcurrió la mayor parte de su vida, pues contrajo matrimonio con la bella cartagenera María Ruiz Meriñan y allí nacieron sus hijos, Mercedes, Moisés e Isabel, la mayor siguió los pasos de su padre, habiendo alcanzado gran consideración en su trabajo.

Mi hijo político José Anselmo Luengo Pérez también trabajó durante muchos años en aquella entidad. En lo que concierne a mí personalmente, allí saque el carnet de conducir, me compré el primer coche y todo mi ajuar me lo compré en Cartagena siendo el lugar que reunía a los mejores sastres y los mejores establecimientos de todo tipo, suministrando desde esa a las poblaciones vecinas. Tanto mi yerno como mi

nieto José Miguel Luengo Gallego han tenido el honor de representar a la comarca como diputados en la Asamblea Regional.

A continuación transcribo un cuento titulado “El elefante y la suegra”, pues mi objetivo es resaltar la importancia de la mujer en esta faceta de su vida.

El elefante y la suegra

En cierta ocasión un suboficial destinado en la Academia General del Aire de San Javier, con sus ahorros, y la ayuda de su madre política, adquirió un coche en lo que, desde hacía tiempo, estaba ilusionado. Recibido éste al cabo de un tiempo, pues no era fácil su adquisición con carácter inmediato, había que tener en cuenta, además de la marca, el modelo y color preferidos, se planeó hacer un viaje turístico con el que celebrar tan magno acontecimiento, eligiendo como destino un Zoo famoso que existe en las inmediaciones de la ciudad de Elche, en la provincia de Alicante y al que acudían las gentes de por aquí, supongo que ahora lo harán a Terra Mítica.-

Por la mañana temprano de un día de fiesta, se pusieron en marcha, el matrimonio y su madre política, como es natural, pues se trataba, mas bien, de darle una satisfacción a quien había sido tan generosa a la hora de prestar ayuda económica para que se vieran coronados por el éxito los anhelos de quienes perseguían, entre otras cosas, provocar las envidias de otros compañeros a los que no les estaba permitido la adquisición de un automóvil de esta marca y tan alto precio.-

En la Venta del Cruce en Santa Pola, lugar en el que ordinariamente paran todos los viajeros de carácter turístico que salen de esta zona con destino a Alicante y Valencia, tomaron un refrigerio, continuando viaje hacia el punto de destino. Llegados al Zoo y después de disfrutar de las delicias del delfinario procedieron a realizar la visita minuciosa de dichas instalaciones, para, finalmente y tras un suculento aperitivo, como el día requería, se quedaron a comer dentro del mismo recinto. Después de la comida, y pasada la hora de la siesta, y antes de iniciar el regreso, decidieron dar la última vuelta con el coche y cual no sería su desagradable sorpresa cuando, al pasar frente a un elefante, metió éste la trompa por la ventanilla trasera que llevaba abierta su madre política con la aviesa intención de arrebatarse a ésta la bolsa de palomitas que degustaba con la mayor fruición, la cual ante el pasmo que le producía, lo que consideraba una agresión mayúscula, cerro el cristal cogiéndole

la trompa al elefante que, al verse prisionero, dio unos zarpazos al coche para soltarse, produciendo en el mismo abolladuras de consideración.-

Percatados los servicios de seguridad de lo ocurrido, acudieron de inmediato en auxilio de los mismos, socorriéndoles muy amablemente y proporcionándoles la consabida “tila” y otros refrescos a las damas y sendas copas de coñac al conductor y, tras las explicaciones y disculpas de rigor, por parte de la dirección del centro, iniciaron el regreso a casa, disgustados, como es natural, pero, al propio tiempo, contentos de que el percance no hubiese alcanzado mayores consecuencias.-

Cuando regresaban, y ya por la autovía, observaron una larga caravana de coches parados en la orilla de la carretera y la Policía de Tráfico haciendo señales de que aparcaran, lo que hicieron pues no quedaba otro remedio, pudiendo comprobar después que se trataba de un accidente de los denominados en cadena, normal en estas excursiones dominicales.

Estaban un buen rato parados cuando observan que uno de los Policías tomaba nota de los desperfectos de cada vehículo y al llegar a ellos y ver las abolladuras, preguntó que quien se los había producido, a lo que el conductor y propietario contestó que “un elefante”, el guardia, incrédulo por lo insólito de la contestación, volvió a preguntar el origen de las abolladuras y él volvió a contestar que se las había hecho un elefante.

El Policía, nervioso ya, tanto por la ardua tarea que llevaba entre manos, como por las contestaciones “inoportunas” que estaba recibiendo de nuestro conductor, creyendo que venía bebido, no gastó mas tiempo en requerir los servicios de un compañero para que le hiciera la prueba del alcoholismo, sin dejarle dar más explicaciones, y cual sería la sorpresa cuando se comprobó que el análisis daba positivo, consecuencia quizá de la cerveza y el vino que tomó con el aperitivo y la comida, reforzado con el coñac que le dieron para aliviarle del susto. Se le ordenó permanecer aparcado durante un rato y se tardó bastante tiempo en aclarar lo ocurrido y esperar a que se le pasaran, según la Policía, los efluvios del alcohol. Lo relatado, aparte de la mas o menos “graciosa tragedia” tiene una nota positiva que es la que quiero destacar y es el gesto generoso de la madre política con su yerno, ayudándole a costear los gastos de adquisición del automóvil, dando una prueba mas de la sublime abnegación de esta buenas mujeres.

Mi madre, a la que yo siempre consideré como una mujer juiciosa y con una “ciencia infusa” fuera de lo normal, me decía que ella a lo largo de su larga vida como mujer se había sentido querida y halagada en

todas las facetas: recién nacida, de niña, adolescente, de joven, de novia, de recién casada, como esposa, como madre, como abuela, como nuera, como cuñada, excepto en la de madre política o “suegra”, como se la conoce vulgarmente, que se sentía menos agasajada, precisamente cuando en la plenitud de su vida, debía sentirse venerada por toda la familia, lo que constituiría la mejor corona pues consideraba esta situación como uno de los papeles mas difíciles de desempeñar para una mujer.-

Yo tuve la suerte de tener una suegra excepcional, que me quiso y yo a ella, como si hubiésemos sido madre e hijo, hasta tal punto que, en ocasión de las consabidas discusiones matrimoniales, siempre me dio la razón, en lugar de a su hija, aunque he de reconocer que, muchas veces, la razón no estaba de mi parte, pero ella lo hacía con una sutileza tal, que yo, al recapacitar después, me consideraba hasta cierto punto en ridículo.- Nunca he consentido que en mi presencia se cuenten chistes relacionados con las suegras, pues lo considero de muy mal gusto y una ingratitud para quienes lo dan todo por sus hijos y por sus nietos y son capaces de contribuir, muchas veces con el mayor de los sacrificios y negándose incluso caprichos, en pro de la felicidad familiar.-

Me gustaría hacer llegar a todo el mundo esta inquietud para el trato poco afable que en general se da a la figura de la suegra y no se como encauzar un canto u homenaje a esta mujer encantadora y tantas veces “sufridora” de cuanto se padece en el seno de los hogares, incluso he llegado a pensar en la posibilidad de erigir un monumento en su honor, o dedicar un *DIA DE LA SUEGRA* como ocurre con otras conmemoraciones en las que se trata de exaltar acontecimientos singulares, aunque, seguramente, y con toda certeza, algunos nos puedan tachar de gazmoños.

El Apóstol San Lucas, en el capítulo 4, 38-39, relata que: *“Salió de la sinagoga y fue a casa de Simón. La suegra de éste se encontraba enferma con fiebre muy alta, y le pidieron que la curara. Él se inclinó sobre ella, ordenó a la fiebre y la fiebre la dejó. Ella se levantó inmediatamente y se puso a atenderle”*. San Mateo, en el capítulo 8, 14,15, dice: *“Cuando Jesús llegó a la casa de Pedro, vió a la suegra de éste que estaba en cama y con fiebre. La agarró de la mano y desapareció la fiebre; ella se levantó y se puso a atenderle”*.- San Marcos, capítulo 1, 29-31, dice también: *“Salieron de la Sinagoga y fueron a la casa de Simón y de Andrés, con Santiago y Juan. Le dijeron que la suegra de Simón. estaba en cama con fiebre. Él la agarró de la mano y la levantó. La fiebre desapareció, y ella se puso a atenderle”*.-

Estos pasajes evangélicos en el que, aparte de la capacidad de Jesús para realizar una curación y más cuando de agradar a un discípulo predilecto se trataba, tiene para mí una especial significación y es cuando coinciden los tres en: “*Al instante se levantó y les sirvió*”, lo que pone de manifiesto ese espíritu de servicio que caracteriza a las suegras y que yo “con todo este rollo” trato de convencer a quien me quiera escuchar. Es cierto que, en ocasión de hablar con algunas personas de éste tema, se me ha contestado: “conmigo no cuentes”, pero el hecho de que haya por ahí alguna suegra que no sea todo lo buena que nos gustaría, no puede ser obstáculo para dejar de ponderar la bondad y la abnegación, allí donde esté.

Escultoras, pintoras y escritoras



Salvador Susarte 2007

Carmen Conde y la Universidad Popular de Cartagena

FRANCISCO JOSÉ FRANCO FERNÁNDEZ
Cronista Oficial de Cartagena

La Universidad Popular fue la obra clave de la cultura republicana en Cartagena y estaba dirigida por el mismo grupo de personas que regía el Ateneo, con una mayor incidencia sobre los aspectos literarios y educativos, un menor significado político y el mismo amor por la cultura. Como es sabido fue la gran obra de Carmen Conde y de su esposo Antonio Oliver, que implicaron en el proyecto a todo el grupo de amigos surgido en aquel verano del 27 y a intelectuales de todo el país tales como Miguel Hernández y Ramón Sijé. La nueva institución surgió como principal vehículo de los planes regeneracionistas del matrimonio, expresados en su artículo del diario *El Porvenir* el 28 de noviembre de 1930, que aludía a las carencias en materia de cultura y educación y centraba sus principales críticas en la falta de lugares públicos para la lectura:

“En el artículo que con el mismo título pero con falseada firma, por torpe error del tipógrafo, apareció anoche protestaba yo de que Cartagena, la cacareada Covadonga de la Enseñanza, la disputada patria de San Isidoro, tan magistral bibliófilo, no tuviera más que una Biblioteca Pública accesible para todo ciudadano. Ahora voy a quejarme de la inabundancia de lectores, cosa que achacamos refiriéndonos concretamente a la Municipal, a las malas horas de lectura hoy establecidas. Dichas horas, repito, son las de la mañana, de las que casi nadie, a excepción de los desocupados, pueden disponer. ¿Pero quizá; -nos querrán argüir- cambiando el horario aumentaría el número de asistentes? Y yo me pregunto, ¿es que realmente en Cartagena no existe afán por la lectura? ¿Acaso si este afán fuese cierto, podrían subsistir la dejadez y la incuria en nuestras bibliotecas? ¿Tan ilustrados estamos que no asistimos a ellas, o tan atrasados que los libros no nos importan?”

La Universidad Popular fue una institución muy ligada a la pareja Carmen Conde-Antonio Oliver, especialmente desde diciembre de 1931 con la celebración de su boda, en la que estuvieron presentes los más destacados miembros de su generación. El diario *República* se hizo eco del enlace en su editorial titulado “Una boda”, siendo éste el texto publicado:

“En la Iglesia de San Diego y en la capilla de la Inmaculada, se celebró el sábado, a las cuatro y cuarto de la tarde, el enlace matrimonial de la bellísima señorita y notable publicista Carmen Conde Abellán, con nuestro fraternal amigo el culto oficial de Telégrafos e inspirado poeta, Antonio Oliver Belmás. Bendijo la unión el presbítero don Pedro Aguilar y fueron padrinos don Francisco de Paula Oliver y su distinguida esposa, doña Margarita Sierra [Castaño], hermanos del contrayente. Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Ginés de Arlés, don Carmelo Castellón, don José Mínguez de Salamanca y don Pascual Belmás. La boda se ha celebrado en la mayor intimidad por el reciente luto del novio. Al templo acudió una numerosa y distinguida concurrencia, poniéndose con ello de manifiesto las simpatías y afectos que gozan en esta ciudad los recién casados. Han salido a pasar su luna de miel a Barcelona y Palma de Mallorca. REPÚBLICA envía a los distinguidos esposos su más cordial enhorabuena y les desea todo género de venturas”¹.

Su matrimonio en los primeros meses del nuevo régimen político republicano tuvo un significado especial, pues el hecho de vivir juntos incrementó la capacidad de ambos para poner en común los proyectos culturales de los que tanto habían hablado durante sus más de tres años de noviazgo. Durante ese tiempo, desde el verano de 1927, habían conseguido, junto a un reducido grupo de amigos comunes ya estudiado, crear un movimiento generacional con unos objetivos y proyectos comunes y, al mismo tiempo, hacer atractiva la ciudad a los intelectuales de otras partes del país, siendo fundamental el establecimiento de lazos de unión no solamente con grandes escritores del momento como Ernestina de Champourcín o Juan Ramón Jiménez, sino también con los grupos culturales de otras ciudades como Lorca, Elche, Alicante, Orihuela o Murcia². Su matrimonio en 1931 posibilita una unión permanente de ambos y la definitiva adscripción del sistema educativo y la

1 Dicho artículo fue publicado el 7 de diciembre de 1931.

2 Martín González, M.V. *La huella de Murcia en la producción literaria de Carmen Conde*. Editora Regional. Murcia, 1997. Pág. 45.

política cultural a la nueva realidad impuesta por las llamadas Misiones Pedagógicas³, de las que la Universidad Popular sería la institución más activa y permanente a nivel nacional⁴.

Carmen Conde y Antonio Oliver van a conseguir en pocos meses implicar a sus respectivas familias y a su círculo de amistades más cercano en un proyecto humanista que nace con la pretensión de abarcar todos los ámbitos de la política, la sociedad, la educación y la cultura. Sorprende la rapidez con la que se pusieron en marcha en las instalaciones de la Sociedad Económica de Amigos del País y en su vecino edificio del Ateneo (situados ambos frente a la Iglesia Parroquial de Santa María) y comenzaron a realizarse las primeras actividades, cursos y conferencias, lo cual demuestra que era un proyecto largamente pensado y que implicaba a un grupo muy numeroso de personas que tenían, evidentemente una capacidad previa de organizar eventos y la experiencia de varios años de trabajo común.

Eran momentos de ilusión y esperanzas, momentos de inspiración para Antonio Oliver, que continuaba desarrollando paralelamente su carrera literaria y abandonaba definitivamente en pro de la cultura su carrera de oficial de telégrafos, publicando uno de sus más bellos poemas, "Sendero":

*“Como el verso de ocho sílabas
el molino de ocho aspas.
Las palabras son las velas.
Las velas son las palabras.
Da vueltas, molino blanco,
para que la estrofa cante.
Gira octosílabo, gira,
que hace viento de Levante.
Del pozo profundo y fresco
sacará el molino agua.
Y la estrofa la alegría
del claro pozo del alma.
Da vueltas verso octosílabo,*

3 Cabra Loredó, Dolores *Misiones Pedagógicas. Informes*. Editorial El Museo Universal. Edición facsímil de la original. Madrid, 1992. Pág. 14.

4 A pesar de la independencia de actuación que caracterizaba a los miembros de la Universidad Popular, hemos de afirmar que la obra de dicha institución no se apartaba del proyecto nacional de Cossío, como manifestaba Carmen Conde en su artículo "Última visita a D. Manuel Bartolomé Cossío", publicada en *La Tierra* el día 5 de septiembre de 1935.

*despliega las velas al aire.
Canta molinito, canta,
que hace viento de Levante.
Molino, suelta las sílabas.
Verso, que giren tus aspas.
Que preñen las velas, viento.
Molino, que suba el agua”.*

La creación de la Universidad Popular fue, sin duda alguna, el más importante logro cultural de la Segunda República a nivel regional y el sello de identidad que caracteriza a varias generaciones de intelectuales, pensadores y profesionales de la enseñanza, que vieron plasmados con la nueva institución muchos de sus objetivos:

1º Ser la vanguardia de un movimiento cultural en Cartagena, tener capacidad de *imponer* su liderazgo.

2º Poder seleccionar la oferta cultural de la ciudad mediante el control de una institución que dirigiese, directa o indirectamente, el funcionamiento de otras instituciones paralelas como eran el Ateneo, los centros republicanos de la ciudad, los barrios y las diputaciones.

3º Influir decisivamente en la programación de la oferta cultural de la comarca dirigiendo la selección de contenidos y actos a desarrollar, así como determinar las personas que habrían de dirigir, coordinar y seleccionar la presencia en la ciudad de intelectuales ajenos al grupo.

4º Tejer una malla de influencias en todas las instituciones de la ciudad: garantizar la presencia de los componentes del grupo en cada uno de los órganos de dirección. Carmen Conde y Antonio Oliver se reservaban, evidentemente, el control de la Universidad Popular, que confundía, personal e institucionalmente sus órganos de dirección con los del Ateneo, pero sus actividades contaban con el respaldo municipal de nada menos que diecinueve concejales republicanos, la tutela de los relevantes diputados regionales Antonio Ros y Casimiro Bonmatí y la presencia activa en el Conservatorio y otros colectivos y órganos menores de la ciudad.

5º Tener capacidad de organización e influencia en materia educativa. No podemos olvidar que muchos de los integrantes del grupo intelectual del 27 en Cartagena eran docentes, como era el caso de la propia Carmen Conde, y la Universidad Popular había nacido, por encima de todo, con una vocación pedagógica. El objetivo último, no cabe duda, era filantrópico, persiguiéndose por encima de todo mejorar la capacidad educativa de la ciudad mediante la mejora de la calidad de la ense-

ñanza, el equipamiento de los centros educativos y la organización de actividades extraescolares alternativas al currículo regular.

6º Desarrollar las nuevas técnicas educativas impulsadas por la pedagogía renovadora dentro de una concepción liberal de la enseñanza.

7º Controlar los medios de expresión cultural y de comunicación. Destacamos la presencia absoluta en las emisoras de radio, el control compartido con el Partido Radical del diario *República* y la presencia de los intelectuales de la institución al frente de diversos periódicos locales como *La Tierra* o *El Noticiero*; así como la creación de nuevas formas de expresión como fueron el Cinema Educativo⁵ y el Archivo de la Palabra, proyectos controlados directamente por la propia Carmen Conde⁶.

La Universidad Popular era, pues, un proyecto innovador y ambicioso nacido en pro de la sociedad cartagenera y producto de unos sueños de juventud culminados en parte con la proclamación de la República. Meses después de este 14 de abril aparece el primer artículo de Antonio Oliver donde se publica su proyecto de creación de la Universidad Popular. Fue en el diario *La Tierra* del día 4 de julio de 1931 y estaba dirigido a obreros, intelectuales y ciudadanos en general. Después se sucedieron los artículos informativos en el periódico *República*:

“La Universidad Popular cartagenera puede ser una realidad bien pronto. Bastaría, más que los apoyos económicos imprescindibles, con que una idea tan desinteresada encontrase eco entre los elementos intelectuales de la población y entre el obrero y el ciudadano que en ella han de dar satisfacción a sus anhelos de cultura. La Universidad Popular que soñamos, no daría títulos oficiales; pero, en cambio, capacitaría a sus alumnos para obtenerlos en los Centros educativos del Estado y despertaría la conciencia histórica de la región. En comunicación constante con las otras Universidades españolas y aún con las extranjeras, especialmente con las de Hispanoamérica, nuestra Universidad Popular nos tendría al tanto, directamente, de todos los movimientos ideológicos contemporáneos. Sus alumnos realizarían trabajos prácticos, visitas de carácter científico, industrial y artístico.

La Universidad cartagenera crearía cátedras ambulantes que en los domingos y días festivos visitarían los caseríos de nuestro campo, contribuyendo a la redención del campesino. Abierta a todas las ideas nobles, en sus aulas podrían exponerse doctrinalmente, y no en plan de mitin pre-electoral, las

5 “UP. Sesión de cine educativo” (*La Tierra*; 3 de julio de 1935).

6 Cabra Loredó, Dolores *Misiones Pedagógicas. Informes*. Editorial El Museo Universal. Edición facsímil de la original. Madrid, 1992.

esencias de todas las ideas sociales y así desfilarían por ella los más inteligentes pensadores. Ampararía toda manifestación de Arte; la Música, la Pintura, la Literatura, etcétera, serían divulgadas entre sus alumnos de forma que se despertaran las sensibilidades. La Medicina social, los problemas técnicos de la Minería, de las construcciones navales, del motor -el nuevo dios de la Mitología contemporánea- encontrarían en ella su mejor laboratorio”.

Cedió su local el Colegio de Agentes Comerciales, nutrieron la reunión numerosos representantes del Ayuntamiento, la prensa, los partidos obreros y los políticos, entidades oficiales, comercios, empresas. Los periódicos locales y provinciales se hicieron eco laudatorio de la reunión que fue positiva. En el diario *El Porvenir* del día veinticuatro de julio de 1931 el doctor Manuel Mas Gilabert, subdelegado de Medicina, ex-alcalde de la ciudad, fijaba en otro artículo la posición de los intelectuales en relación con la Universidad Popular. He aquí algunas de sus palabras:

“Los que verdaderamente sentimos afecto por los obreros; los que vemos con simpatía las justas reivindicaciones; los que de buena fe intentamos penetrar en los problemas societarios; los que como obreros intelectuales gastamos, rápidamente nuestra vida con esfuerzo de energías que no aconsejamos a nuestros enemigos; los que aspiramos a que el obrero se ilustre para que pueda por sí enjuiciar en momentos transcendentales para su mejoramiento y el de los suyos; los que anhelamos la difusión de la cultura al alcance de todo obrero, cualquiera que sea su preparación anterior y sus medios económicos, labor que puede en gran parte realizar la Universidad Popular proyectada y que cuenta con nuestra devoción, los que aspiramos a hacer luz, no debemos ocultar nada de lo que debe decirse...”.

Y Carmen Conde se hizo cómplice de este empeño expresándose de esta forma:

“... La Universidad Popular cartagenera será el medio de enlace entre la escuela y el hogar. Hecha con el propósito de instruir a los adultos de la clase proletaria, ¿qué mejor ayuda que la suya podrá encontrar la escuela cartagenera? Junto al hijo en pleno trabajo escolar, el padre no será un analfabeto, una barrera, sino que, aprendiendo a su vez, rompiendo su

7 Martínez, Salvador *“La Universidad Popular, una idea elevada”*. Publicado el 24 de julio de 1931.

corteza exterior e interior, se convertirá en el mejor sostén espiritual del hijo...»⁸.

Antonio Oliver, utilizado desde la proclamación de la República, por ser el intelectual cartagenero más conocido en ese tiempo⁹, por los nuevos dirigentes nacionales de la educación y la cultura como introductor de las nuevas tendencias en la ciudad; y en su carácter de gran conocedor de los objetivos marcados desde el Ministerio de Instrucción Pública por políticos como Marcelino Domingo o Rodolfo Llopis y desde la Escuela Normal de Magisterio de Madrid por Dolores Cebrián, la esposa del Presidente de las Cortes Españolas, Julián Besteiro, se convirtió en el líder del nuevo movimiento, contando con la asistencia permanente de Carmen Conde, que lideraba igualmente el Consejo Directivo en su calidad de Secretaria. Los otros componentes del mismo, además de Antonio Oliver, eran el doctor Manuel Mas Gilabert, el poeta Ginés de Arlés y Antonio Puig Campillo, investigador y profesor de la Escuela de Trabajo.

Muchos fueron los nombres ilustres que desfilaron, entre cursos, conferencias, actos y discursos, por las tarimas de la Universidad Popular, pudiendo ser clasificados de esta forma:

- a) Políticos republicanos relevantes: Antonio Puig Campillo, Casimiro Bonmatí, Margarita Nelken, Mariano Ruiz-Funes¹⁰ y Antonio Ros.
- b) Médicos famosos: los doctores cartageneros Manuel Más Gilabert, Jefe del Servicio Sanitario de la ciudad, y el famoso cardiólogo Luis Calandre.
- c) Intelectuales de la ciudad vinculados con la institución: Juan Lanzón, Ginés de Arlés, Cayetano Alcázar, María Martínez Sierra, María Cegarra Salcedo¹¹, Guillermo de Torres, Esteban Satorres, Luis Santullano, Pedro Bernal Martínez, Vicente Ros García, José Benítez de Borja, Federico Casal y José María Chacón y Calvo.

⁸ Recogido en *República...*, página 73.

⁹ Es, sin duda alguna, el personaje cartagenero sobre el que más se ha escrito. Sobre su obra destacamos las reseñas hechas en importantes revistas extranjeras. En 1969 Manuel Betanzos Santos publicaba la titulada "Antonio Oliver Belmás. Loas de oficios", *Inter-American review of Bibliography*, octubre-diciembre de 1969, vol. 19, pág. 41. Boston, 1969.

¹⁰ Sobre la participación del famoso penalista y ministro murciano en la vida pública cartagenera destacamos el artículo de Casimiro Bonmatí llamado "Mariano Ruiz-Funes", publicado en *República* el día 11 de enero de 1932.

¹¹ De su actividad en la Universidad Popular destacamos su conferencia del 10 de febrero de 1934 titulada "Perfumes" ("La conferencia de María Cegarra", *Cartagena Nueva*; 13 de febrero de 1934).

- d) Intelectuales de relevancia nacional: Cipriano de Rivas Cherif (uno de los cuñados de Manuel Azaña), el filósofo Manuel García Morente y los escritores oriolanos Miguel Hernández y Ramón Sijé.
- e) Intelectuales murcianos: el rector de la Universidad de Murcia, José Loustau, el maestro nacional y dirigente socialista José López Almagro, el escultor Antonio Garrigós y el escritor José Ballester.

La Universidad Popular de Cartagena fue aprobada por unanimidad del pleno municipal en junio de 1931, concediéndose una subvención anual de 2500 pesetas, siendo este el texto consensuado:

“Habiendo asistido los concejales que suscriben a la importante reunión celebrada el 18 del actual en el Colegio de Agentes Comerciales de esta población, consideran un deber ineludible informar al EXCMO. Ayuntamiento lo siguiente:

Primero: dicha reunión fue convocada por objeto de fundar la Universidad Popular de Cartagena.

Segundo: los fines de este centro de cultura serán los de capacitar al proletariado en todas aquellas enseñanzas de las cuales está actualmente desposeído.

Tercero: en la referida reunión hicieron acto de presencia delegaciones de la Casa del Pueblo, de la Confederación Nacional del Trabajo, de la prensa local, de los partidos socialista, republicano, radical y radical-socialista, así como otros elementos amantes de la cultura, todos los cuales escucharon con viva complacencia la lectura del proyecto de reglamento de la constitución. Cuarto: los señores firmantes de la convocatoria explicaron la necesidad y la urgencia de esta fundación y solicitaron la ayuda del municipio, de la Diputación y del Estado.

Quinto: percatados los concejales firmantes de la importancia trascendentalísima que para el proletariado cartagenero y para Cartagena en general supone la creación de este centro, que ha de traer a sus aulas a las más relevantes figuras de la cátedra española, piden a la corporación vea con agrado la fundación de la referida universidad, que será una restitución a los trabajadores de la cultura a que tienen derecho. Esperan los concejales firmantes que el ayuntamiento de Cartagena se constituirá en amparador de la Universidad Popular cartagenera y le facilitará, dentro de sus disponibilidades, todos los apoyos que pueda ir necesitando”¹².

12 Actas Capitulares del Ayuntamiento de Cartagena del día 24 de junio de 1931.

El primer gran acontecimiento fue la inauguración en octubre de 1931 del primer curso escolar de la Universidad Popular por el político e intelectual Fernando Valera, a instancias de Antonio Ros. Las primeras dos lecciones, que llevaban el título Libertad de conciencia, fueron desarrolladas en la nueva institución por el propio Fernando Valera, que habló de la intolerancia, del valor de la palabra para la comunicación humana y de los fines de la República, del papel del Estado como defensor de la paz, la tolerancia y una convivencia en libertad¹³. Se impartieron dentro de un curso de extensión universitaria que comenzó el sábado 5 de diciembre de 1931 en los salones del Ateneo a las 7 de la tarde. Estos fueron los bloques de contenido:

PRIMERA LECCIÓN

- I) Solidaridad humana. Inteligencia y pueblo. La enseñanza de Tagore.
- II) Ante el problema de la libertad. El hecho de la solidaridad. Libertad y libertades. La noción del límite como condición de la libertad.
- III) Significados de la libertad de conciencia. Conciencia espiritual y conciencia política. Estratigrafía de la conciencia. Extractos biológicos, sociales e intelectuales. Proceso de liberación espiritual. Cómo se forma un alma. Almas stand y almas libres. La conciencia liberada ante el mundo. La conciencia liberada ante Dios.

SEGUNDA LECCIÓN

- I) Aspecto político del problema. Acción y contemplación. La palabra y la mente. El símbolo y la idea.
- II) La exposición del yo en la vida social. Sociedades de voluntad y necesidad. Iglesia y Estado. Dogma y ley. Laicismo: su significación.
- III) El laicismo ante la religión. La fe, el culto y la Iglesia. La sociedad nueva. Muerte y Resurrección de Dios. La creencia y la Caridad. Dios y el hombre¹⁴.

13 Fue impartida el 14 de diciembre de 1931. Fernando Valera realizó otras visitas a Cartagena, destacando la realizada el día 21 de marzo de 1932. En esa fecha pronunció en el Ateneo, invitado por Casimiro Bonmatí y Antonio Ros, una conferencia titulada "Fundamentos del Partido Republicano Radical Socialista". Fue publicado un extracto en el diario republicano *Justicia* el día 22 de marzo de 1932 con el título "Conferencia de Valera en Cartagena".

14 *Programa de las primeras lecciones de la Universidad Popular*. Colección Francisco José Franco. Desarrollado ampliamente en el artículo que publicamos con el título "Carmen Conde y los orígenes de la Universidad Popular". N° 18 de la Revista Cartagena Histórica. Cartagena, enero de 2007.

El 15 de diciembre de 1931 el diario *República* recogía la noticia en el artículo titulado “Fernando Valera”:

“...la actuación de Valera en Cartagena ha constituido un resonante triunfo para la Comisión organizadora de la UP, que nunca pudo soñar en inaugurar su primer curso con dos lecciones, tan llenas de verdadera ciencia, como las dadas por Valera”.

Fechada el 29 de febrero y con la firma del Consejo Directivo, publicó la prensa cartagenera esta comunicación redactada por Antonio Oliver, que venía a ser el ideario del primer curso:

“Con las valiosas aportaciones de generosos intelectuales que ponen su sólida cultura al servicio de esta Universidad, darán comienzo el jueves día 10 de marzo de 1932 las clases ordinarias que la Universidad Popular pensó crear desde un principio, como fin primordial de su labor. Aprobado el Reglamento por la Superioridad, entra la Universidad Popular en un período de liberal eficacia.

Quien por su modesta condición o por especiales circunstancias de su vida no haya podido aprender todas aquellas cosas que, con otra organización de la sociedad, hubiese adquirido sin esfuerzo alguno, puede y debe acudir a estas clases de la Universidad Popular cartagenera, para lo cual no se precisa más que una asistencia puntual y seria, ya que dichas clases son gratuitas completamente y se han de explicar desde las seis de la tarde en adelante, horas las más convenientes a la generalidad de los trabajadores. Piense el elemento obrero de Cartagena, y todos los ciudadanos en general, que la Universidad Popular cartagenera es cosa desligada de cualquier partidismo, y, sobre todo, que en su cátedra no han de desvirtuarse las justas aspiraciones redentoras del proletariado.

Piensen también, ante todo los dirigentes de unas y otras organizaciones, que ya es hora de ir sacando al obrero del ambiente del bar o de la taberna, como a otras clases sociales habría que sacarlas del club o del casino. No desatiendan esta ventaja que a la civilización les abre la Universidad Popular con absoluto desinterés y sanos propósitos.

Todas las personas de uno y otro sexo que, desde los quince años en adelante, deseen inscribirse como oyentes de estas lecciones, deben decir su nombre y apellidos, su edad y profesión, en la Secretaría de esta Universidad, provisionalmente establecida en la Escuela de Comercio, plaza de

Castellini, 3, primerσ, lo que se recomienda que hagan cuanto antes, dada la próxima fecha de la apertura. El primer cursillo ordinario estará a cargo del ilustre catedrático don Antonio Puig Campillo, quien explicará lecciones sobre "Historia del Trabajo; con estas lecciones se alternarán, por lo pronto, las del Dr. Bonmatí, del Arquitecto Sr. Ros, profesores sres. Berzosa, Huici, Navarro y otros, que oportunamente anunciaremos".

Por otra parte, el día 8 de enero de 1932 se celebró en el Ateneo la primera de las dos conferencias que hubo de impartir el Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Murcia Mariano Ruiz-Funes, que llevó el título *Grandeza y decadencia de la pena de muerte en España* y que respondía al siguiente esquema:

- El ciclo biológico de las instituciones.
- La pena de muerte en 1931.
- Indignación y perspectiva histórica.
- Folletín y literatura.
- Ejemplaridad y publicidad.
- Eliminación penal.
- La crueldad de la pena de muerte.
- La ética de la pena de muerte.
- La pena de muerte y los castigos corporales.
- La simple privación de la vida.
- Supresión de la crueldad y de la publicidad.
- El ocaso de la pena de muerte.
- Los datos de la estadística.

La segunda de las conferencias, celebrada el día 15 de enero del 32, versó sobre el tema *La pena de muerte y la Constitución de la República* y tenía este guión:

- Tentativas abolicionistas en España.
- Los códigos españoles y la pena de muerte.
- La reglamentación de la pena de muerte durante la Dictadura.
- La pena de muerte y el delito político.
- La pena de muerte y las constituciones.
- La pena de muerte y las leyes constitucionales.
- La pena de muerte y el Fuero Militar.
- El artículo 27 del proyecto de Constitución.
- La resolución parlamentaria¹⁵.

15 *Programa de las primeras lecciones de la Universidad Popular. Colección Francisco José Franco.*

El tercer ciclo de conferencias fue impartido el lunes 7 de marzo de 1932 a las diez y media de la noche por la diputada socialista y amiga de Carmen Conde Margarita Nelken, que actuó en la Universidad Popular y en la Casa del Pueblo de la Calle Sagasta 59 de Cartagena charlando sobre *Las musas en el Romanticismo español*, siendo presentada por el entonces presidente de la Agrupación Socialista local, el catedrático Julio Huici Miranda¹⁶.

En abril, tras las conferencias, comenzaron las clases ordinarias: el día jueves día 7 a las 7'30 horas de la tarde Antonio Puig Campillo dio la primera de la serie de diez lecciones tituladas *Historia del trabajo y de los trabajadores* y el sábado 9 a las 7 el doctor Bonmatí inició la serie de siete conferencias denominada *Vida sexual*, mientras que al día siguiente el arquitecto Lorenzo Ros inició la serie de tres sobre arquitectura. El comienzo de las actividades fue posible gracias a la gestión del diputado nacional Ramón Navarro Vives, que gestionó la donación de la biblioteca por parte del Ministro de Instrucción Pública, y del diputado provincial Casimiro Bonmatí, que consiguió las 750 pesetas necesarias¹⁷. El resto de los actos celebrados durante el curso 1931-32 fueron estos:

1º Conferencias de historia impartidas por el catedrático de la Universidad de Murcia Cayetano Alcázar con el título *Dos ministros del reinado de Carlos III*, los días 4 y 5 de febrero¹⁸.

2º *Guía izquierdista del quijote en el aniversario de don Miguel de Cervantes*, actividad realizada con los alumnos el día 10 de mayo de 1931.

3º Conferencia de Ricardo Fornella titulada *El sentido conservador en la República* e impartida el día 5 de julio de 1932¹⁹.

Otras actividades interesantes fueron la organización del campamento universitario de Sierra Espuña, con el traslado hasta allí de los profesores Ángel Osorio y Mariano Ruiz-Funes para impartir conferencias²⁰, y la puesta en funcionamiento de la biblioteca circulante, que iba repartiendo por los pueblos los libros donados por las Misiones Pedagógicas, aproximadamente 2000 por año. El balance final del primer curso de la Universidad Popular fue de un resultado altamente positivo,

16 *Diario República*, 5 de marzo de 1932. *Anuncio de las conferencias*.

17 *Diario República*, 4 de marzo de 1932.

18 *Diario República*, 6 de febrero de 1932.

19 *Diario República*, 6 de julio de 1932.

20 Sobre esa actividad el diario republicano *La Tierra* publicó el artículo "Cartagena, en el campamento de Espuña", que apareció en el periódico el día 16 de agosto de 1932.

no solo por la repercusión indirecta de las actividades, sino también por la matriculación directa en las lecciones de 130 obreros y estudiantes²¹.

Las clases fueron ampliando sus temas y elevando paulatinamente el nivel cultural de los alumnos en materias como la historia, el derecho, las matemáticas, la literatura, la gramática o los idiomas. El trabajo del poeta y vicepresidente de la institución, Ginés de Arlés, junto a la de Antonio Oliver (no en vano eran primos hermanos), amplió el radio de las actividades: estableció ciclos de conferencias a cargo de eminentes catedráticos, de Murcia y Madrid, escritores, críticos y científicos. Pero a Carmen Conde, cuya vocación literaria se unía a la pedagógica, le pareció que sería bueno también crear una biblioteca infantil y un cine: primero lo uno y a continuación lo otro. Se vio secundada no sólo por Antonio y Ginés de Arlés, sino también por los mismos alumnos adultos que se apresuraron a llevar a sus hijos e hijas para que leyeran y vieran libros y filmes educativos.

El cine, los domingos: a cargo de José Vidal autodidacta de calidad. La biblioteca, a diario: Luis Conde, padre de Carmen, que se sumó con entusiasmo a la Universidad Popular, y Joaquín Mellado Cegarra (primo hermano del escritor unionense Andrés Cegarra y de su hermana María, eran los tutores de la misma. Entre los jovencitos más entregados a la Universidad Popular, destacaban Felipe Saura, Leonardo Bódalo, Juan Aguilar, Andrés Lillo, José Triviño, Manuel Heredia y Orobaldó Martínez Osete, que era el que se ocupaba de que los lectores que tardaban en devolver los libros cumplieran para que sus compañeros fueran puntuales los domingos (cosa que ellos hacían voluntariamente y con entusiasmo) y días de nuevos repartos de lecturas. La biblioteca, que como la de adultos, se nutría especialmente con grandes remesas del Patronato de Misiones Pedagógicas, estaba formada en su mayor parte por los fondos de la Colección Araluze. La conferenciante de mayor éxito entre los pequeños lectores era la escritora de moda, Elena Fortún. En cierta ocasión, cuando Carmen Conde estaba explicando una clase de literatura, se le acercó una niña llevando de la mano a su padre, un obrero modestísimo: “Quiero que enseñe Vd. a leer a mi padre, que le da vergüenza cuando llevo libros a mi casa, pidió”. Desde ese mismo instante quedó fundada una clase especial para analfabetos adultos, que, naturalmente, inauguró Carmen Conde. La cual, en una conferencia suya había dicho:

21 *Programa de las primeras lecciones de la Universidad Popular*. Colección Francisco José Franco.

“Es muy difícil definir en qué serie de ensayos consiste la verdadera preparación del niño, porque varían según el educador. Es verdad que hay un programa oficial de materias de instrucción; una literatura copiosa que indica, durante la carrera de Magisterio, cómo ha de hacerse el citado trabajo; pero es cada maestro el que realiza su método, el que aplica un método determinado. Y esto, no ante todos los niños, sino ante ‘cada niño’; porque la sensibilidad humana puede estudiarse en grandes grupos, como cosa ya efectuada -y aún estando efectuada sufrimos errores de apreciación-, pero la sensibilidad infantil, que es cosa fluctuante, no podemos sujetarla a un método general. Graves son las dificultades que ha de resolver un maestro consciente...”²².

Antonio para redactar su Reglamento tuvo en cuenta la Universidad fundada en Segovia por Antonio Machado, agrandando sus fines de la de Cartagena reclamando no sólo a los adultos, sino también a sus hijos. He aquí el texto de su llamada:

“Deseosa esta Universidad de que los pequeños también disfruten de una biblioteca conveniente a sus gustos, ha fundado la sección infantil en la que constan magníficos ejemplares de cuentos clásicos y modernos. Es condición indispensable para que los niños sean lectores de esta biblioteca ambulante, que sean hijos o hermanos de afiliados y menores de 14 años. Los días fijados para el cambio e inscripción en la biblioteca infantil serán los domingos de once a una de la mañana, siendo la inauguración el próximo día 12”²³.

Y aquel acto inaugural resultó emocionante, conservándose una fotografía del primer grupo de lectores, y las niñas fueron obsequiadas con estampas de muñecas recortables. Tras el paréntesis veraniego, tras la normal celebración de las clases, comenzó el curso con una conferencia inaugural de Ramón Sijé titulada *Gabriel Miró y la Universidad Popular*; celebrada en los salones de la Universidad Popular el día 13 de octubre de 1932 a las 7 de la tarde²⁴. El escritor oriolano inauguró el pro-

22 El resumen de esta anécdota y de la conferencia se publicó el día 18 de junio de 1932 en el diario *República*.

23 *Diario República*, 11 de agosto de 1933.

24 La apertura formal del curso se hizo coincidir con la del Ateneo y la Fiesta de la Raza: Ginés de Arlés García habló representando a la UP el día anterior, 12 de octubre, según la crónica aparecida en el diario *El Porvenir* el día 13 de octubre de 1932 con el título “Ayer en el Ateneo”.

grama de actos en homenaje a Miró con un elogio lírico de su obra, y al día siguiente el escritor José Rodríguez Cánovas dio una conferencia similar en el mismo escenario dividida en cuatro partes:

- 1.-Panorama de la novela española.
- 2.-Luz Mediterránea.
- 3.-Paisajes, días y gentes.
- 4.-El tributo de Oleza²⁵.

La temática de los cursos, actividades y conferencias era muy variada, destacando la programación del curso 1932-33, en la que se incluían actos sobre política, medicina, poesía y pensamiento por encima de otras disciplinas, siendo ésta la propuesta concreta del segundo curso:

«1. Seis lecciones acerca de «Los principios de organización de la sociedad política», por el licenciado en Derecho, don Carmelo Martínez Peñalver, de noviembre 1932 a enero 1933.

2.-Tres lecciones sobre Historia Universal a cargo del maestro don Francisco Vidal Sotó. (Noviembre, 1932).

3- Tres lecciones sobre Pedagogía (orientación profesional e instituciones de educación) por el maestro nacional don Feliciano Sánchez Saura. (Noviembre, 1932).

4.-Conferencia del catedrático y director de este Instituto, don Andrés Bello-gín, sobre «Fernán Pérez de Guzmán». Día 18 de enero de 1933.

5.-Conferencia de la maestra doña Carmen Conde, sobre «Pedagogía social». Día 25 de febrero de 1933»²⁶.

El 17 de diciembre de 1932 comenzó el cursillo de derecho del abogado Carmelo Martínez Peñalver, con la novedad de organizarse antes de la charla un intercambio de libros²⁷. Además de la participación, casi siempre altruista, de las personalidades antes citadas, hemos de destacar la colaboración de muchos de ellos en tareas de pura organización o *in-*

²⁵ *Programa de las primeras lecciones de la Universidad Popular.* Colección Francisco José Franco.

²⁶ *Programa de las primeras lecciones de la Universidad Popular.* Colección Francisco José Franco. Hemos de decir que la planificación de las diferentes materias obedecía más a criterios de índole organizativa (horarios escolares y laborales de los educandos) que a los de carácter puramente académico.

²⁷ *Programa de las primeras lecciones de la Universidad Popular.* Colección Francisco José Franco.

tendencia, contándose con la presencia de múltiples maestros, artistas y personas que compartieron el desinteresado amor por la cultura de los impulsores de la Universidad Popular. Cabe destacar el sentimiento de hermandad y camaradería con los círculos intelectuales de las ciudades vecinas de Alicante y Murcia, integrándose en la institución murcianos memorables como José Ballester²⁸, Antonio Garrigós, José Loustau, Mariano Ruiz-Funes, José López Almagro y Cayetano Alcázar.

En los primeros momentos fue fundamental la presencia de un humanista de la talla de Rodríguez Cánovas, de la colaboración de Juan Lanzón y del doctor Luis Calandre, y la labor del diputado provincial Casimiro Bonmatí, que siempre estuvo al lado del matrimonio Oliver-Conde y que consiguió todo tipo de ayudas económicas y subvenciones para la nueva institución. Cuando había que realizar alguna gestión en Madrid, conseguir algún favor del gobierno central o garantizar la presencia de alguna figura de talla, siempre se recurría a la influencia de su benefactor, Antonio Ros, al que la Universidad Popular, de puño y letra de Carmen Conde, reconoció su labor tras cesar como Diputado Provincial:

“El Consejo Directivo de la Universidad Popular saluda a usted y le *desea un feliz año 1934, al mismo tiempo que le reitera su gratitud por las gestiones por usted realizadas en pro de la Universidad Popular y su labor cultural. Con este motivo ofrece a usted su consideración más distinguida*”²⁹.

José Rodríguez Cánovas, autor de la obra *Antonio Oliver Belmás y la Universidad Popular de Cartagena* destaca como principal labor de la Universidad las clases especiales que Carmen Conde pronunció para los afiliados.

Durante el curso 1932-33, se consiguió que viniera uno de los equipos de jóvenes misioneros de la cultura y las artes a tomar parte directiva en una campaña educativa por la comarca cartagenera. Estuvieron en Cartagena Matilde Moliner, Antonio Sánchez Barbudo y Pablo de Cobos. En la misión fueron acompañados por Carmen Conde y Antonio Oliver, desarrollando sesiones para los escolares y adultos en Cabo de Palos, Fuente Álamo y Zarcilla de Ramos; tres tipos de pueblos: costero, campesino y de montaña. Se proyectaron películas y charlas durante

28 Ballester fue amigo de Antonio Oliver durante muchos años, publicando en los difíciles años de la posguerra un elogioso artículo titulado “Libro de Loas, por Antonio Oliver”, aparecido en *La Verdad* de Murcia, año 44, domingo 27 de abril de 1947, nº 13165, pág. 3. Murcia, 1947.

29 Archivo Municipal de Cartagena. Expediente Antonio Ros.

los días finales de abril de 1933, época en la que surgieron también la Sección Femenina, el cinematógrafo educativo, las controversias entre afiliados, el “Archivo de la Palabra”, exposiciones, conciertos, excursiones al mar y a pueblos del contorno. De la parte femenina se encargaron Carmen Conde y la maestra Josefina Sánchez Bolea. La primera de sus sesiones se celebró el 12 de mayo de 1933. Se le dio un carácter de enseñanza práctica a dichas reuniones, fundándose las clases de inglés, francés y alemán a cargo, respectivamente, de Elena Calderón (hija de un general de la Marina de Guerra), Carmen Conde y Herman Blocksdorf. En la inauguración, una de las afiliadas, doña Adela Benzal Savon, maestra nacional, pronunció una conferencia divulgadora de los fundamentos de la Pedagogía. En una cuartilla autógrafa de Antonio Oliver se conserva el programa señalado para las controversias entre afiliados:

“Primera. Días 4 y 11 de marzo de 1933. Tema, ‘Los libros de la guerra’.

Segunda. Día 23 de marzo. Tema: ‘El cinematógrafo y la cultura’.

Tercera. Día 13 de junio. Tema: ‘El hombre y la máquina’.

Cuarta. Día 6 de julio. Ampliación sobre el tema señalado para la segunda”³⁰.

Otro de los deseos de Antonio Oliver fue la creación de una Revista que informara sobre las actividades de la institución. Apareció entonces *Presencia*, boletín sencillo que encontró un eco favorabilísimo en la prensa por tener también buenos trabajos literarios acerca de los temas que preocupaban a maestros y alumnos. El N.º 1 se publicó en marzo de 1933. Las circunstancias y acontecimientos posteriores no permitieron a la Revista pasar del N.º 4.

Durante el curso 1932-33, además de las conferencias educativas y del trabajo de biblioteca, destacaron varias actividades, como la celebración de la Fiesta del Libro, destacando Carmen así el espíritu de la fiesta:

«Ser buen lector no es haberse tragado cientos de volúmenes sin digestión laboriosa; es haberse inquietado con la inquietud de quienes lo escribieron. La Fiesta servía para recordar con amor el libro que más nos gustó; y buscar otros libros, pues hay que amar en marcha, sin detenernos nunca»³¹.

30 *Programa de las primeras lecciones de la Universidad Popular*. Colección Francisco José Franco.

31 Publicado en *República* el 13 de mayo de 1933.

Otras actividades interesantes fueron la creación de la biblioteca infantil, que estaba a cargo de don Luis Conde, el padre de la escritora; la campaña de excursiones educativas por Cabo de Palos, Fuente Álamo, Sierra Espuña y Zarcilla de Ramos; la organización de un viaje a Mallorca; la fundación de la Sección Femenina, a cargo de Carmen Conde y de su colaboradora Josefina Sánchez Bolea; el Cinema Educativo y el Archivo de la Palabra, catalogado como una serie de discos impresionados directamente por quienes destacaban en la vida nacional en alguna faceta, de modo que las voces de ellos perdurasen como testimonio, a través del tiempo, de sus valores intelectuales y humanos. También se organizaron sesiones de cine para los niños del Colegio de la Misericordia, destacando el programa educativo desarrollado en el curso 33-34 en una de las aulas del Colegio, siendo estas las proyecciones llevadas a cabo el domingo 24 de diciembre de 1933 entre las 10 y las 12 de la mañana:

- De carácter industrial: *del linσ al hilσ*.
- Geográfica: *Túnez y Cartago y Volcanes*.
- Documental: *Niños de Holanda*.
- Cómico: *Aventura de pan de higo*³².

Los numerosos actos celebrados en pro de la difusión cultural despertaban el interés de los vecinos, que pasaban las horas de las tardes sentados junto a las ventanas para ver y escuchar cuanto pasaba en la Universidad Popular, siempre llena de jóvenes y de niños. Cualquier curioso que se acercase a la institución podía escuchar la guitarra del maestro Benito Lauret, la voz del escritor Guillermo de Torre, las conferencias del catedrático Cayetano Alcázar Molina, las intervenciones del marino y escritor José Gella Iturriaga, las bromas del periodista Esteban Satorres o las clases del maestro nacional Feliciano Sánchez Saura³³.

En 1933 las actividades de la Universidad Popular cobraron fama internacional, de modo que el matrimonio Conde-Oliver participó en mayo de ese año en el libro-homenaje internacional a Tagore, *The Golden Book of Tagore*, editado en Shanti Niketan, comarca donde el poeta fundó su escuela de Bolpur. Dirigían la edición los poetas **Mahatma Gandhi**, Romain Rolland y Ramananda Chatterjee. Junto a Carmen y

32 "Las Misiones. 2ª y 3ª etapa" (*Diario República*, 7 de abril de 1933, pág. 1).

33 "Universidad Popular. La conferencia de Sánchez Saura" (*República*; 29 de diciembre de 1933).

Antonio participaron, entre otros, Paul Valéry, por Francia y Benedetto Croce por Italia, lo que indica la relevancia nacional e internacional que llegó a alcanzar el grupo aglutinado por la Universidad Popular³⁴. El diario murciano *La Verdad* acogió con la lógica expectación la noticia, publicando un artículo sobre este tema titulado “Altavoz. The Golden Book of Tagore”, donde se hacía esta reseña:

“Editado en Shanti Niketan, comarca donde el poeta fundó su escuela de Bolpur. Han ordenado y dirigido la edición los poetas Mahatma Gandhi, Romain Rolland y Ramananda Chatterjee. Participan, entre otros, Paul Valery, por Francia y Benedetto Croce por Italia. De España colaboran la Academia Española, y los poetas cartagenos Carmen Conde y Antonio Oliver”³⁵.

Llama la atención importancia de las relaciones que pudieron llegar a tener estos intelectuales de provincias, a los que se les valoraba, no sólo su contrastada calidad literaria, sino su capacidad de liderazgo e innovación. La presencia en el homenaje a un escritor tan relevante como ha sido Tagore, el hecho de ser seleccionados por la Real Academia Española de la Lengua para tal evento y la participación de intelectuales tan variados y relevantes como Paul Valery o Benedetto Croce tuvo su broche de oro al ser, precisamente, su organizador un personaje tan importante para el devenir histórico como ha sido Mahatma Gandhi. Sorprende que el matrimonio Oliver-Conde supiera compaginar su presencia en evento de tal magnitud con los trabajos cotidianos de la Universidad Popular en un marco puramente local y esto se explica solamente entendiendo el fuerte compromiso de todos estos intelectuales con su ciudad natal y el convencimiento de ser su proyecto importante. Ese año 1933 estuvo cargado de eventos: como el celebrado el día 28 de octubre, día en el que se inauguraba la exposición de barro cocidos del escultor Garrigós, con la celebración en la Universidad Popular de una fiesta a la que asistieron Miguel Pelayo, Antonio Oliver, José Benítez de Borja, Antonio Ros, Raimundo de los Reyes y José Ballester³⁶.

En 1934 veía la luz el libro de Carmen Conde, *Júbilos*, prologado por

34 En relación a la labor de la Universidad Popular destacamos la enumeración de sus actividades en el artículo “Cuartillas de un niño”, firmado en el diario *República* por Felipe Saura Hidalgo el día 15 de agosto de 1933.

35 Este artículo se publicó el día 11 de mayo de 1933, causando una gran impresión en los círculos culturales de la ciudad.

36 Hemos de destacar también en este curso la visita del pensador García Morente.

la escritora chilena Gabriela Mistral e ilustrado por Aurora Borges. Formaba parte de una serie de publicaciones de la revista murciana *Sudeste*, iniciadas dos años antes con la aparición del libro de Antonio Oliver *Tiempo Cenital*³⁷. El diario murciano *La Verdad* publicaba³⁸ un guión sobre sus actividades, controladas en un porcentaje elevadísimo por los intelectuales cartageneros y oriolanos:

“Actividades de Sudeste: Carmen Conde, en primer término con un libro ya terminado y casi en edición -que titula ‘Jubilos’-, poemas prologados maravillosamente por la gran poetisa Gabriela Mistral con unas ingenuas y bellas ilustraciones de Aurora Borges. Probablemente lo editará en la colección de ‘Sudeste’. En la misma colección irán apareciendo los siguientes libros inmediatos: ‘Figuras literarias’, ensayos de José Rodríguez Cánovas, y ‘Árbol’, versos de Raimundo de los Reyes. María Cegarra Salcedo, tiene escrito un bello libro de poemas -‘Cristales’- para el que ha escrito un ensayo preliminar, lleno de interés crítico y literario Ernesto Giménez Caballero. La edición inmediata, ignoramos en dónde. De Orihuela nos llega una carta de Ramón Sijé, con el anuncio de una nueva revista en proyecto ‘Revista -dice- que querrá ser de expresión exacta del humano -y humanista- español -y españolista- ‘conceptismo católico’”.

La principal actividad de 1935 fue la exposición fotográfica “Una antología de viajes a Cartagena”, del Dr. Luis Calandre. Para el curso 1935-1936 se planificaron diversas actividades. Efectivamente, al comienzo aparecieron dos publicaciones de la Universidad Popular: el texto de la conferencia pronunciada por el Dr. Luis Calandre Ibáñez, “Cartagena vista por los extranjeros” y el último número, el 4, de la revista *Presencia*. Logró Antonio Oliver que se rodara una película con los molinos de velas, de gran calidad según el testimonio del Dr. Calandre, quien en carta del 25 de enero de 1936 notificaba al escritor:

*“Llevé su bonita película ‘Molinos del Sureste de España’, ayer, al local de Misiones Pedagógicas, y allí se proyectó en presencia de Santullano... Nos gustó. Los molinos se expresan con majestuosos ademán...”*³⁹.

37 La revista murciana *Sudeste* era en aquel tiempo un punto de encuentro entre los intelectuales de Murcia y Cartagena.

38 En la página 4 de su edición del jueves 15 de febrero de 1934.

39 Dicha carta se conserva en el Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver.

De aquí brotó la convocatoria para un concurso de fotografías de molinos, entre profesionales y aficionados, con la protección económica de Luis Calandre. Se hizo otro concurso de cuentos entre los afiliados infantiles, mientras que las clases especiales para analfabetos adultos alcanzaban la cifra de cincuenta asistentes. Surgió por aquel tiempo la sección del “libro de última hora”. Mediante cincuenta céntimos cada socio, mensualmente, podía retener el libro escogido para su adquisición cinco o seis días y cuando todos lo habían leído el libro pasaba a engrosar la Biblioteca de la Universidad Popular que, por aquellos meses, daba a las estadísticas la cifra de 35.000 lectores. La primera conferencia de aquel curso malgrado la pronunció Antonio Oliver, tratando en ella de la Murcia musulmana en general y de forma especial de la obra del sufí murciano Abenarabi, estudiando sus poesías y su famosa obra *Revelaciones acerca del conocimiento de Dios y del mundo*.

Por entonces Antonio y Carmen habitaban en Los Dolores, a unos cuantos kilómetros de Cartagena, en la calle de Levante que entonces se abría al llamado campo de almendros y granados y molino del Tío Poli –donde se conserva el retrato con Miguel Hernández-. Se les ocurrió rotular otra de las calles situadas al final del Barrio, con el nombre de Abenarabi, contando antes con el Municipio, y pintado el nombre en una tabla fue colocada ésta por Oliver en una esquina⁴⁰. Ciertos niños que se hallaban cerca contemplando esta ofrenda histórica, les ayudaron en el sencillo homenaje a uno de los comprovincianos más célebres. También en el Curso 35-36 el jefe de la Estación Radiotelegráfica de Cabo Palos, Ángel Rojas Veiga, poco después de recibirse en aquel poblado la Biblioteca concedida por gestiones de la Universidad Popular, aceptó pronunciar unas lecciones especializadas para los muchachos. Y desarrolló un cursillo con los temas siguientes: “Principios del movimiento ondulatorio; Comunicación por medio del movimiento ondulatorio; Ondas etéreas y su recepción”.

El martes día 7 de abril de 1936 María de Maeztu pronunció una conferencia sobre “La educación moral”⁴¹. El 20 del mismo mes fue José Juan, director de la Orquesta de Cámara de Alicante, quien trató de la “Influencia española en la música francesa contemporánea”, ilustrando su disertación con ejemplos de Debussy y Ravel. Ante su éxito, que le emocionó profundamente, aceptó venir a Cartagena con su Orquesta de

40 Página 68 del libro de José Rodríguez Cánovas *Antonio Oliver Belmás y la Universidad Popular de Cartagena*. Ayuntamiento de Cartagena. Cartagena, 1968.

41 *Publicado en República el 8 de abril de 1936*.

Cámara a celebrar un magnífico concierto en la mañana del 3 de mayo, en el ya desaparecido Teatro Principal⁴². Entre los alumnos de la Universidad Popular y el matrimonio Oliver-Conde, se logró vender todas las localidades del Teatro. El día 16 de junio fue una fecha histórica para la institución, pues tuvo lugar el último acto cultural de su breve existencia: el Dr. Antonio Ros habló sobre el tema “Pasado, futuro y presente de nuestra Marina de Guerra”. No tardó sino un mes en estallar la guerra civil. Y las tareas de la entidad cultural se vieron de verse paralizadas⁴³.

La Universidad Popular mantuvo, como todas las instituciones cartageneras de la etapa republicana, una gran vinculación con la ciudad de Murcia y sus intelectuales. La máxima expresión de esta fraternidad fue la visita institucional de los miembros de la Universidad cartagenera a la Universidad de Murcia, cuyo momento histórico fue recogido así por la prensa de la época:

“De histórico puede calificarse el acto que el sábado día 23, tuvo lugar en la Universidad de Murcia. Es la primera vez en la vida pedagógica y cultural de España, que una Universidad del Estado abre sus puertas de un modo oficial a una institución de cultura popular.

La Universidad Popular de Cartagena, tanto como sus alumnos, agradecen a don José Loustau, su admirable lección sobre Biología: admirable no sólo por la profundidad del tema, sino también por el cariño y amabilidad puestos en ella. Nuestro agradecimiento también a los profesores auxiliares que nos ayudaron en la preparación de las proyecciones que ilustraron la lección. Finalmente, no puede faltar nuestro recordatorio para el escultor Garrigós, amable cicerone en nuestras visitas a los museos y catedral de la ciudad.”⁴⁴.

Mucho se ha hablado históricamente de la rivalidad y los celos existentes entre la clase política murciana y cartagenera. La Segunda República no fue una excepción en este tema, habiendo además una especial tensión ideológica entre ciudades de características bien diferentes. Pero podemos decir que el tradicional liderazgo murciano en todos los terre-

42 *Publicado en República el 5 de mayo de 1936.*

43 Una de las pocas características comunes del discurso ideológico de los miembros del Consejo Directivo de la Universidad Popular fue el pacifismo, siendo Carmen Conde su más reconocida activista, publicando artículos de periódico como el firmado con el título “Acción femenina. S.O.S. contra la guerra”, aparecido en *República* el día 10 de agosto de 1932.

44 Recogido en la página 93 del libro *República....*

nos de la vida pública y los recelos de la clase intelectual cartagenera hacia la pretensión capitalina de monopolizar la cultura conoció en los años 30 un paréntesis basado en el protagonismo de la Universidad Popular de Cartagena, que supo integrar en sus actividades a los intelectuales murcianos. Desde la fundación de esta institución en 1931 el papel de personalidades de la vida pública de la capital fue fundamental, habiéndose olvidado el hecho de que, junto a la importante prensa local (especialmente el diario *República*), tiene gran tirón popular la regional, especialmente el diario *La Verdad*. Hemos de decir que este medio, que tuvo durante los años 30 grandes problemas con los poderes políticos republicanos, al ser de difusión provincial, tuvo vocación de ser vehículo de las iniciativas culturales comunes a los intelectuales murcianos.

La fundamental presencia de Raimundo de los Reyes (que posibilita entre otras cosas el encuentro en Murcia entre Federico García Lorca y Miguel Hernández) al frente de la sección cultural del periódico, se complementa con la menos conocida de su director, el cartagenero Antonio Reverte Moreno, contemporáneo de Carmen Conde y su generación, pues nació en la ciudad portuaria el día 2 de junio de 1906, un hombre ilustre que falleció en Murcia en 1981 sin que la sociedad murciana le hubiese reconocido su labor periodística y cultural. Se incorporó como periodista a *La Verdad* en su juventud y en 1932 sustituyó como director a Federico Salmón. Continuó como director de *La Verdad* hasta su confiscación por el Gobierno el día 20 de julio de 1936⁴⁵.

Durante su dirección, el periódico, como la propia prensa cartagenera, fue voz y eco de los actos de la Universidad Popular y, lo más importante, reflejó con mayor fervor la presencia de los intelectuales de la capital en sus actos. Podemos decir que la clave de tal proceso es la estrecha relación de Antonio Oliver con Antonio Reverte, amigo de juventud. Ya en los comienzos del año 1931 *Ediciones Sudeste* propone a Oliver la publicación de un libro de versos, aparecía así *Tiempo Cenital*, primer acto de la fructífera relación de éste con la vida cultural murciana⁴⁶. En cuanto a las actividades de la Universidad Popular, destacamos el artícu-

45 Antonio Pérez Crespo "Antonio Reverte", artículo aparecido en el diario *La Opinión* el día 7 de diciembre de 2003.

46 El diario *La Verdad* publicó al año siguiente (28 de abril de 1932) el artículo "Tiempo Cenital", celebrando la aparición del libro con esta frase: "Ya está a la venta el libro de versos de Antonio Oliver, el fino poeta cartagenero. La revista "Sudeste" nos lo ofrece primorosamente editado e inaugura con él su colección "Vарietas" que promete ser interesantísima". Unos días después, el 12 de junio de 1932, Raimundo de los Reyes publicaba en el mismo medio la reseña "Un libro de Antonio Oliver".

lo aparecido en el periódico el 4 de diciembre de 1932 llamado “Aspectos literarios de Gabriel Miró”, folleto de la conferencia de José Rodríguez Cánovas sobre Miró en la Universidad Popular de Cartagena⁴⁷. Unos días más tarde, el 30 de marzo de 1933, Raimundo de los Reyes, realizaba este comentario sobre la aparición de la revista *Presencia*: “...Felicitamos a los animadores de la Universidad Popular y, sin duda alguna, también de esta revista, Carmen Conde y Antonio Oliver”.

En mayo de 1933 la Editorial *Sudeste* publicó una comedia poética de Carmen Conde y María Cegarra Salcedo, una de las escasas colaboraciones de ambas escritoras, y en agosto el poema de Miguel Hernández “Ciudad en mar ligero y campo rápido”, dedicado a Carmen Conde, escritora que ganó el 18 de octubre de 1933 el concurso de cuentos de *La Verdad*⁴⁸. Ese mismo mes el periódico reseñaba como actos relevantes de la Universidad Popular la conferencia del intelectual murciano José Ballester en Cartagena y la inauguración de la exposición de figuras de Antonio Garrigós en el Salón de la Sociedad Económica Amigos del País. Por su parte, el escritor cartagenero José Rodríguez Cánovas elogiaba en artículo escrito unos días más tarde la obra del imaginero murciano⁴⁹.

En 1934 destacamos el artículo de Carmen Conde “Radiografía de una distante visita a *El Cansado con su Nombre* (1929)”, firmado el 4 de enero de 1934, el artículo de Antonio Ros “El abandono en que se encuentra Cabo de Palos por el Ayuntamiento de Cartagena” (21 de enero de 1934) y el anuncio de las colaboraciones literarias de la Editorial *Sudeste* con la Universidad Popular:

-“Actividades de Sudeste” (editorial del jueves 15 de febrero de 1934, p. 4):

“Carmen Conde, en primer término con un libro ya terminado y casi en edición -que titula “Júbilos”-, poemas prologados maravillosamente por la gran poetisa Gabriela Mistral, y con unas ingenuas y bellas ilustraciones de Aurora Borges. Probablemente lo editará en Colección de “Sudeste”. En la misma colección irán apareciendo los siguientes libros inmediatos. “Figuras literarias”, ensayos de José Rodríguez Cánovas, y “Árbol”, versos de Raimundo de los Reyes”.

47 Destacamos igualmente el artículo sobre el libro de éste *Jesús y Judas* (6 de abril de 1933).

48 La noticia aparecía publicada en la edición del periódico del día 19 de octubre de 1933.

49 “Belén. Al gran imaginero murciano Antonio Garrigós”, 28 de diciembre de 1933.

Durante el curso 1933-1934, se publicaron numerosos artículos sobre las actividades de la Universidad Popular, destacando el de Carmen Conde “Capilla de Chopin. Conmovidos Oficios musicales”, que *La Verdad* publicó el 30 de agosto de 1934 con motivo del viaje de los miembros de la Universidad Popular de Cartagena a Palma de Mallorca unos días antes, que inspiró el trabajo posterior en el periódico de la célebre poetisa, especialmente el poema “Cuando estamos juntos en el atardecer”, aparecido el día 14 de octubre de 1934.

En enero de 1935 el artículo “Vicente Ros y sus alumnos”, aparecido el día 17 de ese mes, publicaba una foto de la exposición de pinturas de Vicente Ros en Cartagena, realizándose comentarios sobre el dulce momento cultural que vivía esta ciudad. El 28 de febrero José Rodríguez Cánovas hablaba de los logros de la Universidad Popular en su artículo “De Castelar a Cossío”⁵⁰. Ya en el año 1936 continuaron los encuentros culturales entre intelectuales murcianos y cartageneros y el diario *La Verdad* posibilitaba las incursiones de los escritores de ambas ciudades en territorio ajeno, destacando el artículo de Antonio Oliver “Un místico árabe murciano: Aben Arabí”, publicado el día 1 de febrero de 1936 en el periódico en alusión al texto de la conferencia de Oliver Belmás en Cartagena el día 29 de enero de 1936. La elección el 12 de marzo de 1936 de Andrés Soberano, íntimo amigo de Antonio Reverte y Antonio Oliver, como Delegado de Bellas Artes posibilitó un mayor acercamiento cultural entre las vecinas ciudades, que vivieron un nuevo acto de hermandad el día 29 de abril de 1936. Fue ese el día el que Antonio Lauret interpretó para los componentes de la Universidad Popular un concierto con piezas de Beethoven y Chopin⁵¹. La presencia en la ciudad de José Ballester (29 de mayo de 1936) causó gran expectación en Cartagena, coincidiendo ese día la celebración en el Ateneo de una conferencia del doctor Bonmatí.

Cada día los editoriales del periódico reflejaban la creciente tensión política: editoriales con aires de guerra se acompañaban de refrescantes noticias culturales, como fue la aparecida el día 4 de junio de 1936 con el título “Silbo”, primer número de una “Hoja de Poesía” editada con originales de Juan Ramón Jiménez, Miguel Hernández, Enrique Azcoaga, Alfredo Serna, Vicente Aleixandre, Antonio Oliver, Jesús Poveda y Carlos Fenoll. Esos días previos a la guerra se hacían en Cartage-

50 “Vida y aventura del escritor José Rodríguez Cánovas”, en N° 5 de la Revista Cartagena Histórica. Pág. 56. Cartagena, 2003.

51 El editorial de *La Verdad* rezaba: “En el Ateneo. Concierto notabilísimo” (30 de abril de 1936).

na y Murcia homenajes póstumos al poeta de Orihuela, a Ramón Sijé⁵², Antonio Oliver publicaba en la *Revista Hispanoamericana* “Naturaleza y poesía en la obra de Gabriel Miró” y aquellos días del asesinato del teniente Castillo y de Calvo Sotelo, cuando en Cartagena hervía la huelga general, los escritores murcianos, y los cartageneros, seguían escribiendo poemas y preparando nuevas actividades de la Universidad Popular, las del curso que uno de sus insignes miembros, José Rodríguez Cánovas, llamó con tristeza “el curso malogrado”.

La Universidad Popular fue, pues, a la educación lo que el Ateneo a la cultura, siendo ambas instituciones hermanas, paralelas, complementarias y duplicadas en su dirección. La Universidad dirigió con maestría el Ateneo y éste hizo lo propio con la Universidad: lo realmente importante en aquel tiempo eran los hechos y no las personas⁵³, pues ésa y no otra era la clave de la cultura popular. El Ateneo sirvió en tiempos de la República a la institución docente como marco para sus actos y conferencias y facilitó a sus ponentes la utilización de un foro donde dar sus lecciones magistrales y hacer públicos sus saberes, expresados en el ámbito particular a través de las clases y las actividades de las Misiones Pedagógicas. Esa fue la auténtica novedad plasmada por los intelectuales republicanos y la que caracterizó realmente a aquel tiempo.

52 El publicado por *La Verdad* se llamaba “Estela de Ramón Sijé. Homenaje póstumo” y apareció el día 25 de junio de 1936.

53 En contra de lo que ha sido históricamente la sociedad cartagenera, tan dispersa en sus actividades por las ansias de protagonismo de sus dirigentes.

“La huella literaria de la cartagenera Teresa Arróniz y Bosch (1827-1890)”

LUIS MIGUEL PÉREZ ADÁN
Cronista Oficial de Cartagena

A Teresa Arróniz, se le puede considerar como una escritora olvidada, hija de su tiempo, en donde la mujer tenía muchas dificultades para ser reconocida fuera del rol femenino atribuido, hasta el punto, de tener que ocultar su propia personalidad, bajo un seudónimo masculino, algo que tampoco nos debe de extrañar en la España del siglo XIX.



El Fénix Cartaginés. 1879. Publicación del Abanico de Teresa.

Siempre hubo mujeres escritoras pero conforme avanza el tiempo, el clima de libertad, permite a un gran número de mujeres dedicarse a unas tareas acometidas antes por muy pocas y vamos a encontrarnos con la paradoja de que, muchas de ellas, van a ocultarse en el anonimato o a ampararse con seudónimos y otros recursos de disimulo más o menos completo.

En el caso de Teresa Arróniz el seudónimo elegido será el de Gabriel de los Arcos, la utilización del “de” se empleaba en la mayoría de los ca-

sos para disipar recelos entre las escritoras, se trataba de mencionar el apellido del marido unido por un “de” que venía a ser la garantía de una correcta situación familiar, aval de la sana doctrina moral de una señora casada o viuda. Todo esto aumenta las dificultades para encontrar la verdadera huella literaria de esta cartagenera, es probable incluso que, utilizará más de un seudónimo en su obra dispersa y desparramada en multitud de publicaciones periódicas.



Cartagena Artística. 1890. Con presencia de Teresa Arróniz.

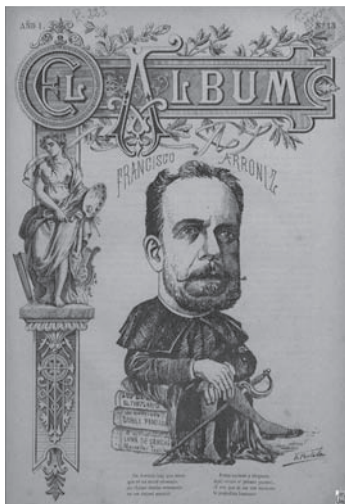
Intentaremos en lo posible descubrir a esta escritora a través de su obra literaria, es solo el principio de una investigación que debe ser más amplia, rescatar del abandono e indiferencia a mujeres que tuvieron que luchar en un mundo no preparado para ellas, es una tarea debida y necesaria.

Biografía

Apenas contamos con datos biográficos de Teresa Arróniz y Bosch, escritora nacida el 15 de octubre de 1827 en Cartagena y fallecida en Madrid en abril de 1890, sus apellidos son muy conocidos en esta ciudad, los Arróniz representan una saga de militares relacionados con la Armada y son inseparables de la vida literaria de Cartagena durante el último tercio del siglo XIX y los comienzos del XX.

Sus padres se llamaban Francisco y Mariana, su tío Valentín Arróniz fue alcalde cartagenero y capitán general del Departamento marítimo, sus sobrinos Valentín y Francisco Arróniz Thomas serán figuras litera-

rias preeminentes del mejor momento de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, del Teatro Principal y del Ateneo.



El Álbum. 1891. En portada su sobrino.

Dos semanarios, “El Fénix Cartaginés” y “Brisas del Mediterráneo” fueron dirigidos por Francisco Arróniz, que encontró en Teresa y Valentín los más asiduos colaboradores. “El Fénix Cartaginés”, semanario científico, artístico, de administración e intereses generales, empieza a publicarse el 1 de enero de 1879 y se imprime en la tipografía de la viuda e hijos de Nadal. Francisco, Valentín y Teresa colaboran también en “Cartagena Artística”, que comenzó a publicarse el 10 de abril de 1890 y que dirigía Federico Torralba.

En cuanto al apellido Bosch, representan el triunfo de la burguesía comercial, originarios de Tossa de Mar, dueños de una flotilla de barcos veleros compuesta por lo menos por 23 buques (polacras, bergantines, fragatas, corbetas y laúdes), mantenían una intensa actividad mercantil de cabotaje marítimo. En ellos transportaban géneros y tejidos elaborados en Cataluña, trasladaban viajeros, introducían en Cartagena coloniales (azúcar, cacao, café, palo campeche, etc.) o tabaco, al tiempo que conducían a otros lugares los productos del campo de Cartagena, trigo, cebada, vino, esparto o barrilla. Pero esta casa comercial de los Bosch era una de las más versátiles de esta ciudad pues sus componentes realizaban un tipo de comercio amplio y muy especializado. A las actividades marítimas ya mencionadas, hay que añadir que era una de las casas que en Cartagena se dedicaron a las actividades financieras, con el poder económico llegó el poder político, en este caso en la figura de Jaime Bosch que fue también alcalde.



La Ilustración Católica, donde escribía con pseudónimo.

Teresa con estos atributos, debió ser una privilegiada, tuvo acceso a fuentes de conocimientos por su posición social vetadas para la mayoría de mujeres de su tiempo, y en honor a la verdad no las desaprovecho.

Narrativa

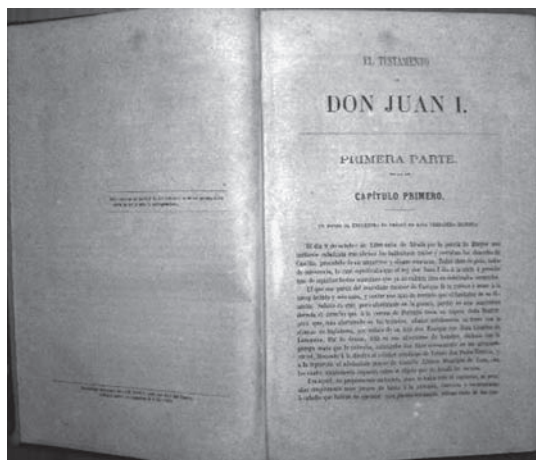
Destacó como autora de novelas; históricas, costumbristas y posrománticas, si bien rehuyó la novela realista, dominante en la segunda mitad del XIX. La obra literaria de Teresa Arróniz es muy extensa. Ella supo valer los cauces editoriales que prestaban los periódicos -el folletín- así que muchas de sus novelas aparecieron en este soporte tan popular, como *La ley del hierro* que se edita en el folletín de “El Eco de Cartagena”.

Su novela *María Pérez* fue premiada por la Real Academia Española en 1876; este hecho no debe pasar desapercibido, pues no era muy frecuente que dicha institución, reportara distinción alguna a escritoras. En el acta de concesión se podía leer: “*MARI-PÉREZ (Novela original, premiada por la Real Academia Española.)*”

En la junta celebrada anoche por esta Real Academia, fue para mí un motivo de júbilo leer íntegra la comunicación sin firma que anteayer se sirvió dirigirme el autor; entonces anónimo, de la novela Mari Pérez, comunicación en que a las claras se revelan hidalgas prendas de carácter á que la Academia tributó muy calurosas alabanzas; y abierto el pliego que acompañaba a dicha novela, se vio con satisfacción ser Vd. la autora de obra tan estimable, y determinóse acto continuo entregarle la suma de 1.500 pesetas a que tiene derecho con arreglo al acuerdo de esta Corporación, publicada en la Gaceta de 16 del mes corriente.

Lo que me complazco en manifestar a Vd., advirtiéndole que hoy mismo irá a su casa, para dar cumplimiento al mandato de la Academia, el Sr. D. José María Gabanchó, oficial de esta Secretaría.

Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 23 de Junio de 1876. —El Secretario, Manuel Tamayo y Baus. —Sra. Doña Teresa Arróniz Bosch.



El Testamento de Juan I.

En opinión de sus estudiosos, su novela *La Condesa de Alba Rosa*, publicada en “La Correspondencia de España” entre el 2 de septiembre y el 16 de noviembre de 1873, de tema costumbrista, es la mejor, pero esto no significó que fuera la que más popularidad obtuvo, sin duda es *El testamento de D. Juan I* la que verdaderamente la consagró como escritora y novelista.

En ella, según María de los Ángeles Ayala, la autora narra con gran habilidad una apasionante historia en la que se entrecruzan intereses políticos y amores desgraciados. El gran acierto de Teresa Arróniz es haber creado una novela en la que los hechos históricos no son un mero pretexto, sino que forman parte sustancial de la misma y que se explican por encima de la información documental, por las motivaciones íntimas de sus personajes. Fusión espléndida, en definitiva, entre historia y ficción.

Se destaca que esta novela, sin el menor género de dudas, es comparable a otras muchas de autor masculino que en este momento se están publicando en la España de la segunda mitad del siglo XIX.

El testamento de D. Juan I. Novela histórica original, tuvo dos ediciones una firmada con su propio nombre y una segunda, bajo el seudónimo de Gabriel de los Arcos, en Barcelona 1864, existe una edición moderna de esta novela de Teresa Arróniz publicada en el año 2004. Colaboró en

distintas revistas madrileñas, como “La España”, donde apareció *Vidrio y perlas* en 1865 y la “Revista de España”, medio en el que publicó varias novelas entre 1879 y 1883 –*El abanico de oro*, *Mari-Pérez*, *Inés de Villar*, *La bola negra*, *El crisol roto* y *La corona de ilusiones*–.



Finalmente, en 1882, aparece su obra *Recuerdos* en la Revista Hispano-Americana. Según Ossorio y Bernard colaboró también en “La Correspondencia de España”, “El Diario Español”, “La Ilustración Católica”, “El Campo”, “El Grano de Arena (Sevilla)” y otros periódicos. Asimismo se le atribuye la autoría de novelas que hasta el momento no se han localizado, como *Ojo por ojo*, *De Cádiz a Gibraltar*, *Las tres coronas*, *La madeja enredada*, *Lucí*, *El cura de Santo Ángel*, *Rayo de Luz*, *Julieta*, *Gabriela*, *La señora del número 3*, *Mercedes*, *Los pescadores*, *Redención de un no*, *Jurar en falso*, *La dama de la reina*; muchas de ellas, posiblemente, firmadas con su pseudónimo.

De gran producción narrativa. Además de lo mucho que se publicó en vida, dejó bastantes obras inéditas, algunas de las cuales fueron póstumamente publicadas. Al parecer, buena parte de la producción tuvo dificultades de edición: la autora había vendido los derechos a una editorial catalana que quebró después, y se quedó ésta con todo el material, obstando así lo que habrían sido reimpressiones sucesivas.

Poesía

Su obra poética también se encuentra dispersa en decenas de revistas y periódicos, J.M. de Cossío afirmó que nunca se llegaron a recopilar en

volumen o antología alguna. La poetisa y primera académica española; Carmen Conde, se interesó mucho por la obra de Teresa Arróniz, ella misma confiesa en “Poetas Cartageneros del siglo XIX” (Suplemento literario de La Verdad, 1/11/1981) su total desconocimiento sobre esta escritora, aunque señala que su poesía por su factura y cadencia recuerda a Zorrilla y Espronceda, llegando a escribir de Teresa Arróniz:

“Brilla sin rival y ocupa uno de los lugares más distinguidos de la España literaria en novela... Es, pues, esta escritora uno de los ingenios más preclaros, conocido exclusivamente en los altos círculos literarios de Madrid y no de los más sobresalientes de Cartagena, desconocida en su ciudad natal. Casi todas las novelas de esta eminente autora son más bien subjetivas a la manera de Goethe”.

Epílogo

Según José María Rubio Paredes, se trata de una autora totalmente olvidada en la actualidad, conocida en parte su obra, pero del que se carecen datos personales y biográficos; status social; su educación; su matrimonio, si lo hubo; descendencia, edad y circunstancias por las cuales abandonó su ciudad natal; residencia en Madrid etc., solo conocemos su obra literaria. Más novelista que poetisa, mujer levantina de muy fina sensibilidad, abierta a las claridades mediterráneas, y de exquisita pluma. Cualidades que le facilitaban la expresión rimada según los moldes de la época. Los numerosos premios recibidos por su obra certifican la categoría y calidad de su producción.

Nosotros por nuestra parte lo dejamos aquí, comprometiéndonos a seguir en la búsqueda de nuevos datos sobre la vida y obra de esta cartagenera que, al igual que otras muchas, se encuentran a la espera de reconocimiento para dejar de ser unas grandes olvidadas. No sin antes de transcribir unos breves versos de nuestra escritora, de su obra *La cruz del caballero*, dedicada a uno de sus sobrinos;

*“Allá en lo más alto de un monte se eleva
antiguo castillo de noble señor;
gigante de piedra que el timbre en sí lleva
de glorias feudales de inmenso valor.
Más todo tiene una historia;
siempre son las tradiciones
verídicas narraciones*

*de otro tiempo y de otra edad;
que el pueblo en la memoria
tan fielmente se han gravado,
que ellas le dan al pasado
color, vida y realidad.”*

Fuentes documentales

- Hemeroteca del Archivo Municipal de Cartagena.
Hemeroteca del Archivo Histórico de la Región de Murcia.
Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España.
Revista Cartagena Histórica.
AIH. Actas IX (1986). La ocultación de la propia personalidad en las escritoras del siglo XIX. María del Carmen Simon Palmer CSIC.
Arróniz y Bosch, Teresa (Gabriel de los Arcos), El testamento de Juan I. Novela histórica original, Madrid, Establecimiento Tipográfico Militar, 1855. — El testamento de Juan I. Novela histórica original, Barcelona, Imprenta de Tasso, 2ª ed. por Gabriel de los Arcos, 1864 — El testamento de Juan I, Barcelona, Editorial, Belacqva, 2004. — La condesa de Alba-Rosa. Novela original de costumbres, Madrid, Imprenta La Correspondencia de España, 1873.

Bibliografía

- BARCELÓ JIMENEZ, J. y CÁRCELES ALEMÁN, A., Escritoras murcianas, Murcia 1986.
CRIADO Y DOMÍNGUEZ, JUAN PEDRO, Literatas españolas del siglo XIX, Madrid, Antonio Pérez Dubrull, 1889.
OSSORIO Y BERNAL, MANUEL, «Apuntes para un diccionario de escritoras españolas del siglo XIX», La España Moderna, 1899, IX, pp.169-194; X, pp. 189-207; XII, pp. 181-192; (1990) XIV, pp. 201-212; XVII, pp. 181-202. — Periodistas españoles del siglo XIX, Madrid, Imprenta y Litografía de I. Palacios, 1903-1904.
CONDE, C., Antología de poesía femenina española (1950-1960), Barcelona 1971 (2ª edic.).
COLAO SÁNCHEZ, A., Los intelectuales en la Cartagena del siglo XVII, Cartagena 1974.
HENARES DÍAZ, F., Manuel de historia de la literatura en Cartagena, Cartagena 1988. Enciclopedia de la Región de Murcia, Murcia 1992.

El silencio ardiente de María Cegarra

FRANCISCO J. RÓDENAS ROZAS
Cronista Oficial de La Unión

“La mía natura é fuoco”
(Sta. Catalina de Siena.)

*“No es la tierra quien me sostiene,
sino la luz del día”*
(María Cegarra Salcedo)

Ana María Otilia Cegarra Salcedo, la gran escritora María Cegarra para las musas, conoció la luz en el nº 59 de la calle Mayor de la Ciudad de La Unión el 28 de Noviembre de 1899. Mucho tiempo después, tentada por un punto de coquetería, ella misma habría dejado correr el desliz de algún biógrafo confiado que le birlara piadosamente algunos años.



María Cegarra Salcedo en 1950. Fotografía Orga
(Murcia). Archivo Municipal de La Unión.

Fueron sus padres: Ginés Cegarra Bernal, comerciante, de Alumbres, y Filomena Salcedo Apolinario, de Córdoba, ambos vecinos de La Unión.

I. María antes de María

I.1. Los Cegarra: Sucina – Alumbres – La Unión

Los hermanos Rafael (n. 1825) y Andrés Cegarra Ros (n. 1840) habían abandonado los cercanos campos de Pacheco y de Sucina para probar fortuna en la Sierra Minera de La Unión, reconocido faro de esperanza para los buscavidas del mundo¹. Andrés y su esposa, Ana María Bernal Aznar, de Pozo Estrecho, se establecieron inicialmente en el poblado de Alumbres, cuna de su hijo Ginés (1863), fundador de la estirpe literaria de los Cegarra Salcedo.

Años más tarde (1875), los hermanos Cegarra Ros ya están en La Unión, instalados ambos en el mismísimo pie del monte, Fábrica de Don Juan (¿Fundición San Juan Bautista?). La primera noticia impresa sobre Ginés Cegarra Bernal, en 1893, muy cerca de su enlace con Filomena, lo presenta como vocal del comité del partido liberal de La Unión, encabezado por José Maestre Pérez, presidente efectivo². *Desde entonces, a lo largo de cuarenta años, hasta la muerte de Maestre (1933), los Cegarra Salcedo mantendrán con el político una estrecha relación personal.*

Aquel mismo verano, Ginés Cegarra contribuye con un duro como miembro de la Sociedad Benéfica “La Protectora”, responsable de la “Cocina Económica”, próxima su apertura, bajo la tutela del Ayuntamiento de La Unión³. De nuevo, la política. En la renovada junta directiva del Círculo Liberal de La Unión, Maestre como factótum indiscutible, Ginés Cegarra figura como tesorero⁴. En 1897, celebradas elecciones municipales en la ciudad minera, José Maestre encabeza la lista de concejales electos por el partido liberal. A su vera, Ginés Cegarra Bernal⁵.

Trajinero en mil asuntos, de vocación y destino siempre entre dineros, ferviente contador de pesetas y reales (propios y ajenos), encontraremos a Ginés Cegarra volcada su vida como representante, comerciante y comisionista. También como cambista-banquero-prestamista alentado por las múltiples posibilidades de negocio que ofrecía la ciudad minera en ebullición. Muy pronto⁶, obtendría Cegarra el importante arriendo del impuesto

1 *Censó Electoral La Unión, 1875. Archivo Municipal de La Unión.*

2 *Semanario “La Orquesta”. La Unión, 1-VI-1893.*

3 *“La Orquesta”. La Unión, 6-VII-1893.*

4 *“El Eco de Cartagena”, 11-I-1894.*

5 *“Diario de Murcia”, 12-V-1897.*

6 *“El Eco de Cartagena”, 8-VI-1894.*

local de consumos por 350.280 pesetas. Un salto más, en 1897, sería nombrado inspector de la renta del timbre en la Provincia de Murcia⁷.

Otro más, entre variopintos asuntos dinerarios, su nombramiento, en 1900, como habilitado para cobrar y pagar los sueldos de los maestros de La Unión por cuatro mil pesetas⁸. En aquel mismo año, figura Ginés Cegarra como representante de la aseguradora Banco Vitalicio en La Unión⁹. “Comerciante” como categoría genérica para inscribir la actividad profesional de Ginés Cegarra Bernal: “*corredor de granos*” en el padrón municipal de 1920; “*agente*” (1924) y “*empleado*” (1930). Todavía viajante comercial impenitente en 1927: “*Días pasados marchó a realizar un largo viaje por varias poblaciones de Andalucía nuestro estimado amigo don Ginés Cegarra Bernal, viajante de la casa “Carthago”. Le deseamos feliz viaje y mucho negocio*”¹⁰.

Y las representaciones desde casa en los años finales de su vida: “*Cafés Piel Roja. Son los mejores y se adquieren grandes regalos desde 6 bolsas vacías en adelante. “Chocolates Nogueroles”. Adquiera los obsequios que regala esta acreditada marca a cambio de cubiertos. Para detalles: Bailén 10. Ginés Cegarra. La Unión*”¹¹. María Cegarra sobre su padre: “*Mi padre se murió en el año 40. Era un hombre, ya te digo, pacífico y bueno, como un santo. Y todo aquello [durante la guerra nos hicieron registros muchas veces] le quitó la vida*”¹².

I.2. Los Salcedo: “Córdoba, sultana y mora”

EN EL PRINCIPIO, LA MÚSICA

En plena madurez, no dejaría de manifestar María Cegarra la apasionada querencia por la tierra de su madre. Confesaría la escritora su ascendencia cordobesa en “*Obsequio último a Manolete*” (1948), hermosísima elegía, ilustrada por Asensio Sáez¹³, publicada con ocasión de la cogida mortal del diestro paisano:

7 “*Las Provincias de Levante*”. Murcia, 23-II-1897.

8 “*Las Provincias de Levante*”. Murcia, 15-IX-1900.

9 “*Las Provincias de Levante*”. Murcia, 28-XII-1900.

10 “*El Semanario Unionense*”, 2-V-1927.

11 *Semanario “Pichi”*, 7-IV-1934.

12 GARCÍA MARTÍNEZ, J. 1983. Entrevista a María Cegarra. “Gente de Murcia”. – Ed. Jiménez Godoy, en DELGADO MARTÍNEZ, S. [ed. lit.] 1995. “Homenaje a María Cegarra”. – R. Academia Alfonso X el Sabio-Excmo. Ayto. La Unión-Editora Regional de Murcia.

13 CEGARRA SALCEDO, M. 1948. “Obsequio último a Manolete”. – Ed. Levante.

*“Porque mi madre es de Córdoba, tengo la obligación de acudir a tu lado
y llevar en el pecho la rosa negra de mi luto.
Nadie vio la tarde cargada de óleos, ni a las
campanas preparar su llanto, ni el sudario extendido
que esperaba envolvete, ni el cuchillo afilado que le nacía al toro.”*

Filomena, la muy amada, también *“aquella que ama la música y el canto”*. Hija de José Felipe Salcedo Guerrero y de Amalia Apolinario Méndez; hermanos: Teresa, Josefa, José y María Otilia¹⁴. Nacida en 1868 en el seno de una conocida familia de la burguesía cordobesa, su padre, perito agrónomo, alcanzaría notoriedad en la vida política y social de la capital andaluza. Allí ostentaría responsabilidades como concejal en el Ayuntamiento y como vicepresidente de la comisión provincial de la Excma. Diputación. Ejercería, asimismo, como director de la Sociedad Económica de Amigos del País (desde 1880) y presidente de la Academia Filarmónica fundada en el Casino Industrial, Agrícola y Comercial de Córdoba del que fue vicepresidente¹⁵.

José Felipe Salcedo fue candidato del Partido Republicano (1882). Fallecido el 18 de Junio de 1887, su viuda sería gratificada con un donativo de 750 pesetas de la Diputación Provincial *“en consideración a los buenos servicios prestados por su difunto esposo”*¹⁶. Bautizada con el nombre musical por excelencia, la niña Filomena Salcedo Apolinario, alumna de la “Academia Filarmónica” del Casino Industrial de Córdoba recibe el diploma correspondiente al curso superado de 1880¹⁷.

A continuación, éxitos artístico-cantarines de la niña Filomena, siempre sobre el escenario del casino cordobés. Allí actuó como “Juana, la aldeana”, en la zarzuela “Choza y palacio”: *“Reunida en el hermoso salón de verano una concurrencia numerosísima y escogida, empezó la fiesta y con ella los continuos aplausos del entusiasmado auditorio”*¹⁸. Destacada por la prensa fue también la interpretación de la *“fantasía de piano sobre motivos de la Traviata”* por la Srta. Filomena Salcedo en el programa del ensayo lírico del Casino Industrial¹⁹. Sabemos que, algunos años más tarde, las hermanas Salcedo Apolinario, Dolores, Filomena y Josefa, con Amalia, su madre, participarían en la multitudi-

14 *“Diario de Córdoba”, 19-VI-1887.*

15 *Ídem.*

16 *“Diario de Córdoba”, 24-VI-1887.*

17 *“Diario de Córdoba”, 2-X-1880.*

18 *“Diario de Córdoba”, 13-IX-1881.*

19 *“Diario de Córdoba”, 4-VIII-1881.*

naria protesta emprendida por el Diario de Córdoba²⁰ contra los actos sacrílegos cometidos por entonces en Valencia y Madrid:

“En la Parroquia de San Vicente de Valencia se ha cometido un horroroso sacrilegio. Tres mozalbetes se acercaron respetuosamente al altar y solicitaron la comunión, y una vez que les fue concedida, prorrumpieron en estruendosas carcajadas. Los tres fueron detenidos y entregados a la autoridad”²¹.

El suceso puede ilustrar sobre la dominante religiosidad a machamartillo y la ferviente militancia católica de la familia Salcedo que la propia María Cegarra asumiría. En 1890, la aplicada estudiante Filomena Salcedo, figura como alumna de la Escuela Superior de Maestras de Córdoba. [Mujer dotada con estudios superiores como luego lo será su hija María]. Allí rompe una lanza contra el decreto que disponía el traslado de las oposiciones de magisterio a la capitalidad de los distritos universitarios. De este modo, *“las maestras pobres, aterradas ante gastos de viaje y de permanencia insoportables, se quedan retraídas, faltas de confianza y de medios para concurrir a los certámenes”²².*

II. La Unión espera: Los Cegarra Salcedo



Ginés Cegarra y Filomena Salcedo, padres de María, fotografiados por ella misma hacia 1930. Archivo Municipal de La Unión.

²⁰ “Diario de Córdoba”, 28-IV-1887.

²¹ “El Popular”. Madrid, 12-II-1887.

²² “Diario de Córdoba”, 7-V-1890.

No sabemos si Filomena llegaría a ejercer como maestra en los años siguientes. Pronto conoceremos que, comenzada la década de 1890, los Apolinario de Córdoba visitarían a sus parientes de la ciudad minera y que, durante aquella estancia, Filomena Salcedo, joven vecina de Córdoba, y Ginés Cegarra, de La Unión, casi treintañero, se dieron a conocer con feliz resultado. Inevitables campanas de boda repicarían en la capital sultana y mora en el verano de 1893:

“Enlace. Lo han contraído recientemente en esta capital la señorita doña Filomena Salcedo Apolinario, hija del difunto don José Felipe Salcedo y de doña Amalia Apolinario, con el señor don Ginés Cegarra Bernal, del comercio de Murcia, habiendo sido apadrinados por don José Bernal y la señorita Josefa Salcedo, el primero primo del novio y la segunda hermana de la desposada, siendo testigos los señores don Ángel de Torres y Gómez y don José de Hacar y Mora”²³.

Al día siguiente de la celebración, el matrimonio puso rumbo a la Sierra Minera de La Unión, emergente como el gran hervidero donde establecerían residencia, marco de vida en el que Ginés y Filomena emprenderían nuevo ciclo vital. El día 3 de Mayo de 1894 nació Andrés, primogénito de la joven familia, por entonces establecida en el nº 59 de la Calle Mayor²⁴. Conviven con Ignacio Iglesias Casanova, dependiente de quince años, natural de Barcelona, y Dolores Parrón Cabrera, sirvienta de 36 años procedente de Berja (Almería). Luego llegarían los hermanos Pepita (1896), Ginés (1898) y, finalmente, María (1899), benjamina de los Cegarra Salcedo.

Desde Córdoba, en 1895, la familia recibe la noticia desgarradora de la muerte de Josefa, hermana de Filomena, de 18 años de edad²⁵. Acabando el siglo XIX y a principios del XX, Filomena participa en el negocio minero local como accionista de la Sociedad Anónima “Santa Ana”, partidaria de la mina “Las Matildes”, junto a sus parientes Ramón Apolinario Larrimbe y Ascensión Apolinario González²⁶.

A finales de 1910, la familia Cegarra Salcedo, encabezada por Ginés y Filomena, reside en el nº 2 de la Calle Soledad (hoy Calle Canalejas) de la ciudad minera. Con ellos, Remedios Egea Ibáñez, de 14 años, natural de La

²³ “*Diario de Córdoba*”, 8-VIII-1893.

²⁴ Padrón Municipal de Habitantes. Calle Mayor. La Unión, 1894. Archivo Municipal de La Unión.

²⁵ “*Diario de Córdoba*”, 28-I-1895.

²⁶ “*El Eco de Cartagena*”, 16-XII-1898 y 1-VIII-1913.

Unión, acogida como sirvienta²⁷. Algún tiempo después, los Cegarra Salcedo se establecerían en su residencia definitiva, Calle Bailén nº 10, emblemático domicilio en el que ya habitan según el padrón municipal de 1920.²⁸

Muy cerca, Calle Bailén nº 20, hallaremos, en 1924, la residencia de José Felipe Salcedo, hermano de Filomena, con su esposa unionense Josefa López Martínez y la hija de ambos²⁹, Amalia (n. 1907), prima predilecta de María Cegarra a quien cuidaría en su enfermedad (*“que ha sido para mí como una hermana”*)³⁰. En 1927, adquirida la casa nº 10 de la Calle Bailén por José Maestre Pérez, Senador del Reino, manifestó éste su propósito de eximir del pago de renta a los ocupantes de la misma en vida de Andrés Cegarra, en atención a la *“cruel dolencia y la benemérita labor de este insigne unionense”*³¹.

Ginés Cegarra Bernal, padre de los Cegarra Salcedo, falleció en su casa de La Unión el 21 de Enero de 1940 a los setenta y seis años de edad³². La valerosa Filomena Salcedo, madre cordobesa de los Cegarra, fallecería en el hogar familiar de la Calle Bailén nº 10 el 18 de Octubre de 1952, a los 84 años³³.

III. Memoria de María Cegarra

Acudió María como alumna de pago al Colegio de las Hermanas Carmelitas (en La Unión, el “Asilo”). Niña reservada, imaginativa y fantasiosa, conoció la pujanza de la ciudad minera convertida en emblema de esperanza y de progreso en los inicios del siglo xx (población de 35.000 habitantes). En los años siguientes, la lenta, progresiva ruina de la Sierra se asocia a la enfermedad invalidante de su hermano Andrés, escritor y fundador de la Editorial Levante, que desarrolló una excepcional actividad cultural con la publicación de obras de autores de la Región hasta su muerte el 14 de Enero de 1928. Él mismo la había orientado a estudiar química y a escribir:

27 Padrón Municipal de Habitantes. Calle Soledad. La Unión, 1910. Archivo Municipal de La Unión.

28 Padrón Municipal de Habitantes. Calle Bailén. La Unión, 1920.

29 Padrón Municipal de Habitantes. Calle Bailén. La Unión, 1924.

30 Entrevista a María Cegarra. Diario “La Verdad”, 4-IV-1990.

31 Acta de manifestaciones del Excmo. Sr. D. José Maestre Pérez referente a la casa que habita D. Andrés Cegarra Salcedo. Notario D. Mariano Castaño Mendoza. La Unión, 5-I-1927. Archivo Municipal de La Unión.

32 Registro Civil de La Unión. Libro de Defunciones, año 1940.

33 Registro Civil de La Unión. Libro de Defunciones, año 1952.

*“La Química no fue decisión mía, yo no hubiera elegido nada, hubiera sido una mujer vulgar. Andrés decidió que yo debía tener un medio de vida. Así, en tierra de minas, analizar minerales podía tener futuro (...). No elegí Química pero me enamoré de ella. La conjunción de la Química con la poesía en mi vida es un estado de gracia. La Química es la poesía de Dios...”*³⁴

*“¡Me pensé tanto lo de escribir!, pero, como había vivido un mundo tan intenso junto a mi hermano Andrés, necesitaba hacerlo. Él estaba enfermo y lo dictaba todo, y yo, por ser la más pequeña y tener más tiempo, era la que acudía a esta tarea. Cuando él se fue yo me quedé llena de una vida que quise continuar; no lo logré en seguida, pero como no dejaba de pensar en aquello llegó un día en que me puse a escribir”*³⁵.

María cursó estudios superiores de química. De hecho, fue la primera mujer perito químico de España. Entre los años 1921-1924 prestaría servicios como ayudante técnico en el laboratorio de análisis industriales de la viuda de Francisco Munuera con el haber mensual de 200 pesetas.



Publicidad del Laboratorio Cegarra Salcedo. Almanaque Editorial Levante, 1928.

Luego, desde finales de los años veinte y durante varias décadas, estuvo María al frente de su propio laboratorio de análisis químicos, orientado a la explotación minera, en la casa familiar, c/. Bailén nº 10. En 1946, obtendría la Licenciatura en Ciencias Químicas por la Universidad de Murcia. Además, María ejerció la docencia durante cuarenta años en distintos centros de enseñanza de Cartagena, entre ellos, en la Escuela de Peritos Industriales.³⁶

34 DELGADO MARTÍNEZ, S. [ed. lit.] 1995. “Homenaje a María Cegarra”. – R. Academia Alfonso X el Sabio-Excmo. Ayto. La Unión-Editora Regional de Murcia.

35 ARCO, Antonio. 1989. Entrevista en La Verdad, en DELGADO MARTÍNEZ, S. [ed. lit.] 1995. “Homenaje a María Cegarra”. – R. Academia Alfonso X el Sabio-Excmo. Ayto. La Unión-Editora Regional de Murcia.

36 DELGADO MARTÍNEZ, S. Op. cit.

María vivió casi un siglo, vida sencilla, en los ámbitos de lo cotidiano: el del ambiente familiar, el profesional y el dedicado a la poesía y a la pintura. María permaneció soltera y, salvo escasos viajes, vivió siempre en La Unión:

“No puedo vivir sin la gente que me quiere. No me queda ningún arrepentimiento por no haberme ido porque yo no me veo capaz de eso. Soy muy tímida, soy una persona muy de la casa junto a los míos...”. Católica practicante y fervorosa, vivió la fiebre anticlerical desatada en La Unión en los inicios de la Guerra Civil.

Fue delegada en La Unión de la Sección Femenina (Falange Española) y colaboró intensamente en la atención de los comedores escolares para los necesitados (“Auxilio Social”) durante los duros años de la posguerra, así como en la dirección del taller de bordado allí establecido. A pesar de sus reticencias, María Cegarra acabaría entrando en política como concejal del Ayuntamiento de La Unión en la década de 1960. En 1980 fue otorgado su nombre al Instituto de Enseñanza Secundaria de La Unión.³⁷

En La Unión, sus amistades y familiares, la presencia de Asensio Sáez, su pasión por la Semana Santa, así como las visitas y la correspondencia con otros autores, llenaron la vida de la escritora. Nombrada Hija Predilecta de la ciudad minera en 1992, falleció el 26 de Marzo de 1993. Con ocasión del centenario de su nacimiento (1999), el Ayuntamiento de La Unión inauguró un busto de la poeta frente al Liceo de Obreros, centro dirigido por su hermano Andrés a comienzos del siglo xx.

IV. Cuatro libros

María Cegarra no fue autora prolífica. Junto a ocasionales colaboraciones en prensa y en publicaciones locales, el valor de su obra literaria reside, sobre todo, en cuatro libros de poemas sencillos pero llenos de emoción³⁸ por los que su nombre merece figurar en la estirpe más noble de la poesía.

IV.1. *Cristales míos* (1935)³⁹

El recuerdo de su hermano Andrés da fuerza y sentido al libro, concebido como homenaje al hermano ausente:

³⁷ Op. cit.

³⁸ CÁRCELES ALEMÁN, A. 1990. “Trayectoria poética de María Cegarra: de “Cristales míos” a “Cada día conmigo”, en “Murgetana”, nº 80. Murcia.

³⁹ CEGARRA SALCEDO, M. 1935. “Cristales míos”. – Ed. Levante. Cartagena.

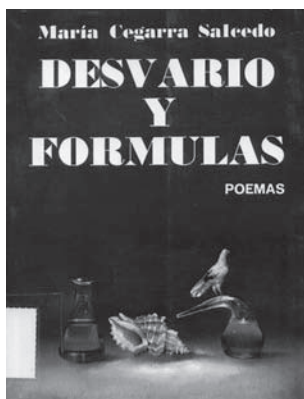
*“¡Cuánto tiempo que no oigo tu voz.
Por escucharte canto,
por saber de ti he inventado este falso amanecer...”*

En Cristales míos no hay adornos superfluos ni palabras forzadas, sino poesía depurada:

“Ya no hacen falta puertos...”

Temas y palabras relacionadas también con el mundo de la química y de los minerales. Los cinco últimos poemas de libro están recogidos bajo el título: “ensayo espiritual de los perfumes”.

IV.2. Desvarío y fórmulas (1978)⁴⁰



Pasaron 43 años hasta su segundo libro de poemas, en 1978. Muchas circunstancias sociales y culturales han cambiado. En esta ocasión, la poesía brota del quehacer cotidiano. Se inspira, sobre todo, en su experiencia como profesora; también en su trabajo en el laboratorio, en la gente de la mina, en el mar... Ante todo María busca la verdad:

“Dame Señor, un claro pensamiento...”

Poemas de reconocimiento, de confesión sincera en la que sólo cabe la asunción de limitaciones y sueños:

“Hubiera querido ser una alquimista antigua...”

“Manejo tantas fórmulas y no sirven para versos...”

María poetiza lo cotidiano: la enseñanza, las clases, las fórmulas, los alumnos... Poesía clara, serena y honda:

“Tengo un ancla sin mar y sin navío...”

40 CEGARRA SALCEDO, M. 1978. “Desvarío y fórmulas”. – Ed. Levante. La Unión.

Admitimos así que la voz poética de María Cegarra no era un hallazgo propio, tampoco había crecido al amparo del aliento de su hermano o del estímulo de su amistad con Miguel Hernández, con Carmen Conde y Antonio Oliver...Ella misma había encontrado la poesía tal como la entendiera Juan Ramón Jiménez, como belleza, conocimiento y eternidad.

IV.3. *Cada día conmigo* (1987)



Con sorprendente vitalidad creadora, a sus 87 años, María Cegarra acaba otro libro, “Cada día conmigo”, publicado con sus obras anteriores, en 1987, bajo el título general de “Poesía completa”⁴¹. Libro muy diverso, de poemas escritos con el conocimiento que da la experiencia de toda una vida: amor tristeza, soledad, sueños y temores, en el que inscribe su soneto inmortal: “*Me moriré en La Unión, junto a las minas...*”

IV.4. *Poemas para un silencio* (1999)



Los motivos que lo originan y le dan sentido son la muerte y el recuerdo de su hermana Pepita, a quien está dedicado. Libro póstumo, publicado seis años después de la muerte de María⁴². Poesía escrita al final de su vida, con aliento místico, cuando ya no se abriga más esperanza que la muerte y el tránsito a un más allá en el que María espera ver a Dios. Pero también poesía de la vida diaria: el paisaje familiar, los objetos de la vida doméstica, las macetas, el lugar de la mesa que ocupaba la hermana, la pastilla de jabón a medio consumir...

V. La casa, jardín íntimo: estancias de Ernesto y de Miguel, 1935

Apenas dos incursiones en el escondido, casi secreto, ámbito familiar de los Cegarra Salcedo, espacio sentimentalmente herido desde la temprana muerte de Andrés (1928).

41 CEGARRA SALCEDO, M. 1987. “Poesía completa”. – Editora Regional de Murcia.

42 CEGARRA SALCEDO, M. 1999. “Poemas para un silencio”. – Ayto. La Unión-R. Academia Alfonso X el Sabio-Universidad de Murcia. Ed. Aguacalra, Alicante.



Casa Cegarra Salcedo en Calle Bailén nº 10. La Unión,
1930. Archivo Municipal de La Unión.

Primero, el paso del escritor Ernesto Giménez Caballero por la casa familiar acompañado por Raimundo de los Reyes, con el sello de la invisible presencia del hermano ausente, impregnándolo todo, en un retrato *“sin nombre, de un hombre enfermø, parálitico, de mirar extraño, escuchando una radio. Retrato alucinante: el hermano*⁴³.

Todo el secreto de la casa, y de María, y de la hermana y de la madre y del padre y de las paredes y las macetas y del silencio y del laboratorio y de los análisis de plata para sostener la familia, estaba en aquel rincón, aquel retrato: el hermano. Lo desaparecido”.

Superado el umbral intangible de aquel recuerdo tenaz, las primeras figuras: *“una mujer de negro limpiaba en el zaguanillo. ¿Joven, vieja? Sus ojos eran tan azules, tan gozosos y tan tristes que no supimos si se echaban a llorar o a exclamar (...).*

Subimos por una escalera pina, breve, estricta. Arriba una señora anciana (...). Vino un viejecito. Los mismos ojos azules, con azul de albufera. Líquidos, reflejosos, ausentes.

El viejecito se sentó frente a la anciana. La anciana comenzó a llorar, de un modo usual, frecuente, casi automático (...). Apareció María. De negro, como toda aquella casa. Y blanca, como toda la casa aquella. Fina, concentrada, desvariada”.

Y la estampa del Calvario en Bailén, 10: *“en el fondo de la escalera, estaban las otras dos Marías, de negro; como en el descendimiento de la cruz. Y el viejecito, como el de Arimatea”.*

43 CEGARRA SALCEDO, M. 1935. “Cristales míos”. Prólogo de E. Giménez Caballero. – Ed. Levante, Cartagena.

La segunda (mínima) aproximación al universo familiar de los Cegarra Salcedo se ofrece algún tiempo después de la visita de Giménez Caballero. Fue en el verano de 1935, cuando el poeta Miguel Hernández participó como conferenciante en la Universidad Popular de Cartagena el día 27 de Agosto y realiza una excursión a Cabo de Palos, convertido en punto de encuentro para los intelectuales de la tierra. Se estrechan los vínculos reconocidos entre Hernández y María Cegarra con ocasión de este acercamiento. Y Miguel difunde, entre sus amistades más preclaras, allá en Madrid, el primer libro de poemas de la autora de La Unión, "Cristales Míos" (1935), entregado por él mismo a figuras de la relevancia de Pablo Neruda y Manuel Altolaguirre.

En palabras del propio Miguel: "Querida amiga María: No puedes imaginarte cuánto he pensado en tu persona *desde nuestro reencuentro en tu pueblo*.

¿Qué poco nos hemos tratado! ¿no te parece? Te conocí de pronto en Orihuela, te hablé unos momentos; te vi en Cartagena después otros instantes y, por fin, este agosto pasado, inolvidables para mí, los días que estuve por esas tierras, logré hablarte durante varias horas.

¿Por qué no nos veremos con más constancia? Sólo me queda de tu compañía tu libro y dos mendrugos de mineral. Nada más, aunque no es poco. He leído tu libro muy bien; ¿qué a la perfección te reflejan esos poemas femeninos, rociados de pólenes de las minas y el corazón, sumergidos en melancolía, mar y soledades!"⁴⁴.

En palabras de la escritora de La Unión: «*Lo llevé a embeberse de la luz de la sierra, de los fondos marineros, los limpios azules que desde tantos lugares de la ciudad se alcanzaban. Entonces el mar se ofrecía a la mano. Desde muchos balcones, desde cualquier terraza de La Unión, se gozaba de la visión del Mediterráneo y, aún más cerca, la del Mar Menor; todavía no escamoteada por esos monstruos de hormigón de la nueva arquitectura que achica y ensombrece la ciudad...*"⁴⁵.

Ambos, el oriolano y la escritora unionense María Cegarra pasearían juntos por la ciudad minera. Lo que más le gustaba a Miguel era contemplar la puesta de sol alcanzada frente a la mole del "Cabezo Rajao", con su airón de sandía rota, hoy emblema de la minería unionense.

44 Carta de Miguel Hernández a María Cegarra, 7-IX-1935 en RUBIO PAREDES, J.M. 1998. "La correspondencia epistolar entre Miguel Hernández y María Cegarra". Rev. Murgetana nº 97.

45 SÁEZ, GARCÍA, A. 1995. "Retrato en sepia", en "Homenaje a María Cegarra". - R. Academia Alfonso X el Sabio-Excmo. Ayto. de La Unión-Editora Regional de Murcia.

Todo el telón del cielo poblado de ígneos oros, anaranjadas llamas, fuga de lujos amarillos, materia prima para la paleta del pintor.

En La Unión, Miguel Hernández visitaría la casa Cegarra Salcedo, en Calle Bailén nº 10, y tuvo ocasión de conocer a los padres y hermana de María:

*“Me acuerdo mucho de ti y de tu padre, hermana y madre, tan simpáticos. ¡Ah! También del jardín íntimo que es tu casa...”*⁴⁶.

Curiosamente, se trata de una apreciación equivalente a la señalada, meses atrás, por Giménez Caballero para describir la estancia de su encuentro con la familia Cegarra: *“Nos sentamos como en un bosque, agazapados entre matas...”*⁴⁷. Se trata de la misma realidad, distinguida por la dominante presencia vegetal, que reflejan algunas fotografías tomadas por la propia María Cegarra durante aquellos años.



Pepita Cegarra fotografiada en casa por su hermana María, h 1930. Archivo Municipal de La Unión.

VI. La vida como relato de ausencias

La vida en alerta obstinada, presto el adiós, continuado marco, relato y cortejo de ausencias. Casi ochenta años residiría María Cegarra en el

46 Carta de Miguel Hernández a María Cegarra, 7-IX-1935. Op. cit.

47 CEGARRA SALCEDO, M. 1935. “Cristales míos”. Prólogo de E. Giménez Caballero. – Ed. Levante. Cartagena.

definitivo hogar familiar de la Calle Bailén nº 10 en La Unión. Ella sería la última en abandonar la casa. Su obra literaria está impregnada por la pátina de las presencias invisibles pero palpables de quienes la acompañaron a lo largo de tan larga estancia.



Andrés Cegarra Salcedo en su habitación. La Unión, 1927.

Por supuesto, en el caso de Andrés, el hermano tan pronto ausente:

“No escuchamos tu voz; pero sentimos que estás muy cerca de nosotros. Tanto, que nos llega al rostro el leve aire que desplaza tu invisible figura. Otras veces, en cambio, te sabemos tan lejos, que miramos con ansia los remotos luceros creyendo adivinar en ellos un reflejo de tu nuevo y distante paradero.”

Si supiéramos que habríamos de encontrarte recorreríamos el mundo, pero el corazón vacila inquietante sin orientarse.

¿En dónde nos esperas?”

(“Cristales míos”, 1935 – 2)

De inmediato, el quebranto de la madre cantarina vencida por el luto:

“Madre, ¿es este tu rostro? ¿aquel de luz y de risa y el perenne cantar en los labios? No te pareces, madre. Tienes ahora la cara ensombrecida y llevas el andar cansino, y si me apoyo en tu hombro no me sostienes, y si te hablo, lloras amargamente. No te pareces, madre, no te pareces.”

(“Cristales míos”, 1935 – 10)

Y, mucho tiempo después, el recuerdo persistente de Miguel Hernández:

*“Nadie, ni antes ni después de ti,
supo, sabe
pronunciar mi nombre.
Hacías una creación de la palabra,
del tono, del sonido, del acento...
entonces...
te recuerdo en mi nombre
aprendido de ti,
que conmigo inseparable llevo.
Inconsumible, ingrátido,
sin muerte y sin dolor.”*

(“Presencia de Miguel”, 1979)⁴⁸

La obra póstuma de la escritora, “Poemas para un silencio” (1999), está toda ella inspirada en la desaparición de su hermana Pepita, fallecida el 6 de Febrero de 1985:

*«No puedo
huir de tu recuerdo.
Tu voz y tu mirada alcanzo,
palpitan cerca,
me empujan a soñarte».*

(“Insistencia”)

*«Me falta
tu potencia de alma abierta
a todos los vuelos y sosiegos.
Tu humildad, sencillez,
color y confianza.
Esta desolación
trae un tiempo que ahoga,
aturde, desconcierta.

Su vacío las ilusiones borra,
sin caminos me deja.*

Y he de seguir en

48 CEGARRA SALCEDO, M. 1979. “Carta inédita de Miguel Hernández y Presencia de Miguel”. Tránsito, Revista de Poesía, Murcia.

compañía de nadie.

*¿Nadie es
más que nada?»*

(“Nadie”)

¡Mi hermana!

*No hay posesión más limpia,
hasta el infinito acendrada,
enlazadas las almas.*

Ella misma, María de La Unión, dibujaría el vacío de su propia ausencia, alentando siempre la esperanza, en un soneto inolvidable:

*DESPUÉS*⁴⁹

*“Me moriré en La Unión, junto a las minas,
con un rumor de mar a mi costado,
el cante de mi tierra como rezo
y el trovó de un amigo por corona.*

*Tengo miedo que me cubra la tierra,
pero el amor callado de mi ensueño
desgarrará la oscuridad silente
alcanzando la luz inconsumible.*

*Mi mesa con su enredo de cuartillas,
cartas que no alcanzaron su respuesta,
un libro abierto, un retrato escondido.*

*Envuelta en soledad de soledades,
sin que nadie la recoja y la viva,
la emoción de mis versos al olvido”.*

VII. Bibliografía

CÁRCELES ALEMÁN, A. “Trayectoria poética de María Cegarra: de “Cristales míos” a “Cada día conmigo”, en “Murgetana”, nº 80. Murcia, 1990.

49 CEGARRA SALCEDO, M. 1987. “Cada día conmigo” en “Poesía completa”. – Editora Regional de Murcia.

- CEGARRA SALCEDO, M. "Carta inédita de Miguel Hernández y Presencia de Miguel. Tránsito. Revista de Poesía. Murcia, 1979.
- CEGARRA SALCEDO, M. "Cristales míos". Prólogo de E. Giménez Caballero. – Ed. Levante. Cartagena, 1935.
- CEGARRA SALCEDO, M. "Desvarío y fórmulas". – Ed. Levante. La Unión, 1978.
- CEGARRA SALCEDO, M. "Obsequio último a Manolete". – Ed. Levante, 1948.
- CEGARRA SALCEDO, M. 1999. "Poemas para un silencio". – Ayto. La Unión-R. Academia Alfonso X el Sabio-Universidad de Murcia. Ed. Aguaclara, Alicante.
- CEGARRA SALCEDO, M. 1987. "Poesía completa". – Editora Regional de Murcia.
- DELGADO, Santiago [ed. lit.] "Homenaje a María Cegarra". – R. Academia Alfonso X el Sabio-Excmo. Ayto. La Unión-Editora Regional de Murcia, 1995.
- RUBIO PAREDES, J.M. "La correspondencia epistolar entre Miguel Hernández y María Cegarra". Rev. Murgetana nº 97. Murcia, 1998.
- RUBIO PAREDES, J.M. "María Cegarra o la intimidad frente a la muerte". Rev. Murgetana nº 87. Murcia, 1993.
- SÁEZ, GARCÍA, A. "Retrato en sepia", en "Homenaje a María Cegarra". – R. Academia Alfonso X el Sabio-Excmo. Ayto. de La Unión-Editora Regional de Murcia, 1995.

VIII. Fuentes documentales

ARCHIVO MUNICIPAL DE LA UNIÓN

- Censo Electoral La Unión, 1875.
- Fondo Documental Cegarra Salcedo.
- Hemeroteca Municipal.
- Padrones Generales de Población. Años 1894, 1910, 1920, 1924, 1930, 1940, 1945, 1950 y 1955.
- "Acta de manifestaciones del Excmo. Sr. D. José Maestre Pérez referente a la casa que habita D. Andrés Cegarra Salcedo". Notario D. Mariano Castaño Mendoza. La Unión, 5-1-1927.

REGISTRO CIVIL DE LA UNIÓN

- Libros de Registro de Nacimientos y de Defunciones. Años 1899 – 1952.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CARTAGENA

- Hemeroteca Digital.

ARCHIVO MUNICIPAL DE MURCIA

- Hemeroteca Digital.

HEMEROTECA DIGITAL REGIÓN DE MURCIA

HEMEROTECA DIGITAL BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

La poesía femenina en Murcia

ANTONIO DE LOS REYES
Cronista Oficial de Molina de Segura

Acudo a la llamada del presente volumen saliéndome de los límites de mi “territorio” croniquil. Abundo en la Región porque creo que merece la pena lo que tiene de historia femenina del pasado murciano. Esta recapitulación no pretende ser una antología, pues, antes de empezar presiento que hay ausencias. En primer lugar por el largo periodo consultado; en segundo por La dificultad de encontrar todos los nombres actuales. El trabajo iba destinado, como apunte, a una colección ya inexistente. Aun así pretendo ser exhaustivo en la recapitulación. El trabajo lo descanso en nombres que han aparecido en los diversos libros y medios consultados y apenas me detendré en las poesías publicadas. A lo más una ligera muestra. Pretendo no sobrepasar los límites de este volumen, ya de por sí voluminoso. Hubiese sido bueno, mejor que esta sucesión de nombres, un estudio de hechos históricos y literarios que ambientaran la presencia de cada poetisa, la justificación de su contenido y la importancia de sus creaciones. Pero el espacio es breve.

Poetisas musulmanas

Debo entrar, con todas las salvedades necesarias, en la etapa musulmana apenas conocida en Murcia, pero estudiada por María Luisa Ávila, María Martínez y arabistas más o menos acertados. A ellos me atengo y soy responsable de los errores de transcripción.

Umm Mu’affar. Maestra de lecturas coránicas, Victoria Aguilar destaca de ella que quizá instruyó a la Corte en el mismo palacio del monarca, sin determinar si era libre o esclava, esposa o concubina. **Lalyá.** Liberta del visir Abü Bakr Ibn Jalláb. De Murcia. Dijeron que fue superior a las mujeres de su época en disposición e inteligencia para

todo tipo de ciencia. Casó con el cadí Abi 1-Qásim Ibn Hisám. Murió en 1133. María Martínez recuerda que, «*pretendida por muchos, optó por casarse con un juez granadino 'que la hizo suya y la amó apasionadamente'*». Y lo hizo a pesar de que no la había manumitido, lo que convertía el matrimonio, aunque legal, en reprochable por la sociedad. **Fátima**, (1193) quien vivió gran parte del siglo XII en Murcia, aunque sus antepasados eran de Zaragoza. Se casó con un discípulo de su padre y murió a la edad de 80 años.

Con el padre de Fátima estudiaría otro culto musulmán, cuya hija se llamaba **Amat al-Rahman**, como Umm Hani. Nació en torno al año 1120.

Sayyida, Umm al-Alá. Estudió y enseñó durante toda su vida, en los palacios reales. Destacó en caligrafía. Vivió en Fez, Granada y Túnez, en cuyo alcázar enseñó. Murió en Túnez hacia 1277¹. Vivió **Umm Hani**, que pudo ser familiar del monarca, Umm Mu'afar. Maestra de lecturas coránicas, Victoria Aguilar destaca de ella que quizá instruyó a la Corte en el mismo palacio del monarca. Otra de las murcianas que ya nadie recuerda ni honra fue **Fathuna**, de la misma época y considerada una destacada literata e historiadora. Fue autora, por ejemplo, de un libro sobre esclavas cantoras de al-Ándalus. **Aziza bint Muhammad b. Namil**, de Murcia.

Poetisas cristianas

La más interesante y como primera poetisa religiosa de España es la cartagenera Santa Florentina. (535?-615?), Lástima que sus composiciones no han llegado a nosotros. Conocemos su existencia a través de su hermano Leandro y de estudios que sobre los cuatro santos se han realizado. Leandro llegaría a escribir que Florentina era «la primera poetisa sagrada cuyo nombre registraba la historia de la letras españolas». Hay quien considera que sus creaciones se incorporaron a los textos de Leandro.

Entre los siglos XVI y XIX la presencia de la mujer en los campos literarios era por puro entretenimiento, consecuencia de su asistencia

1 «Las mujeres "sabias" en al-Ándalus» en *La mujer en Al-Ándalus. Reflejos históricos de su actividad y categorías sociales* págs. 139-181 de MARÍA LUISA ÁVILA. Y no es la única. Para adentrarse en el tema basta leer la espléndida obra *La Murcia Andalusí (711-1243)*, de la catedrática de la Universidad Murcia MARÍA MARTÍNEZ y el de La Profesora Titular de Lengua Árabe de la Universidad de Murcia y autora de varios libros de temas árabes, VICTORIA AGUILAR SEBASTIÁN, en su artículo «Fátima, Amat Al-Rahman y otras mujeres en el mundo del saber de Murcia en el siglo XII»

a los salones y sin más, simplemente porque estaba “mal visto”. Así, en el siglo XVI un tal Acevedo al referirse a una fiesta social del momento, escribió un *cancionero* en el que alude a las señoras de las fiestas de Murcia: Doña Ana, doña Catalina de Lisón, doña Lucrecia, doña Ysseo, doña María de Ayala y doña Catalina de Ayala, al decir:

De las damas que justaron,
bien parece injusto fuera
que justicia se hiciera
En este mundo traidor
todo se nos va trocando,
ver una dama justando
¿qué hará su servidor?

Siglo XVII

Las aportaciones femeninas se limitaban a dedicar unos versos para la presentación de libros, costumbre muy de la época (era el único medio de divulgarlos) y en lugares donde “todo se perdonaba” a cambio del desmesurado elogio al escritor. En ello está Luisa Beltrán de Guevara en las *Exequias a Margarita de Austria*. Por otro lado y como una tremenda paradoja, solo las comediantas y las monjas versificaban más en serio, aunque mucho sean los nombres de damas y “doñas” que devolvían sonetos a los sonetos recibidos de sus caballeros.

Siendo muchos los nombres que recojo, aún he encontrado otros a los cuales, por diversas razones, no he incluido aquí, pero en honor al esfuerzo realizado no debo olvidarlas. Tales son: Sor Juana de la Cruz, quien, tras enviudar de Gaspar Ruiz, ingresó en la Tercera Orden Seráfica. Nació en Beniján en 1587, Falleció en Granada en 1675. Tuvo proceso de beatificación. Luisa Beltrán de Guevara que en 1612 participó en las *Exequias a Margarita de Austria celebradas en Murcia*; en 1635 Inés Martínez Galtero aparece en las *Justas poéticas a santa Lucia*; Isabel de Paz, religiosa. (Alcantarilla 1603-1640), y que según Díaz Cassou el sacerdote que dirigía las preces en su entierro entonó un “Te Deum” por inspiración divina. Era llamada *la Santa Teresa de Murcia*.

Con anterioridad está Ana María de Ávila, religiosa cartagenera citada por Juan Barceló en su *Historia del teatro en Murcia*, hermana de otros poetas Fray Agustín, Gaspar y Nicolás, los cuatro cartageneros (tres hombres y una mujer, como los cuatro santos). La cita, también,

José Sánchez en su *Academias literarias del Siglo de Oro* como componentes de la “Academia salvaje”, secuela de la famosa *Academia de Madrid*. Pio Tejera la considera de “muy poco valor.” Se conservan algunos de sus poesías tras ser publicados en otros libros de su hermano Nicolás.

Aparecen en justas y certámenes: En 1636 sor Blasa de Jesús, de la que solo sé que participó en *Las Justas Poéticas a santa Lucía* historiadas por Pedro Tenza y Aledo con Silvia llamada de Monteser², con un verso de mediana factura, en las *Honras y obsequias a la muerte de Felipe III* de 1622; Inés Martínez Galtero, es más interesante en las cuatro décima que ofrece. En *Letanía moral*, de Claramonte: su esposa, Beatriz de Castro y Virues, su hermana Esperanza Claramonte y Corroy, que debió ser murciana, y actriz en la misma compañía con la que nuestro poeta, autor y actor, recorrió Andalucía bajo el seudónimo de Clarindo.

González Canedo, autor de varias obras en prosa y verso, citado por Polo de Medina, Pio Tejera, Díaz Cassou, Tenza y Aledo y Barceló, en su *Triunfo de San Miguel* recoge poesías de María de Ayala, Juana Cadena de Bienvegud de Linaza y Catalina Zorita de Esquivel. Y en la muerte de Felipe III una tal Silvia. Poetisas que son citadas como posiblemente murcianas por Antonio Pérez y *Justas poéticas a San Juan Gómez* y Manuel Muñoz Cortés en sus *Justas y Certámenes*. Las de 1632 con Clara de Valdés Esquivel. *Justa poética a santa Lucía* 1635 con la religiosa Inés Margarita Galtero. *Justa poética a santa Lucía* (1635) con sor Blanca de Jesús.

Siglo XVIII

En *Las Justas Poéticas a San Estanislao de Kostka*, celebradas en 1727 e historiadas por Antonio de Rueda Marín, aparecen como poetisas: Antonia Vila Pérez de Veretia, Luz de Medina Mula y su hermana Teresa, también participaron en unas justas con el mismo motivo en Córdoba; Juana de Castilla Ramírez de Arellano. Al parecer de Totana. Son cuatro entre 48 participantes.

Siglo XIX

Entrando ya en el siglo XIX, Murcia padeció una fuerte eclosión poética. La prensa diaria recoge poesías de todas las clases y gustos. A lo largo de los

2 Manuel Serrano Sanz: *Antología de poetisas líricas*. Real Academia Española. Madrid 1915. Pág. XXII y 212.

nombres que a continuación se citan podrá verse este florecer. Un ejemplo es *La Paz de Murcia* con Asunción Pujalte, Josefa Sevillano de Toral, Sofía Tortilán entre otras. La murciana Casilda Cañadas de Cervantes de la que solo se conoce una anacreónica a doña María Cristina. Cuando leamos sus composiciones (ofrecemos lo que el límite de la publicación nos permite) tengamos a bien considerar la época en que han vivido cada una de estas poetisas. Unas, en un romanticismo que hoy puede llegar a producirnos empacho. Pero no es justo desechar y relegar al olvido algo que en su tiempo fue bien aceptado por los lectores de aquel momento.

A mediados del siglo XIX viene esa eclosión poética que antes me refería, pero su repercusión femenina es pobre. Carolina Álvarez, encontrada en *La Palma* en 1849-51. Angustias Fernández, publicando en *La Vega* de 1850, Nos cabe la duda de que fuese yeclana y acaso casada con un tal Martínez. Más adelante Visitación Solano, Ángeles García Viñolas, salvemos por un punto a Ana Franco con su *Improvisación*, publicada en *El Faro Cartaginés* en 1849, aunque no he logrado saber a quién se refiere, aunque supongo lo fue *Al Coloso de Rodas*. En el mismo periódico pero en 1851 figuran: Ángela Monejón de Massa, Dolores Balaciant y Tormo, Amali Fenollosa e Irene Díaz.

Purificación Pérez Gaya

Comprendamos, o intentémoslo, que Purificación Pérez Gaya (Murcia 1850-Sevilla 1873) alcanzó unos resonantes éxitos que la llevaron a figurar en el *Monumento a la Fama* levantado en Murcia. Su corta vida la hace ser ñoña e ingenua, aunque esté enmarcada en su tiempo. Fue un valor reconocido como hoy puede serlo, entre nosotros, Carmen Conde. Colaboró *El Aura Murciana*, *La Ilustración Murciana*, en compañía Eladia Bautista Patier, *El Chocolate* y *El Ideal Político* y publicó *Ensayos poéticos*. La acompañó en prosa, Luisa Velaviña. Martín de la Cámara la recoge en sus *Cien sonetos de mujer*. Suya es la siguiente composición: ¡MI VIDA ES LA POESIA!

Hombres hay que reprueban
Que la lira pulsemos las mujeres;
Tal vez de sabia reflexión se llevan,
Más ¡ay! Fatal empeño,
¡Que son los versos mi dorado sueño!

Y cien veces llorosa
 Dejó el papel y la rizada Pluma,
 Y otras ciento mi mano temblorosa
 Á estrecharlos volvía
 Mientras de gozo el corazón latía.

¡Ay! ¡que le es dado al hombre
 Pulsar la lira Y elevar su acento,
 Y ansiando gloria y nombre,
 Trasladar al papel su pensamiento!
 Y cántico sencillo,
 Al divisar la aurora,

Eleva en la enramada el pajarillo,
 Y el torrente con voz atronadora;
 Hasta el mar se estremece
 Y al divino Hacedor su canto ofrece,
 ¿Y la mujer, mientras el orbe canta,
 Su palabra ha de ahogar en la garganta?

¿Es más humilde la mujer que el ave?
 ¿Es manos digna de elevar su acento?
 La que hacerse admirar del mundo sabe,
 Que el insecto, la flor, el mar y el viento?
 ¿Ó es que pensáis que el corazón no siente
 É incapaz, de crear es nuestra mente?

No, no; que aquí en mi pecho
 El amor vive, el entusiasmo crece,
 Y si del genio no es mi mente lecho,
 ¿Qué importa cuando amor nos engrandece?
 Si entusiasmo y amor el pecho exalta
 ¿De qué sirve el ingenio? ¡No hace falta!

.....
 Dejad, dejad que el viento
 Lleve en sus alas mis humildes notas;
 No canto porque escuchen mis acentos,
 No canto por placer de ser oída,
 ¡Canto porque los versos son mi vida!³

3 José María Román Ugarte: "Aproximación a la malograda Purificación Pérez Gaya" *Murgetana* 114, 165-181. RAAX

Otro olvido, mereciendo un recuerdo mejor, es el de Leonor Guerra de Pagán, (1877-1907) creadora de un importante salón que dio vida a una revista: *El Álbum*. En 1876 apareció el primer número. Fue semanal. Encarnó, sin distinciones políticas tan boga entonces, el mejor movimiento literario de la Murcia de aquellos años, los más conocidos poetas del momento colaboraron. José Selgas, Díaz Cassou, Pio Tejera, Andrés Baquero, Martínez Tornel, el académico José Herranz...

Eladia Bautista Patier

El primer libro de poesía que conozco publicado por una mujer murciana, pertenece a Eladia Bautista Patier *Poesías* 1870 en la que por cierto, la descripción de la naturaleza aparece, aunque dentro de una ingenuidad latente y encontrada en un terreno más bien narrativo, cosa que padece toda la poesía del romanticismo. Nacida en Morella (Castellón, 1845-Mula 1907). A los doce años llegó a Mula, su Padre era de Pliego. Un largo poema, *La campana de las monjas*, fue galardonado con un accésit en los Juegos Florales de Murcia celebrados en 1878; y, un año después se alzó con el Laurel de Oro en dicho certamen. También publicó en *La Voz de Mula*, *El Liceo Lorquino*, *El Mosaico*, *El Ateneo de Lorca*... Estuvo preocupada por los problemas sociales de su época. Colaboró en casi todos los medios de comunicación y revistas de su tiempo. Sus obras: *Poesías*, *Poesías religiosas* y *Poesías variadas*.

Sálvese un poco, a Pilar Pascual de San Juan, (Cartagena 1827-Bacelona 1899) que está dentro de la media aceptable entre lo que disponemos. Lástima que en Murcia esta cartagenera haya sido por completo desconocida y sea hoy muy difícil en encontrar algo suyo que nos permita un estudio más cuidado, pese a tener editada sus poesías en *Flores del alma*. Como maestra colaboró en periódicos pedagógicos y sobre esta materia escribió muchos libros; algunos alcanzaron 19 ediciones. Como asevera Martín de la Cámara publicando uno de sus sonetos. En *La Paz de Murcia* colaboraron: Luisa Velavilla, la cartagenera Asunción Pujalte, Josefa Sevillano de Teruel, Noelia León y Sofía Tortilán, entre las de 80 colaboraciones poéticas, a lo largo de los 36 años del periódico. Más originalidad nos ofrecen: Rosana Aguilera, nacida en Murcia y de elevada posición social; Ermelina Oramecho y Begoña aparece en el *Liceo Lorquino*, que intentando profundizar más en sus composiciones y por la construcción de su poesía merece un mejor recuerdo; Natividad Amador.

También llamaron la atención de nuestras poetisas los *Juegos Florales*. En 1876 premiaron a Isabel Cheix Martínez y, como más adelante veremos a Juana Marín Baldo Martínez que se llevó algunos premios en otros certámenes como en los del *Diario de Murcia* de 1888 y 1889, en el homenaje al centenario de Salzillo. En el número único *Murcia-Granada* firma composiciones María de Yarmouth, que supongo no murciana y que aparece en el Centenario de Salzillo de 1883 y en el extra de *Murcia-Granada* de 1885. Casilda Cañas de Cervantes publicó en Murcia una *Anacreóntica a doña María Cristina*.

Larga es la relación de poetisas noveles que recoge *La Juventud Literaria*, revista dirigida por Blanco y Rojo de Ibáñez: Catalina Sánchez, Ángeles Martínez, Luisa Dorell, Luisa Alvistur Torrano, la cartagenera Concepción Vivero, Ángeles López de Ayala, Ascensión López Guillén, Luisa del Olmo, Teresa Ayuso, Teresa Gandía, Isabel Terrer, Carmen Solano, Carmen Muñoz Bautista, Dolores Abellán Soler, Visitación Solano, Concepción Pérez Valdés, Ángeles Martínez, Ángeles García Viñolas, Natividad Amador, Carmelia G, de Llause, Isabel Gil...

El Bazar Murciano solo acogió a Ana María S. Guerrero y *Quevedo*, otra revista con interés cultural, a Pepita de las Dueñas Fernández. En *Las Provincias* Concepción Ochando de Galán y en *El Faro Cartaginés* Ángela Minejor de Massa, Irene Díaz, Dolores Balaicart. Teresa Arroniz publicó en *El Fénix Cartaginés* y en *Brisas del Mediterráneo* y María Dolores Bos Bonald que murió en 1930 y antes había publicado *Leyendas*

En *El Ateneo Lorquino* de 1871, entre más de 30 participantes figuran: Dolores Cueto y Peñalver, Eladia Bautista Patier, Ermelina Orameche y Begoña y Carmen Hernández. Luisa Velaviña y Purificación Pérez Gaya colaboran en *El ideal Político* de 1871. Hay una cierta igualdad en *Cartagena Ilustrada* con Purificación Pérez Gaya, la blanqueña Trinidad Pascual, Eloísa González y Cabañas, Josefa Puig y Zumel y Faustina Sáez de Melgar, entre 18 poemas. Y en *Cartagena Artística* de 1890, Avelina Martínez, Patrocinio de Biedma, Teresa Arróniz, Mercedes de Velilla y Eladia Bautista Patier

Si puedo aseverar que la poesía femenina tuvo, y tiene, dos momentos álgidos: uno el contemporáneo y otro en el último tercio del siglo XIX, con Purificación Pérez Gaya, Eladia Bautista Patier, Pilar Pascual de San Juan⁴ y Amalia Villalta Villalba que publicaron en revistas, certámenes y periódicos del momento (*El Diario Murciano*) y esta el libro *Ramillete de mi mal*

4 E. Martín de la Cámara, sus *Cien sonetos de mujer*, Madrid, 1919, pág. 77 y 80.

trazados versos. En *La Enciclopedia* de 1888 Juana Marín Baldo, Amalia Villalta, Violeta. En *La Lira del Mediterráneo* Teresa Arróniz. En los certámenes del *Diario de Murcia* aparece, en casi todos, Juana Marín Baldo.

Siglo xx

En primera línea nacional Carmen Conde, indiscutiblemente la mejor poetisa cartagenera y murciana de todos los tiempos. María Teresa Cervantes, Carmen García Garrido, fundadora de *Círculos de Escritores Españoles* en su delegación en Murcia y del poemario *Voces sin sonido*. Las dos en la bella empresa de editar revistas. La abaranera Herminia Gómez Segovia, las yeclanas Pilar Polo Carreres, Ana María Martínez del Portal (*Narradores yeclanos*), Efigenia Spuche, María Dolores Vicente Carpena, Eumelia Sanz Vaca, ganadoras estas dos últimas de certámenes locales y Enriqueta Lozano de Vílchez (colaboró en la lorquina *Revista Literaria*), María y Dolores Belmonte, Aurora Folqué, Concha Mendoza, Carmen Lorenzo, las muleñas sor María de los Ángeles Ruiz Gómez con su libro *Rosas deshojadas*, Teresa Dato y la religiosa Rafaela Párraga, sor Amada de Jesús y sor Josefa Martínez de Ribera de Molina, de Cieza Amalia Ramos de Totana, Josefa Moñino Sánchez y Antonia Martínez Montoro y otros nombres que han madurado y las que en el presente siglo XXI están naciendo. Podemos decir aquello de Polo de Medina *de dulces frutos la esperanza rica*.

A principios del siglo, 1916, mi padre, Raimundo de los Reyes, publicó *Poetas Murcianos*. Una antología. En ella figuran: Margarita de Aguilar Amat, Emilia Gallego, Juana Guardiola, Inés Jover, Amalia Villarta, entre más de 80 poetas, acompañadas de Arnao, Selgas, Martínez Torner, Sánchez Madrigal, Federico Balart, Carlos Cano, Ricardo Gil...

Josefina Soria Hernández

Escritora y poetisa, (Albacete 1926-Cartagena-2014) aunque también exploró otros géneros. Su obra siempre estuvo muy arraigada en la Región, en sus lugares, historia y tradiciones. Fue presidenta de la Asociación “Círculo Cultural Femenino, Josefina Soria” e importante su participación en: “Taller de Lectura” que dirigió durante muchos años. *Por si me sueñas* (1972), *Propaganda armonía* (1973). *El alba oscurecida* (1978), *Del amor y otros sueños* (Premio Poesía Ciudad de Cartagena, 1981), *Alzad la voz* (Premio Ateneo de Salamanca, 1984), *La Oscura gente* (1984).

Entre los géneros cuento, teatro y poesía, recibe otros reconocimientos: Ayuntamiento de Salamanca, Hucha de Plata, Ciudad de Cartagena. Hija suya es Marisa López Soria, (Albacete 1935). Vivió con su madre en Cartagena y después en Murcia. Ganadora del premio Emma Egea de poesía y de los premios infantil y juvenil murcianos, de los que ella es especialista y del libro antológico *Cuentos y novelas de Murcia*.

Carmen Conde Abellán

Entre las escritoras murcianas, y en concreto entre las dedicadas a la poesía, cabe destacar en primerísimo lugar a la poetisa Carmen Conde Abellán, (Cartagena 1907-Madrid 1996) fue narradora, poetisa, dramaturga, ensayista y maestra <https://es.wikipedia.org/wiki/Espa%C3%B1a>, considerada componente de la generación del 27. Fue la primera académica de la Real Academia Española, desde 1979. En 1931 fundó, junto con Antonio Oliver Belmás, con el que estaba casada, la Universidad Popular de Cartagena. Colaboran en periódicos nacionales, como *El Sol*, y en hispanoamericana. Utiliza los seudónimos Magdalena Noguera, Florentina del Mar... Se encarga de la asesoría literaria de la *Editorial Alhambra*, colabora en la Sección Bibliográfica del CSIC y en la Sección de Publicaciones de la Universidad Central de Madrid. Estos años son algunas de sus obras poéticas más importantes: *Ansia de la Gracia*, *Mujer*... En 1978 fue elegida, siendo la primera mujer, académica de la Real Academia de la Lengua. En 1987 recibió el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil. Entre sus premios y distinciones están: Elisenda de Moncada; el nacional Simón Bolívar; el Nacional de poesía de 1967; el Benito Pérez Galdós de periodismo y el Adelaida Ristori en Italia. Sus libros más señalados está *Obra poética*, antología de sus obras de los años 1929-1966. *Recordar: Brocal y Poemas a María; Corrosión; La noche oscura del cuerpo; En la tierra de nadie y Los poemas del Mar Menor: A este lado de la eternidad; Cancionero de la enamorada, El tiempo es un río lentísimo de fuego*. Además ha escrito novelas: *Vidas contra su espejo, En manos del silencio y Creció espesa la hierba*. En casi todas sus novelas están Murcia o Cartagena. Conde también participó en la revista cartagenera *Sazón* –1951, seis números-

De Carmen Conde se ha escrito bastante, y arrancando de ella hay que guardar silencio por lógicos motivos. Su poesía alcanza cotas de novedad y bien hacer.

Ante ti

Porque siendo tú el mismo, eres distinto
 y distante de todos los que miran
 esa rosa de luz que viertes siempre
 de tu cielo a tu mar, campo que amo.
 Campo mío, de amor nunca confeso;
 de un amor recatado y pudoroso,
 como virgen antigua que perdura
 en mi cuerpo contigo al tuyo eterno.
 He venido a quererte, a que me digas
 tus palabras de mar y de palmeras;
 tus molinos de lienzo que salobres
 me refrescan la sed de tanto tiempo.
 Me abandono en tu mar, me dejo tuya
 como darse hay que hacerlo para serte.
 Si cerrara los ojos quedaría
 hecha un ser y una voz: ahogada viva.
 ¿He venido, y me fui; me iré mañana
 y vendré como hoy...? ¿qué otra criatura
 volverá para ti, para quedarse
 o escaparse en tu luz hacia lo nunca?

María Teresa Cervantes

María Teresa Cervantes Gutiérrez (Cartagena, 1931). En 1961 algunas de sus obras están traducidas al árabe. En 1966 fundó en Cartagena la revista de poesía *Títiro canta*. En 1969 se diplomó en Literatura Francesa en la Universidad de la Sorbona (París). Desde 1971 a 1995 impartió en Bonn clases de lengua y cultura españolas a hijos de emigrantes españoles. En 2003, tras muchos años entre Alemania y Francia, regresó definitivamente a Cartagena. Desde 1954 ha publicado más de 21 volúmenes hasta 1916, principalmente en Madrid. Ha cedido a Cartagena 4.000 libros y 200 cuadros. En 2003, tras muchos años entre Alemania y Francia, regresó definitivamente a España, a Cartagena. Placa de Honor, Mesa Café (La Unión, 1982). Premio Emma Egea (Cartagena, 1992). Premio Ateneo de las Letras (Los Dolores, Cartagena, 2005). Sus obras principales son: *Ventana de amanecer*. Cartagena, 1954. *La estrella en el agua*. Athenas, Cartagena, 1962. *Lluvia reciente*. Baladre, Cartagena, 1966. *El desierto*. Fundación Emma Egea, Cartagena, 1994.

Chopin nocturno. Editora Regional de Murcia, 2007... Y Las biografías de Salvador Reverte y Antonio Campillo

Desierto

La luna ha descendido su luz en el desierto.
No me pidáis que vuelva.
Aquellos que me amaron ya no están
y en mis ojos no hay paso a la ternura.
No me pidáis que vuelva, que retorne.
Voy a ausentarme, a revestirme de otra,
para que nadie sepa la que he sido.
Mi reino es de otro espacio, de otra edad,
de otro sueño tal vez, de otra memoria.
El reloj ha atrasado su rutina
y el alba se ha juntado con la noche.
He olvidado ese nombre con el que me nombraban,
he dejado de ser la del espejo.
Soy duna que se pierde entre la arena.
No me pidáis que vuelva.

María Cegarra Salcedo

La Unión (Murcia 1903-1993). Su hermano Andrés la inició en la afición poética. Dedicada la enseñanza durante 40 años, siendo profesora de Químicas en la Escuela de Peritos Industriales y Maestría de Cartagena y en otros centros de Formación Profesional y Bachillerato. A partir de 1979 instituye y costea el Premio Andrés Cegarra Salcedo, homenajeando a su hermano. Publicó una veintena de libros siendo el primero *Cristales míos. Desvaríos y fórmulas, Poesía completa. Cada día conmigo*... Colaboró en *Tránsito, La Verdad, Levante Agrario, Títilo canta, Monteagudo*, entre otras. Publicó su *Poesía completa* en 1987.

Presencia de Miguel

Nadie,
—ni antes ni después de ti—
Supo, sabe
Pronunciar mi nombre.
Hacías una creación de la palabra,
Del tono, del sonido, del acento...

Entonces...
 Te recuerdo en mi nombre
 -aprendido de ti-
 Que conmigo inseparable, llevo.
 Inconsumible, ingrátido.
 Sin muerte y sin dolor.

Dionisia García

Nace en Fuente Álamo (Albacete) en 1929. Siendo una adolescente se traslada a Murcia para estudiar la Licenciatura de Filología Románica en la Universidad. En 1970 se instala en Murcia donde publica *El vaho en los espejos* en 1976, cuando la poetisa tiene 47 años. Ganó “El libro del Año de la Región de Murcia” con *Lugares de pasor*. Participa en tareas editoriales, en la revista *Tránsito*, de la que fue directora, y en *Begar ediciones*. Publicó *Tiempos del cantar*. Escribió un ensayo bajo el título *Larga vida (Vida y obras de Emma Egea)*. Poemas: *Antífonas*, *Interludio*, *Diario abierto*, *Las palabras lo saben*, (*Aforismos*) *El engaño de los días*, *La Apuesta...* y últimamente *Atardece despacio*. Poetisa completa. Francisco Javier Díez de Revenga en *Poetas españoles del siglo XXI*, realiza un acabado estudio de su obra poética. Acontecer

Pasar no es sólo ir hacia fatal destino,
 es también darse cuenta
 de la línea del sol en el muro encalado,
 de atardeceres lentos en la ciudad que habitas.

Eres cuanto recuerdas,
 sin dejar el momento presente y pasajero
 que ha de instalarse luego en la memoria,
 y acompañar, más tarde, hermoso y rutinario,
 donde buscamos fieles las íntimas presencias:
 aquella voz pausada de mi madre,
 el brillo de tus ojos al decir que me amabas.

¿Todo es cierto y ha sido, o está siendo?
 Sólo una luz oculta que, misteriosa, invita.

Juana J. Marín Saura

Nacida en Alcantarilla en 1953. Estudió Artes Plásticas y Literatura. Escritora habitual en revistas, libros, catálogos de Arte y Literatura, articulista en prensa y en programas culturales... Incluida en diccionarios, enciclopedias, antologías, libros, exposiciones literarias y revistas especializadas. Profesora invitada de talleres literarios. Conferenciante en universidades y centros docentes. Cofundadora de la revista cultural *Azahara*. (Murcia, 1978-1980). Es "Premio Internacional de Poesía Zenobia" (Madrid, 1989). Pertenece a la Red Mundial de Escritores en Español

(REMES).https://es.wikipedia.org/wiki/Juana_J._Mar%C3%ADn_Saura - cite_note-5 Trece poemarios. Ha publicado el poemario *Desde el fondo mismo* en 1975. El primero de dos decenas de libros entre los que se encuentran: *A través de la luz* Premio Zenobia 1989. *Para detener el tiempo*, *A veces*, *Para detener el tiempo*, *Rondo veneciano*, *A veces*, *El rastro del pincel*, *Instante...* Su poesía se traduce al italiano, rumano e inglés.

Yo tenía
Yo tenía un amigo
que sin mediar palabra, lentamente
una tarde, tomó la ruta de los pájaros.

Yo tenía un jardín lleno de estrellas,
donde cada mañana
anidaba el rocío entre las rosas.

Yo tenía un laurel alto y hermoso,
bajo cuyas ramas buscaba
su fresquísima sombra en el verano.

Yo tenía un amor que decidió aniquilarse
bajo el frío polar de una tarde de invierno.

Yo tenía una isla, un rayo de luz irrepetible,
dos corazones adornando mis bolígrafos,
mis rotuladores... mi pluma...

Yo tenía... un corazón,
 la suavidad del tacto cuando se aceleran los latidos,
 una mirada tierna,
 la sonrisa más fresca e inocente...

Ahora no sé si tengo algo,
 y recurro fiel a la esperanza
 con la que a diario ilumino
 la vida que se me presta.

Más poetisas

Mejor fue la presencia femenina en *El Diario Murciano* de 1904, el él: María Belmonte, Amalia Villalta, Aurora Folqué, Concha Mendoza. Y no así en *Murcia* de la misma fecha que entre sus 63 poetas no hay femeninas. Sorprendente es la presencia de la madre Rafaela Párraga en *La Semana*, de Mula de 1919. La ausencia de poetisas en estos años, es notoria: El muy interesante *Suplemento literaria* del diario *La Verdad* (1923-26) solo registra cuatro nombres de mujeres: dos francesas: Dominique Sylvaire y Annie Viventi y las no murcianas Juana de Iborbauruo y María Teresa Roca de Togores. Más adelante la también valiosa revista literaria *Azarbe* (verso y prosa 1946-48), solo aparecen Celia Viñas, un poema de Carmen Conde y una traducción de la francesa Stéphane Mallarme.

En *Boletín* de editorial Levante, Rosita Navarro. En *Cuadernos Murcianos* de Velasco: Lucela Campillo Martínez, Juana J. Marín Sara, María Cegarra Salcedo de La Unión, Carmen Conde, Elena Escribano Alemán de Beniaján, Carmen García Garrido de Murcia, María Pilar López, ciezana (1919-x) y matrona, autora de *Tu y la huida*, *El cielo perseguido*, *Seis cartas urgentes*, *Ángel irremediable*, *Cartas a un hombre nuevo*... Mari Carmen Sánchez Gil, María Dolores Bos Bonald, Josela García de Amat, Gloria Gonzano, Ana Ibars Meroño, Soledad Núñez y Núñez...

Otra revista interesante fue *Tránsito*, (1979-1980) dirigida por Dionisia García acompañada por Salvador García Jiménez, Salvador Pérez Valiente y Francisco Sánchez Bautista, y en ella colaboraron: María Cegarra Salcedo, Carmen Conde, Dionisia García, Carmen Arcas, María Ángeles Mora, Ana María Navales, Pureza Canelo y Margarita Arroyo. En las publicaciones del *Aula de Poesía*, de la Universidad, (1996-2011)

son distinguidas: Cristina Morano (1999) por *Las rutas del nómada*; M^a Carmen Piqueras Hernández (Murcia, 1963), por *Oficios de derrota* (I Premio de Poesía Dionisia García-Universidad de Murcia) (2001) Actual colaboradora de diversos medios de comunicación. *Veinte películas de amor y una canción de John Lennon*, *Oficios de derrota* (con el que ganó el Primer Premio de Poesía Dionisia García) y *Nación del sueño*. Soledad Zurera por *Los cenáculos de Eros*. (x Premio de Poesía Dionisia García-Universidad de Murcia) (2011) La poetisa murciana Carmen Piqueras (Murcia, 1963).

Malecón, fue un generoso y constante esfuerzo de Juan Galdós. La inició en 1993 hasta 2010, con más de 70 números. Tuvo numerosos colaboradores tan generosos como él. Las poetisas fueron: la asidua Dionisia García, Amparo Madrona, Dora Arroyo, Francisca Gutiérrez Sánchez, Elisa de Pascual Martínez, Antonia Kohnem que remitía sus trabajos desde Alemania. Emma Pérez Coquillat, autora de *Metamorfosis de una soledad, 25 poemas sobre cenizas...*

Encarna Luna Guillén, murciana 1923-1966. «Su afición y aptitudes para la poesía adornan su rica personalidad», la califica Juan Barceló. Su obra póstuma *Desde la otra orilla*. Emma Egea, cartagenera (1930?-1992). Su obra *Otoño en París, Un día de mayo* -póstuma- *Si yo fuera río*. Y María Agustina Martínez Gómez, catedrática de instituto de Lorca en cuya ciudad se crearon los premios «María Agustina»

Las Torres de Cotillas en el libro *Letras torreñas*, del año 2000, aparecen Mercedes Piqueras Mateo, de Sabadell, pero radicada en Las Torres, también le ocurre algo parecido a Carmen Montero, de Almonte (Huelva) que en ese año tenía publicados los poemarios *Al final de la Luz, Legado a mis hijos, Desde un alma...* En el I *Certamen Municipal Literario* de las Torres de Cotillas, de 1998, obtuvo el 2º premio, para la fase 14-20 años, Vanesa López González y el 3º Eva Gloria Castells Calabuig. Para los comprendidos entre los 21-30 años el 2º premio fue para Mercedes Piqueras Mateo, para los más de 30 años el 2º premio para Claudia Palacios Palacios.

Teresa Pavía Oñate, apenas un poema largo dedicado a la Cruz de Caravaca aparecido en el programa de las fiestas de los años 70. Raquel Mengual Izquierdo, Antonia García López, Rosa García Oliver, de Cartagena, Aris (Ascensión García), de Cehégín, Aurora Montoya, de Cieza, Isabel Mascuñán, de Cieza, como los dos anteriores miembro de *La Sierpe y el Laúd*, M^a Ángeles Moragues Chazarra es Doctora en Filología Hispánica, profesora de Lengua y Literatura españolas en

secundaria y en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Carmen Montero Medina, que residió algún tiempo aquí. Ahora quedan por sacar a la luz pública las voces María Ángeles Moragues Chazarra. Olga Estrella, publicó una poesía en *Contraluz*. Vega Cerezo, *poetisa murciana*. Annie Costello de Murcia. Espera publicar pronto su primer libro de poemas. Consuelo Mengual Bernal, Aurora Saura Bacaicoa, autora de *Las Horas*, *De qué árbol*, *Retratos de interior...* y única poetisa en el libro *De la Literatura Murciana actual*, editado en Mula.

Leonor Pérez García, conocida como Leonor Antón (Cartagena, 1986) es la escritora, novelista, poeta y artista creativa española. Mediante la combinación de diferentes medios ha realizado al menos doce obras, tanto editadas en papel como en formato multimedia, considerada por tanto una artista multidisciplinar contemporánea. Durante el verano de 2015, lanza su primer audiolibro con el título de *Niña todoσ*. *Cuaderno de veranoσ*, *A Santa Cuna*, *Las gafas del cristal rojoσ*,... completando una serie de doce temarios.

Magdalena Sánchez Blesa: (Puerto Lumbreras, 1970) *Tras cosas de niña* y *Yo contra mí*, 'Nana para dormir a mis abuelos' es el tercer libro, que dedica a la infancia y a los ancianos, en los que tiene una "especial debilidad" Recita versos en colegios, cárceles, librerías y hasta en las mesas del restaurante que regenta en Alhama de Murcia. Estudió Filología Hispánica y Arte Dramático, Actriz y productora de la película *Las aventuras de Moriana*,

Rosa Campos, de Calasparra, residente en Cieza, la cuarta miembro del grupo *La Sierpe y el Laúd*, Rosa María Regalado, de Murcia Mari Ángeles Ibernón Valero, de Cehegín.

Cieza ha mantenido durante años, *La Sierpe y el Laud*, desde 1981 hasta el presente, con poetisas como Carmen Carrillo, Rosa Campos, Aurora Montoya e Isabel Mascuñán, defendida por el grupo de literatura propio del que forma, o formaron, parte Pascuala Sánchez e Isabel Mascuñana. Pasó a emitirse por la emisora de Cieza. También ha editado libros en la colección *Acantoσ*, donde figura María Blázquez con *Plan de fuga*.

Jumillanas; Avelina Colón Gutiérrez Nació en Jumilla 1927-1990. Participó en Juegos Florales. Ana María Gil Tomás, Angelina Jiménez Fernández, Aurora Jiménez Cutillas (1952-2010). Ana María Tomas Olivares, 1956, filóloga, poeta, dramaturga, articulista, prologuista y narradora. Ha sido traducida al persa, al árabe y al italiano. Cuenta con diez volúmenes entre los que se encuentra: *A solas con Serene*, *Memoria*

intacta como el ámbar, *Las estaciones de la locura*, *Ausencias*, *Historias y deseo*. M^a Cruz Trigueros Mateos nació en 1957. *Pensamientos, sentimientos urbanos* 2002. Inmaculada Ortuño Martínez nacida en Diciembre de 1957. Lcda. en Geografía e Historia.

Ana María Olivares Tomás. Nace en Novelda (Alicante), a edad muy temprana pierde a sus padres por lo que se traslada a Jumilla, sus libros *Ausencias* (Ayuntamiento de Jumilla. 1999), *Noches de Sándalo* 2004, *Mareas de otoño* 2008, *A solas con Selene* (Madrid, 2010), así como *Acordes de Melancolía*.

Y las poetisas Raquel Mengual, María del Carmen Herrera, Pilar Nicolás Ayala, autora de *Rimas y poesías* editada en 2011, Carmen Castillo, hija de Dictinio del Castillo, Ofelia Sequeros, María del Carmen Piqueras, Cristina Morano, Isabel García Molina, Marta Zafrilla, Teresa Vicente...

En las Publicaciones de *Aula de Poesía*, de la Universidad, (1996-2011) son distinguidas: Cristina Morano (1999) por *Las rutas del nómada*; M^a Carmen Piqueras Hernández por *Oficios de derrota* (I Premio de Poesía Dionisia García-Universidad de Murcia) (2001) y Soledad Zurera por *Los cenáculos de Eros*. (X Premio de Poesía Dionisia García-Universidad de Murcia) (2011),

Otras más pueden ser, Ana Vidal Egea de Dolores Torre Pacheco afincada en Nueva York en cuya universidad da clases. Ha publicado *Dolores-Manhattan*, donde participan poemas de Carmen Piqueras, Cristina Morano, Inmaculada Pelegrín, Vega Cerezo, Natalia Carbajosa, Katy Parra, de Totana ganadora del primer premio de poesía «Jara Carrillo», Noelia Illán Conesa, Violeta Nicolás, Virginia Cantó, Beatriz Miralles. Milagros López Cecilia Quílez. Guillermina Sánchez, de Ricote.

Poetisas del dialecto murciano

Aparecen en el siglo xx en *La literatura en murciano* de Juan José Navarro Avilés donde se cita a Dolores Sevilla Pérez, murciana (1928-2005) *Canciones nuevas de sentires viejos*. Acaso la primera mujer panochista, casi mejor que ha usado el habla murciana. Enriqueta Egea Fernández, maestra, murciana 1931, difusora del murciano escribiendo otras teatrales. *Escenas Huertanas* acaso sea la primera obra femenina en panochito. Teresa Hernández Martínez, Nacida en Guadalupe 1946, escribe en prosa y en verso sobre temas murcianos. Pilar de la Caridad López

Gálvez nacida en Aljucer en 1946 escribe en castellano y panocho. Ganó el “Esmeraldo Cano” de Molina de Segura. Recitadora huertana. María Jesús Lacárcel Carretero, Murcia 1956, ha recibido algunos premios. Pascuala Morote Pagán, de Jumilla, publicó *Cultura tradicional de Jumilla y Cancionero popular*. Encarnación Alcázar Sánchez, la única ganadora de un Concurso de Bandos. Enriqueta Egea Hernández...

Molina de Segura

En Molina están Teresa Sandoval, que prodiga sus trabajos en las revistas de Semana Santa locales, La poeta y actriz, Faustina Bermejo Hernández, (Irel), autora de *Alas, El Hombre era un Monte, Reloj de Candela, ¿Realidad desvanecida?, Realidad Recobrada...*. Coordina la revista literaria *Molinea*. Dolores Ferra Abellán autora del poemario *Las perdices, Las ruinas del amor...*, María Sánchez Rodríguez, de Moratalla pero residente en Molina con su poemario *En la soledad de la noche*. Trinidad Cano Díaz. Nacida en Corvera en 1932, también residente en Molina hacia 1960. A partir de 1996, año en que obtuvo el tercer premio en un certamen de poesía organizado por la Concejalía de Mujer del Ayuntamiento de Molina de Segura, ha obtenido diversos premios literarios en ésta y otras ciudades. *Poemas del silencio*. Residentes también: Carmen García Sánchez, de Los Royos. Carmen Martínez Maricó de Hellín (1966) con el poemario *Acompáñame*, colabora en *La Molineta*, Paula Conesa Pérez de Ribera de Molina. Emilia Arnaldos Hernández, de El Llano de Molina, autora de *La vida que he vivido*.

En Molina destaca la revista femenina *Crisol*, bianual, única en la región, donde aparecen relatos, ensayos y epístolas escritas solo por mujeres. Se inició en 2001 y colaboran: Elena Sánchez Meseguer, Carmen Mondéjar Martínez, Paula Conesa *La Paz*, M^a Manuela Herrero Gras, Mercedes Monreal Martínez, Isabel Albaladejo Martínez, Piedad López Martínez, Rafi Gomáriz, María Ignacia Sánchez, Carmen Moratinos, Carmen Segovia...En los certámenes molinenses de *Letra Joven*, en los cuatro publicados, (1998-2001) octuvo mención Sonia Vidal Teruel, aunque participaron más mujeres como Ascensión Pastor Rodríguez y Milagros López López.

En *Cuaderno de Poesía*, de Molina, de 1984 están Pilar Frutos Martínez, Faustina Bermejo Hernández “Irel” y en *Cuaderno Literario* de la misma localidad, de 1988 con motivo del XIX Festival de Teatro, Juana, Faustina y Piqueras. Se celebran certámenes de *Relato Corto* y *Poesía*,

con motivo del 8 de marzo, patrocinado por la concejalía de la mujer entre los años 1996-1998. Quedaron así: 1996: primer premio de poesía; segundo premio Dolores Ferre Abellán; tercer premio: Trinidad Cano Díaz. Los accésits fueron para: Carmen García Sánchez, nacida en Los Royos y afincada en Molina, Paula Conesa Pérez, de Ribera de Molina. En 1997 primer premio Trinidad Cano, 2º Carmen Vicente Nicolás, 3º M^a Ignacia Sánchez Puertas, Trinidad Cano, Mónica Parra Asensio. En 1998: Primer premio, Elena Sánchez Meseguer, 2º Carmen García Sánchez, 3º otra vez, Trinidad Cano, accésit Francisca Jiménez Rodríguez y María Sánchez Rodríguez El certamen sigue convocándose. Va por la XXII ocasión.

Tras la modesta aparición de *Los cuadernos del Forσ*, en multico-pista, con cuatro o cinco números, y con la colaboración poética de Ester Monserrate, el grupo mejoró publicando *La Molineta*, se inició en 2003, es, acaso, la revista literario de más larga andadura murciana pues aunque cambió de nombre en 2007, pasándose a denominar *Molinea*, sigue todavía en publicación. En ese mismo año surgió el único número, *Cuenta Molina* con la participación de *Irel*, o sea Faustina Bermejo Hernández, Flori García Sánchez. Figura como coordinador de las dos, y de la nueva *Molinea*, el dibujante, Juan Espallardo Jorquera, ilustrador de los cincuenta números publicados acompañado de Piqueras y Paco López. Esta inició, prácticamente, el mismo caminar que las anteriores. Proliferan en ella numerosos nombres de poetisas, algunas autoras casi infantiles, otras noveles y algunas de lugares lejanos a Molina. Lo que da cuenta del empeño de la revista de ser portadora del entusiasmo literario local. Siguen participando, en el quincuagésimo encuentro de *Molinea*, Carmen Gallego, Mariola Jiménez, Gloria Flores Celdrán, Irel Faustina Bermejo, Isabel Grima, María García Treviño, y en posa, Mari Carmen Hernández Pérez, Fina Marín Marín, María González, María José García Martínez, María Fernanda Izquierdo Colmenero.

De la escasez de poesía femenina, y hasta masculina, da cuenta *Molinea*. Hay que llegar al sexto encuentro con un ensayo de rasgos poéticos de Dora Sánchez Rubio, autora de libro de relatos *El número mordisco a la nube*. La primera poetisa con *La voz del silencio*, fue Mará José Sánchez Vázquez, de Moratalla, en el décimo encuentro. En el trece Florentina García Sánchez. *Irel*, como componente del grupo, tiene frecuente presencia en verso y prosa, la acompaña Florentina García Sánchez. Aliety Fernández Marrero, Conchita Fernández de Lama, Teresa Sandoval Vicente.

Teresa Sandoval, el primer reconocimiento a su poesía lo recibió a los diecisiete años. al otorgársele el primer premio de unos juegos florales. Ha sido premiada en varios certámenes literarios en la ciudad de Murcia y en diversos lugares de la región.

Estrella en la noche
 Luz y bruma en el lago,
 dormidas aguas tersas;
 sobre el altísimo Pino
 mecíase una estrella.
 Acodado en el viejo y ancho muro,
 centinela callado del caserón vacío,
 despertó en el oscuro
 crepitar de la noche mi añoranza,
 mi añoranza de ti.
 Tú eras la estrella que besabas mi frente
 desde tu muda ausencia;
 te sentía a mi lado, te soñaba
 y a un tiempo musitaba:
 - Estás, aunque no estás;
 aquí en mi corazón eres presencia.

La poetisa *Irel* Faustina Bermejo Hernández, Molina de Segura, Máster en Artes Escénicas por la Universidad de Murcia. Colabora en diferentes antologías y revistas literarias: *Ágora*, *Acantilados de papel*, *En la isla*, *Mistium*, *Gatos y Mandurrias*, *La Molineta* y *Molínea* y fue ganadora del Certamen de Literatura Basada en Valores *Concha de Luz* con su poemario *Baile de opuestos*. *Brisa nómada*, *Alas*

Voy a buscarte
 Te daré pan en mi beso.
 Tú sal a mi encuentro
 con barro y con rocío.
 El río retoza entre los riscos
ribeteando el cañón de tierra caliza
 y de mármoles rojos.
 Dame tu ternura,
 el manantial de tu sonrisa,
 la mirada más profunda,

la miel de tus labios,
tu caricia...
Toma la estrella fugaz
detenida en mis cabellos.
Acompáñame al corazón del bosque.
Yo abriré los postigos
de los más ocultos senderos.
Te daré pan en mi beso.
Tú sal a mi encuentro.

Y en cuentos infantiles esta Cleofé Hernández con *Los cuentos de la abuela*, alguno con párrafos rimados. Y quedan, para toda la Región, las publicaciones escolares que se prodigaron por la década de 1980. Como ejemplo la molinense *Senda* con Agustina Gálvez Martínez, Encarna Cantero, Elia M^a Martínez, Ascen Ríos Pineda, Belén Sánchez Martínez autora de *Un dulce recordar* –inédita... Fomentadas por el empeño municipal de atención al cultivo literario, la Concejalía de Igualdad de Molina convoca el *Certamen literario de poesía y relato corto 8 de marzo* que va por su XXII convocatoria. Y de la Concejalía de la Juventud, es el XXVI *Certamen literario* dedicado a los alumnos de bachillerato.

Rompedora Elisa Séiquer

PEDRO SOLER GÓMEZ

Cronista Oficial de la ciudad de Murcia

Elisa Séiquer Gutiérrez (Murcia, 14 de agosto de 1945-20 de junio de 1996) fue una artista rompedora. No hablo de cuantas esculturas pudiera romper, a lo largo de su medio siglo de vida, pero sí de su entusiasmo por eliminar unas barreras, para que aflorara con toda su intensidad su trabajo bien hecho. También era rompedora en sus sentimientos personales, en su manera de ser y de presentarse ante un público, quizá por entonces excesivamente anclado en una metodología humana más que estricta, sin mucha apertura hacia la libre, dentro del respeto, actuación de los demás.

Tuvo tiempo de alcanzar un aprendizaje serio, dentro del mundo de la escultura, tras sus sucesivas etapas en Murcia, Valencia, Madrid e incluso Paris, pero el tiempo no le concedió años suficientes para que pudiera intensificar y multiplicar, más de cuanto ya hizo, sus saberes. Demostró, por supuesto, que era una artista de primera fila, dedicada por entero a una labor que ella consideraba arriesgada, porque conocía el compromiso que suponía entregarse a una obra definitiva con rutas personales y artísticas. Pero su capacidad creativa se fue abriendo paso, junto a otra serie de artistas, también rompedores, también ajenos a otras funciones, que no fuesen su entregada faena a seguir en lo que consideraban esencial en su vida. Ahí estaban -¡qué tiempos!- personajes de la talla (también humana y profesional) de José María Párraga, Manolo Avellaneda, Paco Toledo, Hernández Cano..., voceadores de sus actuaciones, como signo inequívoco de su planteamiento ante una problemática y una incomprensión, que le plantaba una sociedad en gran parte remisa e incomprensiva.

Elisa Séiquer quiso, desde muy pronto, mostrar su interiorismo sentimental a través de sus piezas escultóricas, por lo que, todavía muy joven, comenzó con sus exposiciones, y, más adelante, con otra activida-

des, como las docentes, en clara consonancia con su profunda vocación. Ella pudo actuar de semilla para que el presumible abandono que sufría el sentimiento artístico fuese brotando por todos aquellos rincones de nuestra región, que Elisa regó, a través de su palabra y sus saberes, y en los que sembró sus recuerdos. Y en plena juventud efervescente -apenas había superado los veinticinco años- obtuvo el Premio Salzillo, por una pieza, que también ha marcado, de un modo u otro, la visión artística de su trayectoria. Fue la denominada como 'El Salto', la obra que recibió el premio a un trabajo lleno de entusiasmo, y supuso para la artista un reconocimiento, que recibió con inmensa alegría, pero que acaso todavía consideraba inmerecido. Por esto confesaba que "la escultura, como todo medio de expresión, está íntimamente ligada al momento en que se produce. Tiene un factor hereditario, que consiste en utilizar las experiencias de los demás anteriores". Y añadía que "el artista no debe manifestarse desligado de las superaciones realizadas hasta él, a partir de las cuales debe intentar hallar nuevas superaciones". No quería darse cuenta de la trascendencia que aquel premio podría tener sobre su futuro, aunque afirmaba que lo que sí sabía es que se sentiría obligada a perfeccionar su labor. Pero también hubo quien escribió que estábamos ante una escultora, que "se adentra por un campo de formas sorprendentes, de ritmos inesperados, para aportar sumandos a la evolución experimental del arte.

Y lo hace con el profundo misterio -a veces escalofriante- de las dramáticas expresiones; de esas esculturas que en ocasiones representan seres sacrificados al descuartizamiento en aras de la idea estética, de las insubordinaciones a la recta anatomía por supresión o simplificación de formas, y, en todo caso, con la violencia de unas superficies agresivamente contorneadas". Más rompedora, y máxime en aquellos tiempos no se podía ser, cuando se trataba de una artista, de una mujer, que sembraba tanto patetismo en su obra. Pero, ya años antes, Elisa Séiquer era una escultora, que rompía con las superficies pulidas y bien acabadas, porque prefería "el vigor espontáneo de la apariencia rudimentaria". A ella le gustaba, escribía la crítica de entonces, "resaltar descriptivamente las más expresivas esencias de unan vitalidad absolutamente real y apasionada". Porque la pasión era otro de los emblemas, que aparecía insertos en sus obras, con un sentimiento arrebatador. Así lo demostró en una exposición en galería Chys, en la que se imponía una serie de dibujos en torno al mundo de la droga, y que debió parecer, por sus desgarros, desagradables y acaso escandalizadores. Pero, por encima de



esto, estaban impregnados de su belleza artística, por la suavidad que también había sabido aplicar la autora a las líneas de unas figuras, que se retorcían y a unos rostros escalofriantes.

Elisa Séiquer impregnaba su obra de un estilo, que se debatía en el seno de una figuración rasgadora, en la que los cuerpos surgen en movimiento, una de las facetas más atrayentes que siempre desarrolló esta artista murciana. Quiso que sus piezas se movilizasen, a la hora de saltar o de recluirse, de pasear o de arrojar una mirada por el horizonte. La quietud definitiva no cuadraba como elemento en los conceptos de una artista tan inquieta. Tampoco pareció sentirse atraída por la escultura religiosa, aunque llegó a realizar ciertas piezas para colegios y algunas

iglesias de la región. Pero por encima de todo, la personalidad y la obra de Elisa Séiquer se convirtieron en una real referencia artística en Murcia.

Cuando aún no había cumplido cincuenta años, falleció Elisa Séiquer, víctima de una demoledora enfermedad. Fue un mazazo, que resonó como un eco desolador en el corazón de artistas, amigos y mucha gente ajena al ambiente en el que ella se desenvolvía. Aún así, como suele suceder con el paso del tiempo, el recuerdo se hace débil y la memoria disminuye. Desde entonces, una exposición, celebrada en la Sala Verónicas, sirvió para recuperar esa memoria perdida y poder contemplar la valentía artística de una mujer que sembró de arte toda su vida, con la mayor dignidad y convencimiento. Ciertamente que habían de pasar doce años de su muerte, para qué se recuperarse y reinstalase en un espacio público una de sus más conocidas obras: 'Juego de muchachos' que se encontraba perdida en los almacenes municipales, tras haber sido dilapidada en el Jardín del Malecón, donde se encontraba expuesta. El febrero de 2008 fue situada, tras las precisas restauraciones, en el Jardín de las Tres Copas.

Aún así, el sentimiento generalizado sobre Elisa Séiquer, seguía siendo el olvido. Afortunadamente, su nombre volvió a lucir a través de la plaza que lleva su nombre, junto al Museo de la Ciudad, y de la lápida que, el 10 de marzo del pasado año, en ella fue colocada. Pueden leerse estos entrañables versos que, muchos años antes, le había dedicado el simpar José María Párraga:

“Su arte es auténtico
 Su mundo, de dentro a fuera.
 Su mente capta, elabora.
 Goza y sufre al mismo tiempo.
 Emplea su técnica, trabajo, equilibrio
 y esfuerzo sin dejar nada al azar.
 La frialdad aparente es técnica, sensibilidad.
 La soledad de su obra es patrimonio de los seres humanos...,
 pero intenta llegar con sus figuras, sin arroparlas
 ni enmascararlas, porque son como la vida misma”.

El recuerdo de Elisa Seiquer queda intacto para muchos, igual que su nombre, a través de esa plaza y esa lápida. Y, junto a su recuerdo y su nombre, su obra, llena de energía, que sirve de gozo a cuantos puedan disfrutarla.

Deporte, política y periodismo



Alfonso Férrez 1925

Orígenes del deporte femenino en Murcia. 1908-1945

RICARDO MONTES BERNÁRDEZ
*Presidente de la Asociación de
Cronistas Oficiales de la Región de Murcia*

JOSÉ FRANCISCO BELTRÁN ABELLÁN
Presidente de la Asociación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local

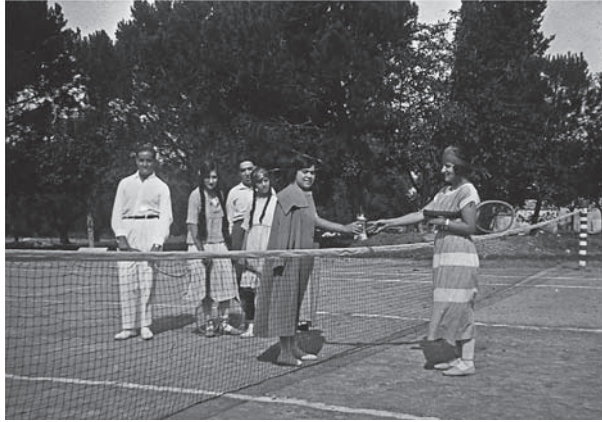
La incorporación de la mujer murciana al deporte fue relativamente tardía y selectiva. De hecho se especializó en las regatas (1908) y el tenis (1922), ampliando su participación, posteriormente, al baloncesto (1939), hockey (1939), natación y balonmano. Tras la contienda civil el deporte se ligó al ámbito universitario, convocándose los Juegos Universitarios desde 1942, realizándose en Murcia en 1968. Entre 1943 y 1947 la sección femenina apoyará y fomentará el deporte de la mujer murciana, de la mano de Albina Fayren Arranz (1905-1976). Un hecho a destacar es que las deportistas lo eran mientras no se casaban, en ese momento desaparecían de la escena. Para algunas deportistas el tema fue de divertimento, pasatiempo familiar..., para otras supuso una dedicación intensa y fructífera, es el caso de Conchita Guitar de Virto, Marina Cerezo Iniesta, Carmen Perea, Carmen Cabezas Braquehais, Concha Sandoval Moreno, Brígida Llanes o Fuensanta Guaita Sánchez.

Tenis

El Tennis Club de Murcia organizaba, en 1922, la Copa Talavera, con trofeos donados por Ángel Viudes. En el torneo participaron cinco jóvenes pertenecientes a ricas familias: las hermanas Elena y Mercedes Payá Navarro¹, M^a Teresa Aguirre, Luisa Servet Spottorno (1901) y Margot Sterlitz. Por parejas

¹ Nacidas en 1906. Hijas del político, banquero y empresario Joaquín Payá López y Mercedes Navarro Sánchez (nacida en Espinardo). Su tío abuelo fue el famoso cura de Benejama, Miguel Paya y Rico, senador, cardenal, arzobispo, al que se debe la tesis de la infalibilidad del Papa y el descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago, casi nada.

quedó finalista Mercedes Payá junto a Antonio Clemares que sucumbieron frente a Luís Valenciano y Ángel Romero. En primavera de 1926 volvíamos a ver un torneo de parejas mixtas, otro tanto sucederá en octubre de 1927.²



Campo de tenis de la familia Payá en el Menjú. Cieza.

De interesante podemos considerar la convocatoria de Campeonato Provincial realizada por el Lawn Tennis Club de Lorca en 1929. En esta localidad descollaban, entre otras, **Concha Sandoval Moreno** (1893-1988, futura baronesa de Petrés y Mallard, con pista de tenis propia), Isabel Ayala, Piluca Ribadulla y Encarnita Ayala.³

En Murcia destacaban entonces las hermanas Trini y Pilar López Ros que practicaban en la pista de tenis de la Fábrica del Salitre.⁴ Para 1930 se inauguraba un campo de tenis en el Hotel España, en Sierra España, ganando su primer campeonato Emilia Jiménez Belmar y Julio Herrero Malats (se casarían en 1932), frente a María Oliva de Fricke y Enrique Beviar. Al tiempo practicaba tenis en Cieza Piedad Marín Blázquez Jaén.⁵

Más famosa se hizo la jovencísima **Josefina Ferrer Ros**, nacida en 1918, que en 1934 es nombrada Mis Cartagena, Mis Murcia y representó a la región en el concurso nacional, quedando en segundo lugar.

Regatas

Hace 140 años ya eran comunes las regatas de remos en Águilas y Cartagena, ligadas a las fiestas veraniegas, convocadas por sus respectivos

² *Murcia Deportiva* 9-1-1922. *El Liberal* 28-2-1926; 16-9-1927

³ *El Liberal* 29-12-1929; 21-11-1930

⁴ *Murcia Gráfica* 15-1-1928

⁵ *Levante Agrario* 8-4-1930

ayuntamientos, siendo normal la contratación de una banda de música que las animara. Lentamente se incorporará la mujer a las regatas, participando en Cartagena en 1908 o en Los Alcázares y Águilas a partir de 1914. Los niños y niñas son incorporados a las mismas a partir de 1908, en Cartagena. En el caso de las regatas femeninas e infantiles, parece poder afirmarse, fueron las primeras celebradas en España.

Águilas:

En 1914, tenían lugar las regatas femeninas, a remo.⁶



Velero patroneado por mujeres en Águilas.

Los Alcázares:

En julio de 1914, eran bautizadas con jerez dos nuevas canoas, “Belmonte” y “Elena”, al son de la música de la banda de La Unión. Por la tarde tenía lugar una regata de vela entre el “Cuco” y el “Once de mayo” que ganó, confirmando que era el campeón del Mar Menor. Acto seguido tuvieron lugar unas regatas femeninas, las segundas que se celebraban en la costa murciana, entre dos equipos, encarnado y azul. El primero estaba compuesto por Antoñita López Ambit, Matilde Saura, Antonia Espinosa, Rosita Iruete, María López Ambit, Trinidad Sáez y Manolita Páez. El equipo azul lo formaron Florita Carles Roca, Inspiración Ruiz, Fernanda García de Tudela, María Renasco, Paulina García de Tudela, Mercedes Serrano y Ascensión Renasco, venciendo el equipo encarnado.⁷ Manuel Tomás Crave y Muñoz Covos, fueron los verdaderos impulsores de competiciones a remo, incluso femeninas.⁸ En 1917 el

6 *El Liberal* 6-6 1914.

7 *El Liberal* 28-7-1914

8 *El Liberal* 30-8-1916

Club organiza tres regatas, en las que tomaban parte diversas señoritas con “*trajes a la marinera*”.⁹

Cartagena

En agosto de 1908 serán vistos varios canots “*tripulados por encantadoras beldades*”, recorriendo la bahía de Cartagena. Dado el interés, se convocaron regatas femeninas para el 20 de septiembre de este año, siendo las primeras celebradas en España. Participaron en dos canoas: “Peral” y “Escario”. En la primera, y vencedora, iban a bordo: Margarita Rolandi, Conchita Sánchez, Sofía Lizana, María Rolandi, Amalia Braquehais y Blanca Rolandi. En la segunda canoa mencionamos a Enriqueta Braquehais, Carlota Rolandi, María Braquehais, Luisa Martí y las hermanas Anita y Paz Rolandi.¹⁰ Como vemos, las hermanas Rolandi y Braquehais copaban la participación.



Regatas de mujeres. Cartagena. Foto Casáu.

El verano de este año de 1909, regatas acostumbradas aparte, tenían lugar las primeras regatas de niños y de niñas. En las primeras vencía “Roldán”, ganando la de niñas el canot “Monroy”, patroneada por Carlota Duelo; amenizó las pruebas la banda de la Cruz Roja, dirigida por Lledó.¹¹ En 1913 destacaron las niñas **Conchita Guitart de Virto** (hija del almirante Guitart, a la que veremos seguir practicando el remo en 1931) y Anita Romero. Entre las jóvenes cartageneras mencionamos este año a Esperanza Alcantud, Angelita Botella, Florita Carlos Roca, Luisa Anciones, Mercedes Serrano, Luisa Sierra, Paz y Blanca Rolandi, Car-

9 *El Eco de Cartagena*. 28-7-1917

10 *El Liberal* 28-8-1908; 11-9-1908; 12-9-1908; 22-8-1908; *El Tiempo* 17-9-1908

11 *El Liberal* 28-9-1909

lota Duelo, Luci Robert, Elena Concas y Florita Aznar.¹² Un repunte experimentan las regatas a vela y remo en el año 1922. Ganaba la embarcación “Peral” con Rosario y Amparo Montojo, Virginia y Carmen Braquehais, Asunción Aguiló y Carmen Vives.



Regatas en el puerto de Cartagena. 1922.

Entre 1926 y 1928 las mejores regatistas cartageneras eran Paquita Wandosell, María Arnau, Maruja Botella y Rosario Doggio.¹³ Para 1931 las cartageneras competirán y vencerán en Alicante con un equipo compuesto por Margarita Manrique de Lara, Mari Paz Cabezas, Paquita Wandosell y Conchita Guitart.¹⁴

GIMNASIA Y BELLEZA

Corte este cupón

PERFUMERIA GAL
ISAAC PERAL, 10. - HARRIS

Sirvase enviarme, como obsequio, el folleto «Nuestra belleza de cada día», con el contenido «Ejercicios de belleza».

Nombre: _____
Domicilio: _____
Población: _____
Provincia: _____
Fecha: _____

PASTILLA, 1,25

JABON HENO DE PRAVIA

Hoy, la cultura física se enlaza tanto con el arte del tocador, que podría decirse: cutis descuidado, juventud en peligro; cutis frasco, belleza sana.

Incluya en sus cuidados matinales un masaje con la espuma del Heno de Pravia, al lavarse. Protege la tersura del cutis.

¿Desea documentarse sobre normas prácticas de gimnasia y belleza? Envíenos el cupón de este anuncio, y le remitiremos el folleto «Nuestra belleza de cada día».

En 1931 alguna casa comercial ya unía belleza y deporte en sus anuncios.

¹² *Vida Marítima* 30-9-1913

¹³ *La Verdad* 10-8-1926

¹⁴ *Cartagena Nueva* 1-9-1931

Equitación

Poco sabemos al respecto en este apartado. Diversas familias de alto poder adquisitivo tuvieron caballos, pudiendo afirmarse que las hijas aprenderían a montar y practicarían la equitación en sus fincas privadas, si podemos pasar revista a algunas mujeres que pasaron por Murcia “montando a caballo”. En 1891 abrió sus puertas el Salón de Sastrería Ramón Baño Sáez e Hijo, en la calle San Cristóbal de Murcia y ya anunciaba la venta de trajes de amazona, por lo que podemos deducir la existencia de compradoras.

Algunas compañías ecuestres traían mujeres en su espectáculo desde 1868, actuando en la plaza de toros de la capital, es el caso de madame Carolina. Una de aquellas amazonas era la señorita Alegría que brindó todo un espectáculo de buena monta en junio de 1887. Posteriormente veremos a Amparo Carrillo. Una de aquellas compañías ecuestres, entre 1889 y 1906, la dirigía el cartagenero Francisco Cámara con su esposa Clotilde Wolsi, profesora de equitación.¹⁵

Para verlas en el arte del rejoneo hay que aguardar a marzo de 1892, momento en el que actúa en Murcia la rejoneadora Matilde Vargas Zabaleta de Oliveira; después haría otro tanto en Cartagena con toros de Colmenar Viejo¹⁶. En la fiesta del Corpus de aquel año volvió a lidiar toros, pero esta vez eran portugueses, de Phalao Blanco, compartiendo cartel con Juan Jiménez (a) Ecijano y Francisco Piñero (a) Gavira¹⁷. Volvió a la semana siguiente a Cartagena para rejonear un toro de Anastasio Rodríguez Guadix, de Colmenar Viejo.

La tal Matilde, considerada como “una buena moza”, era natural de San Sebastián de Vizcaya donde nació un 20 de mayo de 1864, es decir, contaba 28 años cuando llegó a Murcia y ya llevaba a sus espaldas ocho años de ruedos. Era hija de lisboeta y vasco, pasando la mayor parte de su infancia y adolescencia en Portugal. Comenzó su carrera taurina a partir de 1884. Dentro del territorio español rejoneó en plazas tan importantes como Madrid, Zaragoza, Pamplona y Castellón. Su éxito en Murcia fue tan arrollador que algún que otro comercio llegó a exhibir como reclamo sus retratos en “traje a la Federica”, sus moñas, cintas y banderillas¹⁸. Sus triunfos se contaban por actuaciones, siendo alabada en los siguientes términos: “...no reconoce rival, ni como valiente, ni montando a caballo”.

Con anterioridad a esta magnífica rejoneadora, existe una referencia

15 *La Paz de Murcia* 16-9-1892. *El Eco de Cartagena* 4-5-1906

16 *La Paz de Murcia* 17-3-1868; *El Diario de Murcia*: 01.05.1892

17 *El Diario de Murcia*: 11.05.1892

18 *El Diario de Murcia*: 12.05.1892 y 14.06.1892

sobre su paso por nuestras tierras de la granadina (Motril) Francia García quien en 1774 aseguraba, pretendiendo “*torear a caballo con rejoncillo*” en Pamplona que ya lo había hecho en Murcia¹⁹. De ser cierto, el escenario tuvo que ser la plaza de Camachos, terminada en septiembre de 1769. Lamentablemente, no hemos hallado datos concretos que lo confirmen.

En junio actuó la rejoneadora Beatriz A. Santullano, considerada como una verdadera profesional con “depurada escuela”. Toreó en Murcia²⁰ en mayo de 1935, siendo ésta la tercera vez que lo hacía en su vida. Se la alabó como rejoneadora en esta ocasión destacando su buena monta sobre briosos caballos y su voluntad, pero se le objetó inexperiencia.

La Sociedad Hípica de Murcia se creaba en febrero de 1909, siendo su primer Presidente Enrique Guillamón.²¹ A partir de una foto existente en el AGRM sabemos que practicó en Murcia la equitación, a comienzos del siglo xx, se trata de **Lea Ruiz de Alejos y Rojas**, nacida en Pontevedra. Hija de Emilio Ruiz de Alejos y Gallego, que en 1906 era destinado a Murcia como Teniente coronel de la Guardia civil.²²



Lea Ruiz de Alejos con traje de amazona. Foto JM. Cutillas. C 1910. AGRM.

19 Cosío, J. M^a “*Los Toros*”. Ed. Espasa Calpe. Vol. 1. Madrid, 1941, pág.750.

20 La Verdad: 28.05.1935

21 *El Liberal de Murcia* 28-2-1909

22 De origen gallego nació en 1855, falleciendo en 1922, ya retirado, en Madrid. Casado con Concepción Rojas. Se quedaba viudo en 1909, volviendo a casarse en 1913. *El Liberal* 6-12-1906; 15-3-1910. Su hijo Emilio, también Guardia civil, sería fusilado por tropas franquistas en Asturias, en 1938.

Baloncesto

Los partidos femeninos tenían lugar, al igual que los masculinos, en el Murcia Park, en el mes de diciembre de 1939, se enfrentaban la Sección Femenina de la O.J. y la del S.E.U. Ganaba la O.J. por 26 puntos a cero. Hay que resaltar que todas las canastas fueron obra de las jugadoras **Marina Cerezo Iniesta** (Murcia 1922, Madrid 2011) y Carmen Córdoba, que se repartieron toda la puntuación de su victoria; en su equipo figuraban también Conchita Romero, Pili Paniagua y Victoria Sánchez. En mayo de 1940 se celebraba en el Murcia Park un partido de baloncesto entre equipos femeninos de Murcia y Córdoba, venciendo las murcianas por un contundente 30 a 0. A la alineación mencionada anteriormente se le sumaron Loli Gil de Avalor y Matilde Paniagua.²³

En 1941 ya existía un campeonato regional de baloncesto femenino, dependiente de la sección femenina. El baloncesto nace en Cartagena en marzo de 1941, con un equipo compuesto por Josefina Munuera Pareja, Loli Blázquez, Ángeles Homs, Milagros Lamata y Loia Tuduri.²⁴

En 1943 se enfrentaban los equipos de Cartagena contra el de Murcia. Del primero formaban parte Pepita Teijer, M^a Carmen Batlle, Josefina Serrano, Isabel Vázquez y María Butigier; por el de Murcia vemos a **Carmen Perea (López?)**, Amelia Bernal, Marina Cerezo, Victoria Sánchez, **Brígida Llanes**, Antonia Celdrán y Lolita Alben-tosa. Este año de 1943 la selección murciana de baloncesto quedaba tercero en el Campeonato De Levante²⁵. En 1944 el equipo titular lo conformaban Antonia Celdrán, Concha Bernal, Carmen Perea, Marina Cerezo y M^a Victoria Sánchez.²⁶ Las mencionadas Amelia Bernal, Marina Cerezo y Carmen Perea formaban al tiempo parte del equipo de balonmano.

Billar

Ya en 1896 veremos nuevas mesas en el Café del Siglo, de la calle Algezares de Murcia, donde se practicará el juego de billar para mujeres denominado coín, desconocido en Murcia. Para promocionarlo, en

²³ *Línea* 9-12-1939; 15-5-1940

²⁴ *El Noticiero* 15-3-1941.

²⁵ *Murcia Deportiva* 3-1-1944

²⁶ *Línea* 7-6-1941; 30-11-1943. *Murcia Deportiva* 28-2-1944

marzo de 1898, el Café del Siglo de Murcia, contrataba a “*cuatro bellas señoritas*” de Madrid, para que realizaran una exhibición.²⁷

Hockey sobre hierba

Comenzó a practicarse en Murcia en mayo de 1936, siendo el entrenador del equipo femenino el gallego **Carlos Carballo Núñez**, (árbitro, comentarista deportivo). Tras la guerra civil continuará en su puesto el mismo entrenador, y presidente de la Federación de Hockey de Murcia (en 1945 fijaba su residencia en Madrid), conformando el equipo Rosita Morales, Anita Basilio, María Arnal, Carmina Llovera, Carmela García, Pepita Riera, Juanita Aldaz, Isabel Andrés, Sofía Morales, **Fuensanta Guaita Sánchez** (capitana del equipo, Alcoy 1912- Murcia 2010; ejercerá años después como maestra), Viudes, Aurora, Viñolas, Mercedes Aguilar y Regina del Prisco García, vecina de Archena. Esta última era hija del capitán de infantería Mariano del Prisco Moreno (1874-1956) y Ángeles García Escusa, con su familia acabará afincándose en el barrio de Vistabella de Murcia.

En el verano de 1939 ya existía la Federación Murciana de Hockey, presidida por el mencionado Carlos Carballo (a) Loscar, verdadero iniciador de este deporte en Murcia. Entre las mujeres de aquellos primeros equipos destacaban Anita Basilio, Dolores Cerdá, Clotilde Mateos, Rita Parra, María Aznar, Mercedes Paniagua, Carola Loustau, María Tormo, Margarita Ferreres y Mercedes Aguilar.²⁸Viajarán a Alicante, Valencia o Madrid, obteniendo sonados triunfos.

Balonmano

En 1943 el equipo murciano participaba en el IIº Campeonato Nacional, celebrado en Castellón, quedando las segundas de España, destacando la guardameta **Brígida Llanes Godinez** (1926-2012), que al tiempo era la figura del baloncesto murciano.²⁹Con ella jugaron, en ambos deportes, Antonia Celdrán, Marina Cerezo y Amelia Bernal.

²⁷ *El Diario de Murcia* 23-3-1898

²⁸ *El Tiempo* 12-5-1936. *La Verdad* 13-8-1939; 3-9-1939; 13-9-1939; 1-10-1939; 1-1-1941

²⁹ *Murcia Deportiva* 3-1-1944. *El Noticiero* 21-9-1943

Natación

Desde 1940 se hicieron famosas las cartageneras **Carmen Cabezas Braquehais**, Asunción Valencia, Isabel Martínez y Milagros Lamata (miembro también del equipo de baloncesto). Carmen Cabezas participo en los campeonatos nacionales, de 1941 y 1942, de segunda categoría, quedando en segundo lugar. Pero en 1943 batió dos marcas nacionales, quedando primera en las pruebas de 50 metros y 3 por 25 (junto a Milagros Lamata e Isabel Martínez). En los 250 metros ganó Asunción Valencia. Con estas victorias el equipo murciano quedo Campeón de España de su categoría.³⁰ Su entrenador-seleccionador era el joven nadador cartagenero Alfredo Pelluz Parra (Casaba en 1952 con Conchita Alcantud Martínez).

Fútbol

Este deporte no se practicó entre las mujeres en Murcia durante el período. Entre los hombres lo vemos estandarizado desde 1903. No obstante la capital fue testigo de un partido femenino en mayo de 1932, en La Condomina, enfrentándose el España de Madrid y el Valencia FC., con un resultado de empate a cero goles.³¹

30 *Línea* 27-10-1942; 19-9-1943. *Hoja del Lunes* 20-9-1943.

31 *La Verdad* 17-5-1932

El baloncesto femenino en Murcia. 1939-1970

JOSÉ ANTONIO MARÍN MATEOS
Cronista Oficial de Ceutí

Inicios

El Baloncesto nació en 1891 en Estados Unidos, concretamente en la Universidad de YMCA, Springfield (Massachusetts). James Naismith, profesor de Educación Física, quiso crear un deporte de equipo que se pudiera practicar en el gimnasio durante el frío invernal. Naismith colocó dos cestas de melocotones clavadas en los extremos de una pista, a 3'05 m del suelo. De aquí surgió el nombre de basketball (baloncesto), palabra compuesta inglesa que define el objetivo del juego: introducir la pelota dentro de una cesta. En los Juegos Olímpicos de Ámsterdam en 1928 y en el de Los Ángeles en 1932, fue deporte de exhibición, pero en los de Berlín en 1936 ya fue incorporado al programa oficial olímpico.

En España, fue Eladi Homs el que lo dio a conocer en 1911 y consiguió que se practicara en una escuela de Terrassa en 1912, concretamente en la Escuela Vallparadís. Sin embargo, sería el padre escolapio, Eusebio Millán, soriano pero criado en Barcelona, que había estado diez años como misionero en Cuba, y que allí conoció este deporte, importado en la isla por los soldados estadounidenses que la invadieron en 1906, impulsó el baloncesto permitiendo que éste se expandiera y oficializara. Por consiguiente, el Padre Millán fue la figura decisiva que implantó el baloncesto en España, aunque no quién lo trajo por primera vez.

La primera vez que pudo verse una exhibición de este deporte en Murcia tenía lugar en junio de 1932. Serían deportistas del cuartel de Artillería, segunda y cuarta baterías, los que se enfrentaran entre sí, con un resultado de 10 a 3. A finales de los años 30, también se celebraban encuentros de baloncesto femeninos. Los partidos tenían lugar, al igual que los masculinos, en el Murcia Park, en el mes de diciembre de 1939,

se enfrentaban la Sección Femenina de la O. J. y la del S. E. U. Ganaba la O. J. por 26 puntos a cero.

El juego del baloncesto, seguía creando adeptos, esta vez en otros municipios de la región. En el nuevo campo de deportes de Yecla se celebraba el domingo 23 de enero de 1940, un interesante encuentro de baloncesto entre los equipos femeninos del S. E. U. de Murcia y el S. E. U. de Yecla. El campo, que se inauguró con este partido, estaba instalado en la parte posterior de la Escuela Politécnica Calasancia, y los terrenos habían sido cedidos al S. E. U. local por su Director, el señor Vázquez. Al encuentro, asistió numeroso público, resultando emocionante y reñido. Acabó con el resultado de catorce a diez a favor del S. E. U. de Murcia.

La sección Femenina a nivel nacional, organizaba también sus campeonatos de baloncesto. El 28 de mayo de 1940, y en el Murcia Park como escenario, se celebraba un nuevo partido correspondiente al Campeonato Nacional de la S. F. entre los equipos S. F. de Murcia y S. F. de Badajoz, siendo las murcianas las vencedoras con un tanteo de 11 a 2. El encuentro fue movido e interesante. Este deporte estaba llegando ya al conocimiento de la afición, que asistía con entusiasmo a estos partidos. Mientras, la final del Campeonato de España de baloncesto para la Copa del Generalísimo, era ganada por el Hospitalet, que vencía, por 20 tantos a 17, al Athletic de Barcelona.

Las chicas de la S. F. de F. E. T. y de las J.O.N.S. están celebrando en el mes de mayo de 1942, el “IV Campeonato nacional de baloncesto” de la Sección Femenina. El campeonato nacional actual alineaba frente a las cestas de los campos de juego un total de más de 40 equipos representativos. Como no era lo mismo el nivel de juego entre las provincias ya veteranas y hasta precursoras y las provincias nuevas, los equipos actuaban en dos categorías.

Siete equipos formaban la primera categoría, dos de ellos pertenecientes a Madrid, uno por la capital y otro por la provincia, que habrían de competir con la de Guipúzcoa, Álava, Gerona y Barcelona. Los otros 34 equipos representan al resto de España y constituían la segunda categoría, la masa de los equipos que se estaban formando ahora, y de la que habían de salir futuras campeonas.

En el verano de 1942, la Federación regional murciana, había desaparecido. En su corta vida, (se creó en 1939), llegó a tener una enorme pujanza. Aquí en Murcia, había afición, había jugadores, estaba el ambiente preparado, así que otra vez habían surgido propósitos e iniciativas para rehacerla de nuevo.



Nueva Federación Regional de Baloncesto. Año 1943

A comienzos de 1943 la nueva Federación regional de baloncesto animaba a los equipos del baloncesto murciano para realizar un campeonato local. Para mayor facilidad de los aficionados, los partidos se jugarían en el campo del Colegio de San Antonio, calle de Vinader (cine Imperial) cedido desinteresadamente por su dirección y arrendatario. El día 29 de noviembre de 1943, por la tarde, con enorme afluencia de público, se celebró en la pista del Imperial Cinema, la primera eliminatoria del Campeonato Nacional de la S. F. del S.E.U., entre los equipos de Cartagena y Murcia. El partido terminó 10-3 a favor de las murcianas. En el mes de enero de 1944, se celebraban en Santiago, los campeonatos nacionales de baloncesto de la Sección Femenina. El equipo de Murcia había realizado en ellos una lucida actuación, llegando a las semifinales, en las que había sido eliminado en un partido emocionante por el equipo de la S. F. de Madrid, que le venció por 13 a 11.



Antonia Celdrán, Concha Bernal, Carmen Perea,
Marina Cerezo, y M^a Victoria Sánchez.

En la pista del Murcia Parque, se celebraba el día 13 de abril de este año de 1944, un partido de baloncesto entre las muchachas del Grupo de Empresa “Sedas de Orihuela” y Grupo de Empresa “L. Payens y Cía.”, correspondientes a la Semana Deportiva organizada por la Delegación Provincial de F. E. T. y de las J.O. N. S. Vencieron las primeras por 4 a 2.

Durante los días 14 y 15 del mes de diciembre de 1944, y en las pistas del Murcia Parque, tenían lugar, a las 10 de la mañana y 4 de la tarde, los encuentros de los Primeros Campeonatos provinciales de baloncesto de aprendices femeninos entre las fábricas de Seda Payen, Sedas Orihuela y Ferrández y Compañía. Haciendo un resumen de lo acontecido con el baloncesto murciano en el año 1944, tenemos que señalar: La Sección Femenina murciana de la Falange, obtuvo un gran éxito en los campeonatos nacionales, llegando hasta las semifinales, en las que fue eliminada por el mínimo tanteo, 13—11, por la de Madrid. “Educación y Descanso” organizó y llevó a cabo los campeonatos provinciales e interprovinciales.



17 De junio de 1945, en la terraza de verano del cinema Iniesta.

El equipo de la sección femenina, ganaba el título de Campeona de España

En el mes de junio de 1948, el equipo de baloncesto de la Sección Femenina de Murcia, conseguía ganar el título de campeón de España en su categoría. Le había correspondido jugar en su grupo con los equipos de las Delegaciones provinciales de la Sección Femenina de Granada y Almería, venciendo a estos dos equipos por la diferencia de 36 - 4 al primero y 26 - 22 al segundo. A continuación se jugaban los octavos de final contra el equipo de Málaga. Este partido fue de gran emoción

hasta los últimos minutos, por terminar el encuentro con empate a 16 canastas. Después de una prórroga de diez minutos, el equipo murciano consiguió la victoria por cuatro puntos de diferencia.

En Zarandona, el día 23 de mayo, el equipo local se enfrentó contra Valencia, finalizando el encuentro 22-10. Destacando Brígida Llanes que consiguió encestar 18 puntos. Los restantes fueron encestrados por Antonia Celdrán. Este partido pertenecía a los cuartos de final. Posteriormente, el equipo murciano, tuvo que desplazarse a Badajoz a jugar el encuentro de la semifinal de estos IX Campeonatos. Este partido le correspondió jugar contra Tenerife, siendo el partido más reñido de la temporada, pues las tinerfeñas eran un conjunto muy bueno. No obstante, no pudieron vencer la furia de las murcianas, gracias a su coraje y entusiasmo, lograron en los últimos momentos la victoria, por la buena actuación de Brígida Llanes.

Con esta nueva victoria, las murcianas consiguieron pasar a la final para disputarse el título de campeón de España, teniéndose que enfrentar en este partido contra Barcelona, en la Terraza Ayala de Badajoz. En este partido la actuación de las jugadoras murcianas fue magnífica, la insuperable actuación del equipo, anuló por completo a las catalanas. Terminó el partido 31-10, consiguiendo de este modo adjudicarse el título de campeón de España.



Equipo de Baloncesto de la Sección Femenina, campeonas de España. 1948.

Comenzaba la década de los años 50

Se celebraba en el campo de Zarandona, en los días 26, 28 y 30 de abril de 1950, la fase provincial del I Campeonato Nacional de Baloncesto de

Obreras Sindicadas, organizado por la Sección Femenina. En dicha fase participaban los equipos de las fábricas siguientes: López Ferrer, Payens y Cía., Ferrández y Carswell, quedando clasificados por este orden: Payens y Cía., Carswell, Ferrández y López Ferrer. El equipo que tomará parte en el Campeonato Nacional será el de Payens y Cía.

En los días 26, 27 y 28 de abril de 1950, se iban a celebrar la prueba de sector Regional de los primeros Campeonatos nacionales de Baloncesto de Sindicadas, organizados por la Sección Femenina, en el que iban a tomar parte los equipos representativos de las siguientes provincias: Jaén, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Murcia. Los partidos serán por la mañana, a las once, y por la tarde, a las cinco y media, en el campo de Zarandona.

Como estaba previsto, el día 26, se jugaban los primeros partidos de baloncesto, de la fase regional del Primer Campeonato Nacional de Sindicadas, con los siguientes resultados: Ciudad Real, 8; Cuenca, 2. Jaén 0; Murcia, 30. Cuenca, 7; Jaén, 13. Murcia, 18; Albacete 10. Estos encuentros fueron llevados a cabo con gran entusiasmo por parte de las sindicadas que integraban los distintos equipos, mereciendo destacar por su brillante actuación el equipo de "Payens y Compañía". Terminaba el campeonato con la conquista del primer premio del Campeonato Sindical de Baloncesto por parte del equipo murciano de "Payens y Compañía".

A comienzos del mes de mayo de 1952, se llevaban a cabo las pruebas provinciales que constituían los III Campeonatos Provinciales, de Baloncesto entre la Sección Femenina, Juventudes Escolares y SEU.

Los resultados de esta prueba de sector habían sido los siguientes:

Campeón de sector clasificado para las fases finales, el equipo de Lorca, formado por flechas, que, tras brillantes actuaciones y tres encuentros, había quedado imbatido, clasificándose para la final, que se celebraría en Murcia.

Por tanto, la clasificación general era la que sigue:

1º Lorca. 2º Instituto A. 3º Murcia. 4º Instituto B.

Todos los partidos habían sido presenciados por un numeroso público, destacando el femenino, que había animado en todo momento, a las jugadoras. Por estas mismas fechas, se estaban celebrando en nuestra ciudad los III Campeonatos provinciales de Baloncesto de la Sección Femenina.

El día 8 de este mes de mayo, jugaba el S. E. U. de la capital dos partidos: uno por la mañana, contra Jumilla, y otro, por la tarde, contra San Pedro del Pinatar quedando el S.E.U. imbatido en ambos partidos. La calidad del juego fue en todo momento excelente, siendo el comportamiento de las vencedoras como de las vencidas, de una intachable

corrección. En semanas sucesivas se seguían celebrando los encuentros femeninos de baloncesto. Todos los días había partidos en la pista del Murcia Parque, habiendo acabado ya la fase de S. F, y estando ahora celebrándose la de Luceros —antiguas Flechas- teniendo estos encuentros gran interés. Los equipos que jugaban ahora eran: Jumilla B, Cieza B, Instituto de Murcia y equipo de la Casa de Flechas de Murcia.

En los municipios de San Pedro del Pinatar y de Lorca, los encuentros que allí, se estaban celebrando, estaban siendo seguidos con el mayor interés y entusiasmo, habiendo quedado clasificados los equipos de Lorca y Los Alcázares, en la categoría de S. F. En la de Flechas estaban clasificados los equipos de Lorca, Cehégín y San Pedro del Pinatar. Y en la categoría de Luceros, hasta ahora quedaba clasificado Abanilla A, quedando pendiente un partido, para ver quien se clasificaba en la fase de Murcia para estas finales de Luceros.

El interés que iban despertando estos encuentros, a través de todas las fases, se notaba en el público numeroso que, cada día más, acudía a presenciar los mismos. Acababa el campeonato provincial de baloncesto de la Sección Femenina, que era ganado brillantemente por el equipo representativo de Murcia. Se celebraban en el campo de Zarandona, los partidos del III Campeonato Local de Baloncesto, para equipos sindicales de Grupos de Empresa, organizados por la Sección Femenina.

En éste habían participado tres equipos correspondientes a los Grupos de Empresa, Carswell, Sedas Orihuela y Ferrández y Compañía. Los equipos de Carswell y Ferrández, jugaron la primera jornada, imponiéndose el primero que venció por 14 a 2. En la segunda, se enfrentaron Sedas Orihuela y Ferrández, venciendo este último en una magnífica actuación por 10 a 6.

En la última jornada, jugaron los equipos de Carswell y Sedas Orihuela, ganando los primeros por 16 a 6; habiendo quedado la clasificación como sigue: Carswell, campeón, Ferrández segundo y Sedas Orihuela el tercero.

Terminado el partido, se hizo entrega a las capitanas de los equipos las copas donadas por “Educación y Descanso”.

Nueva Federación Regional de Baloncesto 1952

La nueva Federación Regional de Baloncesto, bajo la presidencia del señor Merino se disponía a que este deporte volviera a reverdecer los antiguos valores y éxitos que un día tuvieron en Murcia. A mediados

del mes de junio de este 1953, comenzaba en el campo de la Condomina el cuarto campeonato local de baloncesto de la Sección Femenina, dividido en tres categorías mayores, medianas y pequeñas.

La categoría de mayores está formada por chicas de la Sección Femenina, sindicadas y escolares; la de medianas, por escolares pertenecientes al Instituto femenino, Magisterio y afiliadas; y las pequeñas, a escolares afiliadas pertenecientes al Instituto Femenino. Días después, en el campo de La Condomina se celebraban los encuentros de baloncesto correspondientes a la categoría de «menores», del campeonato local. Actuaron los equipos del Instituto Femenino: Murcia A, Murcia B y Murcia D; los dos primeros, de niñas afiliadas a las juventudes de la Sección Femenina. Dada la igualdad entre los equipos, los partidos resultaron muy disputados, proclamándose al final campeón el equipo de Murcia A. La secretaria local hizo la entrega de trofeos.

Finalizaba el torneo de baloncesto de la Sección Femenina (categoría de «medianas») con el triunfo del Murcia C, de «flechas». Participaron seis equipos de alumnas del Magisterio, del Instituto y de «Flechas». Los trofeos fueron entregados a las vencedoras por la regidora provincial de Educación

Con los encuentros correspondientes a la categoría de mayores, daba fin el cuarto campeonato local de baloncesto, en el que habían participado dos equipos de la Sección Femenina y los de Hortícola de Segura, Morris Carswell, Payens y Compañía, y Ferrández. Mención especial merecían los partidos de la última jornada, y sobre todo aquel en que se decidió el título, jugado por los equipos de la Sección Femenina; y Payens y Compañía. Se proclamaba campeón el equipo del Payens.

Comenzaba a comienzos del mes de noviembre, el VI torneo nacional de baloncesto de la Sección Femenina. Iban a jugar el campeonato de sector, con equipos representativos de Jaén, Almería, Lorca, Cartagena y Murcia (capital).

Desde el día 4 se habían venido celebrando en las pistas del Murcia Parque, los partidos correspondientes al campeonato del sector. Estos partidos se habían jugado en las categorías de Juventudes y Sección Femenina.

La clasificación había sido la siguiente:

Flechas: campeón Murcia A; subcampeón, Almería; tercero, Murcia B; cuarto, Jaén A; quinto, Jaén B. Sección Femenina: campeón, Jaén A; subcampeón Jaén B.

La Delegación provincial de la Sección Femenina, a través de su De-

partamento de Juventudes y Regiduría de Educación Física, había venido celebrando en los últimos días del mes de abril de 1954, sus campeonatos de baloncesto, en las pistas del Murcia Parque, amablemente cedidas por la empresa del mismo. En los campeonatos locales de baloncesto, de la categoría de “medianas” y “pequeñas” habían tomado parte equipos del Instituto femenino, Colegios de enseñanza privada, y equipos de Juventudes de la S. F. estos, en número de once.

El día 1 de mayo, jugaron en la categoría de “medianas”, los equipos del Colegio de Nuestra Señora de los Desamparados y el de Juventudes de Cehegín, ganando este último por 10-7, y el Instituto Femenino contra el de Juventudes de Jumilla, ganando el primero por el tanteo de 15 a 6.

Días después, y con el mismo escenario, el Murcia-Parque, cedido amablemente por su propietario, se celebraba el campeonato local de baloncesto de la Sección Femenina, en el que se había puesto de relieve una voz más el gran espíritu deportivo y de camaradería que distinguía a las jóvenes jugadoras. Participaron en el torneo los equipos: Murcia A, Cartagena, Lorca y Caravaca (grupo primero) y Cehegín, Murcia B y San Javier (grupo segundo). La competición se jugó por el sistema de Liga, clasificándose campeón del primer grupo el equipo de Lorca, y del segundo, el de Cehegín. En segundo y tercer lugar se clasificaron Murcia A y Cartagena y Murcia B y San Javier, respectivamente.

Con gran brillantez se celebraba el domingo, 24 de junio de 1962, en el estadio escolar el festival gimnástico-deportivo organizado por el colegio de “Cristo Crucificado”, con motivo de su fin de curso.

Se jugó un encuentro de baloncesto femenino —el primero que se celebraba en Mula— entre los equipos Balate y Fuensanta, que terminó con el triunfo de las primeras por 15-12. Finalizado el choque el alcalde; señor Martínez Soto, hizo entrega a la capitana del equipo vencedor, Juanita Sánchez, de una valiosa copa donada por el Ayuntamiento.

Mucho debió gustar entre encuentro de baloncesto en Mula, pues a los pocos días se enfrentaban el equipo femenino de baloncesto del Balate al de Archena; en un encuentro celebrado en la pista del estadio escolar. Vencieron las jugadoras de Mula por el abultado tanteo de 41-0. La superioridad de las baloncestistas locales fue todo lo aplastante que refleja el marcador, destacando la labor de Juanita Sánchez, autora de ocho tantos; Maruja Botía, que marcó quince, y Encarna Martínez; máxima encestadora con dieciocho tantos. Pepita Llamas y Elvira Herrera, que completaron el equipo, también sobresalieron mucho.

En marzo de 1963, habían dado fin los campeonatos regionales de baloncesto, que habían revestido extraordinaria brillantez. En la categoría femenina, fue vencedora, la Sección Femenina. A mediados del mes de febrero de este año que comenzaba de 1964, Albacete ganaba el XVII campeonato de España de baloncesto femenino, fase de sector (categoría juvenil), celebrado en la capital manchega, tras vencer a Valencia, en la final por dos tantos de diferencia.

El Colegio de Carmelitas de Murcia, obtenía el tercer puesto general, causando muy buena impresión en todos sus encuentros. Participaron ocho equipos, divididos en dos grupos, que representaban a las provincias, de Albacete, Valencia, Murcia, Córdoba, Alicante y Elche.

El domingo, 10 de enero de 1965, comenzaba la fase final del campeonato provincial de baloncesto femenino, jugándose en la pista del Murcia Parque el encuentro Galerías Preciados-Servicio Social A, encuentro que terminó con el merecido y amplio triunfo de las chicas de Galerías por 26-9. El choque resultaba muy interesante, destacando la habilidad de las vencedoras en los encestes desde todas las distancias. En este torneo participaban los equipos siguientes: SEU de Murcia, Sección Femenina, de Murcia, Escuela del Magisterio, Galerías Preciados y Servicio Social.

Otra nueva victoria se apuntaba el equipo femenino de Galerías Preciados, al vencer a Magisterio "B" en la pista del Murcia-Parque, por 14 a 7, en partido correspondiente a la primera fase del campeonato local de baloncesto femenino. Este nuevo triunfo del equipo de Galerías le clasificaba para la fase provincial de baloncesto femenino que se celebraría en fecha próxima. El domingo 14 de febrero de 1965, comenzaba el campeonato provincial de baloncesto femenino, en el que participaban los equipos clasificados en la fase provincial, de este deporte.

En las pistas del Murcia-Parque, se enfrentaban los equipos del SEU. A y Galerías Preciados, venciendo las primeras por 36 a 12. El partido resultó de neta superioridad del equipo vencedor, en el que destacaba la veteranía de sus jugadoras y las muchas facilidades que les dieron sus oponentes al no practicar juego de conjunto. El novel equipo de Galerías que por vez primera participaba en una competición provincial de baloncesto, adolecía de falta de partidos y abusaba del juego individual.

Nuestra ciudad había sido designada escenario para la organización de una de las fases del Campeonato de España femenino de baloncesto. Este torneo se jugaría durante los días 7, 8 y 9 del mes de mayo de 1965, e Intervendrían en el mismo los equipos campeones de las Federaciones

de Alicante, Jaén, Valencia y Murcia. Todos estos equipos pertenecen a los clubs "Medina" de Sección Femenina de las capitales citadas.

Conforme estaba anunciado, comenzaba en el Murcia Parque la fase final de sector del campeonato de España de baloncesto femenino. Después de jugarse todos los partidos, resultó ganador el equipo de Alicante, las chicas del equipo valenciano, quedaban segundas del torneo. A continuación se clasificaban las de Jaén y Murcia.

En el mes de noviembre, habían comenzado a celebrarse los XVIII campeonatos provinciales de baloncesto de la Sección Femenina, en la categoría de juveniles. Los partidos venían celebrándose en el Pabellón Municipal, los domingos, a partir de las nueve de la mañana y participaban los equipos: Instituto, Patronato José Antonio; Casa José Antonio, Oblatas, Desamparados, Carmelitas y Jesús y María.

Durante los días 24, 25, 26 y 27 del mes de febrero de 1966, se iban a disputar en Murcia los Campeonatos de baloncesto de la Sección Femenina en su fase de sector, en los que iban a participar trece equipos de Valencia, Castellón, Guadalajara, Alicante y Murcia. Los encuentros se jugarían en el nuevo Gimnasio del Recinto Deportivo y revestirán, sin duda, el mayor interés, ya que entrarán en liza los equipos más destacados de las provincias citadas, que lucharán con el máximo entusiasmo para clasificarse para la fase nacional del campeonato. Comenzaban en el gimnasio municipal los campeonatos de España de baloncesto de la Sección Femenina, en su fase de sector, cuyos resultados fueron los siguientes: El equipo del Colegio Esclavas C. de Valencia, se proclamaba campeón de la fase de sector en el campeonato nacional de baloncesto (categoría infantil), que se había venido celebrando en nuestra ciudad, por lo que pasaba a disputar la fase nacional.

La Federación Española de Baloncesto había concedido a la murciana la organización de una fase de sector del campeonato de España femenino, de Segunda División. Esta competición iba a comenzar en nuestra capital, en las instalaciones deportivas del Frente de Juventudes, el día 27 del mes de abril acabando el primero de mayo. Habrá encuentros todos los días, sin fechas de descanso, y participarían los equipos de Sevilla, Málaga, Granada, Jaén y Murcia. El torneo prometía ser muy interesante, ya que los conjuntos en liza formaban entre los más destacados del país.

Como estaba anunciado, el día 27 de abril de 1966, se celebraba en las instalaciones deportivas de Juventudes la primera jornada del campeonato de España de baloncesto femenino de Segunda División. El equipo

de Sevilla se proclamaba campeón de sector en el torneo de baloncesto femenino de Segunda División, que se había venido celebrando en la pista de la Ciudad Deportiva.

El día 4 de julio de 1966, emprendía viaje a San Sebastián el equipo femenino de baloncesto de “Galerías Preciados”, encuadrado en la Obra Sindical de Educación y Descanso, que se clasificó campeón de la fase interprovincial en nuestra provincia, el cual disputaría la fase nacional, en el Campeonato de España, que se disputaría en la ciudad guipuzcoana del 5 al 9 del mes en curso. Esta fase final se disputaría por el sistema de liga, y participarían en ella los campeones de Madrid, Barcelona y Valladolid.

El equipo femenino de baloncesto de Galerías Preciados, de Murcia, se clasificaba en tercer lugar en la primera fase de los campeonatos nacionales de “Educación y Descanso”, que se habían celebrado en la ciudad de San Sebastián. En el mes de marzo de 1969, comenzaba en nuestra ciudad la fase de sector de los campeonatos nacionales de baloncesto femenino de primera categoría. Participaban en el torneo seis provincias, con los siguientes equipos: Colegio Jesús-María, de Murcia; Instituto Jiménez de la Espada, de Cartagena; Colegio Santo Ángel, de Albacete; Colegio de las Esclavas, de Córdoba; Colegio Compañía de María, grupo C; Colegio del Sagrado Corazón, grupo Z, de Granada; Colegio Esclavas B, de Alcoy, y Colegio Ferroviarios A, de Alicante.

Jugados los últimos partidos de la fase de sector de los xx Campeonatos Nacionales de Baloncesto de las Juventudes de la Sección Femenina, la clasificación quedaba de la siguiente manera: Primero, colegio “Compañía de María”, de Granada; segundo, “Santo Ángel”, de Albacete; tercero, “Esclavas”, de Córdoba, y cuarto, “Sagrado Corazón”, de Granada.

En 1970, en sesiones de mañana - tarde, comenzaba en el Pabellón Municipal el XXI campeonato de España de baloncesto femenino (primera categoría infantil), torneo que se iba a disputar durante los días de viernes, sábado, y el domingo. Los encuentros correspondientes a esta fase de sector los disputarán los equipos de Ciudad Real, Granada, Jaén, Valencia y Murcia. Dicha fase de sector está organizada por la Sección Femenina de nuestra capital. Los equipos del Sagrado Corazón, de Valencia, y Carmelitas, de Murcia, se clasificaban para la final del campeonato de España —fase de sector— de baloncesto femenino.

Mujeres jumillanas en la política

ANTONIO VERDÚ FERNÁNDEZ
Cronista Oficial de Jumilla

La primera mujer concejal que tuvo jumilla: 1927. Josefa Ballesta Azuar, maestra nacional

Como suele suceder normalmente cuando estás pasando hojas y hojas de las Actas Municipales, estas buscando algo en particular, o simplemente por ampliar los conocimientos de nuestro rico legado histórico, siempre aparecen cosas que te hacen parar un momento y recrearte con lo reflejado en el libro. El libro era el nº 39, que contiene los años 1925 al 1928. En esta ocasión buscaba alguna relación con un lugar especial de Jumilla como es el jardín del Rey D. Pedro, vulgarmente “Explanada” como llamaban nuestros padres y abuelos, y los documentos de la época del siglo XIX ponen de manifiesto que su realización se hizo con una explanación del terreno: quitando de arriba y rellenando abajo, por lo que fue necesario hacer las escaleras. Lo que buscaba lo encontré varios años después, concretamente en el libro de 1940.

Pero como digo una noticia me hizo detenerme. Estaba viendo el Acta del Pleno del 23 de marzo de 1927, en su página 58 vuelta del libro nº 39, cuando al margen veo que ponen “nuevos concejales”. Se me ocurre leer un poco y compruebo que vienen varias dimisiones de concejales, y por supuesto nuevos nombramientos. El Alcalde D. Antonio María Ortega y Falcón. Se dio lectura a una comunicación, nº 73, negociado 1º, de fecha 14 de febrero anterior, que dirige a esta Alcaldía el Sr. Gobernador Civil de la presidencia, que dice; *“En vista de las vacantes que existen en ese Ayuntamiento por defunción del Concejal.... he acordado en uso de las facultades que me están conferidas, nombrar Concejales de ese Ayuntamiento, para cubrir las expresadas vacantes, a la Señorita Josefa Ballesta Azuar, Maestra Nacional...”*

Siempre había creído que la primera mujer concejal de nuestro ayuntamiento lo fue durante el régimen de Franco, por lo que esto era nuevo para mí. Sus compañeros de Corporación, además del Alcalde nombrado fueron: D. Francisco Díaz, D. Jesualdo Rodríguez, D. Francisco Abellán, D. Antonio Cutillas, D. Eliecer Azorín, D. Joaquín Silvio Vicente, D. Joaquín Pastor, D. Ginés Crespo, D. Atanasio Sánchez, D. Jacobo Moreno, D. Luis Cutillas, Señorita Josefa Ballesta, D. Francisco Pérez, D. Francisco Muñoz, D. Antonio Santos, D. Antonio Hernández y D. Diego Cerezo. Por lo tanto como vemos, se nombra Concejala a la señorita Josefa Ballesta, normalmente conocida en el pueblo como D^a Pepita.



D^a Pepita con sus alumnas en la escuela de la calle de las Cruces.

Foto Archivo familia de D^a María del Pilar Vicente Toda.

Un poco más de un año¹, de actividad concejil, y nuestra primera representante presenta la dimisión, y se dedica exclusivamente a su labor docente, concretamente en el Acta del 27 de abril de 1928, en la que podemos ver la fecha en que deja de ser concejala. ¿Quién era esta mujer? Ya hemos visto que una Maestra Nacional. Pero para conocer más datos tenemos que buscar en el archivo sonoro de Carmen Guardiola Vicente que realizó a una de sus antiguas alumnas, D^a María Candelaria Carrión Torres, así como a su madre D^a María del Pilar Vicente Toda, las cuales nos han aportado algunos datos que paso a documentar. ¿Era de Jumilla? Por desgracia no, ya que su madre parece que era de Pinoso y ella vino a Jumilla desde Alicante.

Nos comentan que vendría teniendo unos 30 años, y que estuvo entre nosotros algo menos de diez. Suficientes para dejar una profunda huella de su paso por nuestro pueblo, así como llegar a formar parte de

¹ AMJ. Acta del 27 de abril de 1928.

nuestra Corporación. Pero sin lugar a duda, sus alumnas la recuerdan como una maestra que dejó grandes conocimientos y profunda educación que les ha llevado a tener una gran cultura, aunque muchas de ellas no llegaron nunca a seguir en sus estudios. Todas destacan que lo que más dominaban eran las matemáticas. Eran otros tiempos y la mujer tenía entonces otras obligaciones distintas a las actuales.

Su escuela la tuvo en la calle de las Cruces haciendo esquina con la calle de Briz, al otro lado de la casa donde está la Cruz. Después sería el estanco de la “Rota”. Hasta hace poco años, antes de arreglarla, y todavía se podían ver algunos bancos de los que tuvieron en su escuela. Las alumnas todas dicen que le llamaban D^a Pepita. Era muy inteligente, pintaba de maravilla. Era soltera. A veces le acompañaba una sobrina, que dicen se llamaba Pepita Chinchilla Ballesta, y que su padre era Maestro en el colegio de San José de Alicante.

Era Catedrática (no saben de qué, pero que había sacado en número 11), y de hecho estuvo aquí hasta que le dieron plaza de titular en Albacete. Después se marcharía a Madrid a otro nuevo destino, y finalizaría su carrera docente en Toledo, lugares en donde iría dejando una profunda huella como consiguió en nuestro pueblo. Era muy amiga de mi admirada y siempre recordada Severa Guillén Tárraga, con la cual mantenía una constante comunicación por carta, y en las que siempre preguntaba por muchas de sus alumnas.

Recuerdan que utilizaban los libros de grado preparatorio, elemental y superior, pero en lo que todas coinciden es en la utilización de un libro titulado “El Corazón”, que iban leyendo una a una, y que Candelaria todavía conservaba entre sus recuerdos. Algunos nombres de aquellas alumnas como María del Pilar Vicente, Candelaria Carrión, María Carcelén, Isabel Sánchez, y Juana Tevar. Un recuerdo para esta Maestra y 1^a mujer Concejal de nuestro Ayuntamiento, a la que desde aquí solicito de la corporación actual que puesto que quieren hacer una lista de personas para nuevas calles, tengan en cuenta a esta mujer que tanta huella dejó en nuestro pueblo.

Como suele decirse y ya que estamos en harina, creo que es buen momento para recordar a esas pioneras que le siguieron en su trabajo como representantes del pueblo en el buen gobierno de los recursos que se administran. Las siguientes ya fueron en la época de Franco, y lo fueron por la Sección Femenina, cuya labor, por aquello de... no ha sido lo suficientemente valorada en los términos que se merecieron en su labor social y cultural. Los Coros y Danza de Jumilla, fue una actividad muy desarrollada, y dejó el germen para lo actual, entre otras muchas actividades. Fueron

concejales D^a Carmen García y D^a Antonia María Simón Soriano, más conocida como “Chichi”, y que las dos fueron profesoras en temas de la mujer.

Ya en la democracia, la mujer fue formando parte de las respectivas corporaciones que se fueron celebrando desde aquella primera de año 1979-1983, en la que ya podemos ver formar parte de la misma a D^a Juana González Soriano, que lo fue por la extinta UCD. También lo fue D^a Paquita Díaz Jiménez, entrando a formar parte de esta primera corporación, el 13 de octubre de 1979, por la “Agrupación de Electores Independientes”, debido a que por motivos de salud presentó la dimisión el Concejal D. Alfredo Tomás Santos.

En esta primera ² corporación tengo que destacar que las Comisiones y Delegaciones las ocuparon los 21 concejales, pertenecientes a los partidos en su totalidad, no como ahora que esas competencias solo las tienen el equipo que gobierna, o partido ganador de las elecciones. D^a Juana González Soriano estaba como Concejala de acción social y vocal de Asistencia Social, Beneficencia y Sanidad.

2 COMISIONES Y DELEGACIONES MUNICIPALES. Se celebró el sábado 28 de abril de 1979. En la primera sesión del pleno del nuevo ayuntamiento fueron aprobadas las propuestas de la alcaldía sobre adscripción de los miembros corporativos a las distintas comisiones municipales, delegaciones de servicios; etc. A continuación damos a conocer la composición de estas comisiones: Obras y planificación: presidente, José Terol Abellán, primer teniente de alcalde; vocales, Pascual Pérez Martínez y Ángel Abellán Lozano. Gobernación, personal y pedanías: presidente, José Sánchez Guardiola, segundo teniente de alcalde; vocales, José Luis Cruz Gil y concejal de Tráfico, Simeón Pérez Vizcaíno y Francisco Pacheco Molina (concejal de pedanías). Hacienda y patrimonio: presidente, José Jiménez Guardiola, tercer teniente de alcalde; vocales, Joaquín Alarcón García y Pedro Luis Martínez Navarro. Recaudación: Alfredo Tomás Santos (teniente de alcalde) y Juan Martínez García. Educación, cultura popular y juventud: presidente, Reyes González Antolí, cuarto teniente de alcalde; vocales, Manuel Gea Rovira (concejal de cultura) y Pérez González (concejal de juventud). Servicios: presidente, Pascual Pérez Olivares; vocales, José Pérez González, Ángel Abellán Lozano (concejales de aguas), Marcial Bernal López y Urbano Herrero Muñoz (concejales de mercados). Asistencia social, beneficencia y sanidad: presidente, Diego Martínez Martínez, teniente de alcalde; vocal, Juana González Soriano, teniente de alcalde (concejal de acción social). Igualmente fueron designados los funcionarios que ocuparán las secretarías de las respectivas comisiones y los representantes de la corporación en los órganos colegiados; son: En la junta municipal de reclutamiento y reemplazo, teniente de alcalde Alfredo Tomás Santos, y vocales, José Pérez González y Pedro Luis Martínez Navarro. Comisión municipal del censo industrial, José Luis Cruz y Marcial Bernal López. Pósito agrícola municipal, José Jiménez Guardiola, Joaquín Alarcón García, Pedro Luis Martínez Navarro y Juan Martínez García. Representante municipal en las relaciones con la comisión provincial de montes, José Jiménez Guardiola. Junta municipal de beneficencia y consejo local de sanidad, Diego Martínez Martínez y Juana González Soriano.

En la segunda corporación de 1983-1987, su número aumenta y ya podemos ver a dos como fueron D^a Salvadora García Gil por el PSOE, y D^a Paquita Díaz Jiménez por AP-PDP-UL, que además de profesora, en la actualidad es presidenta de la Asociación de Viudas de Jumilla, que todavía arrastra el comentario que se hizo en su día sobre la Asociación, cuando queriendo decir que cada vez se apuntaban más a la Asociación de Viudas, se dijo aquello de *“Que gracias a Dios, cada vez somos más”*, quedando el recuerdo de que cada vez eran más las mujeres las que se quedaban viudas. El murmullo circuló por las butacas del teatro. En la tercera corporación de 1987-1991, repite D^a Paquita Díaz Jiménez por AP, y por el PSOE lo sería D^a María Francisca Simarro Cebrián.

La cuarta de 1991-1995, acoge también presencia de la mujer en las personas de D^a María Paz Tevar García por el PSOE, y D^a María del Carmen Guardiola Vicente por PP, pero como Independiente, que fue licenciada y profesora de Historia en el Instituto Arzobispo Lozano, y seguidora de la labor desarrollada por su padre D. Lorenzo Guardiola Tomás, en la recopilación de sus múltiples trabajos históricos, culturales y especialmente de su amplia trayectoria poética, con importantes premios nacionales.

La quinta corporación lo sería en 1995-1999, donde se dobla la presencia femenina, con dos representantes tanto por el PP como por el PSOE. Por la primera formación serían María Dolores Fernández Martínez, y D^a Matilde Falcó Navarro; y por la segunda, D^a Carmen Olivares Flores, y D^a Juana Guardiola Verdú. En la sexta corporación de 1999-2003, ya se animan y en esta son tres las mujeres que entran a formar parte de la misma. Por el PP, lo fueron, D^a María Fuensanta Poveda Pérez de los Cobos, repite D^a Matilde Falcó Navarro, D^a María Nieves Sánchez Gómez. Por el PSOE lo fueron D^a Juana Guardiola Verdú, que repite, D^a Encarna Bernal Román, y D^a Magdalena García Bernaldo-Quiros.

En la séptima de 2003-2007, ya lo fueron cuatro por formación, lo que nos indica que la mujer ya forma parte importante en los partidos políticos. En esta ocasión por el PSOE fueron, de nuevo D^a Juana Guardiola Verdú, repite también D^a Encarna Bernal Román, y las nuevas D^a María Francisca Sánchez Abellán y D^a Fuensanta Olivares García. Por el PP, lo fueron D^a Severa González López (que fue Diputada Regional y en la actualidad Senadora del Reino de España por la Región de Murcia), D^a Luisa Tomás Hernández, D^a Carmen Lozano Lencina y D^a Alicia Abellán Martínez.

En la octava de 2007-2011, se sigue aumentado, aunque en este caso lo fue en la filas del PP que incorpora una más que en la anterior y serían D^a Isabel Jiménez Guillén, repite D^a María Dolores Fernández Martínez, y

D^a Alicia Abellán Martínez, y nuevas D^a Ángela Pérez Ruiz, y D^a Almudena Martínez García. Por el PSOE, repite otra vez D^a Juana Guardiola Verdú, D^a Mariana Gómez Abellán, repite D^a Fuensanta Olivares García, y nueva D^a Yolanda Fernández Sánchez (actual Diputada Regional).

La novena corporación de 2011-2015 lo fueron cuatro por el PP, repite D^a Alicia Abellán Martínez, también D^a María Dolores Fernández Martínez, y nuevas D^a Ana María Martínez Barba y D^a Marina García Martínez. Por el PSOE tres que fueron, D^a Juana Gómez García, D^a María Candelaria Fernández Medina y D^a María Dolores Pérez Sánchez. Y la décima corporación 2015-2019, que es la actual, y de momento última, ha sido mayoría del PSOE con cinco representaciones femenina, entre las que destaca D^a Juana Guardiola Verdú, que sería elegida Alcaldesa, siendo la primera mujer que llega a tan alto honor como representante de la Ciudad de Jumilla, y sus compañeras D^a María Candelaria Fernández Medina, D^a María del Pilar Martínez Monreal, D^a Salvadora María Pérez Valero y D^a Lucía Jiménez Iniesta. Por el PP, repite D^a Alicia Abellán Martínez y nueva como Independiente, D^a María del Carmen Cruz Vicente.

Resumiendo, de 37 mujeres que han formado parte en las 10 corporaciones: D^a Juana Guardiola lo ha sido en 5 corporaciones -actualmente es Alcaldesa-; D^a Alicia Abellán Martínez, en 4 ocasiones; D^a María Dolores Fernández Martínez en 3 consistorios; y con 2, D^a Paquita Díaz Jiménez, D^a Matilde Falcó Navarro, D^a Encarna Bernal Román, D^a Fuensanta Olivares García y D^a María Candelaria Fernández Medina. Y las 26 restantes sólo han formado parte de una corporación.

La primera mujer alcaldesa de jumilla: D^a Juana Guardiola Verdú



Nace en Jumilla, el 17 de marzo de 1966, hija de Paco y de Milagros, es la mayor de 4 hermanos Está casada con Juan Manuel y tiene dos hijas, Mila y Lales. Es Diplomada Universitaria (Graduado Social) por la UMU. Su familia es fundamental para ella, pues sin su ayuda, apoyo y generosidad, no habría podido dedicarse a su labor pública, a la que desde edad muy temprana ha destinado

una gran parte de su tiempo, desempeñándola siempre por verdadera convicción y sentido público del deber.

Comenzó, en los inicios de la Democracia, ayudando a su padre en la recién creada Asociación de Vecinos de la calle del Calvario, luego participó activamente en colectivos de Jumilla, Federación de Peñas de la Vendimia y Asociación Jumillana de Amigos de la Música, hasta que en 1995, le proponen formar parte de la candidatura del PSOE al Ayuntamiento de Jumilla. Aunque nunca se lo había planteado, acepta el reto y participa desde entonces en la política municipal:

1995-1999: Concejala en la oposición

1999-Sep. 2001: Concejala Festejos y Cultura

2003-2007: Concejala de Turismo, Festejos y Teatro Vico

2007-2011: Concejala de Cultura, Turismo y Hacienda

Tras 4 años de paréntesis, se presenta como candidata a la Alcaldía por el PSOE en 2015 y los resultados de las elecciones municipales de 24 de mayo, la llevan a obtener la Alcaldía de Jumilla, ya que como sabemos figuraba en la primera posición de la papeleta electoral. El Resultado de las mismas fueron, 10 concejales electos para el PSOE; 8 para el PP; y 3 para IU-v. Aunque no obtuvo la mayoría absoluta, como cada grupo voto para alcalde a su cabeza de lista, le fueron suficiente los 10 votos de su partido para quedar nombrada la primera mujer Alcaldesa de Jumilla, tomando posesión el sábado 13 de junio de 2015, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Jumilla.

Violante Tomás Olivares. La primera mujer jumillana que ha sido diputada regional. Consejera de familia e igualdad de oportunidades



Nace en Jumilla en la calle de Miguel Trigueros, entonces nº 7 y ahora 2, siendo sus padres José Antonio Tomás, y Lola Olivares, como familiarmente le llamábamos, en un entorno cuya vivienda se encontraba junto a la de mis padres. Por lo tanto puedo afirmar que conocí toda su niñez y juventud al ser vecinos. Su padre un profesional de la fotografía en general, lo que permitió que sus hijas Ana-Mari y Violante, tuvieran una educación acorde a sus capacidades, como han demostrado a lo largo de su vida; la primera en la literatura y columnista de “La Verdad”, con muchos premios; y nuestra Violante, no solo en sus estudios como Licenciada en Psicología por la Universidad de Murcia, sino como en este caso ten-

go que resaltar como la primera mujer jumillana que ha sido Diputada Regional, aunque lo fuera por otra circunscripción distinta a su lugar de nacimiento, como hizo por la de Murcia, y últimamente como Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, por primera vez con el Presidente D. Pedro Antonio Sánchez, del PP, que la nombró Consejera el 4 de julio de 2015 (BORM 5 de mayo), y al cesar éste y ser nombrado D. Fernando López Mira, ha seguido siendo Consejera de Familia, pero ahora nombrada el 4 de abril de 2017.

Su experiencia la resaltamos trabajando como técnica de la Dirección General de Bienestar Social (Consejería de Bienestar Social de la Comunidad Autónoma) de octubre de 1988 a marzo de 1990. En febrero de 1991 se incorporó como gerente de la Federación de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral de la Región de Murcia (FEAPS-Región de Murcia), hasta junio de 2011, fecha en la que incorporó como diputada del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea Regional.

Ha sido miembro del Consejo Sectorial de Personas con Discapacidad; del Consejo Regional de Servicios Sociales de la Región de Murcia; del Consejo de Administración del Instituto Murciano de Acción Social; de la Mesa de la Discapacidad del Ayuntamiento de Murcia; del CERMI y del Equipo Guía del Proyecto Ético de FEAPS.

Su actividad parlamentaria se ha desarrollado principalmente como presidenta de la Comisión Especial de Discapacidad de la Asamblea Regional desde mayo de 2012 hasta marzo de 2015. Ha ocupado también la presidencia de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de la Asamblea Regional desde junio de 2011 a octubre de 2012 y, a partir de esa fecha y hasta marzo de 2015, la vicepresidencia de dicha Comisión.



D^a Violante y D^a Seve González, Procesión Palmas 2017.

Seve González López. Senadora del Reino de España (2015-2019). La Primera mujer jumillana que ha sido Diputada Regional por el Altiplano (2007-2011 y 2011-2015)



Nace en Jumilla, calle Barrio de Iglesias, 63, un cinco de noviembre de 1967, hija de Juan y Rosa. Está casada y fruto de su matrimonio tiene tres hijos. Desarrolla una aprovechada preparación educativa a lo largo de su infancia y juventud. Fruto de su trabajo y en la acertada elección de lo que quería para su formación académica, obtiene la diplomatura en Ciencias Empresariales

por la E.U.E.E. de Murcia, cuya actividad desarrolla como experiencia profesional, en la Escuela Taller del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla de enero a mayo de 1991, como monitora de Gestión de empresas. Conservas Dunia S. A. de Jumilla, de junio de 1991 a junio 1994, siendo la responsable de su administración. En el Centro de Enseñanzas Administrativas: INMECO de Jumilla, como monitora de contabilidad informática, en 1994. Sigue en Codesur, S. A., como responsable de la administración. En Transportes de Murcia S. A. desde diciembre de 1995 a junio de 1996, como responsable de la administración; así como en la empresa de Alfonso Jiménez e hijos S. A.; en la de Miguel Guardiola García; y Ayuntamiento de Jumilla como Agente de Desarrollo Local desde el año 2000 al 2003.

Formó parte de las Cortes Generales de la x y de la XI Legislatura en el Senado. x Legislatura: de julio de 2015 a diciembre de 2015. XI Legislatura: de diciembre de 2015 a junio de 2016. Actualmente lo sigue siendo en la XII Legislatura, designada por la Asamblea Regional de Murcia, de fecha 13 de julio del año 2015, formando parte del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a cuyo partido pertenece. Desempeña su actividad parlamentaria como Portavoz en la Comisión de Igualdad, así como vocal de las Comisiones de Agricultura, Pesca y Alimentación; de la de Políticas Integrales de la Discapacidad; así como de la Asuntos Iberoamericanos.

En su participación en Parlamentos autonómico, podemos resaltar que lo fue como Diputada de la Asamblea Regional de de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el Altiplano, durante los años 2007-2011, siendo Portavoz de Empleo y Política Social. En 2011-

2015, también como Diputada, haciéndolo como Portavoz de Empleo y Políticas de Discapacidad; y especialmente la primera mujer Portavoz del Grupo del Partido Popular en la Asamblea Regional de la Región de Murcia.

En relación a su presencia en la política municipal de Jumilla, podemos destacar que fue Concejala durante la Legislatura 2003-2007, siendo aquí también, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular. Desde mayo de 2016 ha sido elegida Presidenta del Partido Popular de Jumilla.

Yolanda Fernández Sánchez. Diputada Regional de la Región de Murcia, por el Altiplano (2015-2019)

Nace en la Ciudad de Jumilla, en la calle Eliseo Guardiola Valero N° 26, un veintidós de julio de 1970, hija de Miguel y María Teresa. Soltera. Realiza sus estudios en los centros educativos de su localidad. Su actividad profesional la obtiene como técnica especialista en Administración y Comercial. Es la segunda mujer Diputada por el Altiplano.

En su presencia en la política local la tenemos participando como Concejala del Ayuntamiento de Jumilla durante los años 2001-2003, 2006-2007, y 2007-2011 por el Partido Socialista Obrero Español. Es Secretaria General del PSOE de Jumilla, así como vocal ejecutiva regional del Partido Socialista de la Región de Murcia- PSOE. Diputada Regional en la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, desde el 24 de mayo de 2015 hasta el año 2019, por el Altiplano. En la Asamblea desarrolla la Presidencia de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

Forma parte de las Comisiones de Peticiones y Defensa del Ciudadano; de la Especial de Investigación relativa a la Desalinizadora de Escombreras; de la Especial de Discapacidad; Portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Socialista de la Comisión Especial contra la Discriminación y Violencia de Género; Vicepresidenta de la Comisión Especial de Agua; Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión Especial sobre el Mar Menor, así como Presidenta de la Ponencia para analizar el desarrollo urbanístico de la urbanización Camposol de Mazarrón, y de la ponencia para la elaboración de una Ley integral para el Mar Menor.

Doña Josefa Noguera Moreno (1932-2003). Primera alcaldesa de la historia de la Provincia de Murcia

FERNANDO J. BARQUERO CABALLERO
Cronista Oficial de Librilla

El pueblo de Librilla le debe el reconocimiento a miles de mujeres que han pasado por su historia, y que han realizando una gran labor, para que la localidad tenga sus señas de identidad en la actualidad; mujeres que han forjado el pasado, creando un gran presente y un futuro esperanzador. Podemos destacar a grandes mujeres en la historia de la población: Como la partera Josefa La Mata (Josefa Sánchez Rubio), Doña Rosarito y Doña Josefa García Nogales maestras nacionales, Natividad Sanz de Lezaun, donante de terrenos para el colegio etc. y desgraciadamente, cientos de mujeres más que quedaron en el anonimato.

Entre todas las mujeres ligadas a la historia de Librilla, se ha decido dedicar este capítulo a una mujer que, al igual que a mi personalmente, marcó a miles de librillanos y librillanas en su desarrollo académico. Con estas líneas hago mi particular homenaje, extensible de muchísimas personas de la localidad, a una gran mujer de grandes virtudes que hizo una gran labor pedagógica, social y gran gestión del pueblo de Librilla como teniente Alcalde y Alcaldesa.

Josefa Noguera, conocida en la población como Doña Pepita, nació en el Barrio de San Juan en la ciudad de Murcia, el 24 de Octubre de 1932. De su padre recibió una gran formación, pues era maestro nacional, incluso su abuelo fue Francisco Noguera Saura al que se dedicó en Murcia el nombre de un colegio, siendo sus tíos maestros también, por lo que doña Pepita tenía desde pequeña una gran vocación hacia la docencia. Aunque no nació en Librilla, siempre se sintió librillana, era familiar de la saga de farmacéuticos de la localidad los Gil y familia del gran pintor murciano Alejandro Seiquer.

Doña Pepita obtuvo el título como maestra en 1957, aunque siguió su formación año tras año. Sus destinos como docente fueron diversos, El

Campillo (Lorca), Zarzadilla de Totana y definitivamente Librilla, donde en todos y cada uno de ellos dejó una honda huella, como he podido comprobar con entrevistas a antiguos alumnos. Personalmente puedo destacar su gran labor didáctica en Lengua y Literatura donde su formación exigente tuvo grandes resultados que perduran hasta la actualidad. Todos los alumnos estaban muy agradecidos de su docencia, incluso en la gran mayoría de nosotros, que luego estudiamos BUP en el Instituto Valle de Leiva de Alhama, se notaba que en Lengua y Literatura nos había formado ella, muchos de los profesores del instituto comentaban que los alumnos de Librilla llevaban una formación muy completa y adelantada.

Este capítulo se va a dedicar exclusivamente a su papel como gestora en el Ayuntamiento de Librilla, papel en el que realizó una labor que aún perdura en el tiempo. Doña Pepita era una mujer pequeña de físico pero de grandes cualidades: trabajadora, estricta, solidaria y muy discreta, jamás aceptaba regalos por sus gestiones y nunca quiso grandes reconocimientos, ni calles con su nombre. De ella se tiene constancia de que ayudase a mucha gente para costear estudios y transporte, de pagar tratamientos médicos a personas que no podían costárselo, incluso ayudaba a muchas personas en las cotizaciones para las futuras pensiones. También cuentan que, al traer el agua del Pozo de Campix para el riego a la localidad, le regalaban propiedad de horas de agua, negándose a ello.



Josefa Noguera Moreno.

Llegó en 1963 como maestra nacional a la localidad, donde pronto se hizo a cargo de la presidencia de la sección femenina de la localidad, realizando una gran labor social con las mujeres de la localidad, desde crear grupo de bailes regionales a enseñar a corte y confección, ya que contaba con una gran destreza como modista. Fue directora del grupo

escolar y delegada del Servicio Español de magisterio. Su empeño fue levantar un grupo escolar nuevo para la localidad, siendo el actual Sagrado Corazón de Jesús, así como realizar un desvío para que la N-340 no pasará por el centro del pueblo debido a la problemática del tráfico.

Primera etapa

En 1967 accedió al Ayuntamiento de Librilla como teniente de alcalde, la primera y única mujer de la corporación municipal hasta ese momento en cargos tradicionalmente ocupados por hombres; comienza así su labor de gestión de la localidad a través del Consistorio, con sus compañeros varones en su totalidad, pero que verían con buenos ojos la incorporación de Doña Pepita dada su gran valía y conocimientos demostrados desde su gestión como Presidenta de la Sección Femenina de la villa. Se destaca su labor como teniente alcalde a través de las actas de sesión de pleno.

Como teniente de alcalde se sitúa a cargo del tercio de culturales, entidades culturales, económicas y profesionales, con cargo en la Comisión a Educación y Fomento cultural del Ayuntamiento de Librilla, en la nueva constitución del ayuntamiento por los artículos 126 y 127 de la ley de Régimen local Vigente. Como logros de esta etapa tenemos:

- Fue pieza fundamental en temas de agua, como representante participando en las reuniones de la mancomunidad de los canales del Taibilla en 1967:

En pleno de 2 de Mayo de 1967, se adjudica la obra de instalación eléctrica para elevación de aguas residuales para el riego a la comisión provincial de servicios técnicos. Obra que asciende a la cantidad de 199.839'10 ptas. Resolviendo una doble necesidad, la sanitaria de no tirar aguas residuales a la rambla y su uso para el riego tan necesitado.

- El actual Ayuntamiento. En el acta del pleno de 14 de Junio de 1967 destaca el concurso del Plan Bienal de cooperación 1968-1969. Donde se solicita lo siguiente:

Subvención a fondo perdido. Para la casa Consistorial. Ampliación y reforma de la casa consistorial para su terminación por importe de 501.580 pesetas. Y cementerio municipal ampliación del asistente por la cantidad de 411.600 ptas., siendo la subvención que se pide de 211.600 pesetas. Contratista Luis Espinosa Franco.

- Importante logro para la pedanía de la Egesa, como se pone de manifiesto en el pleno de 24 de noviembre 1967 donde tiene lugar la cesión de terrenos por D^a Encarnación Vigueras para la construcción de unas escuelas rurales:

D^a Encarnación Vigueras, vecina de Madrid, donación de terreno en el paraje de la Egesa en la venta de Conejero. Expresa que quisiera hacer donación de los mismos a este Ayuntamiento para la construcción de unas escuelas Rurales y bajo las siguientes condiciones: 1º Que la construcción se realice en el plazo de un año y 2º que tales escuelas llevarían por nombre Antonia Vigueras y Laborda, en cuyo nombre verificaría la donación. Se acepta la donación, con la condición de su realización en tres años.

Proyecto de aceras Diciembre de 1967, por ingeniero de caminos, puertos y canales. Contrato de cesión de terrenos de D^a Encarnación Vigueras González, para la construcción de las escuelas rurales de La Egesa. También cesión de terrenos en la Egesa venta el conejero de una parcela para las escuelas y viviendas de D. Manuel Oliver Cuevas vecino de Murcia. Aprobación por la Junta provincial de construcciones escolares la construcción de las escuelas de La Egesa, con un solar de 8466 metros en 1968.

- También incluir según Josefa Noguera un presupuesto de 500 ptas. para la tutela de menores. En el acta de previsión del Plan Bienal de servicios técnicos 1970-71, se marcan las líneas de actuación que llevara a cabo la futura Alcaldesa de Librilla, Doña Pepita Noguera.
 1. *Conducción de agua potable a la de la Egesa por importe de 331.382 ptas.*
 2. *Electrificación rural de la pedanía de la Egesa.*
 3. *Reparación caminos rurales. Torremocha. El Aguaduchar, el Romeral, Palacios, Menárguez, y Media Legua.*
 4. *Reforma y ampliación de alumbrado público de la Villa.*
- Construcción casa cuartel Guardia Civil en esta villa. Con el decreto de alcaldía de 15 de Noviembre de 1969, se tramita expediente para cesión gratuita de terrenos a la dirección general de la Guardia Civil. Se acuerda:
 - a. *Ceder gratuitamente a la dirección general de la Guardia Civil, la superficie de 1218,25 metros cuadrados propiedad de este ayuntamiento, sito en la prolongación de la calle amargura, con destino a la construcción de*

una casa- Cuartel de la Guardia Civil en esta Villa de Librilla, estando sujeta esta cesión a las siguientes condiciones:

1º A la Obtención de la oportuna autorización del Ministerio de la Gobernación.

2º Que los fines para los cuales se cede gratuitamente se cumplan en el plazo máximo de cinco años.

3º Que su destino se mantenga durante los treinta años siguientes en la advertencia de que transcurridos uno u otro plazo sin que se hubiesen cumplido las citadas exenciones, los bienes revertirán de pleno derecho al Patrimonio de este Ayuntamiento con sus posibles pertenencias y servicios.

b. Se compromete a la aportación económica para ayuda de las obras que se fija en el 10 por 100 del presupuesto de la obra.

c. Que se exponga al público dicho acuerdo de cesión gratuita del mencionado solar por plazo de 15 días.

- Expediente demolición Parcial escuelas graduadas existentes. Ratificar en todas sus partes el acuerdo adoptado por la comisión permanente el día 22 de Noviembre 1969. A continuación el Sr. Presidente ordeno al secretario que diera lectura de los informes emitidos por los técnicos municipales, relativos a la urgente necesidad de llevar a cabo la obra de demolición parcial de las escuelas graduadas existentes, para en su solar construir una graduada completa de 8 secciones.
- Presupuesto extraordinario de las obras de acondicionamiento y pavimentación asfáltica de camino de los Vicentes de Librilla.
- Anteproyecto presupuesto extraordinario de aportación resto para abordar por las obras de construcción de una graduada de 8 secciones.
- Alquiler locales escuelas. 10 de Noviembre 1969 se acuerda, facultar la formalización de oportunos contratos para el alquiler de dos inmuebles para alojar niños y niñas mientras se desarrollen las obras de las nuevas graduadas.
- Presupuesto extraordinario de ampliación y pavimentación del cementerio municipal, aprobado el 28 de marzo del 1969.
- Electrificación segunda fase de la Egesa. Escritura de contrato con la comisión provincial de servicios técnicos sobre electrificación del campo de la Egesa en 1ª fase.
- Presupuesto extraordinario de las obras de aportación municipal a

las obras de construcción de una balsa para el aprovechamiento de las aguas residuales. Aprobado 28 de julio 1969.

Segunda etapa

Su trabajo con la Corporación Municipal era continuo y constante consiguiendo grandes resultados, que le elevaron a alcanzar el bastón de mando del ayuntamiento de Librilla, convirtiéndose en la primera alcaldesa de la historia de la provincia de Murcia y la segunda de España. Ella prefería que fuera llamada la Alcaldesa de Librilla y no Alcaldesa, ligado a la mujer del alcalde.

A continuación tenemos el acta de nombramiento de Josefa Noguera Moreno como Alcaldesa de Librilla, con presencia del Gobernador Civil de la provincia D. Enrique Oltra Molto:

- Sesión extraordinaria del pleno del día 19 de Junio de 1970.

En Librilla en el local del hogar del Frente de Juventudes habilitado para este acto, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día diecinueve de Junio de mil novecientos setenta, reunido bajo la presidencia del Excmo. D. Enrique Oltra Monto, gobernador civil de Murcia los señores consignados al margen componentes del pleno municipal, con asistencia del alcalde saliente D. Antonio García Lara y del nombrado D^a Josefa Noguera Moreno a la presente sesión extraordinaria y pública, previa y legalmente convocada.

De orden del Excmo. Sr. Gobernador el escrito Secretario dió lectura a la comunicación número 1004 de este Gobierno Civil de fecha 15 de Junio de 1970, por la que se nombra nuevo alcalde de este municipio a D^a Josefa Noguera Moreno. Acto seguido y dando cumplimiento a lo prevenido en la ley de Régimen Local, el nuevo alcalde D^a Josefa Noguera Moreno, prestó juramento en esta forma:

“Juro servir a España con absoluta lealtad al Jefe del Estado, estricta fidelidad a los principios básicos del movimiento Nacional y de las Leyes Fundamentales del Reino, poniendo el máximo celo y voluntad en el cumplimiento de las obligaciones del cargo de alcalde por el que he sido nombrada”.

Imponiéndose las insignias de su cargo del que queda posesionada. Seguidamente hacen uso de la palabra el alcalde saliente quien dió la bienvenida al Sr. Gobernador Civil, que por primera vez visitaba la villa. A

continuación hizo una somera referencia a la labor que ha desempeñado en la alcaldía y la jefatura local del movimiento, que hubiera sido imposible lograr sin la entusiasta y decidida ayuda del vecindario la colaboración leal y entusiasta de cuantos con él han integrado la Corporación Municipal, y la de todos los funcionarios del Municipio. Después de dejar constancia de que se marchaba de ambos cargos con la tranquilidad de haber cumplido con su deber, exteriorizó la satisfacción con que sentía al entregarlos a la señorita Noguera Moreno, mujer formada en las filas de la Sección Femenina, pidió a todos que le ayudasen en su tarea. Se despidió de la Corporación municipal, del concejo local de movimiento y del vecindario, cuyo apoyo a su gestión agradeció. Agradecimiento que hizo extensivo el Gobernador Civil, Diputación Provincial y demás organismos de la Administración central, así como a sus funcionarios desde el más alto al más modesto, reiteramos su plena adherencia al Gobernador Civil. A continuación lo hace la alcalde entrante, quien dio las gracias a quienes habían depositado su confianza en ella. Los que me conocen saben que soy persona de pocas palabras. En este acto se me da posesión como alcalde y jefe local del movimiento de Librilla y lo acepto como un deber y un honor, como un servicio más que se me pide, pero es también una carga que procuraré llevar lo mejor posible, sin que ello suponga ausencia de noción de honor que se le hace con ambos nombramientos. Prometo continuar como hasta ahora la ha hecho desde el cargo de primer teniente de alcalde de la Corporación, con entusiasmo y plena dedicación a defender y promocionar los intereses del municipio, cuya gestión le ha sido confiada. Finalmente habló el Excmo. Sr. Gobernador civil quien empezó diciendo que asistimos a un simple acto de relevo. El que sale se lleva toda nuestra gratitud; y el que llega lo hace con nuestra esperanza. Puntualizó que aunque se trata de un solo acto, en realidad son dos y completamente diferenciados al alcalde le compete la Presidencia de la Corporación municipal y como es lógico, la promoción y defensa de los intereses del Municipio. El Alcalde es el representante del Gobierno y con ello ostenta la Jefatura y responsabilidad del orden público al jefe local del Movimiento, la dirección y promoción política, con el asesoramiento y colaboración del consejo local. Estoy seguro-continué- que la señorita Pepita Noguera, como vosotros cariñosamente la llaman, realizara una labor fructífera. Agradeció al Sr. García Lara la labor por él realizada en los nueve años que ha ejercido los cargos en los que ahora es relevado y mostró su satisfacción por su primera visita a Librilla y por presidir el acto de la toma a posesión de la

primera mujer, que en la historia de la provincia de Murcia, llega a la Alcaldía- Presidencia de un ayuntamiento. De una mujer forjada en las filas de la Sección femenina, que tanto ha hecho a lo largo y a lo ancho de la geografía española. Organización de la sección femenina a la que no se ha hecho la debida justicia. Justicia a una labor eficiente y entusiasta, que tiene además el gran mérito de que ha sido y es llevada a cabo con escasez de medios.

Con lo que se dio por terminada el acto levantándose la presente, siendo las 20 y quince horas subscribiéndola todos los asistentes de todo como secretario certifico.

Pronto con la llegada de Doña Pepita se pusieron en marcha gran cantidad de Proyectos nuevos y culminando otros empezados desde su etapa como teniente alcalde del ayuntamiento de Librilla.



Toma de posesión como alcaldesa de Librilla. Josefa Noguera.

Gran cantidad de noticias de los diarios regionales, hacen constar la importancia histórica de la llegada a la alcaldía de la señora Josefa Noguera y su gran compromiso con el pueblo de Librilla.

- **Diario Línea 13 de Junio de 1970.**

Noticia de última hora de información regional. Librilla tiene la primera alcaldesa de la provincia. Se trata de la señorita Pepita Noguera Moreno. Es maestra nacional y delegada de la Sección Femenina.

Corresponsal Juan José Otálora. Librilla cuenta con una alcaldesa, la primera alcaldesa de la provincia. Es la señorita Pepita Noguera Moreno. Relevo a don Antonio García Lara, que ha regido los destinos de nuestra villa durante unos nueve años, en los cuales se han hecho muchas cosas, entre ellas,

el asfaltado de calles, la construcción de las escuelas de la pedanía de La Egesa, de la Casa Consistorial y la nueva planta del grupo escolar, próximo a inaugurar. La nueva alcaldesa, que hasta ahora era teniente alcalde, llega a la Alcaldía con grandes ánimos, por lo que todos los vecinos esperamos mucho de ella. Es maestra, directora además, del grupo escolar y de la Sección Femenina. Sea, pues bienvenida a la Alcaldía tan bien recibida como lo es de todos, pues desde siempre ha contado con las mayores simpatías.

Poco después de recibir la información de nuestro corresponsal en Librilla nos pusimos al habla por teléfono con la señorita Pepita Noguera Moreno, a quien preguntamos:

-¿Es cierto que han nombrado a usted alcaldesa de Librilla? Si señor; es verdad.

-¿Cómo lo ha sabido? Esta tarde me he enterado en Murcia. Oficialmente no sé nada me lo han comunicado particularmente.

-Usted es delegada local de la Sección Femenina, ¿no? Sí, desde que estoy en Librilla. Va a hacer siete años. ¿Y teniente Alcalde del Ayuntamiento? Soy primer teniente de alcalde desde hace tres años.

-¿Tiene algún proyecto inmediato para Librilla? No me ha dado tiempo para pensar en nada, por el momento. Estoy un poco asustada, no sé por qué. Es una tarea grande la que tengo que realizar.

-¿Es usted maestra nacional y directora de un grupo escolar? Si. Del grupo que existe aquí, en Librilla. Además, delegada del Servicio Español de magisterio desde unos cinco o seis años. Algo menos que de la Sección Femenina.

Pues que tenga mucha suerte e incontables éxitos al frente de la Alcaldía. Muchas gracias. Y terminó nuestra conversación felicitando cordialmente a la señorita Noguera Moreno que asume el mando de la Corporación Municipal de Librilla y que como antes indicamos es la primera mujer de nuestra provincia designada para la administración y defensa de los intereses de aquella villa murciana.

- **La hoja del lunes de Murcia 15 de Junio de 1970.**

Doña Pepita, como se le conoce en todo el pueblo, ha sido nombrada alcaldesa de Librilla. Por vez primera en nuestra provincia, que sepamos, una mujer toma la vara municipal para regir los destinos de ese pueblo "culto" y "acogedor", que tal reza una estrofa del himno librellense o librillano. Doña Pepita Noguera Moreno es maestra nacional, natural de Murcia, nació nada más y

nada menos que en la calle de la Gloria y vecina desde hace unos siete años de la población que hoy la tiene de máxima autoridad. Doña Pepita, en fin, abre brecha para que otras féminas conquisten también el poder local.

- **Diario Línea 20 de Junio de 1970.**

*“Acepto el puesto como un deber y un honor pero también como una carga”.
“Con toda nuestra esperanza hacemos el relevo con la gratitud al alcalde saliente.” dijo el Gobernador Civil.*



Recepción con el Príncipe Juan Carlos.

Se destacan ahora las actuaciones más relevantes que se desprenden de las actas de sesiones de pleno durante su mandato.

- Una interesante y novedosa propuesta que se denota en la sesión extraordinaria del pleno de 26 de Junio de 1970. Moción Alcaldía sobre embellecimiento y ornato público. Destaco en la sesión la importancia del decoro y ornato en los edificios y plazas de la población, sobre todo de cara a las fechas veraniegas y de turismo, se redactara un bando con las obligaciones de seguridad, limpieza y decoro del exterior de sus posesiones, sobre todo las fachadas.
- Proyecto técnico de las obras de reforma y ampliación del alumbrado público de la villa de Librilla.
- Importancia de los aprovechamientos forestales para las ovejas y la caza. El castellar y los hermanillo.
- Propuesta importante para la difusión de la cultura y la puesta en valor de un gran edificio realizado en los años 50 por Pedro Cerdán.

Sesión extraordinaria del pleno 16 de septiembre 1970. Moción de Alcaldía sobre la plaza de Mercado. Se acuerda la conveniencia del cambio

de explotación del inmueble municipal de Mercado de servicio público con una extensión de 420 metros cuadrados, sito en la calle Melendreras, ser aprovechado por el Ayuntamiento para su nueva función de Casa de la Cultura. Sobre la construcción de una casa de Cultura en esta villa, para la cual se precisa disponer de un solar edificable, la Corporación, por unanimidad acuerda en principio, comprometerse a la cesión gratuita de un solar de 420 metros cuadrados sito en la calle Melendreras, a favor del Ministerio de Educación y Ciencia con destino a la construcción de una Casa de la Cultura, para atender una necesidad tan perentoria en el fomento de la cultura. Aprobación del proyecto por el Ministerio de Educación y Ciencia 3 de Julio de 1971.

- Aportación municipal a las obras de alumbrado público de la villa de 440.000 ptas. del coste total de 2.160.000 ptas.
Desgraciadamente para el patrimonio en los años 80, se tiró la plaza de Abastos y se construyó la Casa de la Cultura, que ya propuso la alcaldesa.
- Mural realizado por José M. Párraga en el grupo escolar por encargo de Josefa Noguera y dedicado por el pintor a su amiga la alcaldesa.
- Importancia de la entrada en funcionamiento del nuevo grupo escolar de 8 secciones, algo muy necesario para la población, hoy en día es el colegio que sigue en vigor en educación primaria .Sesión ordinaria del pleno del día 14 de Octubre de 1970. Licitación para la realización por contratación directa de la primera fase del acabado de la Instalación eléctrica en Grupo Escolar de Librilla.



Inauguración grupo escolar Sagrado Corazón de Jesús.



Trabajo la alcaldesa incansable, para conseguir un recurso fundamental en una población donde su sector principal era la agricultura, el agua.

- Sesión extraordinaria del pleno del 21 de Marzo 1971. Información pública de las obras de conducción y regulación de aguas del trasvase Tajo-Segura.
- Importante apuesta por la vivienda social y la modernización de la electrificación de la localidad.

Sesión ordinaria del pleno del 26 de Enero 1972. Expediente para la construcción de 50 viviendas de renta limitada por la obra sindical del Hogar, sobre un solar cedido gratuitamente de 3.070 metros cuadrados a la Delegación Nacional de Sindicatos, para mitigar el gran problema de chabolismo. Proyecto centro de transformación "carretera de Lorca" llevado a cabo por el ingeniero industrial Alfonso Martín Conde, ingeniero de la Compañía Hidroeléctrica Española S.A de 20 KV.

El ayuntamiento incrementó notablemente sus recursos y sus funcionarios durante su mandato.

- Nombramiento de aparejador y de un ingeniero Industrial.

Sesión ordinaria de pleno del 25 de Enero 1973. Nombramiento del Arquitecto Municipal José Acosta Muñoz. Obras de pavimentación con presupuesto de 200.000 pesetas por el parso obrero de la plaza del Caudillo y Juan Gil. Subvención para la electrificación de la pedanía de la Egesa. Ampliación de la plantilla de funcionarios.

- Durante su mandato se proyectaron grandes obras que aún perduran en la población y que realizaron una grandísima labor social, sanitaria y de seguridad.

Sesión extraordinaria de pleno de 1 de febrero de 1973. Anteproyecto de presupuesto extraordinario de aportación municipal a la casa cuartel de esta villa. 237.011 pesetas. Anteproyecto de presupuesto extraordinario formado para la obra Centro de Transformación y reparto de 250 a 75 kvas 20/B2. 286.680 pesetas. Anteproyecto de presupuesto extraordinario de aportación municipal para las obras "Centro Sanitario" 605.300 pesetas. Sesión ordinaria de pleno de 22 de febrero de 1973. Aprobación presupuesto extraordinario para el Centro Sanitario 605.300 pesetas. Presupuesto extraordinario de aportación municipal para atender a las obras de la casa cuartel de la Guardia Civil. Aprobado en 237.011 pesetas.

- Grandes apuestas por la seguridad ferroviaria, por la difusión de los productos agroalimentarios de la localidad y renovación del alumbrado público.

Sesión ordinaria del pleno de 10 de Abril 1973. El secretario da lectura a un escrito presentado por RENFE sobre mejorar los pasos a nivel correspondiente a la línea Alcantarilla- Lorca, correspondientes a la localidad de Librilla. Crear un paso a nivel con puente en el camino de los Palacios y casas del río. Consideración de llevar una representación de Librilla a la feria agroalimentaria y conserva a la FICA. Aprobar la Ampliación de alumbrado público: 2 puntos fachada del ayuntamiento, 1 punto a la entrada del pueblo, 1 punto en la plaza Juan Gil, 1 punto calle Calvo Sotelo, 1 punto en Fernando Martínez, 1 punto en la calle 18 Julio. Ampliación plantilla auxiliar administrativo.

- Importante apuesta por la modernización de los medios de comunicación, reemplazando la vieja estafeta de telégrafos.

Sesión extraordinaria de pleno de 29 de Mayo de 1973. Enajenación de solar de 193 metros cuadrados a la compañía telefónica nacional, con destino al servicio automático. Se exigen a la compañía su instalación lo antes posible, argumentando la necesidad de modernización de este medio de comunicación, para elevar el nivel de vida, el desarrollo comercial e industrial.

- Ampliación del cementerio y agradecimiento al acuartelamiento de la Guardia Civil, por su labor social en la población.

Sesión ordinaria de pleno 14 de Junio de 1973. Formalización de la escritura de compra-venta de los terrenos destinados a la ampliación del Cementerio Municipal. 51.936 pesetas. Ofrecimiento de una bandera a la guardia civil de la villa. Con motivo de la inauguración de la Casa Cuartel de la Guardia Civil y como agradecimiento a su labor de paz en la población, se entregara el día de la inauguración una bandera sufragada por suscripción popular. Pliego de condiciones para la ampliación y pavimentación del cementerio municipal.



Inauguración cuartel de la Guardia Civil y nueva Bandera.

- Destaca la importancia de crear un símbolo, el emblema de la población, su escudo con sus características históricas y heráldicas.

Sesión ordinaria de pleno 16 de Julio de 1973. Escudo de la villa. Así mismo se acuerda someter, a la dirección general de Administración local, la aprobación si procediere, la historia de la villa, así como la elección en la terna propuesta del escudo representado de esta villa. Subvención a fondo perdido para la electrificación de la pedanía de la Egesa, con, más de 2 millones de pesetas.

- Proyecto de piscina municipal que la localidad no contaba, en los años 80 se llegó a materializar el proyecto.

Sesión ordinaria de pleno 16 de Octubre de 1973. Solicitud de subvención a la delegación Nacional de Educación Física y Deportes con destino a

la financiación de una piscina municipal. 3.543.891 pesetas, con un 50 % a fondo perdido, con 25% el ayuntamiento y el otro 25 % a cargo de Plan Bienal de Cooperación (1974-75).

- Materialización del escudo Heráldico de la Villa.

Sesión ordinaria de pleno 30 de Enero de 1974. Aprobación del escudo heráldico de la villa, con la presencia de la rambla. Proyecto de creación de una nueva calle de acceso al monumento del sagrado corazón de Jesús. Subvención de 400.000 pesetas para la ampliación de la ampliación del cementerio. Presupuesto extraordinario para la compra de mobiliario para la casa consistorial, casa cuartel de la guardia civil, y para arreglo de los caminos de Torremocha, Aguaduchar, los Palacios y los Vicentes. Presupuesto extraordinario para transformador centro sanitario y para el cementerio y alumbrado público.

- Proyectos de apertura de nuevas vías de comunicación.

Sesión extraordinaria de pleno 25 marzo de 1974. Proyecto de prolongación de la calle Sagrado Corazón, para abrir salida a la carretera de Mazarrón.

- Se propusieron varios Proyectos de modernización de la localidad e importante crear una ordenanza que regule la gran cantidad de animales de la población.

Sesión ordinaria de pleno 25 de Abril 1974. Ordenanza del servicio de Veterinario. Actualización del proyecto de ampliación del cementerio municipal, por el arquitecto Provincial Julián Plaza. Proyecto pavimentación cuatro calles nuevas limítrofes con la maestro espada. Proyecto ampliación de la calle Sagrado Corazón.

Etapa final

- Última sesión plenaria con la dimisión de la Alcaldesa.

Sesión extraordinaria de pleno 16 de Octubre 1974. En el salón de actos de

la Casa Consistorial, con la presencia del Gobernador Civil de la provincia, el Excmo. Sr. Alberto Ibáñez Trujillo, se dió lectura a la comunicación nº 1627, de este gobierno Civil de fecha del 16 de Octubre, en virtud de la cual se accede a la petición formulada por D^a Josefa Noguera Moreno, de ser relevada en su cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Localidad. Seguidamente se dió lectura por el Secretario a la comunicación N^o 1629, de fecha de 16 de Octubre de 1974, por la que se nombra nuevo Alcalde de este municipio a Francisco Gil Munuera.

Desde su renuncia a la Alcaldía de Librilla, se dedicó exclusivamente a la docencia en la localidad. Desgraciadamente el 9 de Junio de 2003 falleció en Librilla, a la edad de 70, descansando sus restos en el cementerio de San Bartolomé de Librilla. Dar las gracias a la familia Rubio, concretamente a Encarnita de Manolete por la gran amabilidad y ayuda prestada para realizar este trabajo.

Fuentes documentales

AHL. Archivo Histórico de Librilla.
Hemeroteca Archivo Municipal de Murcia.

Mujer y política en el Lorquí de los siglos XX y XXI

FRANCISCO GARCÍA MARCO
Cronista Oficial de Lorquí

Hablar de la mujer en Lorquí, en principio, puede parecer un ejercicio de generalidades, de referencias comunes a otros lugares con condicionantes socioeconómicos y culturales semejantes. Estamos hablando de una sociedad de transición entre un mundo agrario y otro industrial, terciario y urbano que, como todos sabemos, en España, tuvo una duración anormalmente larga. En nuestra región de Murcia los hábitos culturales asociados a lo rural han tenido vigencia hasta hace muy poco tiempo y en el caso de Lorquí, como en casi toda la mal llamada Vega Media, estas costumbres se han mantenido en una sociedad que, económicamente, estaba ya en la industrialización gracias al desarrollo de la industria conservera a lo largo de casi todo el pasado siglo XX.

Esta larga introducción viene a colación, porque el papel de la mujer ilorcitana ha sido siempre muy importante, pero del mismo modo oculto. Escasas han sido las que han trascendido a los medios de comunicación y hasta fechas recientes no han sido muchas las que han cursado estudios universitarios. Esto, como antes he esbozado, no era sinónimo de anonimato, sino de escasa valoración. Como ya indicamos en los congresos anteriores, hubo maestras, “boticarias”, “arregladoras” de huesos y, cómo no, parteras. Ligadas a la Iglesia, ha habido monjas, importantes camareras de las imágenes de mayor devoción y fueron ellas, solo ellas, las que en los años 80 del pasado siglo fundaron las cofradías penitenciales y potenciaron las procesiones de Semana Santa¹. En el momento actual profesionales relacionadas con la música recibieron su primera formación en la Banda de Música de la Asociación de Amigos de la Música de Lorquí.

1 GARCÍA MARCO, FRANCISCO, *Semana Santa de Lorquí (Años 2011,2012, 2013, 2014)*, Lorquí.

Es por esto que en el presente artículo vamos a centrarnos en aquellas mujeres que tuvieron y han tenido una mayor relevancia social y que, por ende, pueden dar singularidad a la mujer ilorcitana en el contexto regional.

Si miramos la prensa escrita más antigua, la primera mujer de “Lorquí” que tuvo una trascendencia nacional fue la “Santa de la Algaida”. Esta mujer, llamada Francisca Guillén, de 27 años, era en realidad de Archena, por pertenecer el paraje en el que vivía (La Torre de Junco-Churra) a este municipio. Sin embargo, la ubicación fronteriza de este enclave y la trascendencia que su caso tuvo en el mismo Lorquí, hicieron que casi todos los medios escritos del momento la bautizaran como “La Iluminada de Lorquí” o “La tía Quica de Lorquí”, aunque en Lorquí se la conoció con el apelativo con el que hemos comenzado este relato. El caso, como hemos indicado, tuvo repercusión nacional con noticias casi diarias en varios rotativos durante el mes de junio de 1900. Tuvo el mérito de poner el nombre de Lorquí fuera de nuestras fronteras regionales y fue un caso paradigmático de tratamiento informativo que hoy lo encuadraríamos dentro de la prensa amarilla. En la mayoría de los artículos la información fue superficial y errónea. Así, el nacional *La Época* cita como fuente al director del diario *Las Provincias de Levante* que “ha visitado en Lorquí a una mujer que está siendo el objeto de la admiración popular entre las gentes de aquella comarca”.²

Además los diarios oscilaron entre la sorna³ y el desprestigio del hecho religioso católico. ⁴En el asunto rápidamente intervino el obispo de Orihuela que calificó las supuestas revelaciones marianas como falsas y a la propia *vidente* como un caso de histerismo⁵. Contrasta esta información periodística con la memoria colectiva de los pobladores de su pueblo y los limítrofes que la conocieron; memoria que ha pasado de abuelos a nietos y que ha redundado en el tratamiento más riguroso que sobre el caso se ha hecho en el no muy lejano final de siglo xx y primeros años del actual en que los temas paranormales vuelven a estar de moda. Así resaltar las referencias a la misma en la obra del Cronista Oficial de Archena, Manuel Enrique Medina Tornero, “Historia de Archena”⁶ y la novela de reciente publicación “La Iluminada de la

2 *La Época*, Madrid, 5 de junio de 1900.

3 *El Imparcial*, Madrid, 7 de junio de 1900.

4 *El Motín*, Madrid, 8 de junio de 1900, *Las dominicales del libre pensamiento*, Madrid, 13 de junio de 1900, *La ilustración española y americana*, Madrid, 15 de junio de 1900.

5 *La Época*, Madrid, 19 de junio de 1900 y *El Imparcial*, 21 de junio de 1900.

6 Manuel Enrique Medina Tornero, *Historia de Archena*, Murcia, 1990.

Algaida” de Tomás Guillén⁷. En general la memoria de sus paisanos fue mucho más benévola que la información periodística, quedando en el recuerdo numerosas predicciones que se cumplieron. En este artículo sobre la mujer en Lorquí, nos referimos a ella, porque su caso puso el nombre del pueblo en los periódicos nacionales, porque su cuerpo fue hallado en la acequia Mayor de Molina de Segura a su paso por Lorquí y, durante años, estuvo enterrada en el cementerio de nuestra localidad y, finalmente, porque la memoria de los habitantes de Lorquí la ha tenido muy presente hasta fechas recientes.

Otro caso interesante es el de la participación de la mujer ilorcitana en política del que tenemos ejemplos en dos periodos históricos separados en el tiempo. De un lado durante los años de la Segunda República y de otro, en el periodo actual de democracia plena. En los inestables años 30 del pasado siglo xx destacan los nombres de dos mujeres que por diversas circunstancias participaron en política. Ambas lo hicieron desde opciones ideológicas de izquierdas, aunque no coincidentes, y los factores de entrada en política fueron distintos.

La primera fue Dña. **Cándida Martínez Contreras** sobre la que ya hablamos en el volumen dedicado a los maestros y a cuya información biográfica y profesional me remito⁸. Como política, su trayectoria fue efímera pero significativa. Así fue Alcaldesa-Presidenta de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Lorquí entre el 25 de enero de 1933 y el 23 de abril del mismo año. Por el Decreto Ley de 20 de diciembre de 1932⁹, quedan anulados todos los ayuntamientos elegidos el 14 de abril de 1931 que se habían constituido de acuerdo a la Ley Electoral de Maura de 1907 en la que se recogía, de acuerdo al artículo 29, la posibilidad de constituir los ayuntamientos sin celebrar elecciones siempre que el número de candidatos coincidiese con el de puestos a cubrir. Esto, que el regeneracionista Maura, quizás, hizo para agilizar burocracias electorales, se convirtió, sobre todo en el medio rural, en la mejor arma para asentar el caciquismo y, lo que es peor, para no acostumbrar a sus votantes en los hábitos democráticos, despreciando su opinión. Por Ley de 30 de diciembre de 1932 se crean las Comisiones Gestoras Municipales.

7 Tomás Guillén Luna, *La Iluminada de la Algaida*, Edit. Tirano Banderas, 23-04-2017.

8 Ricardo Montes Bernárdez (Coord.) y otros, *Maestros y Escuelas en la Región de Murcia 1750-195. VIII Congreso de Cronistas de la Región de Murcia*, Murcia, 2015, pp. 426-427.

9 *Gaceta de Madrid*, Ley de 20 de diciembre.

pales, que gobernaron los ayuntamientos cesados hasta el 23 de abril de 1933¹⁰.



El ayuntamiento de Lorquí se ciñó rigurosamente a la citada ley, firmada por Niceto Alcalá-Zamora, Presidente de la Segunda República Española, y por el Ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga. El artículo 1º ordenaba que “dentro de los veinte días, contados a partir de la publicación de esta Ley en la Gaceta de Madrid, cesarán en el desempeño de sus cargos aquellos concejales elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la Ley Electoral”. Como dicha orden se publicó en la Gaceta de Madrid el día 6 de enero de 1933, el Ayuntamiento

de Lorquí convocó sesión extraordinaria para el día 25 del mismo mes. El artículo 3 señalaba que la Comisión Gestora estaría integrada por un funcionario, un contribuyente y un obrero. El decreto ley, también, especifica que: “Los contribuyentes y los obreros designarán, por medio de sus agrupaciones respectivas, constituidas legalmente con anterioridad a la aprobación de esta Ley, la persona que ha de representarles en el municipio”. Además, los candidatos a las comisiones gestoras municipales debían saber “leer y escribir; no tendrán más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral (23 años), y no habrán ejercido cargos en la época de la Dictadura” (Primo de Rivera). “La representación del Estado recaerá en los funcionarios de uno u otro sexo que existan en la localidad (maestros, empleados de Correos, Telégrafos y Obras Públicas y Sanitarias que no pertenezcan a la Corporación municipal).

En el caso de que exista más de un funcionario, se elegirá siempre el más joven”. De resultas de la aplicación de todo lo anterior, la Comisión Gestora resultante, estuvo integrada por: Dña. Cándida Martínez Contreras, maestras nacional en representación del estado y funcionaria más joven, D. Leoncio Asensio Hernández, en representación de “La Sociedad Agrupación Local de Alianza de Trabajadores”, elegido por la asamblea de ésta, celebrada el 20 de enero de 1933 según certifica el secretario de la misma D. Francisco López Castellón; y D. Jaime Brus-

10 *Gaceta de Madrid*, Ley de 30 de diciembre.

tenga Martínez, en representación de la “Agrupación Socialista Obrera de Trabajadores de la Tierra y similares y oficios varios”, según certifica el secretario de la misma. La votación resultante eligió a Dña. Cándida Martínez Contreras como Presidenta de la Comisión Gestora. De su labor como Alcaldesa nada sabemos porque no consta ninguna acta municipal de esos dos meses. En las elecciones del 24 de abril de 1933, el resultado fue muy reñido, con un solo voto de diferencia a favor de D. Leoncio Asensio Hernández, aunque el alcalde final fue D. Jaime Brustenga Martínez.

La segunda mujer política que presentamos es la cenetista **Francisca García Andúgar**, hija de José María Abenza y Josefa Andúgar. Perteneciente a la conocida familia de “Los Franceses”, ocupó importantes cargos políticos durante el trienio bélico. Fue “Responsable interina y secretaria” de la Cooperativa anarquista que se hizo cargo de la finca rústica de “La Cierva” en Lorquí, después de la incautación de toda la hacienda en los primeros días de agosto de 1936 y de la división habida en el comité revolucionario de Lorquí, entre la UGT y la CNT en el mes de noviembre de 1936. En consecuencia la UGT pasó a administrar la fábrica de conservas de “La Arboleda” y la CNT la finca rústica mediante una cooperativa. El 14 de febrero (de un año que presumimos que fue 1937), ante la marcha de los miembros de la directiva al frente, Francisca Abenza Andúgar pasó a ocupar los cargos más importantes de dicha cooperativa. De su actividad posterior hemos encontrado referencias en una página de internet dedicada a guerrilleros antifranquistas¹¹. Literalmente se dice: “Francisca Abenza Andújar vivía en Esplús (Huesca) con su compañero el cenetista Antonio Miralves. Era miembro de las Juventudes Libertarias y de la CNT. Arrestada al final de la guerra, fue condenada a 15 años de prisión e internada en Huesca y Murcia. En agosto de 1944 obtiene la libertad condicional y fue asignada a residir en Híjar (Teruel)”. Por la tradición oral de sus familiares en el pueblo sabemos que estableció su residencia definitiva en Francia, aunque pasó temporadas en España con sus hijos Fifi y Liberto.

No obstante, ha sido en el inicio del siglo XXI cuando la mujer en Lorquí ha tenido un papel más destacado y público con su acceso al cargo de alcaldesa del municipio. Dos han sido las mujeres que han ocupado este puesto en los actuales ayuntamientos democráticos: Resurrección García Carbonell y Dolores García Villa.

¹¹ losdelasierra.info/spip.php?page=plan&tri=par_rubrique



Resurrección García Carbonell, accede al ayuntamiento de Lorquí tras las quintas elecciones democráticas celebradas el 28 de mayo de 1995 y permanece en el cargo hasta el 2007. Hija de Manuel García Carpes y de Encarna Carbonell García es médico de profesión. Estuvo en el cargo doce años. Tres legislaturas en las que trabajó, sobre todo, por impulsar el urbanismo y los espacios industriales. En lo que se refiere al primer aspecto, la primera decisión

importante se toma a un mes escaso de su toma de posesión. Así el 27 de julio de 1995¹², el pleno del ayuntamiento aprueba la reparcelación del Plan Parcial U-12, correspondiente a todo el espacio comprendido entre la acequia Mayor de Molina y la cequeta, a continuación del parque de Juan Carlos I, y que era el antiguo pago agrícola de “El Cuadrón”.

Ese mismo año, el 27 de octubre¹³, el pleno aprueba el desarrollo de la urbanización del plan parcial Base 2000-1ª Fase para suelo industrial. Un mes después, el 30 de noviembre, el pleno municipal aprueba el plan parcial U-1, correspondiente a todo el espacio comprendido entre la carretera de Archena, la avenida central del polígono industrial saladar 1, la carretera del cementerio y éste mismo. Un año después, en 1996, concretamente el 19 de septiembre¹⁴, se aprueba la urbanización del antiguo espacio industrial de la conservera Matías Martínez Lozano S.A. que había quedado integrado en el casco urbano y que no tenía actividad industrial desde hacía años. Esta urbanización supuso la creación de una plaza (antigua de la Cerca y actual Víctimas del Terrorismo), la prolongación de la calle de la Cerca y la apertura de tres viales (Maestro Rodrigo García Abenza, Carmen Campillo y Antonio Tomás Sanz) que pusieron en comunicación la plaza y la calle de la Cerca con el futuro plan parcial U-9 y con el U-12, urbanizado el año anterior. Permitía una nueva vía de acceso al centro desde Ceutí, al tiempo que descongestionaba la tradicional calle Huertos de tráfico.

Por último y, no menos importante, se conservó la chimenea troncocónica de la conservera, al tiempo que el espacio urbanizado, contiguo a la

12 Secretaría del Ayuntamiento de Lorquí (S.A.L.), *Libro de Actas de Plenos 1996-1999*.

13 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 1996-1999*.

14 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 1996-1999*.

misma, lo fue de viviendas unifamiliares adosadas. Se contribuía, de este modo, al mantenimiento de la memoria industrial en el municipio, tal y como se había hecho en 1992 en la U-10 al urbanizar parcialmente la antigua conservera de Eduardo Martínez Lozano. Sin lugar a dudas, el mayor esfuerzo urbanizador, en lo que a espacio residencial se refiere, se hizo en 1999, concretamente el 18 de marzo¹⁵, cuando el pleno del ayuntamiento aprobó el plan parcial del Sector S. Supuso la conversión en urbano de todo los antiguos bancales que había en la ladera noreste de los cabezos de las Polacas y de Altos Moros y que desde principios del siglo xx se regaban con el motor de D. Luis. Consistió en unir los dos extremos de dicho espacio (el norte ocupado por el barrio de las Casas Baratas de 1954 y el sur por el barrio de los Rosales de la década de 1970). Este espacio ocupa todo el lateral derecho (dirección hacia Archena) de la actual avenida Abogado Ginés Asensio que es la circunvalación norte del municipio. El mismo, con importantes servicios como el segundo colegio de primaria y el instituto de secundaria, supuso el mayor esfuerzo de crecimiento residencial, aunque la particular orografía del municipio, la carencia del suelo y otros factores están haciendo que la construcción de nuevas viviendas sea muy lenta. El inicio de los nuevos siglo y milenio trasladó el esfuerzo urbanizador a la función industrial con la aprobación en un mismo año y día (11 de enero de 2001) de los planes parciales Base 2000-2ª fase, Saladar 2 y S. Martín¹⁶. El primero continuó siendo iniciativa de una sola entidad jurídica y los dos segundos mediante Junta de Compensación.

De este modo quedaba urbanizado, con fines industriales, todo el espacio comprendió entre “Las Vertientes” y el cauce natural de la rambla “Salar Gordo” a un lado y otro de la A-30. Esta iniciativa supuso dotar al municipio de Lorquí del mayor espacio industrial de toda la zona, superior al de los municipios limítrofes y acorde con su estratégica ubicación. Dos años después, el once de septiembre de 2003, se culminaba el proceso con la aprobación del plan parcial Base 2000-3ª fase¹⁷. Los últimos años de su mandato vieron una vuelta al urbanismo residencial con la aprobación de los planes parciales U-8, el 8 de mayo de 2003¹⁸, U-9, el 29 de julio de 2005¹⁹ y el plan parcial S-N-Condomina, el 30 de mayo de 2005²⁰. El primero afectó al espacio situado al oeste de la calle

15 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 1996-1999*.

16 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 1999-2003*.

17 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 1999-2003*.

18 *Ibidem*.

19 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 2003-2005*.

20 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 2005*.

del Carrerón, frente a la plaza del Ayuntamiento y que estaba ocupado por bancales y el antiguo cine de verano de Pepe “El Gallo”.

El segundo comprendió el único espacio no urbanizado entre el centro urbano y el barrio de la Ceña. El tercero consistió en urbanizar todo el espacio situado junto a la carretera de Archena, entre los viales B-33 y B-8 y que estaba ocupado por antiguos bancales abandonados, que se regaban con la noria del marqués de Corvera, y el conjunto fabril conservero de la marca “Mogambo”, también sin actividad desde la década de los 90 del pasado siglo. El último esfuerzo urbanizador se realizó, casi al final de su mandato, el 12 de enero de 2006, con la aprobación del plan parcial “Residencial La Cierva”, que afectó a todo el antiguo recinto fabril y que supuso la cesión al municipio del Palacete y parte de las antiguas naves industriales de 1919²¹.

También durante su mandato se procedió a labores de embellecimiento del pueblo. En 2004 se inauguró el parque de la Constitución, el 21 de abril de 2004 se aprobó el ajardinamiento del espacio circundante con la noria, ubicada en su calle homónima,²² que previamente había sido restaurada con ayudas europeas procedentes del Plan Leader. Se remodeló la plaza Miguel Hernández, en la barriada de “Las Casas Baratas”²³(contratación de las obras el 29 de diciembre de 2006) y el once de enero de 2007²⁴ se firmó la adjudicación de la nueva edificación del colegio D. Jesús García García. El 30 de mayo de 2007 se aprobaron las actuaciones sobre los cabezos de Escipión y Ermita²⁵. También este mismo año, el 10 de mayo de 2007²⁶, se aprobó la creación de la plaza Juez de Paz Mariano García Abenza sobre el solar del antiguo lavadero público, en la calle Huertos. Durante su mandato hubo tres escuelas taller: “Azarbe”, “8 de marzo” y “Carmen Campillo”. Las dos primeras trabajaron en el embellecimiento de cabezos y en el solar de la antigua depuradora, situado junto al puente sobre el río Segura, en la acera derecha, en dirección Ceutí. La tercera impartió cursos relacionados con la atención domiciliaria a ancianos. En materia de instalaciones deportivas, el 6 de marzo de 2003²⁷, por resolución de alcaldía, se aprobó la instalación de césped en el campo de fútbol municipal; el 23 de noviem-

21 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 2006-2007*.

22 S.A.L., Resolución de Alcaldía. *Libro de Actas de Plenos 2003-2005*.

23 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 2006*.

24 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 2006-2007*.

25 *Ibidem*.

26 *Ibidem*.

27 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 2003-2005*.

bre de 2005²⁸, la creación del campo de fútbol de césped artificial y el 9 de octubre de 2006²⁹, la construcción de un pabellón polideportivo cubierto. Por último destacar la petición, en el año final de su mandato, a la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de incluir a Lorquí en la ruta cultural “Ciudades de Salzillo”, diseñada en 2006 para conmemorar el tricentenario del nacimiento de Francisco Salzillo. Fue un primer eslabón para conseguir, cuatro años después, el reconocimiento BIC de las tres esculturas del maestro con las que cuenta el municipio y parroquia de Santiago Apóstol de Lorquí.

Para terminar, anotar que su nombre ha aparecido en los medios de comunicación por la denuncia del Partido Popular en relación a la cesión del 10% de suelo en la unidad de actuación urbanística número 9. El asunto comenzó con su primera declaración el 21 de febrero de 2007, siendo todavía alcaldesa, tras la denuncia realizada por el grupo del Partido Popular en octubre de 2006 y ha terminado en octubre de 2017 con la absolución de la acusada y tras sentencias absolutorias en instancias judiciales inferiores.



La segunda alcaldesa de la democracia ha sido **Dolores García Villa** que accede a la presidencia del consistorio en 2007³⁰. Previamente había estado como líder de la oposición desde 2003 y como concejal desde 1991³¹. Fue proclamada candidata por el Comité Electoral de su partido el 1 de marzo de 2007³². Nacida en Lorquí el 10 de agosto de 1969³³, es hija de Antonio García García y Dolores Villa Sánchez. Su profesión es Técnico Especialista Administrativo y ha trabajado desde los 17 años en diferentes empresas³⁴. Permaneció en el cargo durante

una legislatura, la comprendida entre el 27 de mayo de 2007 y el 5 de junio de 2011³⁵, en que perdió las elecciones del 22 de mayo de 2011. En el haber de su gestión municipal destacan las obras de mejora en el

28 *Ibidem.*

29 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 2006-2007*.

30 *La Verdad*, 28 de mayo de 2007.

31 *La Verdad*, 2 de marzo de 2007.

32 *Ibidem.*

33 *Ibidem.*

34 *La Verdad*, 3 de julio de 2007.

35 *La Opinión*, 5 de junio de 2011.

Centro Cultural Enrique Tierno Galván³⁶, la construcción de un nuevo Centro Cultural, aprobado por junta de gobierno el 21 de octubre de 2010³⁷ que inició el ayuntamiento, pero que quedó sin concluir ante la falta de la partida presupuestaria comprometida por la comunidad autónoma y que no llegó a materializarse. En materia educativa, se procedió a la reforma y ampliación de la escuela infantil por decisión de la junta de gobierno de 20 de junio de 2008³⁸ y se aprobó una nueva adjudicación del C.E.I.P. “Jesús García García” en el pleno municipal de 21 de febrero de 2008³⁹.

También la construcción de varias rotondas en la avenida central “Papá Ali” del polígono industrial “Saladar 1”, la reordenación del tráfico en el municipio, facilitando las entradas y salidas en un casco urbano complejo por su orografía⁴⁰, el Centro logístico de la empresa Lidl, inaugurado, finalmente, en 2014⁴¹. Entre las actuaciones más simbólicas y emotivas estuvo la conversión de la nueva plaza de La Cerca en un homenaje a las víctimas del terrorismo con el cambio del nombre. La remodelación del espacio consistió en compaginar glorieta central ajardinada con aparcamientos en todo su perímetro y la fijación de un pequeño monumento a las víctimas. La inauguración fue en el 2010 y al acto asistió la diputada nacional del PP y antigua líder de los populares vascos, María San Gil⁴². El 17 de enero de 2011 se inauguraba un nuevo espacio de esparcimiento en el espacio verde del polígono industrial, con lugares para cocinar, mesas, bancos, servicios públicos y zona de ocio para los niños, a la vez que todo recibía el nombre de parque S. Antón, en homenaje a una de las dos fiestas laborales del municipio⁴³.

El acondicionamiento de dicho espacio recreativo y de toda la ladera de la mota, sobre la que se eleva el depósito de aguas del polígono y la ermita de la Virgen del Rosario, fue obra de la escuela taller “Espacio natural S. Antón”. Durante el año 2010 trabajaron una veintena de alumnos y fue financiada por el SEF y el mismo ayuntamiento. También, a propuesta de la policía local, se reordenó el tráfico del municipio con el cambio de dirección en las principales calles y se trasladó el mer-

36 *Murcia.com. Lorquí*, 29 de noviembre de 2010.

37 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 2010-11*.

38 S.A.L., *Libro de Actas de Plenos 2007-2009*.

39 *Ibidem*.

40 *Murcia.com. Lorquí*, 23 de julio de 2008.

41 *La Verdad*, 19 de noviembre de 2014.

42 *La Verdad*, 12 de julio de 2007 y 19 de diciembre de 2010.

43 *La Opinión*, 17-1-2011.

cado semanal de los lunes, desde su antigua ubicación en la barriada de la Ceña a las inmediaciones del parque de la Constitución con lo que se ganó en seguridad.

Por su trascendencia posterior hay que resaltar el importante y trascendental apoyo de Dolores García Villa y su corporación municipal en la petición y consecución de la declaración de BIC para varios de los bienes muebles de la iglesia parroquial de Lorquí, entre los que destacan las tres imágenes de Salzillo que el citado templo atesora y que convierten al templo y al pueblo en el segundo centro con más imágenes del maestro después de la capital murciana.⁴⁴ El impulso al turismo se había iniciado con anterioridad. Así, el 26 de febrero de 2010, la junta de gobierno había aprobado la rehabilitación de una cueva, propiedad del municipio, como alojamiento rural y había comenzado a instalar indicadores turísticos, en color negro y con la cruz de Santiago.

También se colocaron paneles explicativos en los principales monumentos y lugares de interés y se había publicado una pequeña guía turística en 2008. No podemos olvidar el importante impulso a las fiestas patronales de Santiago Apóstol con la celebración de los juegos populares y el Pesado de Niños y la conversión de su peso en kilos de melocotón en almíbar procedentes de la marca comercial Marín Montejano.

Agradecimientos

Este pequeña aportación a la historia de la mujer en Lorquí, no habría sido posible sin la ayuda de Jesús Montoya Martínez y Carmelo Martínez Marín, ambos “cronistas oficiosos de Lorquí”, Jesús David García Sánchez, funcionario municipal que me ha facilitado el acceso a los datos existentes en el archivo de la secretaria del Ayuntamiento de Lorquí, Eva Jiménez, archivera de Lorquí y, sobre todo, a mi ex alumno aventajado, Pablo Rodríguez, que está trabajando sobre el periodo de la Guerra Civil en Lorquí.

Bibliografía

- MARTÍNEZ ASENSIO, JOSÉ A., *Cine de El Gallo. Memorias de un cinéfilo a caballo*, Murcia, Ayuntamiento de Lorquí, 2005 pág., 3.
 MONTES BERNARDEZ, RICARDO (Coord.) Y OTROS, *Los patronazgos en la Re-*

⁴⁴ *La Verdad*, 17-1-2011, *La Opinión*, 2 de mayo de 2011.

gión de Murcia, VII Congreso de Cronistas de la Región de Murcia, Murcia, 2013, pp. 291-299.

MONTES BERNARDEZ, RICARDO (Coord.) Y OTROS, *Maestros y Escuelas en la Región de Murcia 1750-195*. VIII Congreso de Cronistas de la Región de Murcia, Murcia, 2015, pp. 426-427.

MONTES BERNARDEZ, RICARDO (Coord.) Y OTROS, *Del curandero al médico. Historia de la medicina en la Región de Murcia*. IX Congreso de Cronistas de la Región de Murcia, Murcia, 2016, pp. 411-422.

MONTES BERNARDEZ, RICARDO (Coord.) Y OTROS, *Historia de las Bandas de Música de la Región de Murcia*. X Congreso de Cronistas de la Región de Murcia, Murcia, 2017, pp. 395-402.

Alcaldesas de la Segunda República, partes II, Lobera de Onsella.

www.loberadeonsella.es › Colaboraciones › Fernando Sahún.

Notas sobre la vida y la obra de la periodista Mari-Rosa

JUAN GONZÁLEZ CASTAÑO
Cronista Oficial de Mula

Introducción

El 27 de enero de 1933 el periódico *El Liberal* de Murcia, en su página segunda, publicaba la columna que Fulgencia García Miñano, bajo el pseudónimo de *Mari-Rosa*, enviaba sin periodicidad declarada a su redacción. Esta vez la denominó *Dolor* y la remitió desde Madrid, donde trabajaba en el Consorcio Nacional Almadrabeto, creado en 1929, y ya debía de ser novia de quien sería su marido, el político socialista don Amós Ruiz Lecina. Es la penúltima colaboración detectada en ese diario.

El título lo dictó la pena que le ocasionaban las muertes producidas en las continuas algaradas y huelgas, y el hambre que se cebaba con los parados que la agricultura, la industria, el comercio y la banca iban dejando en la calle. Textualmente dice: *cada día la prensa añade una cuenta hecha de lágrimas, odios y muerte a este inacabado rosario de dolor (...)* Restablecido el orden por la depresión que produce el mismo dolor, los altos poderes centrales dicen en voz muy alta, que repiten los grandes rotativos a su servicio: “Tranquilidad en España” (...) el pueblo esperaba percibir los beneficios de este cambio de régimen que recibimos todos como una liberación. Y hasta ellos ha llegado el fantasma pavoroso del hambre y de la falta de trabajo...

Y lo que denunciaba era una verdad palpable, pues al tremendo paro existente, se sumaron el golpe de estado del general Sanjurjo, de 10 de agosto del año anterior, y el alzamiento anarquista en algunas ciudades de Cataluña, Valencia y, especialmente de Cádiz, donde la matanza del pueblo de Casas Viejas por guardias de Asalto, el 10 de enero de 1933, hizo correr ríos de tinta en España e impulsó interpelaciones y agrios debates en las Cortes¹.

¹ De hecho, sólo en la minería y siderurgia vizcaínas el paro alcanzaba a 25.000

Y es comprensible su desilusión con el nuevo régimen, porque fue recibido como el bálsamo que curaría los estragos cometidos en la sociedad española por casi medio siglo de gobiernos sostenidos por partidos en los que campeaban caciques de diversa laya, dueños de distritos electorales, que no dudaban en cambiar de bando cuando lo aconsejaban las circunstancias. Enfrente había partidos y sindicatos de izquierdas que propiciaban huelgas y paros, algunos de los cuales eran seguidores de la *acción directa*.

A esos males vino a poner fin la dictadura de Primo de Rivera, aunque fue peor el remedio que la enfermedad, pues, pese a que terminó con los atentados en Cataluña; momentáneamente, concluyó con el problema de Marruecos, tras el desembarco de la bahía de Alhucemas de finales de julio de 1925 y la entrega del caudillo Abd-el-Krim a los franceses en mayo del año siguiente, y prohibió los partidos de izquierdas, persiguiendo a sus dirigentes y a cuantos se opusieran a su idea de gobierno, no logró corregir los problemas de base en España, los partidos políticos se fueron reorganizando y las revueltas obreras y estudiantiles sufrieron feroz represión, que acarrearón muertos y heridos.

Todo lo dicho fue privando de apoyos al dictador y de simpatías a la Monarquía, por haber propiciado el Directorio, e hizo anhelar no sólo su fin sino la llegada de la República. Su caída y el ascenso de Berenguer y del almirante Aznar al poder aceleraron los deseos de que el nuevo régimen fuera pronto una realidad, tal y como sucedió el 14 de abril de 1931. Fulgencia hubo de recibirla con gusto, pues no en vano provenía de una familia de liberales, encabezada por su abuelo paterno, don Silvestre García Rizo, cuyos vástagos se decantaron, mayoritariamente, por militar en partidos republicanos y, uno, Manuel, el menor, nacido en 1879, posibilitó la fundación del PSOE y de la UGT en su localidad natal. Otro de los hijos, Francisco, venido al mundo en 1877, fue el autor de la constitución, a lo largo del año 1913, de los comités del Partido Reformista en los pueblos que conformaban el distrito electoral de Mula, a saber en esta ciudad, en Albudeite, Bullas, Campos del Río, Ceutí, Pliego, Molina de Segura y Las Torres de Cotillas².

personas, Malerbe, Pierre, Tuñón de Lara, Manuel, García-Nieto, Mari Carmen y Mainier Baqué, José Carlos: "La crisis del Estado: Dictadura, República, Guerra (1923-1939)" vol. IX de la *Historia de España*, dirigida por Tuñón de Lara. Editorial Labor. Barcelona, 1982, pp. 150-151.

2 El Partido Reformista fue fundado por Melquíades Álvarez en 1912 y sus ideas anticaciquiles, republicanas y laicas atrajeron a muchas personas hartas de la política turnista de liberales y conservadores, y de la unión entre la Iglesia y el

Biografía de Mari-Rosa

Pero ¿quién era Fulgencia García Miñano? Hija de don Juan María García Zapata, médico, y de doña María Miñano Camacho, casados el 9 de mayo de 1901, vino al mundo el 9 de febrero de 1908 en la ciudad de Mula y en el bautismo, el 21 del mismo mes, recibió el nombre de su abuela materna. No fue inscrita en el Registro Civil hasta casi siete años más tarde, concretamente el 6 de noviembre de 1914, y eso después de seguirse un expediente en el Juzgado de la localidad y aprobarlo el juez, expediente que no hemos hallado³. Lo más curioso es que todo hubo de iniciarse al poco de morir su padre de bronquitis crónica, hecho acaecido el 20 de octubre de 1914 en su vivienda de la calle de Páez, 6⁴.

Fue la menor de tres hermanos. La mayor se llamaba Josefa, como su abuela paterna, nació el 30 de enero de 1903 y fue bautizada cuatro días más tarde en la iglesia de Santo Domingo. Al segundo, un varón, le pusieron por nombre el de su abuelo paterno, Silvestre; vino al mundo el 11 de julio de 1904 y recibió el bautismo tres días después en el mencionado templo⁵.

Fulgencia pasó toda su infancia en Mula sin haber podido saber a qué colegio asistió, pese a sospecharse que fue al denominado de *1ª Enseñanza elemental y superior*, el cual funcionaba desde finales del siglo anterior. Las noticias recabadas hace años de personas de su edad que la conocieron indican que era una mujer profundamente progresista, sin convencionalismos ni prejuicios sociales. Según palabras textuales de algunas de ellas, *se solía poner el Mundo por montera*, como lo demuestra que fuera la primera en llevar pantalones en su ciudad natal y solicitar a su madre la emancipación, hecho inaudito en Mula en una muchacha de 21 años, hartamente comentado y denostado en tertulias y mentideros. Su madre se la otorgó por escritura pública el 2 de noviembre de 1919, circunstancia que fue reseñada dos días más tarde en el lateral de su partida de nacimiento.

Estado. García Venero, Maximiano: *Melquíades Álvarez, historia de un liberal*, 2ª ed. Ediciones Tebas, 1974.

3 Libro 65 de nacimientos, folio 253, partida 253. Su padre había nacido el 11 de septiembre de 1862 y su madre el 9 de abril de 1878, hija del escribano de Pliego, don Manuel Miñano, y de doña Fulgencia Camacho Farrucha, natural de Cieza, aunque casaron en la parroquia de Santo Domingo de Mula, el 19 de junio de 1875, Sánchez Maurandi, Antonio: *Familias de Mula*. Tipografía San Francisco. Murcia, 1968, pp. 586 y 1.092.

4 Libro 14 de matrimonios, folio 76, de la parroquia de Santo Domingo de Mula.

5 Libro 36 de bautismos, folios 54 vo. y 137, respectivamente.



Mari Rosa en 1927.

Estudia en Murcia, en la Escuela de Comercio, y obtiene el título de Perito Mercantil entre 1930 y 1931. Se traslada a Madrid, donde empieza a trabajar como auxiliar en una oficina estatal. En marzo de 1931 oposita al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad. Un tal Adolfo, uno de los examinadores, escribe a su primo Juan Colás lo que sigue: *Tengo el gusto de manifestarte que la Srta. Fulgencia García Miñano, por quien tanto te interesabas, ha aprobado el primer ejercicio de sus oposiciones con 23 puntos de calificación. Es ello motivo de verdadera satisfacción para tu primo que te abraza.* Es posible que entonces sacara plaza, aunque una nota de su hija indica que la obtuvo el 31 de julio de 1934, cuando estaba empleada en el Consorcio Nacional Almadrabeto, donde continuó hasta su salida de España, en 1939.

En Madrid conoció en fechas desconocidas a don Amós Ruiz Lecina, de quien el *Diccionario Biográfico del Socialismo Español* dice que nació en Logroño, el 9 de febrero de 1897. Se licenció en Geografía e Historia en la Universidad de Zaragoza y se doctoró en la Central de Madrid. Fue catedrático de su disciplina en el instituto de Reus y, en 1936, pasó a serlo del madrileño instituto *Antonio de Nebrija*.

A comienzos de 1931 se afilió a la agrupación socialista de Reus, representando a ésta y a la de Tarragona en el Congreso Extraordinario del PSOE de ese año. Seguidor de la corriente de Indalecio Prieto, fue elegido diputado a Cortes por Tarragona en las elecciones de 28 de junio de 1931, de 19 de noviembre de 1933 y de 16 de febrero de 1936; ade-

más fue concejal del Ayuntamiento de Tarragona entre 1931 y 1934. Tras la revolución de octubre, estuvo cuatro meses detenido en el puerto de Tarragona, en el vapor-prisión *Manuel Arrús*, por prestar ayuda a la proclamación del Estado Catalán.

Éste y Fulgencia decidieron casarse ya en el verano de 1935, según se indica en una carta escrita por ella desde Madrid, el 31 de julio de ese año, al marido de su tía paterna, Agustina, ya fallecida, don Basilio Robres Mañas, primer impresor de la historia de Mula⁶. En ella, muestra su descontento con su otra tía, Josefa, hermana de la anterior, en estos términos: *Enterada por mi madre de las gestiones hechas por v. acerca de nuestra tía Josefa, cúpleme darle las gracias por las molestias y agradecerle en lo que vale el interés que antes y ahora demostró por nosotros, mucho más que cualquier hermano de mi padre a los que desgraciadamente nada tenemos que agradecer. A mí no me ha sorprendido el resultado negativo de ellas, pero mi madre en su buen deseo de poder contribuir en algo a mi boda intentó eso, creyendo que como no se trataba de un donativo sino simplemente de un préstamo a devolver, tía Josefa no se opondría. Por si alguna vez tuviese v. ocasión de hablar con ella, quiero que le haga v. saber que mi cuñado Fernando corre con todo absolutamente...?*⁷

El día elegido para contraer matrimonio fue el 7 de julio de 1936. Lo hicieron por lo civil en el Juzgado nº 5 de Madrid⁸ y se trasladaron a Mallorca a pasar la luna de miel, acompañados de la hermana de su cuñado, doña Concepción Ruiz Rey, y de su esposo, don José Ruiz del Toro, diputado a Cortes por Murcia en 1931 y 1933⁹, donde les sorprendió el levanta-

6 Sobre su figura, ver: González Castaño, Juan: "Don Basilio Robres Mañas, padre de la imprenta en la ciudad de Mula" en *Ensayos sobre literatura muleña*. Ayuntamiento de Mula y CAM. Mula, 1996.

7 Se refiere a don Fernando Ruiz Rey, que se había casado con su hermana Josefa el 20 de abril de 1929, en la murciana parroquia de San Miguel, según figura en el margen de su partida de bautismo de la iglesia de Santo Domingo de Mula. De don Fernando dice Fulgencia a su tío Francisco, hermano de su padre, residente en Buenos Aires, lo que sigue: *Cuando le escribí no le di más noticias del novio de mi hermana porque aún no era cosa formal. El 27 de enero la pidieron y se casarán para el 15 de abril (...) El chico es abogado, pero se dedica a los negocios y tiene la contrata de carbón y grasas para ferrocarriles Madrid Alicante. Él se llama Fernando Ruiz Rey y es hijo del doctor Mariano Ruiz Cánovas, que tiene un sanatorio para anormales por la calle de Bocángel, por las Ventas, y otro en Torrevieja. Su familia vive en Madrid, pero por ahora se quedan a vivir en Murcia. El chico es buenísimo y nosotros estamos muy contentos...* Carta fechada en Mula, el 26 de febrero de 1929.

8 Figura en nota al margen de su partida de nacimiento en el Registro Civil de Mula, datada tres días más tarde.

9 Según el mencionado *Diccionario Biográfico del Socialismo Español* nació en

miento de Franco en el puerto de Pollensa. En este lugar, los dos políticos, las autoridades locales y el jefe de la base de hidroaviones, capitán don Fernando Beneito López, impidieron la declaración del estado de guerra y el triunfo del alzamiento momentáneamente, pero el día 20 fue tomada la base por soldados llegados desde Palma, aunque los dos diputados, el capitán Beneito y otros militares ya habían salido hacia Barcelona en una lancha y estaban a salvo¹⁰. En la isla quedaron las dos mujeres presas.

Ambos diputados regresaron a Mallorca desde Barcelona en la expedición de Alberto Bayo, que llegó a la isla el 16 de agosto, expedición que no triunfó porque fuerzas italianas, enviadas por Mussolini, lo impidieron, teniendo que reembarcar los efectivos republicanos a comienzos del mes de septiembre¹¹.

Fulgencia y Concepción permanecieron en la prisión de mujeres de Palma hasta que, en diciembre de 1936, gracias a las gestiones de la Cruz Roja, fueron canjeadas por dos personas importantes de los sublevados, cuyos nombres no recuerda *Maripi*, hija de la primera, quien nos suministró esa información. Parece que ésta y su esposo residieron entre Madrid y Barcelona. Él fue designado Comisario General de Aviación y, en 1937, empezó a militar en el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), de ideología comunista¹².

Tras el fin de la guerra, pasaron a Francia, seguramente por el paso de La Junquera, donde sufrieron internamiento en campos de refugiados, en los que las condiciones eran muy duras. Liberados, el 18 de mayo de 1940 pudieron salir del país en dirección a Nueva York en el buque *Champlain*, adonde arribaron siete días más tarde¹³.

Murcia en 1903. Estudió derecho y colaboró en periódicos tan señalados de su tierra como *El Liberal* y *Levante Agrario*. Autor dramático, el 14 de abril de 1931 tomó el Ayuntamiento de Murcia y fue designado alcalde transitorio hasta que el nuevo regidor, don Luis López Ambit se hizo cargo del Concejo. Después de la Revolución de 1934 marchó a La Argentina, donde trabajó de traductor de francés. Regresó a Murcia en 1936. Marchó al exilio el 28 de marzo de 1939 en el buque *Stanbrook*, que partió de Alicante hacia Orán. Más tarde se estableció en Argentina, país en el que falleció en abril de 1957.

10 Massot i Muntaner, Josep: *El desembarcament de Bayo a Mallorca, agost-septembre de 1936*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona, 1987, pp. 36-37.

11 Para conocer los pormenores de esa expedición, ver el libro de Massot i Muntaner citado en la nota anterior.

12 Madariaga, Javier: *Tarradellas y la industria de guerra de Cataluña*. Editorial Milenio. Lleida, 2008, p. 116.

13 Y en el nombre del buque no hay duda, porque fue hundido por una mina magnética sembrada por la aviación alemana en la bahía de La Pallice (Francia), vecina al puerto de La Rochelle, el 16 de junio de 1940, a la vuelta, cuatro días antes, del viaje que llevó



Mari Rosa y su esposo en Toulouse 19 de abril de 1939. Archivo familiar.

Para conocer las impresiones que los Estados Unidos y México provocaron en los esposos, sólo hay que leer la carta que ella escribió a su primo hermano, don Francisco Pérez García, residente en Mula, fechada en la ciudad de México, el 2 de julio de 1940. Pese a que es larga la consideramos fundamental para entender lo que sintió una española exiliada al atravesar una parte importante del continente americano¹⁴. La transcribimos: *Querido Primo: Como ya os tenía anunciado en cartas a ti y a Felipe, el día 18 de mayo salimos de Francia camino de esta tierra. Tuvimos verdadera suerte en coger ese barco, el último salido de puerto francés, pues de lo contrario hubiésemos tenido que demorar por tiempo indefinido nuestra marcha. Hicimos el viaje vía Nueva York, tardamos 7 días, que se pasaron rápidamente con las diversiones de a bordo y con los ensayos de salvamento para en caso de naufragio, y aunque en teoría resultaban muy bien y estábamos preciosos con nuestros chalecos salvavidas, teníamos la seguridad que si nos pasaba alguna cosa, nos ahogaríamos con chaleco y todo, pues tuvimos un mar para pocas bromas. No obstante no teníamos miedo, y bailábamos e íbamos al cine sin acordarnos de ningún peligro, pues llevábamos un barco precioso el que le sigue en categoría después del Normandie. Afortunadamente*

a Nueva York a Fulgencia y a Amós. Pallarés Padilla, Agustín: *Alegranza y el trasatlántico Champlain*. Diario *La Provincia*, de Las Palmas, 16 de junio de 1999.

14 La misiva, escrita a máquina y no exenta de fino humor, sufrió la revisión de la censura franquista, como atestigua una pegatina de la madrileña Dirección General de Seguridad, y llegó a su destinatario el 5 de agosto de ese año, quien la respondió el 9 del mismo mes.

no ocurrió nada, y llegamos a la ciudad de los rascacielos sin novedad alguna. No nos extrañó nada Nueva York, por saberlo de memoria por el cine, y te aseguro que no pierde nada visto de cerca. Si hubiese sabido inglés, allí me quedo, pero como no lo sabía, seguimos camino de donde se habla nuestra lengua. Desde allí hicimos el viaje en tren, durante dos días y pico, cruzando los Estados Unidos de Norte a Sur, quedando maravillada de este país de película. El tren es igual a esos que se ven en el cine, con negros auténticos para nuestro servicio, camas, vagón restaurante, biblioteca extra. Desde que se entra en el Estado de Texas, todo el mundo habla español, y tanto las casas como los nombres son españoles. Allí pasamos unos días para descansar del tren, antes de emprender el viaje que nos había de traer a esta tierra, y es la gente tan amable, tan simpática, tuvieron tantas atenciones aun los que no nos entendían, que parecía estuviésemos en nuestra propia casa. Allí todo el mundo tiene coche, como los del campo pueden tener perros, y aun en las puertas de las casas de campo más modestas, tienen un coche estupendo como pocos pueden tenerlo en esa. Da una sensación de riqueza y de tranquilidad que te deja admirada.

Desde que se entra en territorio mejicano, todo cambia si bien es verdad que entramos por la parte más pobre y mísera de este país, pues esto es también riquísimo, pero todo está por explotar sobre todo en la industria y las cosas del campo, que ahora está completamente abandonada, pues aquí hay una especie de reforma agraria, que consiste, en que los que no trabajan se llevan la cosecha del que trabaja, y en vista de lo cual, han decidido no trabajar, hasta que se arreglen las cosas.

Aunque el tren no era muy bueno, no tuvimos ningún descarrilamiento, ni tampoco los indios asaltaron el tren, como tienen por costumbre. Esto desilusionó mucho a los americanos que venían con nosotros en busca de aventuras. El encargado del turismo les explicó que como era domingo, ese día los bandidos no trabajaban, por prohibírseles el sindicato, pues aquí está todo el mundo "sindicalizado" como dicen ellos.

La ciudad sin embargo, es preciosa, como dos veces Madrid, urbanizada y arreglada, con muchos rascacielos y anuncios luminosos, influencia de sus vecinos los americanos, así como un número incalculable de coches que no caben en las calles, y no digamos radios y demás aparatos modernos. Aquí todo el mundo parece muy rico, es decir o muy ricos o muy pobres, pues todo el mundo tiene coche que cambia constantemente para tener siempre el último modelo, lo que hace que estén muy baratos, pues se pueden comprar los pasados de moda, a precios bara-

tísimos y con muchas facilidades para el pago. Pero junto con esto, y en la misma puerta de los almacenes suntuosos, hay muchos indios, sucios y descalzos, con puestos ambulantes, y una verdadera nube de vendedores de periódicos y de lotería, pues ésta se juega tres veces por semana.

Nosotros estamos contentísimos, pues hemos tenido una gran suerte. El chico (Amós) trabaja desde que llegó en un Instituto de aquí, y muy en breve comenzará en la Universidad. Yo también haré algo en las cosas de conservas, pues aquí hay muy pocas fábricas, y eso será un gran negocio, pero es preciso esperar a que pasen las elecciones y hasta saber quién gana y si hay o no "bola" (revolución), está todo paralizado por lo que a los negocios se refiere, pues la cosa social con tanto mangonear los sindicatos, es lo que está peor, si bien confían en que todo se arreglará con el nuevo Presidente¹⁵.

A Felipe que haga ésta por suya, pues como supongo estará dedicado a las compras he preferido escribirte a ti, para que así todos sepáis más pronto de nosotros. Haz el favor de leerle ésta al tío Manuel y familia, a los que darás muchos recuerdos. Para tu familia, especialmente a tu madre y hermanas muchos abrazos, esperando tus prontas noticias contándome muchas cosas de todos, te abraza tu prima Mary.

A tenor de lo recogido por el mentado *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*, Amós dio clase en el Instituto *Ruiz de Alarcón*, en el Liceo Franco-Mexicano y en la Escuela Normal Superior de Maestros. Murió el 28 de febrero de 1954. Fulgencia y otros refugiados españoles fundaron un negocio de abarrotes, lo que en España equivaldría a una antigua tienda de ultramarinos, que denominó *La Murciana*, negocio que mantuvo abierto hasta su vuelta a España y que combinó con algunas representaciones de muebles. Se nacionalizó mexicana en 1942 y, en 1949, tuvo a su única hija, María del Pilar, familiarmente conocida por *Maripi*.

Mediada la década de 1950, Fulgencia empezó a sentirse mal, con problemas en la espalda, que resultaron ser una úlcera de estómago perforada. Como debía ser operada a vida o muerte, decidió mandar a su hija a España en 1958, donde la cuidaría su familia si a ella le ocurría lo peor. Recuperada, siguió el mismo camino en el buque *Guadalupe*, que atracó en el puerto de La Coruña el 23 de noviembre de 1962.

15 Las elecciones de 7 de julio de 1940 fueron fraudulentas y auparon a la presidencia de la nación al militar Manuel Ávila Camacho, del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Garrido, Luis Javier: *El partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México*. SEP y Siglo XXI. México, 1986.



Mari Rosa y su esposo en 1944 en Teotihuacán. México. Archivo familiar.

Se trasladó a vivir a Madrid, con su hermana Pepita, que ya cuidaba de su hija, e intentó volver a trabajar en el Consorcio Almadrabeto, algo que no logró, por lo cual optó por ayudarla en la casa de reposo que regentaba, denominada *Villa Josefina*. Lo hizo hasta su muerte, acaecida en la madrileña Fundación Jiménez Díaz, el 31 de mayo de 1976, de una nefritis crónica que arrastraba hacía años, agravada por hipertensión arterial y mala función respiratoria. Está enterrada en el cementerio de La Almudena.



Mari Rosa en El Generalife, 1970. Archivo familiar.

La labor periodística de Mari-Rosa

Nos comentaba su hija que jamás le gustó su nombre, por lo que intentó cambiárselo y, decidida a escribir en la prensa, optó por hacerlo con el pseudónimo de *Mari-Rosa*. Con él inició su labor periodística a comienzos de la década de los felices años 20, cuando tenía sólo 13 o 14 años.

Debió de empezar escribiendo en un periódico casi desconocido de Archena, titulado *El Regionalista*, el primero en aparecer en esa localidad murciana y del que se conservan muy pocos ejemplares¹⁶. Y lo decimos no porque se hayan preservado números que contengan sus colaboraciones, sino porque en el 31 hay un trabajo de *Rosa Clara*, denominado *Correspondencia femenina. De Mari-Rosa a Rosa-Clara y viceversa*, en el cual ésta le confiesa a aquélla que ha mantenido un silencio forzado porque el director, Daniel Ayala Guillén, le pidió que no enviara nada por faltar espacio en el periódico. Sigue diciendo: *Cualquier tontada política es preferida a nuestra correspondencia, que con tan inocente ingenuidad lleva un rato de esparcimiento al espíritu de esos ángeles, que con nosotras comparte la triste condición de del sexo débil ¡Pobres de las mujeres, pero ¡ay! de ellos el día que nos sublevemos!* Es la evidencia de que Fulgencia colaboraba en la publicación.

También hay constancia de que, igualmente, escribía para el semanario *Heraldo del Segura*, publicado en Archena y Murcia entre diciembre de 1926 y 1931¹⁷, pues no en vano en el número 126, de 19 de septiembre de 1929, día en que comenzaban las fiestas de su pueblo, aparece una foto en cuyo pie se lee: *La bella señorita Fulgencia García Miñano, nuestra culta colaboradora que firma sus artículos con el seudónimo de Mari-Rosa*. No obstante, únicamente hemos hallado un artículo, precisamente en el citado número, dedicado a su patria chica, denominado *Era una vez...* En él efectúa un sucinto repaso por el pasado de Mula, con datos tomados de la *Historia de Mula*¹⁸ de Nicolás Acero y Abad, en el que proliferan los hechos fantásticos. Los

16 Debió de durar, como mínimo, dos años, de 1920 a 1922, pues se conoce el número 31, de 30 de julio de 1922. Montes Bernárdez, Ricardo: "Historia de la prensa local a orillas del Segura (Archena, Ceutí, Lorquí, Molina, 1910-1937)" en *La prensa local en la Región de Murcia (1706-1939)*, libro coordinado por Juan González Castaño, p. 71. Universidad de Murcia. Murcia, 1996.

17 Lara Fernández, Francisco de y Fresneda Collado, Rafael: *Catálogo de publicaciones periódicas de la Región de Murcia (1786-1939)*. Fundación Instituto de la Comunicación. Murcia, 1996, p. 36.

18 Tipología Albaladejo. Murcia, 1886.

demás ejemplares conservados, que no son muchos, no contienen trabajos salidos de su pluma.



Mari Rosa y el autogiro de La Cierva.

Igualmente, se colocó otra foto suya en el número 166, de 21 de septiembre de 1930, correspondiente al artículo: *El vuelo del autogiro Cartagena-Mula. Don Juan A. Perea nos cuenta en amable conversación sus impresiones del vuelo en que recibió el bautismo del aire, acompañando al Sr. Cierva Codornú,* en la cual Fulgencia posa a la izquierda del inventor y a la derecha de don Juan Antonio Perea, conocido político conservador, natural de Mula, con un ramo de flores en los brazos y el aparato a sus espaldas. En el pie se lee: *El señor Cierva Codornú al aterrizar en el campo de Mula, rodeado de las distinguidas señoritas Pepita Perea, María Meseguer y nuestra colaboradora Mari-Rosa, que le entregaron hermosos ramos de flores a su llegada.*

En una carta, perdida de 1927, dirigida a su tío Francisco García Zapata, quien vivía en Buenos Aires, hubo de comentarle que escribía en los periódicos¹⁹. En otra, en respuesta a la anterior, aquél le pide que le

19 En 3 de febrero de 1927 le había escrito una misiva en la que le pedía reanudar la amistad de siempre en estos términos: *Mi querido tío: Muchas veces he cogido la pluma para escribirle a v. y siempre volví a dejarla, por puerilidades y temor de no sé qué... que mi carta podría tener ante v. Deje pasar el tiempo sin que por ello no dejáramos de saber de Vds. Lo que todos sabían, aunque particularmente v. para nosotros nada hubiese dicho. Mas como todo llega en esta vida, llegó el momento de escribirle a v. de romper el infundado error que había entre nosotros, y que volvamos a seguir como antes, pues no hay derecho (y yo reclamo por parte) que los hijos de aquel padre mimado y querido por todos, sean los aislados, habiendo siempre recordado a v. con alegría, y los que nunca dejaron de quererle y sentir sus alegrías y sus penas...*

Se equivocaba Fulgencia, porque don Francisco tenía a los hijos de su hermano Juan María muy presentes en sus pensamientos. Así en una carta dirigida a su hermana Agustina, fechada el 18 de octubre de 1926, le escribe: *Quisiera que me dijeras*

mande algún artículo y, en carta de 6 de septiembre, le contesta lo que sigue:

Mi querido tío Paco: Recibí su muy cariñosa carta y anteriormente las revistas y periódicos en que venían publicados sus nunca bien ponderados artículos. Los que yo leí entusiasmada y mostré a todos, orgullosa de poder llamarme sobrina de quien así escribía. (...) Demis artículos no merece la pena hablar, pues no merecen ni el nombre comparados con los de v, por ser completamente distintos de estilo y temas (moda, frivolidades ectras). Ha sido una cosa sugerida instintivamente, pues la cultura que se nos da en estos pueblos no se puede llegar con ella a nada. No le mandé ninguno porque no los tengo en mi poder, pues se los di a mi tío Pepe²⁰ pedidos por el Director de "El Liberal" que es donde los publico para publicarlos todos en un libro. Creo que es eso con lo que piensan sorprenderme, del que si se realiza tendrá v. el primer dedicadō, aunque desgraciadamente no sean dignos de todo lo que se merece a quien van dirigidos.

Añade que su madre padece diabetes desde hace tres años, que su hermano está bien y que los asuntos económicos van excelentemente: *La fábrica se ha hecho mucho más grande y está montada con todos los adelantos modernos, vapor, electricidad, maquinaria ectra. y por lo tanto la producción es en mayor escala, y en consecuencia se vende más. De la dirección de compras y ventas sigue encargado mi tío Pepe, y de la fábrica mi hermano Silvestre...*

La industria se levantó en la carretera de Pliego, junto a las vías del futuro ferrocarril Murcia-Caravaca (sería inaugurado en 1933), en torno a los años 1918-1920, pues ya se anuncia en la contraportada del número tres del periódico murciano *Renovación*, de 12 de junio de 1921, indicando que está especializada en conservas de tomate, ciruela y albaricoque. Se denominó *El Niño Jesús de Belén*, aunque popularmente era conocida como *La Ceña*, por el paraje donde se situaba. La propietaria era doña María, bajo la denominación de *Vda. de J. García Zapata*, y la imagen de la razón social, la talla de El Niño Jesús de Mula, venerada en una pequeña ermita en las afueras de la ciudad y destruida

algo de los hijos del pobre Juan María; bien sabe Dios que me acuerdo de ellos como su padre se merecía y lo que siento es que por circunstancias de la vida hayan tomado una orientación que tanto los aleja de la familia. Ojalá sean muy ricos y muy felices.

20 Debe hacer referencia al marido de su tía Julia, hermana de su madre, bautizada el 9 de noviembre de 1876 en la parroquia de Santo Domingo de Mula. Sánchez Maurandi: opus cit, p. 1.092.

en el verano de 1936. Poseía una delegación en la capital murciana, en la calle Santa Teresa, 16.

Además de las mencionadas, hacía todo tipo de conservas vegetales. Muy valoradas eran las cajas metálicas de dulce de membrillo. Las había en tres tamaños, todas litografiadas con la estampa a color de la sagrada efigie. Eran usadas por la gente para conservar hilos, objetos menudos o como joyeros.

Sobre la factoría se lee en *El Liberal* de Murcia, de 20 de septiembre de 1925, lo que viene a continuación: *La acreditada fábrica de conservas vegetales de la señora Viuda de J. García Zapata, puede y debe mostrarse con orgullo al forastero que visita esta población. A unos dos kilómetros de la misma, en unos de los sitios más pintorescos de la vega muleña, se encuentra enclavado el magnífico edificio, dotado con amplias naves y con todos los materiales y maquinarias modernas, necesarios para la excelente fabricación que realiza. La laboriosidad desplegada para el progreso alcanzado por esta industria que, como antes decimos, honra al pueblo de Mula, es digna de todo encomio y alabanzas; más al recordar con la pequeñez e insignificancia con que comenzó a desenvolverse, habiendo logrado que la fama de sus productos sea reconocida y proclamada en todas las regiones españolas y muchas del extranjero, habiendo alcanzado su elaboración cifras muy elevadas, siendo aquella exquisita y escrupulosa, en especial la rica conserva de melocotón al natural, que es la especialidad de esta casa...*

Todas las ilusiones puestas en un negocio que se percibía boyante se esfumaron al aparecer los problemas económicos, hijos de la mala administración, según se irá viendo.

En una nueva misiva de 10 de marzo de 1928, Fulgencia agradece los elogios de su tío a su obra y añade: *He visto en su carta el mismo interés que si de un padre se tratara. Ella me ha dado muchos ánimos para seguir con entusiasmo la lucha por mis sueños y romper las oposiciones que me surgen a cada momento en estos pueblos tan estúpidamente apegados a la tradición en cuanto al progreso de la mujer se refiere. Como único apoyo he tenido y tengo a mi tío Pepe, que como v. ha comprendido que no sólo para una cosa nace la mujer. Mi madre, pues no le parece cosas de mujer; y mis paisanos tan amables como v. los dejara y cada día más incultos e incivilizados no creen muchos de ellos que yo pueda ser la autora (de los artículos). Este es el estado actual de mi corta carrera literaria. Ello más que nada es un don*

divino como cuando Dios concede una linda voz. Cultura escasa y debida a mí misma a ocultis de todos los de mi casa y amistades. Y ahora... pues he de decirle que para fin de casi todas estas cosas que fueron una ráfaga de inspiración, tengo novio. Ya sabe v. lo que esto significa en un pueblo, "la renuncia a toda inspiración e ideales para convertirse en una perfecta ama de casa". No sé si cuando v. lea la presente quizá haya reñido, pues a pesar de querernos, pensamos de muy distinta manera y desde luego le molesta que notemos sus defectos, instintos y debilidades... Evidentemente, el noviazgo no llegó a más, sin haber podido saber quién fue el primer amor de Mari-Rosa.

Las cosas para la industria familiar debieron de empezar a ir mal en 1927. Por carta de 2 de mayo del año siguiente, don Francisco cuenta a su hermana Agustina que *Hoy he escrito al Silvestre del Juan María preguntándole algunas cosas sobre el estado de su casa, no sé si se le ocurrirá no decirme nada, porque esté todavía embaucado por con su tío Pepe. Es muy triste que esas criaturas se vean desamparadas de todos sus tíos, pero las cosas han venido así y no queda otro remedio que bajar la cabeza ante la desgracia. Pero yo no pienso como los demás y por eso pido al Silvestre que me informe de todo lo que pasa para, si es posible, poner remedio a su ruina, empleando los procedimientos que sean necesario (...). Al Silvestre le digo que he tenido noticias desagradables respecto al estado de su casa y que deseo me informe de toda la verdad y con qué fincas están garantizados los 60.000 duros que aparecen en el Banco como deuda de su madre; de quién es el terreno donde está la fábrica, de quién es la fábrica y qué intervención tiene su tío en la fabricación y en los intereses de ellos. Si me informa de todo ya veré yo las medidas que hay que tomar y si no me informa como deseo, también adoptaré el camino que mejor me parezca. Cualquier cosa menos mirar con indiferencia cosas tan graves en nuestra propia familia...*

En la carta de Fulgencia a su tío Francisco de 4 de octubre de 1928, entre otras cosas, se lee: *En cuanto a los asuntos se refiere, he de decirle que tanto mi madre como nosotros teníamos en él (su tío Pepe) confianza ilimitada, a la que creíamos correspondía (...). Como ya sabes, previa escritura de fábrica a favor de mi madre, y cesión por parte de ella de La Ceña a nosotros tres, presentóse el 17 de Marzo la suspensión de pagos, con varios acreedores supuestos con el propósito que el día de la junta de ellos tener mayoría de votos y por lo tanto la suspensión fuese aceptada (...). Con todas aquellas cantidades supuestas ascendía a 500.000 pts....*

En otra de 29 de noviembre del mismo año le dice que los acreedores están momentáneamente contenidos con la promesa de cobrar, aunque él (su tío) *sigue comprando y vendiendo a nombre de mi madre conservas y efectos en los que dice que gana. En la fábrica ya no se trabaja. Y como él todo lo hace con los poderes amplios que en ocasión le otorgara mi madre, resulta que si ahora intentamos retirárselos a lo mejor enviaba una circular a bancos y acreedores y en este caso pues todos se echarían encima...*

Añade: *En cuanto a mis aficiones literarias, aquí aún no conciben en la mujer semejantes aficiones, tengo que luchar con todos y me encuentro sola en medio de tanto conocido.* Le da las gracias por los libros que le ha enviado, entre ellos *Martín Fierro*, y le adjunta dos artículos que escribió sobre su estancia en Madrid, donde estuvo varios días en casa de unos parientes.

En la de 26 de febrero de 1929 le da el pésame por el fallecimiento de su segunda mujer, doña Emma Valenzuela, mientras muestra su alegría por haber publicado, gracias a sus gestiones, varios trabajos en un diario argentino. Le comunica que, en un nuevo viaje a Madrid, visitó la tumba de su primera esposa, doña Sergia Rostán Fernández-Luna, natural de Águilas, fallecida en abril de 1922 y enterrada en el cementerio de La Almodena, y le puso flores. Que en ese momento remite sus trabajos a la agencia *Ariel*, que se encarga de enviarlos a diversos periódicos, aunque continúa escribiendo en *El Liberal*. Ésta es la última carta conservada de la correspondencia mantenida con su tío Francisco, quien volvió a España en 1931, tras enviar, un poco antes a su familia al hijo habido con doña Emma, y murió en Mula, el 10 de marzo de 1932.

Uno de esos artículos de agencia lo hemos localizado en *El Diario de Huesca*. Se fecha el 8 de febrero del año 1929 y, bajo la denominación de *España en el concurso*, trata del viaje de Miss España al concurso internacional de París, donde se elegiría a la mujer más guapa de Europa. Este mismo trabajo había salido con igual título en la primera página de *El Liberal* dos días antes.

No obstante, para conocer los temas que ocupaban y preocupaban a Fulgencia hay que acudir a las colaboraciones que, a lo largo de siete años, entre octubre de 1926 y noviembre de 1933, se han localizado en el diario *El Liberal* de Murcia. Ignoramos cómo fue que se las aceptaron, pese a que hay una foto de ella en el número 8.259, de 20 de septiembre de 1925, junto a las de otras tres muchachas de su edad. A lo largo de ese tiempo hemos hallado en los ejemplares conservados en la hemeroteca

del Archivo Municipal de Murcia 34 trabajos de muy diversa temática, distribuidos así:

Año	Artículos
1926	1
1927	9
1928	10
1929	5
1930	1
1931	4
1932	2
1933	2

Evidentemente, debió de sacar muchos más, pues en la carta a su tío Paco de 6 de septiembre de 1927 se lamenta de no poder enviarle sus artículos porque su tío Pepe los ha entregado al director de *El Liberal* para que los edite en un libro; y entre el 12 de octubre de 1926, fecha del primero hallado, y el 26 de agosto de 1928 sólo hemos encontrado cinco, que no dan para editar un volumen precisamente. Además, el de 20 de enero de 1927 comienza así: *Infinidad de veces me he ocupado desde estas columnas de los pollos bien; sin que hasta hoy nada de nosotras haya dicho*.

Pese a faltar muchos, es evidente que escribe bastante durante los años 1927 y 1928, justamente cuando más se implica en la defensa de la mujer frente al hombre, con colaboraciones con títulos tan curiosos como *El lamentable afeminamiento de los que debieran ser hombres* (12-10-1926), en el que ataca las novedosas costumbres de éstos de vestir a la moda; de beber vermut, cerveza y güisqui, despreciando *el generoso y alegre vino español*, y de no quererse comprometerse con mujeres formales, sin saber que éstas prefieren a los que huelen a tabaco antes que a rosas.

En *Un poco... sobre nosotras* (20-1-1927), divide a las mujeres en tres grupos. El primero es el de las coquetas sin malicia, las que antes que enamorarse, desean enamorar y ser deseadas y admiradas por todos. El siguiente lo componen las niñas tímidas, recatadas que, cuando andan, van mirando hacia el suelo y a nadie saludan; pertenecen a asociaciones pías, no bailan, no se dejan acompañar como no sean por chicos casaderos, *pero el primero que se les acerca con plan un poco formal se van con él*. El último lo componen *esas niñas término medio de las otras, alegres, simpáticas, francas, sencillas es una palabra, castizas (...) se pintan, porque es moda, van cortas, por lo mismo fuman por no hacer el ridículo*.

lō y se han cortado el pelo por comodidad. Éstas son las más agradables y menos peligrosas. Es seguro que Mari-Rosa se incluiría en él.

El que publica el 3 de mayo de ese año, denominado *Interés. Divino Tesoro*, merece una réplica del colaborador del mismo diario, don Manuel Navarro. En aquél, Fulgencia critica la holgazanería de los jóvenes, que ella denomina *pollos*, siempre a la búsqueda de un buen partido para vivir de las rentas, sin trabajar. Dice que si antes Cupido llevaba los ojos tapados y disparaba sus flechas al azar, *ahora es el mismo, pero sin venda y por flecha una máquina de calcular; y al disparar (ya no lo hace al azar) manda una nota con nombre y apellidos, y unas cantidades a continuación. Amor e interés, en estos tiempos caminan juntos, no obstante ser enemigos mortales.*

Manuel Navarro le contesta al día siguiente. Se queja de que presente a los hombres como incapaces para el trabajo y siempre a la búsqueda de un buen matrimonio para vivir en la holganza cuando institutos y universidades están llenos de muchachos que quieren triunfar en la vida. No sabe si lo hace por odio a los hombres o por un desengaño amoroso. Termina diciéndole *¿No comprende, simpática compañera, que viendo a los hombres con esa lente especial que tiene para su uso particular, va usted a ser muy desgraciada en este mundo?*

Ella responde en un artículo perdido que no quería meter en el mismo cesto a todos los hombres, sino a aquéllos que *dan ganas de piroppear*, según frase que confiesa Manuel Navarro está llena de originalidad en el que escribe el 13 del mismo mes en respuesta al perdido. Añade que ambos están de acuerdo en que ese tipo de hombre es una minoría y lo que realmente desean los muchachos es casarse, como lo atestiguan las más de 200 bodas habidas en el término municipal de Murcia durante el pasado mes de abril.

Dos días más tarde, su colaboración la titula *Controversia sobre los pollos de ahora* y se la dirige a don Manuel Navarro. Aclara que está en desacuerdo con él en cuanto a que los hombres que buscan un buen partido para casarse son una minoría. Muy al contrario, *Son una legión, que si no entran en funciones es porque no hay heredera ni ocasión. Esto es como en las oposiciones: muchos aspirantes y pocas plazas. Por lo tanto, el que la gana para él, y los otros... se quedan mirando, hasta otra.* Añade que no buscan ricas herederas, sino que se conforman con que tengan un poco más que ellos.

En el número de 29 de mayo, desde la villa de Fortuna, don Agustín Palazón le dedica a Mari-Rosa el artículo *Mi modesto juicio sobre*

la mujer, en la que se declara encantado con la controversia entre ella y Navarro. Ese mismo señor vuelve a la carga el 9 de junio e indica lo que para él es el feminismo: una consecuencia de la crisis del matrimonio, de su merma en cantidad y calidad y, en síntesis, de su ruina. Mas para nosotros, tal vez lo fundamental de su equivocado trabajo es la descripción que un amigo le hizo de Mari-Rosa, pues fue a Murcia para conocerla y, aunque no la encontró, se topó con éste, que se la pintó de esta manera:

¡Morenaza!... ¡Sí, palabra!... y muy gentil y muy simpática, y muy bonita, y muy esbelta. Es inquieta, nerviosilla, vivaracha, traviesa, decidora, comunicativa... Con ella se aviene mal aquella frase del poeta "digna de ser morena y sevillana", porque lo que es morena, lo es en alto grado y tan castiza que derrocha muchísima más sal y más gracia que puede tener morenita alguna del mismísimo barrio de La Macarena, y aun de Sevilla entera. Su cara, por lo bonita, es una monería, un cromó, una figulina. Sus grandes, vivos y negros ojos van protegidos por unas pestañas más grandes y más negras todavía, que le prestan una sombra de encanto y de misterio tal que alguien pudiera tomar por ojeras. Muy pobladas y formando un arco perfecto, tiene las cejas también negras, como los ojos, a los que sirven como de marco y dosel para darles mayor belleza. Se distingue en el vestir por su elegancia y buen gusto, que concuerda muy bien con su esbelto tipo delgadito, de una delgadez moderada, de regular estatura y de líneas muy delicadas y sugestivas. Es toda ella espíritu. Es un sueño, una ilusión de artista que tomó forma humana, una estrofa de Bécquer en un cuerpo de mujer.

Prácticamente, la polémica la zanja un tal Emilio García, quien el 10 de junio escribe en *El Liberal* el artículo *Siempre hubo "pollos bien, capricho de las damas"*. Después de indicar que en la controversia, ya han intervenido Manuel Navarro, Agustín Palazón, Tirso de Lozurejos, colaborador de *La Verdad* de Murcia, y Luis Romera, dice que tanto ellos como ella andan equivocados en sus asertos, porque ese tipo de muchachos ha existido desde el Siglo Ilustrado y sólo merece indiferencia. Concluye pidiendo el fin del debate, *ya que el hablar de esos "pollos" tan cacareados va siendo de mal gusto...*

Aparentemente, a partir de este momento Mari-Rosa entremezcla trabajos sobre la mujer con otros más lúdicos, caso de *Por la "costa azul" murciana* (26-8-1927); de *En su fiesta. A la Virgen de la Fuente-santa* (9-9-1927), donde recuerda el día de su coronación en el *Puente-Viejo* de Murcia, el 24 de abril de ese año, por mano del Nuncio en Es-

pañá, monseñor Federico Tedeschini; de los dos redactados en la playa de Lo Pagán, a orillas del Mar Menor, bajo el título de *Novedades veraniegas* (11 y 17-8-1928); de *La entrada del año* (1-1-1929); *El Carnaval se aproxima* (27-1-1929); *La estela de Momos* (*Notas del Carnaval en Murcia*) (16-2-1929); *Notas en El Escorial* (24-6-1931) *Sol y agua* (6-8-1932) donde dice que está confusa, porque toda la vida protegiéndose del sol por considerarlo dañino y ahora está de moda ponerse moreno, y que a la gente le ha dado por lavarse, cuando antes ese líquido sólo se usaba para beber; y de *Fraternidad* (1-11-1933), artículo en el que comenta la velada habida en la Casa Regional Murciano-Albacetense de Madrid en honor de los altos cargos murcianos elegidos, y en la que ella ocupó un lugar destacado en la mesa presidencial, junto a don Isidoro de la Cierva, don José Moreno Galvache, don José Rocha, don Francisco López de Goicoechea y don Pedro Lorca. Indica que allí no había políticos, sino murcianos que aman su tierra y desean defenderla y engrandecerla.

Los trabajos relacionados con la mujer los inaugura con el denominado *Feminismo*. *La actuación de la mujer en el trabajo* (16-7-1927). En él, entre otras muchas cosas, dice que el feminismo, al que muchos aluden como crisis del matrimonio, no es eso, sino crisis de egoísmo del hombre que no desea compartir con la mujer miles de ocupaciones, no viéndola más que apta para el matrimonio, cuando es capaz de ejercer cualquier profesión tan bien o mejor que él.

En el titulado *Las mujeres ante la Asamblea* (13-10-1927) se congratula de que la denominada Asamblea Nacional, creada por decreto-ley de 12 de septiembre de 1927, firmado por Primo de Rivera, haya incorporado a bastantes mujeres: *Es un paso definitivo de progreso y una justa y legítima satisfacción para los que hace tiempo viene luchando para que justamente se les reconozca derecho de legislar a las mujeres y dar sus acertadas opiniones donde sólo se oía la voz del hombre...*

El 3 de febrero de 1928 publica el artículo *Cosas de ahora ¿Cortos o largos?*, en el que dice que, después de la Gran Guerra, se ha puesto de moda la melena y a sus dictados se han rendido trenzas, pelo sedoso o pelos plateados cortados por las tijeras, aunque no todos los hombres estén de acuerdo con esa moda, pues en su tierra, *donde todos cursan con "brillantes notas la eminente ocupación de la ociosidad"*; *hizo como era de esperar sus efectos la nueva modalidad del pelo. Maridos de hombría juraban furibundos que las cabezas de sus señoras "rodarían como la de la tristemente célebre reina María Antonieta" antes que quedar despojadas del moño, mofándose del que más condescendiente había consentido...*

El 4 de noviembre del mismo año denomina a su colaboración *Del momento*. La centra en la visita que, el Día de Difuntos, hizo a la tumba de la actriz María Guerrero, muerta el anterior enero. Se sorprende al hallarla sin flores, cuando tantas llevó en su sepelio, como si, una vez que descansa bajo la losa de mármol, todos la hubieran olvidado. Fulgencia depositó un pequeño ramo. Luego marchó a ver panteones de familiares y a leer lápidas que le llamaban la atención. Cuando volvió a pasar por el enterramiento de la Guerrero, observó que gentes sencillas habían colocado sobre él pobres ramos, que testimoniaban el cariño y el respeto que le tenían.

Recién proclamada la República redacta varios trabajos de contenido político, la mayoría perdida. El del 17 de julio de 1931 lo titula *La mujer y la República* y se centra en el daño que hace la envidia, *es uno de los microbios que más ataca el espíritu; ella lazó antaño a los burgueses contra los nobles; hoy al pueblo contra los burgueses; a los fuertes contra los débiles...* Añade: *¡ vosotras mujeres todas que tengáis la buena costumbre de leer (aunque no precisamente a mí), paisanas y amigas que conozco, y a las que no conocí, o aquellas que me toleráis indulgentes, a vosotras que me censuráis, a los pájaros sin alas que ahogan y destrozan los pueblos con sus arcaísmos y tradiciones va dedicada esta serie.*

El siguiente conservado es el que rotuló *Crisis* (7-10-1931). Habla del fantasma que recorre el mundo desde 1929 bajo ese nombre, derriba gobiernos y empobrece pueblos. A referirse a los españoles dice:

Quedamos nosotros con nuestras desdichas, más que enfermos, faltos de un buen... doctor que certero diagnostique y dé plan para curar la dolencia. Quedamos con nuestra crisis de hombres con el fracaso de una revolución, que habrá que teñirla de sangre para que germinen limpios sentimientos nuevos y para que las detonaciones despierten a los que aún siguen durmiendo, cretinos intransigentes, y espabilen a los que empiezan arriba a dormirse. Crisis de juventud, de esa juventud que fue una esperanza nacional cuando fue al Parlamento, y ahora está allí con el mismo respeto que en un cine de barrio (...) Aislados de la realidad, a casi ninguno de ellos le importa que fuera se den los buenos días a tiros y las buenas noches en la cárcel o el cementerio; que el hambre y la miseria caminen rápidas; que la ola comunista se deslice tumultuosa por los surcos que abrieron sus palabras de propaganda para ganarse un acta (...) Para esto, sesiones permanentes y dietas más permanentes todavía...

El fechado el 21 de julio de 1932, denominado *Notas políticas*, es realmente interesante. Dice que el pueblo tiene miedo y falta de fe en aque-

llos a los que dio su confianza hace un año, *los que por el temor egoísta a caer en desgracia en su minoría, o a perder el acta milagrosa, son capaces de dejar a España más dividida que un tablero de Ajedrez (...)* ¡Pobre unidad nacional! Los Reyes Católicos fueron unos pobres chalados. Colón no existió. América la descubrieron los catalanes. Y Boabdil el Chico fue un mártir. La Historia, según la nueva versión que de ella nos da el jefe del Gobierno, no tiene importancia ni sirve más que de recurso para dar altisonancia a unos discursos soporíferos y más pasados que un mal matrimonio... Finaliza deseando que el Estatuto catalán que surja de los debates parlamentarios sea bueno para todos. Después de éste sólo se han localizado los denominados *Dolor* (27-1-1933) y *Fraternidad* (1-11-1933), comentados en páginas anteriores.

Si tuviéramos que extraer conclusiones sobre los trabajos de Mari-Rosa diríamos que es una escritora que está comprometida en la defensa de las mujeres de la atrasada España de los años 20 y 30. Su deseo es aunar modernidad con tradición, sin destruir lo bueno que viene del pasado. No busca el relumbrón en la escritura, de hecho escribe como habla, no depura su estilo, aunque, como indica la profesora Ana Cárceles, lo dota de rasgos muy personales, entre los que incluiríamos las notas de humor que no suelen faltar en sus artículos²¹. Quiere dar visibilidad a los muchos problemas que tenían las personas de su sexo, criticando determinados comportamientos de los hombres, que hoy denominaríamos machistas. Es una mujer progresista, modelo de la *nueva mujer* tan aireada en periódicos, revistas y novelas contemporáneos, que se espanta ante los desmanes que la deseada República ha propiciado, cuyos dirigentes, bien apoltronados, como indica en alguna colaboración, estaban traicionando la confianza de los que esperaban que el nuevo régimen barriera con los problemas heredados de los caducos gobiernos de la monarquía y trajera empleo y bienestar a todos los españoles. Es en suma, una *rara avis* en la Murcia del momento, cuya sucinta biografía no podía faltar en una obra colectiva dedicada a las mujeres.

21 "Escritoras muleñas" en *Ensayos sobre literatura muleña*. Ayuntamiento de Mula y Caja de Ahorros del Mediterráneo. Mula, 1996, p. 47.

La actividad periodística de la mujer en la prensa murciana de los siglos XIX y XX. 1850-1978

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Facultad de Comunicación y Documentación. UMU

La incorporación de la mujer al mundo laboral es una realidad bastante reciente que alcanza una especial incidencia en el último cuarto del siglo XX. Tradicionalmente, el papel de la mujer quedaba circunscrito, sobre todo, al ámbito privado, familiar, en el seno de una sociedad patriarcal. La mujer se dedicaba, mayoritariamente, a realizar las tareas domésticas y quedaba “excluida” de la vida pública y laboral hasta tal punto que no se le permitía firmar un contrato de trabajo sin el consentimiento de su padre o marido.

Crespo (2012) relata que, a finales del siglo XIX, el trabajo de la mujer “sólo era aceptable para las chicas jóvenes de la clase obrera; mientras que se consideraba inapropiado en el caso de las chicas de clase media o alta, así como en el de las mujeres casadas de cualquier origen social. Para este último grupo, trabajar fuera de casa a cambio de un salario se consideraba indecoroso y creaba conflictos morales. En cambio, en el siglo XX, la integración de la mujer en la población activa llegó a ser un aspecto normal de la vida cotidiana, siempre que se restringiese a las mujeres jóvenes solteras” (pp. 97-98). Añade Crespo (2012) que existía “un claro reparto de papeles entre el hombre (dedicado al ámbito público, a la oficina, a la economía, a lo oficial y cuantificable) y la mujer (volcada en el ámbito privado, la casa, las relaciones sociales, los rumores y el ‘saber estar’), papeles complementarios que dan más fuerza a la familia” (p. 100).

Esta distribución desigual del poder entre hombres y mujeres ha estado presente durante gran parte del siglo XX. Como consecuencia y en términos generales, las mujeres tenían una total dependencia económica de los hombres (padres o maridos) al no realizar un trabajo remunerado o por tener solo acceso a actividades mal retribuidas -p. ej. industria conservera en Murcia-. Esta división social del trabajo en fun-

ción del género supone, además, un predominio masculino en los centros de trabajo que se encargan del desempeño de las actividades más relevantes y deja a la mujer aquellas tareas secundarias o de perfil bajo. Este denominado “techo de cristal” es una de las realidades que, aún hoy, se puede constatar en el ámbito laboral y profesional, que convive con otras lacras sociales como la violencia de género y el acoso sexual.

El mundo de los medios de comunicación no ha supuesto una excepción, marginando a la mujer de la actividad periodística. En España, no es fácil encontrar a mujeres en las redacciones de los periódicos hasta bien avanzado el siglo xx. La incorporación de la mujer al mundo de los medios vendría, sobre todo, de la mano de la radio y, posteriormente, de la televisión. Además, antes del siglo xx, la tarea de encontrar a mujeres publicando en las páginas de diarios y revistas, se complica ya que muchas de ellas se escondieron tras un seudónimo masculino para ocultar su sexo. Fue el caso de Cecilia Böhl de Faber y Ruiz de Larrea que firmó como Fernán Caballero, o Caterina Albert que utilizó el seudónimo de Víctor Catalá. Y también ocurría lo contrario: hombres que firmaban con nombre de mujer, como Stéphane Mallarmé que en 1874 edita *La Dernière Mode* y firmaba los artículos con los seudónimos de Marguerite de Ponty para abordar temas relativos a la moda, belleza y lujo.

Margarita Riviére –en el prólogo de García-Albi (2007)- corrobora esta situación de exclusión laboral de la mujer, al asegurar que “el periodismo hecho por mujeres sólo ha logrado –en más o menos ciento cincuenta años y no es poco- que en las redacciones de los medios de comunicación españoles las mujeres sean esas hormiguitas capaces de resolver lo inverosímil y que, a fuerza de ser útiles, ya conformen la mayor parte de la tropa trabajadora y universitaria. Las plazas de ‘soldado raso’ -ellos entienden mejor los términos militares –estaban vacantes y allá han ido ellas” (pp. 10-11).

Las primeras referencias a la mujer en la profesión periodística se remontan al siglo xvii con Francisca de Aculodi que, entre 1687 y 1689, escribe en la gaceta *Noticias principales y verdaderas*. Más tarde, entre 1763 y 1764, las crónicas de Beatriz Cienfuegos -para algunos historiadores se trata del seudónimo de un clérigo- aparecían en *La pensadora gaditana*. Desde mediados del siglo xix, destaca la figura de Emilia Pardo Bazán publicando en numerosos diarios: *La Revista Compostelana*, *El Imparcial*, *Blanco y Negro*, *El Liberal*. En esos momentos también aparece Concepción Arenal en *La Iberia*, *Las Novedades* y *La Soberanía Nacional*, fundando *La Voz de la Caridad* en 1870 (Murillo, s.f.).

Ya en el siglo XX, destaca Carmen de Burgos ('Colombine') en las páginas de *El Universal* en 1901, considerada como la primera mujer dedicada de manera profesional al periodismo en España, ocupando un puesto de redactora. En los años veinte sobresale Josefina Carabias en *Estampa*, *Ahora*, *La Voz*, y *La Palabra* (Murillo, s.f.).

En 1955, Andrés Roselló Pamies, director de *El Correo Catalán*, cifra en 124 las mujeres inscritas en el Registro Oficial de Periodistas, de las cuales, cincuenta ejercen la profesión. Casi siempre las bajas son por razón de matrimonio. La mujer sirve para el periodismo tanto como el hombre y posee más agudeza, más dotes de observación y más humanidad, aunque su incapacidad sea manifiesta en determinadas secciones, por ejemplo, la política internacional". Añade Roselló que "buenas periodistas son, en España, Josefina Carabias, Pilar Narvi3n, Mar3a Pura Ramos -sobrina-nieta de Unamuno-, 3ngeles Villarta, Mercedes Ballesteros, Carmen Castro y Eugenia Serrano"¹. Por su parte, la periodista y pintora murciana Sof3a Morales, relata como en "los a3os cuarenta s3lo hab3a cinco mujeres periodistas de nombre consagrado: Josefina Carabias, que resid3a en Par3s; Eugenia Serrano, Marichu de la Mora, Esperanza Ruiz Crespo y 3ngeles Villarta"².

El 17 de noviembre de 1941 se funda en Madrid la Escuela de Periodismo a la que solo pod3an acceder militantes de la Falange Espa3ola de las JONS. De all3 salieron grandes periodistas como Pilar Narvi3n -lleg3 a ser subdirectora de *Pueblo*-, Pura Ramos, To3a Bosch, Aurora Mateos, Manoli Mart3nez Romero o Mary G. Santa Eulalia -primera mujer en la redacci3n de la *Hoja del Lunes*-. En los a3os sesenta, en la denominada "Prensa del Movimiento" que dispon3a de m3s de cuarenta cabeceras en todo el pa3s, publican Nativel Preciado, Rosa Montero, Malen Azn3rez, Marisol Mar3n... Pero no ser3a hasta la llegada de la democracia cuando la mujer comience a tener una presencia importante en las universidades y en las redacciones de los peri3dicos (Murillo, s.f.).

La incorporaci3n de la mujer a las redacciones de las publicaciones period3sticas impresas fuera de Madrid o Barcelona se produce de manera m3s tard3a. En Alicante, Pilar Arderius ('Pirula'), considerada como la primera mujer periodista de esta provincia, lleg3 a la redacci3n del diario *Informaci3n* en febrero de 1968, en unos momentos en los que "el hecho de que una mujer entrase a trabajar en la redacci3n de un peri3dico era todav3a una novedad en Espa3a. Hab3a locutoras en ra-

1 *L3nea*, 16-10-1955, p. 6.

2 *L3nea*, 4-4-1973, p. 3.

dio y televisión, pero redactoras en prensa muy pocas. Menos de media docena en periódicos madrileños y barceloneses” (*Información*, 2016).

El Colegio Oficial de Periodistas de la Región de Murcia realizó, en 2009, un estudio sobre la situación de los profesionales del periodismo en Murcia que pone de manifiesto que, aún en pleno siglo XXI, se siguen produciendo importantes diferencias de género en la actividad periodística murciana, con mujeres más formadas académicamente y con peores condiciones de trabajo. El trabajo concluye que, en relación a los hombres, es superior el número de mujeres con titulación universitaria, tienen menos experiencia y antigüedad en la empresa para la que trabajan, su vinculación laboral es menos estable -contratos temporales, en prácticas o sin contrato-, abundan más en los horarios por turnos y menos en los de jornada partida, trabajan menos horas, entran y salen de trabajar en horarios más habituales, trabajan con menor frecuencia en fin de semana y festivos, ganan menos dinero que los hombres y su presencia en los intervalos salariales más bajos es comparativamente más amplia.

En el presente trabajo de investigación, conscientes de que se trata de un artículo y que el tema podría ser objeto de un trabajo monográfico con un análisis más profundo y amplio, nos hemos centrado en la mujer periodista en la prensa murciana desde mediados del siglo XIX hasta la promulgación de la Constitución Española de 1978, que consagró la libertad de expresión e información. No menos importante sería completar el estudio con la historia de la mujer en el ámbito radiofónico y televisivo en la Región de Murcia. Hemos dibujado un mapa sobre el territorio en el que hemos introducido diferentes elementos que describen el alcance de esta situación, incorporando la trayectoria profesional de algunas de sus protagonistas que han contribuido a situar y poner en valor el importante papel de la mujer en el periodismo de los siglos XIX y XX en Murcia. En nuestra investigación hemos revisado las diferentes cabeceras periodísticas regionales de la época: *El Faro Cartaginés* (1849-1854), *La Paz de Murcia* (1858-1895), *Cartagena Ilustrada* (1871-1874), *Ilustración Murciana* (1871), *Aura Murciana* (1871), *El Chocolate* (1871-1873), *El Argos* (1877), *Diario de Murcia* (1879-1903), *Cartagena Artística* (1890-1892), *El Liberal* (1902-1939), *La Verdad* (1903-act.), *El Tiempo* (1908-1936), *Levante Agrario* (1915-1936), *Murcia Gráfica* (1917 y 1928), *El Regionalista* (1920-1924), *El Heraldο del Segura* (1926-1931), *Flores y Naranjos* (1928-1931), *Línea* (1939-1983), *Hoja del Lunes* (1943-1989), *La Opinión de Murcia* (1988-act.) y *Diario 16 Murcia* (1990-1997). Al mismo tiempo, se han recogido otra sería

de fuentes documentales y, el testimonio de varios profesionales del periodismo murciano.

A grandes rasgos, podemos considerar como un hecho insólito que en las páginas de las diferentes publicaciones periódicas -diarios y revistas- del siglo XIX y primera mitad del XX, aparezcan informaciones y colaboraciones redactadas por mujeres. Las primeras aportaciones femeninas en el ámbito periodístico se suelen corresponder con colaboraciones literarias, sobre todo poesías y de autoría propia. En la primera mitad del siglo XX, es frecuente encontrar firmas de mujeres en crónicas que hacen referencia a moda, belleza, sociedad, literatura, asuntos domésticos, etc. Ya en la segunda mitad del siglo XX, la actividad femenina comienza a adquirir mayor presencia en las redacciones de los medios impresos y va cobrando protagonismo en los diferentes ámbitos informativos. También, en esos momentos, es cuando se empieza a advertir la presencia de mujeres en las diferentes asociaciones profesionales del sector, sobre todo, fuera de Madrid y Barcelona donde su incorporación fue más temprana. Aunque, aún en nuestros días, no se ha conseguido la necesaria igualdad en el ejercicio profesional del periodismo e igualar el acceso de la mujer a los cargos directivos de los medios, casi siempre ocupados por hombres³.

La actividad periodística de la mujer en la prensa murciana del siglo XIX

La norma general es que, en aquellos años, la mujer no estaba ni se le esperaba en la actividad periodística de la época. Como relata Botías (2017), “condenadas en sus siglos al anonimato por ser mujeres, solo las religiosas publicaron obras con la bendición de sus confesores [...] fueron, porque tuvieron la mala suerte de nacer en tan aciagos siglos, espléndidas escritoras que la historia silenció”.

En una actividad eminentemente realizada por hombres, son varias las mujeres que consiguen romper convencionalismos y a base de tesón y coraje se abren paso en el mundo periodístico. Beatriz Cienfuegos funda *La Pensadora Gaditana* en 1763 que imprimiría hasta mediados de 1764 y que puede ser considerada como una de las primeras pu-

3 Actualmente, el 70% de licenciados en periodismo son mujeres, pero representan solo el 40% de la fuerza de trabajo de los medios de comunicación y ocupan solo el 30% de los puestos directivos de los medios. Estudio “Igualdad de género en el sector de los medios” de la Comisión de Mujeres del Parlamento Europeo sobre Derechos e Igualdad de Género (2018).

blicaciones periódicas editadas por una mujer. En este mismo sentido, en 1777, aparece *La Pensatriz Salmantina* dirigida por Escolástica Hurtado Girón y Silva de Pico, desde la que defendía la causa femenina.

A principios del siglo XIX, el médico castrense Pascasio Fernández Sardino funda en la Isla de León, el periódico *El Robespierre Español*, que trasladó después a Cádiz. En 1811 es encarcelado y su mujer M^a Carmen Silva, se pone al frente del periódico durante los seis meses que se encuentra en prisión, “sin que le intimidase lo temerario de la empresa, ni lograran disuadirla de su propósito los amigos, que temían hallar, en las frases nerviosas y de extraordinaria vehemencia, actas de acusación contra la que salió siempre a la defensa de la justicia con ánimo varonil y resuelto, con voluntad firme y enérgica, con decisión pronta e inquebrantable”⁴. Cuando Fernández Sardino sale de la prisión, su mujer se ausenta de la vida pública.

El impresor catalán Antonio Brusi edita el *Diario de Barcelona* en 1809 que, tras desaparecer durante la ocupación francesa, se vuelve a imprimir a partir de 1814. Entre 1811 y 1813 Brusi lanza el *Diario de Palma*, al frente del que, durante algún tiempo, estuvo su mujer Eulalia Ferrer.

A lo largo del siglo XIX serían varias las mujeres que conseguirían realizar una actividad claramente periodística que pueden ser consideradas como las pioneras en este tipo de ocupación. Palomo (2014) contabiliza “cerca de 50 mujeres (he contado 47, pero supongo que fueron más) que fundaron, fueron propietarias y dirigieron periódicos o revistas en el periodo que transcurre desde 1833, aproximadamente, ya durante la regencia de María Cristina, hasta finales de siglo”. Entre ellas, encontramos a: Cecilia Böhl de Faber, Emilia Serrano de Tornel, Ángela Grassi, Flora Tristán, Carolina Coronado, María Pilar Sinués, Concepción Arenal, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Amalia Domingo Soler, etc.

La primera referencia a la mujer como colaboradora de las publicaciones periódicas murcianas la encontramos a mediados del siglo XIX, en la escritora Carolina Coronado Romero de Tejada. Nació el 12 de diciembre de 1823 en Almendralejo (Badajoz) y llegó a publicar en más de ochenta periódicos y revistas de la época, entre los que figura *La Época*, *La España*, *La Iberia*, *El Defensor de Córdoba*,... En la Región de Murcia, sus poesías aparecieron en *El Faro Cartaginés* (28-08-1953) y *El Diario de Murcia* (21-01-1894 y 27-03-1903). Falleció el 15 de enero de 1911 en el Palacio de Mitra (Lisboa). El 20 de enero de 1911, *El Liberal*, informa sobre su entierro en Badajoz: “resultado una imponente

4 *El Álbum Iberoamericano*, 29-2-1896, p. 88.

manifestación de duelo. Presidieron el gobernador, alcalde, presidentes del Ateneo y Asociación de la Prensa e individuos de la familia” (p. 3).

La Paz de Murcia adelanta el 21 de junio de 1871, recogiendo una información de *El Eco de Cartagena*, la inminente aparición de *Cartagena Ilustrada*, el nuevo periódico “que es el primero de su clase, tanto en nuestra provincia como en muchas otras de la Península. Esta particularidad importante y el ser el pensamiento de nuestros jóvenes conciudadanos D. Federico Torralba y D. Adolfo Herrera, hácenos esperar una general aceptación de todos. La redacción compuesta de personas eminentes, es a la vez una garantía de estima y de confianza para la opinión pública”⁵. Destaca la participación de seis mujeres en el equipo de redacción, “prueba de lo que vale hoy la educación de la mujer”⁶: Faustina Sáez, Ángela Grassi, Margarita Suárez, Purificación Pérez Gayá, Aurora Abdón y Eladia Bautista Patier. Además, en esta revista bimensual, colaboraron: Eloisa González y Cabañas, Trinidad Pascual de Blanca y Purificación Pérez de Ruiz.

Faustina Sáez de Melgar, escritora, periodista y traductora nacida en Villamanrique del Tajo (Madrid) en 1834. Su matrimonio con el editor Vicente Melgar en 1855 propició sus colaboraciones con distintos soportes periodísticos: *Cartagena Ilustrada*, *La Paz de Murcia*, *El Trono y la Nobleza*, *La Antorcha*, *El Occidente*, *La Aurora del La Vida*, *El Museo Literario*, *El Museo Universal*, *La Iberia*, *La Mujer*, *La Ilustración de Madrid*, *La Ilustración de la Mujer*, *El Recreo de las Familias*, *El Bazar*, *El Salón de la Moda*, *El Resumen*, *La Discusión*, *La Época* y *El Correo de la Moda* (Sabido, 2015). Fundó y dirigió la revista *La Violeta* (1862-1866). *El Diario de Murcia* informa el 21 de marzo de 1895 del fallecimiento de la escritora que, en esos momentos, dirigía *La Canastilla de la Infancia*.

Ángela Grassi, escritora nacida en Cromá (Italia, 1823), se trasladó con su familia a Barcelona en 1829, para en 1837 afincarse en Madrid, donde comienza a escribir obras de teatro. Se formaría en retórica, geografía y literatura, consiguiendo la titulación de maestra. Dirigió y publicó en su propia revista, *El Correo de la Moda* (1867), “periódico consagrado al bello sexo, cuyos grabados de modas y páginas morales son tan bien acogidos por las madres de familia”⁷. Sus artículos también aparecieron en *Cartagena Ilustrada*, *La Ilustración de la Mujer*, *El Pensamiento*, *La Ilustración Católica*, *La Violenta*, *La Mujer Cristiana* (1865).

5 *La Paz de Murcia*, 21-06-1871, p. 1.

6 *La Paz de Murcia*, 21-06-1871, p. 1.

7 *La paz de Murcia*, 1-9-1877, p. 1.

Purificación Pérez Gayá nació en Murcia en 1850, publica en *La Paz de Murcia* (1869-1871), *Ilustración Murciana* (1871), *El Aura Murciana* (1871), *Cartagena Ilustrada* (1871-1872) y *El Chocolate* (1871). Falleció el 12 de febrero de 1873, “joven, bella y con un envidiable talento ha bajado al sepulcro a la temprana edad de 23 años”⁸. *El Chocolate* -revista murciana de literatura, moda y pasatiempos-, daba también cuenta de su inesperado fallecimiento, “colaboradora que era de esta revista como de los demás periódicos locales, que más de una vez vieron honradas sus columnas con sus inspiradas producciones”⁹. Manuel Torrecilla del Puerto, redactor de *El Argos*, le rinde un homenaje póstumo en un artículo dedicado a “La Cruz de Caravaca”, en el que le describe como “una bellísima flor desgajada del tallo en la primavera de su existencia, cuando aún plateaba los espacios, el brillo de su luna de miel que se habría perpetuado entre los amantes brazos de su digno esposo D. Lorenzo Ruiz de Flórez, dejó sin concluir a su muerte una preciosa leyenda, que llena de poéticos encantos, relataba el advenimiento a Caravaca de la sagrada reliquia”¹⁰.

Eladia Bautista Patier, nacida en 1847 en Morella (Castellón) y afincada en Mula, “sirvió de eslabón entre las muchas murcianas que se apasionaron por la literatura en los siglos anteriores y las grandes mujeres que escribirían algunas de las páginas más relucientes de la literatura pocos años más tarde” (Botías, 2017). En el semanario *El Argos* de 20 de mayo de 1877, editado en Caravaca de la Cruz, aparecen 16 redactores, todos hombres, y 13 colaboradores, entre los que Eladia Bautista es la única mujer. También publica sus poesías en el *Aura Murciana* (1871), *Ilustración Murciana* (1871), *Cartagena Artística* (1892), en el semanario madrileño *Arte y Letras* (1901), *El Diario de Murcia* (1903). El *Heraldo de Murcia* y *El Diario de Murcia* informan el 10 de enero de 1899 sobre el fallecimiento en Mula de su hija Carmen Pantoja Bautista a los 14 años. En agosto de 1900 Eladia Bautista recoge en su trabajo “Corona poética” diferentes composiciones dedicadas a su malograda hija.

La mujer periodista en la prensa murciana del siglo xx: los primeros treinta años

En este periodo, pocas fueron las mujeres que consiguieron abrirse paso dentro de la actividad periodística, entre las que cabe recordar a

8 *La Paz de Murcia*, 16-2-1873, p. 1.

9 *El Chocolate*, 28-2-1873, p. 7.

10 *El Argos*, 20-5-1877, p. 2.

Magda Donato, Eva Canel, Sofía Casanova, Consuelo Álvarez, Josefina Carabias, María Luz Morales Godoy, Irene Polo, etc. La proclamación de la Segunda República en 1931 traería ciertos aires de modernidad e igualdad, aclamados desde las propias revistas de la época: “mujeres del pueblo, muchachas de la clase media, empleadas y universitarias, las que, netamente, representan a la mujer española moderna se lanzaron a la lucha electoral -del mitin al reparto de candidaturas- con la fe y el entusiasmo que, hasta hoy, sólo ponían los hombres” (Estampa, 1931, p. 12). La Guerra Civil truncaría, entre otras cosas, el progresivo afianzamiento de la mujer en la sociedad y en la prensa española (Angulo, 2017).

Entre las publicaciones de mujeres en la prensa murciana anterior a la Guerra Civil, destacan las de Rosa Clara, Leonor de Olózaga, María Dolores Bas Bonald, Fulgencia García Miñano (“Mari-Rosa”) y Carmen Ayala Gabarrón. Más que periodistas, estas mujeres eran intelectuales o literatas que publicaban, principalmente, sus propias composiciones o artículos sobre los entonces considerados temas femeninos como belleza, moda, tareas domésticas, etc.

Rosa Clara

Las primeras referencias a la mujer como colaboradora en la prensa murciana del siglo xx las encontramos en *El Regionalista*, periódico que se editó en Archena, al menos, entre 1920 y 1924, y en el que escribía “Rosa Clara”, de la que no sabemos su nombre completo. Estaba dirigido por Isidoro Román García, casado con Carmela Gil, y por el médico Joaquín Fernández Crevillén, casado con Antonia Torrent Castellanos. En este sentido, queda patente que “Rosa Clara” no era esposa de ninguno de los directores, a no ser que lo adoptara como seudónimo para no ser reconocida.

Leonor de Olózaga

Se trata de una de las colaboras más prolifas en el periodismo de la década de 1920. Autora de las secciones “Crónica de modas” en 1919 y “Crónicas femeninas” entre 1920 y 1927, publicadas en el diario murciano *El Tiempo*. También escribe en la *Gaceta del Sur* (Sevilla, 1919), *La Unión Ilustrada* (Málaga, 1919-1922) *El Adelanto -Diario de Salamanca-* (1920), *Heraldo de Alcoy* (1920), *El Día de Cuenca* (1920-1921), *Diario de la Mañana* (Gibraltar, 1921), *El Sol de Antequera* (1923), el *Defensor de Albacete* (1925 y 1927) y *El Pueblo Manchego* (1927).

Bajo la denominación de “Crónica femenina” publica en *El Tiempo*, entre 1920 y 1927, diferentes artículos en los que aconseja a los lectores sobre temas relacionados con el mundo de la moda y la decoración: la manga corta, la ropa de bebé, cómo conservar el calzado, cinturones y bandas, cómo guardar la ropa blanca, las capas y colores, peinetas y mantones, los arreglos de viaje, disfraces de carnaval, decoración para la cocina, alimentación para los recién nacidos, las mujeres feas, los trajes de punto, la obesidad y la moda, cómo se hace un ojal, la decoración del *hall*, el indumento infantil, etc.

María Dolores Bas Bonald

Escritora cartagenera, nacida en 1905, hija del médico homeópata Leandro Bas Ros y de María Dolores Bonald Massotti. Fue maestra de primera enseñanza y “una declarada feminista [que], ocasiones tuvo para demostrarlo a través de muchos artículos publicados en la prensa local y nacional”¹¹. Además, fue la primera mujer que en Cartagena subió a una tribuna pública, disertando sobre “Feminismo” el 5 de junio de 1925 en el Círculo Ateneo de Cartagena¹². Realizó colaboraciones literarias con *El Liberal* (5-11-1925 y 10-12-1925) y *Flores y Naranjos* (20-5-1928). Falleció prematuramente en 1930.

Fulgencia García Miñano (“Mari-Rosa”)

En el mismo plano podemos situar a la escritora Fulgencia García Miñano (Mula, 1902-Madrid, 1976) que firmaba sus artículos con el seudónimo de “Mari-Rosa”. Sus colaboraciones aparecen bajo la denominación de “Crónicas femeninas”, en *El Heraldo del Segura* (editado en Archena de diciembre de 1926 a 1931), *El Liberal* de Murcia (entre 1926 y 1929), en la revista *Murcia Gráfica* (1928) y en *El Tiempo* (de 1928 a 1929). Montes (1996) recoge los datos más destacados de su personalidad y biografía: “nacida en el seno de una familia republicana, manifiesta desde muy temprano su carácter rebelde. Siendo aún menor de edad se emancipa del yugo familiar, reafirmando en sus enérgicas posturas reivindicativas de neto sabor feminista hasta el extremo de hacerlas patentes incluso en la vestimenta de pantalones. Sus colaboraciones alcanzan a periódicos de ámbito nacional (Huesca, Murcia, Ma-

11 *La Verdad*, 15-07-2017. Disponible en: <http://www.laverdad.es/murcia/cartagena/leyendas-20170715121625-ntvo.html>

12 *La Verdad*, 5-6-1925, p. 4.

drid, Barcelona,...) e internacional (Argentina). Casó con Ruiz del Toro, diputado republicano y en 1930 tuvo que exiliarse a México. De este país regresó a Madrid, donde falleció en 1976” (p. 73).

Carmen Ayala Gabarrón

Escritora lorquina, hija del abogado y diputado provincial Vicente Ayala, escribe en el semanario independiente *Águilas* el 29 de julio de 1927. Montiel Giménez le elogia en las páginas de *Flores y Naranjos* (1928-1931) el 1 de septiembre de 1929: “es una joven, excesivamente joven, pero ya eminente. Ha escrito algunos artículos, muy pocos. Su juventud, excesiva, no le ha permitido mayor fecundidad. Su inteligencia, su gran inteligencia, se ha podido manifestar, sin embargo, en plenitud. Unos pocos artículos, unas pocas frases, han dejado descubrir ya, rasgos, perfiles, de una escritora consumada” (p. 35). Se licencia en derecho en 1934, siendo la primera mujer de Lorca que lo consigue. Se casó con el pintor lorquino Enrique Espín Rodrigo, consiguiendo reunir un importante fondo bibliográfico, documental, pictórico y fotográfico que donó en 1986 a la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.

La actividad periodística de la mujer en la prensa murciana durante el franquismo

A la finalización de la Guerra Civil, los vencedores “no querían saber nada de la mujer trabajadora ni de diarios críticos con el régimen. La censura estaba a la orden del día y nuestras protagonistas la vivieron en sus carnes. Los avances respecto a la libertad de la mujer que se habían conseguido durante la Segunda República se borraron de un plumazo” (García-Albi, 2007, p. 59).

La acción censora franquista se materializaría en enero de 1937 con la creación de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, para dirigir la actividad propagandística en cine, radio, periódicos, folletos y conferencias. En 1938 se decreta la Ley de Prensa que convierte a la prensa en un servicio público controlado por el Estado, desapareciendo todos los periódicos de ideología liberal, radical, socialista, comunista o republicana; y creando la red de la Prensa del Movimiento. En Murcia, utilizando las instalaciones de *El Liberal*, se abre el diario *Línea* que desaparecería en febrero de 1983. La Ley de Prensa de 1938 creaba el Registro Oficial de Periodistas, en el que estaban obligados a inscribirse

todos los periodistas que quisieran ejercer su profesión. En 1941 se crea en Madrid la Escuela Oficial de Periodismo y en 1952 se abre una sede en Barcelona. En 1943 la Asociación de la Prensa de Murcia pone en la calle el periódico semanal *Hoja del Lunes* que se mantuvo hasta 1989.

La Guerra Civil divide la trayectoria profesional de Sofía Morales Sandoval que se marchó a Madrid en 1940 y publicaría en varios diarios y revistas, y en *Línea* a partir de 1963. En la década de 1960, tres mujeres adquieren protagonismo en la prensa murciana: Florencia M^a Ortiz, M^a Amparo López Madrona y Encarnita López Molina. Pero, sería a partir de 1970 cuando comience a afianzarse la mujer en las diferentes redacciones de la prensa, “la dictadura está llegando a su fin. La política nacional comienza a tener su importancia. La Ley Fraga de 1966 intentó controlar la información, pero se notaba nerviosismo por parte de la sociedad. Además de la apertura provocada por el auge económico y por la llegada del turismo, la salud de Franco comenzó a declinar. Los periódicos fueron tomando posiciones. Y las mujeres también” (García-Albi, 2007, p. 98). En la prensa murciana la mujer va ocupando su lugar con periodistas como Carmen Guzmán, Herminia C. de Villena, Pury Arija, Carita Gamboa y Ada de Juan.

Sofía Morales Sandoval

Nace en Cartagena en 1917, hija de un militar que se encontraba allí destinado. A los cinco años se traslada con su familia a Murcia para estudiar en la Escuela de Bellas Artes y Oficios, donde desarrolla una gran perfección en lo que fue su auténtica pasión: la pintura. En 1935, consigue el primer premio en la modalidad de “cartel” en el Primer Salón de Primavera de Pintura y Escultura de Murcia, con el trabajo “Muchachas de Uniforme”. Ramón Gaya escribe sobre ella que “es una pintora de intuición no salvaje ni culta, sino de intuición sabida por ella misma”¹³.

El 18 de marzo de 1935 la joven pintora realiza una exposición en la Escuela de Bellas Artes y Oficios. A pesar de que hace menos de dos años que inició su carrera artística, Morales recibe una excelente crítica y le auguran un futuro muy prometedor. Además, es “la primera mujer que desde hace muchos años se lanza en Murcia por los senderos del arte pictórico, y, sobre todo, por la aureola de obra buena que sobre sus cuadros han formado los comentarios de cuantos conocíamos su labor pictórica”¹⁴.

13 *La Verdad*, 5-4-1935, p. 8.

14 *El Tiempo*, 19-3-1935, p. 2.

La Guerra Civil marca un punto de inflexión en su carrera artística. En 1940 con motivo de una beca concedida por el Ayuntamiento de Murcia, se traslada a Madrid para estudiar la obra de los grandes pintores. Su amigo y periodista Manuel Augusto García Viñolas le dio la oportunidad de ser redactora de la revista *Primer Plano* (1940-1942). A partir de entonces, simultaneó sus trabajos pictóricos con los periodísticos, sobre todo, realizaba crítica cinematográfica, publicando en *Medina*, *Fotos*, *Telva*, *Sábado Gráfico*, *Teresa*, *Ya*, *Informaciones* y *7 Fechas*. En la prensa murciana aparecen artículos suyos publicados en *Línea* en la sección “Madrid en el bolso” y “Madrid, a todas horas”, sobre la vida social madrileña, el 7 y 11 de diciembre de 1963, y el 5 de noviembre de 1965.

Sofía Morales narra en primera persona sus inicios en la profesión a principios de los años 40: “entonces yo irrumpí en el periodismo con un estilo sencillo, llano, espontáneo, que hizo mucha gracia. No quiero omitir la ayuda decisiva, y que nunca agradeceré bastante, de Manuel Augusto García Viñolas. Sí, me fue fácil... y llegué a ser tan popular que me abordaban en las cafeterías, hablándome de mis entrevistas a famosos. Fui redactora-jefe del primer semanario en los años cuarenta, *Medina*, y entrevisté a todos los nombres propios, españoles y extranjeros, que pasaban por Madrid”¹⁵.

Florencia M^a Ortiz

Hija del prestigioso doctor Máximo Ortiz Gutiérrez -de cuyo fallecimiento informa *Hoja del Lunes* el 4 de marzo de 1963-, fue la primera mujer en escribir con regularidad en *Hoja del Lunes*, incorporándose a su redacción en la década de los cincuenta -como colaboradora- junto a otros periodistas como Ismael Galiana, Antonio Ruiz Gómez “Ruangó” y Antonio Montesinos. En este semanario, tuvieron gran acogida sus entrevistas y “trabajos literarios en su más amplia dimensión, desde el artículo doctrinal al comentario de una mayor actualidad, en la villa de Madrid y en otras capitales españolas”¹⁶.

Realiza interesantes entrevistas para *Hoja del Lunes*, entre 1960 y 1970, entre las que encontramos las siguientes: a la cantante Elia Fleta, a la periodista Ángeles Villarta, a la novelista Dolores Medio, a la escritora Carmela de Gamba, a la modista Asunción Bastida, a la actriz María Asquerino, a la torera Angelita Hernández, a la cantante y artista Lola

15 *Línea*, 4-4-1973, p. 3.

16 *Hoja del Lunes*, 20-10-1969, p. 10.

Flores, a la cantante Albertina Cortés, a la polifacética Tania Velia, a las hijas de la actriz Mary Carrillo, a la cantante `Betina`, a la madrina de los camioneros `Mila` y al gimnasta Victorio Heredero.

Resulta muy interesante la entrevista que realizó a la escritora y periodista Ángeles Villarta que, en esos momentos, colaboraba con *Ya, Madrid, Domingo y Luna*, y *Sol*. Con el titular “La fama también tiene nombre de mujer”, Villarta confiesa su predilección por el reportaje a la hora de desarrollar su labor periodística, viviendo las historias “antes de llevarlas a la cuartilla”: “para escribir «Mida en el manicomio» conviví durante algún tiempo con los locos. Para empaparme sobre el «estraperlo» fui a los pueblos y regresé a Madrid, mezclada con la gente que se dedicaba al mercado negro, vendiendo barras y cigarrillos, lo que me hizo estar a punto de ser detenida por los guardias”¹⁷.

El 5 de noviembre de 1962 *Hoja del Lunes* se hace eco de la publicación de su novela corta “Santa Mónica”, dedicada a su madre que nació el día en que se celebra esa onomástica y donde se “pone de relieve una vez más las especialísimas cualidades que le adornan para la narración de los hechos, con cuidada corrección en el lenguaje y el mayor interés en la trama”¹⁸. El 20 de octubre de 1969 *Hoja del Lunes* recoge la publicación de una nueva novela de Florencia M^a Ortiz con el título “De Ángelo a Juan” sobre el papa Juan XXIII.

M^a Amparo López Madrona

Escritora y colaboradora en prensa y radio, nace en Murcia en 1938. Fue guionista en Radio Nacional de España y publicó en *Guía, Línea, Hoja del Lunes, Contraluz* y *La Voz de Madrid*, ciudad en la que residió desde 1963. A finales de ese año, sus trabajos literarios adquieren ritmo musical de manos del compositor Rodríguez Albert que le solicitó letras de sus poemas para ponerles música¹⁹. A principios de los setenta, alcanzó gran éxito con sus canciones infantiles que fueron emitidas por Televisión Española.

La escritora recuerda como publicaba en *Hoja del Lunes* “entrevistas y reportajes -y algún cuento-. Primero en Murcia, más adelante los escribía y enviaba desde Madrid con una cierta asiduidad, dedicando una especial atención a personas y cosas que fuesen o tuviesen que ver humana y culturalmente con Murcia”²⁰.

17 *Hoja del Lunes*, 5-9-1960, p. 3.

18 *Hoja del Lunes*, 5-11-1962, p. 12.

19 *Línea*, 29-12-1963, p. 15.

20 *Hoja del Lunes*, 22-5-1989, p. 2.

Ya en 1960 en *Línea* le describen como “una excelente poetisa. Ha dado varios recitales por Radio Juventud y `lleva´ dos páginas femeninas en el semanario *Guía*”²¹. En 1961 le entrevistan en *Línea* con motivo de su actividad como azafata de tierra que viene desempeñando desde hace más de un año, habiendo recorrido más de cincuenta mil kilómetros, asumiendo “la responsabilidad de proporcionar bienestar y comodidad a los viajeros de determinada agencia de viajes [*Marpi*] de nuestra Ciudad [Murcia]”²². Destaca la redactora que “en los tiempos actuales la intervención de la mujer, en tareas ajenas al hogar, ha adquirido entidad suficiente como para contabilizar su opinión y proyectarla a través de las páginas de un diario. Hoy, amigos, la mujer tiene muchas cosas importantes que decir”²³.

Escribe en *Contraluz* (febrero de 1961), revista editada por la delegación en Murcia de la Agrupación de Escritoras Españolas, junto a la colaboración de M^a Soledad Cesciaro Parody, Josefa García de Amat, Amalia Romero, Carmen García Garrido, Miguel Martínez Tolosa, Ana María Calera, Acacia Uceta, Gloria Gonzalo, Maruja Tora y E. Villa.

Entre 1961 y 1963 publica en *Hoja del Lunes* diferentes informaciones: con motivo de la Semana Santa dedica unos versos “Al Santísimo Cristo del Perdón”, una crónica de la exposición en Madrid del pintor Ignacio López, acerca de la exposición en Madrid de la pintora Menchu Gal, sobre el pintor murciano Pedro Flores, un cuento de Navidad, acerca de la exposición en Madrid del pintor Manuel Muñoz Barberán, una entrevista al actor Alfonso Paso y una entrevista al director teatral Pedro Pérez Oliva. En 1989 retoma la colaboración con *Hoja del Lunes* con una columna denominada “Desde mi esquina”, donde aborda diferentes temas de la actualidad murciana con un enfoque y un estilo muy personales.

Entre 1964 y 1965, desde Madrid, envía sus artículos y entrevistas al diario *Línea* que hacen referencia a hechos o personas de la Región de Murcia: al grupo de Coros y Danzas de Yecla, al escritor Armando Quereda González, al poeta y escultor José Luis Medina, al escultor Antonio Garrigós, al actor Ángel Fernández Montesinos, a la Feria de Septiembre de Murcia, al director del *Νσ-Δσ* García Viñolas, al pintor Jesús Carrillo Villa, y al tenor Julián Molina-Mir.

En el obituario publicado en *La Verdad* (3-3-2011) destaca su re-

²¹ *Línea*, 8-6-1960, p. 12.

²² *Línea*, 9-7-1961, p. 28.

²³ *Línea*, 9-7-1961, p. 28.

greso a Murcia desde Madrid para vivir sus últimos años: “echaba de menos sus tertulias literarias, sus lecturas de cuentos en el Ateneo, sus amigos de la farándula artística... pero prefirió la luz y el color de su tierra, de la que salió muy joven después de haber sido alumna de la escuela de Arte Dramático y de haber hecho sus primeros trabajos escribiendo guiones de radio-teatro en los que también participaba poniendo su voz y su música, o artículos y reportajes en periódicos y revistas locales”.

Encarnita López Molina

Nació en Cabezo de Torres (Murcia) en 1941. Su padre era corredor de fincas y propietario de un merendero en Murcia. A los 16 años empezó a trabajar en el diario *La Verdad* y a los 18 ya había obtenido el título en la Escuela Oficial de Periodismo. La periodista murciana señala que tanto *La Verdad* como *Línea* “me han apoyado a lo largo de mi carrera, y podría hasta decir que *La Verdad*, junto con la *Hoja del Lunes*, fue mi cuna, pero *Línea* me dio el sustento para seguir”. Llegó a publicar en la revista taurina *Fiesta Española* y su gran fama la alcanzó en las páginas de *Sábado Gráfico* firmando como Encarnita Molina, donde pudo conocer, entrevistar y escribir sobre las celebridades del momento. Mujer inteligente y luchadora que se fue forjando a base de esfuerzo: “lo que soy me lo he ganado a pulso, a fuerza de sacrificios y de ser honesta en mi profesión y en mi vida privada”²⁴. Se casó el 1 de mayo de 1971 con el decorador Jesús Llamas Llamas, encontrándose muy débil a causa de la leucemia que padecía. Murió en Madrid el 26 de agosto de 1971 a la edad de 30 años.

Benjamín Bentura (2012) señala que la periodista murciana hoy hubiera arrasado en los medios más exigentes de la “prensa del corazón”: “lo mismo entrevistaba a Sofía Loren que a Fabiola Mora de Aragón, reina de Bélgica, ganaba el concurso de ‘Guapa con gafas’ [un concurso muy popular organizado por Óptica Cottet en los años 60] o me presentaba al arquitecto cubano Bernardo Díez, que hizo sus pinitos de novillero como ‘El Guajiro’, o bailaba el ‘agarrao’ con ‘El Cordobés’ ante las becerras”. De su mano, el crítico taurino Manuel Molés llegó a la revista *Fiesta Española*.

Pilar Eyre (2017) cuenta como la actriz italiana Sofía Loren se enamoró de la periodista murciana, “humilde y poco agraciada”, a la que conoció en una rueda de prensa ofrecida por la actriz en 1960 con motivo del ro-

²⁴ *Hoja del Lunes*, 5-10-1970, p. 12.

daje de *El Cid* que protagonizaba con Charles Heston y a las órdenes de Anthony Mann. Sin embargo, Nuria Navarro (2017) señala que “la propia Encarnita evocó en un artículo publicado en la revista *Sábado Gráfico* (1966) que la conoció en el rodaje de *Madame Sans-Gêne* en un plató de Sevilla Films... La periodista tenía 18 años y en una rueda de prensa le disparó una pregunta descarada. A la italiana le cayó en gracia, le dio una exclusiva y en cuestión de horas se convirtió en su mejor amiga”.

Su hermano Antonio destaca que “fue la primera que entrevistó a los nietos de Franco... y se hizo amiguísima de Rocío Dúrcal, Carmen Sevilla, Paquita Rico, Rocío Jurado y Lola Flores” (Navarro, 2017). Encarnita López Molina se convirtió en la secretaria de la actriz y cantante Paquita Rico.

Encarnita López Molina se encargó de gestionar la participación de famosos del cine y el teatro para un festival pro Campaña de Navidad de 1960 que preparó Radio Juventud en el Teatro Romea. El redactor del diario *Línea*²⁵ se asombraba de la gran influencia que ejercía “la inquieta colega murciana afincada en Madrid, [que] está reclutando más gente que el Frente de Liberación argelino”. El elenco de artistas de la “expedición madrileña” lo integraron: Eider Barber, Perla Cristal, José de Aguilar, María Lalanne, Trío Yhermaj, Sergio Mendizábal, Pepe Nieto, Moreno Buendía, Centenero, Torrano, Paquita Rico y Pepe Isbert.

Tras ser diagnosticada de leucemia, amigos y medios de comunicación se vuelcan en celebrar actuaciones benéficas para intentar sufragar los elevados costes de su tratamiento. El 2 de julio de 1970 la Casa de Murcia en Madrid colaboró con la agrupación “El Garbanzo de Plata” en el festival a beneficio de Encarnita López Molina, enferma de leucemia (“mi misterioso acompañante”, como ella solía decir), celebrado en el madrileño Parque de Atracciones con la participación de los mejores artistas del momento: Gracita Montes, Celia Gámez, Lola Flores, Paquita Rico, Marujita Díaz, Conchita Velasco, Lolita Sevilla, Perla Cristal, Rocío Jurado, Paco Rabat, María Elena Tejeiro, Micaela, Ana Mariscal y Torrebruno²⁶. El 20 de agosto de ese año se realiza otro homenaje a la periodista murciana en el Recinto de Habaneras de Torrevieja, “convocado por Don Nicolás Ortega Lorca, presidente de la Asociación de la Prensa, impulsado por José Luis Morales, desde las páginas de *Línea*, apoyado por *La Verdad*, difundido y presentado por Radio Murcia y la SER, a lo que se comprometió Don Arsenio [Sánchez Alcarria] en nombre de todos los

²⁵ *Línea*, 3-12-1960, p. 16.

²⁶ *Línea*, 30-6-1970, p. 4.

que trabajábamos en la emisora” (Ros, 1994). El evento estuvo presentado por Elías Ros y Conchita Lorente, locutores de Radio Murcia y contó con la actuación, entre otros, de Luciana Wolf y Lolita Sevilla. En un recinto lleno a rebosar, Encarnita López Molina “recibió el calor de sus paisanos, mucho más estrecho que el que quizá pudiera soñar durante la larga etapa que ha vivido separada de nosotros”²⁷. Pocos días después, en diferentes diarios murcianos, aparece publicado un escrito de agradecimiento de la periodista en el que revela su estado de ánimo: “Tengo la certeza de una realidad. Mi enfermedad. Tengo la conciencia de que tal vez pronto, tenga que emprender ese `viaje definitivo´; pero yo, orgullosa y altanera, estaré humildemente ante la justicia de Dios” (Ros, 1994, p. 106).

Encarnita López Molina, en plena enfermedad, es entrevistada para el diario *Línea* por José Luis Morales²⁸, quien reconoce lo difícil que le resulta hablar con la periodista en estos momentos tan dolorosos: “Hoy es distinto. No se trata de nombres famosos, de éxitos, de contratos. Hoy es algo delicado que puede hacerla sufrir”. La murciana aseguraba ser muy consciente de su enfermedad, “de la gravedad en que me hallo, pero ahora es cuando me estoy dando cuenta del valor que tiene la vida”²⁹.

Murió en Madrid el 26 de agosto de 1971, con 30 años y a los pocos meses de haber contraído matrimonio. Su amiga Paquita Rico, de una manera un tanto macabra, sería la encargada de cumplir con el deseo de la murciana de ser enterrada en Murcia: la vistió de calle, la subió a un coche y la trasladó hasta Murcia, siendo parada por la Guardia Civil durante el trayecto, a los que, al observar que se balanceaba en el interior del vehículo, convenció diciéndoles que su amiga se había tomado algunas copas de más (Navarro, 2017).

Carmen Guzmán

Hija de Alfonso Guzmán, periodista deportiva de Radio Nacional de España, y hermana de Francisco Alfonso Guzmán, periodista de Televisión Española; trabajó en *Línea* (1970-1975), *Arriba* (1975), *El Imparcial* y *El Socialista*. En 1979, entra a formar parte de la oficina de prensa del PSOE. Desde 1986 y hasta su jubilación trabajó en la delegación en Murcia de la Agencia EFE.

M^a Carmen Guzmán Pérez deja sus estudios de Filosofía y Letras para ingresar en 1970 en la Escuela de Periodismo madrileña. En esos

27 *Línea*, 21-8-1970, p. 5.

28 *Línea*, 8-8-1970, p. 6.

29 *Línea*, 8-8-1970, p. 6.

momentos, asegura que le “encantaría poder llegar a escribir reportajes como los de Julio Camarero, calientes y vivos, en el mismo lugar de los hechos... Yo estoy predispuesta a la aventura y el riesgo. Quedarme sentada en una mesa va contra mis sentimientos profesionales”³⁰.

El 17 de diciembre de 1970 analiza en las páginas de *Línea* el recorrido del Tour de Francia de 1971. Supone su entrada en el mundo periodístico para “ofrecer los conocimientos adquiridos de mi padre sobre este duro deporte que se llama ciclismo. Espero no defraudarles, empresa harto difícil llevando el apellido que llevo. Mi primera intervención periodística comienza con este tema, pero continuará con todos aquellos que se presenten o me ordenen”³¹.

El 24 de diciembre de 1970 entrevista al artesano murciano Pedro Serrano Moñino, encargado de realizar el Belén municipal en la Plaza de Santa Isabel. Sus entrevistas continuaron ilustrando las páginas del diario, pasando por su pluma, entre otros: Carlos Ródenas, presidente de la Federación Murciana de Deportes Universitarios; el futbolista Viberti; Lina Navarro, esposa del futbolista Antonio Gracia Villacampa; Fernando Molina Casanova, director del Hotel 7 Coronas; Isabel Carswell, esposa del ministro de Información y Turismo; Mercedes Garbo de Figueras, más conocida como “la mamá del millón” que pronunció una conferencia sobre “El subnormal y el mundo que le rodea”; Carmen Verbo, delegada provincial de la Sección Femenina; Vicente Moratalla, “la bruja” de la atracción de feria “Sevillan Exprés”; la domadora de tigres Mancy Jllener; el jugador sudafricano de golf Gary Player; la cantante Karina; el tenista Juan Herrera; el abogado y político Pedro Farias García; y Gabriel Cañadas, subsecretario de Información y Turismo.

En su etapa inicial en *Línea*, también aparecen diferentes informaciones sobre la implantación del nuevo horario de los comercios de Murcia, la moda “short”, la clausura de un cursillo para gitanos y el proyecto de construcción de un paso subterráneo junto al Puente de Hierro.

En febrero de 1971 se pone al frente de la sección “Mujeres que trabajan” de *Línea*, entrevistando, entre otros, a la pediatra Consuelo García Almendros; a Maruja Cordon, locutora de Radio Nacional de España; a la enfermera Rosario Moñino y a la estilista Adela Soto.

En 1972, en la edición dominical del diario, se abre la sección “Línea femenina” dedicada a la mujer que, ocupando una página completa y

30 *Línea*, 19-10-1970, p. 6.

31 *Línea*, 17-12-1970, p. 21.

realizada por M^a Carmen Guzmán, trata sobre moda, cocina, belleza y deporte.

Diego Vera informa en las páginas de *Hoja del Lunes*³² que M^a Carmen Guzmán ha entrado a formar parte del gabinete de prensa del Partido Socialista Español, trabajo que desempeñaría hasta que, en 1986, y hasta su jubilación, se integre como redactora en la plantilla de la delegación en Murcia de la Agencia EFE.

Herminia C. de Villena

Nombre con el que firmaba Herminia Collado Estrada, de ideología neofascista y cofundadora de Fuerza Nueva en Murcia, siendo candidata por Murcia de este partido al Congreso en las elecciones generales de 1977. Publicó en *Línea* (1972-1975), *Hoja del Lunes* (1975 y 1976), *Fuerza Nueva* y *El Alcázar*.

El periodista de *Línea* Carlos García-Izquierdo le define como “una dama, a la que no tengo el honor de conocer, es de extraordinaria valía, se conoce todos los temas periodísticos al dedillo y que, con gran asombro por parte mía, publica todos los días un artículo de la más palpitante actualidad”³³.

Sus primeras letras en la prensa murciana las encontramos en sendas “Cartas al Director” en *Línea* (22 y 24 de abril de 1971), donde hace un llamamiento a la generosidad y ternura de la sociedad con motivo del “Día Nacional del Subnormal”.

Entre 1972 y 1974 firma en *Línea* la columna “Sentada en mi esquina” donde, con gran riqueza expresiva pretende que los lectores “pasen unos minutos agradables y me propongo escribir sobre cosas atrayentes, que le aligeren el espíritu. Pero, en vano. Casi cada día, la maldad de los hombres encuentra una coyuntura, para demostrarnos hasta qué punto llega la perversidad y el escarnio a lo más sagrado, que es la persona humana”³⁴. Aborda temas de lo más variado, entre otros: el acto de salvajismo contra “La Piedad” de Miguel Ángel en la basílica de San Pedro, las novelas radiofónicas, los “hippies”, el infarto, el ama de casa, alcoholismo y toxicomanías, el mito de don Juan Tenorio, Franco, las rebajas, el Teléfono de la Esperanza, Camilo José Cela, la mujer en las Cortes, Sofía Morales, la Murcia de Salzillo, la publicidad, la radio, los Derechos Humanos y el cáncer.

32 *Línea*, 15-10-1979.

33 *Línea*, 22-1-1973, p. 12.

34 *Línea*, 14-6-1972, p. 3.

Su trayectoria profesional no estuvo exenta de polémica. En junio de 1976, siendo corresponsal en Murcia de *El Alcázar*, tuvo que enfrentarse a una demanda de conciliación presentada por Ciriaco de Vicente, inspector técnico de Trabajo, por una crónica firmada por la demandada con el titular “Se está desmantelando la Organización Sindical”. La información se publica con motivo de la presentación en Murcia del libro *El PSOE*, del que es autor, entre otros, el demandante, al que la periodista acusa de gastar casi un millón y medio de pesetas del erario en adecentar la vivienda de propiedad estatal que ocupaba cuando era inspector de Trabajo en la Delegación de Las Palmas de Gran Canaria. De Vicente solicita que se condene a la periodista por un delito de injurias y calumnias y que le indemnice con una compensación de cinco millones de pesetas³⁵.

En diciembre de 1976 José Juan Cano Vera, director de *Línea*, “diario del Movimiento de Murcia -que durante la Guerra Civil se llamó *Nuestra Lucha*- se ha querrellado contra Herminia C. de Villena, corresponsal de *Fuerza Nueva* y *El Alcázar*, por un supuesto delito de injurias. En el escrito de la señora de Villena que ha dado lugar a la querrela se califica al señor Cano de ‘bilioso’, ‘liberalista’, de no ser ‘caballero’, y usar de lenguaje grosero y zafio, amén de otras lindezas”³⁶. Además, la Asociación de la Prensa de Murcia acordó el 12 de enero de 1977, por unanimidad, promover contra de Villena las oportunas acciones judiciales por un presunto delito de intrusismo, basándose en “las reiteradas actividades de la mencionada como corresponsal sin pertenecer a esta asociación ni hallarse inscrita en el registro oficial de periodistas, ni poseer, por tanto, el título que la faculta para realizar las funciones que viene desarrollando”³⁷. Por su parte, el diario madrileño sale al paso de estas acusaciones y muestra su asombro al haber sido denunciada por intrusismo “por los mismos que aceptaron sus colaboraciones” y ante “la decisión de la Asociación de la Prensa Murciana, integrada por profesionales integrados en dos periódicos murcianos en los que, con el mismo carácter de colaboradora, pero con mayor asiduidad, durante mucho tiempo, diario, escribió Herminia C. de Villena”³⁸.

En 1977 *Hoja del Lunes* publica una información firmada por el “doctor Watson” en la que, de manera irónica, se asegura que “Sherlock Holmes investiga activamente sobre doña Herminia C. de Villena (me-

35 *El País*, 18-06-1976.

36 *El País*, 22-12-1976. Disponible en: https://elpais.com/diario/1976/12/22/sociedad/220057225_850215.html

37 *El Alcázar*, 12-01-1997, p. 1.

38 *El Alcázar*, 12-01-1997, p. 1.

nos conocida por Herminia Collado Estrada) de quien, tras su electoral fracaso nunca más se supo, ni ha vuelto a verse su firma en el diario en que salía. ¿Estará la dama ultra preparando las municipales? ¿Qui lo sa?”³⁹. La periodista contesta desde las páginas de *Fuerza Nueva*, arremetiendo contra el autor del artículo: “el doctor Watson de «Hoja del Lunes», seudónimo bastante poco original y que debe encubrir a alguien palurdo, sin estilo, categoría ni gracia, cuando se oculta tras lupas ajenas y ataca sin dar la cara, que eso ya saben ustedes que es cosa de los que en su vida lograron la credencial de valor reconocido, que es la que hace a los hombres, hombres, aparte su partida de nacimiento”⁴⁰. En 1978 la periodista se querrela contra José Juan Cano Vera, director de *Línea* por un supuesto delito de calumnias⁴¹.

El 14 de mayo de 1980 *Línea* confirma el secuestro del número de mayo de la revista *Fuerza Nueva*, por un artículo de Herminia C. de Villena titulado “La puerta abierta...” que “constituye un grave ataque a la Monarquía y, especialmente, a la gestión política del Rey don Juan Carlos de Borbón” (p. 32).

Pury Arija

M^a Purificación Arija Val, gallega de nacimiento y licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Publica en *Línea* entre 1974 y su cierre en febrero de 1983. Sería la tercera mujer en integrarse en la Asociación de la Prensa de Murcia (12-12-1974) y la primera en formar parte de su junta directiva, desempeñando la función de vocal en 1975 bajo la presidencia de Antonio Crespo Pérez. Volvería a A Coruña para continuar su carrera profesional, primero como directora de la revista *Criterios* (2005-2008) editada por la Fundación Instituto de Estudios Políticos y Sociales (IEPS); y después como jefa de Prensa de la Delegación del Gobierno hasta su jubilación.

Llama la atención un anuncio publicado en *Línea* el 29 de noviembre de 1974 donde la periodista busca habitación para instalarse en Murcia: “Chica universitaria necesita habitación independiente en familia, con derecho a cocina y cuarto de baño en piso. Teléfono 211606. Preguntar señorita Pury Arija”. El 24 de marzo de 1978 el diario se hace eco de la maternidad de la periodista que dio a luz un niño en la Clínica Belén de Murcia.

39 *Hoja del Lunes*, 27-6-1977, p. 2.

40 *Fuerza Nueva*, 9-7-1977, p. 20.

41 *Línea*, 21-3-1978, p. 5.

Destaca por ser una profesional prolija, publicando a diario en la sección de Local de *Línea*, con una gran variedad de temas: universidad, sanidad, conflictos laborales, política, medio ambiente, agricultura, etc.; muchos de ellos cubiertos mediante entrevistas a sus protagonistas. La primera publicación que encontramos de ella en el diario *Línea* está fechada el 16 de noviembre de 1974. Con el titular “No se puede circular a más de noventa en las carreteras de Murcia”, realiza una entrevista al jefe provincial de Tráfico de Murcia sobre las novedades en el nuevo Código de Circulación recientemente aprobado. Su última publicación en *Línea* es un artículo sobre una conferencia en la Universidad de Murcia del doctor José Manuel Rodríguez Delgado, director del Instituto de Investigación “Ramón y Cajal”, que firma el 4 de febrero de 1983, ocho días antes del cierre del diario.

Elabora la gacetilla “Murcia Actualidad” que el periódico publica en 1975 e interviene en la columna de opinión “Ene de la Erre” en 1976. Entrevista, entre otros (1974-1976) a Jesús Hermida -periodista-, Pilar Narvión -periodista y subdirectora del diario *Pueblo*-, Mary Carmen Hernández- protagonista de la radionovela “Lucecita”-, Clemente García García -alcalde de Murcia-, etc. También informó, entre 1975 y 1980, sobre la inauguración del nuevo edificio de la Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo, de los problemas con la depuradora de Beniaján, de la problemática generada por el desarrollo demográfico en El Palmar y de la contaminación del Río Mula.

El 14 de marzo de 1978 el ayuntamiento de Alguazas solicita a *Línea* la rectificación de una información firmada por Arijá en la que aseguraba que la delegada de Educación y Ciencia se había negado a que se construya un grupo escolar en un solar ofrecido por el ayuntamiento por estar situado muy lejos del casco urbano. La Comisión de Vecinos de Alguazas defiende a la periodista dejando claro que se limitó a publicar las manifestaciones de los vecinos, de las que se hacen responsables “para cuanto sea necesario”⁴². También, el 2 de septiembre de 1978, el director del Museo de la Huerta de Alcantarilla, Mariano Ballester, se queja al diario de un reportaje de Arijá sobre la situación de este centro.

En marzo de 1980 es premiada en el concurso de artículos periódicos y programas radiofónicos sobre toxicomanías, organizado por Caritas y dirigido a Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y Baleares. Recibió el segundo premio por un artículo sobre alcoholismo titulado “¿Yo, alcohólico?”.

42 *Línea*, 17-3-1978, p. 2.

Carita Gamboa

En los veranos de 1974 y 1975 llegó a Murcia para realizar en *Línea* las prácticas de la carrera de periodismo que cursaba en la Universidad Complutense de Madrid. En 1974 asumió, en funciones, la delegación del periódico en Cartagena. Cubrió algunos temas locales y realizó diferentes entrevistas.

Su primer trabajo publicado en *Línea* está fechado el 6 de julio de 1974. Se trata de una entrevista al veterinario Nicolás Rodríguez Sánchez, propietario de una clínica canina en Murcia. Además, a lo largo del verano de 1974, escribe entre otras informaciones, sobre el incremento de los robos en los grandes almacenes, la construcción de un puente en Los Beltranes, entre Alguazas y Molina de Segura y el cartagenero bar “La Marina”. Entrevistó al locutor radiofónico Manuel López Paredes, al imitador y humorista Chicho Gordillo y al atleta Jorge Navas. El 19 de septiembre de 1974 se despide de los lectores de *Línea* tras sus prácticas de verano en este diario para continuar con sus estudios en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid: “a estudiar vuelvo, después de haber puesto en estas páginas mis primeras ilusiones periodísticas”⁴³.

En el verano de 1975 volvería a *Línea* para reanudar sus prácticas. En este segundo año en el diario publica entrevistas a Francisco Bueno, director del Curso Provincial de Monitores Deportivos, a la cantante murciana Mari Trini, a Antonio de Lara -director del Hospital Virgen de la Caridad-, al aparcacoches Rafael García, a la cantante María Dolores Pradera y a Francisco García Ruiz -teniente de alcalde de Festejos del Ayuntamiento de Murcia-. Su última publicación la encontramos el 6 de septiembre de 1975, donde participa junto a otros redactores en el suplemento especial que el diario dedica a la Feria de Septiembre de Murcia, con una entrevista a Francisco García Ruiz, teniente de alcalde de Festejos del Ayuntamiento de Murcia.

Ada de Juan

El 9 de marzo de 1975 *Línea* informa sobre la incorporación al diario de la redactora Adelaida de Juan Navarro, “Ada de Juan”, natural de Cartagena, “tiene 23 años, ha cursado estudios de Periodismo en la Universidad de Navarra, ha estudiado Filosofía y Letras, y tiene amplios

43 *Línea*, 19-9-1974, p. 11.

conocimientos en francés e inglés. Nuestra nueva compañera ha realizado trabajos periodísticos en los diarios de Navarra y en nuestro colega *La Verdad*, donde venía colaborando hasta hace unos meses” (p. 8). Publicaría en *Línea* hasta 1978 -especializada en temas universitarios y sindicales- y en *Hoja del Lunes* entre 1978 y 1989.

En sus inicios en *Línea*, en 1975, publica diferentes crónicas. La primera de ellas informa sobre un ciclo de orientación profesional celebrado en el colegio “La Merced” de Murcia. Además, realiza entrevistas sobre temas diversos: a Gustavo Medina García, autor del libro “Mecanografía para mancos”; a Remedios Pedreño Castilla, la primera peluquera murciana en pertenecer al Sindicato Francés de Peluqueros; al doctor Jerónimo Martínez Hernández, psico-somatólogo y titular docente en Sofrología; a Salvador Sánchez Terán, subsecretario de Obras Públicas; etc.

Entre el 10 de abril de 1975 y el 12 de abril de 1976 se encargó de la edición de una página completa de *Línea*, a modo de gacetilla, donde publicó información variada entre entrevistas, crónicas y una sección de noticias breves sobre cursos, ayudas, exposiciones, etc. Abordó con intensidad informaciones relacionadas con cultura, educación y universidad. Cubre, además, gran cantidad de contenidos de tipo laboral como convenios colectivos y conflictos de trabajo.

En 1975 escribe una sección sobre “Las carrozas del Entierro de la Sardina, una a una” y el 8 de abril de 1976 publica una entrevista al maestro carrocer murciano Antonio González Conte, el “mago del cartón”.

En abril de 1976 recibe una “Microantena de oro” -premio que anualmente concedía Radio Popular a profesionales de la información, personas y entidades-, junto a Ramón Carrión, González Barnés, Juan Leal Martínez y Juan Ros. El 12 de abril de 1976 los miembros de la redacción de *Línea*, libres de servicio, rindieron un cariñoso homenaje de despedida a nuestra compañera Ada de Juan, que ha solicitado la excedencia por algunos meses para dedicarse a otras actividades de carácter particular. No obstante, Ada de Juan continuará vinculada a *Línea* a través de su información diaria dedicada a la Universidad⁴⁴.

A partir de 1976 publica de forma esporádica en *Línea* hasta que, en octubre de 1977 retoma la actividad de manera cotidiana, sobre todo, informando sobre la actualidad universitaria y abordando otros temas

44 *Línea*, 13-4-1976, p. 7.

como el retraso de las obras del trasvase Tajo-Segura o los problemas por los que atraviesa el sector de la construcción.

El 30 de diciembre de 1977 pasa a la delegación del periódico en Cartagena, donde cubre la actualidad de esta comarca. Informa sobre las protestas de los taxistas, sobre tres casos de meningitis o la polémica en torno al Plan General de Ordenación Urbana. La última información que publica en *Línea* está fechada el 2 de marzo de 1978 y trata sobre la “VII Semana Internacional del Cine Naval”. Su labor profesional se vio interrumpida por “su boda con don Andrés Galán Moreno, ingeniero naval de Bazán -de cuyo matrimonio han nacido y viven dos criaturas-”⁴⁵.

Al mismo tiempo, la periodista escribe para *Hoja del Lunes* desde noviembre de 1977, informando sobre la investidura de doctor “Honoris Causa” por la Universidad de Murcia de Narciso Yepes, entrevistando al fundador del premio “Cartagenero del Año” Manuel Martínez Pastor, o abordando el problema de los pescadores en Cabo de Palos. Una vez concluida su relación con *Línea* en marzo de 1978, su vínculo con *Hoja del Lunes* se intensifica entre ese momento y agosto de 1989, sobre todo, ocupando la corresponsalía de Cartagena, aunque sus colaboraciones serían bastante esporádicas.

Llegaron de la mano de la Constitución Española de 1978

Durante la transición un grupo de mujeres alcanzó un destacado papel en la prensa madrileña consiguiendo firmar informaciones políticas y logrando grandes exclusivas como el borrador de la Constitución de 1978. Coincidiendo con su promulgación las redacciones de los diarios murcianos comenzaron a tener una importante presencia de mujeres. Entre ellas, encontramos a Isabel Zúñiga y Yolanda Manso en *Línea*; y a Carmen Campos en *La Verdad*. Además, la mayoría de ellas colaboró en *Hoja del Lunes*.

Isabel Zúñiga Martín

Periodista nacida en Madrid que escribe en *Línea* (17-2-1978) -solo aparece en una entrevista Jaime Campmany-, *Hoja del Lunes* (1979-1985), *Sábado Gráfico* (1980) y *Diario 16* (1979). En 1979 pasa a formar parte del gabinete de prensa del Consejo Regional de Murcia y en 1985 se

⁴⁵ *Hoja del Lunes*, 27-9-1982, p. 24.

marcha a Madrid para hacerse cargo de ese mismo cometido en la Casa Regional de Murcia.

En *Hoja del Lunes* realiza, entre 1979 y 1980, una serie de perfiles dentro de la sección “¿Quién es?": a Pedro Andújar Naval, delegado de Cultura en Murcia; al psiquiatra Luis Valenciano Gaya; al industrial Francisco García García; a Jaime Gestoso Bertrán, magistrado decano de Murcia; al psiquiatra Francisco Martínez Pardo; al pintor José María Falgas; al político Carlos Collado Mena; al oftalmólogo Antonio Alemán Hernández-Ros; al maestro Antonio Hernández Férez; a M^a Luisa Pérez Mas, directora de la Casa de la Cultura de Murcia; y a José Bonnet Casciaro, teniente de alcalde de Medio Ambiente del ayuntamiento de Cartagena.

Sus publicaciones en *Hoja del Lunes* (1980-1985) tratan, entre otros temas, sobre el consumo de drogas, la presencia de Murcia en FITUR 81, el estado de la enseñanza en Murcia, el incremento del paro en la Región de Murcia, la mala planificación de la Formación Profesional, los cursos de radio ECCA, la población infantil afectada por caries en Murcia, el aumento de la piratería en el sector del transporte por carretera, etc. Además, elaboró la gacetilla “Panorama Regional”, entre 1981 y 1982 que incluía una serie de informaciones regionales con formato breve. Posteriormente, en 1985 y desde Madrid, realizaría una serie de entrevistas en la sección “Murcianos en la diáspora”, por la que pasó el escritor Manuel Muñoz Hidalgo, el jugador de baloncesto Juan Antonio Corbalán, la directora Pilar Izaguirre, la actriz María Ruiz y Ramón Herrero, concejal de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.

El diario *Línea* (10-11-1979) se interesa por las cuentas del recién constituido Consejo Regional de Murcia, entre preautonómico creado en noviembre de 1978 y disuelto en mayo de 1983 al constituirse la Asamblea Regional de Murcia. Los profesionales encargados del gabinete de prensa durante ese periodo fueron Ismael Galiana Romero, Diego Vera Fernández e Isabel Zúñiga Martín, que cobraban 165.000 pesetas, 90.000 y 70.000, respectivamente. En diciembre de 1979 la Asociación de la Prensa de Murcia celebra una Junta General Extraordinaria para debatir las posibles incompatibilidades de estos periodistas: “hubo un amplio y tenso debate. Finalmente, como no se lograba un acuerdo, el presidente se vio en la necesidad de suspender la sesión, no sin antes afirmar que la jurisprudencia que obraba en poder de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa, recomendaba que en estos casos se declara la incompatibilidad informativa, es decir, que los jefes de Prensa de entidades, organizaciones y empresas no lleven en los diarios

áreas que pudieran ser paralelas o iguales, en defensa de la objetividad y la imparcialidad, tesis que, al parecer suscribía la mayoría de los periodistas allí presentes⁴⁶. El 24 de mayo de 1980 el periodista Pablo Jesús Armada, en un artículo publicado en *Línea* con el titular “Gabinete de desinformación”, se queja del funcionamiento de este servicio que cuenta con tres periodistas que “en su conjunto perciben unos emolumentos superiores a las 300.000 pesetas mensuales, sueldo que sale del dinero de los murcianos y, pese a todo, en muy bajo porcentaje justifican la necesidad de su supervivencia” (p. 3).

El 8 de marzo de 1985 unos cuarenta compañeros de los medios de comunicación murcianos celebran una comida en el restaurante *Karting*, como homenaje de despedida a Isabel Zúñiga, que deja su trabajo en el gabinete de prensa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para marcharse a Madrid y desempeñar esas funciones en la Casa Regional de Murcia.

Yolanda Manso

Escribió para *Línea* (1978-1979) y *Diario de Murcia* (1981). Su primera publicación la encontramos en *Línea* el 29 de julio de 1978. Se trata de una entrevista a Fernando Molina, director de uno de los hoteles más importantes de la capital murciana, con motivo de la festividad de Santa Marta, patrona del gremio hostelero.

Sus inicios en *Línea* se vinculan con la información deportiva realizando los previos y diferentes entrevistas con motivo de los encuentros y actualidad en torno al equipo de fútbol del Real Murcia. Además, aborda otra serie de contenidos sobre diferentes modalidades y acontecimientos deportivos.

También, en 1979, cubre otras informaciones sobre la actualidad social o cultural: rebajas, Cabalgata de Reyes, Casino de Murcia, Asociación de Niños Autistas de Murcia, subida de precio de las entradas de cine, los problemas de los profesores adjuntos universitarios, la triste situación en la que vive Teresa Nicolás López -una octogenaria de La Alberca-, el nombramiento de José María Gil Espinosa como director del Centro Emisor del Sureste, la presentación del libro “El magnesio” de Ana María Lajusticia, problemas con gitanos en San Basilio y la detención de los hermanos Rubio Aledo -autores de varios atracos a bancos-. Entre julio y agosto de 1979 recogió la actualidad vecinal de Murcia en

46 *Línea*, 5-12-1979, p. 32.

la sección “El latido de los barrios” en la que informó sobre Los Garres, Patiño, El Palmar, Torre de Romo, Algezares, Espinardo y San Antón.

Sus últimas publicaciones en *Línea* aparecen entre el 18 y el 23 de septiembre de 1979. Hacen referencia el problema del Hotel Castilla donde 34 familias gitanas viven en condiciones infrahumanas y tienen que ser realojadas, provocando la oposición de diferentes vecinos de las zonas donde quieren ser reubicados. Sobre este tema, en febrero de 1980, la periodista realiza un trabajo para la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (C.A.R.M.) sobre “Marginados en Murcia. Gitanos y payos en el Hotel Castilla”, “espejo vergonzoso que refleja el abandono de casi doscientas personas sometidas a unas condiciones de penuria inconcebibles en estos tiempos”⁴⁷. En este documentado trabajo sobre los gitanos en Murcia, “la periodista que ha recorrido palmo a palmo el hotel, y conoce a sus habitantes, va ofreciendo distintos testimonios que revelan el grado de conformismo y de abandono en que viven familias enteras”⁴⁸.

El 15 de marzo de 1981 sale a la calle *Diario de Murcia*, donde figura como redactora en la sección de Local junto a Diego Carvajal, Antonio Parra y otros colaboradores. Contrae matrimonio con el italiano Marco Gambiani el 19 de junio de 1987⁴⁹, cuando desempeñaba sus funciones como responsable de Prensa de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la C.A.R.M.

Carmen Campos Gil

Nacida en Madrid en 1956, es licenciada en Ciencias de la Información (Periodismo) por la Universidad de Navarra (1979). En los años 1975 y 1976 realiza sus prácticas de carrera en *La Verdad*, integrándose en su redacción recién licenciada, donde “dio numerosas pruebas de sagacidad y agilidad informativas”⁵⁰. Actividad que compaginó trabajando los domingos en la *Hoja del Lunes* desde marzo de 1981 “para cubrir las necesidades del periódico y en premio a la excelente labor desarrollada por tan inteligente y dinámica profesional del periodismo como colaboradora de esta HOJA durante varios meses de ejercicio”⁵¹.

Trabajó dos años como redactora en el Centro Regional de Televi-

47 *Línea*, 22-02-1980, p. 8.

48 *Línea*, 22-02-1980, p. 8.

49 *Hoja del Lunes*, 22-06-87, p. 11.

50 *Hoja del Lunes*, 23-3-1981, p. 2.

51 *Hoja del Lunes*, 23-3-1981, p. 2.

sión Española en Murcia 1981. En 1990 pasa a la dirección de programas no diarios de la emisora autonómica Onda Regional de Murcia. Ha trabajado como enviada especial para prensa escrita en Tokio, París, Bruselas y Ámsterdam y ha colaborado en agencias de prensa y diferentes revistas. En el curso 1997-1998 comienza su actividad docente en la Universidad Católica San Antonio (UCAM) en la Licenciatura de Periodismo y en la de Publicidad y Relaciones Públicas.

El periodista José García Martínez (2004), recuerda los momentos que compartieron en la redacción de *La Verdad* y señala que Carmen Campos era “la alegría del batallón, entiendo por batallón la redacción de un periódico, de este mismo periódico. No sólo se sentía como pez en el agua en aquel ambiente -mucho más chispeante y bohemio que el de ahora-, sino que ella misma se encargaba de que el resto de los peces saltáramos y bailáramos. El periodismo era, así, más agradable” Añade García Martínez (2004) que Carmen Campos tiene “una gracia especial, un don de Dios -que llaman en la UCAM, donde enseña- para embelesar al entrevistado, para convencer a quien se resista a largar, para hacer bajar de su hornacina al importante y hasta para vestirse de pobre, sentarse con la mano tendida en una acera de esta ciudad y hacer un reportaje, lo que se dice vivido y vivido”.

La mujer en la Asociación de la Prensa de Murcia

La primera mujer en pertenecer a una asociación de prensa en España fue Jesusa Granda y Lahín, la única mujer que figura entre los 173 socios fundadores de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) en 1895 (con el número 67). Le seguirían María Atocha Ossorio y Gallardo (1906), Salomé Núñez de Topete (1906), Consuelo Álvarez Pool (1907) y Carmen de Burgos (1907). Hernando (2010) señala que “siendo mujer en una sociedad tan machista (incluida la APM), equivalía a estar en la peligrosa vanguardia de una profesión casi tan misteriosamente reservada a los varones como la Academia o el Congreso. Ser mujer y ser periodista y asociada a la APM, a finales del siglo XIX y bien entrado el XX, era una clase de heroísmo” (pp. 37-38). Habría que esperar hasta 2011 para que Carmen del Riego se convierta en la primera mujer en presidir la APM y la decimoséptima en ocupar el cargo.

La primera etapa de la Asociación de la Prensa de Murcia solo duró catorce días, entre el 13 y el 27 de julio de 1906, bajo la presidencia de José Martínez Tornel, fundador y director de *El Diario de Murcia* que,

además, presidiría la segunda etapa entre 1913 y 1916. La tercera y actual asociación nace el 29 de enero de 1929, estando presidida por el director de *La Verdad* Francisco Martínez García hasta 1931 (Valcárcel, 1994).

José Ballester Nicolás, presidente de esta asociación en 1940 y entre 1944 y 1951, es el primer socio que aparece inscrito el día 29 de enero de 1929. Tendrían que pasar casi cuarenta años para que el 5 de febrero de 1968 se diera de alta en la asociación a Concepción Vidal Costa, la primera mujer inscrita, con el número 46. Estaría poco tiempo en la asociación ya que el día 1 de septiembre de ese mismo año causaría baja. Un año después, el 15 de febrero de 1969, es dada de alta M^a Blanca García-Egocheaga Manzano, con baja el 20 de mayo de ese año. El 12 de diciembre de 1974 se inscribe a M^a Purificación Arija Val que, además, el 13 de febrero de 1975, pasa a ser la primera mujer en formar parte de una junta directiva de la Asociación de la Prensa de Murcia. Es vocal del mandato que preside Antonio Crespo Pérez, con José Juan Cano Vera como vicepresidente, Ismael Galiana Romero como secretario, Luis Orche desempeña las de tesorero y Juan Manuel Recio es el otro vocal. Arija presenta su dimisión el 23 de diciembre de 1976, al hacerlo también el vicepresidente de la asociación José Juan Cano Vera -director de *Línea*, diario para el que ella trabaja⁵². La relación de mujeres inscritas en la asociación en la década de 1970 se completa con Adelaida de Juan Navarro (9-1-1976), Isabel Zúñiga Martín (17-10-1979) y M^a Teresa Contreras Mira (22-11-1979).

Sin embargo, no sería hasta la década de 1980 cuando las mujeres periodistas aparezcan en los libros de registro de socios de esta entidad de manera más regular. Este dato nos permite afirmar que sería, precisamente, a partir de este momento cuando la mujer comience a tener una presencia destacada en las redacciones de los medios de comunicación murcianos. Del centenar de nuevos socios, 80 son hombres y 20 mujeres. Aparecen como nuevas asociadas las siguientes: Carmen Campos Gil (21-1-1981), M^a Teresa González-Adalid Cabrerías (9-10-1981), M^a Yolanda Manso Muñoz (1-3-1982), M^a José Montesinos Pérez (7-1-83), Paloma Reverte de Luís (26-5-1983), Inmaculada Conde Chamorro (5-5-1983), Piedad Alarcón García (26-9-1983), Griselda Díaz Larrea (3-10-1983), Adoración Martínez Alfaro (3-10-1983), Ana Cañizal García (13-10-1983), M^a Quesada Alós (16-2-1984), Oliva Puga Santana (12-12-1984), Sylvia Fernández-Bobadilla Ortiz-Repiso (31-3-1986), Ángela Ruiz Sánchez (31-3-1986), M^a Carmen García-Sáez de Andino (5-7-1986), Lucía Villa-

⁵² *Línea*, 24-12-1976.

plana Pérez (14-11-1986), Manuela Zamora Ramos (13-2-1987), M^a Rosa Badenes Martí (24-4-1987), Ana M^a Reviejo Gómez (17-6-1987) y África Huerta Rincón (28-1-1988).

A partir de los años noventa las altas de mujeres superan a las de hombres: de los 85 nuevos asociados, 50 son mujeres. En la relación de mujeres que ingresan en la institución en estos diez últimos años del siglo XX aparecen, además, varias profesionales de la radio y la televisión: M^a Adela Díaz Párraga (1-3-1990), Concepción Cano Miralles (18-4-1990), Ana De la Cierva Bento (31-12-1990), María Cuchillo Ibáñez (1-1-1991), M^a Eugenia Morcillo Grados (1-1-1991), Nieves Sáez Tojo (1-1-1991), Pilar Laguna Asensi (1-1-1991), Maruja Gallardo Angulo (1-3-1992), M^a Dolores Martínez de la Vieja (1-3-1992), Beatriz Montero del Amo (1-3-1992), Ana Radigales Albaladejo (1-3-1992), Isabel González Maciá (1-3-1992), M^a del Socorro Arrollo Cabello (1-5-1992), Juana Aguilar Mediavilla (1-3-1993), Victoria Vindez Velasco (5-4-1993), M^a del Mar Marchán Conesa (11-4-1994), M^a José Alarcón López (10-10-1994), Raquel Suárez (3-3-1998), Pilar Ferre (4-3-1998), etc.

Conclusiones

Podríamos considerar que las primeras publicaciones de mujeres en la prensa murciana se inician a mediados del siglo XIX con diferentes colaboraciones de tipo literario. Destaca Carolina Coronado (*El Faro Cartaginés* -1953- y *El Diario de Murcia* -1894 y -1903-), y el equipo de *Cartagena Ilustrada* (1871): Faustina Sáez, Ángela Grassi, Margarita Suárez, Purificación Pérez Gayá, Aurora Abdón y Eladia Bautista Patier. Además, en esta revista bimensual, colaboraron: Eloísa González y Cabañas, Trinidad Pascual de Blanca y Purificación Pérez de Ruiz.

En el primer tercio del siglo XX podemos encontrar, junto a las colaboraciones de tipo literario, a mujeres al frente de secciones que tienen como objetivo al público femenino de los diarios, abordando, de manera destacada, contenidos de moda y belleza: Rosa Clara, Leonor de Olózaga, María Dolores Bas Bonald, Fulgencia García Miñano (“Mari-Rosa”) y Carmen Ayala Gabarrón.

A partir de la década de 1940 comienza a gestarse una relación profesional más directa y estable entre las mujeres que publican en los diferentes diarios murcianos. Es el caso de Sofía Morales Sandoval (*Línea*, 1963 y 1965), Florencia M^a Ortiz (la primera mujer en escribir con regularidad en *Hoja del Lunes*, incorporándose a su redacción en la década

da de los cincuenta -como colaboradora-), M^a Amparo López Madrona (*Hoja del Lunes*, 1961-1963, *Línea*, 1964-1965), y Encarnita López Molina (*La Verdad* (1957), *Hoja del Lunes*).

Pero, sería a partir de 1970 cuando se inicia la consolidación de la mujer en las diferentes redacciones de la prensa murciana, con periodistas como Carmen Guzmán (*Línea*, 1970-1975), Herminia C. de Villena (*Línea*, 1972-1975), Pury Arijá (*Línea*, 1974-1983), Carita Gamboa (*Línea*, 1974 y 1975), Ada de Juan (*La Verdad*; *Línea*, 1975-1978; *Hoja del Lunes*, 1978-1989), Isabel Zúñiga Martín (*Línea*, 1978; *Hoja del Lunes*, 1979-1985; *Sábado Gráfico*, 1980; *Diario 16*, 1979), Yolanda Manso (*Línea*, 1978-1979; *Diario de Murcia*, 1981) y Carmen Campos Gil (*La Verdad*, 1975 y 1976, y desde 1979; *Hoja del Lunes*, desde 1981; Televisión Española en Murcia, 1981-1982; y Onda Regional de Murcia, desde 1990).

Algo parecido ocurre con la llegada de la mujer a la Asociación de la Prensa de Murcia, tendremos que esperar al 5 de febrero de 1968 para que se inscriba a Concepción Vidal Costa, la primera mujer y la asociada número 46. Algo más se retrasó la actividad de la mujer en puestos de dirección en la prensa murciana y no será hasta 1992 cuando Paloma Reverte de Luís sea nombrada directora de *La Opinión*, puesto que desempeñaría hasta 2013.

Bibliografía

- BENTURA, B. (2012). Medio siglo en el retrovisor II [Mensaje en el blog *Crónicas y memorias taurinas*]. Recuperado de <http://baricoejea.blogspot.com.es/2012/03/medio-siglo-en-el-retrovisor-ii.html>
- BOTÍAS, A. (2017). Las escritoras que cimentaron nuestra literatura. *La Verdad*. Recuperado de: <http://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/escritoras-cimentaron-literatura-20171022004043-ntvo.html>
- CRESPO, F. (2012). La mujer en la prensa católica de Murcia a principios del siglo XX. *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*, 37(1), 5. Disponible en: <https://digitalcommons.asphs.net/cgi/viewcontent.cgi?article=1057&context=bsphs>
- ESTAMPA -Revista Gráfica- (1931). *Cómo han colaborado las mujeres españolas en la proclamación de la República*. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003430458&page=1&search=Rep%C3%BAblica&lang=es>
- EYRE, P. (2017). Sofía Loren sale del armario. *Lecturas*. Recuperado de http://www.lecturas.com/blogs/pilar-eyre/sofia-loren-sale-del-armario_27231
- GARCÍA, J. (2004). Gente de Murcia. Carmen Campos. *La Verdad*. Recuperado de: <http://servicios.laverdad.es/panorama/gentedmur220204.htm>

- GARCÍA-ALBI, I. (2007). *Nosotras que contamos. Mujeres periodistas en España*. Barcelona: Plaza & Janés.
- HERNANDO, B.M. (2010). Carmen de Burgos, la APM y aquellas admirables chicas del 98. *Arbor*, 186(Extra), pp. 37-41.
- INFORMACIÓN (2016). La primera periodista. Recuperado de http://www.diarioinformacion.com/especiales/historia-intima-informacion-75-aniversario/2016/11/primer-periodista-n1158_1_33921.html
- MONTES, R. (1996). "Historia de la prensa local a orillas del Segura: (Archena, Ceutí, Lorquí, Molina: 1910-1937) en González, J. *La prensa local en la Región de Murcia (1706-1939)*, pp. 69-82. Murcia: Instituto de la Comunicación.
- MURILLO (s.f.). Mujeres pioneras. Periodismo hecho por españolas. [Mensaje en el blog *E-mujeres.net*]. Recuperado de: <http://e-mujeres.net/mujeres-pioneras-periodismo-hecho-por-espanolas/>
- NAVARRO, N. (2017). Encarnita Molina, la murciana que 'enamoró' a Sofía Loren. *El Periódico*. Recuperado de <https://www.elperiodico.com/es/mas-periodico/20170715/encarnita-molina-la-murciana-que-encandilo-a-sofia-loren-6164769>
- OBSERVATORIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (2009). *Aproximación a los medios de comunicación y a los profesionales del periodismo en la Región de Murcia*. Murcia: Colegio Oficial de Periodistas de la Región de Murcia–Asociación de la Prensa de Murcia.
- PALOMO, M.P. (2014). Las revistas femeninas españolas del siglo XIX, reivindicación, literatura y moda en *Arbor*, 190(767): a130. DOI: <https://ddx.doi.org/10.3989/arbor.2014.767n3001>
- ROS, E. (1994). *Crónicas de la radio. Radio Murcia (1933-1933)*. Murcia: Asociación de la Prensa de Murcia.
- SABIDO, F. (2015). Faustina Sáez de Melgar [Mensaje en el blog poetassigloveintiuno]. Recuperado de <https://poetassigloveintiuno.blogspot.com.es/2015/04/faustina-saez-de-melgar-15788.html>
- VALCÁRCEL, C. (1994). *Asociación de la Prensa. Su presencia en la vida cultural y social murciana*. Murcia: Asociación de la Prensa de Murcia.

Biografías por localidades



José Molera 2010

Abarán en sus mujeres

JOSÉ S. CARRASCO MOLINA
Cronista Oficial de Abarán

Es muy fácil caer en tópicos y más últimamente cuando se habla de la mujer, es muy fácil llenarse la boca con sustantivos y adjetivos que expresan cualidades, valores y virtudes de la mujer: laboriosidad, ternura, inteligencia, abnegación, ... y tantos otros con los que se llenan hoy tantos artículos, libros o discursos tratándose de la mujer.

Però los tópicos no dejan de ser eso, palabras demasiadø manoseadas que, por ellø, pierden su valor y eficacia. Lo que ocurre es que todas esas palabras aquí se hacen carne y habitan entre nosotros y por ello adquieren pleno sentido. Todas esas cualidades tienen en nuestro pueblo nombres y apellidos o mejor, nombres y apodos. Porque ya sabéis que aquí los apellidos pasan casi desapercibidos y, en lugar de individualizar y personalizar, agrupan. Eso es lo que hacía decir a Don Antonio de Hoyos que en Abarán siempre se encontraba uno con "la eterna señorita Gómez".

Vamos a hacer un breve recorrido por las mujeres de este pueblo, mujeres que, en su mayoría, a lo largo de nuestra historia, no han tenido apenas acceso a la cultura y, desde luego, no tienen sobre las puertas de sus casas ningún escudo nobiliario o distintivo heráldico de solera. Mujeres cuya única solera ha sido el trabajo, cuyo único blasón ha sido el esfuerzo continuado en sacar adelante una casa, una familia, y al mismo tiempo demostrar su valía, su tesón y su arte poniendo su grano de arena en el desarrollo económico de Abarán, que sin ellas no habría sido posible, que no se hubiera producido sin tantas manos expertas en seleccionar y empaquetar nuestras selectas frutas para que pudieran competir más allá de la Garita, o en trabajar con tanto sacrificio esas lías de esparto que también dieron vida a nuestro pueblo en un pasado no tan lejano, o en tantas otras actividades en las que siempre las muje-

res de Abarán, las de ahora y las que nos han precedido y han gastado su vida en condiciones mucho más penosas, se han distinguido. Pero todo ello armonizado y mezclado en un delicioso cóctel con un donaire y belleza difíciles de encontrar en otros lugares en la misma proporción.

Pero también es verdad que, repasando la historia de nuestro pueblo, comenzando por esa fecha de 1483, fecha de nuestro Fuero de Repoblación, y después de la cual ya podemos seguir el hilo de nuestro devenir, apenas encontramos mujeres con nombre propio, individualidades que hayan brillado de manera especial. Si recorremos con la mirada la galería de personajes del Salón de Plenos de nuestro Ayuntamiento, sólo distinguimos a una religiosa, y no abaranera sino castellana, de la que hablaremos después; ella se encuentra sola entre Don José Yelo de Valentino, Don Jesús y Don David Templado, Don Jesús Carrillo y tantos otros a los que las generaciones siguientes ya conocemos por sus nombres y apellidos. Si salimos de este salón municipal y recorremos el callejero abaranero, tampoco vemos ni una sola mujer que haya merecido la dedicación de una de nuestras calles.

Y es que en Abarán, en el ámbito femenino, más que de individualidades, nos encontramos con un perfil de mujer que se ha ido repitiendo a lo largo del tiempo y que viene a ser como un cliché en el que se pueden ver reflejadas tantas generaciones de abaraneras cuya vida ha ido transcurriendo en este rincón del Valle, siempre con el río Segura como fiel confidente y testigo de sus afanes y de sus esfuerzos, de sus sacrificios y de sus sudores, de sus esperanzas y de sus ilusiones y también, por qué no, de sus dolores y de sus frustraciones.

No obstante, a pesar de esta ausencia de individualidades, vamos a fijarnos en algunas mujeres con nombres y apellidos, como una pequeña muestra de lo que en realidad es un innumerable y variadísimo ramo que, con su colorido, ha protagonizado y adornado nuestra historia, advirtiéndolo de antemano que quedarán muchísimas en el tintero, que todas las mujeres de Abarán merecerían una mención pues esconden, en su inmensísima mayoría, una historia configurada por tantos sacrificios, sentimientos y vivencias. No quiero que me pase como aquella noche en el Cervantes en su inauguración, en la que, tras leer yo todo emocionado una poesía mía en la que hacía un recorrido por la historia y por algunas gentes relacionadas con él, alguien desde un palco, me espetó: “¡se te ha olvidado Luis de la Lavería!”. Aquí se van a quedar muchas sin nombrar pero eso es inevitable.

La primera mujer que destacaré con nombre propio es una mujer

sencilla, primera característica de la abaranera. Nos tenemos que remontar con la imaginación al siglo XVI y entrar a una casa seguramente en la Solana, en la que al decir desde la puerta “!Ah de la casa!” (que era el saludo de la época), nos responde desde dentro una mujer vestida de negro que se encuentra en la cocina frente al fuego haciendo la comida, pues su marido está a punto de venir de la iglesia donde pasa la mayor parte del día pues es el sacristán y organista de la Parroquia de San Pablo, cuya creación arranca con el siglo. El es Cosme Juan y ella, nuestra protagonista, tiene por nombre Leonor, **Leonor de Molina**. Hacían ambos una buena pareja que, posiblemente se conoció en la sacristía de la iglesia. Allí quizás un día Leonor entraría a encargar una misa por sus difuntos y un joven, culto y apuesto, recién llegado a la parroquia la atendería con unas formas no demasiado frecuentes entre los abaraneiros del momento. Se cruzaron sus miradas y surgió en ellos una admiración mutua que poco a poco se fue convirtiendo en amor auténtico que los llevó al matrimonio, siendo la boda una gran acontecimiento.

De ese amor nacieron dos hijos, uno de ellos, varón, muere de corta edad, provocando en los padres un tremendo dolor que aceptan con entereza cristiana y que se ve mitigado por el nacimiento de una hija, Úrsula que será quien les dé un único nieto, que es el capricho y alegría de sus abuelos que se pasaría el día jugando con él en la Solana. Cosme Juan, de vez en cuando lo lleva con él a la iglesia y lo va formando en esa fe cristiana tan profunda que él llevaba dentro y en esa devoción a los Santos Médicos que él trajo consigo a este pueblo desde sus tierras valencianas, donde estaba muy implantada por aquellos tiempos. Volviendo a Leonor, la primera mujer con nombre propio que destacamos en nuestra historia, viendo próxima su muerte, con fecha 26 de Noviembre de 1596, deja instituido para siempre en Abarán lo que, al menos para mí, es uno de nuestros tesoros más preciados: la fiesta en honor a San Cosme y San Damián. A partir de entonces, el 27 de septiembre brilla con luz propia en el decurso del año en nuestro pueblo, a partir de entonces el cielo septembrino tiene en Abarán un azul especial, a partir de entonces la hoja de septiembre es la joya más valiosa en nuestros almanaques. Por todo ello, creo que Leonor de Molina merece tener nombre propio en la historia de esta Villa.

Para encontrar una segunda individualidad dentro del sexo femenino, nos trasladamos a finales del siglo XVII y a una casa situada a escasos metros de la Parroquia, a una casa que sólo distaba unos pasos de la iglesia. Allí en el actual número trece de la calle Prim, nacía el 15 de

Noviembre de 1680 **Isabel Catalina Velasco Suárez**, hija de Damián y Leonor, siendo bautizada el 5 de diciembre del mismo año. Sus padres, buenos cristianos y honrados trabajadores, de clase humilde, educaron a su hija en un clima de laboriosidad y devoción religiosa. Según nos cuenta Don Antonio Yelo, que es un gran admirador de esta abaratera, desde sus primeros años se ejercitó en el trabajo manual y dedicaba más tiempo del que en su edad podría suponerse, a la oración y prácticas penitenciales que su corazón todavía infantil ingeniaba. A los 13 años consagró espontáneamente su virginidad a Dios y, como signo de esta consagración, ofreció su madeja de pelo a la imagen de Jesús Nazareno.

No poseemos en la actualidad retrato auténtico suyo, aunque sí existía en la pared de la sacristía vieja de la Parroquia de San Pablo un lienzo al óleo de tamaño natural donde aparecía sentada con el Breviario en sus manos pero, al desaparecer esta sacristía, el lienzo fue arrojado ignorantemente entre los desechos de la obra. Sí sabemos que se enamoró de ella un joven del pueblo. Ella lo comentaría e sus años de vida religiosa y cómo se le fue obligando a tomar estado de matrimonio, incluso sufriendo “golpes, desprecios, humillaciones y amenazas”. Es extraña esta conducta de sus familiares y allegados, a no ser tomando en consideración la versión oral mantenida por el pueblo de que fue criada por una madrastra, que pasaría a ocupar el lugar de su madre probablemente difunta. Ella sobrellevó este trance con paciencia, humildad e incluso con alegría, pues nuestra paisana debió ser una joven alegre, pero con una alegría que irradiaba desde dentro, que no denegaría una mirada comprensiva a su enamorado, pero ella no quería amar otro esposo que a Cristo. Cuando cumplía 22 años, murió el joven que aún esperaba casarse con ella.

Entonces comienza una nueva fase de su vida dedicada abiertamente al ascetismo dentro de su misma casa. Interrumpía su corto sueño con vigiliias de oración. Consiguió lo que para su época era un privilegio especial: poder recibir a diario la Sagrada Comunión. Estaba puesta en la senda de lo que Cristo le había prometido pero no veía modo y camino para ver realizada su vocación.

Fue el 3 de Noviembre de 1710 (nuestra protagonista tenía ya treinta años) cuando el obispo (que sería después cardenal) D. Luis Belluga y Moncada giraba la visita pastoral a Abarán. Se supone que le sería presentada Isabel, que abriría su alma al ilustre prelado, que ya desde entonces la admiró durante toda su vida. El obispo dirigió los pasos de Isabel hacia el Convento de capuchinas de Murcia, donde también profesó una sobrina suya y el Día de Reyes de 1711 se consagraba Isabel a Dios cam-

biando su nombre por el de Luisa en honor y recuerdo del eximio Cardenal Belluga, al que siempre le unió una santa amistad. Vivió cuarenta y siete años en la vida religiosa, desempeñando los cargos más diversos en su comunidad: ropera, enfermera, sacristana, llegando en 1743 a ser elegida abadesa del convento. Su vida extremadamente penitente y el paso de los años la llevarían a la enfermedad que le causó la muerte. El 4 de enero de 1759, a las tres de la mañana, entregaba su vida a Dios. Contaba 79 años de edad y hacía 47 años que había profesado en la vida religiosa. En su partida bautismal se había anotado: “su vida es ejemplar de religiosa”. Su fama de santidad ha perdurado hasta nuestros días.

Tras este segundo nombre propio, tenemos que saltar ya al siglo xx y en el año 1931, llegan a Abarán unas mujeres llenas de amor a Dios y afán de servicio a los más necesitados. Y llegan para ocupar un edificio recién construido a expensas de la gran figura del Abarán de este siglo, me refiero a Don Nicolás Gómez Tornero. Y estas mujeres, con su toca y su hábito y siempre de dos en dos van recorriendo las calles de nuestro pueblo y van dejando en ellas una estela de bondad y cariño. Abarán nunca valorará bastante lo que, en sus más de sesenta años de estancia en este pueblo, estas Hermanas Carmelitas, han sembrado en él. Se agolpan en la memoria de las últimas generaciones los nombres de tantas hermanas: Lucía, Teresita, María del Señor, Jacinta, Paz,... todas con las manos y el corazón llenos de amor a los más necesitados, a unos seres con los que no tenían lazos de sangre o de vecindad, pero en los que veían la figura de ese Cristo al que tan fielmente seguían. Mujeres que, siempre de dos en dos, empezaban a recorrer nuestras calles desde muy temprano para ir a misa primera y que dejaban a su paso el misterioso sonido que se desprendía de sus pasos y del movimiento de sus hábitos. El que les habla ha tenido la inmensa suerte de tener una infancia salpicada con las imagen, el sonido, la sonrisa y la palabra de tantas de estas monjas que por la puerta de mi casa iban o venían de ese Asilo en que sus vidas se encontraban ardiendo en una continua combustión de amor, en la que quedaron abrasados tantos hombres y mujeres a quienes el destino había condenado a ver la vida desde una orilla. Entre ellos, como símbolo y representación de todos los demás, merece la pena mencionar la figura de Pascual Zorra, a quien ellas le dieron una vida que la sociedad le había negado.

Pues, de las monjas emerge un nombre propio, el de la única mujer, cuya fotografía figura en la galería de personajes ilustres en nuestro Ayuntamiento: la hermana Victorina. No sabemos mucho sobre su vida,

porque todos los testimonios que hemos intentado recoger sobre ella sólo nos han proporcionado un único dato: era una mujer y una monja ejemplar, cuya labor no sólo repercutió en aquellos ancianos solos y desamparados que encontraron en el Asilo pan, cama y consuelo, sino que, como la lluvia fina, caló en las entrañas de todo el pueblo y se ha convertido por ello en un personaje proverbial en el siglo xx abaranero.



Se llamaba en realidad **Petronila Carretero Rodríguez**, pero adoptó como religiosa el nombre de Victorina. Por su procedencia, por su tierra y paisaje de origen, era bastante distinta y distante de nosotros, pues había nacido el 5 de Junio de 1611 en un pequeño pueblo de Zamora llamado Pajares de Lampreana. Sin embargo, a pesar de este origen castellano que configura, generalmente, un carácter seco y austero, la Hermana Victorina era una mujer cercana, accesible, sonriente, con una sonrisa "*sincera y reconfortante*" como la re-

cuerda nuestra paisana Amalia y que dejó honda huella en todos los que la conocieron. Como aparece glosado en el Ayuntamiento, supo resolver con eficacia la marcha normal del Asilo en su primera y difícil fase. Y era el suyo un continuo deambular por las calles repartiendo el bien entre los menesterosos. Permaneció en nuestro pueblo desde la fundación del Asilo el uno de marzo de 1935 hasta agosto de 1951, fecha en que fue trasladada a Cieza, lo que fue para ella el momento más trágico de su vida y, junto a la enfermedad física, lo que le llevó a la muerte el 29 de Abril de 1963, siendo enterrada en nuestro pueblo, como fue su voluntad constituyendo su entierro una gran manifestación de duelo, porque había sabido llegar a todos, pequeños y grandes, envuelta en unos hábitos que escondían sus mejores armas: su humildad, sencillez y simpatía.

Una característica destaca sobremanera en todos los ejemplos de mujeres citadas hasta ahora, y es su acentuada fe en Dios y su práctica religiosa. Y estas son las características que adornaban también a otra mujer de nuestro siglo, que puede ser un buen prototipo de muchas de las virtudes de la mujer abaranera: **Esperanza Templado** de Pepe Juan. Mujer enérgica y decidida, de gran devoción a la Virgen, que inculcó en su hijo y que desempeñó un papel fundamental en el impulso de la Hermandad de las Siervas de María.

Bajo su presidencia de esta Hermandad, salieron por primera vez en



la procesión mujeres con teja y mantilla, pues hasta entonces iban todas vestidas de negro con velo de luto. Merece la pena dejar constancia de las cuatro primeras mujeres, entonces unas jovencitas, que se vistieron con esta nueva indumentaria: Elisa García de don José, Lidia Molina, Mercedes Caballero y María Fernández de la Mulata. Heredó muchas de las virtudes de su padre, el tío Pepe Juan, y algunas de sus piadosas actividades,

como el ser la encargada del Reinado Social. Además participaba activamente en el coro, pues era solista en el mismo, haciendo a veces dúo con su hermano Enrique, padre de Juanita. Otro de sus rasgos que me han destacado todos los que la conocían era su servicialidad. No había necesidad o enfermedad en su familia a la que ella no acudiera presta. De ello podría dar fe también Don Juan Belmonte a quien tenía que socorrer constantemente, pidiendo lo que le faltaba, pues tenía siempre su casa desnuda.

En estas cuatro mujeres que hemos citado con nombre propio, hemos encontrado una nota común: su religiosidad sincera y ejemplarizante. Pues también encontramos esta característica en otra de las mujeres que, a mi juicio, merece esta noche una mención: doña **Eulalia Gómez Buendía**, mujer de una inteligencia y cultura no demasiado corrientes y que tiene de sobra merecido un hueco en esta remembranza por ser la primera universitaria de Abarán, hecho que en los años 20 y especialmente en nuestro pueblo, era una rarísima excepción. Dona Eulalia era hija de don Joaquín Gómez Garrido, médico titular del Ayuntamiento de Abarán, casado con Eulalia Buendía Melgarejo, y nieta del Médico Gómez, pues, aunque haya habido en nuestro pueblo muchos médicos con ese apellido, sólo a uno se le conoce así, a Don Joaquín Gómez Gómez, uno de los genios más grandes que ha dado Abarán en su historia, lo que le podría haber abierto las puertas de destinos importantes fuera de este pueblo, no obstante, lo abandonó todo por instalarse en su pueblo. Una crónica del periódico *La Verdad Ciezana* del 27 de Septiembre de 1922, después de referir muchos de sus méritos académicos, pues llegó a dominar el francés, el inglés, el latín y el griego, las Ciencias Naturales, la Aritmética, la Medicina, la Física, etc., dice de él:

Su amor al prójimo y su inmenso cariño a la tierra que lo viera nacer, fueron dos de sus virtudes más grandes. Por eso Don Joaquín Gómez no pudo formar fortuna que legar a sus hijos, porque para él todos los hombres eran sus hermanos, todos los enfermos sus familiares; y su pueblo, el amor de sus amores.

¡Ojalá se pudiera decir de todos nosotros esto que se dice del Médico Gómez: *su pueblo, el amor de sus amores!* Con mucha justicia, el Ayuntamiento, le dedicó una de sus calles principales en 1912, aunque póstumamente, pues nuestro personaje había muerto el 5 de Octubre de 1890.

Si hemos traído a colación, aunque muy brevemente, la figura de don Joaquín Gómez, es porque su nieta doña Eulalia, aunque no pudo conocerlo, pues nace el 14 de Octubre de 1901, es decir, once años después de la muerte de aquel, hereda sin duda, la inteligencia y el afán por saber que caracterizaban a su abuelo. Ella era la mayor de ocho hermanos (entre los cuales sin duda doña Celia es la más conocida) que tenían su domicilio en la calle Moreras. Desde los primeros años en la escuela hasta que acaba la carrera de farmacia en la Universidad de Granada, fue alumna brillantísima. Ya en la escuela tiene Diploma de Honor; en los estudios de Bachillerato en Murcia durante los años 1914, 15 y 16 acaba los cursos con Matrícula de Honor, figurando en el Libro de Honor del Instituto, acabando la carrera, que cursa en la Universidad de Granada con el número uno de su promoción. No se conforma con eso sino que, ya con la carrera terminada y con la farmacia instalada, hace el Curso de Inspectoría farmacéutica con Don Pedro Coma, dando siempre muestras de alumna aventajadísima, buena nieta, pues de su abuelo. Al igual que este tiene una gran facilidad para los idiomas, pues sabe latín griego, francés y hasta algo de alemán. Leía todos los libros de Medicina de su padre y de su abuelo. Sin embargo, a pesar de su aguda inteligencia y vasta cultura, nunca hace ostentación de nada, sino que es una mujer muy reservada, sencilla y que vive feliz con la compañía de sus libros y con la práctica constante de una religiosidad sincera y sentida. Una muestra de ello es que, durante la guerra civil, escuchaba la misa en su casa a través de la radio. Su establecimiento de farmacia, el segundo en Abarán, situado en su domicilio de la antigua calle Moreras, se abrió en 1923, o, al menos ese es el primer año en el que figura en el Padrón Industrial de nuestro Ayuntamiento. Después de una vida silenciosa y sin ostentaciones de ningún tipo, el 30 de Julio de

1968 muere y con ella, sin duda, una de las inteligencias más brillantes de este pueblo nuestro.

Y, si el ámbito de Universidad era muy extraño para la mujer allá por los años 20 en que cursó sus estudios doña Eulalia, en el terreno de la política lo era mucho más, pues hemos de esperar nada menos que hasta el 19 de Abril de 1979 para que se sienta alguna mujer en los sillones municipales. Hay que esperar varios siglos desde aquellos primeros Concejos para que tenga entrada el sexo femenino en el ámbito de las decisiones municipales. Y creo que hablando esta noche de mujeres, justo es hacer mención de las dos primeras que ocupan el cargo de concejales en las primeras elecciones municipales de nuestra democracia: **Trinidad Molina Martínez** y **Margarita García Templado**. Son sólo dos mujeres entre quince hombres de un Ayuntamiento presidido por D. Antonio Morte Juliá, pero ya son una punta de lanza que, afortunadamente ha continuado y se ha ampliado en la actualidad, en que son ocho las ediles de nuestro Consistorio. Pero no sólo hemos tenido concejales sino que el 15 de Junio de 1991 se sienta en el primer sillón como alcaldesa **María Modesta Morte Nicolás** (a quien conocemos mejor por Marita), que permanece en el cargo hasta el 25 de Junio del año siguiente, convirtiéndose, por tanto, en la primera alcaldesa de Abarán a lo largo de su historia y es de esperar que no sea la última. Evidentemente, no sería justo en este apartado político dejar de mencionar a la abaranera que ha llegado a las cotas más altas, que llegó a ocupar el número dos de un Ministerio y que ha llevado siempre con ella el orgullo de ser de este pueblo. Mujer que ha sido capaz de unir en su corazón las aguas del Guadalquivir y del Segura, la belleza de la Giralda y de la Ermita, la devoción a la Macarena y a los Santos Médicos. Se trata de **Amalia Gómez Gómez**, con la que me honro en mantener una sincera y entrañable amistad, fundamentada, entre otras cosas, en la devoción a esos dos hermanos gemelos que, desde la Ermita, guían, vigilantes, los pasos de este pueblo que les rinde culto desde hace cuatro siglos.

Se habla bastante ahora de la incorporación de la mujer al mundo del trabajo. Pues esa no es precisamente una asignatura pendiente en nuestro pueblo, pues nuestras mujeres han tenido un papel decisivo en el desarrollo de Abarán. ¿Quiénes si no han sido las que han llevado a cabo la labor del manipulado de la fruta primero en conserva y después fresca?

Pero vamos a destacar, en primer lugar, dos mujeres empresarias, en dos ramas diferentes, una en la conserva y otra en la industria de la

madera. La primera, la **Trinidad de la Pacha**. Pertenecía a una familia muy numerosa, cosa bastante frecuente en aquella época, pues eran nada menos que cinco hermanas (Dolores, Simona, Petra, Crescencia y Trinidad), y tres hermanos (Hipólito, Laureano y José María). Vivía de soltera en la antigua calle Cánovas, en lo que hoy es la Caja de Ahorros del Mediterráneo, en una casa grandísima con un gran portón y que era muy visitada en la sociedad de entonces. Pues esta mujer, alta y no muy preocupada por el arreglo exterior, como la mayoría de nuestras paisanas de entonces, era la que prácticamente regentaba la fábrica de conservas que se conocía como la de la Pacha y que estaba en el Camino del Agua yendo para el Parque. Su marido viajaba muy frecuentemente, sobre todo a París y ella, con un carácter fuerte y dominante, llevaba las riendas, ayudada por su encargada, la Ulpiana, mujer también alta y algo “faratá” como gustamos de decir por aquí. La Trinidad llevaba siempre los billetes en el seno pues era ella quien lo pagaba todo; “estoy hinchá de tocar tanto billete” solía decir. Pero su aspecto no aparentaba lo que dentro escondía, hasta el punto de que en una ocasión fue a Murcia a la tienda de Medina y le pidió al dependiente hilo fino de sábana. Este, viendo su aspecto que no era precisamente de una mujer rica, le dijo que era muy caro. Ella le hizo ir bajando de las estanterías diez o doce modelos y, cuando ya vio a este lo suficientemente enfadado, le enseñó un fajo de billetes que llevaba en el seno y le dijo: “¡Ahora me voy a comprarlo a otro sitio!”. Así pagó la desconfianza del susodicho.

La segunda de estas mujeres empresarias es **Amalia Castaño de Cachuca**, que, a la muerte de su marido, alcanzó el protagonismo en la marcha de La Leva, llevando las riendas de todo este complejo industrial. Se queda viuda a los cuarenta años y sin dudarlo, se pone el delantal, bata y zapatillas y se pone a trabajar, sacrificándolo todo por los hijos. No se sentaba a comer hasta que no terminaban estos, hacía de comer lo que sus hijos querían y comía lo que a ellos les sobraba. Era, al igual que su marido, persona de palabra, a la que le gustaba como a su padre pagar al contado y con duros del “tío sentao” más que con billetes. Cogía los sábados su bolso y se bajaba a pagar a los obreros que guardan de ella un recuerdo imborrable, al igual que todos los que la trataron antes de su muerte ocurrida en 1964.

Y ahora, después de estos pocos nombres propios, hay que hablar de una legión de mujeres, anónimas en su mayoría, que han sido, aun sin saberlo, las protagonistas de la vida y el desarrollo de este pueblo. Maricas o Marujas, Isabelicas, Pilares, Trinis, Encarnicas,... que han ido

desfilando por la calle de nuestros recuerdos o que aún se encuentran entre nosotros. Mujeres que han sabido hacer de nuestra principal y casi única materia prima, la fruta, una joya valiosa que ha hecho conocer el nombre de Abarán más allá de la Garita.

Mujeres que pasaban corriendo por nuestras estrechas y empinadas calles al toque del pito de los Champanes o de Macanás o de las fábricas de Nicolás o de la Pacha, que por cierto, estos dos eran bastante parecidos. Mujeres que dejaron escapar por las chimeneas de aquellas fábricas de conserva tantos afanes e ilusiones juveniles que quedaron para siempre sepultados en una época en que la necesidad de subsistir no dejaba hueco para otras cosas.

Pero acaba la conserva y es el manipulado de fruta en fresco la actividad económica que se impone y generaliza. Tan sólo dos excepciones ya por los años 50, las únicas industrias no relacionadas con la agricultura: una, la fábrica de Benito, situada primero en la Era, cerca del Carche, después en la acera de enfrente y, por último, junto al Mesón del Moro. Como cabeza, la figura de Benito. Se comenzó haciendo tapones para ir extendiendo poco a poco su campo de acción con “colaores”, calderos, etc. Y la segunda, el Laboratorio Hortel, fruto de la iniciativa de ese gran hombre que es Don Pedro García y que tanto contribuyó, con su Hortepulmo o Balsapeni o tantos otros productos a difundir el nombre de este pueblo y a diversificar el trabajo femenino.

Pero aquellas mujeres, con su trabajo todo el año, tenían una situación muy diferente a las de las de nuestros almacenes. Estas, que eran legión, se iban desparramando por las diferentes empresas, cuya plantilla era casi siempre la misma y, a pesar de las diferentes marcas, tenían algo en común: su laboriosidad y su alegría juvenil. El trabajo era duro: bastantes horas de almacén forrando, estriando o empaquetando. Estas últimas eran las más veteranas porque su trabajo era una obra de arte. El saber hacer las caras de los columpios, ceretos o platos era ya para ellas algo casi automático. Tenían que dominar, aunque de forma inconsciente las matemáticas y la geometría para dejar toda la cara apretada y con la fruta justa. No siempre era fácil, pues en ocasiones algún albaricoque o ciruela parecía que no iba a caber. La empaquetadora estrechaba y apretaba, pero no podía ser. En cierta ocasión, estando una en esa situación, le dijo un hombre muy irónico: “si quieres te dejo un cuchillo para que le quites un trozo”.

Yo he tenido la suerte de conocer de cerca este mundo y tengo muy presente las imágenes de estas mujeres en plena faena. En aquella al-

macén de mi familia se juntaban mujeres de tres generaciones y de dos pueblos: Abarán y Ricote. Reconozco que siempre me admiró la labor de las empaquetadoras: La Carmela de la Romera, a la que nunca oí hablar ni una palabra; la Marica de la Diosa, la Pilar del Cruz, la Pilar de Gaona y tantas otras que me gusta nombrar con ese “la” delante a pesar de ser profesor de Lengua y tener que dar ejemplo de bien hablar. Y, por encima de ellas, la encargada que, en realidad, mandaba más que el jefe: la **Isabel de la Vicenta**, una mujer solterona, al igual que sus dos hermanos, para la que el almacén era la razón de su vida. Era mujer de genio y de carácter con todos menos conmigo, pues me daba toda clase de caprichos y me hacía decir que la quería más que a mi madre. Si le preguntabas, siempre decía que había comido arroz y pollo y la verdad es que muchos días no comía más que pan y tomate; decía que el Señor la perdonaba por ir al cine, por supuesto al Guerrero, en lugar de ir a Misa, pues sólo entraba a la iglesia el Viernes Santo para ver el Desenclavamiento. Allí terminaban sus deberes religiosos. Si la cito a ella, es porque era un prototipo de esas mujeres que no habían hecho en la vida otra cosa más que trabajar.

Y trabajar no sólo aquí sino también en el Norte, en ese Norte que no es un punto cardinal, sino que suponía la salida del pueblo con un pesado colchón de borra a la cabeza y una maleta o capaza con lo más preciso, un hatillo, como máximo, dos de ropa interior y poco más. El Norte era la provincia de Logroño, o Zaragoza, o Palencia, o Almería o Aranjuez o Chipiona, donde algunas llegaron a conocer a una niña que luego ha sido una gran estrella. “El Norte era lo peor, era matapersonas” me confesaba la María del Peloto, mujer acostumbrada a hacer duros trabajos pero que no eran nada comparado con estas faenas. Al Norte se salía generalmente en un tren chicharra y se hacía trasbordo en Madrid, si era preciso según el destino. El alojamiento era casi siempre el mismo almacén donde se trabajaba. Allí, separados por unas balas de viruta, se encontraban los colchones de los hombres y de las mujeres. El trabajo era agotador. Antes de la salida del sol ya se empezaba la faena, se hacía un pequeño descanso para comer y otra vez al tajo. Y, después de cenar, otra vez a velar. Así que los cuerpos no aguantaban y ya después de dos o tres días, “iban cayendo como moscas” como me decía la Isabel de Trabuco y las más fuertes apechugaban con el trabajo.

Estaban forrando o estriando y dando cabezás porque el sueño y el cansancio las rendía. Cuando llegaba la hora de comer, se hacía en la fuente para todos. La comida más frecuente era el arroz y alubias; cuan-



do había cocido era una fiesta. ¡Cómo se echaban de menos las pelotas de Abarán! Las condiciones higiénicas no eran, desde luego, las ideales. Se lavaban o peinaban en algún río o estanque cercano y lo demás lo hacían donde podían. Incluso a veces, las ratas y ratones no las dejaban descansar. Me contaron que una vez en Logroño, cuántos ratones no habría en el almacén que se cambiaron a dormir a una casa cercana y se los llevaron en los colchones. A veces, en el Norte, nuestra forma de hablar nos causaba algún que otro problema, como a aquella paisana que una

noche estaba llamando a su hija para que la acompañara al pueblo cercano y gritaba. “¡Marica, Marica!”. De pronto salió de un huerto cercano un hombre todo enfurecido, pensando que se estaba refiriendo a él y se quería bajar los pantalones para demostrarle que era muy hombre y no tenía nada de marica. Ginés de Gamboa tuvo que intervenir para calmar aquel escándalo.

Nuestras paisanas volvían del Norte a nuestro pueblo como quien viene de una guerra y se estrechaban en un fuerte abrazo con los suyos. Atrás habían dejado aquellas faenas de ciruelas, manzanas, albaricoques, uva con Sixto Morte, Valentín Molina, Ramper, Ginés de Gamboa o tantas otras firmas de nuestro pueblo. El almacén, aquí o allí, era lugar de trabajo, pero también de convivencia. Eran muchas horas y no había más remedio que procurar pasarlo lo mejor posible y para ello la música era una buena aliada. Si en nuestro pueblo, el cantar es algo bastante connatural, en el trabajo se apreciaba de una manera especial. En el Programa de Festejos del año 1956, Don Carmelo Gómez Templado dice lo siguiente:

Hay algo en el ambiente de Abarán que inclina hacia la música los oídos de sus habitantes. Así ocurre en las labores de almacenes de frutas y ácidos y fábricas de conservas que tanto abundan en Abarán. Tal vez uno de los recuerdos de la infancia más grabados en mi imaginación sean aquellos cantos oídos a grandes coros femeninos en los almacenes de naranjas. Cuántas veces, sentado en un portal de la calle San Damián, he oído a las que trabajaban en la “comisión de la Trinidad de la Pacha” aquellos aires

antiguos cantados a dúo y con muchísima afinación, mientras envolvían en papel de seda el fruto de nuestra huerta.

Y es verdad. En aquellos años cuarenta o cincuenta, cada almacén era un pequeño orfeón, donde se cantaban especialmente habaneras, una música muy ligada a nuestro pueblo. Pero junto a ellas, también músicas y letras que habían nacido aquí y que merece la pena conservar en el recuerdo de los más jóvenes.

En una de estas canciones, se daban consejos sobre cómo debía ser la relación entre hombres y mujeres dentro del almacén:

*Si vas al almacén,
Lleva la precaución
Y a los hombres de allí
No darle conversación*

*A los hombres hay que darles
Conversación y palique
Y en llegando al toque toque,
Que se toquen las narices.*

*A los hombres hay que darle
El codor pero no todo
Que son como las gallinas
Que lo cacarean todo.*

Y hay otra canción que recoge, de forma muy gráfica, las excelencias de nuestro pueblo:

*A la entrada de Abarán
Lo primero que se ve
La almacén de Macanás
Y la casa del Chiqué
Más abajo está el Cervantes
Que es un gran Teatro
Con mucho valor,
Tiene un lujazo tremendo
Y en el techo una araña
Que vale un millón*

*Viva Abarán, bonita población.
Viva Abarán con su Calle Mayor
Viva Abarán y las chicas abaraneras
por donde quiera que vayan
les llaman las naranjeras*

Detrás de estas músicas hay escondidas tantas vivencias que darían para escribir libros y libros llenos amores y desamores, de afanes y frustraciones, de proyectos de futuro segados por la necesidad, de afanes de aprender interrumpidos por el hambre, de cuerpos derrengados por el peso del columpio, de miradas sugerentes que quedaron en nada, y de tantas horas, días y años de esfuerzos y de renunciadas que, en muchas ocasiones, no han tenido la recompensa social merecida. Pero, a pesar de todo, entonces, se era joven y la juventud todo lo puede.

Habría que hablar aún de muchas cosas en relación con las mujeres de Abarán. De aquellas que se dedicaban a lavar o a fregar para la gente de las Lilas, las Peponas, la Victoria de Monja, la Carmen de la Piella,... Que se iban muy de mañana, con la caldereta en la cabeza, a Bolvax o a la Fuente Benito. Se iban para todo el día, llevándose pan y un poco de bacalao y volvían casi de noche con la ropa “más blanca que la nacar” como aquí decimos.

O de aquellas mozas que, abandonando su familia, pasaban a servir desde pequeñas en otra casa, en la que iban criando y cuidando a veces a tres generaciones: la Adela de la Coneja o la Marica de Belmontes, o la Claudia de la Manca, o la Encarna de la Viñera...

O de aquellas otras gracias a las cuales muchos hemos visto la primera luz, aquellas, que, sin ningún estudio universitario, conocían cómo ayudar a la madre a parir al fruto de sus entrañas: la Rosalía, Córdula, Pura....

O aquellas, que con un magistral dominio de sus dedos y sus manos, tejían, cosían o bordaban con verdadera maestría y arte: Lola la bordadora, Maria de Tatines, Elena del Lechúo, Elisica del Rojo, Trini del Chiqueto, Pilarica de Carlaque, Clotilde del Altico...

O aquellas otras que manejaban también con arte sus manos, surcadas de esfuerzo y sudor, pero teniendo como materia prima el esparto: Felisa de Trinitario, Trinidad de la Bola, Nenica del Alto...

O aquellas otras que, sin tener estudios de historia, son capaces hoy de montarte bellísimas muestras etnográficas, auténticos museos vivos, recreando ambientes de un pasado entrañable: Pilarín de Soler (q.e.p.d), Encarnica de la Foria, Pilarín de Villalba y Trini del Caliente.

Después de este recorrido, la única realidad que puede quedar tras esta charla es la constatación de que aquí el denominador común de la mujer ha sido el trabajo, con muy pocos lujos, ni siquiera en el vestir. Si acaso una chambra (especie de blusa), una falda larga y unos botines hasta media pierna con botones redondos abotonados con una horquilla del moño. Y dos momentos en el año para estrenar: la Semana Santa y la feria. Sin olvidar los sempiternos lutos, que duraban años o toda una vida y que sólo permitían asomarse a la calle por la puerta entornada. Para ver señoritas con teja y mantón de manila había que esperar a que vinieran de Cieza las hijas de Don Hipólito de la Pacha y sus amigas que venían en galeras y que salían de la casa de la Pacha antes citada y llenaban las aceras de la calle Cánovas de espectadoras para las que eso era algo casi de película. Muy pocas paisanas nuestras se vestían así para los toros.

Y ahora podría hablar de mujeres anónimas pero no para mí, pues tuve un trato más directo por vecindad o parentesco: de mi abuela Jarras que, aunque murió cuando yo tenía tres o cuatro años, creo que ha sido una de las personas de las que más cosas he heredado y que se ensanchaba aún más de lo que era cuando yo le hacía aquellas misas con galleta y con huevera; de mi vecina Pilar de Alubias, mujer con una gracia natural inigualable y que se empeñaba en darle pescado al Gorra su marido; este no lo quería y ella le recordaba cómo en Villanueva y Geltrú, donde vivía su hija, sí se lo comía con gana, a lo que él replicaba. “Es que aquel es de la mar”, y ella, casi fuera de sí, exclamaba. “¿es que este es de la reguera?”. De la Pequeña del Guardia, siempre asomada a su balcón, enfrente de mi casa, para ver quién entraba o salía cuando oía alguna de nuestras puertas cancelas; sin embargo, no era muy amiga de desvelar sus cosas y siempre tenía en la boca “el mandao”; ella ha sido la protagonista quizás de uno de los “mandaos” más famosos de Abarán, que yo me he encargado de popularizar y que tantas veces hemos referido y cuyo inicio fue en las cuatro esquinas en un encuentro casual con la Sisa. Cada una pregunta, como es tan normal en nosotros, dónde va la otra y las dos se responden lo mismo: “a un mandao” y cada una toma una ruta, hasta que, cuando entra la Pequeña al gallinero del Cervantes, en una noche de aquellas de variedades, se queda perpleja al oír una voz desde la última escalera: “¡Pequeña, vaya un mandao que ibas, vaya un mandao!”. Y es que “mandao” y mujer han ido siempre muy unidos.

Todas estas pequeñas anécdotas, todas estas vivencias y trabajos de tantas mujeres sencillas son cosas que nos configuran como pueblo,

una de las mejores cosas a que una comunidad puede aspirar. Nosotros aún podemos proclamar que vivimos en un pueblo, que gozamos con nuestras cosas, que nos enorgullecemos de nuestras raíces, que nos conocemos todos y, aunque esto es cada vez más difícil, que nos unimos todos en la empresa de mejorar este rincón del valle que, el día que deje de ser pueblo, perderá su sabor y su encanto.

Pero, para acabar, hay que señalar la unión íntima de poesía y mujer. Mujer y poesía van indisolublemente unidas, son como dos caras de una misma moneda y ni la poesía tendría sentido sin la existencia de la mujer ni la mujer encontraría su plenitud y razón de ser sin la poesía.

Así lo entiende Gustavo Adolfo Bécquer y en sus Rimas canta las excelencias del amor que nos inspira una mujer. Una de ellas, sin duda de las más conocidas, acaba con un verso realmente expresivo, afirmando:

Poesía... eres tú.

Pero, si bonita es esta Rima, más lo es una carta en la que el poeta sevillano explica el porqué de ella, la causa de esa afirmación tan sugerente. Se incluye dentro de las *Cartas literarias a una mujer*, obra en prosa de Bécquer muy poco conocida, pero maravillosa para los amantes del bien escribir. Pues en una de estas cartas, comentando ese precioso verso afirma:

La poesía eres tú, te he dicho, porque la poesía es el sentimiento y el sentimiento es la mujer.

Es evidente que Bécquer idolatraba a la mujer y no es que la sitúe en el origen de la poesía; es mucho más, es que mujer y poesía son una sola cosa. Y para corroborarlo acaba la carta con esta afirmación que pienso que es el mejor colofón para esta comunicación:

Y si crees y conmigo lo creen todos, que las mujeres son la poesía del mundo.

Una vida entregada a los demás: Encarnación Martínez en Alcantarilla

FULGENCIO SÁNCHEZ RIQUELME
Cronista Oficial de Alcantarilla

Encarnación Martínez Barberán

Nace en el Camino Viejo de Monteagudo, en el paraje de las Boqueras, pedanía de Zarandona (Murcia) el 6 de mayo de 1906, sus padres eran José Martínez y Encarna Barberán, hacendados de la huerta de Murcia donde criaron a su numerosa prole, era Encarna la cuarta de 10 hermanos. De pequeña fue muy viva y estudiosa, estudió en el colegio de Jesús María de Totana y una vez Graduada ejerció en Madrid pasando después a Espinardo, como Maestra de Primera Enseñanza. Fundó el Colegio Balmes a finales de los años 1920, en la calle Ramón y Cajal de Alcantarilla, fue su primer colegio donde sería directora. Estalla la Guerra Civil y al final de la misma tiene que emigrar a Francia, donde vivía exiliada. Pero D^a Encarna añoraba Alcantarilla y en el mismo momento que pudo regresar a nuestra villa, regresa y nuevamente funda otro colegio en la calle Zamplana (ahora calle Tranvía), ya que su gran amor era la enseñanza a la que dedicaría toda su vida hasta su fallecimiento. Sobre los años de 1945, traslada su centro a la Calle Mayor en la planta baja de un precioso edificio modernista, propiedad de D^a Emilia Tiburcia López Jara, con quien le unía una gran amistad y en cuyo centro estudiarían los dos hijos de la citada señora Fausto y Juan A. Vicent López, luego eminentes abogados de esta villa.

Por ese centro que era de Enseñanza Primaria, Secundaria, llegando los alumnos hasta 6º de Bachillerato, es decir el Bachiller Elemental y Superior, ya que por aquellos años no existía en Alcantarilla Instituto de Enseñanza Secundaria y había que estudiar desde ingreso a bachiller hasta 6º curso por enseñanza libre para después sufrir los correspondientes exámenes en Murcia en el Instituto Alfonso X el Sabio (mas-



culino) y Saavedra Fajardo (femenino), destacando los alumnos de D^a Encarna unas notas brillantísimas en los institutos murcianos.

También Cartagena y Lorca tenían Institutos de Enseñanza Secundaria, Isaac Peral y José Ibáñez Martín respectivamente, pero en este caso eran centros mixtos (chicos y chicas).

Pero volvamos a D^a Encarna, esta señora su colegio era mixto, en una época en que la enseñanza estaba dividida en masculino y femenina, por lo que nuestra biografiada siempre defendió la coeducación y donde la mujer y el hombre estaban en igualdad de condiciones. D^a Encarna fue una adelantada de su tiempo, perteneció hasta 1939, al Sindicato Libre de Enseñanza, ella era una humanista ya que impartía Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Filosofía, es decir las asignaturas de Humanidades. Pero por otro lado como intuía que las Ciencias eran las carreras que tenían porvenir, cuando tenía en sus manos alumnos destacados, los enfocaba a las ciencias, de ahí los médicos, ingenieros, arquitectos, químicos, etc. que saldrían de su centro. Ella tenía un laboratorio de química, igualmente poseía una vitrina con minerales (oligisto, bauxita, calcita, cinc, etc.). También tenía un esqueleto humano (conseguido de un ser humano fallecido), para estudiar “in situ” los huesos del cuerpo humano, perteneciente a la asignatura de Ciencias Naturales (fisiología humana). El lema de D^a Encarna era “que ningún talento se pierda en la ignorancia”, su colegio era privado, por tanto los alumnos abonaban su mensualidad, pero si se daba el caso de que algún alumno era económicamente débil, estaba exento de abonar la mensualidad y siempre que se tratara de alumnos brillantes.

Ahora vamos a citar algunos de los muchos alumnos que pasaron por el Colegio Balmes y entre otros fueron M^a Salud del Cerro Beltrán (sería profesora de matemáticas en el centro), Tomás del Cerro Beltrán,

Alicia Ortiz Ortiz, Raúl Ortiz Ortiz, Juan Avilés Trigueros y M^a Victoria Avilés Trigueros, Ginés Carrillo Saavedra, Carmen Ortuño, Juan A. Pagán Alemán, Francisco, Belín y Conchita Domingo Martín, Pedro José Fuentes, M^a José Cobarro Befan, Jesús Galindo Cascales, Patro Sánchez Pardo, Avelino García López, José Jover Pérez, Maribel Jover Pérez, Emilia Galera Navarro, M^a Cruz Martínez, José Riquelme Otálora, etc. Todos ellos hicieron carrera universitaria, siendo excelentes profesionales de la medicina, enseñanza, o arquitectura. D^a Encarna tuvo en su colegio un profesor de bolero, que impartía la asignatura de danza, eso era impensable en esa época.



El colegio Balmes, era como una gran familia, de ahí que en el centro se celebraban los acontecimientos más importantes de la vida, con gran importancia y el 25 de marzo, festividad de la Encarnación de la Virgen y onomástica de la profesora se celebraba de maravilla y así los alumnos eran obsequiados con chocolate y churros y posteriormente D^a Encarna invitaba en su finca en el campo de Sangonera a una paella y de postre arroz con leche y en parte lo hacía para festejar también la onomástica de la madre de la directora, que igualmente su nombre era Encarna como la profesora y esta tenía una verdadera veneración por su progenitora.

D^a Encarna permaneció soltera, ya que nunca quiso someterse a nadie y sobre todo dedicar toda su vida a sus alumnos y a los niños a los que adoraba, toda ella irradiaba liberalismo. Nuestra biografiada era identificada en Alcantarilla por su inconfundible bata blanca, que era abierta en la parte trasera, por donde se dejaba ver los elegantes vesti-

dos que siempre usó, tenía un vestuario abundantísimo y su calzado era de la mejor calidad, lo que ocurre que se colocaba la bata de color blanco para no recibir el polvo dentro del colegio y en parte por su sentido de la higiene. Siguió trabajando toda su vida, no llegaría a jubilarse y por tanto no quiso que su obra se perdiera, por lo que a la edad de 72 años y dándose cuenta que los tiempos cambiaban, ella también trató de cambiar, por lo que crea un gran colegio en las afueras de la villa, declarado de “interés social”. Debido a su arduo trabajo enferma, pero aún así sigue con su labor y llama al nuevo colegio “Balmes”. Como ella no podía controlar tan magna obra en 1980 convierte su centro en una “Cooperativa de Enseñanza”, pero como inicialmente estaba registrado como “Balmes”, al cambiar el centro en cuanto a sus inicios, tuvo que volverlo a registrar como “Cooperativa de trabajo asociado con el nombre de Samaniego” y que lo formaron todos los profesores que inicialmente estaban en el Balmes. Y así se sigue denominando “Samaniego”, hoy el colegio lo forman más de 100 profesores, lo que le hace ser uno de los Centros más grandes de la Región de Murcia, ya que los alumnos empiezan en enseñanza maternal (párvulos), primaria, secundaria, para pasar la Enseñanza Universitaria, está dotado de piscina climatizada, comedor escolar, gimnasio, etc.

D^a Encarna, quiso que sus cenizas se repartieran por Alcantarilla, tanto amó a los niños que cuando se encontraba en el lecho, bastante enferma, su hija M^a Encarna Martínez Barberán, una vez a la semana dos o tres niños visitaban a la profesora y los invitaban a comer en casa de su maestra y ella recibía una gran alegría al ver a sus niños en su domicilio. Muere el 17 de febrero de 1992. El Ayuntamiento de Alcantarilla le dedicaría una importante calle de la localidad. El AMPA del centro creó el Certamen Literario de literatura Infantil y Juvenil “Encarnación Martínez Barberán”, a nivel regional para escolares de 10 a 18 años de toda la Región de Murcia, en modalidad de prosa, poesía y relato corto, este año 2018 se celebra su XXX edición.

Deseo expresar mi agradecimiento a Dolores Cascales Sandoval, Josefa Cascales Sandoval, Francisca Pacheco Tormo, María Encarna Martínez Barberán, Concepción Domingo Martín y Alicia Ortiz Ortiz.

Doña Beatriz Bernabé Gironda, dos siglos en el callejero de Alguazas

LUIS LISÓN HERNÁNDEZ
Cronista Oficial de Alguazas, Ojós y Sucina

Son multitud las mujeres que encontramos imbricadas con la historia de Alguazas, desde reinas hasta gentes humildes, pero sin duda no hay otra que pueda igualarse a una de ellas, por su larga y dilatada presencia en el callejero de la Villa. Se trata de doña Beatriz Bernabé Gironda, que dio nombre a la que hoy es conocida como General Primo de Rivera, nominada así por acuerdo municipal de tres de septiembre de 1928. Pues aunque el cinco de marzo de 1936 se acordó que “la calle de doña Beatriz, conocida también con el nombre de Primo de Rivera, llevará en lo sucesivo el de Galán y García Hernández”; acabada la guerra, recuperó el nombre del general.

Los del apellido Gironda son muy antiguos en Alguazas, y de los descendientes de aquellos primeros, de los siglos XVI y XVII, localizamos a Gerónimo Gironda que pasó a Librilla. De su matrimonio con Ana Martínez, procreó a doña Beatriz Gironda, que casó en Librilla con Jusepe Bernabé, y tuvieron a Miguel Bernabé Gironda, escribano de Alguazas, que testó en 1690.

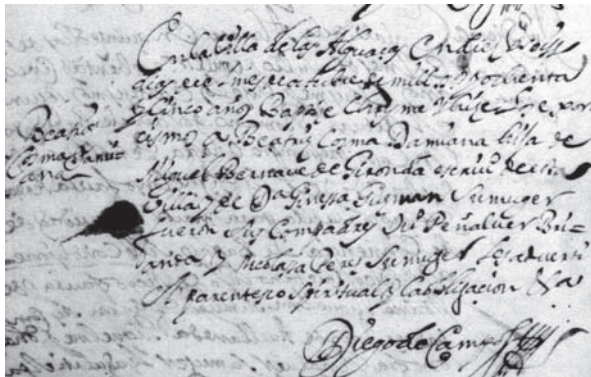
Miguel casó en Alguazas el 16 de febrero de 1668, con Isabel Buitrago, con la que engendró a Lorenzo-José Bernabé Gironda y Buitrago, nacido el 27 de diciembre de 1672. Muerta Isabel, el 14 de enero de 1674 casó en segundas nupcias con doña Ginesa de Guzmán, naciendo de dicha unión los siguientes hijos:

1. Miguel Francisco Bernabé Gironda y Guzmán (apellidado también Bernabé Gironda y Ferrero), nacido en Alguazas, y que casó en Sevilla con doña Josefa Curado Prado y Caballero. Padres de varios descendientes.
2. Esteban Bernabé Gironda y Guzmán, natural de Alguazas, presbítero.
3. Sebastián Bernabé Gironda y Guzmán, natural de Alguazas, Nota-

rio eclesiástico y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, que de su matrimonio con Teresa Alnao, natural de Murcia (hija de Lucas Alnao Montañés), tuvo un hijo y cinco hijas.

4. Beatriz Bernabé Gironda y Guzmán, protagonista de nuestro trabajo, de la que nos ocuparemos ampliamente.
5. Luisa Bernabé Gironda y Guzmán, natural de Alguazas, donde casó el 26 de septiembre de 1715 (Capilla de San José) con Tomás Navarro Rubio, natural de La Raya, hijo de Cebrián Navarro, alcalde mayor de Alguazas, y de Francisca Rubio, su mujer. Con descendencia.

Beatriz, nuestra protagonista, nació en Alguazas el 16 de octubre de 1685, siendo bautizada el mismo día en la iglesia parroquial de san Onofre, por el presbítero coadjutor Diego de Campos, que le impuso los nombres de Beatriz, Cosma y Damiana. Actuaron de compadres Juan Peñalver Brianda y Nicolasa Pérez, su mujer.



Partida de bautismo de Doña Beatriz.

No mucho después fallecía su padre, que otorgaba testamento el siete de febrero de 1690 dejando a su esposa con niños pequeños a quienes atender. Pero muerto su escribano, doña Ginesa enlazó con otro; en esta ocasión contrajo matrimonio el 26 de agosto de 1695 con Vicente Ramón, al que también sobrevivió.

A pesar de ser hija de buena familia, y con buenas propiedades, doña Beatriz permaneció soltera, o como entonces se decía, “de estado honesto”. Compartió casa con su hermano, el sacerdote don Esteban Bernabé Gironda, fabriquero que fue de la iglesia parroquial de Alguazas, y de quien heredó sus bienes al fallecer éste el seis de mayo de 1735. Y por él dio cuenta de la administración ejercida por don Esteban en el

periodo 1732-1734. Años en que se construyó junto a la torre de la iglesia una casa para el sacristán.



Calle de Doña Beatriz Bernabé.

Desde entonces su vida se centró en administrar los bienes familiares, hacer obras de caridad con los numerosos necesitados que a ella acudían suplicando socorro, y a cuidar de la Ermita de la Purísima Concepción, a la que tanto veneraba. Cuenta José Villalva y Córcoles en su obra *Pensil del Ave María*, que la imagen “*está colocada en un público camarín, que a expensas de unos hidalgos de esta Villa llamados los Girondas, le han fabricado, con algunas costosas alhajas para su adorno; ayudando en este celo santo la devota Cofradía que tiene la Santa imagen; saliendo unos y otros remediados en sus trabajos, de esta soberana Princesa.*

Más quien participa de estos singulares favores con más influencia son los dichos Girondas que como son muy adelantados en servirla, se halla esta Señora empeñada en favorecerlos”. Su hermano Miguel Bernabé Gironda había marchado a Sevilla, y otro llamado Sebastián (Notario eclesiástico y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición) residía en Murcia, donde vivía con su familia.

Otra hermana, la menor, llamada Luisa Bernabé Gironda, casó en Alguazas el 26 de septiembre de 1715 (en la capilla de San José), ante Fray Juan Moreno de la Parra teniente de cura, con Tomás Navarro Rubio, natural de La Raya, hijo de Cebrián Navarro, Alcalde mayor de Alguazas, y de Francisca Rubio, su mujer.

Tuvieron a Catalina Navarro Gironda, que contrajo matrimonio el 31 de agosto de 1734, a las 10 de la noche, con don Esteban Piqueras

Hernández-Caravaca, natural de Molina, previa dispensa de amonestaciones dada en dicho día por el Provisor y Vicario General. Pero Esteban fue sepultado el 24 de enero de 1742, y ella el 23 de mayo de 1743; dejando un hijo llamado José Piqueras Navarro y Gironda, nacido el 10 de junio de 1735, del que desconocemos su vida y obra, salvo que en 1753 estaba soltero.

En Alguazas, muertos sus padres, hermanos Esteban y Luisa, y sobrina Catalina, solo le quedaba el citado mancebo y algunos primos de la rama materna, los Guzmán. Quedó pues sola durante unos diez años en la casa familiar, a la que yo aún conocí en parte, llamada popularmente “el Chapitel”, por el remate que tenía sobre la torre piramidal que la coronaba. Con ella moraban, al tiempo de fallecer, un familiar y una criada.

Cuando contaba 67 años de edad, decidió otorgar testamento, y lo hizo el seis de febrero de 1753 ante Antonio Alcalá Plaza, escribano del número y ayuntamiento de Alguazas, que había casado en 1732 con doña Josefa Peñalver López, una sobrina de doña Beatriz. El documento es muy extenso (55 páginas), y el protocolo original donde se conservaba fue quemado en la ciudad de Mula el año 1936, junto con los demás protocolos de nuestra Villa. Afortunadamente conservamos una copia del traslado que en 1820 realizó su sucesor don Blas López Navarro, Alférez mayor, Regidor perpetuo decano de la Villa de Alguazas, y escribano público y del concejo.

Decía encontrarse con algunos accidentes habituales, pero en su entero juicio, memoria y entendimiento natural. Se encomendaba a la Reina de los Ángeles, María Santísima y nombraba por albaceas testamentarios y ejecutores de sus mandatos a don José Martínez Cayuela, beneficiado y Cura propio de la Parroquial de esta dicha Villa; a don José Sánchez vecino de ella, y al presente escribano.

Dispuso que su cuerpo fuese sepultado en la Capilla nueva de Nuestra Señora del Rosario, en lugar inmediato al presbiterio, cubierto con hábito de las Monjas de Madre de Dios, y llevado en ataúd forrado; y que acompañen al entierro “que ha de ser con la Cruz, Cura y Sacristán”, todos los eclesiásticos que haya en ella, y los que quisieren venir de Molina y Ceutí, o Religiosos.

Además de la misa de réquiem, de córpore insepulto, con diácono, subdiácono, vigilia, y responso, y que se absolviese sobre su cuerpo, o sepultura, dejó dispuesto que al día siguiente se le dijese otra misa de honras, con diácono. Y dispuso para bien de su alma ochocientas misas

rezadas, y por la de sus padres y abuelos, penitencias mal cumplidas, y cargos de conciencia, “si en alguna cosa les tuviere que de presente no me acuerdo para restituírsele” cuatrocientas misas también rezadas; y que demás de éstas, en el altar reservado del Santo Cristo de las Penas que se venera en el Convento de nuestra Señora del Carmen Calzado, extramuros de la Ciudad de Murcia, se celebren tres misas; y asimismo por las almas que se hallaren más obligadas y desamparadas de quien les haga bien, se digan diez misas también rezadas Todas cuyas misas, a excepción de las del Santísimo Cristo de las Penas, que se han de decir en dicho altar reservado, las demás, sacado el tercio de ellas que toca a dicha Parroquial, se celebren a elección de dichos mis albaceas.

A los Santos Lugares de Jerusalén, y Redención de cautivos mando se diesen cuatro reales de vellón, dos a cada manda.

Para saldar las cuentas que tiene con don José Martínez Cayuela, de préstamos que le había hecho, y de otras cantidades que ha debido responder por sus hermanos y por don Esteban Guzmán, su tío, como su heredera, y por otras razones, que le he quedado a deber dos mil reales de vellón, los cuales quiere se le paguen de sus bienes, “dándole gracias de que me haya esperado y suplido para su pago”.

También declara que a Don Ginés Sánchez, vecino y Jurado de la Ciudad de Murcia le debe cincuenta pesos de quince reales, y dos maravedís de vellón, de una deuda que le hacía don Esteban Bernabé Girona, su hermano. Fue su voluntad que el vidriado fino y vasto que hubiese en las casas de su habitación y que se hallaren al tiempo de su fallecimiento; y un rastrillo, una ayuda y ventosas, se venda en quien más dé, y aplique su importe a las misas que alcance y que se celebren por las almas del Purgatorio.

No olvida a la Purísima, tan arraigada a su familia, pues mandó “se dé para la Soberana Imagen de nuestra Señora de la Concepción que se venera en su hermita extramuros de esta ciudad, quince pesos de quince reales y dos maravedises vellón cada uno, para ayuda a dorar su retablo, u otra más precisa urgencia de su culto”.

Ni a la Patrona de Alguazas: “A la de nuestra Señora del Rosario de la Parroquial de esta Villa un guarda pies que tengo de mi uso nuevo de tela de la que llaman gase azul y blanco para que de él puedan hacerle un vestido. Y asimismo un collar de aljófar y perlas fino de tres vueltas, y unos vuelos con encajes finos sin estrenar, y dos ramos con pastas de aduas; y también otro guardapiés de seda antiguo para frontal de su capilla”.

Seguidamente procede a declarar los bienes que posee, omitiendo por su prolijidad los muebles y menaje de la casa, y las cargas que pesan sobre ellos, y que en resumen son:

- En la población de esta Villa las casas principales en que de presente habita, con un huerto accesorio cerrado de tapia, que tendrá como dos tahúllas poblado de diferentes árboles frutales, y linde por Levante calle que nombran de la Cruz, medio día Riacho que dicen de Mula, Poniente con otro huerto de Ginés Peñalver vecino de esta Villa, y al Norte con casas de la Real Hacienda.

- Frente a dicha casa de su habitación, un parador cercado de tapias con bardiza, y con él una porchada y pesebreras con su puerta correspondiente y llave, linde Levante la barraca y descubierto del Patronato que nombran de Faura, Mediodía, Poniente y Norte con tres calles públicas.

- En la misma población de Alguazas, un Barracón de ocho andanas, cuatro por banda, cubierto de tejas, con puertas y un pequeño descubierto, linde Saliente casas del dicho Mayorazgo de Panés, Mediodía y Poniente las de Pedro Abellaneda, y Norte calle pública.

- Un colmenar cercado de tapias con su puerta, cerradura y llave, en el Campo de esta dicha Villa, y partido que nombran de las Eras, linde por todas partes tierras de Don José Hilario, presbítero de esta dicha Villa.

- En dicho Campo y partido que nombran de las Yeseras, dos cañadas de tierra blanca; que la una de ellas heredó de don Sebastián de Guzmán, su tío, y la otra la hubo por cambio con Fulgencia Moreno, vecina de la Villa de Ricote, y por escritura otorgada ante el presente escribano hará como tres años, y tendrán con las vertientes labraderas unas trece o catorce fanegas, y lindan por Levante con las del Patronato de Peñalver, Mediodía camino que sale de esta Villa para la de Mula, Poniente otras tierras del dicho don José Martínez Cayuela, y al Norte las del Convento de Religiosos del Señor San Agustín de la Ciudad de Murcia.

- En dicho Campo y partido que nombran de Cabezo de Zabira, otro pedazo de tierra de como siete fanegas, linde por Levante tierras de don Alonso López, Clérigo de menores de dicha Ciudad, y dicho don José Martínez Cayuela; Mediodía, dicho camino; Poniente, dicho López; Norte, lomas, y aguas vertientes.

- En la huerta de esta dicha Villa una hacienda redonda de treinta y cinco tahúllas, poco más o menos, poblada de moreral viejo y nuevo, con otros árboles frutales, sita en el pago que nombran de la Torre Vieja, linde por Levante tierras de la Fábrica de esta dicha Parroquial, acequia

Mayor de esta dicha Villa; Mediodía, Riacho de Mula; y por Poniente y Norte, dicha acequia; con un barracón incluso en ella, de cuatro andanas por banda, cubierto de tejado, con sus puertas, ventanas y cerraduras, con otro cuarto accesorio de la misma largura y cubierto de tejado. Con ciertas cargas de misas en las iglesias de Alguazas y Cotillas.

· En dicha huerta, y pago que nombran del Llano, una pieza de olivar que se compone de cuatro bancales, y dos tahúllas y media, poco más, y linda por Levante y Mediodía, tierras del Patronato que nombran de Faura; Poniente, acequia del Llano; y al Norte las de dicho Convento.

Los bienes, muebles y menajes de casa, ropa de color y blanca que se hallase en las dichas casas de su habitación, las repartió haciendo las siguientes mandas:

· Primeramente a doña María Gironda, mi sobrina, hija del dicho don Sebastián Bernabé Gironda, mi hermano, y de Doña Teresa Arnao, su mujer, por el mucho amor y cariño que le tengo le dejo a todas pasadas los paños de cama y altar para cuando se dá a Su Majestad por viático, con un pañico para el vaso. Un cachumbo engastado en plata sobre dorada. Un alfiletero de plata. Una camisa delgada nueva. Un par de enaguas blancas. Un par de almohadas. Otro par de acericos; y los seis cuadros de marcos dorados de nuestra Señora de los Misterios del Nacimiento del Niño Jesús, hasta la huida a Egipto.

· A doña Bárbara Bernabé Gironda, mi sobrina, e hija del dicho don Sebastián, una camisa delgada, un par de enaguas blancas. Otro de almohadas. Otro de acericos; y una cama de campo con dos colchones; y un par de sábanas delgadas, la una de ellas con encajes, nuevas; y un cobertor encarnado de seda; y una Cruz de oro con esmeraldas; y un collar de aljófar con pajas de oro; y dos láminas con vidrieras medianas.

· A doña Teresa, hija del dicho mi hermano, una camisa delgada; un par de enaguas blancas; otro de almohadas; otro de acericos; y una firma de Santa Teresa con un lignum crucis, y otras reliquias, de plata sobredorada, y una lámina de dicha Señora y un anillo de oro para el dolor de cabeza; y un espejo mediano.

· A doña Francisca, igual hija del dicho mi hermano, una camisa delgada; un par de enaguas blancas; otro de almohadas; un par de acericos; una mantellina de raso de color de fuego; un relicario para el lado con un lignum crucis, y otras reliquias; un anillo con una piedra verde; un cuadro mediano de nuestra Señora de las Angustias, y un espejo mediano.

· A don Antonio Gironda, también hijo del dicho mi hermano, un

mudado, un paño de afeitar deshilado nuevo, y los retratos del Rey y Reina, y media docena de sillones de baqueta.

· A don José Piqueras, mi sobrino, hijo de don Esteban Piqueras y doña Catalina Navarro, su mujer, vecino de esta Villa, un mudado, un paño de afeitar nuevo, un velón, un cuadro mediano de nuestra Señora del Rosario; otro del Señor San José, otro de Santa Teresa, otro de nuestra Señora de Atocha, y otro del Señor San Francisco Javier, y San Ignacio de Loyola; y una cama de tablado, con dos colchones, un par de sábanas delgadas, un par de almohadas, otro par de sábanas comunes y un paño de manos.

· A doña María de Alcalá y Peñalver, también mi sobrina, hija de doña Josefa Peñalver y del dicho presente escribano, igualmente le hago legado y manda de una Cruz de filigrana para el cuello, con perlas. Una joyica de filigrana con una lámina del Señor San José, guarnecida con aljófar, y un anillo con una piedra para el dolor de cabeza.

· A Beatriz Navarro, mujer de José Bravo, y hija de Ginesa Oliva y Tomás Navarro, mi sobrina, un arca que es de nogal y se halla en la puerta de la sala alta, y un colchón de lana. Cuatro cuadros medianos, uno de nuestra Señora de los Remedios, otro de la Sagrada Familia, otro de San Cosme y San Damián, otro de Santa Bárbara; dos láminas, la una de San Ramón, y la otra de Santa Gertrudis, y una porcelana con lámina de Santa Beatriz, de plata sobre dorada.

· A doña María Peñalver, mi parienta, mujer de José Verdú, vecino, y Regidor perpetuo de esta dicha Villa, una camisa, y un par de enaguas blancas, un par de almohadas, otro de acericos. Unos manteles grandes, dos servilletas, un par de sábanas, un paño de manos, y una porcelana de plata con el Señor San Juan.

· A Mariana Oliva, un par de sábanas de lienzo casero, y un par de almohadas; un par de manteles medianos, dos servilletas, y un paño de manos.

· A Luisa Oliva, mujer de Pedro Planes, vecina de la villa de Espinardo, un par de sábanas de lienzo casero, un par de almohadas, otro de manteles mediano, otro de servilletas, y un paño de manos.

· A Joaquina López, mujer de Salvador Lozano, vecino de esta Villa, mi arrendador, atendiendo a las buenas asistencias que siempre les he debido, y en agradecimiento de ello y recompensa, le hago, lego y manda de un colchón, un par de sábanas de lienzo casero, un par de almohadas, un par de manteles, dos servilletas, un paño de manos, y un cobertor de filadiz y lanas. Una arca de pino pequeña usada, media

docena de cuadros medianos, el uno de ellos de nuestra Señora del Carmen, el otro de San Francisco, otro de la Sagrada Familia, otro de San Bartolomé, otro de Santa Teresa, otro de nuestra Señora de Atocha; dos láminas una de nuestra Señora de Lorito (Loreto), y la otra de San Nicolás.

· Al dicho don José Martínez Cayuela, para remunerarle, y en agradecimiento de las asistencias que le he debido en mis dependencias y cuidados, le dejo y mando que se le dé la memoria de media docena de sillones de baqueta, una palancana de peltre que tengo y un velero para que lo tenga y usufructe durante los días de su vida, y que cumplidos pase y se le dé el dicho velero a la Iglesia Parroquial de esta dicha Villa.

· A doña María Manuela, sobrina del susodicho, mujer de don Jacinto Cayuela, vecinos de la Villa de Alhama, mando se dé los retratos del Rey, y Reina.

· Y a Ginesa Oliva, mujer de Tomás Navarro, vecina de esta dicha Villa, le mando en recompensa de las asistencias que le he debido en mis enfermedades, y espero deber, además de otras memorias con que me he mostrado hasta aquí agradecida, que después de mi fallecimiento se les dé un guardapiés de raso verde que tengo de mi uso; una casaca de damasco del mismo, negra; dos armillas de crea usada; un par de servilletas, un paño de manos, un cobertor de filadiz, y lana encarnada, unas medias de seda encarnadas, unos zapatos de mi uso, los mejores que tenga, y un rosario de Jerusalén con cruz de lo mismo, y unas camisas de mi uso.

Al no tener herederos forzosos, y por ser consciente de que dejándose las propiedades libres “se vienen a dividir en muchos herederos, venden y consumen, quedando todos sin ellas, y pobres, que es siguiente no poderse mantener las familias con el lustre y atención correspondiente, viniendo a estado miserable de quedar del todo obscurecidas, y que al contrario se experimenta, quedando las haciendas en un solo poseedor y casa”; decidió fundar un vínculo perpetuo, a uso y costumbre de España, con las dichas treinta y cinco tahúllas de tierra, morerales, plantonales, y otros árboles frutales, incluso en ella el barracón, y cuarto accesorio que poseía en el dicho pago de la Torre Vieja, con las condiciones, cargas, y gravámenes siguientes:

Lo primero que dicho vínculo ha de llevar la carga y gravamen, de que los poseedores que entren en su goce, perpetuamente, mantengan una misa rezada que fundó Onofre Peñalver, que está al número doce de la Colecturía de esta Parroquial, y otra que fundó Pedro Gómez, de

cinco misas rezadas en cada un año, que está al número ciento veinte y dos del libro de la Colecturía de la Villa de Cotillas, y pagan en cada un año en ésta de Alguazas al Párroco de ella, por ser de una y otra Villa, y anejo de ésta, por la celebración de las misas de una y otra pía memoria, anualmente, trece reales y medio de vellón, y han los de satisfacer con la misma perpetuidad anualmente al dicho Cura que es o fuere de esta dicha Parroquial, y demás personas a quien legítimamente tocare, y acotarse y obligarse a ello durante no se redimiere; así mismo en cuanto al primer llamado y poseedor de dicho vínculo, como los demás sucesores han de tener obligación durante viva el dicho don José Piqueras Navarro y Gironda, a darle y entregarle, de las rentas de dicho Patronato y demás efectos de él, sesenta ducados vellón, libres y sin ningún gravamen, con pena de ejecución y costas de la cobranza de cualquiera de dichas pagas que dejaren de hacer; y también, que si vendidos los bienes que destino a este mi testamento para el pago de mi funeral, misas y entierro y deudas que al presente se reconocen y salieren contra los míos, no fuesen bastantes para la satisfacción de ello, que se halla de tomar lo suficiente para su pago de las rentas de dicho vínculo, y que hasta estar satisfecho todo no ha de poder percibir renta, ni intereses algunos, los que como dicho tengo nombrare, y sucedieren en él, que así es mi voluntad, y quiero se guarde, y observe inviolablemente, y lo ordeno como mejor puedo y el derecho me permite.

Que el dicho vínculo no se ha de poder vender en todo ni en parte, ni dividir y separar, si que siempre ha de estar junto y en un solo poseedor, y si por algún caso o causa aun que sea de los más precisos que puedan ocurrir, alguno de ellos intentare, o de hecho hiciese lo contrario, con real facultad o sin ella, quiero que además de ser ninguna la venta enajenación que hicieren, por el mismo hecho pierda el mismo vínculo, y que pase enteramente al siguiente sucesor, sin embargo alguno aunque aleguen no haber tenido noticia de este gravamen, por que no les ha de aprovechar excepción alguna, y que para que más bien se cumpla, cada poseedor se obligue a su observancia, y sin esta circunstancia no adquiera ningún derecho, ni se le dé la posesión.

Ítem, que los dichos poseedores del dicho vínculo han de tener obligación y ejecutarla, de que siempre las tierras de él estarán bien labradas, reparadas, y cultivadas, de forma que vayan en aumento, y no en disminución, a costa de las rentas de él, y lo que se acrecentare a éste quede incorporado y agregado a él y vinculado como si al presente se hallara, y que se le pueda obligar y apremiar a ello.

Con cuyas condiciones y gravámenes llamó al goce y disfrute de dicho Vínculo y Mayorazgo a don Miguel-Francisco Bernabé Gironda y Ferrero, su sobrino, hijo legítimo de don Miguel Bernabé Gironda y Guzmán, su hermano difunto, vecino de la Ciudad de Sevilla, Contador por S. M. de la Comisión de Oficios del Reinado de dicha Ciudad, y a sus hijos y descendientes, con la preferencia, y orden inviolable que han de observar éstos y los demás llamados, de mayor a menor, y de varón a hembra; y a falta de dichos nombrados, a don Antonio Bernabé Gironda, también hijo del dicho don Miguel, mi hermano, vecino de la dicha Ciudad, y a sus hijos y descendientes, con igual preferencia de mayor a menor, y de varón a hembra; y a falta de éstos a los hijos y descendientes de don Juan Bernabé Gironda, difunto, hermano de los antecedentes llamados, vecinos de la misma Ciudad; y por fallecimiento de éstos nombro al dicho goce del expresado Vínculo a doña María Catalina Bernabé Gironda, también mi sobrina y hermana de los expresados, y a sus hijos y descendientes. Doña Josefa y los suyos, y doña Juana Bernabé Gironda, y sus hijos y descendientes, hermanas de los antecedentes y mis sobrinas, hijas del dicho don Miguel, con la dicha preferencia en cada una de mayor a menor, y de varón a hembra. Y a falta de todos los mencionados, nombro al dicho goce del mismo Vínculo a don Antonio Bernabé Gironda y Arnao, mi sobrino, hijo del dicho don Sebastián Bernabé Gironda, de estado mancebo, vecino de dicha Ciudad de Murcia, y a sus hijos y descendientes; doña María Bernabé Gironda y Arnao; doña Ginesa Gironda y Arnao, en segundo lugar de la antecedente, y a sus hijos de éstas, y descendientes, con dicha preferencia de mayor a menor, y de varón a hembra. Doña Bárbara, hermana de los antecedentes, y a sus hijos y descendientes con dicha preferencia de mayor a menor, y de varón a hembra. Doña Teresa Bernabé Gironda y Arnao, también su hermana, y a sus hijos y descendientes con dicha preferencia. Y a doña Francisca Bernabé Gironda y Arnao, también su hermana, de estado doncellas, mis sobrinas, y hijas del dicho don Sebastián Bernabé Gironda, y a sus hijos y descendientes si tomaren estado, y los tuvieren, y todas con el dicho orden y preferencia de mayor a menor, y de varón a hembra. Y a falta de esta línea, al dicho don José Piqueras y Navarro y Gironda, de estado mancebo, y a sus hijos y descendientes legítimos si los tuviere; y a falta de los referidos a don Antonio Alcalá y Peñalver, del mismo estado, y mi sobrino, y a sus hijos y descendientes; y a doña María Alcalá y Peñalver, su hermana, del propio estado, y a sus hijos y descendientes si los tuviere, con igual preferencia en cada uno de mayor

a menor, y de varón a hembra; hijos de doña Josefa Peñalver, mi sobrina, y de dicho presente escribano, su marido; y a falta de dicha línea a doña María Peñalver mujer de José Verdú, vecino y Regidor de esta villa, y a sus hijos y descendientes, con dicha preferencia de mayor a menor y de varón a hembra. Y faltando todas las líneas referidas, es mi voluntad que con el dicho Vínculo se funde una Capellanía colativa, y a título de ella se pueda ordenar cualquiera que sea pariente mío, de los más propincuos, y de los de mejores loables costumbres, y que se prefiera en estos a los que tengan el apellido de Alcaldes y Peñalveres, para que a título de ella puedan ordenarse *in sacris*, y que para entrar al goce de dicha Capellanía y su posesión haya de ser por la elección de tres votos, que se han de componer del Párroco que a la ocasión fuere de esta Parroquial, el primer Alcalde, y Regidor de ella, y que se haya de dar al que tuviese la mayor parte de sus votos; y que en caso de estar cado uno por distinta persona se esté y pase por el de dicho Párroco que eligiere, para que así se eviten pleitos, y dilaciones, y ha de tener obligación el dicho poseedor de la dicha Capellanía, y con cuya carga hago la fundación de ella de haber de decir anualmente una misa, de forma que se acabe en cada uno de dichos días al amanecer de él para que así los trabajadores puedan oírla sin estorbarse, ni hacer falta a sus jornales, y que las trescientas misas que se celebren en cada año las ha de aplicar por mi alma, y las restantes del discurso de él para que toquen a la Colecturía, y devoción del dicho Capellán, y de dichas misas se han de celebrar precisamente en la Capilla de nuestra Señora del Rosario de esta dicha Parroquial, donde dejo dispuesto mi entierro, lo que dispongo, y ordeno, como mejor puedo, y me permite el derecho, que así es mi voluntad, y que se guarde y cumpla como tal inviolablemente.

Tiene doña Beatriz un recuerdo para la Iglesia parroquial, al decidir que la pieza de olivar de cuatro bancales que componen dos tahúllas y media poco más, y con la dicha Pía memoria que deja impuesta en ellos, y cargo de satisfacerla, que luego de ella fallezca se entregue, o su valor, para que con su importe, y por disposición de dichos mis albaceas, y del Párroco que es o fuere de esta dicha Parroquial, se haga a la Custodia de ella un círculo de flores con plata, y demás cosas para que pueda alcanzar a su mayor culto, y adorno.

Y del resto de bienes que quedaren, una vez cumplido y pagado el testamento, mandas, deudas y legados, como también el Vínculo que deja ordenado y dispuesto; nombra por legítima y universas heredera a su alma, para misas y sufragios por ella. A todo lo cual fueron presen-

Mujeres en la historia de Alhama de Murcia. Aportaciones biográficas para una mayor presencia y visibilidad

JOSÉ BAÑOS SERRANO
Cronista Oficial de Alhama de Murcia

Durante siglos, las mujeres han sido marginadas de la vida pública, recluidas en el ámbito familiar y, de modo casi generalizado, no han tenido la posibilidad de acceder a los derechos de ciudadanía hasta fechas relativamente recientes. Al mismo tiempo, las bellas artes, la literatura, la mitología o la religión están llenas de representaciones y referencias femeninas. Ningún aspecto de la mujer queda al margen. La presencia de las mujeres en el espacio público va a ser condenada por la moral y las costumbres durante mucho tiempo. Solo atendiendo los distintos significados que se otorgan a la expresión “mujer pública” respecto a la de su paralela masculina “hombre público” se puede explicar la desigualdad histórica.

Presencia y visibilidad son elementos esenciales para el reconocimiento de personas o colectivos como sujetos participativos y activos en la historia de las sociedades a las que han pertenecido. Las mujeres, que estuvieron siempre presentes en la historia, no siempre han sido visibles en los estudios que se han venido realizando por historiadores contemporáneos o posteriores. En este artículo hemos recogido, a diferentes niveles de información y atendiendo a razones de espacio, las referencias a 41 mujeres que han formado parte, en mayor o menor grado, de la historia de Alhama.

Entre esas noticias de mujeres de Alhama y, sin pretender un carácter exhaustivo, queremos comenzar destacando algunos hechos relativos a vecinas de la villa, que nos parecen, cuanto menos, curiosos, y que han sido publicados en diferentes libros. En algunos casos referidos al siglo XVII¹ encontramos referencias de brujería en mujeres en Alhama cuyos nombres aparecen vinculados a procesos inquisitoriales en los que el Santo Oficio, celoso guardián de la pureza de la fe católica frente

1 BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan (1984). *La hechicería en la Región de Murcia*. Murcia.

a la herejía, se encargaba de aplicar los procedimientos y penas de las personas sospechosas de este tipo de actividades de brujería, adivinatoras o de prácticas similares.

Sirvan como breves referencias incompletas los casos de Juana García², esposa de Alonso Hernández, vecina de la villa de Alhama de 30 años de edad. En 1634, Juana es acusada de prácticas hechiceriles porque hacía determinadas oraciones con velas y otros elementos de hechicería, era capaz de apaciguar la cólera y la ira de los hombres y rezaba muy bien la oración conocida como “Magnífica”, utilizada para saber el paradero de maridos ausentes o cosas perdidas. El Tribunal del Santo Oficio le condenó muy levemente, ya que solamente fue reprendida y advertida.

Otro caso fue el de Ana de Robles³, viuda de Alonso García, cazador de lobos, vecina de Alhama, de 49 años. Realizaba prácticas adivinatorias y de brujería utilizando velas, cristos crucificados, pronunciaba conjuros o invocaba a los demonios. Ricardo Montes⁴ recoge otros actos de brujería de la misma Ana de Robles en los que, ella misma, se ve envuelta en una historia de amantes y el asunto termina en el Tribunal de la Inquisición. En el tribunal se descubre que había aprendido prácticas ceremoniales de una africana y llevaba a cabo actos de brujería con muñecos de cera y crucifijos.

Justificación y criterios

Para la realización de este artículo y, junto a la anterior introducción, hemos considerado como criterio justificativo, con alguna excepción, en la realización de las reseñas de las mujeres de la historia de Alhama que se especifican a continuación, el que hayan sido distinguidas con alguno de los honores que establece el *Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Alhama de Murcia*⁵ que establece, en su capítulo primero, artículo 1.1: *De los honores del Ayuntamiento*: Título de hijo/a predilecto/a, hijo adoptivo/a, alcalde o alcaldesa hono-

2 BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan (1984). Murcia. Pág. 108 y 208.

3 BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan (1984). Pág. 110 y 215.

4 MONTES BERNÁNDEZ, Ricardo (2006). *Astrólogos, adivinas y vudú en Murcia durante el siglo XVII*. Murcia. Pág. 86 y 87.

5 *Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Alhama de Murcia*. BORM de 15 de septiembre de 2014. Pág. 34094. Este reglamento sustituyó al aprobado con fecha de 28 de enero de 1982 y publicado en el BORM de 9 de mayo de 1992.

rario, medalla de honor de la villa, nombramiento de cronista, escudo de oro o de plata, dedicación de calles, plazas, jardines, edificios públicos y monumentos, menciones especiales o hermanamientos. Se han incluido además las referencias a las pregoneras de Fiestas Patronales y de Semana Santa, así como los premios Violeta creados por el Ayuntamiento de Alhama en el año 1995.

1. Pregoneras de Semana Santa y de feria y fiestas patronales

En los diferentes municipios se llevan a cabo actos con carácter institucional que promueven los propios Ayuntamientos o la Iglesia que se llevan a cabo sobre propuestas consensuadas y que requieren de una serie de acreditaciones de méritos que permiten la elección y reconocimiento a una serie de personas de diferentes profesiones y actitudes que hayan participado de diferentes maneras en la vida del municipio.

Entre esos reconocimientos queremos hacer mención a las pregoneras de las fiestas de Alhama, cuyos nombramientos se lleva a cabo a través de la Peña el Cocotazo en colaboración con el Ayuntamiento de Alhama de Murcia. Se viene realizando desde el año 1987 y hay que hacer constar que en esas 31 ediciones solo han sido pregoneras cuatro mujeres: la reconocida pintora María Dolores Andreo Maurandi en el año 1992; la empresaria y propietaria del conocido Restaurante El Chalco Fina Martínez López en el año 2001; en el año 2009 fue nombrada la gran pintora Perla Fuertes Gómez y en el año 2011 lo sería Pepa Aledo Martínez, que tiene en su haber una importante carrera política local, regional y nacional.

Con similares parámetros se llevan a cabo los nombramientos de pregoneros y pregoneras de la Semana Santa de Alhama, valorando las propuestas de las cinco cofradías y hermandades y llevando a cabo una elección consensuada en el seno de la propia Junta de Cofradías. En este caso, los nombramientos se comenzaron a realizar en el año 1989, habiéndose realizado treinta ediciones. De ellas han sido tres las pregoneras de la Semana Santa de Alhama. En el año 1992, la querida maestra Caridad López Guillén sería la elegida como pregonera; en 1993 sería la catedrática de Lengua y Literatura del IES Valle de Leiva, Ana Martínez Vera y en el año 2015, la profesora de la Universidad Católica de San Antonio, Juana Hernández Cerón.

2. Premios violeta del ayuntamiento de Alhama de Murcia⁶

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia, a través de la Concejalía de la Mujer, creó en el año 1995 el Premio Violeta siendo concejala Josefa Aledo Martínez. La idea de la Concejala de la Mujer, con la denominación del premio, era hacer un símil con esas flores, las violetas, que crecen ocultas bajo las hojas y, que además coincidía con el color del movimiento feminista. La finalidad fue dar visibilidad a mujeres de Alhama, que no necesariamente tenían que ser conocidas. Se valoraban las trayectorias ejemplares como modelos de superación y como referentes de la cultura del esfuerzo y del trabajo en la vida cotidiana y en los diferentes ámbitos laborales, sociales o culturales, entre otros valores. Este premio, que cuenta con las propuestas de las diferentes asociaciones o colectivos, se entrega el día 8 de marzo, Día de la Mujer, prevaleciendo un amplio consenso para la elección de las premiadas.

Los premios violetas constituyen un reconocimiento público a las diferentes mujeres de Alhama de Murcia que han trabajado y trabajan por una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres. Se han realizado veintitrés ediciones desde el año 1995 con la única excepción del año 2011 que no se entregó el premio.

Es importante hacer constar los valores de cada una de estas mujeres que representan a los diferentes grupos de vecinas por su labor de superación, de esfuerzo y de trabajo. El primer premio Violeta en el año 1995 fue para Gregoria Munuera Martínez, modista y trabajadora del sector de limpieza del Ayuntamiento de Alhama durante más de treinta años; Salvadora Clares Martínez, trabajadora incansable y muy generosa con los demás fue elegida en 1996; la empresaria de la distribución del butano en Alhama, Carmen López Sanz sería en 1997; la concejala del Ayuntamiento de Alhama y diputada Josefa Aledo Martínez lo fue en 1998; la hostelera María Blasa Garrigós por su entrega y ayuda a los demás fue elegida en 1999; la peluquera Maruja Velasco Sánchez participante activa en trabajos de bordados en cofradías y en asociaciones culturales y festivas le llevó a ser elegida en el año 2000; la generosidad en la ayuda a los necesitados de la hermana Ángeles Navas García “Angelines” fue tenido en cuenta para la obtención del premio Violeta en 2001; la empresaria de ganadería de la pedanía de La Costera, Josefa Rubio Navarro

6 GUILLOT, Liliana (Coord.) 2007: Trece violetas (1995-2007). Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

lo sería en el año 2002; la maestra y bibliotecaria de Alhama, Carmen Segovia Sánchez, lo sería en 2003; la escritora María Teresa Alcón Abeillán, superándose cada día a sí misma, sería elegida en el año 2004; la excelente cocinera de varios colegios de Alhama, Josefa Sánchez García, sería el premio Violeta del año 2005; la maestra de bordados y de bolillos Ángeles Díaz Lucas sería la elegida en 2006; María Huertas Marín Cánovas, periodista y excelente profesional de los medios de comunicación obtendría el premio en el año 2007; Josefa Romera Lozano “La Gonzala” sería el premio Violeta en al año 2008, en reconocimiento a su trabajo en la recuperación de la fiesta de La Candelaria.

Mari Carmen Molina Jiménez, maestra e impulsora de diversas asociaciones culturales fue elegida en el año 2009; la empresaria del bar Los Olmos, Ginesa Martínez Sánchez, sería elegida en el año 2010; no se entregaría el premio Violeta en el año 2011; al año siguiente, en el 2012, el premio violeta recayó en la policía local Mercedes Navarro Romero por sus treinta años de servicio público; en el año 2013 fue elegida la sindicalista Maruja Altamayo Sánchez, trabajadora de ElPozo Alimentación, por su trabajo en relación a la igualdad entre los trabajadores; en 2014 el premio violeta recayó en Ana Belén García Cánovas, coordinadora de protección civil en Alhama y en reconocimiento a su lucha por la igualdad; Elvira Ramírez Herrera fue el premio Violeta 2015 por su trabajo y esfuerzo como gestora de residuos en un ámbito históricamente de hombres; la gran cocinera María José Martínez Vicente fue la Premio Violeta 2016; al año siguiente, sería la cualificada y conocida orfebre Juana María Galián Redondo la elegida en el año 2017 y, la doctora en medicina e investigadora en el campo de la hematología, Sonia Águila Martínez ha sido la mujer elegida para el premio Violeta 2018.

3. Honores y distinciones del Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Los ayuntamientos, a través de los Reglamentos de honores y distinciones basados en el Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y concretamente en la Sección Quinta del Capítulo I “De los honores y distinciones” en los artículos 186 a 191, tienen la capacidad de premiar especiales merecimientos o servicios extraordinarios prestados al municipio por personas, entidades o instituciones. En el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento

de Alhama de Murcia, aprobado por el Pleno en sesión de fecha 29 de mayo de 2014⁷ se establecían los títulos, honores y distinciones que habían de responder a méritos muy cualificados para el reconocimiento y mención de personas o instituciones acreedoras de los referidos méritos. En este caso, hemos considerado, como criterio justificativo, llevar a cabo las reseñas de las mujeres de la historia de Alhama que hayan sido distinguidas con alguno de los honores que establece el reglamento en su capítulo primero, artículo 1.1. En este apartado, Alhama ha distinguido a las siguientes mujeres: dos hijas predilectas, una alcaldesa honoraria, siete nombres de calles y un reconocimiento en monumento público.

3.1. Hijas Predilectas de la villa de Alhama De Murcia

En el capítulo segundo del reglamento titulado De los títulos de Hijo/a Predilecto/a y de Hijo adoptivo/a se establece que: *la concesión del título de hijo/a predilecto/a de Alhama de Murcia solo podrá recaer en quienes, habiendo nacido en el pueblo, hayan destacado de forma extraordinaria por cualidades o méritos personales o por servicios distinguidos y extraordinarios prestados en beneficio u honor de Alhama de Murcia, que hayan alcanzado consideración indiscutible en el concepto público. Este título tiene carácter vitalicio y constituyen la mayor distinción del Ayuntamiento.* Las mujeres de Alhama que han sido distinguidas con el título de hijas predilectas de la Villa de Alhama son: MARÍA DOLORES ANDREO MAURANDI Y JUANA FUERTES FERNÁNDEZ.

MARÍA DOLORES ANDREO MAURANDI (1934-2006).



Nombramiento por unanimidad de Hija Predilecta de Alhama de Murcia realizado en la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno el día 29 de noviembre de 2000. María Dolores Andreo Maurandi nació en la calle Simón García, 6 de Alhama de Murcia el 16 de abril de 1934, hija de Andrés Andreo Muñera y de María Dolores Maurandi Sánchez.

El crecimiento artístico de la gran artista alhameña surge en la España de la postguerra, en un entorno que no era precisamente

7 *Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.* BORM de 15 de septiembre de 2014. Pág. 34094. Este reglamento sustituyó al aprobado con fecha de 28 de enero de 1982 y publicado en el BORM de 9 de mayo de 1992.

el ideal para la autonomía de la mujer, la creatividad y la independencia social y económica. María Dolores se enmarca en ese tipo de mujeres que rompe los estereotipos marcados tradicionalmente para hombres y mujeres, y da un paso hacia la visibilidad del nuevo papel de la mujer llamada a participar de nuevos restos y horizontes, mediante el reconocimiento a su trabajo. Al finalizar sus estudios de magisterio, se traslada a Madrid, donde asiste al estudio de Eduardo Peña en la calle Arenal, 22 y a su escuela de dibujo en la Plaza Mayor; asiste al círculo de Bellas Artes, donde pasa varios años haciendo dibujo al natural y en el taller de grabado de Dimitri Papageorgiu, cultiva la litografía, fruto de la cual serán sus reconocidos Cristos. Con los Cristos concurre a varias exposiciones: IX Salón del grabado de Madrid en 1959 y en 1960 a la exposición nacional de Barcelona, el Salón Ilustración 12 en Valencia o el X Salón del Grabado.

La década de los sesenta constituye la época más sartriana o existencialista de nuestra pintora. Su color preferido es el negro aplicado con un trazo largo, directo y grueso que evoca los planos rotos de las vidrieras. Durante esta década recibe la Segunda medalla de plata en el Segundo Salón Nacional de Pintura (1964) en Murcia. También fue Becada por la Fundación Juan March (Italia) en 1966, y en el mismo año obtuvo la Bolsa de Viaje del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Se adentra en los setenta con decisión simplificadora. El color toma el protagonismo sobre la grafía negra. La figura humana se estiliza. En 1979 publicó en Tenerife su libro de poemas "*Ni una palabra más*". En los ochenta, dosifica sus exposiciones individuales y su participación en colectivas, encerrándose cada vez más en su mundo de formas, del que acaba siendo una forma más. En los noventa, María Dolores Andreo inicia una etapa de concreción que se configura como una especie de experimento sincrético, vuelve a los descarnados rasgos expresionistas del principio para incorporarlos a las más puras formas de la ordenación geométrica. Finalizando el siglo XX, la pintora vuelve a los lienzos con un ejercicio de síntesis y poder que resulta de gran interés para los críticos de arte.

En 1999 fue seleccionada para la exposición *Cincuenta pintores en la Cámara* (Cámara de Comercio de Murcia); en el año 2000, comisariada por Martínez Cerezo, la titulada *3 Pintores Alhameños* junto a Aurelio y Almagro, y la incluida en el seno de *Contraparada 21 Murcia, 1956 – 1972, una ciudad hacia el desarrollo*; y, por último, en 2004 *Cien años cien artistas*, con motivo del Centenario del diario La verdad. Su

participación en todas ellas se puede considerar como un hecho de justicia y de reconocimiento a una labor iniciada casi cincuenta años atrás y mantenida con el mismo vigor e ilusión en el momento presente.

Estos reconocimientos se vieron confirmados en Alhama de Murcia, cuando fue nombrada Hija Predilecta de Alhama de Murcia, por acuerdo unánime de la Corporación en el año 2000 y por la Asociación Murciana de Críticos de Arte (AMUCA), que le concedió su Insignia de Oro que le sería entregada en el Palacete de la Seda de Murcia el 25 de junio de 2004 por su trayectoria artística y haber llevado con orgullo el nombre de Murcia fuera de nuestras fronteras, y eso, retomando sus palabras, pese a que "...yo voy por la vida como un corredor de fondo, sin detenerme en el camino". Alhameña del año 2000 por Radio Cope España; Homenaje a M^a Dolores Andreo en III Muestra de Arte TRIPART año 2000 en Alhama; y, Murciana del año 2001 por la Comunidad Autónoma a través de la Secretaría Sectorial de la Mujer.

Sus obras se encuentran en los principales Museo Españoles y de otros países del mundo. Entre otros, se hallan en: el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid, Museo de Bellas Artes de Murcia, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, Museo de Arte Contemporáneo de Tarragona, Museo de Arte Contemporáneo de Lanzarote, Museo del Grabado de Jaén, Museo de Arte Contemporáneo de Skopje (Yugoslavia), Galería de Arte Cristológico Contemporáneo de Asís (Italia), Museo del Grabado de Buenos Aires, Museo del Alto Aragón de Huesca, Casa de Colón en las Palmas de Gran Canaria, Ayuntamiento de Alhama de Murcia, Asamblea Regional de Murcia, Diputación Provincial de Badajoz, Diputación Provincial de Oviedo, Banco Hispano Americano (mural) de Badajoz, Museo de Arte Contemporáneo del Grabado de Marbella, The Florida Museum Hispanic and Latinoamérica Art de Miami; así como en diversas colecciones particulares y extranjeras.

Desde el año 2012 a través de un acuerdo de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alhama el Certamen Nacional de Pintura lleve el nombre de la pintora alhameña María Dolores Andreo Maurandi, en razón de su trayectoria y reconocimientos, tanto a nivel local y regional como nacional, en muchas provincias españolas y diversos países del mundo, impulsando y difundiendo el nombre de Alhama a través de su pintura y de sus exposiciones. Murió el 12 de junio del año 2006 y descansa en el Cementerio Parroquial de Ntra. Sra. del Carmen de Alhama de Murcia.

JUANA FUERTES FERNÁNDEZ⁸



Nombramiento por unanimidad de Hija Predilecta de Alhama de Murcia, junto a sus hermanos José y Tomás Fuertes Fernández, llevado a cabo en la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno el día 24 de abril de 2015. Juana Fuertes Fernández es la tercera hija del matrimonio formado por D. Antonio Fuertes Sánchez y Dña. Piedad Fernández Vicente. Nació en el nº 1 de la calle del Pozo Concejil de Alhama de Murcia el 21 de febrero de 1947. Es hija, junto a sus dos hermanos, de Antonio Fuertes, creador de aquel inicial proyecto de comercio que se inició en la calle del Pozo Concejil en 1936, de la construcción de la primera fábrica de El Pozo, en la Avenida de la Estación en el año 1954 y del gran complejo industrial creado en la Avenida de Antonio Fuertes en 1979.

Se halla vinculada desde pequeña a la empresa colaborando con sus padres y hermanos en el trabajo de la fábrica. Participa, principalmente, de la actividad social de la empresa junto a sus hermanos José y Tomás, con ese sentido familiar que caracteriza a la familia, a cuya fortaleza y solidez ha contribuido durante toda su vida y lo sigue haciendo.

Actualmente el complejo industrial del Grupo Fuertes es el mayor de la Región de Murcia, uno de los primeros a nivel nacional y una de las más importantes de Europa. Esta empresa está dirigida por los Hermanos Fuertes, José, Tomás y Juana Fuertes Fernández. No cabe duda que la existencia de la factoría central en Alhama de Murcia ha hecho posible que el nombre de nuestra población será conocido en muchos países del mundo a través de la calidad de sus productos que son fabricados

⁸ Archivo Municipal de Alhama de Murcia. Sesión Extraordinaria de Pleno del Ayuntamiento de Alhama de Murcia de fecha 24 de abril de 2015.

en Alhama. De igual forma constituye el recurso laboral más importante para la población en los últimos cincuenta años, para los pueblos cercanos y para la Región de Murcia, así como para muchas provincias donde se hallan la red de empresas que forman el grupo Fuertes.

No cabe duda que junto a sus hermanos José y Tomás, tiene y hace gala de una identidad alhameña desde su nacimiento, su infancia en su pueblo y su trabajo diario en el gran complejo industrial del Grupo Fuertes ubicado en la Avda. Antonio Fuertes de Alhama de Murcia. El Ministerio de Economía de España elegía a la empresa alhameña entre las 28 mejores empresas españolas para integrarían el Consejo de Orientación Estratégica del ICEX. En junio de 2014 desde la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia -CROEM- se le entregaba la Medalla de Oro y máxima distinción de la Confederación en reconocimiento a su importante trayectoria y proyección de futuro.

Juana ha participado activamente en el desarrollo y responsabilidad de la empresa Fuertes desde sus inicios, primero junto a su padre y luego junto a sus hermanos compartiendo el sentido familiar y de confianza entre ellos y participando del gran trabajo y esfuerzo en la generación de la gran riqueza social derivada de la creación de empleo. Todo ello ha redundado en una especial contribución al bienestar de los ciudadanos de Alhama de Murcia.

3.2. *Alcaldesa honoraria de la villa de Alhama de Murcia*

REINA VICTORIA EUGENIA DE BATTENBERG⁹

La reina Victoria Eugenia de Battenberg fue la primera mujer en la historia de Alhama que tiene el nombramiento de Alcaldesa honoraria de Alhama de Murcia, junto a su esposo el Rey Alfonso XIII, mediante acuerdo plenario tomado en Sesión Especial y Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 14 de enero de 1925. En el acta de fecha 14 de enero de 1925, el alcalde, D. Rodolfo Vivancos Vidal, se dirige a los asistentes y haciendo referencia a las campañas que se vienen realizando en España y en el extranjero de difamaciones contra los Reyes de España, manifiesta que por los “arraigados sentimientos del pueblo de Alhama que siempre profesó a sus monarcas, máxime por las imponderables virtudes que atesoran...”, el Ayuntamiento de Alhama “unánimemente acuerdan nombrar por aclamación a Sus Majestades los Reyes D. Alfonso XIII y Dña. Vic-

9 Archivo Municipal de Alhama de Murcia. *Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 14 de enero de 1925.*

toria Eugenia, Alcalde-Presidente y Alcaldesa, respectivamente, honorarios de la Ilustre Corporación Municipal de esta villa, la cual ostenta blasones y ejecutorias en pragmáticas y privilegios...”

Entre los acuerdos se adoptan los de expedir títulos orlados con escudos y alegorías locales que se llevarían en mano el día de la onomástica del Rey y la comisión estaría formada por el alcalde D. Rodolfo Vivancos Vidal y el teniente de alcalde D. Constantino López Méndez. Finaliza el acta haciendo referencia a los aplausos de los alhameños que llenaban la sala capitular por tan celebrado acuerdo. La reina Victoria Eugenia de Battenberg nació en el Castillo de Balmoral, Aberdeenshire, Escocia, el 24 de octubre de 1887 y murió en Lausana, Suiza, 15 de abril de 1969).

Fue la reina consorte de España por su matrimonio con el rey Alfonso XIII. Era nieta de la reina Victoria I del Reino Unido y bisabuela paterna del monarca español Felipe VI. La Casa Real de España anunció el 9 de marzo de 1906 el compromiso matrimonial del rey Alfonso XIII y la princesa Victoria Eugenia. La noticia preocupó a muchos españoles, ya que la novia era anglicana y no tenía la categoría de consorte real. El tratado matrimonial se firmó por duplicado en Londres, el 7 de mayo de 1906. El matrimonio tuvo lugar en la iglesia de San Jerónimo de Madrid el 31 de mayo de 1906, y la reina lució por primera vez la Diadema de las lises. Tras la ceremonia, el cortejo nupcial que se dirigía de regreso al Palacio Real sufrió un atentado perpetrado por Mateo Morral, que lanzó una bomba desde un balcón hacia la carroza real. El matrimonio tuvo un total de siete hijos, cinco varones y dos mujeres.

La familia real española partió hacia el exilio el 15 de abril de 1931, cuando en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, los partidos republicanos ganaron en la mayoría de las grandes ciudades y como consecuencia el rey Alfonso XIII suspendió deliberadamente el ejercicio del poder real, lo que dio lugar a la proclamación de la Segunda República Española. Victoria Eugenia regresó a España en febrero de 1968, tras 37 años de exilio, para ejercer de madrina en el bautizo de su bisnieto, Felipe VI de Borbón. Durante esos días se estableció en el Palacio de Liria. Victoria Eugenia murió en su residencia de Lausana el 15 de abril de 1969. Fue enterrada en la capilla del Sacre Coeur de Lausana. El 25 de abril de 1985, la Casa Real trasladó sus restos y los de sus hijos Alfonso, Jaime y Gonzalo a España, que descansan en el Monasterio de El Escorial. Después de pasar el tiempo establecido en el pudridero real, en octubre de 2011 fue ubicada en el Panteón de los Reyes, compartiendo estancia con su esposo, Alfonso XIII.

3. Nombres de mujeres a las calles de la villa de Alhama

El callejero de Alhama ha tenido siempre y sigue teniendo, un escaso porcentaje de nombres de mujeres en las calles de Alhama. Durante la segunda república, entre los cambios de nombres que se hacen en las calles de Alhama, muchas de ellas se rotulan con nombres de mujeres que en esos años de la guerra civil están participando de la política activa de la República. Los nombres de estas calles duraron muy poco tiempo y, al finalizar la guerra civil desaparecerían todos ellos; en unos casos esas calles se renombrarían con nombres de militares o políticos franquistas y, en otros casos, recuperarían su antiguo nombre.

En cualquier caso, en las propuestas de denominación de calles no suelen contar con informes previos que acrediten los méritos para la dedicación de la calle, tal y como establecen los diferentes Reglamentos municipales. Observamos que, en el callejero actual de Alhama, apenas si existen nombres de mujeres y, en todo caso, que tengan una estrecha vinculación con Alhama de Murcia. Sin tener en cuenta los nombres del santoral cristiano, Vírgenes o Santos, vemos que son escasas las calles con denominaciones femeninas como Las Ceronas, calle Gabarroña, sobre la que no podemos concretar el nombre por ahora.

Tal y como establece el capítulo octavo del Reglamento de Honores y distinciones, se establecen los méritos para la Dedicación de calles, plazas, jardines, edificios públicos y monumentos. El artículo 19 del Reglamento establece que *el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, a propuesta del Sr. Alcalde, podrá acordar la concesión de una distinción oficial de otorgamiento del nombre de una calle, plaza, jardín, edificio público o monumento, a aquellas personas que, por sus méritos, cualidades, acciones, merecimientos o aptitudes relacionadas con el acontecer de la villa o con especiales circunstancias de su propia vida, sean de tal relevancia que sean acreedores de la misma, llevándose a cabo la rotulación específica de los viales, monumentos, edificios, etc.*

Es verdad que la rotulación de calles con el nombre de mujeres alhameñas es relativamente reciente, pero ello implica, avanzar en este proceso y llevar a cabo nuevas denominaciones que visibilicen la situación actual y el papel de la mujer en todos los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales. En 1993, el Pleno de la Corporación aprobaba poner el nombre de Carmen Tagle a una calle de Alhama e igualmente, en sesión celebrada el día 31 de enero de 2006¹⁰, aprobó por unanimidad

10 Archivo Municipal de Alhama de Murcia. Sesión Ordinaria de Pleno del Ayunta-

denominar, con el nombre de mujeres relevantes de Alhama, a las calles situadas junto al jardín del Palmeral cuyas denominaciones correspondían al nombre de las pedanías de Alhama y que venían siendo objeto de diversos problemas con el servicio de correos y las protestas vecinales, ante la confusión con las propias pedanías,

De esta forma en la citada sesión se cambian la Calle Berro por el de Celia Díaz, el de Calle Cañarico por el de Salvadora López, conocida como “Doña Salvita”, la de Calle Costera por el Carmen López “Carmen la del Butano” y la Calle Cañadas por el de Josefa Martínez “Nena de la Burrucha”. Se acordaba en el punto 2º que se colocara nombre y primer apellido y en pequeño, el nombre por el que era conocida. De la misma forma el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2012¹¹, adoptó en su punto 3º de denominación de nombres de calles las propuestas de dos calles de Alhama con el nombre de Hermana Angelines y Carmen Segovia.

Calle de Carmen Tagle González



En el pleno celebrado el 23 de febrero de 1993, se aprueba por unanimidad poner el nombre de Carmen Tagle¹², a una calle de Alhama en el barrio de Santerén. Carmen Tagle González (Madrid 1944-12 de septiembre de 1989). Fiscal de la Audiencia Nacional que fue asesinada en el número 17 de la calle Julio Palacios en Madrid, el 12 de septiembre de 1989, cuando venía de la Audiencia de ejercer la acusación pública, y frontal, contra dos

etarras. Tenía entonces 44 años, y llevaba 11 en la carrera fiscal.

Carmen Tagle comenzó su carrera como funcionaria de la Administración de Justicia y posteriormente hizo oposiciones a fiscal. Estuvo destinada, entre otros lugares, en Don Benito (Badajoz) y Barcelona. Después pidió voluntariamente el destino como fiscal de la Audiencia Nacional, donde ejercía en el Juzgado Central de Instrucción número 5.

miento de Alhama de Murcia de fecha 31 de enero de 2006.

11 Archivo Municipal de Alhama de Murcia. Acta de la sesión de 26 de julio de 2012.

12 Archivo Municipal de Alhama de Murcia. *Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 23 de febrero de 1.993.*

Su asesinato causó conmoción y, también, gran indignación entre sus compañeros. De ella destacaron su entrega, su carácter duro y, sobre todo, su valentía para enfrentarse a los terroristas, también a los de los GAL. Fue la primera víctima de ETA en la carrera judicial.

Calle De Salvadora López Muñoz “Doña Salvita”¹³



En el pleno celebrado el 31 de enero de 2006, se aprueba por unanimidad cambiar el nombre de la calle Cañarico por el de calle Salvadora López “Doña Salvita”. Salvadora López Muñoz nació el día 28 de diciembre de 1915 en la calle de la Feria, 8 de Alhama de Murcia. Murió el 17 de febrero de 2004. Era hija de José López Galián y de Carmen Muñoz Aguilera.

Cursó los estudios de Magisterio en la Escuela Normal de Murcia aprobando las oportunas oposiciones del Magisterio Español. Fue desde un principio entusiasta militante de la Falange Española y de las JONS, siendo nombrada Delegada de la Sección Femenina de Alhama de Murcia, en tiempos de Carmen Verbo. Por ello, participó siempre de todos los eventos oficiales en nuestra población como fuera de ella.

Su primera escuela la tuvo en la Corona de Perín donde fue muy querida y considerada en aquel lugar. Todavía en la actualidad es recordada con cariño. Posteriormente, ya en Alhama estuvo destinada en la escuela de Los Molinos. A ella se trasladaba diariamente en bicicleta, cosa que le costó un enorme esfuerzo pues no sabía montar. Luego, se creó la Escuela Patronato de Los Secanos y allí se mantuvo hasta que finalmente fue trasladada al Grupo Escolar donde se jubiló.

Fue nombrada concejala en la corporación presidida por el alcalde

¹³ Mi agradecimiento a D. José Martínez López, sobrino de Dña. Salvadora López Muñoz, que me ha facilitado información muy valiosa oral y fotográfica para la elaboración de esta reseña biográfica.

Juan Pedro Sánchez Puerta con fecha 7 de febrero de 1971, permaneciendo en el cargo hasta el 16 de abril de 1979. Participaría en actos políticos municipales como la entrega de la medalla al entonces Jefe del Estado o en la recepción de los Príncipes, D. Juan Carlos y Doña. Sofía en la Residencia de Ancianos alhameña. Era soltera y tuvo una especial dedicación con la Sección Femenina donde ayudó a las mujeres de la postguerra en sus múltiples necesidades. La enseñanza a todos los niveles fue su pasión. Se dedicaba por entero a ella y sus alumnas siempre se lo han agradecido con muestras de cariño. Como católica se le veía en la Iglesia en la misa festiva, celebraciones o actos de necesidad.

Fue una mujer adelantada a su época y tuvo una vivencia de la sociedad de la época, asistiendo a cursos y reuniones en varios puntos de la geografía española participando con mujeres muy destacadas de la vida de España. Siempre guardó mucho cariño a su paso por el Castillo de la Mota con Pilar Primo de Rivera. Manifestó una gran alegría cuando al terminar su andadura como concejal y tras las elecciones democráticas fue elegida Celia Díaz como Concejal de Cultura, hija de su prima hermana Isabel. Falleció el 17 de febrero de 2004 a los 88 años de edad y está enterrada en su Panteón familiar.

Calle de Celia Díaz Cánovas

En el pleno celebrado el 31 de enero de 2006, se aprueba por unanimidad cambiar el nombre de la calle Berro por el de calle Celia Díaz. Celia Díaz Cánovas¹⁴ fue la primera mujer concejal de la democracia. Maestra de vocación, comenzaba su andadura en un colegio de monjas en Vic en el año 1971, un pueblo de Barcelona, capital de la comarca de Osona y al año siguiente en otro pueblo cercano de la misma comarca: Rupit y Pruit, donde consiguió un reconocimiento a su labor.

Una joven veinteañera amable y entregada a su trabajo, sencilla y risueña empezaba una trayectoria de maestra que le llevaría muy pronto a su pueblo natal de Alhama de Murcia. El antiguo colegio Francisco Franco sería el primer destino para continuar en el curso 1974-75 en el Colegio Príncipe de España donde trataba de llevar a cabo nuevas dinámicas de renovaciones pedagógicas junto a sus compañeros, integrando diversas actividades para dinamizar el aprendizaje. El Colegio Ginés Díaz le abría nuevas perspectivas a finales de los años ochenta y

14 Agradezco a su hijo Constantino López Díaz sus valiosas y enriquecedoras aportaciones y fotografías para esta reseña.



en 1992 superaban un concurso de la Expo 92, cuyo premio era visitar la citada exposición en Sevilla. A finales de los años 90 y con la nueva Ley de Educación comenzaba su última etapa en el Instituto Valle de Leiva donde terminó su carrera en la enseñanza con la aparición de una enfermedad que le llevaría a la muerte en el año 2000.

Sus enraizadas ideas de las libertades que compartía con su marido Constantino López le llevaron a presentarse a las primeras elecciones democráticas por el Partido Comunista, en un país todavía en período de transición política de la dictadura a la democracia. Con valentía, en un mundo político de hombres, consiguió ser concejalo del Ayuntamiento de Alhama, planteando nuevos conceptos culturales con proyectos innovadores y modernos entre los años 1979 y 1983. Defensora de la escuela pública en la que tuvieran sus oportunidades todos los niños cualquier condición social a través de su esfuerzo y capacidad. Celia Díaz Cánovas fue concejala del Ayuntamiento de Alhama por el Partido Comunista formando parte de la primera legislatura municipal de la etapa democrática presidida por el alcalde D. José Ruiz Campillo, siendo la primera y única mujer de la corporación formada tras las primeras elecciones democráticas hasta mayo de 1983.

Durante su etapa de concejala se creó la Agrupación Musical de Alhama de Murcia en el año 1981. En el Pleno de fecha 1 de junio de 1981, la Concejala de Cultura Dña. Celia Díaz Cánovas procedió a la lectura de una propuesta en el que exponía que *“siendo una aspiración de la Concejalía de Cultura, así como del Ayuntamiento en general, la creación de una Banda de Música en esta localidad y la enseñanza o práctica de la música en sus distintos aspectos, y dada la afición que ya existe por el número de alumnos que dan clases particulares o se desplazan a Murcia, y habiendo otras personas que desearían*

practicarla, es por lo que se propone, como primer paso la contratación de un profesor de música para abrir una Academia gratuita en nuestro pueblo y así encauzar y dar facilidades a todos los alhameños para la práctica de la música". La Corporación acordó por unanimidad aprobar la propuesta¹⁵. Se acordó también contratar al profesor D. José Antonio Ayala García y el Ayuntamiento asumió el sueldo del profesor y cedió las aulas para el aprendizaje.

*Calle de Carmen López Sanz "Carmen la del Butano"*¹⁶

En el pleno celebrado el 31 de enero de 2006, se aprueba por unanimidad cambiar el nombre de la calle Costera en la zona del Jardín del Palmeral por el de calle Carmen López "Carmen la del Butano". Carmen López Sanz nació el 6 de enero de 1928 en Murcia y murió el 30 de marzo de 1997. Tuvo siete hijos con Pedro Ramón Martínez.



Carmen comenzaba sus primeros estudios con las monjas de las Hijas de la Caridad en Madrid para finalizar estudiando perito mercantil en Alicante y en Madrid. En el año 1961 comenzó con la primera agencia de reparto de butano, trabajo que compatibilizaba con el cuidado familiar de sus siete hijos. Las primeras revisiones de butano que se hacían en Alhama las llevó a cabo en un marco en el que estos trabajos no eran habituales que lo realizaran las mujeres. En las diferentes asociaciones de mujeres existentes en Alhama.

Participaba activamente en todos los ciclos festivos como el carnaval

15 Archivo Municipal de Alhama de Murcia. Actas Capitulares 1981-1982. Acta de 1 de junio de 1981.

16 Mi agradecimiento a D. José Luis Martínez López, hijo de Dña. Carmen López Sanz, que me ha facilitado documentación oral y fotográfica para la reseña y que ha enriquecido notablemente la misma.

o la navidad, así como en las fiestas religiosas. Fue elegida Procesionista del Año en 1996 y Repsol Butano la eligió empresaria del año y en este mismo año, se le recordaba con el Premio Violeta. Fue una activa tertuliana de los medios de comunicación como Cope España, Telealhama, etc.

Calle de Josefa Martínez Cánovas “La nena de la Burrucha”.

En el pleno celebrado el 31 de enero de 2006, se aprueba por unanimidad cambiar el nombre de la calle Cañadas por el de calle Josefa Martínez “Nena de la Burrucha”. Josefa Martínez Cánovas había nacido el 7 de julio de 1912 y era hija de José Martínez Cánovas y de Josefa Cánovas Pacheco. Tuvo una hermana Teresa y un hermano Fulgencio. Vivía en la calle del Pósito, luego Fulgencio Cerón Cava, nº 2.

Josefa Martínez Cánovas “La nena de la Burrucha”¹⁷ pertenecía a una familia de músicos. El apodo se corresponde con una burra que tenía su padre a la cual le puso por nombre “Burrucha”. De esta forma, tanto su padre como su hermano y ella misma eran conocidos por su nombre y el sobrenombre o apodo “los de la burruca”.¹⁸



Josefa tenía una excelente voz de soprano y fue maestra de guitarra especialmente pero también enseñaba laúd y bandurria en Alhama y en Totana. Alumnos suyos serían Pedro “El Troya”, los hermanos Mora, Pedro Coronel, entre otros. Colaboraba en funciones religiosas en la

17 VV.AA. (1996). *Murcia recupera ¿...somos?... ¿Qué fuimos? Alhama*. Murcia. Pág. 95. Reseñas realizadas por María Andreo Noguera.

18 Información facilitada por D. Miguel Galián Sánchez, al que le quiero agradecer su aportación para esta reseña. Miguel vivió en la casa de enfrente de la Nena en la calle Fulgencio Cerón Cava y tuvo una estrecha relación de vecindad y amistad.

Iglesia de San Lázaro Obispo cantando solos en las canciones de la iglesia con el grupo de D. Manuel Hernández Espadas y en la emisora parroquial. Realizaba actuaciones con otros músicos como intérprete de guitarra o poniendo su voz de soprano y cantaba también habaneras. Se conserva alguna grabación muy rudimentaria con José García Peña “el Minutos” y otros músicos de Alhama.

Siempre se ha destacado su labor de enseñar a tocar instrumentos de cuerda a varias generaciones de alhameños recibiendo agradecimientos y algunos donativos sin prestar un especial interés por el dinero. Cubrió un período de la educación musical de Alhama que se prolongó hasta que los grupos folklóricos y algunos particulares, asumieron las enseñanzas instrumentales de cuerda, pulso y púa.

Su padre José Martínez Cánovas “José el de la Burrucha” tocaba el piano e instrumentos de viento y cuerda, y a lo largo de su vida se dedicó a la enseñanza de la música. Era un excelente intérprete. Su hijo Fulgencio Martínez Cánovas “Nene el de la Burrucha” que ya aparecía a la edad de 20 años como músico, en el padrón de habitantes de Alhama del año 1935, tocaba el piano y la trompeta además de tocar como su padre los instrumentos de viento y cuerda. Parece que estuvo tiempo en un circo de músico y formó parte, con otros músicos de su generación, de pequeñas orquestinas que amenizaban los bailes y fiestas de Alhama y los pueblos más cercanos. María Josefa Martínez Cánovas falleció el 13 de enero de 1990 a la edad de 80 años y está enterrada en el cementerio de Ntra. Sra. del Carmen de Alhama de Murcia.

Calle de Carmen Segovia Sánchez¹⁹

Denominación de calle Carmen Segovia aprobada por unanimidad en el pleno celebrado el 26 de julio de 2012. Carmen Segovia Sánchez nació en Saint-Etienne (Francia) en una familia de padres españoles. Recibió una cuidada educación en un colegio interno en Bélgica, país al que sus padres se habían trasladado siendo ella muy pequeña. A la muerte de su padre y la pérdida de su único hermano en la Guerra, volvería a España, con su madre ya enferma, y donde tenía familiares. Para poder sobreponerse a la situación familiar, en un país del que desconocía el idioma, tuvo que trabajar desde muy joven en diversos oficios. Su tesón y capacidad le llevaron a prepararse por las noches y en unos años

¹⁹ Esta reseña está basada en una entrevista realizada por Águeda Cerón a Dña. Carmen Segovia y publicada en la *Revista Alhameños*, nº 4, Abril 2001.

poder dar clases particulares y profesora en las academias alhameñas López Román y Santo Tomás de Aquino y, además, hizo sustituciones en los Institutos de Alhama y de Totana.

Cuando en Alhama dejaron de dar clases las monjas, el entonces alcalde Antonio Núñez Soriano le propuso, a comienzos de los años sesenta, crear una academia propia que denominó Academia de San Lázaro, en una casa alquilada en la calle Larga, que estaría en funcionamiento unos cuatro o cinco años, donde impartía clases de francés, literatura e historia.



Cuando en el año 1974 se finaliza la Casa de la Cultura de Alhama en el Parque de La Cubana, en ella se ubica la Biblioteca Municipal que había estado en la planta baja del Antiguo Ayuntamiento en la Plaza Vieja. El Ayuntamiento de Alhama consideró entonces que la persona adecuada para poner en marcha este servicio era Carmen Segovia que comenzaba entonces un trabajo donde casi todo estaba por hacer. Desde el Centro Coordinador de Bibliotecas de Murcia llegaban lotes de libros que era necesario registrar, tejuelar, ordenar, etc., y que, para una sola persona, además de atender al público infantil y adultos en una misma sala, constituyó todo un reto.

Estuvo como directora de la Biblioteca diecisiete años, prácticamente hasta el traslado de la vieja Casa de la Cultura al nuevo Centro Cultural Plaza Vieja en el año 1992, donde siguió colaborando asiduamente como voluntaria, ya que se había jubilado unos meses antes. Una vida de lucha que, tras morir su marido siendo muy joven, le permitió sacar adelante a sus dos hijas con grandes esfuerzos, a base de trabajo y superación en una época en la que no había grandes recursos de personal ni

de infraestructuras, aspectos que ella superaba con dedicación y entrega, muchas veces no lo suficientemente reconocido.

Reconocimientos como el homenaje que le dieron sus alumnos de la Academia de San Lázaro o el de los bibliotecarios de la Región de Murcia, ambos en el año 1990, le llenaron de gran satisfacción, viendo el cariño de sus alumnos y de sus compañeros de profesión en los citados homenajes. Su colaboración en la creación y funcionamiento de la Asociación San Lázaro o en la Exposición Agrícola organizada por el Ayuntamiento de Alhama durante muchos años, le ocupaban un tiempo que para ella suponía una labor de contribución a las diferentes actividades culturales a las que había estado vinculada toda la vida.

Calle de Hermana Angelines²⁰

Denominación de calle Hermana Angelines aprobada por unanimidad en el pleno celebrado el 26 de julio de 2012. Ángeles Navas García llegó a Alhama de Murcia a la Comunidad de Religiosas Esclavas de María a la que pertenecía y cuya presencia y labor social en Alhama ha sido muy importante.

Desde Madrid fue destinada a Alhama para formar parte de la comunidad que ya llevaba allí tres años trabajando y permaneció en ella durante 14 años. Su misión al principio era dar clase en el Colegio Virgen del Rosario, y trabajar en la pastoral de la parroquia de San Lázaro, llevando también la pastoral de catequesis en las pedanías. Colaboró con los Servicios Sociales de Alhama en todas sus gestiones, en barrios marginales, ayudando a familias con problemas de alcoholismo, droga, etc. Durante el último año que estuvo en Alhama, fue a Honduras en misión especial de cooperación con otras 20 religiosas de distintas Congregaciones, para apoyar y ayudar en el desastre causado por el huracán Mitch.

Durante su etapa de trabajo fue alternando el colegio con otras actividades sociales como Asistente Social en el Centro de alcohólicos, junto al médico y al psicólogo. Dos días a la semana tramitaba papeles de los enfermos y gestionaba sus relaciones con la familia y el trabajo, ayudando en las terapias. En el ambulatorio, como enfermera, hacía sustituciones los sábados. Realizaba campamentos con los niños y jóvenes y en campañas de navidad, ayudaba a repartir alimentos y vender macetas y turrón.

²⁰ GUILLOT, Liliana (Coord.) 2007: *Trece violetas (1995-2007)*. Ayuntamiento de Alhama de Murcia. Págs. 33-36.



Su tarea en Perú fue enteramente educativa, social, pastoral y misionera, como en Alhama, pero agravado por la pobreza.

4. Monumentos

En el mismo capítulo octavo, ya mencionado, del Reglamento de Honores y distinciones, se establecen los méritos para la Dedicación de calles, plazas, jardines, edificios públicos y monumentos, en el que se especifican *méritos o circunstancias de su propia vida que sean de tal relevancia*”.

Braulia Cánovas Mulero

Reconocimiento en monumento público. Acuerdo de Pleno por unanimidad de fecha 30 de enero de 2018 en el que se acuerda realizar un monumento de homenaje a los alhameños deportados a campos de concentración nazi, entre los que se encuentra Braulia Cánovas Mulero. En el caso de Braulia Cánovas Mulero se le reconocen esas circunstancias especiales como fueron la deportación a un campo de concentración nazi y que han sido acreedoras de un reconocimiento en un monumento público.

Braulia Cánovas Mulero nació en la Pedanía de La Costera de Alhama de Murcia el día 8 de enero de 1920. Era hija de Francisco Cánovas Rubio y de María Mulero Melgarejo que habían contraído matrimonio el 15 de octubre de 1916, jornaleros y vecinos, el primero de esta villa y su esposa natural de Alcantarilla²¹.

²¹ Juzgado de Paz de Alhama de Murcia. Registro Civil de Alhama. Año 1920. Registro nº 107. Fol. 107.
 Archivo Parroquial de la Iglesia de San Lázaro Obispo. Libro de Bautismos nº 52. Fol. 106. N°7.

En el censo de habitantes del Ayuntamiento de Alhama de Murcia elaborado en el año 1924, la familia Cánovas Mulero está formada por Francisco Cánovas Rubio y María Mulero Melgarejo, padres y Pedro, Braulia, José y Rosario Cánovas Mulero como hijos. En 1930 aparecen censados en Las Costera nº 38 y en 1932 no aparecen por lo que deducimos que puede haberse trasladado a Barcelona, donde documentamos su confirmación en Montcada (Barcelona) el 17 de abril de 1929. El acta de nacimiento del registro civil de Alhama nos ofrece datos como su matrimonio con Manuel Jené Labal el 10 de noviembre de 1967 en Perpiñán (Francia) e igualmente, en otra nota al margen, se refleja la defunción de Braulia en Barcelona el 23 de diciembre de 1993.

Las primeras noticias sobre Braulia y su estancia en los campos de concentración aparecen en el Libro Memorial sobre los españoles deportados en los campos nazis (1940-1945) realizado por los investigadores Benito Bermejo y Sandra Checa²². Entre los cinco alhameños que aparecen documentados figura una sola mujer: Braulia. La base de datos elaborada por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, basada en el libro citado, ofrece los datos concretos de su estancia en el Campo de Concentración nazi de mujeres situado en Ravensbruck. Este campo estaba situado cerca de la ciudad de Furstenberg, a unos 80 km. de Berlín. La estancia en el mismo supuso unas condiciones muy duras de sufrimiento, de enfermedades, de bajas temperaturas, de trabajos forzados, de falta de alimentos, de higiene, etc.

El camino del sufrimiento de Braulia aparece reflejado en una solicitud²³ para un certificado de detención en el que hallamos datos de gran interés sobre su vida. En él se hace referencia a un arresto que sufre el 9 de Mayo en Perpiñán, su traslado a la ciudadela de la misma población y, el 16 de mayo de 1943, un nuevo traslado a la prisión militar de Fresnes. Desde allí fue transferida posteriormente al Campo de trabajo de Compiègne (Stalag 356) situado a 65 Km. al norte de París, en Oise, que era una de los grandes centros de internamiento en territorio francés, donde trabajaban la mayoría de hombres y mujeres que apoyaron la resistencia francesa. La comida era escasa y las condiciones de trabajo muy duras.

Fue trasladada el 3 de febrero de 1944 hasta el campo de Ravensbruck, campo levantado al norte de Alemania y destinado a mujeres. El primer

22 BERMEJO, Benito y CHECA, Sandra (2006). *Libro Memorial de los deportados en campos de concentración nazis (1940-1945)*. Madrid. Pág. 431.

23 ITS International Tracing Service. Solicitud para un certificado de detención en 1959.

convoy había llegado el 13 de mayo de 1939 y sería el centro de entrenamiento de las SS femeninas. Allí se le asignó el nº 27697 a Braulia y, en algún momento, fue ingresada en Hannover-Limmer, komando²⁴ de trabajo para mujeres, abierto en 1944 por la empresa Continental Gummi-Werke para la fabricación de máscaras de gas en la que había trabajando 1000 personas. Cuando las tropas aliadas se acercaban al campo, fue trasladada a finales de abril de 1944²⁵ con el número 5520 hacia Bergen-Belsen, otro campo situado en la Baja Sajonia, al norte de Alemania, donde fue liberada el 15 de abril de 1945²⁶, apareciendo en la lista de liberados del Comité francés del Campo de Concentración de Bergen-Belsen con el nº 57. En marzo de 1945 murieron unas 18.000 personas como consecuencia del hacinamiento.

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia, en el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 30 de enero de 2018²⁷, aprobó en el punto octavo, la moción conjunta de todos los grupos municipales de PSOE, PP, IU-VERDES y CIUDADANOS de reconocimiento a los alhameños presos y asesinados en campos de concentración nazi. En el acta de la fecha mencionada se refleja en la citada acta, llevar a cabo un reconocimiento de apoyo y solidaridad a los deportados de Alhama, realizar un monumento de homenaje y recuerdo y en un lugar adecuado del municipio e iniciar los trabajos de investigación documental y de sus descendientes. El día 20 de mayo de 2018 se inauguró un monumento de reconocimiento y recuerdo de los alhameños deportados en campos nazi, en el Jardín de los Mártires de Alhama, donde se hace constar los cinco alhameños que fueron deportados y, entre ellos, se halla Braulia Cánovas Mulero. Este reconocimiento se enmarca en la aplicación del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, Capítulo octavo, Artículo diecinueve sobre *Dedicación de calles, plazas, jardines, edificios públicos y monumentos*.

24 GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen; ESCUDERO ANDÚJAR, Fuensanta y ANDÚJAR MATEOS, José (2015). *El naufragio de la humanidad. Republicanos españoles y murcianos en los campos de concentración*. Valencia. Pág. 144.

25 ITS International Tracing Service

26 GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen, ESCUDERO ANDÚJAR, Fuensanta y ANDÚJAR MATEOS, José (2015). Opus cit. Pág. 144 y 145.

27 Archivo Municipal de Alhama de Murcia. Acta de la sesión de 30 de enero de 2018.

5. A modo de conclusión

Recuperar el nombre de estas mujeres constituye un acto de democracia, de justicia y de equidad hacia la construcción de un futuro en igualdad. Avanzar en acuerdos, para que, en próximas denominaciones de nombres de calles en Alhama de Murcia, en honores, reconocimientos o premios, se tenga en cuenta los nombres de mujeres relevantes de Alhama, sería un hecho importante de cara a compensar, con criterios razonados, la actual desigualdad que se refleja tanto en el nomenclátor como en otras distinciones que lleva a cabo el Ayuntamiento.

Hay que tener en cuenta la importancia y necesidad de proporcionar a la sociedad referentes de mujeres en todos los ámbitos, tanto públicos como privados. En esa línea, tanto en los estudios que se vienen llevando a cabo de carácter histórico y arqueológico como en la interpretación de la historia, debemos ser capaces de aplicar la perspectiva de género para conocer la funcionalidad en los espacios domésticos y familiares privados como los públicos de la vida cotidiana que, de alguna forma, viene siendo un punto clave para la interpretación correcta de la historia en igualdad de géneros. Esta cuestión de igualdad venimos aplicándola en las interpretaciones sobre los yacimientos arqueológicos que se vienen excavando y a los monumentos, cuya historia se viene estudiando en los últimos años.

Bibliografía

- GUILLOT, Liliana (Coord.) 2007: *Trece violetas (1995-2007)*. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- Historias de Mujeres*. Ayuntamiento de Alhama de Murcia. Totana, 1996.
- MARÍA DOLORES ANDREO. *Pinturas*. (Catálogo Exposición). Sala de Verónicas. Del 21 de febrero al 10 de marzo. Murcia, 1995.
- MARÍA DOLORES ANDREO. *Cristo, Divina Impotencia*. (Catálogo Exposición). Museo Arqueológico de Los Baños. Del 27 de marzo al 8 de abril de 2007.
- MARTÍNEZ CEREZO, Antonio. 2000: *3 Pintores Alhameños. Almagro, Andreo, Aurelio*. Murcia.
- MORALES Y MARÍN, José Luis. 1996: *M^a Dolores Andreo*. Madrid.
- RUBIO MUNUERA, FRANCISCO. (Coord.) 2012: *Mujeres de Alhama de Murcia*. Murcia.

Imágenes

Nuestro agradecimiento por la cesión de las fotos que ilustran el artículo a los archivos de Manrique de Lara y José Luis Martínez López.

Mujeres en la historia de Archena

MANUEL ENRIQUE MEDINA TORNERO
Cronista Oficial de Archena

El siglo XXI está siendo denominado, con justicia, el siglo de las mujeres. La igualdad de derechos, el acceso a todos los niveles de educación, el acceso al trabajo y el control de la maternidad, son hitos que han transformado la vida de las mujeres. Ha sido una lucha contra los elementos y que en muchas ocasiones tenía el enemigo en casa. Una lucha que arranca en el siglo XIX y todavía no ha terminado.

Los avances que se lograron con la constitución republicana de 1931 en la que se rompían viejas ataduras sobre las diferencias de sexo y el papel que podían y debían representar las mujeres en la sociedad quedó truncado, primero durante el periodo de la guerra en el que hubo que dedicar los esfuerzos a sobrevivir y apoyar en los frentes de lucha y en la defensa de la retaguardia y posteriormente durante la larga dictadura que amordazó y silenció muchas de las iniciativas que contribuían al desplégue de los derechos de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres.

Durante el franquismo una larga y oscura noche se instauró en nuestro país que veía como las mujeres avanzaban en derechos en los países de nuestro entorno europeo quedando al margen de la evolución lógica que suponía. El trabajo que aquí presentamos es una pequeña muestra del papel que mujeres de Archena jugaron en la construcción de la historia del pueblo para que quede como recuerdo firme y escrito que impida que el tiempo borre. Los trabajos de maestras, matronas, políticas y otras mujeres de cierta significación social que dado el espacio del que disponemos apenas podemos esbozar pero que nos dan una idea de la gran importancia que tuvieron.

Maestras

En el siglo XVIII, apenas el 1% de la población femenina sabía leer y escribir. La educación era un privilegio al alcance de muy pocos hombres y prácticamente vetada a la mujer, de aquí la importancia de la labor que realizaron las primeras maestras, sobre todo en pueblos pequeños con pocos medios y no pocas dificultades e incomprensiones.

Siendo ministro de Fomento Claudio Moyano Samaniego, el 17 de julio de 1857, se aprueba una ley de bases que autoriza al Gobierno para elaborar una Ley de Instrucción Pública. Esta es promulgada el 9 de septiembre de este mismo año. Incorpora parte de los contenidos del proyecto de ley de Instrucción Pública de 9 de diciembre de 1855, además tiene influencias del Reglamento General de Instrucción Pública del Duque de Rivas (Real Decreto de 4 de agosto de 1836) y del Plan General de Estudios (Real Decreto de 17 de septiembre de 1845), más conocido como Plan Pidal. En el año 1858 Las primeras Maestras de Instrucción Primaria de Niñas se incorporarían oficialmente a los ayuntamientos, aunque en Archena ocurrió unos años antes.

M^a Dolores Medina

En 1840 se creó oficiosamente la *Escuela Pública elemental de niñas de Archena*, ocupada con carácter interino por **D^a M^a Dolores Medina López**, al no disponer de título reconocido. Dos años más tarde, se le asignó sueldo oficial siguiendo instrucciones de la Diputación Provincial, dejando de cobrar mediante subvención¹. La interinidad de la plaza se mantuvo hasta 1849 en que oficialmente el Ayuntamiento creó y dotó la plaza de maestra de niñas. Un día más tarde de este acontecimiento, el 15 de julio, tomaba posesión D. Miguel Medina Luna: “el maestro Medina”². Tras 42 años al frente de la escuela D^a M^a Dolores Medina, aquejada de grandes dolencias abandonó la escuela de niñas en 1872; interinamente ocupó la plaza su hija **D^a Pilar Vera Medina** que ejercía en una escuela privada. Al año siguiente, en 1873, la plaza la ganaría en propiedad D^a Joaquina Fernández Saravia.

1 AMA. Leg. 23, nº 2. Act. Cap. 18-X-1840 y Act. Cap. 30-I-1842.

2 AMA. Act. Cap. 14-VII-1849 y Act. Cap. 15-VII-1849. Miguel Medina se casó en tres ocasiones, con M^a Dolores Sáez y con Ana M^a Sabater López, de las que envidó sin tener descendencia. Finalmente contrajo matrimonio con M^a del Pilar Vera Medina, veinte años más joven que él y con la que tuvo cinco hijos: Dolores, Pilar, Inocencio (el célebre pintor), Francisco y Rufina.

La escuela de niñas San Roque

Ante el considerable aumento demográfico producido en el pueblo y cierta presión popular, el Ayuntamiento decidió crear una escuela incompleta de niñas con el fin de cubrir el déficit que presentaban determinadas zonas del pueblo. A la escuela, denominada de *San Roque*, acudían las niñas de los partidos rurales de El Llano del Barco, Rambla del Arco, Cerca y Baños, también de las barriadas de El Esparto, Matar y San Roque como punto céntrico³. La plaza de maestra fue cubierta interinamente durante el primer semestre por D^a Pilar Vera Medina, hasta ser ocupada por la titular que obtuvo la plaza en propiedad, D^a **Teresa Sánchez Ocaña**. Era natural de Caravaca y llevaba en Archena 6 años como maestra privada en su escuela ubicada en la calle Corredera nº 32. Esta escuela se instaló provisionalmente en la calle de los Pasos, al no encontrar un local adecuado en San Roque. El mobiliario que se adquirió para la misma estaba usado, por lo que resultó muy barato al ayuntamiento.

Micaela Sanz Verde

Maestra que da su nombre actualmente a un colegio. Nació el 14 de noviembre de 1885 en Soria y llegó a Archena, procedente de Dueñas (Palencia), su primer destino, en abril de 1921, con un sueldo de 3.500pts. que con ascensos, el último el 1 de septiembre de 1931, en que fue nombrada directora de las Graduadas de niñas con sueldo de 5.000pts. hasta su jubilación. Fue delegada comarcal del sindicato de profesores, con José Antonio Campuzano como secretario y perteneció a cuantas organizaciones de beneficencia hubo

en el pueblo. Como cristiana practicante fue celadora del Corazón de Jesús durante muchos años. Era muy reconocida por su bondad y cariño por los más desfavorecidos.

Después de la guerra sufrió depuración como todos los demás maestros. No hemos localizado el original del oficio dirigido por el ayuntamiento a la Comisión Depuradora del Magisterio, pero sí unas notas

³ Para más datos sobre la creación de la escuela de San Roque: Leg. 28, nº 3, Act. Cap. 9-XII-1883; Leg. 37, nº 1, Act. Cap. 13-I-1884 y 15-VI-1884; Leg. 28, nº. Act. Cap. 13-VII-1884; Ibidem. Act. Cap. 20-VII-1884.

manuscritas que debieron servir de borrador lo que nos informa sobre la opinión sobre ella⁴:

“..en el orden profesional siempre cumplió con su deber; en el social y particular afable y corrector y en el político se desconoce haya pertenecido a partidos políticos de izquierda; si se puede decir que no era partidaria de los atropellos de los marxistas. Y durante el periodo rojo no hizo manifestaciones en contra de nuestro régimen y si se dedicaba a propalar las noticias de radio nacional que por medio de una radio que tenía ocultó en su casa todas las noches oía. Se le considera afecta a nuestro régimen.”

Carmen Crevillén Tornero



Nacida en Archena el 28 de febrero de 1907 en el seno de una familia acomodada que le permitió estudiar Magisterio. Su primer contrato como interina se produjo el 9 de enero de 1931 con un sueldo de 2.000 pts. en las escuelas que el ayuntamiento tenía alquiladas a Sebastián Pamplona, en lo que fue la fábrica de zapatos FADECA junto al actual mercado de abastos. Después, durante un tiempo breve, la destinaron a la pedanía de El Fenazar y ya de forma definitiva pasó a las aulas de Las Arboledas en

donde permaneció 15 años. Maestra muy querida en la pedanía que le otorgó el honor de dar el nombre a una calle. El 1 de septiembre de 1950 adquirió la condición de propietaria, adjudicándole el destino definitivo en las Graduadas donde se jubiló en 1974.

Tras la guerra fue depurada. En el breve informe del alcalde a la Comisión Depuradora del Magisterio se indica⁵: *“..disfruta de buena conducta moral social y profesionalmente. Durante el periodo de dominación marxista no se le puede imputar con fundamento acto alguno por el que pueda determinarse su adhesión al fenecido Gobierno rojo...”*

Sus alumnas la recuerdan con especial celo por la puntualidad y mujer llena de bondad y de interés por los problemas de sus alumnas. La

4 AMA. Caja 218-1, Oficio de entrada, 10-IX-1940 (borrador manuscrito parte de atrás de dicho oficio).

5 AMA. Caja 191-1, Oficio de salida, 7-IX-1939, nº 686.

fotografía aportada da una idea de la sonrisa permanente con la que se conducía en la vida y en sus obligaciones. Murió el 29 de agosto de 1988.

Matronas

Las comadronas han sido figuras respetadas socialmente, que han evolucionado de forma dispar a lo largo de la historia. Veamos brevemente su llegada a Archena. Desde el Siglo XIX hasta la actualidad se han ido sucediendo leyes, reales cédulas, órdenes, pragmáticas, etc., hasta configurar el marco legal de la profesión de matrona como lo conocemos hoy en día, aunque la legislación que más nos interesa desde el punto de vista de la historia local es la aparecida en 1928 y firmada por Martínez Anido Director General de Sanidad⁶. De esta publicación nos hacemos eco a continuación.

El artículo 41 del Reglamento de Sanidad municipal vigente preceptúa que en cada partido módico será obligatorio disponer de un servicio, municipal de matronas o parteras, para la asistencia gratuita a las embarazadas pobres, así como de un practicante titulado, el cual, además de sus funciones propias, servirá de auxiliar al Inspector municipal de Sanidad, consignándose en los presupuestos municipales el haber oportuno.

Dispone asimismo este artículo que el servicio de partos se establecerá en los partidos rurales bajo la dirección del médico titular, y en las grandes poblaciones a base de médicos tocólogos y comadronas. Interpretando y desarrollando este precepto legal en su aplicación, dispuso la Real orden de 31 de Octubre de 1927, con carácter general, que las plazas de practicantes titulares municipales se clasificasen en el número de categorías y de manera análoga a la de los médicos titulares de los partidos correspondientes, dotándolas con una retribución equivalente al 20 por 100 del sueldo mínimo asignado, con arreglo a la vigente clasificación oficial a médico titular del respectivo partido. Pero al dictarse esta Soberana disposición se omitió hacer extensiva la misma a “las plazas de matrona” y fijar de una manera clara y precisa, que no dejase lugar a dudas en la práctica, el número de practicantes y matronas titulares con que debe contar cada municipio, en relación con el de titulares médicos que existieran en el mismo.

6 *Gaceta de Madrid*, 12-XII-1928, nº 347, pág. 1644-45.

Con el fin de salvar las omisiones señaladas y normalizar el servicio, el Rey (q. D. g.), a propuesta de la Dirección General de Sanidad ha tenido a bien disponer:

1.º *En cada partido módico habría una plaza de Practicante y otra de Matrona o Partera para el servicio a la Beneficencia municipal.*

.....

5.º *La retribución de las plazas de Practicantes y Matronas titulares será el 20 por 100 del sueldo mínimo asignado en la clasificación oficial vigente a las plazas de Médicos titulares e Inspectores municipales de Sanidad de los respectivos partidos.*

....

8.º *Las plazas de Practicantes y Matronas titulares se proveerán por los Ayuntamientos, mediante los concursos reglamentarios, teniendo en cuenta que no podrán exceder de seis meses las interinidades de las mismas.*

La primera comadrona de la que tenemos noticia es **Remedios Barberá Botella**, que aprueba el examen municipal el 23 de septiembre de 1930 y toma posesión unos días después, el 3 de octubre. Tenía el título de Profesora en Partos obtenido en la Universidad de Valencia, contaba con 41 años y era viuda. Se le asignó un sueldo de 750 pesetas anuales⁷.

La siguiente comadrona de la que tenemos noticia es **Esperanza Palazón Buendía** en diciembre de 1938 cuando la Sociedad de Empleados Técnicos y Administrativos de UGT presentó al Ayuntamiento una demanda para que se le subiese el sueldo a la comadrona titular del pueblo en ese momento, toda vez que lo había reclamado y no se había hecho caso.⁸

Esta comadrona al acabar la guerra, fue depurada⁹ y apartada de la práctica profesional como más adelante señalaremos con detalle. Tras la marcha de esta comadrona, Archena estuvo sin esta especialidad hasta julio de 1943 en que se incorporó **Natividad Murcia Cardona**¹⁰. Los trabajos que debía desempeñar esta profesional eran realizados por los médicos municipales, por lo que se quejaban permanentemente.

7 AMA. Caja 281.Doc. 8.

8 AMA. Act. Cap. 22-XII-1938. En una sesión previa del 7-XII-1938 y como necesario para la confección del presupuesto, se debate sobre la plantilla municipal y la capacidad de poder sostenerla, de ahí que se presente una relación de empleados.

9 RUIZ-BERDÚN Y GOMIS, A. La depuración de las matronas de Madrid tras la Guerra Civil, *Dynamis*, 2012, 32(2), 439-465; RUIZ-BERDÚN Y GOMIS, A.: "Matronas víctimas de la Guerra Civil", *Asclepio*, vol. 68, nº 2, 2016. <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2016.31> (Visitada 3-X-2016)

10 AMA. Act. Cap. 12-VII-1943.

El 3 de abril de 1946 se incorporaría la comadrona **María Gómez Tejada** que ocupó el puesto hasta el 30 de marzo de 1949 y sustituida por **Encarna Torrecillas López** quizás la comadrona más popular, ya que también tenía un taller de bordados al que acudían muchas jóvenes del pueblo y a la que le dedicaron una calle con su nombre.



Otras comadronas fueron **Francisca Pedreño** que también tiene una calle a su nombre “Comadrona Paca” como cariñosamente se le conocía. Posteriormente se incorporarían **Dominica (te) (sic) Moya Jiménez**, en 1963 y la última comadrona contratada fue **M^a Carmen Sánchez Manuel** en 1984.

Mujeres en la política municipal

Dictadura de Primo de Rivera

En España los debates en torno a la necesidad de reconocer derechos políticos a las mujeres encontraron en el ámbito local su primer hito significativo ya que, al margen de la jefatura del Estado, concejalías y alcaldías fueron los primeros puestos de representación política ocupados por mujeres¹¹.

El debate sobre la participación de la mujer en la política se inició en España, aunque tímidamente, al inicio del siglo xx. Ya en 1906 encon-

¹¹ GÓMEZ-FERRER MORANT, G. y DEL MORAL VARGAS, M.: Las pioneras en la gestión local: Concejales y alcaldesas designadas durante la dictadura de Primo de Rivera y el gobierno Berenguer (1924-1930), en G. NIELFA CRISTOBAL (Coord.). *Mujeres en los Gobiernos locales*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2015, pág. 41-71.

tramos opiniones muy encontradas que situaban el eje del discurso en que la participación política era *“un atentado contra la familia, la paz del hogar y el porvenir de la raza”*. Posiciones que se recuperarían por parte de la Sección Femenina a partir de 1936. Otros opinaban que si se mantenían solteras, al menos en el ámbito de los ayuntamientos y dado su *“dominio de hábitos de orden y economía”* podían ocuparse de concejalías que tuvieran que ver con la beneficencia, sanidad o enseñanza. Es de interés traer aquí las palabras de Emilia Pardo Bazán que argumentaba que no tenía sentido abrir las puertas de la administración municipal a las mujeres si no era para poder ocupar con todo honor cualquiera de los puestos de la administración.

Entre los años 1918 a 1924 se produce un aumento considerable de asociaciones que defienden la participación femenina –incluido, por supuesto, el voto-, estas asociaciones iban desde postulados anarquistas y socialistas hasta las asociaciones católicas como Acción Católica que entendían que era el momento de que la mujer pudiese colaborar socialmente en el devenir de “la patria”. Pero no sería hasta la promulgación del Estatuto Municipal hecha por el general Primo de Rivera, el día ocho de marzo de 1924 que otorgaba el voto administrativo a las mujeres, si bien éste dependía de su estado civil. Recogía el artículo 51:

“Serán electores de cada Municipio los españoles mayores de 23 años y elegibles los mayores de 25 que figuren en el censo electoral formado por el centro correspondiente del Estado. Tendrán el mismo derecho al sufragio las mujeres cabezas de familia, con cuyos nombres se formará un apéndice al censo electoral de cada municipio. Figurarán en ese apéndice las españolas mayores de 23 años que no estén sujetas a patria potestad, autoridad marital ni tutela, sean vecinas en casa abierta, en algún término municipal” (Franco Rubio G., 1981).

Se justificaba el contenido de este artículo señalando que la soberanía municipal residía en el pueblo y debía de ser expresada por medio del sufragio, por ello incluía a las mujeres cabeza de familia y rebajaba la edad de los varones hasta los veintitrés años. Las mujeres podían ser pues electoras y elegibles –sólo como concejalas puesto que la alcaldía era designada por el Gobernador- si bien su edad debía ser dos años superior a la del varón, esto es, veinticinco años.

En la sesión municipal del 20 de enero de 1928 se produce la dimisión, por motivos profesionales, del alcalde presidente, don Isidoro Román

García y en testimonio de su aprecio e identificación dimiten el resto de concejales. Aprovechando los nuevos aires de renovación y siguiendo consignas políticas, el Gobernador Civil nombró concejala a **Josefa Ruiz Martínez** y 10 concejales más.

El 19 de febrero de 1928, Josefa Ruiz Martínez ocupó su escaño de concejala en el Ayuntamiento. Era de las primeras designadas por la dictadura de Primo de Rivera, en diversas ciudades españolas. Había tomado posesión como maestra de Archena el uno de abril de 1921, procedente de Novelda. En junio de 1925 asciende de categoría con un sueldo anual de 5.000 pts. que mantuvo hasta su jubilación el 15 de mayo de 1928, unos meses después de ser elegida concejala. En julio de 1923 sufrió un duro golpe al morir una de sus hijas Soledad López Ruiz esposa del médico de Sucina Juan Vera. Le substituyó en la escuela **Remedios Esteban Serrano**.



Como se sabe, la incorporación de las mujeres a la actividad política fue fruto de un largo proceso de constantes luchas para conseguir romper con ese rol impuesto que las reducía a lo doméstico. Pero estos inicios en los ayuntamientos, impulsados por la dictadura, redujeron la labor de las primeras concejalas a los temas sociales y de beneficencia, es decir, a las 'tareas del hogar', ampliando su campo de acción. Podríamos decir que el papel que las primeras mujeres se ganaron como parte del cuerpo político de su ciudad estaba encaminado a ser una extensión de sus labores domésticas, asumieron los roles de 'amas de casa' fuera de su hogar, dedicándose, como mujeres con responsabilidades públicas, a la educación y el cuidado de los más necesitados.

Josefa Ruiz Martínez por ser la de mayor edad del consistorio, tuvo el honor de presidir la sesión constituyente dirigiendo las votaciones. Sería elegida para sustituir al segundo teniente de alcalde y para parti-

cipar en las comisiones de beneficencia municipal, primera enseñanza, contribuciones e impuestos, bagajes, alojamientos y suministros.

Para entender por qué se eligió a unas determinadas mujeres tenemos que tener en cuenta su posición social. En el caso de Archena, como ocurrió en otras ciudades, las primeras concejales eran maestras en el momento de entrar a formar parte de la Corporación. En una versión conservadora, la profesión de maestra se vinculaba a la figura femenina; la mujer era la encargada de la educación de los hijos, y por eso ella era la que podría educar a las nuevas generaciones del país, al principio, exclusivamente niñas.

Así fue recibida el alcalde *“muy respetuosamente a D^a Josefa Ruiz ensalzando todos sus méritos y aptitudes bien reconocidos, congratulándose de que la misma esté tan dignamente representada la <mujer archenera>, invitándola con todo honor a que ocupe la presidencia por ser la de más edad de los designados, a la que le entrega el bastón de alcalde que simboliza el mando de tal autoridad”*¹². Resulta obvio que se designaron mujeres afectas al régimen de Primo de Rivera, de ideología política conservadora y defensoras del catolicismo, bien por su trayectoria personal o bien por su actividad dentro de ciertas asociaciones confesionales.

El 28 de enero de 1930 el General Primo de Rivera presenta su dimisión. Se conforman nuevos ayuntamientos atendiendo a lo dispuesto en el RD. nº 528 del Ministerio de la Gobernación de 15 de febrero de 1930. En Archena resultó elegido alcalde José García Gil que lo sería hasta la proclamación de la República. Ninguna mujer se incorpora al ayuntamiento.

A partir de este momento la mujer vuelve a convertirse en ciudadano de segunda. Se trataba de retornar, políticamente hablando a 1923, olvidando el paréntesis de la dictadura como si nada hubiese pasado. Para la mujer suponía perder todos los avances y conquistas, salir de las instituciones políticas y organismos en donde había conseguido entrar. Volver a empezar. De los primeros organismos que desaparece es de los ayuntamientos.

Segunda República

El Gobierno elaboró un nuevo censo electoral en el que las mujeres desaparecieron, justificándolo como la premura para realizar el nuevo censo, y en su intención de que las primeras elecciones fueran legislativas, puesto que por el Estatuto Municipal las mujeres tenían derecho al

¹² AMA. Act. Cap. 16-11-1928.

voto, ya que no estaba derogado. Finalmente el 12 de Abril de 1931, no se realizaron elecciones legislativas, sino municipales, luego las mujeres tendrían que haber votado, tenían derecho. Fue su eliminación del censo lo que se lo impidió. La gran pregunta es, en unas elecciones que cambiaron profundamente el panorama político español, si las mujeres hubieran votado ¿habría cambiado el resultado de los comicios? ¿habría cambiado la historia?

Lo cierto es que ninguna mujer en Archena accedió a puesto de concejala durante la República. En algunos casos sabemos que tras la aplicación de la Ley de 30 de diciembre de 1932¹³ que dispuso el cese de concejales y el nombramiento de gestoras fue aprovechado por algunos partidos para situar a mujeres. No fue el caso de Archena ya que el gobierno municipal republicano –como caso casi inédito- permaneció sin cambios hasta las elecciones de 1936. No le influyó ni la entrada de un gobierno radical-cedista que cambió algunas de las leyes ya promulgadas de la República¹⁴.

Frente Popular

La victoria electoral del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936, tendría su reflejo en la vida municipal de muchas localidades españolas, ya que como consecuencia de ella, se produjo la reposición de ayuntamientos destituidos en la etapa anterior. En Archena el acuerdo de reposición y reparto de los cargos concejiles entre los partidos políticos que conformaron el Frente Popular no introdujo entre sus propuestas a ninguna mujer. Lo máximo que consiguieron las mujeres de Archena fue el que en las elecciones, la maestra **Concepción Noguera Gil** fuese nombrada interventora en una mesa electoral, en representación de Izquierda Republicana, algo que le costó la expulsión del cuerpo de magisterio al acabar la guerra en el proceso de depuración establecido.

Guerra Civil

Como ha quedado dicho, en el primer gobierno municipal del Frente Popular (Consejo municipal), vigente en el momento del golpe de estado, no había mujeres, como tampoco las habría tras la reorganización que se produjo como consecuencia de la aplicación del decreto de 4

¹³ *Gaceta de Madrid*, 6-I-1933.

¹⁴ MEDINA TORNERO, M.E. *Archena, 1931-1945. Segunda República, guerra civil y primeros años de posguerra*. Tesis Doctoral, UMU, 2017, pág. 273.

de enero de 1937, que establecía la disolución de los ayuntamientos y comisiones gestoras, siendo sustituidos por representantes de partidos políticos del Frente Popular y organizaciones sindicales. La reorganización fue efectiva en Archena el 18 de octubre de 1937 y no se incluyó a ninguna mujer entre las propuestas, ni siquiera como suplente, a pesar de la existencia de llamamientos como el realizado por Pasionaria:

“Recabar para las mujeres puestos en los Consejos Municipales. Reconociendo que en épocas de guerra, fundamentalmente de guerras como la que desgasta y ensangrienta nuestro país y teniendo en cuenta la necesidad de abastecer principalmente a los frentes, estamos dispuestas a sufrir cuantos sacrificios y privaciones sean necesarios y que nosotras sabemos que se han de agudizar este invierno; exigimos del Gobierno que los acaparadores y ocultadores de productos sean castigados con todo el peso de la ley llegando incluso a su fusilamiento como enemigos de nuestra causa”¹⁵.

Muchos de los concejales tenían que incorporarse al frente, por lo que los ayuntamientos quedaban desabastecidos de políticos en activo. Así ocurrió en el verano de 1938 cuando alcalde, teniente de alcalde y otros concejales tuvieron que dejar sus puestos y fue preciso realizar elecciones.

En esta ocasión resultó elegido alcalde presidente del Consejo Rufino Torrano que se vio acompañado por su hermana **Adoración Torrano Gallego** a propuesta de la Agrupación Socialista¹⁶, miembro de una saga familiar de políticos que dieron todas sus energías por el pueblo desde muy jóvenes: los Torrano Gallego¹⁷. Los encargos que recibió eran los comunes en aquellos días: la Comisión de beneficencia y sanidad y la Comisión de régimen interior e instrucción pública.

Como consecuencia de las permanentes bajas de concejales también fue nombrada **Dolores Campos Guillamón** que fue concejala suplente en representación del Partido Comunista pero nunca llegó a tomar posesión aunque era una destacada militante del partido. Ambas mujeres fueron represaliadas tras la guerra.

15 Nuestra Conferencia Nacional de Mujeres, Pasionaria, *Revista de las Mujeres Antifascistas de Valencia*, nº 23, 13-XI-1937.

16 AMA. Act. Cap.16-VIII-1938.

17 La presidenta de las Mujeres Antifascistas era entonces M. Torrano Martínez, otro miembro de la extensa familia que tanto trabajaron por las causas sociales.

Franquismo 1939-1979

En las primeras Juntas Gestoras de los ayuntamientos, no tenía espacio la mujer, a pesar de todo el trabajo desarrollado por entidades como la Sección Femenina o Auxilio Social cerca de los ciudadanos. La mujer seguía siendo de segunda y contemplada dentro de una sociedad altamente jerarquizada en sus roles sociales, en la que claramente el hombre ocupaba la cúspide y en todo caso, estaba para ayudarle a subir a la misma, desde el hogar y la completa sumisión. Desde 1939 a 1968 ninguna mujer ocupó puesto de concejala en el pueblo¹⁸.

El año 1945, con el final de la Segunda Guerra Mundial marca un momento importante en el proceso de institucionalización del régimen: se realiza la promulgación del *Fuero de los Españoles* y la *Ley de Bases de Régimen Local* por la que se abrió una pequeña puerta. Como es sabido, en los municipios de más de 10.000 habitantes el alcalde era elegido (nombrado) por el Ministro del Interior y en los demás ayuntamientos por el Gobernador Civil. Los concejales, que se elegían para seis años, renovándose por mitad de tres, serían designados por terceras partes: por elección de vecinos cabezas de familia (tercio familiar), por elección de organismos sindicales y por elección hecha por los concejales de los grupos anteriores entre vecinos miembros de entidades económicas, culturales o profesionales de la localidad.

Las elecciones previstas en la Ley de Régimen Local de 1945 no se celebraron hasta el otoño de 1948, repitiéndose en 1951, 1954, 1957, 1960, 1963, 1966, 1970 y 1973, en los meses de noviembre y diciembre.

A partir de 1960 se contempla un cierto cambio en la disposición institucional, respecto a que la mujer se vaya incorporando a la vida municipal. El 5 de septiembre de 1963, dos meses antes de las elecciones municipales, Pilar Primo de Rivera se había dirigido a las delegadas provinciales de la Sección Femenina en estos términos:

Como quiera que en el Consejo de Castellón acordamos hacer una gestión en Secretaría General, referente a la incorporación de camaradas de la Sección femenina a las Corporaciones Provinciales y Locales, por el bien que de ello pudiera derivarse, hecha la gestión con el Ministro Secretario General del Movimiento, y de acuerdo con ella; que él escribirá a los Gō-

18 NIELFA CRISTOBAL, G. y MUÑOZ RUIZ, M^a C. Mujeres en los ayuntamientos durante la dictadura franquista, en G. NIELFA CRISTOBAL, Mujeres en los....op.cit. pág. 129-168.

bernadores, para que apoyen la entrada de Sección Femenina en dichos organismos, pero que también vosotras gestionéis con ellos la conveniencia para el bien de estos organismos, de la penetración y ayuda de S.F., sobre todo en cuanto a funciones culturales y de beneficencia se refiera.

En este sentido hablaréis con el Gobernador, para que él a su vez si es posible, hable con los Alcaldes y con el presidente de la Diputación, para conseguir esta nuestra incorporación como Concejales o Diputados Provinciales.

*Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista
La Delegada Nacional Pilar Primo de Rivera.
Arriba España¹⁹*

La única mujer que se incorporó como concejal durante este tiempo fue **Dolores Medina Ruiz**, en las corporaciones que encabezaba como alcalde Roque Carrillo, de 1968 a 1979.



Nacida en Archena el 2 de septiembre de 1920. Hija del querido maestro don Alejandro Medina Alcaraz y Dolores Ruíz Urrea, siendo la tercera de siete hermanos. Pasó su infancia en Archena, estudió Magisterio en Murcia y trabajó junto a su padre en el Colegio San Luis Gonzaga para niños. Más tarde fundó el Colegio para niñas, Ntra. Sra. del Carmen, ubicado en la calle Virgen del Carmen, esquina con la calle Inocencio Medina Vera. Durante tres años (1952-1954) trabajó en verano como profesora privada y cuidadora de los niños de la familia Gayarre en San Sebastián. Se casó en 1957 con el pintor José Gómez Aroca y de este matrimonio nacieron dos hijas

En 1960 fue nombrada Delegada de Sección Femenina de Archena, realizando todas las tareas que conllevaba este cargo, en especial las relativas a la conservación cultural y del folclore. Fue también la pionera, junto a Asunción Sánchez López, de lograr la primera guardería laboral para los hijos de mujeres que trabajasen en la conserva, al tiempo que ejercía de profesora de Formación del Espíritu Nacional, en el instituto de Archena (primero sección delegada del Alfonso X y posteriormente

¹⁹ *Academia Real de la Historia (RAH)*. Asociación Nueva Andadura (ANA), Serie Azul, carpeta 89, doc. 42. El XXI Congreso Nacional de SF tuvo lugar en Castellón en enero de 1962.

Instituto Vicente Medina) hasta su jubilación. Fue secretaria de la Asociación de Lucha contra el cáncer y tuvo el honor de ser la ponente en el expediente de nombramiento como hijo predilecto del médico don Pedro Jiménez López. Murió en Archena el 2 de junio de 2002.

Lola Medina como se le conocía cariñosamente respondía al prototipo político de la época: mujer de la Sección Femenina, con cargo de Delegada, maestra y con un cierto prestigio social en la comunidad. Con la incorporación de Lola se rompía el mito de que la mujer únicamente debía estar en la casa²⁰.

El periodo democrático

El sistema de organización político-territorial derivado de la Constitución de 1978 señala para el Estado español tres niveles escalares de organización territorial, “los municipios, las provincias y las comunidades autónomas que se constituyan en su día”. La Constitución permite recuperar el poder de participación social que se había logrado antes del franquismo, convirtiendo a los ayuntamientos en el eje de la vida en comunidad y el de aumentar un mayor reconocimiento de los derechos de los ciudadanos sobre sus organizaciones políticas y administrativas. Y en lo que nos atañe: no existen diferencias entre hombres y mujeres, a pesar de que las secuelas ideológicas del franquismo no han sido fáciles de ir desapareciendo.

Como este apartado podría hacerse muy extenso, nos vamos a detener en algunos de los elementos más significativos de esta época. Nuestra visión de cronistas debe contemplar un análisis de lo ocurrido y no convertirnos en periodistas de actualidad, lo que no significa poder aportar los datos precisos al respecto.

En las primeras elecciones democráticas municipales se presentan en Archena el Partido Socialista Obrero Español, Unión de Centro Democrático, Partido Comunista y Partido del Trabajo, sólo el Partido Comunista incorpora en sus filas a una mujer **Dolores Abad Martínez** que resulta elegida concejala, convirtiéndose así en la primera concejala elegida en la democracia.

Unas breves pinceladas biográficas para situar a Dolores Abad, nacida un 18 de julio de 1948, en La Algaida, en el seno de una familia de izquierdas que había vivido con dolor la represión de la posguerra. Es-

²⁰ PASTOR, M.I. *La educación femenina en la postguerra (1939-1945)*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1984.



tudió en La Algaida y después estuvo interna en el colegio María Hurtado-Los Desamparados en Murcia, posteriormente Magisterio, las oposiciones y su primer destino en La Raja, en el campo de Jumilla, casada y con un hijo.

Encerraba Dolores un espíritu guerrero y luchador que se reflejaría en las luchas reivindicativas sobre el abandono de La Algaida y sus múltiples necesidades, en la Asociación de Vecinos, así como colaborar en las reivindicaciones de las luchas obreras de la conserva y otras muchas formas de marginación que denunciaba y perseguía

con denuedo con su espíritu crítico. Así se prepararía activamente para dar el salto a la política de la mano del Partido Comunista, logrando en las elecciones de 1979, ser elegida concejala y alcanzar el mayor número de concejales de la historia de este partido, gracias a los votos que aportó la pedanía de La Algaida en su favor.

En coalición con el Partido Socialista ostentó la concejalía de Educación en la primera corporación democrática, creando los consejos de participación y el primer Consejo Municipal de Educación de Archena, Gabinete psicopedagógico, Escuela de Verano, la apertura del nuevo centro Micaela Sanz y la ubicación del Centro de Formación Profesional (IES Pedro Guillén).

Estuvo Dolores Abad desde 1979 a 1995 en cuatro corporaciones dos con el PCE y otras dos bajo las siglas de IU. En ningún momento bajó los brazos y mantuvo su espíritu reivindicativo y más cuando se trataba de cuestiones que afectaban a la mujer. Hoy está jubilada como maestra y tras sus quehaceres de esposa y abuela, siempre le queda tiempo para mantener el espíritu vivo en cuantas aventuras le propongas que tengan como objetivo la defensa de los derechos de los más desfavorecidos y los temas culturales, sin olvidar las reivindicaciones de su pedanía.

Para que quede testimonio de la participación política que se inició con Dolores Abad, presentamos un cuadro en el que se sintetiza dicha participación y el porcentaje de mujeres concejales sobre el total de concejales, en base a una corporación de 17 miembros.

Tabla nº 1. Concejales en la corporación de Archena 1979-2015.

	PSOE	AP/PP	PCE/IU	total	%
1979			1	1	5,8%
1983	1	1	1	3	17,6%
1987	1		1	2	11,7%
1991	1	1	1	3	17,6%
1995	1	1	1	3	17,6%
1999	3	1		4	23,5%
2003	2	4		6	35,3%
2007	2	4		6	35,3%
2011	2	3		5	29,4%
2015	2	4		6	35,3%
	15	19	5	39	

Queda patente que se ha producido una importante evolución, al menos en términos estadísticos. Hay que señalar que en las corporaciones de 2011 y 2015 se eligió por primera vez en la historia a una alcaldesa **Patricia Fernández López**, perteneciente al Partido Popular. En un trabajo que pronto verá la luz, hacemos un análisis pormenorizado de las políticas desarrolladas sobre mujer y el papel político que han desempeñado las concejales, así como de qué se han encargado en la administración.

Las mujeres en la Guerra Civil

El primer antecedente de implicación de mujeres organizadas en la vida política de Archena fue la presentación de la Sección Femenina de Acción Popular el 30 de enero de 1936, a las puertas de las elecciones. La junta directiva estaba presidida por **M^a Jesús Gil Banegas**; vicepresidenta **Antonia Abenza Gallego**; tesorera **María Campuzano de Carrillo**; secretaria **Rufina Ramírez Castillo**; vicesecretaria **Rosalía Valcárcel Martínez** y diez vocales más²¹. Fue el único acto del que tenemos noticia. Una vez iniciada la guerra no pudieron desplegar sus actividades.

Durante los años de la guerra las mujeres de Archena se incorporaron en cierto número a los partidos y sindicatos, aunque desgraciadamente apenas tenemos noticias del número exacto, sí conocemos a algunas de las que destacaron. Ya hemos conocido a **Adoración Torrano**

²¹ AMM. *La verdad*, 2-11-1936.

Gallego del Partido Socialista y de las Juventudes Socialistas Unificadas que fueron de las que más actividades realizaron en pro de los soldados del frente con gran cantidad de actos, tanto para obtener dinero, como para la confección de ropas y su extraordinaria participación en las faenas de la recogida del albaricoque ante la ausencia de la mano de obra masculina²².

El Partido Comunista quizás fue la organización que mejor comprendió el papel de la mujer ya que desde los primeros días de su presencia en Archena, en septiembre de 1936, ya disponía de una secretaría que respondía al nombre de “femenina y de masas” y de la fue su secretaria local y comarcal **Dolores Campos**²³.

Y si alguna organización destacó por su vehemencia en la defensa de la democracia y su lucha por la libertad fue, sin duda, la Asociación de Mujeres Antifascistas (AMJA). Por señalar algún ejemplo: el 3 de junio de 1937 la asociación, a través de la prensa, emite un largo comunicado sobre la situación del pueblo. Reclaman a las madres que dejen participar a sus hijas en los talleres que las Juventudes Socialistas Unificadas ponen a su disposición²⁴:

“Madres archeneras: vosotras sois las más obligadas a fomentar la labor de este grupo femenino de la JSU que sueña con vuestros hijos, es lo menos que podéis hacer en la retaguardia. Vuestro puesto está en estos talleres, vuestros ratos libres debéis dedicarlos a la mayor producción posible (se refiere a la ropa para los soldados del frente)..”

“Cuando nuestro país vive momentos difíciles, cuando la España republicana necesita el esfuerzo y ayuda de todos los antifascistas, cuando miles y miles de hombres luchan heroicamente...”

Durante el verano de 1938 se abre una campaña de recogida de fondos para enviar a Valencia que encabezan y con bastante éxito, ya que consiguen convencer al Frente Popular Antifascista del pueblo que proporciona una donación importante, así como abrir una campaña entre

22 BELMONTE ESPEJO, P. “Saliendo a la calle: mujer y organización política en Murcia durante la guerra civil”, en *Historia de mujer e historia del matrimonio*, M^a Victoria López & Montserrat Carbonell (Eds.). UMU, 1997, págs. 397-411.

23 AMM. *Unidad*, 14-IX-1938. Al acto también participó sin intervenir el comisario de la Base de tanques Ricardo Beneyto.

24 AMM. *Nuestra Lucha*, 6-VI-1937. Firma el comunicado M. Torrano Secretaria General del Comité femenino.

los tanquistas de la Base que llegan a recaudar 32.000 pts.²⁵. La gran fuerza organizativa y dinámica de este colectivo y su gran compromiso les llevó a confeccionar con extraordinarios bordados una bandera para las fuerzas blindadas de la Base de Archena. Les fue entregada en una gran parada militar que tuvo lugar el domingo 4 de septiembre de 1938 y en la que la Secretaria de AMJA **Estanislada Gómez** tuvo unas afectuosas palabras para los militares que dan su vida por la patria y se sacrifican todos los días²⁶.

Una de las líderes de esta agrupación de mujeres fue **María Torrano Martínez** que ocupó puestos de responsabilidad en la organización durante prácticamente toda la guerra. En menor escala, es decir, con menos presencia, estaba la Unión de Muchachas de Archena que intervino en la organización de actividades para lograr prendas de abrigo y comida para los soldados del frente, así como actividades con las mujeres jóvenes del pueblo. Conocemos a su secretaria en el pueblo, **Josefa Marcos**.

Otra organización –no femenina- pero en la que destacó una mujer de forma firme y persistente fue los *Cuáqueros*. Y entre ellos el matrimonio formado por Jhon Aerni y **Betty Ortlieb**, conocidos como los misioneros Aerni. Ellos, que habían llegado desde Suiza para levantar la comunidad evangélica un poco antes de la guerra, rechazaron regresar a la neutral Suiza y se quedaron para compartir el destino de su comunidad archenera. Lograron que desde Suiza y otros países europeos llegasen fondos y alimentos para los niños de Archena. A los niños les daban leche –en su justa medida de leche y agua- y pan con chocolate. Acudían a los colegios y según el peso y la edad le daban las proporciones necesarias de alimentos. La actividad desplegada por el pastor Juan Aerni y su esposa **Betty**, logró que entre la gente se hiciera muy querido, en especial entre las familias más necesitadas, algo que despertó muchos celos y creó una situación de enfrentamiento que al acabar la guerra pagó con creces como veremos más adelante.

²⁵ AMM, *Unidad*, 21-VIII-1938.

²⁶ AMM, *Unidad*, 4-IX-1938.



Comedor infantil de los Cuáqueros en Archena, a la derecha el matrimonio evangélico.

El Socorro Rojo Internacional (SRI) fue la otra gran organización en la que muchas mujeres participaron con su ayuda y colaboración desinteresada. En Archena, desconocemos el momento exacto de su instalación pero sabemos que fue en torno a primeros del mes de septiembre de 1936. Tenía su sede en la calle Miguel Medina, en el convento de las monjas de la Consolación, donde se había instalado la Casa del Pueblo.



Aunque su estructura obedecía al tópico reparto de papeles entre hombres y mujeres, a las mujeres se le asignaban tareas de solidaridad, lo que desde nuestro punto de vista, contribuyó a crear una importante

conciencia política entre las mujeres. Una de las responsables fue **Enriqueta Pagán Tocino** por lo que fue encausada y sujeta al Tribunal de Responsabilidades Políticas²⁷ después de acabada la guerra.

Homenaje a María Ibáñez Baeza

En medio de tanta miseria y sufrimiento una noticia despierta el entusiasmo en el pueblo. **María Ibáñez Baeza** “la torera”, recibe el premio del Ministerio de Agricultura como “*heroína de la producción agrícola*”. Esta mujer de 50 años que ya dio muestras de su valor al ponerse, hoz en mano, al frente de los manifestantes en la huelga de los obreros y agricultores de 1934 y 1935, no dudó en que dos de sus hijos se incorporaran como voluntarios a la guerra para la defensa del estado de derecho, alcanzando uno el grado de teniente y el otro el de cabo. Cultiva cuatro tahúllas que tiene que plantar, cavar, regar, abonar y someter a tratamiento fitosanitario, cuando hay disponible, para dar de comer a diez personas y con escasos medios. En declaraciones a los periódicos que en estos días le realizan entrevistas, a todos cuenta lo mismo, que tiene la obligación de multiplicar lo que siembra porque tiene que dar de comer a su familia y todavía le tiene que sobrar para enviar algo al frente cuando se lo piden. No pertenece a ningún partido, pero de lo que no cabe duda es de su compromiso²⁸.

Otros periódicos como *Nuestra Bandera* de Alicante, se hicieron eco de la noticia que dio *Unidad* y eso promovió que trabajadores alicantinos decidieran obsequiar a María Ibáñez con herramientas para hacerle un poco más llevadero su trabajo²⁹. En los meses siguientes aparecen en la prensa una serie de adhesiones institucionales y particulares como la de un combatiente murciano que desde el frente se solidariza con María³⁰.

El lunes 29 de agosto de 1938 se celebró un acto de homenaje en el cine Iniesta a María Ibáñez. El acto fue coordinado por la Asociación

27 AMM. *Confederación*, 14-IX-1938.

28 AMM. *Unidad*, 12-VII-1938. Es una crónica de Julio Mateu, miembro del Comité Central del Partido Comunista.

29 AMM. *Unidad*, 25-VII-1938. También el director de *Unidad* responde al de *Nuestra Bandera* agradeciendo el tratamiento que estaba realizando de la noticia (29-VII-1938). Continúa la serie de contactos entre los dos periódicos con iniciativas comunes (14-VIII-1938). *La vanguardia*, 23-VII-1938 también se hace eco de la noticia, bajo el título de “una campesina de España...”.

30 AMM. *Unidad*, 18-VIII-1938.

de Mujeres Antifascistas de Archena y presentado por su secretaria Estanislada Gómez. Se leyeron cartas de adhesión como las del Comité provincial del PC y la UGT. Por no poder acudir el delegado de Reforma Agraria lo hizo en su nombre Carmen Díaz, que entregó tres sacos de abono, un saco de patatas, judías y garbanzos en honor a su heroísmo y símbolo del coraje de las mujeres murcianas.

Por último, el comisario de la Base de Archena y el coronel de la Comandancia Militar tuvieron unas palabras de exaltación para las mujeres, abrazando emotivamente a María Ibáñez. Cerró el acto la secretaria de AMjA de Archena Estanislada Gómez, agradeciendo la presencia de todos y pidiendo al Gobierno la concesión de la Medalla del deber para María³¹. La *Gaceta de la República* del 14 de septiembre de 1938, dispone en una Orden, premiar la patriótica actuación de María Ibáñez Baeza, agricultora de Archena (Murcia) que ha desarrollado una labor agrícola digna de encomio y un extraordinario y vigoroso esfuerzo, si se tiene en cuenta su avanzada edad, concediéndole la Medalla del Deber, como recompensa a su abnegación y sacrificio³².

El domingo 9 de octubre la AMjA regional organizó un gran acto en el Teatro Circo de Murcia en el que el Gobernador entregaría la Medalla del Deber a María Ibáñez. Tras la imposición de la medalla María se dirigió a los presentes con un breve discurso en el que destacó la emotiva frase que le dijo a sus hijos cuando se despidió de ellos para incorporarse al frente: “*Marchad a defender la república y no olvidéis que prefiero llevar luto a que volváis vencidos por el fascismo*”, lo que provocó una fortísima ovación³³.

El coste de la experiencia: represión y exilio

Atendiendo a los datos de Antonio Martínez Ovejero para la provincia de Murcia, parece evidente que las mujeres procesadas y condenadas fueron bastantes menos que los hombres, unas 900 (2,8%), frente a algo más de 32.000 hombres. Las condenas de los tribunales militares también fueron menores, mientras la condena media de los hombres estuvo en torno a los trece años de cárcel, la de las mujeres, 7,57 años, un 40% inferior. Igual ocurre con las penas de muerte y los fusilamientos. Las

31 AMM. *Unidad*, 31-VIII-1938.

32 AMM. *El Liberal*, 14-IX-1938; *Unidad*, 14-IX-1938; .en el caso de este periódico reproduce una fotografía de María Ibáñez.

33 AMM. *Unidad*, 11-X-1938; *El Liberal*, 11-X-1938.

30 mujeres condenadas a pena de muerte representan un 2,15%, de los 1.395 condenados. Las 16 mujeres fusiladas suponen, un 1,9 %, de los 873 ejecutados.

Tabla nº 2. Relación de encausadas en sumarísimos (archivo militar de Cartagena) y expedientes de responsabilidades políticas.

Abad Guillén, Dolores
 Alcolea Polo, Josefa
 Campos Guillamón, Dolores
 Cano Alcolea, Juana (la toribia)
 García Martínez, Rosario (la guagua hija)
 García Martínez, Nieves (la guagua hija)
 López Morales, Carmen (la brincas)
 López Pérez, María (la calceta)
 López Rizo, Irene
 Martínez Rodríguez, Lucía (la guagua)
 Montoro Cerezo, Soledad
 Pagán Talón, Francisca
 Pagán Tocino, Enriqueta
 Palazón García, Julia (la campera)
 Quijada Martínez, Isabel (la cochínica)
 Rizo Rizo, Antonia
 Rodríguez López, María
 Torrano Gallego, Adoración
 Torrano Martínez, Pilar

En el caso de Archena el número de mujeres que hemos podido investigar que fueron implicadas es de 19, trece de ellas estuvieron encausadas en sumarísimos de consejos de guerra y seis en los expedientes de la Ley de Responsabilidades Políticas. De las 13 con sumarios solo una Nieves García Martínez tenía también abierto expediente de RP³⁴. En el estudio realizado sobre los condenados por la dictadura en Archena, es decir con sentencias firmes, hemos logrado investigar 203 personas de las que 12, el 6%, eran mujeres (4 solteras, 5 casadas y 3 viudas). Las

34 En el trabajo de MARTÍNEZ OVEJERO, A.: *Peligrosos e indeseables para la Causa nacional. Tesis, UMMU, 2015.* pág. 373, puede verse un cuadro con el número de mujeres represaliadas en la provincia entre 1939 y 1945. Ofrece el dato de 872 mujeres represaliadas en general 8(19 en Archena) y 225 expedientadas (6 en Archena) por el Juzgado de Responsabilidades Políticas.

condenas más duras fueron para las pertenecientes a CNT (aunque nunca admitieron la militancia), las del Partido Comunista y de las Juventudes Socialistas Unificadas.

Muy pocas de las imputadas tuvieron relevancia política en cargos, salvo Adoración Torrano Gallego que fue concejala por la Agrupación Socialista y también pertenecía a las Juventudes Socialistas Unificadas, y Dolores Campos Guillamón que fue concejala suplente en representación del PC en el consejo municipal de 1938. En otras instituciones nos encontramos a Enriqueta Pagán Tocino, vinculada al Partido Comunista, aunque no aparece en sus listados y que ocupó un puesto en la directiva de Socorro Rojo Internacional, realizó actividades públicas de captación de fondos para los soldados del frente desde la Asociación de Mujeres Antifascistas, tarea en la que le acompañó en ocasiones otra de las inculpadas por la LRP **Pilar Torrano Martínez**.

En la Causa General aparecen implicadas dos mujeres: Isabel Quijada Martínez por su vinculación a CNT y Francisca Pagan Talón por su pertenencia al Partido Comunista y a la Agrupación de Mujeres Antifascistas.

La mayoría de las mujeres implicadas pasaron por prisión desde los años 1939 a 1943. Todavía en octubre de 1945 se recibió en el ayuntamiento un listado de presos que quedaban en régimen de libertad vigilada³⁵, era un total de 65 hombres y 3 mujeres (Nieves García Martínez, Lucía Martínez Rodríguez e Isabel Quijada Berna). El alcalde debía responder si aceptaba que volvieran a residir en el pueblo, ya que habían obtenido la libertad condicional. A la mayoría se les respondió que sí, pero se le negó a nueve, para los que se pidió el destierro por 20 años y a una distancia no inferior a 250 kilómetros³⁶. No hubo que sepamos ninguna mujer desterrada, aunque algunas de las esposas de los desterrados se marcharon al lugar de residencia de sus maridos.

Que el franquismo abocó a la mujer al papel subsidiario anterior a la época prerrepública, situada en un nivel inferior al hombre, es perceptible en la brutal dirección específica de la represión sobre la mujer, en la cultura de la dictadura, en las pequeñas situaciones del día a día. Algunos autores como Sandra Fernández³⁷ le han llamado a la situación

35 El Servicio de Libertad Vigilada se creó por Decreto del Ministerio de Justicia de 22 de mayo de 1943, mediante la constitución de Juntas Provinciales en las capitales de provincia, que solían reunirse en las Audiencias Provinciales, y la creación de Juntas Locales en numerosos juzgados de paz.

36 MEDINA TORNERO, M.E. *Archena 1931-1945...op.cit.*, pág. 902-911.

37 FERNÁNDEZ GARCÍA, S.: "Muertas en vida. Investigación sobre la represión dada

por la que pasaron las mujeres de la posguerra “*muertas en vida*”, “*las invisibles*” podemos leer en algún otro trabajo³⁸. En definitiva, un trabajo y una labor callada, apenas reconocida y cargada de un alto valor simbólico para las generaciones futuras.

Profesionales represaliadas: comadrona y maestras

Como ya hemos visto anteriormente **Esperanza Palazón Buendía** era la comadrona titular y fue depurada al terminar la guerra, castigándola con la separación del servicio. El informe elaborado por la alcaldía y dirigido al juez depurador de funcionarios sanitarios atestigua el odio que se le profesaba³⁹:

“... siempre se ha distinguido por su fervor marxista, considerándosele por tal motivo como desafecta al Glorioso Movimiento Nacional.

Además de la vindicta pública⁴⁰ le acusa de una manera reiterada y con fundamento, según resulta de los informes suministrados por los dependientes de mi Autoridad de ser persona poco celosa de la honestidad que debe presidir en toda mujer que estime en algo la dignidad de su propio sexo...”

Un año después llegaría al ayuntamiento la comunicación de la Jefatura Provincial de Sanidad, trasladando un oficio del Ministerio de Sanidad por el que se daba conocimiento de la separación definitiva del servicio⁴¹:

“Este Ministerio, por Orden de fecha del corriente mes (julio 1940), ha tenido a bien disponer la sanción de separación definitiva del servicio con pérdida de todos los derechos.....”

a las mujeres en la postguerra española en Ciudad Real”, *ATBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 7, nº 3, págs. 327-360.

38 SALMERÓN GIMÉNEZ.: “La invisibilidad de las mujeres para la historia. El caso de Cieza”, *Revista CEH Fray Pascual Salmerón*, abril 2016, pág. 3.

39 AMA. Caja 191-2, Oficio de salida, 4-VII-1939, nº 352.

40 Este término se utiliza en muchos informes sobre la conducta de los sujetos que según el diccionario de la RAE (del lat. vindicta) significa venganza (satisfacción del agravio o daño recibidos). Vindicta pública: satisfacción de los delitos, que se debe dar por la sola razón de justicia, para ejemplo del público.

41 AMA. Caja 197-4, Oficio de entrada: 5-VIII-1940, nº 536.

No terminaría aquí el calvario de esta matrona, ya que tras cambiar de residencia e instalarse en Barcelona, el colegio de médicos de aquella provincia se interesa por el expediente político social como profesional y el ayuntamiento, no solo se mantiene en sus acusaciones sino que aumenta el tono:⁴²

...”ha observado una conducta tan marcadamente equívoca en el orden moral que era repudiada por toda persona que estuviese en posesión de las reglas más elementales de la educación e instrucción preponderantes en un ambiente corrector, de ciudadanía; políticamente sustentaba ideas netamente izquierdistas, hallándose identificada con la Causa Roja”...

Tabla nº 3. Maestras que fueron sometidas a expedientes de depuración⁴³.

Exped.	NOMBRE	PROPUESTA	RESOLUCIÓN
837	Contreras López, Victoria	Postergación 1-5 años	Suspensión de un mes a dos años
465	Delgado Lorenzo, M ^a Josefa	Confirmar derechos	Confirmar derechos
0	Noguera Gil, Concepción		Inhabilitación con cargos
739	Salcedo Correa, Ana	Confirmar derechos	Confirmar derechos
464	Sanz Verde, Micaela	Confirmar derechos	Confirmar derechos
301	Crevillén Tornero, Carmen	Confirmar derechos	Confirmar derechos

De las seis maestras a las que al acabar la guerra se les abrió expediente de depuración, solo una, **Concepción Noguera Gil** resultó expedientada con inhabilitación y separación del servicio público. Pertenecía a una extensa familia de maestros y estuvo destinada en La Algaida durante la guerra. La apreciación sobre esta maestra es bastante negativa como se desprende del informe emitido por el alcalde y dirigido tanto a la Comisión Depuradora del Magisterio como al juez militar nº 1 de Mula⁴⁴:

42 AMA. Caja 196-1, Oficio de salida, nº 1447 (16-VIII-1943). Juez instructor Colegio de Médicos de Barcelona.

43 MEDINA TORNERO, M.E. *Archena 1931-1945...* op. cit., pág. 946-957.

44 AMA. Caja 191-1, Oficio de salida: 27-VI-1939, nº 329 y 29-VII-1939, nº 434.

“..es persona que siempre ha militado en política de extrema izquierda y con dicho carácter fue nombrada interventora de una mesa en la que actuó en las elecciones celebradas el 16 de febrero de 1936.

Respecto a su conducta moral en el orden privado, no se conoce hecho alguno que desvirtúe su condición de buena.

En cuanto a la parte religiosa seguramente de acuerdo con su doctrina izquierdista, no se conoce ni se le ha visto que la practicara”.

Hay que señalar que su conducta izquierdista se circunscribía a su pertenencia a Izquierda Republicana, por lo que la exageración de los informes falangistas estaban destinados a causar dolor y el mayor castigo posible, por el simple hecho de haber sido interventora en una mesa electoral. La política de la dictadura hacia la mujer articuló una fuerte represión a todas aquellas que se habían organizado, ya sea militando en los partidos de izquierda o participando en las juntas de abastecimiento popular, los sindicatos, comités de refugiados, juntas de vecinos o cualquier otra organización obrera o popular.

Organizaciones en la posguerra

La Sección Femenina

Para la dictadura, la mujer debía cumplir su rol tradicional de género, reproduciendo los valores patriarcales que la asociaban al hogar, la reproducción, el cuidado del esposo y los hijos y pilar de la nación. Como señala Teresa Valdés “la dictadura hace uso de las herramientas del poder político, represivo y de las comunicaciones” para lograr que la mujer sea uno de los principales sostenes de la dictadura. Así lo expresaba Pilar Primo de Rivera⁴⁵:

“...la labor de la mujer, no es directiva ni rectora, ya que esto corresponde a los hombres, sino colaborar en el hogar y formación de la familia”

La socialización nacionalista de las masas contemplaba una rígida división de género. Para la mujer, Falange había diseñado en 1934 una delegación específica, la Sección Femenina, con una estructura y organigrama interno similar al de sus camaradas masculinos⁴⁶. En Archena

⁴⁵ *Correo de Mallorca*, 28 de junio de 1939.

⁴⁶ GALLEGO MÉNDEZ, M^a T.: *Mujer, falangismo y franquismo*, Taurus, Madrid, 1983. SÁNCHEZ LÓPEZ, R.: *Mujer española, una sombra de destino en lo uni-*

vemos que las mujeres de la Sección Femenina nacen al amparo de Falange, pero con un importante nivel de subordinación y no solo en lo orgánico. Se desarrolla con cierto grado de conflicto con algunas de las voluntarias y trabajadoras de Auxilio Social con las que coinciden en determinadas tareas asistenciales y se solapan. Y de alguna forma también ocurre con ciertas tareas asistenciales que desarrollan las mujeres de Acción Católica⁴⁷ en las que coinciden y hay un importante nivel de tensión que frustra algunas de las tareas. Esto se nota especialmente en Navidad en la que desarrollan campañas de recogida y entrega de alimentos a las casas de familias pobres que, lejos de aunar esfuerzos, cada organización quiere aparecer como la más caritativa y llegan a entregar “capazas de alimentos” a las mismas familias. Esto se recuerda con cierta ironía en el pueblo.

Una de las primeras tareas que llevaron a cabo las afiliadas de la Sección Femenina con bastante entusiasmo y redoblado esfuerzo, ya que aquí competían con las mujeres de Acción Católica, fue visitar las casas donde hubiera niños que no estuvieran bautizados, por haber nacido durante la guerra y convencer a sus padres para que lo hicieran en una ceremonia especial a celebrar el día de Reyes. En esta tarea las mujeres de la Sección Femenina y tras la intervención del párroco y consiliario de la Falange femenina, terminaron contando con la inestimable ayuda de las mujeres de Acción Católica⁴⁸.

La primera delegada de la Sección Femenina fue **Maravillas García Lova**⁴⁹. Nació en Archena el 21 de abril de 1920, se casó con Miguel Lova

versal. Trayectoria histórica de la Sección Femenina de Falange (1934-1977), Murcia, Universidad de Murcia, 1990; NOVAL CLEMENTE, M.: *La Sección Femenina en Murcia: Educación, Cultura e ideología (1939-1977)*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Murcia, 1999.

47 Aunque la Sección Femenina en Archena llevaba cierta ventaja organizativa, porque se creó a los pocos días de acabada la guerra, mientras que Acción Católica a pesar de existir –su rama femenina– desde antes de la guerra, sufrió un cierto letargo por la inacción del párroco, pero ya en la Navidad de 1940 la labor de Acción Católica estaba plenamente organizada. Ver. NICOLÁS, E. y LÓPEZ, B.: “La situación de la mujer a través de los movimientos de apostolados seglar: La contribución a la legitimación del franquismo (1939-1956)”, en VV.AA.: *Mujer y sociedad en España (17600-1975)*, Madrid, Ministerio de Cultura. Instituto de la Mujer, 1982, pág. 365-389. También se puede ver: BLASCO HERRANZ, I.: “Las mujeres de Acción Católica durante el primer franquismo”, *Tiempos de silencio*, op.cit, pág. 158-163.

48 GÓMEZ CUESTA, C.: “Entre la flecha y el altar: el adoctrinamiento femenino del franquismo. Valladolid como modelo, 1939-1959”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 31, 2009, 297-317.

49 Pertenece a la familia fundadora de Falange en Archena.

Bugía el 14 de octubre de 1955 con quien tuvo tres hijos, Maravillas, Miguel Ángel y Nicolás Enrique. Su suegro fue Miguel Lova López que fue alcalde entre los años 1923 y 1924. De joven fue buena estudiante y ayudaba en las tareas de la casa a su madre por quien sentía devoción, fue la penúltima de siete hermanos (Jesús, Alejandro, Enrique, Concepción, Crescencia y Nicolás). Se le recuerda como una buena mujer que ayudaba a los más necesitados desde su puesto en la Sección Femenina. Fue una persona, inteligente, muy trabajadora y que buscó siempre hacer el bien; con unas raíces cristianas muy profundas. En 1964 por motivos de trabajo de su marido, al aprobar las oposiciones de A.T.S. se trasladó a vivir a San Andrés de la Barca (Barcelona), donde estuvieron once años. Posteriormente vivieron en Torre Pacheco y Beniel y tras el fallecimiento del marido en el año 1981, regresó a Archena, donde falleció el uno de julio de 2009 a los 89 años.



Un importante objetivo que consiguió la Sección Femenina en el pueblo fue el trabajo realizado por algunas de sus dirigentes con respecto a la conservación de bailes y ciertas tradiciones populares con la sección de coros y danzas que posiblemente hubieran desaparecido sin su intervención. Cuando se creó la Sección Delegada de Enseñanza Media en Archena se impartían las materias de Formación del Espíritu Nacional aplicada con la diferencia de género. En las materias a impartir a las chicas estaba la Música que se unió a este proceso de conservación folclórica y que no todo el mundo veía con buenos ojos⁵⁰. La organiza-

50 Un interesante estudio sobre este ámbito lo encontramos en CASERO, E.: *La España que bailó con Franco. Coros y Danzas de la Sección Femenina*, Madrid, Nuevas Estructuras, 2000.

ción de campamentos también fue una de las actividades con las que la Sección Femenina desarrollaba su labor de captación y de formación del espíritu⁵¹. Desde la izquierda siempre se atacó estas actuaciones, a veces sin mucho sentido crítico.

Patronato de Protección a la Mujer

Mediante R. D. de 1 de julio de 1902 se creó, vinculado al Ministerio de Gracia y Justicia, un Real Patronato para la represión de la trata de blancas, presidido por la infanta María Isabel de Borbón, cuya estructura y competencias fueron ampliadas por sendos Reales Decretos de 30 de mayo de 1904 y 15 de abril de 1909. Este Patronato fue disuelto mediante Decreto de 1 de junio de 1931, pasando temporalmente sus competencias a una “Comisión provisional central para la protección de la mujer”, hasta la creación del Patronato de Protección a la Mujer, por Decreto de 11 de septiembre del mismo 1931, que, a su vez, quedó disuelto por el Decreto de 25 de junio de 1935, asumiendo todas sus competencias el Consejo Superior de Protección de Menores⁵².

Tras estos antecedentes, el Decreto de 6 de noviembre de 1941 organiza el Patronato de Protección a la Mujer, dentro del Ministerio de Justicia, cuya finalidad será la “*dignificación moral de la mujer, especialmente de las jóvenes, para impedir su explotación, apartarla del vicio y educarlas con arreglo a la Religión Católica*”, para lo que tendrá la facultad de adoptar medidas protectoras y tutelares, denunciar los hechos delictivos y proponer las reformas legislativas que estime necesarias.

La Junta Local del Patronato de protección a la mujer de Archena quedó constituida en julio de 1944 y aunque mayoritariamente conformada por hombres destacó el trabajo de tres mujeres: **Dolores Medina Campillo** (Acción Católica); **Bibiana Sánchez Perea** (esposa del concejal Alfonso Marco) y **Concepción García Lova** (Sección Femenina y hermana de la Delegada). Una de las funciones que con más empeño realizó la Junta Local fue la del control de la prostitución⁵³.

51 GARCÍA FERNÁNDEZ, M.: “Nuestro puesto está en el hogar». Los campamentos femeninos en Asturias durante el primer franquismo (1938-1945)”, en *El Futuro del Pasado*, nº 3, 2012, pág. 137-159.

52 Notas de referencia extraídas de www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/

53 NICOLÁS LAZO, G.: *La reglamentación de la prostitución en el estado español: Genealogía jurídico-feminista de los discursos sobre prostitución y sexualidad*. Tesis Doctoral Universitat de Barcelona, 2007.

Mujeres y religión

Desde siempre ha habido mujeres que han colaborado con la iglesia parroquial en su mantenimiento, cuidado y ornato de la misma y de forma muy especial en la conservación de imágenes realizando tareas de camareras para la custodia y el arreglo de las mismas. Vamos a significar algunas de estas mujeres ya que la nómina es amplia. Destaca en la adquisición y cuidado de la Virgen del Carmen **Dolores Medina Campillo** desde antes de la guerra, tras la destrucción de la imagen se ocupó de su reintegración a la iglesia en 1942. Desde entonces se han ocupado de su cuidado, limpieza y culto (novenarios y triduos): Dolores Medina Campillo, Carmen Pérez Medina, Antonia Pérez Medina.....

Durante la guerra civil fueron detenidas **Milagros Trigueros**, esposa del médico Pedro Jiménez y **Rosa Ricarda Sánchez**, esposa del secretario judicial Ramón Ordoñez, bajo acusación de conspiración y espionaje y ambas pasaron un tiempo en prisión, en donde se comprometieron si salían bien del conflicto comprar una imagen de la Virgen Milagrosa para la parroquia, algo que hicieron en 1943⁵⁴. Otra imagen recuperada para el culto fue la Virgen del Rosario gracias a las hermanas **Ramírez**.

En la religión protestante destacó una mujer **Ángeles Mengual**, esposa de Joaquín López que sufrieron las inclemencias políticas y la incompreensión del franquismo sobre su religión, teniendo que organizar el culto a escondidas, con detenciones y persecuciones de todo tipo hasta bastantes años después de acabada la guerra..

Personaje de leyenda: la iluminada de la Algaida

Francisca Guillén Ortega (1886-1932), conocida como *La Quica*, es un personaje relevante para la historia de Archena, tal es así que lo elegí para finalizar mi libro sobre la Historia de Archena⁵⁵. Es un personaje de leyenda ya que reúne todos los parámetros precisos. Algunos programas televisivos y radiofónicos que se dedican a tratar temas de misterio, de esoterismo, del más allá, de lo inexplicable... se han ocupado en numerosas ocasiones de *La Quica*, tanto a nivel nacional como re-

54 MEDINA TORNERO, M.E. *Archena 1931-1945...* op.cit., pág. 457.

55 MEDINA TORNERO, M.E. *Historia de Archena*, Ed. Autor, Archena, 1990, pág. 594-596.

gional; recientemente se ha publicado una novela que responde al título de *La iluminada de La Algaida*⁵⁶.



Cuando el siglo xx amanecía, un suceso singular en un lugar remoto la pedanía de La Algaida de Archena daba a conocer un suceso que mantuvo en vilo a la sociedad murciana durante algún tiempo. Francisca, una mujer analfabeta, sin más conocimientos que los rudimentarios, con escasos antecedentes de religiosidad, un buen día comenzó a dar señales de que hablaba con la Virgen. A quien quería escucharle le contaba que se le aparecía la Virgen y el Señor y que la Virgen le hablaba. Comenzó ir a misa a diario al tiempo que criticaba públicamente la actitud indolente de los curas. Sin duda los que la conocían admitían que había sufrido una transformación, ¿Por qué cómo era posible que una analfabeta como ella pudiese hablar de forma coherente y ordenada frases de difícil comprensión espiritual para cualquiera?

En el lugar de las apariciones construyó un pequeño altar y creó un espacio con piedras y palas de chumberas. Comenzó a anunciar en su entorno los momentos de las apariciones y se inició una enorme peregrinación de gente de la comarca que acudía a escucharla y a intentar ver lo que ella indicaba que veía. Conforme iba llegando el buen tiempo la aglomeración de gente, sobre todo en fin de semana era sorprendente. Y quizás hubiera pasado desapercibido y convertido en un fenómeno de carácter local si no hubiese sido por la circunstancial presencia del periodista A. de Brazel que habiendo llegado al Balneario para una es-

56 GUILLÉN LUNA, T. *La Iluminada de La Algaida*, Tirano Banderas, Murcia, 2017. En “El último peldaño” programa de radio, Joaquín Abenza se ha ocupado en varias ocasiones del personaje y desde el mismo logró interesar a Iquel Jiménez en “Cuarto Milenio” y “Milenio 3” de la Cadena Ser.

tancia de descanso se encontró con el suceso del que todo el mundo hablaba en el pueblo y por el que se vio atraído. Como resultado de la experiencia vivida escribió un interesante artículo en la revista *Alrededor del Mundo*, el 28 de junio de 1900, ilustrado con fotografías⁵⁷.

Admite el reportero que escribió su artículo desde el más absoluto escepticismo. Según el artículo – tomamos prestadas algunas de sus frases-- a *dos kilómetros antes de llegar a La Algaida: me sorprendió ver un largó cordón humano, compuesto en su mayor parte de campesinos, entre los que se veía un buen número de bañistas*. El cronista recoge los testimonios de gentes que ven a la Iluminada mirar al cielo y decir *unas cosas muy bien dichas* y se hace eco diario de los mensajes y conversaciones de la Quica con la Virgen y el Señor y no sólo de sus visiones, sino también de las de sus seguidores (señala que el cura visitó a la Iluminada, pero que no consiguió ver nada porque la virgen no visita a Francisca cuando ésta quiere) incluida la aparición misteriosa de monedas de cobre. Esta última visión es probablemente la que le permite el subtítulo a su artículo: *La Iluminada de La Algaida. Una mujer que hace llover oro y habla con la virgen*. El propio periodista asegura haber visto *cruces formarse en el suelo y desaparecer*; y añade:

¿Fue ilusión? No lo sé, pero yo lo vi. No por eso digo que crea en los sermones y visiones de “La iluminada”.

Lo que creo a pies juntillas es que el fanatismo al cual han llegado las gentes de aquellas comarcas que me obligaron a descubrirme en aquel lugar, que amenazan y son capaces de maltratar al que diga delante de ellos “que no cree”, y que vienen descalzos desde los pueblos cercanos como Molina, Ricote, Lorquí, etc..., puede conducir muy lejos, si la autoridad no toma cartas en el asunto.

La aparición de este reportaje atrajo la atención de otros periódicos de tirada nacional (*El Español*, *Época*) que enviaron corresponsales locales a cubrir la noticia y en algunos casos como *ABC* a periodistas desde Madrid. Lo cierto es que el asunto, ya tenía una trascendencia religiosa y política. Intervino el Obispo, intervino el Gobernador y las “apariciones” se convirtieron en cuestión de “orden público”. El 26 de agosto de 1900 el entonces alcalde de Archena, Serafín Sánchez, cum-

57 Para este apartado hemos tomado prestados algunos párrafos del trabajo de Pachi Amorós: “*La iluminada de La Algaida*”, en la Web del Ayuntamiento de Archena, a quien damos gracias por su siempre desinteresada atención.

pliendo órdenes superiores, dispuso la salida de varios guardias municipales y un alguacil con la intención de disolver a la multitud y dar por terminada la predicación. La comitiva y autoridades municipales intentaron entrar en la casa, donde se había refugiado la Quica, junto a su familia que se opuso violentamente y el alcalde, al parecer con un bastón con punta, golpeó al padre de Francisca, Pablo Guillén. Cuentan los vecinos presentes que esta le dijo que le pegase a ella, que su padre no tenía nada que ver; el alcalde no le hizo caso y la Quica le respondió *con ese brazo no podrás pegarle a nadie más*. Esta es una de las predicciones más conocidas de la Quica porque tuvo un cumplimiento casi inmediato: poco tiempo después de los hechos Serafín Sánchez tuvo un accidente y como consecuencia del mismo hubo que cortarle el brazo.

En los enfrentamientos de aquel día murió un hermano de la Quica y su padre quedó gravemente herido. Entre los heridos destacan tres guardias municipales, muriendo uno de ellos, José Ruíz Martínez unos días después. Otros asistentes fueron heridos levemente. Después de los trágicos sucesos se decidió encerrarla en el manicomio y someterla a diversas pruebas. El gobernador fue a visitarla y tomó la decisión de liberarla con unas condiciones que pactó con ella. Tras su regreso la Quica siguió predicando, pero ya no se produjeron las aglomeraciones de la gente para oírla, dejó de ser un problema de orden público.

Lo que más ha trascendido de la historia de La Iluminada son sus predicciones: dijo que en Archena no pasaría nada malo y mucha gente se acordó de esta predicción cuando ocurrió la explosión del polvorín en 1963; que los hijos no conocerían ni respetarían a los padres, que las mujeres no se distinguirían de los hombres o que las estaciones sólo se conocerían por los frutos.

En los primeros días de octubre de 1932 la Quica desapareció. La familia al echarla de menos comprobó, tras buscarla, que se había dejado en el altar de su casa un escapulario y una medalla de la que nunca se desprendía. Dieron la alarma y sospechando, cortaron el agua de la acequia. Cuando la encontraron ahogada verificaron que tenía el bajo de la falda cosido con alfileres⁵⁸. Tenía 57 años. La enterraron en el cementerio de Lorquí y posteriormente la trasladaron al de Archena.

58 *El Tiempo*, 5-X-1932.

Tres destacadas mujeres blanqueñas

GOVERT WESTERVELD
Cronista Oficial de Blanca

Esperanza Castillo Crespo

Escribir en sólo unas páginas la vida de esta mujer blanqueña que tanto ha hecho para su pueblo no es una tarea fácil. A esta mujer inquieta, luchadora y buena organizadora se le ocurrió en los sesenta dedicarse de lleno a los bailes folclóricos, mejor dicho, a la “jota de Blanca”. Seguramente por su trabajo en la Sección Femenina de la Falange y como encargada de la biblioteca de Blanca, estuvo en contacto con muchos jóvenes, a la vez que allí en este pueblo de paz y tranquilidad tenía el tiempo necesario para organizar mentalmente su futuro grupo de baile.



Esperanza Castillo. Foto: Jesús Parra Egea.

Esto de organizar ya lo tenía ella en la sangre, puesto que su antepasado de Hellín, Ginés Carcelén Castillo, una vez casado en segundo matrimonio con la blanqueña Isabel Serrano Candel¹, se convirtió en el hombre más rico

¹ WESTERVELD, Govert (2001). Blanca, “El Ricote” de Don Quijote. *Expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande de España*. Blanca.

de Blanca después de la expulsión de los cristianos nuevos (moriscos) en Blanca en 1613. En la documentación se solía usar el nombre de los moriscos, pero los habitantes de Blanca ya no eran moriscos sino cristianos nuevos cuando se convirtieron libremente en 1501 a la religión católica, hecho al cual los responsables de Madrid hicieron caso omiso durante la expulsión.

*Árbol genealógico de Esperanza Castillo Crespo*²

?Juan Serrano	? Isabel Bartolomé Dato
1575 Francisco Serrano Bartolomé	1588 Isabel Catalina Candel Torres
1606 Isabel Serrano Candel	? Ginés Carcelén Castillo (Hellín)
1630 Andrés Castillo Serrano	? Ángela García Águila
1671 Ginés Castillo García del Aguila	1681 Margarita Fernández Molina
1714 Joaquín Castillo Molina	1723 Josefa Candel Molina
1751 Ginés Rafael Castillo Candel	1751 María Concepción Molina
Castillo	
? Juan Rafael Castillo Molina	? Josefa Chenaut Caro
1823 Narciso Castillo Chenaut	1832 Ramona Trigueros Martínez
1856 Juan Francisco Castillo Trigueros	1861 Consolación Molina Trigueros
1886 Narciso Castillo Molina	? Esperanza Crespo Lucerga
	1912 Esperanza Castillo Crespo

ESPERANZA CASTILLO
MEDALLA DE PLATA DE BLANCA



MURCIA
CUANTOS, CUANTOS CAMINOS
DE LA HUERTA, DEL CAMPO Y LOS CASONES
GUARDAN EL RCO DE TU PASO BREVE...
CUANTAS LUNAS Y SOLES
GUARDAN LA SOMBRA DE TU PESO GRAVE...
EN SIEMBRA DE ALEGRÍAS E ILUSIONES,
COMPANIA DE AMARGAS SOLEDADES,
ALIVIO DE TRISTEZAS Y DOLORES,
Y DANDO —SI OTRA COSA DAR NO PUEDES—
ESPERANZA, FIEL SIEMPRE ASI A TU NOMBRE.

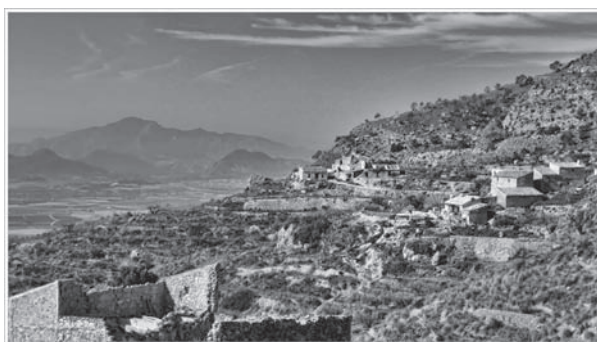
MOLIN

Por lo tanto, sus raíces blanqueñas vienen ya de muy lejos y los Castillo, Molina y Candel —por decir algunos apellidos— siempre pertenecían a estas destacadas familias en Blanca. Por ejemplo, su padre Narciso Castillo Molina era notario en Blanca. Esperanza era en sus años una activa divulgadora de la Sección Femenina de la Falange. Tenemos que ir hacia el año 1966 para enterarnos de que se celebró solemnes actos en el salón de sesiones del ayuntamiento de Murcia. Allí, presidido por las autoridades de Murcia, se efectuó el ingreso de flechas a la Sección Femenina de la Falange, de ellas trescientas de la provincia y setenta de la capital. Una vez terminado el

2 Gentileza de Antonio Parra Valiente de Blanca.
WESTERVELD, Govert (2001). Idem, p. 652.

acto se efectuó la imposición de la Y de plata colectiva a cuatro destacadas divulgadoras. Entre ellas estaba Esperanza Castillo Crespo:

Las camaradas que serán hoy condecoradas con la Y de plata realizaron el curso de divulgadoras y puericultoras, y son las que han tenido abierta colaboración en todo momento en las diversas campañas sanitarias. Llevan veinticinco años de labor social cada una dentro de los pueblos donde residen³. En todos estos años ella estaba al frente de la Sección Femenina y bajo su dirección las jóvenes solían dar un brillante recital de coros y danzas durante las fiestas de Blanca. Su actividad para formar un grupo de baile de jota debería haber nacido alrededor del año 1960.



San Joy. Foto: gentileza de (c) <http://mivikyoyo.blogspot.com.es>.

El aprendizaje de los bailes se efectuaba en San Joy, un pueblo que pertenecía al territorio de Blanca. Era un viaje penoso de al menos 10 km en un DKW desde Blanca, puesto que subir en aquellos años las treinta y tres curvas del famoso Puerto de Blanca era de por sí una hazaña. Luego aún más penoso era entrar en la carretera del Rellano –empedrada y llena de pozos por no hablar de socavones–. Y si esto no fuera suficiente sufrimiento, a los futuros bailarines les esperaban aún la peor: la carretera que subía hacia San Joy, allá en el Alto de la Sierra de Pila. Una vez llegado a este pueblo de unas cincuenta personas, les esperaban 5 parejas para enseñar los bailes típicos, tal como expresa Jesús Parra Egea⁴:

Reconfortante era llegar y estirar las piernas, después del atroz viaje, para empezar enseguida allá, en cualquier era, de cualquier casa, con cualquier persona mayor del lugar, a bailar el rico folclore que emanaba por los poros de aquella gente que allí vivía y, que nos enseñaban –no

³ Periódico *Línea* de Murcia, 15 de octubre de 1966, p. 3.

⁴ PARRA EGEA, Jesús (1998). Libro de fiestas de Blanca, pp. 68-70.

sólo de forma altruista-, sino que encima nos daban un trago de vino, agua fresca de lluvia de la aljibe o cualquier otra cosa. Gente generosa aquélla, que compartían con nosotros las tardes de muchos domingos, que allá, por aquel entonces, nos llevaba la siempre querida y poco recordada Esperanza Castillo. Gracias a ella y a un puñado de jovencitos y jovencitas que quisimos distraernos, en aquellos tiempos, de esta manera; trajimos a Blanca un poco de los bailes folclóricos que hoy aún se bailan.



Bailarines de San Joy y Blanca. Generosidad de Jesús Parra Egea.



Ella vivió en Blanca hasta su ancianidad. Las circunstancias de la vida fueron la causa de que Esperanza dejara Blanca y se trasladara en el año 1983 hacia Lora del Río (Sevilla), a la casa de su hermana Áurea. En esta casa desde su mecedora observamos a una mujer entristecida, alejada de la tierra que la vio nacer y próxima a su destino final. Allí en Lora del Río permaneció hasta su muerte y allí se encuentra enterrada.

De todas formas, esta destacada blanqueña siempre quedará en nuestra memoria, porque en 1991 un familiar suyo, Rubén Castillo Gallego, escribió una obra titulada *La mujer de la mecedora*, de unas 69 páginas y fue publicada por el Ayuntamiento de Valladolid en 1992. Curioso es el hecho de que esta obra fue galardonada con el XXXVIII Premio «Ateneo-Ciudad de Valladolid» de Novela Corta (1991).

Por otro lado, cuando observamos en Blanca los bailes de las Peñas Huertanas “El Ciecón” y “La Capaza”, siempre pensamos en Esperanza Castillo⁵.

5 Gentileza de Emilio Soler Poveda.

Amalia Núñez Sánchez

En el pueblo de Blanca todo el mundo conocía a la curandera Amalia de la Pelusa, un apodo por su verdadero nombre de Amalia Núñez Sánchez. Ella era una lejana descendiente del famoso y temible escribano Pedro de Cachopo. No se casó y vivió en la calle del Pardo y en el barrio de las Casas Baratas. Tuvo un hijo ilegítimo Augusto que de aspecto era un doble del más reconocido comediante mexicano de todos los tiempos, Cantinflas.



Calle del Pardo

El árbol genealógico de Esperanza Castillo Crespo es el siguiente⁶

?Pedro Cachopo Tomás (escribano)	? María de Molina
?Francisco Cachopo Molina	? Dorotea Yelo Pana
?Blas Núñez Sastre	1597 Catalina Cachopo Yelo
1632 Francisco Núñez Cachopo	1646 Ana Alcaide Cano
1675 Francisco Núñez Alcaide	? Isabel Aragonés López-Castillo
1705 Jaime Núñez Aragonés	? Antonia Martínez Hoyos
1752 José Núñez Martínez	1762 María Ana Aragonés Parra
1800 Francisco Núñez Aragonés	1801 Nicanora Martínez Sánchez
1838 José Núñez Martínez	1842 Antonia Cano Sánchez
1884 Antonio Núñez Cano	1878 Apolonia Sánchez Morcillo
1912 Amalia Núñez Sánchez	

6 Gentileza de Antonio Parra Valiente de Blanca.
WESTERVELD, Govert (2001). Idem, p. 78o.

Ella obtuvo sus ingresos por limpiar casas y también se dedicaba con sus masajes a sanear a la gente que había sufrido porrazos y otros tipos de golpes durante la actividad diaria u otras causas. En más de una ocasión cuando el médico no podía hacer nada, entonces la gente acudía a Amalia.



Amalia se valía de sus manos para curar y con masajes conseguía que los pacientes recuperaran la movilidad de sus miembros. Ocurre que desde tiempo inmemorial las manos son capaces de transmitir lo que comúnmente se conoce como energía positiva, y Amalia demostraba tener este don. Una persona me comentó que ella durante su sesión sudaba y terminaba exhausta de sus masajes. Es como si ella transmitiera sus energías hacia la persona que lo necesitara.



Barrio de las Casas Baratas en Blanca.

La historia que sigue nos lleva hasta los años sesenta. Era un caso de una chica que peinándose se hizo un movimiento brusco después del cual salió en su cuello un bulto que le ocasionó mucho dolor y le resultaba imposible masticar su comida o girar su cabeza. Su hermano sugirió a su madre llamar a doña Amalia para que ella viniera a tratar a la chica. Sin embargo, ésta estaba asustada y no creía en estas cosas, por lo que prefería ir al médico. Sea lo que fuere, la madre asintió la cabeza en señal de la aprobación y el hermano fue en busca de doña Amalia. Poco después regresó con la curandera y ésta comenzó con sus masajes. El milagro pasó y después de haber dado masajes durante un buen rato el bulto y el dolor desapareció. Otra vez doña Amalia pudo canalizar cierta energía positiva para que otra persona llegara a curar o mejorar notablemente. Desde entonces la chica cambió totalmente de opinión con respecto a la figura de doña Amalia.



Doña Amalia y su hijo Augusto. (Gentileza de Ángel Ríos Martínez).

Los testimonios en el pueblo no son todos iguales. Hay personas que dicen que Amalia pidió simplemente la voluntad y otras afirman que la curandera no cobraba nada y trabajaba gratuitamente. Ella rechazaba el dinero y la única cosa que aceptaba era una invitación para tomar en el bar un café o algo similar. Lo que sí está claro es que esta mujer no se quiso aprovechar del prójimo como ocurre en muchos lugares con los curanderos. Lógicamente con estos hechos el prestigio de doña Amalia fue en aumento y con el tiempo tuvo una muy buena reputación como sanadora en Blanca. Menos conocida era Amalia por su actividad de pitonisa o vidente, pero en este tipo de actividad ella era poco fiable. Una vez pronosticó el nacimiento de una hija, pero la mujer en cuestión obtuvo un hijo.

A final de sus años ella se quedó ciega, pero esta mujer que tenía una voluntad de hierro se adaptó rápidamente a su nueva situación. No tenía problemas en encender el fuego sin quemarse las manos cuando estaba preparándose la comida. Comentan los blanqueños que tenía su casa limpiísima y que ella pudo realizar la limpieza del hogar sin ningún problema. Por otro lado, en la cocina ella hacía este tipo de labores como cualquier otra persona. Además, ella supo sacar mayor provecho de los sentidos restantes, tales como el tacto, oído y el olfato. Esta emblemática mujer blanqueña murió a una muy avanzada edad y quedó siempre en memoria de los blanqueños como “Amalia la curandera”.

Josefa Muñoz Martínez

Josefa Muñoz Martínez, conocida popularmente como doña Pepita en Blanca, fue maestra en Blanca durante muchos años. Ella nació en Lorca en 1900 y era hija de Antonio Muñoz Egio, de Orihuela; y de Isabel Martínez Mira, de Lorca⁷. No podemos facilitar su árbol genealógico, pero diferente es el caso de su marido, el blanqueño Pedro Cano Molina con quién ella se casó en 1943. Su marido, Pedro Cano Molina, era hermano del padre de Pedro Cano (pintor), nació el 14-1-1912 y falleció el 12-1-1991.

El apellido de Cano de Blanca data del siglo XVI. Uno de los tratantes de la carne, en el siglo XVI antes de la expulsión en 1613, era el blanqueño Martín Cano, que casado con una morisca abaranera vivía como carnicero en Abarán y se dedicaba al abastecimiento de carne a Blanca⁸, donde también tenía una tienda.

*Árbol genealógico de Pedro Cano Molina*⁹

Martín Cano (natural de Blanca) ?	Isabel Gómez Gante (Abarán) ?
Antón Cano Gómez (Abarán) ?	Ana Cobarro (Abarán) ?
José Cano Cobarro (Abarán) 31.10.1608	Josefa Rodríguez Sevillon ?
Francisco Urbán Cano Rodríguez 25.05.1644	Estefanía Ramón Pinaro 1.01.1636
Francisco Cano Ramón 01.11.1669	María Yelo (Abarán) ?
Ginés Cano Yelo 20.02.1709	M ^a Antonio Triguero Martínez 08.12.1710

7 Gentileza de Antonio Parra Valiente de Blanca.

8 Archivo Municipal de Murcia, protocolo 2336. Blanca 21.9.1588

9 Gentileza de Antonio Parra Valiente de Blanca.

WESTERVELD, Govert (2001). Idem, p. 9.

Pascual Antonio Cano Triguero 17.10.1747	M ^a Josefa Núñez Fernández 19.09.1751
Pascual Casimiro Cano Núñez 03.03.1775	Ana Josefa Molina Tornero 19.01.1779
Francisco Antonio Cano Molina 07.12.1804	M ^a Magdalena Alarcón Soriano 22.07.1815
Juan Francisco Cano Alarcón 10.05.1841	Manuela Pascuala Carrillo Cano 03.07.1831
Jesús Anastasio Cano Carrillo 15.12.1871	M ^a Dolores Josefa Molina Cano 19.09.1880
Pedro Cano Molina 14.01.1912	Josefa Muñoz Martínez 1900

Doña Pepita era maestra nacional llegada a Blanca en 1934, año en el cual el fascismo poco a poco hizo su entrada en España. En aquellos años ella era una mujer libre, valiente e independiente. No había muchas mujeres que pudieran ayudar a modernizar a la sociedad española donde la mayoría no sabía leer ni escribir. Era una persona con un carácter muy noble y dulce. Intentaba ayudar a todo el mundo y pronto la vemos trabajar al lado de otra maestra, doña Margarita, en el Grupo Escolar en la zona de las niñas, puesto que hubo en el mismo colegio una separación entre los niños y niñas.



Arriba totalmente a la izquierda vemos a Pepa Cano Muñoz, la hija de doña Pepita. Doña Pepita está delante de su hija (Foto: Eli Ortiz).



Grupo Escolar. Foto. Eli Ortiz.

Según Pedro Cano, doña Pepita fue su primera maestra y éste pidió a su tía que escribiera un artículo sobre su formación, que está publicado en el catálogo de Murcia para la Expo de Sevilla, del 92, en la página 24. Doña Pepita dice de Pedro Cano entre otras cosas, lo siguiente: *“Desde mi condición de maestra fui yo quien le enseñó las primeras letras, descubriéndose su inclinación al dibujo cuando, subido a una silla para alcanzar el encerado y valiéndose de las tizas de colores, dibujaba árboles, casas, pájaros y paisajes absolutamente impropios de un niño de edad”*.

Doña Pepita vivió en Blanca hasta el año 1994, después de lo cual se fue a vivir en Murcia con su hija Pepita. Murió a la avanzada edad de más de 100 años. Hoy en día muchos blanqueños agradecen su labor de enseñanza, ya que durante muchos años ella fue una institución en este pueblo.

Mujeres blanqueñas en el arte, la música y el deporte

ÁNGEL RÍOS MARTÍNEZ
Cronista Oficial de Blanca

Es interesante para mí poder hablar de la mujer de hoy. En Blanca como en otros tantos lugares, la mujer tiene y desempeña un importantísimo papel, valorado. Este es el motivo de que hable de la mujer, como valor presente y futuro. Sin duda son muchísimas blanqueñas de las que se podría hablar pero, por razones de espacio, he elegido solamente a tres: Una escultora, una clarinetista y una deportista. Jóvenes todas ellas, pero con un futuro muy prometedor

Noemí Yepes Miñano

Noemí Yepes Miñano, nació el 9 de marzo de 1994 en Blanca (Murcia). Es hija de Juan Antonio Yepes Morcillo, de profesión albañil, fallecido, y María Rosa Miñano Miñano, dependienta de profesión pero actualmente jubilada por minusvalía. Tercera hija de cuatro hijos, tres hermanos: Jennyfer María, Jesús Carlos y Juan Carlos Yepes Miñano el menor de todos.

La familia sufrió muy duros momentos, que ella recuerda: *Tercera hija de mis padres, después de haber perdido dos años antes a mi hermano mayor por muerte súbita del lactante. Un duro trago el cual tuvieron que afrontar mis padres y en el que se encontraban cuando yo nací, aun así mis padres me dieron todos los mimos y atención. Dos años y medio después nació mi hermano menor Juan Carlos, aun con mi corta edad de dos años y medio recuerdo pequeños momentos con él. Pocos meses después la tristeza y el llanto volvieron a entrar en mi casa y en mi familia, mi hermano menor fallecía por las mismas circunstancias que mi hermano mayor.*

Momentos que, a pesar de su corta edad no olvida. Aun con estas circunstancias adversas, sus padres les arroparon, mimaron igual que

siempre a ella y a su hermana. Hermana que le lleva seis años de edad. *Recuerdo, me dice, mis primeros años de vida con numerosos viajes en familia a Cazorla, así como las rutas domingueras que realizábamos en familia a la sierra, a la nieve, de senderismo, siempre muy en contacto con la naturaleza y los animales.*



Mi infancia fue muy feliz y siempre en contacto con naturaleza por la pasión que mi padre tenía hacia ella y enseñarme cosas sobre ella, así como llevarme a conocer lugares junto a mi madre y mi hermana. La afición por el arte la llevaba dentro, siendo pequeña sus padres siempre le regañaban ya que pintaba las paredes de casa: Yo era feliz si me regalaban folios y lápices. Cuando se me acababan los folios me escondía tras las cortinas para pintar las paredes sin importar con qué material, ya fueran ceras, rotuladores o pintalabios. Pese a que me gustara dibujar desde muy pequeña yo quería estudiar arquitectura, pero con los años eso cambió.

Nuevamente la tristeza invade a la familia ya que cuando tenía doce años su padre falleció, a la temprana edad de 41 años, por infarto de miocardio; esto destrozó a su madre, hermana y a ella. Un difícil y terrible golpe por el que debían pasar juntas. Durante los primeros meses Noemí puso aún más difícil la triste situación, ya que se rebeló contra todo, *no lograba entender por qué y no era capaz de superarlo. Es algo que nunca se supera pero se asimila para que no duela tanto.*

Este acontecimiento hizo que se unieran las tres más que nunca, se apoyaron y ayudaron las unas a las otras para asimilar y poco a poco continuar. Es difícil de afrontar cómo en un día la vida te puede cambiar para siempre, y que alguien tan importante como es el padre te falte siendo tan joven, con tantas cosas por aprender de él. Su madre le dio un buen consejo, que no olvida: *“siéntete privilegiada por los años que has vivido junto a él y todo lo que has aprendido, pues eso jamás te lo podrán quitar”.*

Desde pequeña compartía la afición al dibujo con su padre, el cual dibujaba muy bien, también el interés por la naturaleza. Tras la muerte

de su padre se resguardó en el dibujo, que le servía de desahogo y alivio a su dolor. Encontró un medio de escape de su realidad en él, por eso desde segundo de la ESO tenía claro que quería estudiar bachiller artístico.

Su pasión por el dibujo se encontraba latente desde que tenía la corta edad de unos 3 o 4 años, *prefería jugar con mis blog y lápices que con muñecas*. Su madre conocía esta pasión y con 13 años la matriculó en la academia “Semitiel Segura” de Cieza, en la cual comenzó a aprender algunas técnicas. Más tarde buscó un instituto que tuviera esta disciplina, sin consultárselo a su madre, pero cuando tuvo claro el instituto y todo se lo comunicó. No hubo ningún inconveniente, tanto ella como su hermana le apoyaron en todo y motivaron.

Una vez acabado el bachiller, me cuenta, yo tenía claro que quería estudiar bellas artes, me aconsejaron abrir horizontes, marcharme fuera era una gran oportunidad, la cual realicé en la Universidad “Miguel Hernández” de Altea, entorno que favorecía a desarrollar la visión artística por la belleza y tranquilidad. Siempre me había gustado dibujar, pero en mi segundo año de carrera descubrí la pasión por la escultura, pasaba horas en el taller de escultura, disfrutaba de lo que hacía y me hacía feliz.

Desde su segundo año de carrera empezó a exponer sus pequeñas piezas. Con tan solo 19 años realicé mi primera exposición individual. Su madre, hermana y su pareja siempre le ayudaron y apoyaron durante los 4 años de carrera y en todos sus proyectos. Acabó la carrera de Graduado en Bellas Artes en 2016 con 22 años. Su afán para poder seguir subiendo y poder continuar sus estudios universitarios de Máster en Enseñanza Artística está estudiando inglés.



No solamente le gustaba lo artístico, también el deporte y así, desde pequeña el baloncesto era una de sus aficiones. Ha jugado al baloncesto federada desde infantil hasta cadete, *algo por lo que tras la muerte*

de mi padre perdí un poco el interés. Años después con 15 años tuvo que dejar el deporte por problemas médicos que le impedían seguir: síncope por los que ha estado ingresada en numerosas ocasiones y por lo que durante 8 años ha tenido que estar con numerosas pruebas médicas. Estos problemas de salud le han limitado en muchas ocasiones, pero jamás permitió que le limitaran en su pasión por el dibujo y la escultura. Decidió estudiar fuera aun sabiendo los riesgos que pudiera conllevar. En la actualidad lo tiene superado.

A pesar de su juventud, ha realizado y participado en numerosas exposiciones:

Exposiciones individuales

- 2017- Eka Abassic. Casa de los duendes de Puerto Lumbreras (Murcia). Sala de Exposiciones Municipal de Pliego (Murcia). Sala de Exposiciones Casa Grande de Santomera (Murcia).
- 2016- Eka Abassic. Sala de Exposiciones Municipal de Blanca, (Murcia).
- 2015- Abassic. Espacio de Arte y cultura San Pedro del Pinatar, (Murcia). Maisha. Sala alternativa de Blanca, (Murcia).

Exposiciones colectivas

- 2017- EXE 2017- Un año de exposiciones de la Región de Murcia. Sala Verónicas (Murcia).
- 2016- Entero. Salas de exposiciones del Ayuntamiento y Casa de la Cultura de Maracena, (Granada).
- 2015- Arte Libre (día internacional de los museos), Blanca (Murcia).
- 2015- Fundación, Fundación Frax, Alfás del Pi (Alicante).
- 2015- Tránsitos III, Jardines de Villajoyosa (Alicante).
- 2014- Muestra Activa, Blanca (Murcia).
- 2014- Galería Salcillo, Cieza (Murcia).
- 2013- Inocentes de Blanca, Mercado de Blanca, (Murcia).
- 2012 - Galería Sarcillo, Cieza (Murcia).
- 2012- Grupo escultura UMH, Fundación Fraz, Alfás del Pi (Alicante).
- 2012- Semana de la mujer. Museo del agua y la luz, Blanca (Murcia).

Otros

Ilustraciones “Escribe para Leer” 2013.
Edita: Consejo General del Libro.

En la actualidad se encuentra estudiando; cuenta siempre con el apoyo de su familia en todos los proyectos que comienza, que le ayuda económicamente en todo lo que necesita, aunque hasta ahora se ha estado administrando con la pequeña paga que recibe de pensión de orfandad.

Actualmente participa en convocatorias artísticas las cuales le permitan la difusión y conocimiento de su obra. En un futuro tiene previsto continuar desarrollando su pasión, la cual es materializar su visión simbólica de la naturaleza mediante la escultura. Me dice: *No sé si tal vez pueda seguir exponiendo estas creaciones, y si tendrán la aceptación que por el momento están teniendo, pero yo jamás dejare de crear, sería dejar de vivir, de expresarme. Por otro lado me gustaría compaginar la creación de obra escultórica con la docencia, ya que siento pasión por ambas cosas.*

Sobre su obra puedo decir que realiza Construcciones Escultóricas con materiales naturales y reciclados. Experimenta con materiales naturales como pueden ser la arena y el esparto, así como el empleo de formas del cuerpo femenino en la construcción de las piezas. Ideas y creaciones inspiradas en la naturaleza y en fotografías del cuerpo femenino.

Dinamismo y creaciones imaginativas, como si de sueños se trataran. Trata de unir el cuerpo femenino con la naturaleza, algo que con los materiales puede conseguir, pero deber ser las posiciones y las simbologías concretas que lleven a dicha unión. Son procesos de creación que llevan varias fases de experimentación del material, forma y equilibrio entre ambas. Siempre con simbologías y búsquedas de referentes en la naturaleza y las creencias de otras culturas sobre la madre tierra, para crear esta imágenes en piezas escultóricas.

La técnica y la construcción de las piezas las lleva experimentando desde 2013. La construcción en cartón y arena, requieren una dedicación y técnica que ha ido adquiriendo con el tiempo. La creación escultórica le permite llevar a la tridimensionalidad bocetos e ideas que toma sobre formas de la naturaleza.

María Molina Molina

María nació el 10 de diciembre de 1992, en el bello municipio de Blanca (Murcia); hija de María del Carmen Molina, ama de casa o sus labores, como se decía, y trabajadora eventual donde se podía, y Jesús Molina, albañil durante sus muchos años de vida laboral, actualmente jubilado; fue la cuarta hija de esta familia numerosa, dos hermanos y una herma-

na. Creció en un ambiente muy familiar el que pudo ver cómo sus tres hermanos dedicaban su tiempo a sacar sus estudios adelante y luchar por conseguir sus objetivos en la vida. Aunque la diferencia de edad entre ella y sus hermanos es bastante distante, no fue problema para la convivencia y el día a día de cada uno de los miembros de la familia, ya que ella recibía consejos y conocimientos para la andadura cotidiana.

Comenzó su vida escolar en el Colegio Concertado “*La Milagrosa*” a la edad de dos años. Más tarde, en este mismo Colegio y posteriormente en el CEIP “*Antonio Molina González*”, hasta la edad de 11 años, en que finalizado sexto pasó a ser alumna del Instituto de Educación Secundaria “*Valle del Segura*”, todos ellos de Blanca. Tras estudiar el Bachiller de Humanidades, en 2010, accede a la Universidad de Murcia para estudiar el Grado en Educación Primaria con Mención en Educación Musical, que finalizó en junio de 2014.

Fue curiosa, su primera vez que tuvo contacto con la música y que le hizo descubrirla de forma que ahora dedica su vida a ella y por ella, me cuenta: *Una de las veces que mi madre y yo fuimos a Murcia, recuerdo que pasamos por la plaza de la Catedral y, lógicamente, una niña de 7 años queda prendada de ver la belleza que la catedral de Murcia alberga. En ese momento en el que me quedé paralizada mirando la catedral, escuché música de fondo, no recuerdo muy bien qué música era, entonces tampoco tenía conocimiento de ella como lo tengo ahora, pero sé que era música clásica para piano, quizás alguna sonata de Beethoven o Mozart. El caso es que cuando escuché esto, busqué con la mirada de donde procedía y al no ver nada, decidí seguirla auditivamente, escapando de la mano de mi madre. La música me llevó, hasta la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia, donde para mi sorpresa había cinco personas vestidas de blanco y con la piel también pintada de blanco realizando un espectáculo de mímica en las escaleras de esta escuela, a modo de performance. En ese momento creó que quedé maravillada de ver cómo varias artes se mezclaban en aquellas escaleras produciendo una sensación mágica y única. Desde ese momento, en el que sentí la “llamada de la música” decidí apuntarme a la escuela de música de mi pueblo y así fue como la descubrí.*

Paralelamente a su vida escolar, comienza sus estudios musicales de clarinete en 2001 a la edad de 8 años, en la Escuela de Música de Blanca, con la profesora Almudena Bartolomé Tomás. El cómo empezó con este instrumento es una anécdota que recuerda con cariño: *Es curiosa, me dice, porque aunque ahora la Escuela de Música de Blanca*



cuenta con unas instalaciones que jamás antes se podían haber imaginado, con un número de alumnos cada vez más elevado, con una plantilla de profesores de lo más profesional y con instrumentos para poder prestar a los nuevos alumnos, en mi época no era así, y escasamente tenían instrumentos para poder comenzar las enseñanzas musicales. Una vez que pasabas el primer año del llamado “Ingreso de Solfeo” estabas preparado para elegir instrumento, pero no de entre un amplio abanico, sino de los que quedaban libres porque alguien ya lo había dejado anteriormente. Cuando me tocó a mí elegir y a otra compañera, más solo había dos instrumentos, el fliscornio, instrumento afín a la trompeta, y el clarinete, pero claro, las dos queríamos el clarinete y solo había uno.

La decisión de nuestro profesor de Lenguaje Musical fue que hiciésemos un examen y la que mayor nota sacase se quedaría con el instrumento. Teníamos una semana para prepararnos a fondo sobre todos los conocimientos que habíamos aprendido durante aquel curso, recuerdo que esa semana estudié bastante porque yo quería el clarinete y no quería tener la opción de otro instrumento, debía ser ese, ese era el que me gustaba. Y cuando llegó el gran día me fui a la escuela de música, nerviosa en parte, porque me jugaba mucho para mí, y tranquila porque sabía que iba bien preparada. Una vez hecho el examen y vistas las calificaciones finales, por fin obtuve el objetivo que esa semana me planteé y que con esfuerzo y sacrificio conseguí. Ahora que vuelvo la vista atrás y veo cual fue la forma tan competitiva de

conseguir algo en la música, me doy cuenta de que solo fue la primera "competición" de las muchas que han ido e irán apareciendo a lo largo de mi carrera musical.

Más tarde, en septiembre de 2007, a la edad de 14 años, tras realizar prueba de acceso en el Conservatorio Profesional de Música "Maestro Jaime López" de Molina de Segura quedando primera de la lista, continúa sus estudios de clarinete con el profesor Antonio José García Ramón, el cual la instruye y prepara profesionalmente y musicalmente para acceder en 2013 al Conservatorio Superior de Música de Murcia "Manuel Massotti Littel", siendo su profesor Miguel Martínez Royo. Acaba esta etapa realizando su recital final de carrera el 21 de junio de 2017 y obteniendo Matrícula de Honor en este y en su Trabajo Fin de Estudios.

En mis inicios musicales, me sigue contando, nunca pensé que iba a seguir adelante con aquello, ni que iba a dedicarme a la música, yo solo me apunté por hobby, al igual que en mi infancia me apunté al baile, baloncesto, piragüismo, etc. Pero poco a poco, entre mi profesora Almudena y el actual director de la Agrupación Musical de Blanca y de su Escuela de Música, Víctor Cano, fueron guiándome hasta que consiguieron adentrarme en este camino musical, y agradezco su esfuerzo conmigo porque sin ellos ni hubiese descubierto la música, ni mucho menos lo hubiese conseguido.



Como intérprete, ha formado parte de numerosas Orquestas de Jóvenes como la Orquesta de la Universidad de Murcia (OUM), la Orquesta de Jóvenes de la Provincia de Alicante (OJPA), Orquesta Sinfónica y Coro de JMJ (OSCJMJ), Joven Orquesta del Noroeste de la Región

de Murcia (JONOMUR), Joven Orquesta de Cieza (JOCI), International Youth Philharmonic Orchestra (IYPO), Orquesta de la Universidad de Alcalá de Henares (OUAH), Joven Orquesta Sinfónica de la UCAM (JO-SUCAM), Orquesta Filarmónica de Cehegín (OFC) y Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia (OJRM). También ha participado en algunas orquestas profesionales como son la Orquesta Sinfónica Ciudad de Elche (OSCE), o la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia (OSRM).

En el ámbito bandístico ha formado parte de numerosas Bandas de Música como son la banda formada por los cinco Conservatorios Municipales de la Región de Murcia, la Banda Sinfónica de la Federación de Bandas de la Región de Murcia, European Union Youth Wind Orchestra (EUYWO), Unión Musical Taveirense de Portugal, o la Agrupación Musical de Blanca, esta última fue la primera de sus agrupaciones y la que le ha aportado sus primeros conocimientos y experiencias tanto musicales y profesionales, como personales e individuales.

En cada una de estas agrupaciones musicales ha vivido grandes experiencias, como la de tocar en la Sala Dorada del Musikverein de Viena, donde se celebra el tradicional Concierto de Año Nuevo a manos de la Filarmónica de Viena, o en el Konzerthaus de Viena, sede de la Orquesta Sinfónica de Viena; realizar una gira por el centro de Europa actuando en países como Alemania, Holanda, Bélgica y Luxemburgo, o estrenar una sinfonía en el Palacio de Congresos de Budapest (Hungría). Dentro de la geografía española ha podido tocar en numerosas salas y auditorios como son el Auditorio Nacional de Música o el Teatro Monumental de Madrid, el Palacio de Congresos y Auditorio Kursaal de San Sebastián, el Palau de les Arts de Valencia, el Auditorio Lienzo Norte de Ávila, el Auditorio Víctor Villegas, el Teatro Romea o el Teatro Circo en Murcia, El Batel en Cartagena, el Auditorio de la Diputación de Alicante, o el Auditorio municipal de Málaga, entre otros.

Ha participado en numerosos certámenes de bandas como el Certamen de Bandas de Música de Dosbarrios en Toledo, el Certamen de Música Festera de Altea, Certamen Interprovincial de la Comunitat Valenciana o en numerosas ocasiones el Certamen de Bandas de Música de Murcia tanto regional como nacional. Ha formado parte de numerosas grabaciones de CD tanto con banda como con orquesta, el último, en la Universidad de Navarra con la Orquesta Sinfónica y Coro de JMJ, con la que participó también en la retransmisión del concierto de Navidad de la 2 de RTVE en el año 2016. Además, cabe mencionar, el estreno de una ópera compuesta por los alumnos del Conservatorio

Superior de Música de Murcia, y la participación en el Musical de “*A Little Shop of Horrors*” con los alumnos de la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia, y en el musical de “*Nine*” con los Alumnos de la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid.

Como agrupaciones camerísticas también ha colaborado con numerosas formaciones de cámara y en diferentes eventos contra el cáncer, en galas del deporte, en actos oficiales de la Universidad de Murcia, en actos benéficos a Cáritas, entregas de premios oficiales, graduaciones, etc. Hasta el curso 2017 desarrollaba su labor como docente en las Escuelas de Música de Blanca y Cehegín, impartiendo clases individuales y colectivas de clarinete. Además, el pasado mes de diciembre impartió una Masterclass de clarinete en Coimbra (Portugal).

Ha realizado numerosos cursos de perfeccionamiento de clarinete con prestigiosos profesores como François Benda en Alemania, José Franch Ballester, Johannes Peitz, Pedro Franco, o Juan Ferrer, entre otros. Actualmente trabaja en el Auditorio Nacional de Música de Madrid a cargo de la coordinación, gestión y organización de la Orquesta y Coro Nacionales de España. Para ella y para su familia es una gran noticia, ya que nunca pensó que llegaría a trabajar en el “templo” musical español junto con una de las orquestas más importante de España.

Además, en Madrid colabora con varias orquestas y sigue desempeñando su carrera profesional que todavía no sé sabe hasta dónde le llevará. Aunque la música es su afición principal, cuando el tiempo se lo permite, también se gusta, pasear, leer, asistir a conciertos, al cine y quedar con sus amigos. Da las gracias al esfuerzo de todos los profesores que he tenido, por confiar en ella, lo que le permitido vivir experiencias y momentos que le han aportado grandes conocimientos y también grandes amigos. Todas las orquestas y sus viajes, conciertos y pruebas, ensayos y reuniones, han hecho que su bagaje aumente y que pudiese descubrir nuevas culturas, países, costumbres, etc.

Me dice que *la profesión de música es algo ardua y agri dulce, ya que se emplea mucho esfuerzo en conseguir las metas que te propones y a veces tardan más de lo esperado, se necesita mucha constancia, pero con esfuerzo se consigue todo lo que uno se proponga, solo hay que ser constante y llegará. Pero en parte la música tiene un toque agri dulce porque a pesar de ese sacrificio, el premio que obtienes es muy gratificante y lo que se siente cuando fluye la música es algo inexplicable.* Como muy bien dice el escritor francés Víctor Hugo “*La música expresa todo aquello que no puede decirse con palabras y no puede quedar en silencio*”.

A la pregunta: en un futuro, ¿Crees que será posible seguir “desarrollando” tu afición? Me contesta: *En un futuro, estoy segura de que podré desarrollar mi afición, a pesar de que tocar en una orquesta es un proceso muy largo y difícil que requiere su tiempo, su constancia y su esfuerzo, no descarto que algún día llegue a lograrlo. De lo que no estoy segura es de si será en España o tendré que salir fuera, puesto que el panorama musical es mi país está poco valorado, la música ya no tiene la importancia que antes tenía, cada vez es menos el dinero destinado a tales fines y a los niños ya no se les enseña el valor que contiene la música. Es triste ver que los auditorios se llenan de personas mayores y no de jóvenes y niños, suponiendo que se llenen, en el mejor de los casos. Cuando esas personas mayores, desgraciadamente, no estén ¿quién ocupará su lugar? Por lo que el futuro es un devenir, pero a pesar de todo eso, seguiremos haciendo música para aquellos que todavía sentimos el poder que conlleva.*

En 1967, el 17 de agosto, dentro del marco de sus fiestas patronales, Blanca celebró la que fue su primera prueba regional de piragüismo, a ella concurrió un equipo completo del Club Remo de Murcia, en las especialidades de K-2 y K-1; la prueba consistía en un recorrido desde el puente de Abarán hasta Blanca. Esto fue importante y decisivo para nuestro pueblo, que hoy consta con un magnífico Club de Piragüismo. Nuestra protagonista no conoció, por su edad, a la primera palista que vimos en Blanca, la señorita Joaquina Balsalobre Hernández, sin duda un ejemplo a seguir en la época, a la que aplaudieron mucho y resultó ser novedad, esto dio lugar a que muchas mujeres se decidieran a disfrutar de este deporte, como lo ha hecho y hace

Ana Isabel Ríos Molina

Nació en Blanca el 20 de mayo de 1995, la segunda de dos hermanas. Hija de Jorge Ríos Palazón, Técnico en productos químicos y de M^a Piedad Molina Abenza, Ama de Casa. Su domicilio habitual es con sus padres, hermana, abuela y tía. Sus primeros estudios, párvulos y primaria, fueron en el CEIP “Antonio Molina González”, posteriormente pasó al IES “Valle del Segura”, donde estuvo 3 años, ambos de Blanca; luego al IES “Antonio Menárguez Costa” en 2010 y 2011, en Los Alcázares, durante los dos años que estuvo en el CAR Centro de Alto Rendimiento “Infanta Cristina”. En el 2012 vuelve al IES “Valle del Segura” para terminar el bachiller.

En la actualidad estudia Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en la Universidad Católica de “San Antonio” donde le ofrecieron una beca para estudiar allí. Comenzó su carrera universitaria en septiembre del 2013 y la acabará en junio de 2018; en septiembre de 2018 comenzará con los estudios de Fisioterapia, *me gustaría tener el día de mañana una clínica de fisioterapia, para ayudar a los demás a mejorar su calidad de vida*, comenta.

Desde pequeña siempre le ha gustado cantar, bailar y sobre todo jugar. Así que, como no podía ser de otra manera, “la apuntaron” a la Peña Huertana “El Ciecón”, donde aprendió un surtido repertorio de jotas, malagueñas..., años más tarde, en 2005, fue elegida para ser Reina de la Peña y representar a Blanca por toda la región, siendo también elegida, de entre 73 candidatas, Dama de la Huerta de la Reina Patricia María Salazar Asensio, de la Peña Huertana “San Isidro-La Panocha”. *Una experiencia única, sin duda, que jamás olvidaré*, me comenta. Como era tan inquieta sus padres la matricularon en la Academia de Ballet “Zarissa”, con tan solo 6 años, en la que estuvo bailando hasta los 15 años que comenzó a dedicarse profesionalmente en el piragüismo. Su gran capacidad de trabajo le permitía asistir a la Escuela de Música, a los 7 años, para comenzar solfeo, guitarra, piano y canto; también a inglés, mecanografía, e informática, hasta los 15 años que estuvo en la localidad.

El incidente que sucedió a la edad de 5 años: un gran calambre en las dos piernas, cuando estaba nadando en la piscina, en que cada vez se hundía más y más, y no lograba salir, haciéndosele eterno el tiempo que tardaron en sacarla del agua, le hizo, que cogiese miedo al agua. No se bañaba en playa, ni en piscina y, si lo hacía, tenía que ser con maguitos, flotador y colchoneta, máxima protección para evitar situaciones similares. ¡Paradojas de la vida para lo que sería después!



Un día de verano, paseando con sus padres en el parque municipal “*Las Cuevas*”, con 7 años, vieron piraguas y fueron al Club de Piragüismo a informarse; Raúl Box, amigo de su padre de niños, le convenció para que subiera a una piragua, un K-1, sujetándola para que no cayese. Al día siguiente, padre e hija, eran miembros del Club. Era la única chica. Durante tres veranos estuvo remando y tras este último no esperó al buen tiempo: remaba siempre. Con tan solo 10 años, en 2005, realizó su primera competición, fue en el pantano del *Cárcabø*, en Cieza. *Recuerdo que no llegaba con los pies a torcer el timón del barco. Era pequeña*, me comenta.

En 2006 comenzó a competir a nivel nacional, siendo su entrenador Antonio Joaquín Molina Molina, al cual admira muchísimo ya que, tuvo gran paciencia. Le regalaron una piragua de competición azul cielo un K-1 con su nombre, Ana, en letras rojas muy bonito.

Una lesión del hombro derecho, le creó una tendinitis crónica. Tuvo que dejar el piragüismo, lo que le hizo suponer que se habían terminado las competiciones nacionales (Zamora, Ibiza, Galicia, Asturias, Zaragoza, León...). Con la rehabilitación del hombro poco a poco volvió a estar mejor. Ese mismo año de lesión del hombro, 2009, la Federación Española de Piragüismo anunciaba la inclusión en el programa de competición de la mujer canoa, antes inexistente para la mujer, solo para hombres. Así pues su entrenador Antonio Joaquín Molina, le propuso comenzar en esta modalidad, canoa C-1, ya que si remaba por la derecha el hombro no sufría, porque en el movimiento de paleo de la canoa, en su técnica no se dañaba, ni sobrecargaba la lesión ya existente de por vida.

Hay quién no cree en las casualidades, pero yo tengo claro que esa era una, y no la iba a dejar escapar. Comenzó de cero en esa nueva modalidad, con el problema de que tenía que remar por la derecha y su predisposición a ello, era la izquierda. Le costó aprender un poco más de lo normal pero con constancia y esfuerzo nada es imposible.

A los 3 meses de empezar en canoa, estuvo en el Campeonato de España de Piragüismo de Infantiles, Jóvenes Promesas, en Verducido (Galicia), en 2009, en el que consiguió quedar entre las 3 primeras de medallero nacional en los 1000 metros. *La verdad es que me costaba mantener el equilibrio en la canoa, así como la dirección*, me cuenta. El siguiente año la propusieron para entrar en el Centro de Alto Rendimiento pero para ello tenía que conseguir medalla en el campeonato de España de Piragüismo de 2010 en Castelfells. *La suerte no siempre acompaña y todos los días no son iguales, cuando iba ganando los 1000m. Me quedaban 50 metros para llegar a meta, di una palada más fuerte de la cuenta y caí al agua.*

Mis llantos se podían escuchar en todo el canal Olímpico de Barcelona del 92. La impotencia de ver que el sueño se había venido abajo y que por lo que había luchado se había desvanecido rondaba mi mente días y días. Esta caída en el Canal de Castelfells, hizo que esos miedos, ya superados al agua, volvieran, puesto que le costó salir a la superficie del propio sobre-esfuerzo, nervios y tensión del momento.

Pero no todo iba a ser malo, cuando salió del agua, Saúl Craviotto, medallista Olímpico con 4 medallas en los diferentes juegos, estaba esperándola para animarla y decirle que los grandes, muchas veces también caen, que esto era solo el principio de los muchos éxitos que quedarían por llegarle. Así que una vez casa pensaba que no la iban a seleccionar, pero un día llegó una carta de la Federación Española de Piragüismo, concentrándola en el Centro de Alto Rendimiento “CAR Infanta Cristina”, haciéndose realidad su gran sueño.

Los primeros meses, los pasó muy mal, llamaba a casa para que fueran a por ella, no quería estar; fue un año en el que hubo mucho oleaje y siempre hacia viento, lo que no ayudaba a ese pánico de miedo a caer al agua. Gracias a su entrenador de ese momento, Anatoliy Vilgan, al que también admira con locura, y al psicólogo deportivo, consiguió superarlo. 7 meses después de la gran caída, en la nueva temporada, comenzaron las competiciones subiendo al pódium como sub-campeona de España.

Todo continuó sobre ruedas, con sus más y sus menos, subiendo siempre a los pódiums, hasta que en 2012, un día corriendo, la rodilla crujió, y empezó a doler, tras hacer varios reconocimientos médicos, y 4 resonancias, se dieron cuenta que se había luxado la rótula y se había quebrado el menisco. Llegó un momento que no podía montar en canoa del dolor, ni andar sin dolor, por lo que había que entrar a quirófano.

La operación se programó para el 21 de enero de 2013. En relación con ella me dice: *Lo que yo no sabía es, que esa fecha me marcaría para siempre. Era lunes, una operación de 45 minutos, que se convirtió en dos horas porque habían más problemas que se habían escapado en las resonancia. Les costó ponerme la epidural y luego tuvieron que aplicar un bloqueo en la inguinal porque comenzaba a pasarse el efecto de la anestesia.*

Me preguntaron si notaba las piernas, y yo, solo sentía la izquierda, la otra no estaba. Era un fantasma. Supusieron que quizás sería de la escayola, hasta que el día 23 de Enero miércoles, la destapamos y les volví a insistir a los doctores que no la sentía, una enfermera de puso a hablar conmigo, y el traumatólogo empezó a pinchar con una aguja, yo seguía hablando con la enfermera sin darme cuenta de lo



que estaba pasando, hasta que vi que su cara cambiaba por completo, y comenzó a gritar le ha dado de lleno, le ha dado de lleno. Mis padres preguntaron qué pasaba, el médico me miró, y en ese momento comprendí, que nada volvería a ser igual.

Ese miércoles 23 de Enero de 2013 con 17 años, mi vida había cambiado por completo, por una parálisis en la pierna derecha que afectaba a la parte sensitiva, y locomotora con los nervios femorales y obturadores, por lo que no podría andar. Vinieron días muy grises y muy negros, pasó de una vida normal, a depender de sus padres, familiares y amigos, para hacerlo absolutamente todo.

No perdieron la esperanza e ilusión en volver a la normalidad, sus padres comenzaron a buscar especialistas, traumatólogos, neurólogos, recuperadores funcionales, fisioterapeutas... ¡No se podía rendir! Nadie les decía nada, no sabían si podría volver a andar de nuevo o no. Unos se echaban las culpas a los otros, y los otros a los unos. Nosotros no queríamos culpables, queríamos únicamente solución. Lo peor que recuerdo fue un día que quería beber agua y al bajarme de la silla sin pensarlo, caí al suelo redonda, el llanto no fue por el golpe, sino, por la impotencia de no poder andar.

Día tras días estuvo trabajando, imaginado que volvía a andar, a correr, a remar, eso mejoraba su recuperación, pensar en positivo. El objetivo principal fue volver al agua, buscar ese día de montar en esa canoa, pasó 5 meses en la silla de ruedas, hasta que consiguieron un aparato que le hacía la función de la pierna y con el que comenzaría a caminar.

El último fin de semana de mayo, había un selectivo para el Campeonato de Europa Senior, era Juvenil aún, su entrenador de ese momento, Antonio J. Molina "Antoñin", le propuso ir a pesar de que no había tocado la canoa desde diciembre de 2012, Así que le adaptaron el apoyo

que su padre y Víctor Candel, un amigo de su padre, le fabricaron, toda una obra de ingeniería.

Ese día tan deseado y buscado llegó, volvió a montar en esa piragua, el 16 de mayo de 2013. Compitió en el selectivo para el Europeo Sénior, y ganó, consiguió la clasificación. *Recuerdo que estaba preparada en la salida para el 200m más pendiente del equilibrio que de otra cosa y me dije a mi misma, mira por todo lo que has pasado, vamos a disfrutar de nuevo. Cuando escuche mi nombre por megafonía, no me lo podía creer, sé que se puede llorar de felicidad sin consuelo. Mis padres también lloraron de felicidad.*

En julio de 2013 comenzó a andar por mí misma, sin ayudas externas, consiguió andar por factores como que aún estaba en edad de crecimiento, y gracias a la musculatura que tenía del deporte que había realizado anteriormente y a la que había ganado adrede antes de la operación para evitar la mínima pérdida posible de masa muscular. Ha logrado recuperar muchas funciones nerviosas, aunque no todas, hay músculos que nunca volverán a funcionar. Respecto a la parte sensitiva, ha recuperado la mitad externa de arriba abajo, la interna tampoco funcionará. Comenzó la Universidad en septiembre de 2013 y en 2015 volvió al Centro de Tecnificación Deportiva. “Infanta Cristina” en Los Alcázares, hasta hoy en día, con la Selección Española de Piragüismo.

El 2017 fue el mejor año deportivamente, y también el más duro, y es que cuando estás arriba, es muy difícil mantener ya ese nivel y no caer, y lo que era una diversión, termina convirtiéndose en un trabajo y una obligación diaria. La mayor sorpresa de este 2017 fue cuando estaba en la Copa del Mundo en Portugal, en la salida concentrada para salir, y escuché por un megáfono, “vamos campeonas ahí”. Si, era el gran hombre de mi vida, mi fiel seguidor, el que siempre palea junto a mí, mi padre. Fue una gran sorpresa y la motivación que faltaba ese día para conseguir esas dos medallas de Bronce en el Mundial. Habían salido desde Blanca con Trinidad Miñano y M^a Ángeles Molina la noche anterior para llegar a la hora de la competición a vernos. Sin duda detalles que dan vida.

De su enorme currículo deportivo enumero alguno de sus éxitos:

- . Premio a la mejor palista mujer durante seis años consecutivos.
- . Deportista de alto nivel reconocido por la Comunidad Autónoma y la Federación Española de Piragüismo

2017- CATEGORIA SENIOR (SUB-23 de cuarto año)

3ª Clasificada Copa del Mundo– Montemor O´Vhelo Portugal 16 al 22 de Mayo de 2017 en 200m y también en 500m- BRONCE.

3ª Clasificada Campeonato de España – C1- 200m (Pontevedra-Galicia) – BRONCE.

3ª Clasificada Campeonato de España, en modalidad de C2- 200m (Pontevedra-Galicia) - BRONCE.

3ª Clasificada Campeonato de España en modalidad de C2- 500m (Pontevedra-Galicia) - BRONCE.

2016- CATEGORIA SENIOR (SUB-23 de tercer año)

3ª Clasificada Copa de España 200m Pontevedra Verducido 23-24 de Mayo - BRONCE.

2015 - CATEGORIA SENIOR (SUB-23 de segundo año)

2ª Clasificada Campeonato de España 5000m Sevilla 21 de marzo – PLATA.

Clasificada Copa de España 200m Pontevedra Verducido 30-31 de Mayo. – ORO.

2ª Clasificada Copa de España 200m Pontevedra Verducido 30-31 de Mayo - PLATA.

2ª Clasificada Copa de España 500m Pontevedra Verducido 30-31 de Mayo. – PLATA.

2014 - CATEGORÍA SENIOR (SUB-23 de primer año)

Premia a la mejor palista mujer de la temporada 2013 de la Región de Murcia. 25 de enero de 2014.

1ª Clasificada Campeonato Autonómico de invierno – 5000m - ORO.

1ª Clasificada I Copa Autonómica.- ORO.

1ª Clasificada II Copa Autonómica - ORO.

3ª Clasificada Campeonato de España Sevilla - 5000m SUB-23 – BRONCE.

2ª Clasificada Copa de España 1000m (Galicia - Pontevedra) SUB-23 – PLATA.

3ª Clasificada Copa de España 200m (Galicia- Pontevedra) SUB- 23 - BRONCE.

2ª Clasificada Copa de España 500m (Galicia- Pontevedra) SUB-23 – PLATA.

2013 - CATEGORÍA JUVENIL A.

3ª Clasificada Copa de España y Selectivo Europeo 200m 11 de mayo. Asturias. Categoría Senior - BRONCE.

2ª Clasificada Copa de España y Selectivo Europeo Categoría SUB-23 200m. Asturias - PLATA.

3ª Clasificada Campeonato de España Categoría Senior – 200m (Pontevedra-Galicia) - BRONCE.

2ª Clasificada Campeonato de España Categoría SUB-23 - 200m. (Galicia – Pontevedra). - PLATA.

1º Mejor Tiempo en el Campeonato de España Categoría Juvenil 200m. Galicia. 20-21 de julio. ORO.

Campeona de España (Categoría: Juvenil).

4ª Clasificada Campeonato de Europa Absoluto en Portugal –Categoría Senior (Absoluta) 500m. 16 de junio.

2012 - CATEGORIA JUVENIL B

1ª Clasificada, 1ª Copa de España de Ríos (Blanca) -ORO.

1ª Clasificada, 2ª Copa de España de Ríos (Aranjuez) - ORO.

2ª Ranking SUB-17 Campeonato de España de Velocidad (200m. 500m. Y 1000m.) (Asturias) -. PLATA.

3ª Clasificada Campeonato de España de Velocidad (200m. 500m. y 1000m.) (Asturias) - BRONCE.

3ª Clasificada Copa de España de Velocidad (200m. Y 500m.) (Galicia) - BRONCE.

2011 - CATEGORIA CADETE A

1ª Clasificada, 1ª Copa de España de Ríos - (Aranjuez)- ORO.

1ª Clasificada Campeonato Autonómico de la Región de Murcia - ORO.

2ª Clasificada Campeonato de España de Fondo (Sevilla) - PLATA.

2ª C-2 Campeonato de España de Velocidad 1000m - PLATA.

2ª Clasificada, 2ª Copa de España de Ríos (Blanca) - PLATA.

Asiste a la concentración nacional para mejores deportistas en el proyecto de Damas Canoas, en el Centro de Alto Rendimiento “Infanta Cristina”. Murcia.

2010 - CATEGORÍA CADETE B

1ª Clasificada, III Regata Nacional (Santiago de la Ribera) - ORO.

1ª Clasificada Descenso Ibérico Nacional (Zamora) - ORO.

2ª Clasificada C-1 1000m Y 2º puesto C-2 1000m Campeonato de España de Velocidad (Pontevedra - Galicia) - PLATA.

2ª Clasificada Copa de España C-2 1000m. (Sevilla) - PLATA.

2ª Clasificada, 1ª Copa de España Ríos (Aranjuez) - PLATA.

Asiste a la concentración nacional para mejores deportistas en el proyecto de Damas Canoas, en el Centro de Tecnificación de Pontevedra.

2009 - CATEGORÍA INFANTÍL

2º puesto C-2 Campeonato de España 1000m. (Pontevedra)- PLATA.

Estas tres blanqueñas pasean con orgullo el nombre de Blanca por el mundo y nosotros, los blanqueños, nos sentimos orgullosos de ellas, son ejemplo de mujeres del presente para el futuro, pero de un futuro con garantía.

Beatriz La Coleta. Elogio a una mujer de Fortuna

FULGENCIO SAURA MIRA
Cronista oficial de Fortuna

A lo largo de la vida uno se encuentra con personajes que dejan un hálito en el recuerdo, son personas que inciden en nuestra vida, le dan sentido en algún momento, pertenecen, por así decir, al pasado vivido. Lo fue el personaje que traigo a colación, una mujer que nace en Fortuna, sin otras cualidades que dedicarse a la agricultura y servir a los demás. Una mujer que no opta nada más que a ser evocada por este cronista, y de la que tanto me enseñó de Fortuna, quedando, desde entonces acosado por el embrujo de un pueblo cuyas voces lejanas todavía me siguen atrayendo. Y lo es simplemente por la serie de narraciones que, por razones familiares, me inculcó cuando era niño; a veces sin darme cuenta de la fuente documental que tenía ante mí. Creo que en esta oportunidad es justo pergeñar, desde la evocación, su figura. La de una mujer sencilla que por causa del destino se integró en mi familia. Un personaje anónimo, de los que nos encontramos en la vida y que cuando lo conoces te dejan un grato sabor en el alma.

No voy a destacar esta vez una figura femenina en base a su santidad o intelectualidad, que pudiera ser. Por el contrario nos situamos en un ámbito más sencillo, cotidiano, para dar cuenta de una mujer del pueblo, dedicada a sus faenas de agricultura en un principio y a hacer el bien a los demás, utilizando en ocasiones, sus artes de magia y gracia, entre otras cosas. Le ayudó a mis tíos en Fortuna, en un momento viudioso de los años de guerra fratricida, en un tiempo en que tío Patricio ostentaba el cargo de director del Balneario. Y es que tal me parece como una manera de hacer justicia a una mujer humilde, nacida en esta villa y que tanta dedicación mostró hacia mi persona.

Simplemente voy a hablar de Beatriz La Coleta, pues que con este nombre se la conoce y a la que tuve el honor de seguir su vida, desde luego car-

gada de dolor y no exenta de momentos trágicos. Pues que su único fin era entregarse a los demás sin preocuparse de ella, que la llevó a una ancianidad de plena soledad, estando, en sus últimos días en una residencia apartada de los suyos. Representa pues, y por razones muy peculiares algo especial que deseo significar, como una revelación que se desveló en aquellos años en que acudía en los inviernos a Fortuna a requerir sus narraciones sobre la villa, que a partir de entonces me dieron cauce para investigar su historia y vivir de cerca su entorno. Una villa que por sus ancestros, su paisaje y sus personajes procuró ese afán por conocerla más a fondo. Es el sentido de humanidad de esta mujer el que me ha llamado siempre la atención, su forma de estar y vivir desde la humildad sin importarle nada el boato.

Mantén esa cualidad de atender al necesitado y estar pendiente de los demás. Aspectos que son tan importantes como para dedicarle una atención en este momento. Quizá por estas cualidades sencillas, generosas, que mantenía, dispuesta siempre a agrandar y solucionar los problemas a cualquier vecino, como por su oficio de haya de mi tío Patricio, médico reumatólogo, siento cierta complacencia en dar cuenta de la mujer que practicaba en ocasiones el arte de curandera, acaso forzada por circunstancias del momento; lo que la hacía más atractiva. Ya en los años de mi infancia pude constatar el conocimiento que la mujer tenía de las cosas de su pueblo natal desde una memoria asombrosa por recordar detalles y narraciones, tan interesantes como inéditas, y que anotaba en un bloc que aún conservo con sus tapas verdosas y que abro de vez en cuando para sentir aquellos instantes llenos de magia.

Era algo que hacía que la buscara para atender a sus informes relacionados con Fortuna, villa a la que acudía con frecuencia y no solo por la calidad de su paisaje, pues me parecía que ella podía ser una fuente de información de aquellos sucesos y escenas, personajes y aspectos relacionados con la historia y otros temas etnográficos que solo estaban en su mente. Tenía una forma de hablar muy singular refiriéndose siempre al presente, aunque los sucesos formaran parte del pasado, lo que por otro lado he advertido en conversaciones habituales con sus vecinos. Y es que además de ello supe de sus conocimientos en la utilización de ciertas plantas mágicas, cual si fuese discípula de Paracelso, significándose en la manera de la plantación de árboles en distintas épocas y momentos específicos del calendario. Es de esta guisa como comprendo, a estas alturas de mi vida, la bondad e inteligencia, la humanidad de la mujer que evoco y como en su humildad radicaba una grandeza que pasaba inadvertida a los demás.

Peregrinar por la biografía de esta mujer es dar constancia de la variedad

de aspectos que conocía consecuencia de su contacto con el pueblo. Inquieta y andariega, sabía de cada vida de los demás, andaba de aquí para allá pateando términos, desde Caprés, donde eran sus padres, al último rincón de la villa y de sus pedanías. Procuraba, porque lo sentía, hacer el bien de una manera anónima, sin ser notada; lo que desarrollaba sin obligación ni espera de recibir alguna soldada. Se integraba en la vida de los vecinos ayudándoles a soportar tristezas y dar las oportunas alegrías, que de todo había en la viña del Señor. Era tal su manera de ser que la consideraban un familiar más con quien poder comunicarse y entablar un diálogo. Algo que le se insertaba en su manera de ser, para lo que ella misma ofrecía a los demás sus conocimientos y entrega en la medida de sus fuerzas, que no eran además excesivas. Como tal la conocí siendo leal y entregada a la familia de mis tíos, a los que sirvió de una forma especial en el conflicto patrio a lo largo de su vida, siendo, en aquellos momentos una mujer débil y enferma. Se quedó soltera, muy a pesar de ser agraciada en su juventud, como lo muestra una fotografía en la que aparece muy joven ataviada con el vestido de época, y con una mano sosteniendo una partitura sobre un piano¹.



1

Beatriz Lozano Méndez, que tal es su nombre, nace en 1909, el 2 de enero en Fortuna siendo sus padres Juan Lozano Palazón y Mercedes, oriundo de Caprés, pedanía de Fortuna, quizás de la más ancestral por su entorno y topografía. Su familia se dedicaba a la agricultura, actividad a la que se unieron sus hermanos Juan Lozano Méndez y Francisco, que aparecen en sendas fotografías, una de ellas realizada en el estudio fotográfico García de Barcelona². La mujer toma contacto con esa peda-

1 Vid. foto número 1 en una pose muy de época y donde el piano marca su atractivo.

2 Foto numero 2. Sus parientes en un ambiente sofisticado.

nía ayudando a su familia sabiendo de la ingratitud de los días de luto, escarbando en sus ancestros y regulando tratos en orden a desalojar del cuerpo enfermedades en evitación del mal de ojo, que era muy frecuente entre sus habitantes. Pues que este oficio estuvo por razones que nunca me dictó, aunque lo puedo suponer por el trato que mantenía con el pueblo, que como ya es conocido, en su interior se explayan emociones de toda índole muy cargadas, a veces, por los contagios con otras mujeres que antaño las tildaban de curanderas o brujas. Esta clase de personas las hay en la entraña de los pueblos, por aquello que se dice que no hay hervor sin burbujas ni pueblo sin brujas, que esto es algo que se propaga y encuentra con solo adentrarse en el sentir de sus habitantes. En Fortuna además había este tipo de mujeres en siglos pretéritos, aunque en sus Ordenanzas del siglo XIX se prohibiera sin efecto alguno. Y en este sentido bien que pudo guardar en su morada toda clase de plantas que utilizaba conforme a sus recetas, a las que no pude llegar, pese a mis intentos por investigarlas, pues las custodiaba como si fuera sus propios ojos. Y lo hacía no por utilidad convenida ni asomo especulativo; que ello sería algo inusual en su obrar, que realizaba en comunión con su corazón.

Beatriz la Coleta tenía ese don de atraer y ser necesaria en momentos de la vida. Mantenía en sí misma el flujo y misterio del lugar donde nacieron sus padres, Caprés, donde la roca y el cerro retienen el silencio eternal de tiempos pretéritos, y dicen las lenguas más ardientes, en bien o mal, que en algunos terrajes y lomas de su contorno, se notan un a modo de rúblicas sedimentadas en sus tajos, como crípticos, garabatos procedentes de extraños seres. Y si indagamos entre su gente, los pocos labradores que quedan diseminados, nos dirán que cuando se apagan las luces del día y toman paso las sombras, se nos aparecerá hasta el mismo diablo, cuando no La Encantada, para hurgar en nuestra conciencia dejándonos absortos. Sin duda que cuando se conoce este paraje se nos advierte der un lugar sinietro que se encuadra en la sierra del Corque, por donde al parecer, pues está documentado, pasó el bandido apellidado Alfonso El barbudo escondiéndose de la Benemérita, muy cerca del Cabezo de Mesa y el Barranco del infierno³. Y es que esta zona apartada con sus tierras de bandland ajenos al color verde, despiadados desde su orografía adusta, mantiene sin embargo un atractivo y tenebroso encaje de fragmentos minerales ubicados en los barrancos y sierras, que llevan a sitios olvidados, más propios de gente que huye por distintas motivaciones, que de la trashumancia de los viejos pastores que habían de pasar al otro lado del monte portando sus ganados.

3 Fulgencio Saura Mira. *Vivencias de Fortuna*. Ayuntamiento de Fortuna, 1993.

Es por ello y por su estigma de pintoresquismo, por lo que este lugar apartado ocupa parte de mis estancias veraniegas desde hace muchos años en que Beatriz me narraba secuencias y leyendas de este territorio que se enlaza con los duendes del lugar. Un paisaje que contiene tonalidades ocres y donde sus casitas blancas esperan al forastero sobre una loma que se eleva de un prado que deja, en la primavera tonos de violetas en el ramaje de sus almendros. Es en todo caso un motivo de encuentro⁴. En este lugar poseía La Coleta heredades con higueras, y no era extraño que, en los veranos acudiéramos con ella y su sobrino Paco el Coletito al lugar para recoger tan sabrosa fruta, que en esta tierra tiene un sabor peculiar. Y es que esos momentos eran muy gratos para los que acudíamos con la mujer para llenar los cestos de las brevas tan apetecibles.

Para ello había que circundar un tanto el casar integrado por unas viviendas y unas cuevas donde moraban los más viejos del lugar, entre los que se encontraba el, sin duda erudito estudioso de sus vestigios Juan Diego Méndez Lozano, personaje típico y conocedor, como nadie, de esta tierra, en especial del cerro de Mesa donde alguna vez acudíamos para ver de cerca las inscripciones de la roca volcánica, corteza llena de unas cicatrices, tan ignotas como sugestivas, que nos eleva la mente a hurgar sobre un pasado henchido de leyendas diabólicas. Nosotros hemos dado unas pinceladas del pueblo en otras citas al significar: "Se sitúa el caserío bajo el macizo del Corque hecho de una piedra", como suelen describirlo sus habitantes. Liso, calvo y ahíto de silencios..."⁵. En este paraje nacen los padres de Beatriz. Un lugar de soledad y donde había una ermita, de San Jerónimo, añosa, ajada y vestida de rojo en sus paredes untadas de mugre y pintarrajos, que conocimos hace muchos años. Naturalmente no vamos a indagar más sobre este pago de tanto interés henchido de costumbres tan ancestrales y básicas para su comprensión, pues ya lo hemos hecho en otro momento⁶.

Lo que nos indica la singularidad mágica de esta pedanía donde habitaban los padres de nuestro personaje. Y es que la mujer, imbuida por este misterio se cuidaba de dar a los demás la ilusión de los días de amargura, que eran los de la postguerra con los desgarros de los fusiles trepidando por las trincheras de la muerte. Retenía el impacto de la ne-

4 Fulgencio Saura Mira. Paisaje de Caprés. Oleo 1997. Propiedad particular.

5 Fulgencio Saura Mira. *Aspectos mágicos de la villa de Fortuna*. (Preámbulo de J. L. Castillo Puche). 1998.

6 Fulgencio Saura Mira. *Memorias*. Se trata de unas vivencias que transcurren a lo largo de mi vida, sin terminar. En este texto referencio la figura de Beatriz de una manera amplia y particularizada en consecutivos capítulos.

grura de esa batalla entre hermanos, vecinos que por radicar en una u otra zona estaban condenados, y donde el estallido de la maldad sepultó a muchos conocidos que tan solo se enfrentaron desde sus convicciones políticas. Por eso mismo la mujer conocía los sitios donde cayeron muchas amistades de sus padres y que son recordados en la memoria de sus familiares. Trágicas escenas que anotaba en mis cuadernos, de las que no me apetece relatar, sino mejor dar paso al olvido.

La mujer se recluía en su familia de agricultores dedicando sus horas libres en decir conjuros aprendidos de otras mujeres saludadoras. Imponía sus poderes en un haz de palabras y rezos que nunca se escucharon en la comarca, pese a ser requerida por los caseríos cercanos y prolongar su estancia en la Garapacha (Galapacha) y la Hoya Hermosa, por donde se enfilan las sierras azules en madrugadas ocultas. No era extraño que la llamaran, a cualquier hora, para resolver enfermedades en noches fecundadas por la tormenta, aunque en el fondo se pertrechaba en una sencillez que inspiraba bondad. La conocí con sus manos llenas de verrugas y sus ojos menudos como aceitunas iniciadas. Era pequeña y sus pies no conocieron nunca el reposo completo sobre la tierra, ya que bajaba por caminos pedregosos y se encaramaba a sus higueras en tiempos del estío. No parecía que tuviera el brío que aparentaba, pues mostraba una ágil destreza en esa forma de coger los higos, las brevas gozosas que eran miel pura. Nadie mejor que Beatriz para este menester de encaramarse a las ramas jugosas del árbol y coger con destreza la fruta, no prohibida desde luego.

Todos esperábamos el mes de junio para degustar tan excelente manjar acercándonos al árbol sagrado. A veces nos invitaba a cogerlas desde el propio árbol, lo que anhelábamos, sobre todo por acudir a sus heredades en torno al Fenazar y Caprés donde, se dice, están las mejores brevas del contorno. Eran parajes asolados y quemados por el sol de justicia, y allí aparecía la mujer con su pañuelo negro cubriéndole su rostro, con su manto de luto y sus manazas quebradas por la incuria del trabajo. Sus higueras eran mágicas. Las conocía como si las hubiera criado y se mostraba feliz al vernos degustar del árbol bíblico, y con tanto deleite, esa fruta vestida de morado con unas vetas ocreas casi blancas que la envuelven. Experta era, a su vez, en la recogida de los higos de pala, que hacía con una tenaza desabrida untada de experiencia y que guardaba como si fuera la niña de sus ojos. No lo hacía por mera costumbre, sobre todo porque era uno de sus instrumentos con el que deshacía entuertos y rehabilitaba amores desenfrenados. Decía que la corteza del higo formaba parte de los ungüentos que utilizaba para sus peculiares maneras de extirpar la en-

fermedad, aunque no señalaba su manera de hacer. Recetas de tal estilo conservaba en su mente, percatándose que con ellas remataba el mal de sus clientes. Sabía lo suficiente como para no consultar a los expertos en estas lides. Y la verdad es que por mucho que me lo propuse, no pude dar con alguno de sus pringues. Tan en silencio las tenía.

Beatriz era una de esas mujeres que dejan un legado imborrable. De cuerpo pequeño, sus ojos delataban algo entrañable. Siempre inquieta, no daba tiempo para seguirla en sus actividades, pues se esforzaba en pasar de una peripecia a otra. Por arte de magia se la veía, unas veces en su casa de Fortuna, arrebujaada en su hogar sito en recoleta calle; o era reclamada por algún vecino para contar con sus remedios y consejas. Cuando no, acudía a la plaza de su pueblo y se introducía en el templo parroquial para rezarle a su Virgen Inmaculada, como recurría al patrón San Roque. Lo hacía en el mes dedicado al santo francés, viviendo los festejos de la villa. Entonces no había quien la sostuviera en lo de arrimarse a vecinos y entablar nuevas relaciones, dispuesta siempre a enjugar rosarios y seguir al santo en romería procesional. Siempre decía que la enterrarán en la iglesia como a sus antepasados, y en un lugar determinado, para lo que ponía una vela encendida en su capilla predilecta. No era desusado que hablara con sus comadres que llevaban sobre sus hábitos la marca de saludadoras. Y es de tal guisa, que nunca la he visto parada, asolada por la penumbra; sino activa como el trepidar de una máquina, rotundamente asumiendo su papel de mujer abocada en su mundo de lunas negras y retahílas encontradas.

Que de estas cosas, ungüentos y trajines sabía como nadie, curaba a mozas aquejadas de amores infieles y otros suspiros pasionales, como conocía rezos de vida y muerte y erudita era en curar males diversos relacionados con el vientre, insolación y composturas diversas, haciendo recitaciones, programando retahílas sin límite, comunicándose con los espíritus de la montaña o endilgando líquidos vertidos con aceites de entretenida disolución, ocupando su mente en adiestrar fórmulas, que ni el mismo diablo Cojuelo propondría. Por ella supe de una relación de versos y rezos sobre santos y en especial el dedicado a san Roque, patrono de Fortuna, al que veneraba y solicitaba que se la enterrase con el hábito del santo de su devoción.

Me asombraba, en aquellos años de niñez sus conocimientos en las hierbas, aulagas, retamas, coscojas... Tenía grata devoción a los parajes hierofánicos, estrechados en convocatorias sucesivas y llenas de magia. Lo era la Cueva Negra de su pueblo natal, apartada de la población, cita

de un culto nínfeo que no lo había aprendido de libros especializados, sino de sus contactos con parturientas que se comunicaban entre sí. Acudían al lugar para apoderarse de su misterio, como si sus duendes les hablara como a sus antepasados en aquellas horas lúdicas suscitadas por las ninfas del sitio. Era usual que me recordara, la mujer, sus contactos con amigas de su madre pendientes de alumbrar y la necesidad de ir, como costumbre, a la cueva negra para reconfortarse con sus antepasados. Algo que me narraba en la playa de los Urrutias del Mar Menor, en los veranos de mi infancia con mis tíos, pues fue cuando me contaba estas cosas, con tanto ardor que pusieron inquietud en el alma.

Mi tío Patricio me contaba cuitas pasadas en el Balneario en calidad de director, muy en orden con la vida de esta mujer Beatriz La Coleta, que desde un principio se integró en nuestra familia. Precisamente sus contactos familiares fueron a raíz de la conflagración patria en que el tío Patricio fue destinado a los Baños de la villa en calidad de director, sufriendo las calamidades y forzando su profesión ante la carga del enemigo político, siendo, por sus convicciones, relegado a la cárcel de Valencia, aunque por unos días, teniendo que huir a Alquerías donde permanece bastantes años. Pues que en ese espacio temporal Beatriz mostró su bondad e inquietud por evitar altercados, utilizando sus relaciones, pendiente siempre de resolver problemas. Hasta que se consolida la familia en Murcia.

Me consta su forma de comportamiento en todo ese tiempo por colaborar y hacer la vida feliz a la familia. Entre otras cosas era una gran aficionada a la lotería, pues siempre daba con el número preciso que repartía entre los suyos. Ello lo mantuvo desde su niñez pues su madre María, en los años de su infancia poseía una oficina de Lotería en el pueblo, sucursal de Murcia, hasta el año 1945.

Vivencias familiares con Beatriz La Coleta de fondo

Prolijo sería deslizar mis pensamientos en describir los momentos de mi niñez y juventud en los años sesenta, incluso antes, del pasado siglo, cuando, como era usual me invitaban los tíos a pasar los veranos en la playa de los Urrutias, lo que hacía mis delicias amén de compartir relaciones con los veraneantes de una playa a la que acudían especialmente los murcianos. Momentos sin duda tan reales como intensos que se han mantenido en lo más profundo de mi corazón⁷. Naturalmente aquellos años estaban impregnados con la presencia de esta mujer que era, en

⁷ Fulgencio Saura Mira. Referencias consignada en las *Memorias* citadas.

verdad, la que manejaba los más sensibles hilos del engranaje familiar, al estar mi tía Lola enferma y el tío Patricio en su trabajo de reumatólogo en la calle Vinadel murciana. Una casona de tipo modernista y que poseía una balconada que nunca tenía que haber desaparecido. Dueña se mostraba la mujer de la casa, pues llevaba prácticamente todo bajo las directrices de sus dueños, que no eran muchas, ya que sabían del buen comportarse y sobre todo cocinar, que eso sí que era esencial, y además condimentaba las comidas con tal técnica aprendida en su pueblo, que hacía las delicias de los que, en las horas precisas nos acercábamos a recibir y gustar de tan deliciosas pitanzas.

Hablar de Beatriz, la mujer de Fortuna que vivió tanto tiempo en casa de mis tíos, es pergeñar instantes de mi vida, sobre todo en aquellos años de mi estancia en la casa de la playa, una mansión plena de satisfacciones encontradas en la familia. Un tiempo de baño y cuitas paisajísticas. Importante fueron las meriendas que nos preparaba, a los primos, que degustábamos en las cercanías del campo, en torno al Carmolí, un montículo de signo volcánico como las islas de la Perdiguera o el Barón, que se dominaban desde la cima de aquel. Conocía a los habitantes de sus cercanías, casas de labradores que por circunstancias nacieron en la villa de Fortuna desde donde, en los días de agosto acudían a cumplimentar el clásico novenario, de tanta devoción. Los días de la Asunción la mujer esperaba a sus convecinos para saludarlos y vivir esos días con aquellas familias. Llevaban sus carros y bestias que traían en romería ajustada, pues para ello tardaban unos días. Se instalaban en el extremo de la playa, en el lugar denominado Charco de la Baca, donde nos reuníamos a coger chapinas y con ellas pergeñar un collar.

Beatriz conocía las familias del lugar, no solo de pescadores que como Domingo, poseía una barcaza, acaso la más grande que amarraba a su embarcadero⁸; sino a los dueños de los molinos; más de ocho que circundaban el horizonte. Era un auténtico goce acudir con ella a visitar cada una de estos molinos de viento que entonces iban vestidos con sus velas, con sus ocho palos que era una belleza contemplarlo. Sobre todo charlaba con el dueño del molino que me enseñaba toda la maquinaria de su interior, esas piedras que, en su movimiento, molturaban el cereal que llevaban los vecinos. Fue en ese tiempo donde conocí al Grillo, alarife especializado en la reparación de estas piezas tan nobles que tanto me enseñó en su casa de La Aparecida, donde tenía un molino en su

8 De no menos interés describo este paisaje con sus islas en las ya indicadas *Memorias*, significando un momento de mi vida en la playa de los Urrutias.

terrazza, que se divisaba desde la lejanía. No había tarde que Beatriz nos llevara a casa de los molineros y labradores. Lo hizo en una ocasión en la casa vieja de Belmonte, en la que tan solo habitaban unas hijas, pues el hombre falleció en los sesenta. Cerca de la casa quedaba el Pozo de don Belmonte del que tan solo quedaba la torre de un molino. Ella me contó, una tarde de soledad, la historia del labrador y la leyenda que lo relacionaba con la muerte de una moza del lugar, en la que no me gustaría entrar. Leyendas de todo tipo conocía, acaso porque Beatriz, durante aquellos años de la posguerra vivió en la casa de la playa, que se encontraba habitada por pescadores y labradores, acaso viejos mineros que volvieron de sus trabajos afectados por la enfermedad tan horrenda.

Estas cosas eran referibles al campo cartagenero, donde la mujer tenía parientes, pero lo usual era que me narrara aspectos muy en relación con Fortuna que era su auténtica pasión. De vez en cuando dejaba los deberes mantenidos para pasarse unos días en su casa de la villa. Lo hacía con más intensidad en septiembre, una vez que terminaba la temporada veraniega y mi tío volvía a su trabajo habitual. No era extraño que la acompañara para que me enseñara los lugares más entrañables, la Cueva Negra, que me parecía un lugar inédito, escondido y donde se reunían los duendes de la montaña. Otras veces acudíamos con su sobrino El Coletto, que a la sazón tenía una herrería a las afueras de Fortuna, a Caprés, que parecía un pueblo fantasma, con un paisaje tétrico, como diría Azorín.

Hablaba con vecinos que conocía especializados en la artesanía del esparto, auténticos expertos que se relacionaban con los de Abanilla en el pergeño de capachos para las almazaras, que habían muchas en Fortuna⁹. Rancias y sabrosas alocuciones recibí en ese tiempo de investigación y encuentro con los habitantes de las pedanías, que Beatriz conocía como nadie. A veces reunían en su casa de Fortuna, situada en un callejón, una serie de comadres que parecían personas dedicadas a rezarle a las Animas Benditas o proferir expresiones a modo de conjuros, que después propagaban por los campos. De Caprés supe de leyendas y marcas diabólicas en su enigmática geografía, que la mujer me enseñó un invierno apasionante con algún que otro cuevero aficionado a recoger piedras mágicas, como decían. Sabían los oriundos del lugar tantas cuitas y desmadres que bien pudieran emular a Cleofás, tan interesado por las insinuaciones del diablo Cojuelo, oteando desde la altura los

9 Fulgencio Saura Mira. "Aspecto etnológico de los molinos de viento del campo de Cartagena..." *Cangilón* N.º 2, Julio 1983. Fulgencio Saura Mira. "Viejas Almazaras de Fortuna".

entresijos de sus moradores, sus hogares y habitantes, de cuyas glorias y miserias estaban al tanto. Como si tal cosa Beatriz y sus amigas conjugaban experiencias de juventud y saberes de medicina popular, que en esto se llevaba muy mal con mi tío Patricio cuyas reprimendas a la pobre mujer eran consabidas. Aunque puedo asegurar que entre idas y venidas en algunas ocasiones le pedía consejo para algunas curaciones, como los males de anginas, catarros e insolación, que lo del mal de ojo era meterse en una faena que tan solo le correspondía a la mujer, que ese era el ámbito de su actuación, y donde se decía estaba a su medida.

No le faltaban cualidades a esta mujer, siempre vivaz y alegre, pues nunca escatimaba palabras de consuelo a quienes la pedían consejo. Y más todavía en época de los festejos de Semana Santa y carnavales de su villa. Nunca me imaginaba la sabiduría que encerraba en su memoria al evocar los momentos festivos de Fortuna. Era el tiempo en que había de estar en su tierra de nacimiento y por muchas obligaciones que tuviera, era imprescindible acudir con sus vecinos y disfrutar de esos periodos de tiempo en que la población se desliga de sus trabajos y se dedica a expansionarse con familiares y amistades. Y si no lo hacía así se la echaba de menos incriminándola de desleal. No lo veía mal, ya que, conociéndola, no lo podía entender de otra guisa. Y es que hay personas que están tan ligadas a los acontecimientos de los pueblos, participan con tal pasión en sus fiestas, que se hacen necesarias. Ello le sucedía a Beatriz, la Coleta, apodo que le venía por lo del coleteo de las perdices, de la que se cuenta que conoció a la Cobetona, que en época de carnaval imponía su rango de protagonista, poniendo entusiasmo y color en el ambiente.

Y vaya que la mujer se integraba, a su vez, en aquellos pasados carnavales de los años sesenta disfrutando en vestir de máscaras, las más feas posibles, a los nietos de sus amigas, para lo que guardaba en un cofre descolorido los trapos y vestidos que se suelen olvidar, pues con el traje viejo y desaliñado, decía, se puede acoplar el disfraz a los pequeños y grandes. Me contaba la forma de pergeñar el atavío, encajar la manta o sábana en la muchacha, ponerle la peineta de la tatarabuela y pintarrapear los faldones, que todo ello creaba un escenario muy apropiado para dar contenido al festejo previo a la Semana de Pasión. Y en este afán utilizaba cajas de cartón para, con las palabras precisas, incluir pícaras pullas que hacían la delicia de la gente, sin hurgar en raíces profundas, aunque no estaban las palabras orilladas de cierta sátira perversa. Pues que, en el fondo, el carnaval revelaba secretos de antaño y recreaba el ambiente en dialoguillos acostumbrados. Por lo que me contaba la mu-

jer, no era aquel carnaval el que va delineándose en este tiempo sin sabor ni nada; lo que quiere decirse que ha muerto aquella cita con un tiempo de paganía ajustada al momento. Ahora el carnaval se hace con las plumas traídas de Brasil. Me canturreaba Beatriz, porque sabía, la tonadilla de esas retozadas y murmurantes estrofas que se dejaban oír y gustaban como el agua al río. Las conocía de boca de su abuela:

“De la flor del collejón
Saco yo coplas, si quiero,
Que antes de salir la flor
Nace el collejón primero.”

Cuando no hacía referencia a los calzoncillos de su abuelo que bajaba por la sierra de la Pila:

“Por la sierra de la Pila
Baja mi abuelo,
Con unos calzoncillos
Que meten miedo”.



2

Beatriz, la Coleta, no era una mujer de guión escueto ni recortado, más para lectura de labriegos que hombres de casino. Por el contrario, supo fundirse en el embrión de las fiestas y captarse la amistad de sus figuras que brillaban en sus cuitas domingueras. En Semana Santa vibraba con las procesiones que le traían ecos de sus padres. Recreaba sus sensaciones fervorosas ante el Cristo de su devoción y cumplía su cita con el Encuentro, que se hacía en la plaza de la ermita de san Antón. Sobre todo cumplía sus

compromisos con la iglesia. Que era muy devota de la Inmaculada Concepción y se arrimaba, cada vez que podía a la parroquia donde cursaba sus rezos a tan amada Madre, aunque no mitigaba los que cumplía con el patrono San Roque del que deseaba llevar sus hábitos a la hora de su muerte.

No podía ser de otra forma que la mujer supiera de los detalles de hermandades y cofradías, pues su sobrino formaba parte de la banda de música, que no era poca cosa. Entre la ciudad, cumpliendo sus deberes en casa de mis tíos, y los enlaces esporádicos con su amada villa, Beatriz, esta mujer tan entrañable, me trae vivencias de los años infantiles. Unos años dedicados al estudio universitario compartido con secuencias marinas, cuando, cada verano acudía a la playa de los Urrutias y donde la presencia de esta mujer era esencial para regocijo de toda la familia, pues dedicaba sus horas en agradar y estar al quite de lo que nos sucedía. Por ella supe de la vida de los labriegos del campo cartagenero, del quehacer de los mineros, a los que llevaba sus remedios para tan delicada enfermedad. Pude contactar con los dueños de los molinos y su dominio en la técnica de la molturación del cereal, y sobre todo tuve la oportunidad de conocer los aspectos mágicos de Fortuna. Ella lo era, refería asuntos de comadres, a las que no hacía mucho caso, pero sí respetaba y convenía citas con aquellas, que moraban en zonas apartadas de Fortuna, con las que compartía modos de recoger plantas en la noche de san Juan, el día de la Ascensión y la noche de luna llena.

Es confesión personal que no pude acompañarla en esas rutas, y no por interés, mas era por impedimentos de la mujer, que, al parecer, lo había de hacer sola y en hora precisa. Me refería que tal lo sabía por su abuela, quien le aconsejaba que siguiera el rumor de la noche y de las almas noctívagas de los antepasados, que pululaban por allí en esos trances. Lo secundaba como algo dejado en testamento. Lo otro era usar de orzas para enredar en su interior hojas con aceite y hollín para sus conjuros, pues alguna vez, y en su hogar de fuego de chimenea, la sorprendí en faena tan oculta, lo que no fue de su agrado. No se enfadaba sino todo lo contrario y además era capaz de citarnos, en su misma casa, a los amigos para pergeñar uno de sus más afamados platos como las gachasmigas, para lo que pasaba horas entretenida en moverlas en la sartén para que estuvieran gustosas, acompañadas a veces de trozos de jamón y chorizo, aunque particularmente las saboreaba con una, que ello lo aprendió de los pastores que en los veranos trashumaban a zonas de castilla.

La verdad es que aquellas veladas nocturnas estaban envueltas en un misterio y coloquiales diálogos, donde Beatriz mostraba su maestría en

el hacer gastronómico y creaba un ambiente, en el interior de su morada, tan atractivo como henchido de cierto misterio. En verdad que su vivienda colindaba con un callejón estrecho, con una rinconada que no había hora que no estuviera llena de gatos blancos, pardos y negros a los que la mujer les llevaba el alimento preciso. Y si que estaban los animales a todas horas en aquel sitio agitado por el hedor y la miseria. Hasta el punto que hubo un edil que le envió un escrito obligándola a mantener limpio esa rinconada de asco. Le costó trabajo y seguía en sus trece hasta que le llegó la oportuna multa concejil. Casi sufre una psicosis y necesitó uno de aquellos conjuros que ella misma daba. No podía ser de otra manera pues lo llevaba en la sangre. Se movía en diversos ámbitos, siendo haya de mis tíos a lo que servía con perfección absoluta, pendiente estaba de la familia, grandes y pequeños que, en aquellos años de infancia acudíamos a la playa, en época veraniega a disfrutar unos meses, no desperdiciaba horas en hacer el bien a los demás impartiendo sus conocimientos en el oficio de curandera, que desempeño con buenos resultados. Ayudó a mis tíos en una época vidriosa, estaba pendiente de la enfermedad de mi tía Dolores y se acercaba a nosotros como una verdadera madre.

Toda su vida fue un periplo de afanes y trabajos, en ocasiones arriesgados y santificados por buenas acciones, casi todas, aunque la enfermedad la fundió en sufrimientos varios, aunque otros provocados por sus relaciones familiares, que la llevaron finalmente a una situación gravosa cuando ya se encontraba abatida por una vejez, que le llegó a no muy avanzada edad, ya que no pasaba de los ochenta, pero con un cuerpo tan lleno de arrugas como si la misma Circe caminara por este mundo, La artrosis la abatió y dejó maltrecha, pues andaba con un bastón y con un solo riñón. En sus ojos verdosos se afincaban telarañas y se mantenía a dos velas en sus últimos años, que es algo incomprensible teniendo parientes con recursos suficientes. Pero al final terminó en una Residencia alejada de su amada Fortuna falleciendo finalmente de una pulmonía, que ni siquiera nos enteramos hasta que uno de sus sobrinos me lo dijo. Su cuerpo reposa en el cementerio de Fortuna, camposanto ubicado a la entrada de la villa que se domina con la torre de su templo parroquial y sus casas vecinales. Un pueblo donde Beatriz la Coleta nació, amó y de la que aprendí tanto.

En esta oportunidad no podía dejar pasar este pequeño homenaje a la mujer que me enseñó a sentir la vida de Fortuna, sus pedanías, su gente. Una mujer que ha dejado huella en muchos lugares que la recuerdan, sobre todo en mi familia. Cada vez que me acerco a Fortuna y paso por el cementerio, la recuerdo y rezo por ella una plegaria.

Siete mujeres para la historia de Caravaca

JOSÉ ANTONIO MELGARES GUERRERO
Cronista Oficial de Caravaca y de la región de Murcia

Nota previa

La selección de siete mujeres que se han significado en la historia local reciente, ha sido aleatoria. No se ha seguido criterio alguno para ello, por lo que en ningún caso se debe imputar a nadie presión de ningún tipo para incluir en este estudio a quienes de manera fortuita se ha elegido.

Así mismo, la elección del número siete es también caprichosa, aceptando el guarismo como símbolo de la totalidad y parcialmente cabalístico, pues me podría referir a un número mayor, o incluso menor a la hora de reflexionar lo que han significado las mujeres en la Historia de Caravaca en todos los tiempos. Sin embargo, me ceñiré al espacio temporal del S. XX por ser todas ellas conocidas por una parte muy importante de la sociedad actual. Son todas las que están, aunque no están todas las que son.

1. Sor Evarista. (Evarista Petit)



Religiosa de la orden de Ntra. Sra. de la Consolación, fundada por Sta. María Rosa Molas y Vallvé, en Tortosa, en 1857, y aprobada por el papa Pío IX al año siguiente, para hacerse presente en el mundo de la educación de ideario católico. Sor Evarista fue una de las monjas fundadoras del denominado “Colegio de la Consolación” de Caravaca en el mes de enero de 1905, el cual tuvo su inicial ubicación (a instancias del matrimonio formado por D. Mariano Jiménez y D^a. Luisa Martínez-Carrasco) en la enton-

ces calle de “Los Melgares” (hoy “Monjas” aunque no por esta orden religiosa sino por la presencia de las clarisas, quienes aún tienen allí su convento). Tiempo después, en 1926, el colegio, en cuya comunidad permanecía sor Evarista, se trasladó a la C. María Girón, en edificio donado a la orden por el citado D. Mariano, y pasados los años, ya sin sor Evarista, a su actual emplazamiento, en edificio de nueva planta, junto al parque Pedro García-Esteller, en febrero del año 2000.

Era sor Evarista de débil y escueta complexión física, pero de mucho temple moral y gran fortaleza espiritual. Con carácter y ternura en grandes dosis, que se ocupó de los párvulos a lo largo de tras generaciones, durante 47 años de docencia. Su vinculación a la sociedad local la hizo muy querida, hasta el punto de recibir un homenaje público, organizado por el Ayuntamiento local, el 29 de junio de 1952, fecha en que se le dedicó una calle y se la nombró hija adoptiva de la ciudad.

Falleció en fecha indeterminada de 1956 o 57, a edad muy avanzada, siendo enterrada en el cementerio local por propia voluntad de la finada. El día de su muerte circuló por el pueblo un texto anónimo que concluía: “Ha muerto sor Evarista./ Veneremos su memoria/ y acudamos a su entierro como postrer homenaje/ que el pueblo de Caravaca/ con amor va a tributarle”.

Los procedimientos didácticos de aquella venerable monja de la Consolación fueron los propios de la época que le tocó vivir a lo largo del medio siglo en que ejerció la docencia. Como alumno suyo que fui, en los primeros años cincuenta del pasado siglo (como también lo fue en su momento mi abuela Herminia y mis propios padres), el Cronista recuerda un rico anecdotario del que extraigo, como ejemplos, la celebración del “Mes de la Flores” a lo largo de todas las tardes de mayo. Los niños llevábamos flores para el adorno de un altar mariano provisionalmente dispuesto en el aula. Quien llevaba el ramo más ostentoso lo vestía de monaguillo con elegante sotana azul y esclavina del mismo color, siendo el encargado ese día de dirigir las oraciones. La aplicación semanal se premiaba colocando una banda (de la bandera española) al que se distinguía en puntualidad, aseo personal y aprovechamiento. Aquel rito se repetía cada sábado por la tarde, y todos aspirábamos a esa “tarde de gloria”, ingenua pero estimulante. Cuando alguno de sus alumnos destacaba en el aula en momento concreto del horario lectivo, se le premiaba con una cucharadita de azúcar, del azucarero que cuidadosamente guardaba en el cajón de su mesa. La puntualidad no era la principal virtud de los párvulos de mi época. Quienes llegaban tras la hora de entrada oficial al aula (a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde),

estaban obligados a recitar desde el umbral de la puerta de acceso lo siguiente: “Ave María Purísima”, a lo que todos, a coro, respondían desde sus pupitres: “Sin pecado concebida María Santísima”. El tardón seguía: “¿se puede pasar?”... y los de dentro: “adelante”. “¡¡¡Viva Cristo Rey!!!” seguía desde la puerta, y los demás contestaban: “¡¡¡Viva!!!”. Todo ello a voz en grito por la chiquillería (Con ello se conseguía por la maestra que los chicos no habláramos entre nosotros, y además nos cansáramos de gritar atendiendo luego a sus explicaciones).

Finalmente me referiré al curioso sistema de control en las salidas a los lavabos. Sor Evarista disponía cada día a un alumno como “portero”, sentado junto al quicio de la desvencijada puerta de madera, siempre cerrada. Cuando cualquiera de nosotros sentía la necesidad de evacuar se acercaba a la mesa de la maestra y le requería: “Madre, ¿me da usted la pelota?” La monja comprobaba que una pequeña pelotita de goma se encontraba en el cajón de su mesa, lo que demostraba que no había otro alumno en el servicio. El niño entregaba la pelota al portero, con lo que éste franqueaba el paso al pretendiente a salir del aula camino del lavabo. De regreso, el portero le entregaba la misma, que él, a su vez, ponía en manos de la religiosa.

Para hacer el silencio en el aula, y para marcar los ritmos, sor Evarista utilizaba la “chasca”, artilugio de madera del tamaño de un misal, con dos láminas unidas en su extremo por pequeñas bisagras. Aquello hacía ruido, un ruido que todos conocíamos como particular código acústico que comprendíamos enseguida y sin dudar. La “chasca” permitió a sor Evarista no tener nunca que levantar la voz a nadie ni emplear métodos coercitivos de ningún tipo. Sólo el “remenión” (discreto e ingenuo traqueteo cogiéndote por el hombro) recuerdo como castigo de mayor consideración. El “remenión” en la memoria, y la “chasca” en alguna vitrina del colegio, aún, es lo que queda, más de medio siglo después, de aquella venerable mujer docente, recordado todavía por las generaciones que superan el guarismo setenta en su edad.

2. La Salerito. (Antonia Martínez)

Para la elaboración del apartado referente a la cupletista caravaqueña de la primera mitad del S. xx, que llevó su arte y también el nombre de la ciudad que la vio nacer por toda España y América del Sur, me he basado parcialmente en el texto original del archivero municipal local Francisco Fernández García, quien publicó una amplia biografía en el semanario comarcal “El Noroeste”, en agosto de 2011, bebiendo para ello de fuentes orales y en la prensa de la época.



Nació La Salerito en la “Cuesta del Castillo” de Caravaca, el 23 de julio de 1881, imponiéndosele los nombres de Antonia Brígida. Sus padres, de condición muy humilde, fueron Fernando Martínez y Maravillas Burruezo, quienes enviaron a su hija, muy joven, a Madrid, a “servir” en el domicilio de un acaudalado matrimonio caravaqueño residente en la capital, cuyo nombre no ha llegado hasta nosotros. El cabeza de familia tuvo relaciones sentimentales con ella, dejándola embarazada y abriéndole el camino para dedicarse al mundo del espectáculo, para el que tenía especial aptitud. Su belleza, gracia y salero le valieron para aceptar

como nombre artístico el que se le conoció en adelante hasta su muerte, si bien, su primer contacto con el mundo del cuplé fue con el nombre de “La Murcianica”, que cambió a instancia del torero “El Guerra”.

Como cabe esperar, los comienzos no fueron fáciles. Sin embargo, con tesón, esmero y suerte, consiguió afianzarse en un medio totalmente desconocido para ella, simultaneando con el discográfico bajo el sello de “Columbia”.

Las más antiguas noticias sobre ella son de 1911 y se refieren a actuaciones en Cuba (Remedios, Cienfuegos, Veracruz y La Habana) dentro de un recorrido por México y América Central. Posteriormente actuó en Costa Rica, donde en el teatro “Variedades” de S. José obtuvo tal éxito que fue preciso demorar su regreso a España, teniendo que aplazar actuaciones contratadas en Andalucía y Levante. Llegó a España a finales de julio, actuando en el teatro Thuillier de Caravaca el 15 de agosto siguiente, en olor de multitud y ofreciendo posteriormente un espectáculo a beneficio de la cofradía de la Stma. Cruz el 11 de septiembre. Marchó de Caravaca a Sevilla contratada por el aristocrático Salón Llorens, recién ampliado y remodelado entonces. Allí consiguió el triunfo que toda la prensa andaluza de la época comentó con elogios. Pasó después por el teatro “Mora” de Huelva y el “Salón Venus” de Gibraltar. En noviembre actuó en el “Petite Palais” de Madrid y después en Valencia (en el “Salón Novedades”). Posteriormente lo hizo en Castellón y Barcelona (teatro Gayarre).

En Madrid debutó como “señorita torera” en la plaza de toros de

Carabanchel, en el transcurso de una fiesta taurina organizada por su entonces marido el novillero Platanito de Córdoba. En dicha fiesta la artista caravaqueña lidió varios becerros, aprovechándose esta circunstancia para rodar una película que sirvió para publicitar sus actuaciones en los lugares en cuyos teatros actuaba. La cinta se presentó en Caravaca, ante sus paisanos, en 1912. En su ciudad pasaba las temporadas que le permitían sus contratos, aprovechando para actuar en localidades vecinas como Cehegín, Calasparra, Moratalla y Cieza. En Caravaca llegó a abrir un pequeño teatro con capacidad para seiscientos personas: el “Salón de la Cruz”, popularmente conocido como “el Teatro de La Salerito”, cuya administración y gerencia confió a la Cofradía de la Vera Cruz y que duró poco tiempo abierto.

Tras un largo periplo extranjero de éxitos ininterrumpidos, regresó de nuevo a España en mayo de 1916, para ser inmediatamente contratada para actuar en el “Follies Bergere” de París y, posteriormente en Barcelona, Tarragona y Valencia. En mayo de 1917 regresó de nuevo a Caravaca, publicitándose su aparición en una novillada al “pedir las llaves” vestida de amazona, con tan mala suerte que la lluvia impidió la celebración del festejo. En esta época llevó a cabo varias actuaciones para presentar a su hija (Juanita Guerrero), quien también quiso dedicarse a la canción, y a la que la prensa del momento se refirió como “bella canzonetista y bailarina que, a pesar de su poca experiencia, ya apuntaba maneras como la heredera legítima del elevado cartel de su madre”. Acompañadas ambas por el profesor de piano Modesto Pérez, visitaron pueblos de las provincias de Almería, Granada, León y Murcia.

En febrero de 1918 comenzó a actuar en Melilla, donde se instaló después para regentar un café teatro de su propiedad, en el que invirtió todos sus ahorros; pero un desafortunado accidente hizo que perdiera todo al destruirse totalmente el local como consecuencia de un incendio. En estos años intervino en espectáculos para la Legión, lo que le permitió tener cierta relación con el entonces teniente coronel Francisco Franco. Fue la época en que fue condecorada por el general Millán Astray con el título de “Cantinerera de Honor” de la Legión por sus actuaciones desinteresadas ante las tropas españolas en acciones humanitarias organizadas por la Cruz Roja.

Los acontecimientos desde entonces se desarrollaron muy rápidos. Se vio involucrada en una acusación por robo de joyas, de la que salió indemne pero le produjo serios daños a su imagen, y el final de su carrera se precipitó por culpa de su ruina en Melilla de la que no llegó a recuperarse.

La Salerito acompañó durante años en el continente americano a Antonia Mercé “La Argentina” haciendo el papel de la “Gitana Candelas” en el “Amor Brujo”. En España inspiró a Blasco Ibáñez su novela “La Bodega” (sobrenombre con el que la artista caravaqueña era conocida en su ciudad natal), que luego sería llevada al cine por Conchita Piquer. El pintor mexicano Ruano Llopis la inmortalizó en un cartel de toros que anunció durante lustros muchas corridas en México. Así mismo, Julio Romero de Torres la tuvo por modelo de dos lienzos que ella utilizó para anunciar sus espectáculos de variedades. Su nombre se perpetuó en la calle que el pueblo de Madrid le dedicó en 1912 junto a Pepe Hillo, Pedro Romero, Costillares Curro Cúchares, Juan León, El Tato, Lagartijo, Frascuelo, Guerrita y otras figuras del mundo del arte y los toros.

Cuando se retiró del mundo del espectáculo, muy mermadas sus fuerzas físicas y totalmente arruinada, regresó a Caravaca, donde pensaba que los suyos no le fallarían. Pero sí que le fallaron. Abandonada de su marido y de su hija, fue acogida en el Asilo de Ancianos local de “La Glorieta”, al cuidado de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Allí falleció el 27 de agosto de 1959 cuando por sus viejos amigos se le preparaba un homenaje nacional que llegó tarde y que posiblemente le hubiera sacado de las más absoluta indignancia en que murió quien todo lo tuvo y todo lo perdió.

3. Maravillas Marín Fuentes



Durante los años de la dictadura del general Franco (1939-1975), la única formación, que a manera de partido político fue permitido en la vida nacional, se denominó “Falange Española Tradicionalista y de las JONS” también conocido como “El Movimiento Nacional” (con ministro en el Gobierno, cuya Cartera era la de “Secretario General del Movimiento”). La rama femenina del mismo se denominó “Sección Femenina del Movimiento” y tuvo como presidenta nacional durante todo el período de su existencia a Pilar Primo de Rivera (quien lo fue hasta 1977), hermana del fundador del partido José Antonio Primo de Rivera. En las provincias era la Delegada Provincial quien presidía a las afiliadas (habiendo sido durante la mayor parte del tiempo en Murcia Carmen Verbo), y en los pueblos y ciudades una delegada local.

En Caravaca fue Delegada Local de la Sección Femenina, durante prácticamente todo el período referido, Maravillas Marín Fuentes (quien sucedió a Carmen Ortega y a su propia hermana Ascensión), constituyendo un icono temporal en la vida local y no sólo por lo que acabo de decir.

Maestra Nacional, nació el 6 de agosto de 1916, en el seno de una numerosa familia de diez hermanos entre los que ella fue la segunda. Formada inicialmente en el colegio local de segunda enseñanza regentado por D. Ángel Dulanto, cursó la carrera de Magisterio en Murcia, junto a su hermana mayor Ascensión, quien sin embargo nunca llegó a ejercer. Tras ganar la oposición al cuerpo de Maestros Nacionales, fue destinada a la pedanía caravaqueña de La Almudema, ejerciendo después la profesión en las entonces “Escuelas Graduadas de Sta. Teresa” (en la C. de las Monjas, donde hoy se encuentra la “Casa de la Cruz”), y luego y definitivamente en el grupo escolar “La Santa Cruz”, donde se jubiló al cumplir la edad reglamentaria de 65 años.

La célula inicial de la Sección Femenina local, que muy poco tiempo después de formarse presidió Maravillas Marín, estuvo integrada por Angustias Arias, Carmen Melgares Bolt, Piedad López Bolt y Maruja Martínez Martínez-Reina, quienes junto a Maravillas organizaron el organigrama, recibiendo el nombre de “margaritas” las niñas hasta los diez años, “luceros” las que tenían entre 10 y 14 años, y “flechas” desde los 14 a los 18, momento en que se integraban entre las adultas

Al frente de la Sección Femenina, Maravillas Marín Fuentes llevó a cabo una gran labor social y de promoción de la mujer (como sucedió en el resto de España). Muy pronto organizó el denominado “Auxilio Social” (en el antiguo colegio de la Compañía de Jesús), donde también se encontraba el “Centro de Alimentación Infantil” al que acudían las madres de familia con escasos medios económicos, para recibir asistencia médica y obtener una harina vitaminada que sirvió de sobrealimentación a la población infantil, a los niños de la posguerra. Allí trabajaron, por muy poco dinero e incluso de manera altruista el médico Ángel Martín Hernández asistido de la enfermera Antoñita Guerrero Martínez, Caridad Martínez Susarte (como administrativa), Pepita Guerrero Martínez (mi madre), en el control de alimentos y Ascensión y la propia Maravillas, compatibilizando horario con el de la escuela.

El Centro de la C. de “las Monjas” pasó pronto a denominarse “Escuela-Hogar de la Sección Femenina”, constituyendo desde su apertura como tal un hervidero de actividad, sobre todo vespertina. Allí tomaron forma, bajo la supervisión de Maravillas Marín, las denominadas

“Cátedras ambulantes”, que eran equipos polivalentes que se desplazaban por las localidades del campo, enseñando desde normas de aseo personal hasta leer, escribir, coser y bordar.

También de la mano de Maravillas Marín Fuentes se abrió, en la Plaza del Arco (entonces de “José Antonio Primo de Rivera”), en local sobre el retén municipal, el “Círculo Medina” que dirigió Maruja Martínez Martínez-Reina, con carácter eminentemente cultural; y también el equipo que formó el primer grupo de “Coros y Danzas” que tanto colaboró a la recuperación del folclore tradicional de la Comarca Noroeste de la Región, dirigido por la ya citada Maruja Martínez, con la colaboración de Dalia Ros, Araceli Peris y Elisa López Bolt entre otras.

La Sección Femenina tuvo por celestial patrona a la abulense carmelita Sta. Teresa de Jesús, y como ideal de mujer emprendedora y dinámica a la reina Isabel “la Católica”, cuya inicial “Y” (según la grafía del S. xv), en plata, era la condecoración otorgada por la SF a quienes mayores servicios le prestaron. La concesión de tal distinción correspondía a la Junta Nacional, la cual otorgó a Maravillas Marín, por su entrega total y absoluta a la causa, siéndole impuesta por Carmen Verbo en fecha indeterminada.

Maravillas Marín Fuentes fue soltera por vocación. Y también fue ejemplo de generosidad al servicio de los demás. Dedicó gran parte de su vida a las tareas encomendadas en Caravaca a la SE, y aún tuvo tiempo de ocuparse en tareas municipales, siendo concejala del Excmo. Ayuntamiento local bajo el mandato como alcalde de José Luís Gómez Martínez.

Los achaques propios de la edad la fueron retirando paulatinamente de sus quehaceres y ocupaciones hasta que falleció, entre el aprecio popular a su persona y a su obra, el 10 de marzo de 2005, casi treinta años después de desaparecer del espectro político y social del país la Sección Femenina.

4. La Michelena. (D^a. Dolores Michelena Olano)



Conocida popularmente por el título de este capítulo, D^a. Dolores Michelena Olano vino a ser la principal mecenas y motor social en Caravaca de la Cruz durante gran parte de la primera mitad del S. xx.

Viuda de Urquijo, llegó a la ciudad en fecha indeterminada del primer decenio del siglo, procedente de S. Sebastián (en el País Vasco), atraída por la fama de la reliquia de la Stma. Cruz y su

deseo de conocerla. La primera fecha en que podemos constatar su presencia en Caravaca está documentada en 1915, cuando regaló a la Real e Ilustre cofradía de la Vera Cruz un primoroso álbum, de cubiertas bordadas y pintadas por ella misma que, a manera de “libro de oro” recogiera las dedicatorias y firmas de las personas ilustres que visitaban en su entonces santuario del Castillo a la Vera Cruz. Sus obsequios a la Sda. Reliquia se continuaron en los meses y años sucesivos (de los que daba puntualmente cuenta la prensa local (La Voz de la Comarca, El Siglo Nuevo y El Heraldito), pues no sólo se enamoró de Caravaca sino que atendió los requiebros amorosos del apuesto caballero local Miguel Martínez Asensio, periodista y redactor jefe del semanario “El Heraldito”, con quien contrajo matrimonio, en segundas nupcias, en San Sebastián, a primeros del mes de septiembre de 1916, fijando el domicilio familiar en la C. del “Poeta Ibáñez” (entonces “D. Fernando”), frente a la popular “Botica de las Columnas”.

El aspecto de D^a. Lola (como era conocido por muchos) era “desal-mao” y “grandullón” (según mis informantes). Tenía por costumbre pasear de un lado a otro de su casa con las manos en la espalda, silbando canciones populares de la época. Andaba con las piernas abiertas y era muy aficionada a las labores y primores domésticos.

Al álbum de firmas ya referido, siguieron otros obsequios a la Patrona y otros templos caravaqueños, como una cortinilla para el sagrario de la iglesia de la Concepción, tres mantos para la Virgen del Pilar (cuya imagen ella misma regaló a la iglesia mayor del Salvador, donde aún se conserva) y otros muchos bordados relacionados con los festejos locales de “Moros y Cristianos” y “Caballos del Vino” como más adelante veremos.

Mujer de gran imaginación y dotada de grandes cualidades creativas, fue especialmente hábil en el bordado, poniendo la semilla de una escuela de bordadoras locales cuya actividad se ha prolongado en el tiempo a través de D^a. Ascensión Rosell, las Hermanas Valdivieso, las Hermanas Barreras, Isabel Bermúdez y los centros de bordados actuales caballistas.

También fue D^a. Dolores mecenas para la ermita del barrio local de Santa Elena donde se encontraba su domicilio, muy diezmada en su patrimonio religioso durante la guerra civil. Para sustituir piezas desaparecidas de especial devoción, y de su propio pecunio particular, adquirió un “armonium” y las imágenes de San José y la Virgen Dolorosa de los nichos laterales del retablo mayor, que hasta hoy se conservan, obras de Olot de los años cuarenta.

Quizás por lo que más se sigue recordando a la Michelena entre el pueblo llano es por su contribución al aspecto más popular de las fies-

tas de la Vera Cruz. Ella fue quien puso la semilla que tanto fruto daría más tarde con la reconversión festera de 1959, que no llegó a ver.

Entusiasta del festejo de los “Moros y Cristianos”, y a la vista del mal estado en que se encontraban las indumentarias de ambos bandos, se propuso sustituirlos por otros, siempre a su costa. Primeramente abrió la primera “Casa de la Cruz” conocida, en la C. Mayor y edificio de D. Pedro Guerrero, que dedicó a almacén para guardar, de un año para otro las indumentarias de aquellos moros y cristianos mercenarios de la primera mitad del S. xx. En 1947 se propuso, y consiguió modificar los viejos y deteriorados “uniformes festeros” de las filas cristianas y agarenas, aunque no con el éxito que ella esperaba, pues aunque en lo referente a los moros el pueblo aceptó de buen grado el diseño, no fue así con los cristianos por su parecido a la indumentaria del popular héroe de leyenda “Robín de los bosques”.

Su postrer aportación al festejo mencionado fue vestir, también a su costa, una reina mora cuando nunca antes eso se había hecho. Fue en 1945 y para ello se valió una preciosa muchacha de su barrio, que daba el perfil apropiado que en Caravaca entendemos para una sultana. Fue Isabel Alfocea, quien a la sazón contaba catorce años aunque su cuerpo no coincidía con su edad cronológica.

Sin embargo, donde la Michelena brilló con luz propia fue entre “los caballistas”, sentando las bases estéticas de lo que hoy es el festejo de “los Caballos del Vino” (propuesto a la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad). Otra actividad que cultivó fue la literaria. En 1946 compuso una “Historia representable de la Aparición de la Stma. Cruz” que se estrenó en el teatro “Thuillier” local el 26 de abril de ese mismo año, como prólogo a la edición de fiestas y para aumentar los ingresos, siempre escasos, con que contaba la Cofradía organizadora para las celebraciones de ese año. En aquella representación (cuyo éxito o fracaso desconozco), intervinieron aficionados locales dirigidos por ella misma. La comedia tuvo como marco y escenario de la trama el Castillo de Caravaca y constaba de un solo acto, dividido en tres cuadros.

La última actividad señera a resaltar que llevó a cabo la Michelena en Caravaca fue la empresarial, en una época en que pocos se atrevían a invertir dinero, y mucho menos una mujer en un pueblo de provincias. Tras pasar los años de la guerra civil en S. Sebastián, donde le sorprendió el 18 de julio de 1936, mientras transcurrían los días de la canícula estival con su familia, regresó a Caravaca con la ilusión de abrir un cine en la ciudad, de acuerdo con criterios modernos, alejados

de los que ofrecía en esa época la egresa “Orrico”. Adquirió un solar en la entonces incipiente “Gran Vía”, y levantó a sus expensas un edificio de nueva planta que abrió en los días de la Feria de Octubre de 1947, siendo su maestro de obras el albañil local Francisco Puerta. Las cosas no le fueron bien a D^a. Lola desde el principio, y pronto la citada empresa “Orrico” acabó adquiriendo “el Michelena” (que así se denominó oficialmente el nuevo cine), al que los compradores pronto cambiaron el nombre por el “Gran Vía”, hasta el final de su existencia en 1984.

Curiosamente D^a. Lola fue la única persona, no perteneciente a la Familia Real Española y con excepción hecha del general Francisco Franco, a quien la Cofradía de la Vera Cruz ha distinguido con el título de Hermana Honoraria de la misma y ello por motivos más que sobrados. A las primeras donaciones de 1915 y 1916 siguieron donativos sin cuento, las más de las veces desde el más absoluto anonimato. En diciembre de 1926 organizó (en colaboración con su esposo), una función de teatro benéfica, en el hoy desaparecido “Salón Novedades” (que abría sus puertas en la Pl. Nueva), para con lo recaudado adquirir un cancel para el acceso principal al entonces Santuario de la Vera Cruz en el Castillo. Lo obtenido no fue suficiente para financiar el proyecto, por lo que hubo de desistir del intento (intento conseguido más tarde, en 1951, siendo Hermano Mayor de aquella institución religiosa el médico oftalmólogo local D. Miguel Robles Sánchez-Cortés, y gracias a la colaboración del empresario Manuel Álvarez Moreno). En la fila cero de aquel espectáculo hay que mencionar la presencia (simbólica) de su padre D. Manuel Michelena y Múgica, quien envió desde S. Sebastián veinticinco pesetas, cantidad nada despreciable en la época referida.

Aquel nombramiento de Hermana de Honor le valió la colocación de su fotografía en la galería de retratos de los Hermanos Mayores de la citada institución, en la Sala de Cabildos, donde se encuentra en la actualidad, tras unos años desaparecida por razones que no vienen al caso, coincidentes con la mala publicidad que se le hizo desde la empresa compradora del Cine Michelena.

D^a. Lola, muy mermada su economía familiar por tanto “dispendio” en la ciudad que tanto tiempo tardó en reconocer su dedicación a la misma, falleció en Caravaca el 10 de septiembre de 1953, siendo sus restos inhumados en el cementerio local, en donde cuatro años después se depositaron también los de su esposo Miguel Martínez Asensio. Allí permanecieron hasta que años después, sus sobrinos de San Sebastián se llevaron sus huesos al panteón familiar en Euskadi.

Su figura y su obra, muy olvidada y desprestigiada intencionadamente por indignas figuras de la sociedad local relacionadas con la desleal competencia en el negocio del cine, fue definitivamente recuperada y puesta en valor durante la celebración del ciclo “Murcianos para el recuerdo”, organizado por el Centro de Estudios e Investigaciones Locales de la Región de Murcia en noviembre de 2004, fecha en que la Cofradía de la Vera Cruz aprovechó para reponer su fotografía en el lugar desde donde nunca debió quitarse, y el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Dr. Domingo Aranda Muñoz siendo concejala de Obras Sociales y Mujer Carmen Ruiz Mulero) dedicó y roturó una calle con su nombre en moderna zona de ensanche (cercana a la Plaza Elíptica de Paco Pim”), comenzando de esta manera a saldar la deuda histórica que la ciudad tenía, desde hace muchos años, con este personaje ilustre que dio todo por Caravaca a cambio de nada.

5. Isabel, La Bordadora. (Isabel Bermúdez Campoy)



Históricamente, aunque con muy importantes excepciones, quienes se han dedicado al arte o artesanía del bordado, han sido las mujeres. A ellas acudían las familias de economía desahogada para la elaboración de los ajueres femeninos de las hijas (cuando éstos no habían sido ejecutados por sus propios dueños, o para la ampliación de los mismos), las cofradías o asociaciones piadosas para la elaboración de atuendos de imágenes sagradas y para el ajuar

litúrgico del altar; así como las instituciones festeras relacionadas con las fiestas patronales de la Stma. y Vera Cruz (moros, cristianos y Caballos del Vino). El bordado era una actividad, como digo, eminentemente femenina, que muchas mujeres practicaron en sus respectivos domicilios en tareas de envergadura menor. Sin embargo a la hora de acometer trabajos de cierta envergadura, se acudía a la bordadora profesional para llevarlos a cabo.

Entre las bordadoras profesionales caravaqueñas durante la segunda mitad del S. XX, siempre destacó por la calidad de sus trabajos y por la dificultad física que tuvo para llevarlos a cabo Isabel Bermúdez Campoy, manca del brazo derecho de su cuerpo desde los seis años, quien

lejos de amedrentarse por su minusvalía, se abrió camino por sí sola en una actividad laboral que aun continúa.

Su formación primaria tuvo lugar en la escuela local de “El Salvador”, con maestras como D^a. Gloria Carasa, D^a. Esperanza Marín, D^a. Carmen Ortega y D^a. Manuela Espinosa. A los seis años una estiomilites provocó la amputación de su brazo derecho, operación quirúrgica que tuvo lugar en el entonces hospital Provincial de Murcia. Se inició en el arte del bordado con la referida maestra D^a. Manuela Espinosa, y a los 10 años, a instancias de D^a. Caridad Guerrero Rodríguez, entró a formar parte de la plantilla de empleados del taller de ropa de confección que en la C. Mayor local regentaba “Julia, la de las máquinas”, quien la inició en el bordado “a máquina”. Cuatro años más tarde ya trabajaba “para la calle”, recibiendo encargos de ajuares para hijas de familias acomodadas de la ciudad, simultaneando con el trabajo para una fábrica local de alpargatas.

Su verdadera maestra en el arte del bordado reconoce haber sido la profesora D^a. Ascensión Rosell, con quien comenzó a trabajar por 300 pts mensuales, a los 18 años, ocupándose de la enseñanza del bordado a las niñas de la escuela. El primer trabajo que recuerda haber salido de sus manos fue una colcha para su amiga Carmen Ruiz. Más tarde bordaría el ajuar para el sacerdote Jesús Montoya Martínez y una mantelería de doce cubiertos para Carmen Carrasco Pajarón. La obra creativa y artesana de Isabel Bermúdez podríamos clasificarla en tres apartados diferentes: la religiosa, el ajuar doméstico y la Fiesta.

En lo religioso hay que mencionar (aunque fuera trabajo de conjunto) el manto de la Virgen de la Soledad (de la cofradía pasional de “Los Negros”), Un manto para la Virgen de La Rogativa (del santuario de esta advocación mariana en el término de Moratalla), el estandarte de la cofradía pasional de “los Azules”; los ornamentos religiosos para un sacerdote misacantano, 21 capuchones para nazarenos de una cofradía de Semana Santa de Huércal Overa y las túnicas para la cofradía de “los Blancos” de Bullas, además de diversos manteles de altar para templos locales y de localidades del término municipal.

Entre los múltiples ajuares de novia, los de Loli López Battú, Maruja Asturiano, María Encarna Robles Oñate, Angelines Álvarez Hortigüela, Carmen y Fefi Moya Mira, Ester Castillo y otras muchas cuya nómina excede a la dimensión propuesta para este apartado. Además diferentes trajes de novia y juegos de cama y mantelería para complacer decenas de encargos particulares.

Desde el punto de vista festero, en 1959 bordó la indumentaria de la primera “reina mora” (tras la reconversión de las Fiestas de la Cruz) Ester Castillo Guerrero, y con posterioridad la primera bandera del “Bando Cristiano”. También la primera bandera del grupo cristiano “Caballeros de San Juan de Jerusalén, así como los escudos de sus capas. El primer estandarte de la cabila “Reales Halcones Negros del Desierto”. En 1979 la indumentaria completa del rey cristiano José Antonio González. Cuenta, además con el bordado de catorce atalajes de Caballos del Vino.

Fuera de la clasificación ya mencionada, y en un hipotético apartado de “varios” podemos contar con un capote de torero y dos banderas nacionales encargadas por destacamentos militares. Nunca tuvo Isabel taller por razones de espacio y porque se las valió por si sola en todo, con ayuda de su madre, Antonia, y de su hermana Catalina. Siempre trabajó en su propia casa eso sí convertida toda ella en taller. Convivió sin rivalidad alguna con bordadoras locales contemporáneas como las hermanas Barrera (en el Puente Uribe), Encarna Martínez Sánchez (en la “Esquina de la Muerte”) y las Hermanas Martínez Valdivieso.

Se jubiló en el año 2000, pero ello no fue obstáculo para que, de forma relajada y sin obligaciones temporales, siga en la actualidad haciendo trabajos de envergadura menor. Isabel Bermúdez, que ha sido objeto de atención por los medios de comunicación en múltiples ocasiones, por la rareza de su profesión en personas con minusvalía tan agresiva, nunca se creyó la mejor, y en la actualidad vive el otoño de su vida rodeada de recuerdos físicos e inmateriales, habiéndola considerado el Excmo. Ayuntamiento local, a través de la concejalía de Obras Sociales, ejemplo de “mujer trabajadora” con motivo del Día Internacional de la Mujer de 2010.

6. Doña Encarna. (Encarnación Guirao García)



Referente social y profesional durante gran parte de la segunda mitad del S. xx fue la profesora de enseñanza media D^a. Encarna Guirao García, perteneciente a las conocidas y populares familias de “los Coloraos” (por línea paterna) y los “Carnajos” (por la materna). Vino al mundo en noviembre de 1923 y desde muy niña se inclinó por la docencia en sus juegos infantiles con las amigas del barrio.

Tuvo su primera formación en el colegio de las monjas de la Consolación y la secundaria en el instituto local. Tras la guerra civil simultaneó los estudios de Magisterio con la licenciatura en Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia, donde se especializó en Geografía e Historia. Su tesis de licenciatura sobre “el Descubrimiento de América” fue premio extraordinario. Habiendo sido dirigida por los catedráticos Antonio y Manuel Ballesteros, ofreciéndole este último quedarse en la Universidad, opción que no contó con el beneplácito de su madre, quien quería tenerla cerca de sí (cosa muy frecuente en la época y que truncó vocaciones que nunca se desarrollaron con plenitud).

En 1944 se integró en el claustro de profesores del recién creado “Colegio Cervantes” (de segunda enseñanza, de aquellos “oficialmente reconocidos” de entonces), donde impartió clases de Historia, Francés y Latín, siendo durante lustros la única mujer del equipo docente, en donde se hizo respetar no sólo por sus compañeros sino también por sus alumnos. Su carácter, aunque muy temperamental, fue afable, bonancible y dotado de gran personalidad.

Tras el cierre del citado colegio “Cervantes” en los últimos años de los setenta, D^a. Encarna se incorporó al instituto “San Juan de la Cruz” de enseñanza media, donde obtuvo plaza como titular en 1978, tras ganar las oposiciones al cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Soltera de vocación, fue lectora empedernida y amante del Arte e todas sus manifestaciones, siendo una de sus pasiones el teatro, y no solo como asistente al mismo y lectora, sino como intérprete e incluso como directora. Fueron varias las obras por ella dirigidas entre los alumnos del colegio, integrándose también, ocasionalmente en grupos locales de aficionados. Una de las obras en que destacó su presencia fue la representación de “Don Juan Tenorio”, de Zorrilla, en la que fue protagonista el alcalde local Amancio Marsilla Marín. En aquella ocasión D^a. Encarna interpretó el papel de “Brígida”, siendo merecedora del Premio Provincial de Interpretación Teatral.

De ideología política cercana a la socialdemocracia de Enrique Tierno Galván, fue educada, sin embargo, en la moral tradicional, siendo siempre fiel a sus creencias religiosas, que puso en práctica formando parte de instituciones locales de contenido espiritual, tales como la “Pía Unión de Santa Teresita”, la “Acción Católica” y la “Archicofradía de la Virgen del Carmen”.

Nunca D^a. Encarna fue considerada mujer invisible. Su presencia en a calle o en los lugares públicos y privados que frecuentaba jamás pasó des-

apercibida. Amante de las innovaciones tecnológicas que ya apuntaban en su tiempo, y defensora a ultranza del progreso en todas sus manifestaciones, no dudó en aprender a conducir, e incluso llegó a adquirir un coche, marca SEAT modelo 850 en plena madurez, lo que le causó no pocos quebraderos de cabeza, entre otras cosas por su corpulencia. Todos ellos los venció con tesón y esfuerzo personal. Su figura elegante, su andar pausado debido a su peso y su aspecto cuidado fueron notas a destacar en su personalidad. Una diverticulitis crónica le motivó una crisis respiratoria que acabó con su vida de manera repentina, el 22 de febrero de 1985.

Su recuerdo, a pesar del tiempo transcurrido desde su muerte, aún permanece vivo entre sus muchos alumnos, quienes actualizamos constantemente en la memoria muchas anécdotas transcurridas en las aulas del viejo Colegio Cervantes, sino también entre sus contemporáneos, para quienes fue, junto a otras, un ejemplo en la defensa de la dignidad femenina, en un tiempo en que parecía ésta una batalla perdida contra la tradición.

7. Maruja Garrido



Fue considerada como “la voz de fuego” por la crítica musical española en los últimos años sesenta del pasado siglo, y la precursora y máxima representante de lo que acabó llamándose “flamenco pop”.

Nació en 1942 en Caravaca. Su padre Pedro Garrido Santiago, oriundo de Cartagena, fue un gitano aventurero que se fue “de polizón” a Barcelona donde se le conoció en el mundillo artístico como “el Niño de Levante”, llegando a ser pareja artística de Carmen Amaya (con quien hizo la película “María de la O”). Pero su padre lo retiró de ese mundo y se lo llevó consigo a Cartagena donde conoció a su mujer, de Caravaca. Hasta aquí se vinieron. Juntos vendían por los mercados de los pueblos de la comarca y juntos tuvieron seis hijos viviendo todos en una cueva del Calvario y pasando calamidades sin cuento por falta de trabajo y medios para subsistir.

Circunstancias que no vienen al caso llevaron a Maruja, la mayor de los hijos a Madrid, donde su padre, que conservaba ciertos contactos en el mundo de la música flamenca, consiguió para ella un primer contrato

en el “Corral de la Morería”, donde actuaba cada noche sentada en un cuadro escénico haciendo palmas. Allí conoció a Dolores Amaya (la primera mujer de “el Pescailla”), y a Dolores de Córdoba, siendo contratada por Amalia Román para hacer palmas, en lo que la Garrido era ya una virtuosa, pues combinaba de maravilla el ritmo, la velocidad y el compás.

En 1964 recabó en el tablao de “Los Tarantos” de Barcelona, que había inaugurado Antonio Gades cuatro años antes, cuando ya ella, y también su hermana, eran conocidas como “Las Hermanas Garrido” y “Las Cartageneras” (nombre artístico que les puso Juanito Valderrama).

Tuvo una relación amorosa, que luego se consolidaría durante muchos años, con Juan Roselló, el que siempre fue su manager, quien la apoyó y aupó hasta el punto de codearse con Lola Flores. Roselló era el dueño de “Los Tarantos”, siendo el primer empresario español que trajo a Ella Fitzgerald y a Duke Ellington al Palacio de la Música barcelonés. En “Los Tarantos” Maruja alcanzó gran parte de su fama. Allí solía asistir el pintor Salvador Dalí, quien le profesó una profunda admiración, hasta el extremo de presentarla personalmente en el Teatro Olimpia de París, en presencia de Gala, la esposa de aquel. Aquella actuación le valió el contrato de un mes en el prestigioso local parisino que la Garrido agradeció al pintor invitándole a comer al no menos prestigioso restaurante “Maxim” de la capital francesa, cuya factura importó cien mil pesetas de las de la época, cosa que nunca Maruja olvidó, afirmando del pintor que “era el hombre más roñoso que nunca conoció”. Jamás llevaba dinero alguno en el bolsillo, aguardando que alguien lo invitara, lo que siempre sucedía.

Trabajó Maruja con Charles Aznavour y Liza Minelli, con quienes también hizo espectáculos en la radio y tuvo un contrato de un mes en una sala de espectáculos ubicada en el primer piso de la Torre Eiffel. Actuó también en el casino de Cannes, donde conoció a Paul Mc Cartey, y fueron frecuentes sus giras por México, Argentina y gran parte de Europa, siendo vetada por el círculo del general Franco para que actuara en su presencia, ya que en el repertorio de la programada actuación se incluía la canción “Che camino”, que ella no sabía ni lo que quería decir.

Entre las numerosas distinciones que tuvo, se cuenta “Ole la canción” de Radio Nacional de España, o “El popular del año” del diario Pueblo, y “El Laurel de Oro”; aunque siempre mencionó como el principal de todos ellos una Cruz de Caravaca obsequio del local “Los Tarantos, para festejar los diez años de su presencia en el mismo.

En diciembre de 1976, siendo alcalde local Mariano Rigabert Girón, recibió el homenaje de las gentes de Caravaca que propició su admira-

dor y amigo personal Antonio Medina García. En el transcurso del mismo le fue dedicada una calle y llevó a cabo una actuación benéfica en el “Gran Teatro Cinema” de la ciudad. Fue el momento en que tuvo ocasión de mostrar su caravaqueñismo, de repetir públicamente y muchas veces que no estaba avergonzada de sus humildes orígenes familiares y de su deseo de adquirir la cueva donde había pasado algunos años de su niñez (cueva que ya no existía), así como de recordar tantos recuerdos caravaqueños de experiencia y vivencias familiares.

Su repertorio, y también su discografía fue muy variado y amplio. Desde rancheras a rumbas, con temas tan especiales como “el Bardo”, “Es mi hombre”, “Adoro”, “La noche azul”; “Me muero me muero”, “Contigo aprendí” o “Mi amigo” entre otros muchos, algunos de otros artistas a los que dio su sello personal aflamencado como “Extraños en la noche” de Frank Sinatra, o “el Bardo” de Antonio Machín. En los últimos años ochenta se retiró pero volvió al teatro en 2014 con el espectáculo titulado “Rumba zúrrela”. La primera actuación fue en el “Mercado de las Flores” de Barcelona, y se quedó gente en la calle sin poder entrar. Grabó enseguida un nuevo disco, editado por Kasba, dentro del proyecto Rumbacali. Después, Toni Rovira le propuso grabar otro de rumbas con “El Chacho” (al piano) y “La Mañana”.

En la actualidad, sin edad, porque las mujeres carecen de edad física vive en Barcelona rodeada de recuerdos, entre los que tienen especial protagonismo los relacionados con Caravaca, su ciudad, cuyo nombre llevó por todo el mundo y de la que siempre afirmó sentirse más que orgullosa.

Colofón

A la nómina de “Siete Mujeres para la Historia de Caravaca” habría que añadir muchas, muchísimas más, con incluso mayor mérito que las aquí elegidas al azar. Nombres como los de las venerables maestras D^a. Ascensión Rosell, D^a. Esperanza Marín, D^a. Vicenta Berenguer, o D^a. Manuela Espinosa. El de la comadrona D^a. Guillerma Martínez Conesa. La benefactora D^a. María Girón. La Hermana Mayor Elisa María Jiménez-Girón Marín. Las pintoras Mercedes Martínez Valdivieso o Raquel Rosique López. Muchas de ellas se mencionan en los diferentes capítulos del texto. Empresarias, comerciantes, enfermeras y un largo etcétera harían interminable una relación de mujeres que ayudaron a construir la Caravaca de hoy, que avanza por el camino de su propia historia, cuando el S. XXI está a punto de concluir su segundo decenio

Mujeres a lo largo de la historia en Ceutí

JOSÉ ANTONIO MARÍN MATEOS
Cronista Oficial de Ceutí

Una ceutiense, sultana de Granada

Durante algunos siglos de la Edad Media, Murcia se convirtió en una tierra de frontera, incluso una vez que el reino de Murcia pasó a manos castellanas el peligro siguió latente en nuestra región. Rodeada por las fronteras del reino de Aragón, el reino de Granada y los piratas que asolaban las costas mediterráneas, trajo como consecuencia un clima de inseguridad permanente: muertos, cautivos, ganados robados, cosechas destruidas, traen aparejados la desolación del territorio. En el siglo xv la frontera con el reino de Granada se vio continuamente amenazada por la actividad militar nazarita, siguiendo la coyuntura política de los cristianos promovida por las luchas entre nobleza y monarquía, aprovechando los intervalos en que por las contiendas políticas se desatendía la frontera.

Ciudades como Lorca, Caravaca, Mula, Molina, etc. cuentan con una historia densa de hechos bélicos de todas clases, pero la que sufrió mayores daños por cuanto supuso la destrucción del lugar y la muerte o cautiverio de sus vecinos, fue el municipio de Cieza. En el mes de abril de 1477, según las crónicas cristianas, las huestes del rey Chico de Granada formadas por mil ochocientos jinetes y diez mil peones, entraron en Cieza de forma armada y violenta, mataron más de un centenar de vecinos y se llevaron cautivos al reino de Granada cerca de quinientos entre hombres, mujeres y niños.

Una de las niñas cautivas en este asalto de unos diez a doce años y que era de Ceutí, por haberse trasladado con sus padres a Cieza debido a una epidemia, entró en el quinto real, fue destinada al servicio de una hija del sultán. La joven que era muy bella y de buen aspecto, le pusieron el nombre de Zoraya (Lucero del alba), la cual tiempo adelante llamó la atención del rey granadino Muley Hacén que se enamoró de ella perdidamente, y la hizo arrestar en una torre hasta que cediera a

sus anhelos de amor, (la torre de la Cautiva de la Alhambra lleva este nombre en su recuerdo). La ceutiense se casó con el sultán y llegó a ser la “Sultana” del Reino Nazarí de Granada. Al fin y a la postre ese amor fatal sería el que llevaría a la pérdida definitiva del reino de Granada.

Muley Hacén estaba casado con su prima Aixa, madre de Boabdil, que organizaría la revuelta para derrocarlo al darse por enterada de los amoríos con la joven prisionera cristiana. Los cimientos del reino temblaron cuando la rencorosa Aixa planea la venganza. Esta relación provocó el disgusto de los abencerrajes y los celos de la sultana, madre de Boabdil, quien alentó una serie de intrigas en la Corte y las disputas internas que acabaron con la abdicación del monarca en su hermano, el Zagal, y, posteriormente desencadenaron la toma del reino de Granada por los Reyes Católicos en 1492. Zoraya partió al exilio con su esposo y sus dos hijos Nasr ben Ali y Saad ben Ali. Según parece, tras la muerte de Muley Hacén se convirtió al cristianismo, al igual que sus dos hijos, quienes tomaron los nombres de Juan de Granada y Fernando de Granada, respectivamente, siendo sus padrinos Fernando el Católico, el príncipe D. Juan, e incluso la misma Isabel la Católica.

Candelaria Ortiz

A finales de 1889, el Diario de Murcia se hacía eco de la paga que no recibían algunos maestros entre ellos los de Ceutí: *“Hay pueblos como los de Villanueva, La Unión, Ceutí, Alguazas, Cotillas, Águilas y otros a cuyos maestros se le adeudan aún... ¡cerca de dos años! Sin embargo el Sr. Gobernador está muy interesado a favor de los maestros, y de sus disposiciones esperamos que se atiende a clase tan digna, poniéndola al corriente en el percibo de sus haberes”*.

Con fecha 15 de junio de 1890 fallecía en la villa de Molina, Candelaria Ortiz García, maestra de la escuela pública de niñas de Ceutí. Con fecha 1 de febrero de 1865, bajo la presidencia del alcalde Francisco Hurtado Mayor, había tomado posesión como maestra interina de la escuela de niñas, y en el mes de agosto de ese mismo año, como propietaria definitiva. Por lo tanto habían sido 25 años maestra de las niñas de Ceutí.

Enterado el Ayuntamiento de la triste noticia, acuerda que la escuela no debe quedar cerrada ni un solo día si fuera posible por lo que se nombra provisionalmente para que sustituya a la fallecida a Carlota Yarza Rogel, vecina de Murcia, a la que se le comunicará el nombra-

miento y a la vez se dará cuenta de todo al Gobernador civil de la provincia. Con fecha 17 de junio la Junta local de Instrucción pública y en las Salas Capitulares de la villa, daban posesión en el cargo de maestra de primera enseñanza de esta villa, con el carácter de provisional a Dña. Carlota Yarza Rogel, a cuyo efecto concurrió exhibiendo la cédula personal expedida por la administración de contribuciones de la provincia, no haciéndolo del título profesional que le acredita para el cargo por no haberlo recibido todavía del Rectorado.

A mediados del mes de septiembre se da cuenta de la instancia presentada por Inés García Sánchez, madre de Candelaria Ortiz García, maestra que fue de la escuela pública de niñas de la villa, en solicitud de que se le reconozca por el Ayuntamiento como única heredera de la citada maestra a fin de poder percibir por la caja especial de primera enseñanza de la provincia, los haberes devengados por aquella hasta el trece de junio en que falleció. Visto por el Ayuntamiento y que son ciertos los datos que relata dicha instancia acuerda reconocer como única heredera a Inés García Sánchez y por tanto con derecho a percibir su haber del cuarto trimestre del año económico 1889-90 por el tiempo que desempeñó la escuela y que a los efectos que procedan remitir dicha instancia a la Junta provincial acompañada de copia certificada de dicho acuerdo.

Todavía a finales de diciembre de 1893, el entonces Alcalde de Ceutí, Pedro García Bernabé, informaba al resto de la Corporación, que la vecina que fue de esta villa Inés García Sánchez, madre y única heredera de Candelaria Ortiz García, Maestra que fue de la escuela de niñas de esta población hasta el 14 de junio de 1890 en que falleció, le había rogado en diferentes ocasiones que se le abonara cuanto por personal y material se le adeudaba por el Ayuntamiento a su citada hija o al menos la parte que permitiera el estado de los fondos, pues dada su avanzada edad y absoluta carencia de recursos para atender a su subsistencia, que se veía en la más espantosa miseria y hasta imposibilitada para implorar la caridad pública que es el último extremo a que pudiera recurrir para no morir de hambre. El Ayuntamiento reconoce como única heredera de la maestra a su madre viuda Inés García (toda vez que aquella no dejó sucesión de su único matrimonio con Antonio Campillo Moreno. La boda tuvo lugar el 4 de julio de 1874. Siendo el contrayente, natural de Ceutí, de profesión barbero, de 30 años de edad, hijo de Joaquín Campillo y María Moreno) y que se abonaran a ésta los débitos que se hacen a la primera, como maestra que fue de esta villa, cuyos débitos

se hallan consignados en el presupuesto adicional corriente, del modo y forma que el estado de los fondos lo permita, siendo deseo de la Corporación el que se atendiera con toda preferencia a cualquier otra atención a remediar la apremiante necesidad en que se hallaba la anciana que en modo alguno puede proporcionarse los medios de subsistencia.

Fuensanta García Marín, una mujer emprendedora, adelantada a su tiempo

Durante muchísimos siglos la mujer ha aparecido siempre con respecto al hombre en un segundo plano en todos los ámbitos de la vida, como hija, esposa o madre, y sin embargo su papel ha sido fundamental en la supervivencia de la familia. Todos sabemos que desde antiguo, la familia era ante todo una empresa en el sentido económico del tiempo, ya que la supervivencia viene asegurada en la familia popular con la contribución de todos sus miembros. La finalidad era satisfacer las necesidades de todos sus componentes: alimentación, vestido y vivienda. En líneas generales, la huerta para el hombre y la casa para la mujer.

El hombre cuida del ganado y realiza los trabajos más pesados (roturación, arado, siega, poda, caza) y la mujer cuida del ganado menor, el corral; prepara y conserva los alimentos, conoce las técnicas de la fibra, participa en los trabajos del campo o de la huerta que exigen un esfuerzo físico menos intenso (siembra, recolección de patatas, olivas, frutas...). En realidad, su papel en la economía es fundamental, identificándose con la casa. La mujer reina en los elementos de continuidad de la familia: hijos, ropa de vestir y de casa, muebles, cocina, limpieza.

A todo esto se añade que la mujer realiza una gran variedad de oficios que prolongan su actividad: es ama de casa, lavandera, cocinera, ama de leche, trabaja el bolillo, fabrica tapices o esteras, es tabernera o mesonera, y la vemos vendiendo en el mercado los excedentes que produce: huevos, frutas, aves del corral, etc. Sin embargo, la inferioridad de la mujer en el terreno económico ha sido evidente. Como jornalera ha ganado la mitad menos que el hombre, y ha estado peor considerada.

En este pasado siglo xx, encontramos una mujer ceutiense, Fuensanta García Marín, que la podíamos considerar una mujer adelantada a su tiempo, y que podría servir de ejemplo a muchas mujeres de este nuevo siglo xxi. Nos encontramos con una persona inteligente, emprendedora, con unas ideas innovadoras y con una fuerte personalidad,

muy distinta a las mujeres de su época, siendo quizá la primera mujer empresaria que ha tenido Ceutí.

Nace Fuensanta un 25 de junio de 1917, en la calle Ángel Guirao Almansa, de Ceutí, hija de Salvador y de Concepción. En estos momentos el municipio cuenta con 3.000 habitantes, siendo su alcalde D. Ramón Jara Fernández. Por estas fechas el jornal medio de un bracero es de una peseta con setenta y cinco céntimos.



Fuensanta García, una mujer emprendedora de Ceutí.

Ante estas perspectivas descritas, Fuensanta García, quiso cambiar este sello que marcaba a las mujeres: trabajo en casa y dependiendo del hombre. Lo que había visto en la sociedad y en la manera de vivir de la mujeres de su época no le satisfacía, y se lanzó a una aventura que muchas personas pensarían que no era trabajo ni quehacer para una mujer, pero se equivocaron de pleno, Fuensanta con un empuje y una fuerza arrolladora se lanzó al ruedo que era exclusivo de los hombres, se convirtió en mujer empresaria.

En 1943 encontramos a Fuensanta realizando unas sustituciones en una escuela de Las Palas (Cartagena), y dando clases particulares en su casa, enseñando a leer y a escribir a personas que no habían podido hacerlo en sus tiempos de niño, pero poco tiempo después, comenzaría su andadura como empresaria de Seguros de decesos (seguros de difuntos).

Comenzó como Agente de Seguros en la compañía El Ocaso S. A. pero a comienzos del mes de mayo de 1947, entraría en la Agencia Finisterre S. A., siendo agente de la citada compañía en los municipios

de Ceutí, Lorquí, Alguazas, Molina de Segura, Archena y Campos del Río. Al principio, y con una bicicleta recorrería los citados municipios ofreciendo sus servicios a todos los vecinos, creando una importante cartera de clientes. Imagínense ustedes en estos años a una mujer con su bicicleta, ofreciendo los servicios de decesos a cientos de personas, empresa que en estas fechas estaba reservada para los hombres.

Con el paso del tiempo, Fuensanta cambiaría su bicicleta por una velosolex (una bicicleta con un motor auxiliar que transmitía su potencia y su tracción a la rueda delantera. Lo que ahora denominaríamos un ciclomotor). Posteriormente, sería una de las primeras mujeres en conseguir el carnet de conducir y realizaría su trabajo con un coche.



Nuestra protagonista monta la funeraria La Fuensanta, siendo curioso, que en un principio, los ataúdes los traía en el coche de línea que unía Ceutí con la capital Murcia. Pero como excelente empresaria, no se conformaría con los Seguros Finisterre, así que la vemos montando un bar con el nombre “Bar el Carmen”, en la Plaza de D. José Virgili

Quintanilla, (conocida por todos los ceutienses como Plaza del Barracón), que cerraría sus puertas por el año 1977. Otra de sus pasiones era el dibujo y la fotografía, siendo una de sus pasiones el arreglo de las fotos, con colores, retoques, etc.

Uno de sus grandes colaboradores fue su sobrino Salvador García Ayala, que iría aprendiendo el negocio que su tía llevaba con grandísima maestría. Persona muy querida y admirada por sus vecinos y las gentes que había visitado durante tantísimos años en los pueblos vecinos, falleció el nueve de agosto de 1999 a la edad de 82 años. Una calle en el cementerio de Ceutí, recuerda el nombre de esta espléndida mujer, una adelantada a su época y que debería de servir de ejemplo y estímulo a otras mujeres de Ceutí en este siglo XXI.

Actualmente la empresa creada por Fuensanta, la continua y ha sido ampliada con la fabricación de lápidas mortuorias y la construcción de un Tanatorio que lleva su nombre, por su sobrino continuador del genio de nuestra protagonista, Salvador García Ayala, que cuenta con la colaboración de sus hijos Salvador y Gerardo.

Fina Florenciano. La Florista

Hay una serie de símbolos con los que un pueblo se identifica, su bandera, su himno, un monumento, un personaje, una canción, etc., si un asturiano escucha el “Asturias patria querida”, o un murciano el “Himno a la Fuensanta” o “La Parranda”, hay veces que se le “pone la carne de gallina”, “se le eriza el vello”, y se emociona hasta saltársele las lágrimas. En Ceutí hay una canción que hace estremecerse a muchas personas cuando suenan sus compases, me estoy refiriendo al “Himno de las Floristas”. La letra de esta canción fue compuesta por D. Carmelo García García y la música por D. Rodrigo García Abenza.

A finales de la década de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta, se realizaron varias obras de teatro, con actores y actrices de la localidad, a beneficio de la Banda de Música de la localidad, con el fin de sufragar los gastos para la compra de instrumentos y uniformes para los músicos. El día de la representación de la obra de Carlos Arniches: “Después de Dios la casa de Quirós”, en el cine Ayala, en el entreacto, se interpretó por primera vez “La Florista”, en la voz de Fina Florenciano Pérez, fue tal el éxito de la canción, que tuvo que repetirla varias veces. La canción consta de dos partes: La 1ª parte es un chotis y la segunda parte que le acompaña el coro es un pasodoble.

En esta primera interpretación, después de la obra de teatro, las mujeres del coro, vestidas todas ellas de huertanas y Fina con un mantón de Manila, interpretaron la segunda parte de la Florista. ¡Qué cante la Florista!, esta frase, Fina Florenciano, ha tenido que escucharla infinidad de veces a lo largo de su vida, pues La Florista, se convirtió en una seña identificativa para el pueblo de Ceutí y no hubo fiesta donde no interpretara su canción.

A lo largo de los años, la Banda de Música de la localidad, la interpretó siempre en su parte musical, y en la actualidad, algunas charangas, lo siguen haciendo. Queda para la nostalgia y el recuerdo, el ver a aquella Fina Florenciano, con veinte abriles, con aquella gracia, belleza y saber estar, subida en el escenario y decirle aquello: ¡Qué cante La Florista!

LA FLORISTA

Yo soy la florista
La que vende nardos, lirios y azucenas.
Claveles murcianos,

pensamientos, amapolas y verbenas.
Yo soy la florista, por favor,
cómprame, ustedes por favor,
claveles y jazmines,
que brotan de mi corazón.
Cómprame usted, cómprame usted,
porque sino,
me voy a morir de pena.
Cómprame usted, cómprame usted,
La florista se lo pide por favor,
claveles y jazmines,
que brotan de mi corazón.



Fina Florenciano: "La Florista".

HIMNO DE LAS FLORISTAS

Yo soy florista murciana
nacida en estos jardines,
que son persiles morunos,
con perfumes de jazmines,
les traigo lindos claveles,
lirios, rosas y azucenas,
y en su aroma va el recuerdo,
de la tierra macarena,
claveles que llevan,

perfumes de ilusión,
 claveles murcianos,
 de hechizo y amor,
 flores, claveles, perfumes de ilusión,
 flores, claveles de hechizo y de amor

Isabel Pascual Martínez: amiga, ciudadana y maestra de Ceutí

Dña. Isabel Pascual Martínez, nació en la pedanía murciana de Guadalupe el 22 de abril de 1915, a las tres y media de la tarde en la calle San Antonio, hija de Francisco Pascual Guerrero de 42 años de edad y de oficio jornalero, y de Josefa Martínez Ruiz, de 36 años y natural de Archena. Sus abuelos paternos Juan Pascual Vicente e Isabel Guerrero Mateos, difuntos. Abuelos paternos, Antonio Martínez Galera, de Aljucer, difunto, e Isabel Ruiz Guerrero de Guadalupe. Fue bautizada dos días después de su nacimiento por D. José Antonio Hellín Martínez, Coadjutor de la Iglesia de San Pedro de Espinardo (Murcia), que le impuso el nombre de Isabel María de Guadalupe.

Tenía una hermana nacida el 28 de enero de 1906, de nombre Presentación, fallecida siendo muy joven. Dña. Isabel, realizó la carrera de Magisterio, dando sus primeras clases en la provincia de Almería, pasando posteriormente a Barinas (Abanilla), Ulea, tomando posesión de su plaza de maestra en Ceutí como propietaria definitiva, el 1 de octubre de 1947, domiciliándose inicialmente junto a la casa de Cesáreo, en la Plaza de la Iglesia, posteriormente en el callejón del cura (calle Banderas), en la casa de Dolores la de Paco Marín, aquí murió su madre y fue enterrada en nuestro pueblo. Dña. Isabel, vivió en otros domicilios, siempre en alquiler, y cesó como maestra de Ceutí el 31 de agosto de 1965.

En su trabajo como docente sabía descubrir los valores que había en cada persona y así intentaba obtener de ella el máximo rendimiento. Tenía un buen programa de enseñanza que cumplía a rajatabla y era exigente para que las niñas lo cumplieran, algunas personas, la describen como una maestra avanzada a su tiempo.

Era fundamentalmente cristiana. El sábado era el día que explicaba el evangelio, y con sus exposiciones, conseguía que las alumnas sacaran sus conclusiones que les llevara a un compromiso en beneficio de las personas con las que se convivía, y así iba formando en valores humanos y cristianos. Enseñó normas de comportamiento, habituando a sus alumnas a ser personas justas, amables y bondadosas.



Dña. Isabel Pascual con su alumna Carmen Baño.

Tenía un don especial para la escritura, el dibujo y los trabajos manuales, aprovechando el tiempo de Navidad, el Día del Padre o de la Madre, unido a un trabajo intenso con sus alumnas, para que éstas sorprendieran a sus familiares con algún trabajo hecho por ellas. Ayudó sin descanso a todas las jóvenes casaderas que le pedían ayuda para elaborar sus ajuares. Igualmente enseñó bordados, por entonces, desconocidos en este pueblo, por ejemplo: filtiré, punto de lagartera, punto segoviano y muchos más. Los dibujos que utilizaba eran generalmente de su propia “cosecha” pues dibujaba muy bien. Enseñó también a poner remiendos en la ropa de vestir y en las ropa de casa, cosa que en aquellos tiempos era muy útil.

Amante de la Naturaleza, organizaba excursiones con sus alumnas para que conocieran el entorno del pueblo y la provincia. Al tener en su aula un grupo de niñas con gran capacidad para estudiar, habló con los padres para que estos no pusieran inconvenientes en que las niñas estudiaran, cosa que no era muy normal entonces. Solicitó becas para que pudiesen continuar sus estudios. Lo consiguieron tres niñas, quienes agradecen, el ser, una médico y otra maestra, sin que sus estudios agravaran la economía de sus familias. La tercera niña renunció por motivos personales. Comentar que el esfuerzo año tras año para conservar la beca, tuvieron que hacerlo las becadadas.

Otra de sus preocupaciones fue el analfabetismo de las personas mayores de Ceutí, solicitó una escuela para poder por la noche, dar clase a estas personas y facilitarles que pudieran conseguir el Graduado Es-

colar. Su labor en la formación de las personas del pueblo fue continua todos los días que vivió en Ceutí.

Participó en los grupos de Acción Católica, tratando en *círculos de estudio* lo relacionado con el cristianismo e igualmente con las problemáticas laborales. Mantenía diversos grupos de estudio y, de estos *círculos de estudio*, surgieron los grupos que reivindicaron mejoras sociales en las fábricas de conservas, exigiendo se cotizaran todos los días trabajados, cara a un presente (baja por enfermedad, etc.) y un futuro en la vejez. Esta lucha, que ella alentaba pero que quienes la hacían eran, lógicamente, las jóvenes trabajadoras de nuestro pueblo, acarreándoles, a más de una, la pérdida del puesto de trabajo. Ante los problemas que esto creaba, hicieron, solidariamente, un fondo económico para ayudar a aquellas que se quedaban sin trabajo y les causaba perjuicios, tales como no tener dinero para poder comer, teniendo que ir pidiendo a los vecinos o familiares. Este fondo económico, o mejor, lo que se aportaba al fondo económico era el jornal de un día de trabajo cada semana.

También estos grupos formados en valores cristianos y sociales, se plantearon la ayuda a los trabajadores “forasteros”, procedentes de diversos municipios de Murcia y de provincias adyacentes, que venían a la recogida de la fruta y a las fábricas de conservas. Se realizó una campaña: “las camas”, invitando a los vecinos del pueblo a que ofrecieran camas para que los trabajadores pudieran dormir medianamente bien, durante el tiempo que estuviesen trabajando en el pueblo.

El motivo de esta iniciativa, venía dado, porque los dueños de las fábricas de conservas, amontonaban a los obreras/os, en casas en bastante mal estado, dándoles un montón de paja para dormir. Se consiguieron unas sesenta camas, que permitían el descanso de las trabajadoras, creando una gran generosidad solidaria en Ceutí. Esta actitud de lucha, llevó a los sindicatos a presionar a los “fabricantes” y éstos mejoraron mucho las condiciones de habitabilidad en sus casas.

Fue Isabel Pascual la iniciadora, junto con otras personas, de esta lucha y a la vez, puso su propia casa a disposición de toda la juventud del pueblo, haciendo allí las reuniones. Una persona que vivió bastante tiempo con Dña. Isabel, manifestaba el cariño que la maestra tenía a los vecinos de este pueblo, pues aun siendo ella, de la derecha más genuina, se implicó en la lucha de las trabajadoras y de los pobres e incluso se puso en peligro por defender estos derechos (su casa estuvo mucho tiempo vigilada por la Guardia civil) compartiendo su tiempo, vida y dinero, viviendo como una de ellos.

Su vida era sencilla, como una persona más del pueblo, en su casa siempre había gente que pedían su consejo y ayuda, y su dinero estaba a disposición de quien lo necesitaba y fundamentalmente lo empleaba en comprar libros para la formación de los jóvenes, siendo su vida austera y pobre. Una anécdota que dice como era esta “Maestra”: ocurrió con una familia del barrio de San Antonio, a la que una noche se le cayó una pared que daba a la huerta. A la mañana siguiente, Dña. Isabel se presentó en la mencionada casa y les entregó dos mil pesetas ¡de las de entonces!, para que levantaran de nuevo la pared.

En 1965 se marchó a los Barreros, barrio de Cartagena, y con ella se fueron algunas jóvenes de Ceutí a quienes siguió ayudando para que estudiaran y se prepararan. Una vez jubilada, marchó a Murcia, estableciéndose en la calle Santa Teresa. Falleció un 4 de octubre de 1994, a los 79 años de edad, siendo enterrada en su pueblo natal, Guadalupe.

Ante la petición de algunos vecinos, pidiendo se tuviera en cuenta la labor de esta maestra, y se pusiera el nombre de una calle en su memoria, el 30 de abril de 1998 el Pleno Municipal reunido en sesión ordinaria aprobaba la denominación de nuevas calles y plazas de Ceutí que carecían de nombre. Se denominaba con calle de Doña Isabel Pascual, a la calle de nueva apertura que comunica la calle Archena con la calle Lope de Aguirre.

Doña Isabel, *amiga, ciudadana y maestra* de Ceutí, estará siempre en la memoria de muchos ceutienses. Persona discutida, como todos, que generosamente se entregó a Ceutí durante el tiempo que aquí ejerció su Magisterio. Mucha gente se siente agradecida por su ayuda y su capacidad social, a través de estas líneas, queremos rendirle un homenaje para que su nombre y su obra, quede reflejada en la historia de nuestro querido pueblo.

Nombres de mujer para la historia de Moratalla

JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Cronista Oficial de Moratalla

Siglos XIV y XV

En Moratalla, pueblo aislado entre las montañas del Noroeste murciano y con una sociedad “cerrada” dominada por el varón, la mujer tuvo poco protagonismo. De ahí que no aparezcan nombres de mujer en la historia escrita. Las que destacaron por el motivo que fuera, solamente constan en la historial verbal, transmitiéndose su nombre oralmente, por lo que permanecen en el “anonimato”, salvo excepciones. No obstante, tal vez la primera en reseñar sea la esposa de **Ibn Hilal** en el hecho histórico descrito por el historiador hispano-árabe **al-Jatib** (1313-1374)¹. Mujer cuyo nombre permanecerá incógnito y que permitió que **Ibn Mardanis** -el rey Lobo- dejase ciego a su esposo antes que entregar el Castillo de Moratalla.

Otro nombre de mujer, incrustado en la leyenda y poco creíble, es el de la favorita **Hayla**, esposa del “rey” moro de Caravaca **Zeyde Abu-cey**². Ésta residía “en un bosque cercano a Moratalla” y cuando el de Caravaca la mandó llamar para que asistiera a la fiesta organizada con motivo de su conversión al cristianismo –consistente en suelta de vacas en el patio del castillo– la favorita rehusó la invitación, diciéndole: “*cara vaca para mí*”, a lo que el esposo respondió: “*Si bien te va morate allá*”. De ahí la pretensión errónea de establecer el origen de los nombres de Caravaca y Moratalla, nada más lejos de la realidad, algo que ni el mismo autor del texto –**Martín de Cuenca y Fernández**– cree, como dice **Alfredo Rubio** en “Cosas de Moratalla”, página 28.

1 Para detalle: José Jesús Sánchez Martínez. *Cuadernos de Moratalla* nº 6- “El Castillo-Fortaleza”. 2ª edición, marzo 2016.

2 Martín de Cuenca y Fernández. “Historia de la Santísima Cruz de Caravaca”, 1722. Cap. IV del Libro 1º.

Dentro de la leyenda de “La Piedra o Peñón de la Encantada”³, hemos de referir dos nombres de mujer, uno real: **D^a Castellana Fajardo**, hija del Comendador de Moratalla y otro ficticio: **Ordelinda**. El hecho se data en la mañana del día de San Juan de 1400, cuando el cuerpo del joven caballero **Pero López de Villora** fue hallado muerto y sin herida, ni señal de violencia ni de lucha alguna, junto al enorme peñón ubicado en el viejo camino de Benamor. Entonces, el pueblo en sus habladurías, intentando justificar el fallecimiento del mozo, pudo “inventarse” la citada leyenda.

Del XVI al XIX

Aunque resulte un tanto desagradable, lúgubre y áspero, como curiosidad histórica, mencionaremos que el último cadáver que se enterró en la iglesia⁴ –el 6 de enero de 1803– fue, precisamente, el de una mujer: **Juana Martínez Mora**, como consta en el libro 3^o de Defunciones.

Según inscripción que había en el coro, la ermita de La Soledad, ubicada en el barrio al que dio nombre y hoy desaparecida, se reedificó y embovedó en 1841. La citada inscripción señalaba también que las obras fueron costeadas por la señora **D^a Luisa García Rodríguez Hurtado de Mendoza**. Esta ermita se había fundado en 1596 a instancias de **D^a Isabel García**⁵ quien posteriormente, hizo nuevas donaciones. En la Guerra Civil, imágenes y altares sufrieron serios daños y tras la contienda, desacralizada la estancia, fue utilizada como aula por la Sección Femenina, comedor escolar, teatro, salón de celebraciones, etc. deteriorándose con el paso del tiempo y ofreciendo un estado ruinoso. El Ayuntamiento procedió a su derribo, construyéndose en su solar salones para actividades sociales; el 17-11-2009, siendo alcalde **Juan Llorente**, se coloca la primera piedra de las obras de reordenación del lugar, estando proyectado, entre otras dependencias, un nuevo centro de interés cultural y paisajístico.

Arte

Desde finales del s. XIX y principios del XX, la labor de la mujer se va transformando y evolucionando hacia otros menesteres, desligándose de la “tradicional” dedicación hogareña.

3 Rubio Heredia, Alfredo, “Cosas de Moratalla”, Junio 1915. Página 137 y ss.

4 Rubio Heredia, Alfredo. Op.cit. Página 418.

5 García García, Marcial. “Ermitas y Cofradías. La religiosidad popular en Moratalla”, pag. 191 y ss. Gráficas El Niño-Mula, 2003.

De este período nos llega la cantante lírica **Estrella Gil**, gran artista de la época. Aprovechando su estancia en nuestra localidad, con motivo de la Feria de San Miguel del año 1916, se “preinauguró” el teatro que todavía estaba en obras, denominándose a partir de entonces Teatro **Estrella Gil**, designación que se conservaría hasta los tiempos de la Guerra Civil que se rebautizó con el de Trieta, que todavía conserva.

Hacia 1920, **Clotilde Mas Tamayo**, desarrolla su actividad pictórica, plasmando en sus lienzos tanto retratos de la familia como bodegones, paisajes o flores. En este apartado de Arte, son de mencionar dos mujeres de actualidad: **María del Mar Blázquez**, escultora, y **Ana María Almagro**, pintora. **María del Mar**, se formó en el taller de su padre. Trabaja tanto la imaginería religiosa como la taurina y ecuestre, empleando materiales tan diversos como la madera, piedra o bronce. Su obra se halla en diferentes puntos de la geografía española, siendo de mencionar “Los ángeles llorones” para Bracamonte (Salamanca); “Cristo” y “Cuadriga” en Lorca.



Mural. Parroquia de El Palmar, ANA M^a ALMAGRO.

Respecto a la pintora **Ana María Almagro**, nacida en Tremp (Lérida), especializada en pintura sobre seda, realizando con dicha técnica todo tipo de temas y cuya obra se encuentra en distintos lugares de España. Su trabajo ha sido expuesto en casi todos los municipios murcianos y también en Madrid, Almería, Toledo, Portugal, Italia y Francia. Además de los cuadros, **Ana María Almagro** plasma su técnica en pañuelos de seda y otros complementos para la mujer. Una de sus obras fijas donada al pueblo de Moratalla puede contemplarse en la Ermita de Santa Ana:

“Cristo Rey y la Asunción”, ocupando el arco central del Presbiterio; también, en la Parroquia de El Palmar (Murcia): un mural con ángeles y flores de veinticinco metros cuadrados. Además, **Ana María Almagro**, ha sido la primera mujer en realizar el cartel anunciador de las Fiestas de Moros y Cristianos de Murcia y también la primera pregonera de la Semana Santa y de las Fiestas en honor al Stmo. Cristo del Rayo en Moratalla. Ha recibido numerosos premios literarios, y colabora con sus textos en las revistas de Semana Santa y de las Fiestas Mayores; ha sido corresponsal de Onda Regional y del periódico La Opinión de Murcia.

Medicina

En los inicios del s. XX, hay que mencionar en la localidad la gran labor de la Comadrona **Rosa Martínez**⁶. No obstante, en las cortijadas o pequeños núcleos rurales del amplio término municipal de Moratalla en aquella época, la asistencia médica, debido a las distancias, a las apesuras del momento y a lo complicado de las comunicaciones, era bastante irregular por lo que es de señalar la existencia de “parteras” que solían asistir a las parturientas, pero cuyos nombres permanecen ocultos en la memoria de los lugareños más ancianos y no nos han trascendido, sabiendo de su presencia por la tradición oral.

En tiempos más cercanos –desde 1940– una mujer: **Juana Navarro Martínez** obtiene por la Facultad de Medicina de Cádiz, el Título de Practicante, autorizada para asistir a partos normales, ejerciendo en Moratalla como Matrona interina del Ayuntamiento. Cuatro años más tarde, consigue el Título de Matrona por la Universidad de Sevilla, continuando su labor en Moratalla con la plaza en propiedad hasta 1968 que marcha al Hospital Virgen de la Arrixaca incorporándose como interina. Dicen que “recibió” a unos ocho mil niños. Son tiempos en que, gracias a los nuevos medios de comunicación, la tarea de la Comadrona se hace más fácil pudiendo desplazarse y asistir a las parturientas de los campos de Moratalla.

Enseñanza

Dentro del ámbito docente, nos encontramos a principios del mencionado siglo XX, a **D^a Rafaela Sola Loja** –procedente de la provincia de Granada– quien animó a familias moratalleras para que sus hijos cur-

6 Anuario-Guía de Murcia y Provincia. L. y M. Medina. 1920, Pag. 314.

sasen estudios de Magisterio, consejos a los que respondieron una docena de jóvenes si bien, paradójicamente, todos ellos eran varones.



El alumnado suele guardar un grato recuerdo de “su maestra” respectiva, recuerdo archivado en su memoria para evocación de su tiempo escolar. Los nombres de maestras que han trascendido han sido: **Doña Carmen Rodríguez Acha** –santanderina– a quien el Ayuntamiento le ha dedicado una calle que, curiosamente, omite el apellido Rodríguez, figurando en la placa tal y como el pueblo la conocía. Y **Doña Juana Rodríguez García**, hermana del sacerdote y predicador jesuita **Eduardo Rodríguez**. El Consistorio designó con el nombre de dicha Maestra a la Agrupación Escolar de Moratalla, cuyo primer edificio quedó inaugurado a finales de la década de 1960.

Mayordomía: Fiestas en honor al Stmo. Cristo del Rayo

Inmemorialmente, la organización de nuestras Fiestas Mayores –las celebradas en honor al Stmo. Cristo del Rayo– ha estado “reservada” a los hombres, siendo pues, nombres de varón los que han venido apareciendo como integrantes de la Mayordomía.

Sin embargo, en 1922, la mujer comparte –por primera vez– con los hombres, la organización de dichas Fiestas, figurando en la Comisión lo más selecto de la sociedad juvenil femenina de la época: **Asunción Rueda Melgares**, Presidenta; **Ascensión Aroca Martínez**, Tesorera. El resto: **Josefa López Sánchez**, **Laura Rueda Melgares**, **Carmen Lozano Pujol**, **Isabel Martínez Martínez**, **María Aguilera Úbeda**, **Flora García Muñoz**, **Ramona Roch Martínez**, **Concepción Roch Martínez**, **Aurelia González Marcos**, **Valentina Roch Martínez**, **María Martínez Cabello**, **Luisa Rodríguez Martínez**, **Juana Antonia López Ruiz** y **Carmen Rodríguez Martínez**.

Continuando con el apartado de la Mayordomía organizadora de las Fiestas que Moratalla celebra en honor al Santísimo Cristo del Rayo, cargo o representación que venían ostentando, casi exclusivamente, los

varones desde antiguamente, como queda dicho –salvo la anotación anterior correspondiente a 1922– habría que esperar hasta 1976 para que la mujer figurase otra vez entre los miembros de la Comisión; estas fueron: **Filomena Molina Ramón**, Vicepresidente; vocales: **Juliana Gea Rodríguez**, **Marisa Guillén Mayordomo** y **María del Carmen Lag Soler**. Más tarde (1979) y debido a las recientes Elecciones Locales para renovación de los ayuntamientos, el Consistorio –ante la proximidad de las Fiestas– vio por conveniente designar una Comisión o Mayordomía que estuviese integrada por representantes de los partidos políticos, asociaciones locales y particulares, en la cual figuraban las siguientes mujeres: como Vicepresidente, **Marisa Guillén Mayordomo**; Tesorera, **Juana Sánchez Fernández**; Secretaria, **Filomena Molina Ramón**. Las representaciones de años sucesivos, incluyeron circunstancialmente a mujeres en la organización de las Fiestas, pero habría que esperar a 2006, para que toda la Mayordomía estuviese integrada exclusivamente por ellas: **Adela Sánchez Fuster**, **Joaquina Sánchez Lozano**, **Juana María Martínez Sánchez**, **Juani García Navarrete**, **Lola Fernández Martínez**, **Luci Martínez Fernández**, **Mari Pérez Martínez**, **María Ángeles López Sánchez**, **María Emilia Martínez García**, **María Martínez Martínez**, **Natalia Lozano Sánchez**, **Pilar Sánchez Vizcaíno** y **Provi Navarro Talavera**.

Modistas

En los años siguientes a la Guerra Civil (1940-1970), surgen varias modistas. Quizá la más nombrada y conocida por la sociedad moratallera sea **Berta Gómez Sánchez**, cuyo taller estaba situado en la Calle Fuente, acogiendo en él a un nutrido grupo de mujeres (“oficialas”). Berta viajaba unas dos veces al año a Madrid con objeto de conocer la moda de actualidad, “poniéndose al día” y también, para adquirir telas novedosas que ofrecería a su clientela de Moratalla o de localidades limítrofes, donde igualmente contaba con parroquianas...

Banda de Música

Tradicionalmente, las Bandas de Música, y en concreto la de Moratalla, han estado compuestas por hombres. Pero a mediados de 1970, la mujer comienza a formar parte de nuestra agrupación musical de tal forma que, en principio, llegaron a contabilizarse unas treintena o más supe-

rando, ocasionalmente, al de hombres, siendo una de las Bandas que contaba con mayor cantidad de mujeres, despertando por ello la admiración en las localidades donde actuaba. Desde 1995, una mujer: **Mariana Baquero López** es la Presidente de la Asociación Cultural Banda de Música de Moratalla.

Política

A partir de 1979, en las listas de las sucesivas Elecciones Municipales de los distintos partidos, han figurado nombres de mujer. Pero ha sido en la última Legislatura (2015-2019) cuando, por primera vez una mujer obtiene la alcaldía: **Candi Marín Lozano**.

Es de reconocer, por lo menos en Moratalla, que los primeros años del s. XX fue una época con demasiados cambios políticos y sociales donde la mujer, solo cursaba estudios básicos, si acaso y, escasamente accedía a superiores. No obstante, se respira un aire de renovación, de mudanza, siendo la mujer la que protagoniza esa conmutación, esa innovación, esa evolución que transformaría poco a poco su condición social. Entonces, la mujer enfila y se encamina hacia otros horizontes, “compitiendo” con trabajos que parecían estar reservados al hombre, como el simple de estudiar. La Enseñanza fue, quizá, una de las disciplinas más elegida y en la referida centuria observamos un incremento de estudiantes femeninas de Magisterio, cuya labor se desarrollaría a lo largo del mencionado siglo.

Murcianas pioneras y olvidadas por la historia

ANTONIO BOTÍAS SAUS
Cronista Oficial de la ciudad de Murcia

Resumen

Al margen de unos cuantos nombres propios, la historia de las mujeres murcianas que contribuyeron al desarrollo de la cultura, la economía, la ciencia y la sociedad sigue siendo un campo por investigar. Sin embargo, en todas las materias, disciplinas, estudios y oficios existieron grandes mujeres que, en algunos casos, destacaron por encima, incluso, de los varones. Estas son algunas pinceladas sobre aquellas murcianas que el tiempo olvidó, desde las primeras concejales en la historia del Ayuntamiento de Murcia, como fueron Petra García Reillo y Natalia Ballester Compañ, hasta quizá la primera cirujana, de nombre Jamila y quien vivió en el siglo XIV murciano, como lo prueban los documentos de aquellas época. A estos nombres se suman el de otras mujeres, esposas de médicos, que continuaron el trabajo de sus maridos, cuando no lo superaron. O curanderas, situadas al otro extremo de la ciencia y sobre las que la Iglesia siempre mantuvo un férreo control. Capítulo aparte merecen las escritoras más desconocidas de todos los tiempos. Las religiosas Santa Florentina, Ana María de Ávila, la Madre Juana de la Encarnación o Isabel María de Santa Ana Llamas, junto a laicas como Purificación Pérez Gaya o Teresa Arróniz, más recientes, forman parte de la lista de autoras aún por estudiar a fondo. Y, por último, resulta interesante mostrar las historias de aquellas murcianas que, en algún caso sin dedicarse a otra ocupación que el cuidado de sus hogares, deben ser recordadas como pioneras. Así, Josefa Hernández Marín, que se convirtió en 1973 en la primera procuradora de una acequia en la historia de la huerta murciana. O Ángela Angulo, la primera que obtuvo el título de paracaidista. A ellas se suma Josefa del Toro, la primera mujer que condujo una ambulancia en España.

Aquellas “señoritas concejales”

Esta amada Murcia, ustedes me disculpen, ostenta el poco honroso título de catedrática en Desmemoria Aplicada. En esta ocasión, aplicada a aquellas mujeres que se pusieron la huerta por montera y dieron, por así escribirlo, sopas de modernidad con onda y ovarios a cuantos intentaban relegarlas a los fogones. Y en esa lista figuran dos maestras olvidadas que, este año, cuando se cumplen nueve décadas de su elección, ‘La Verdad’ recupera como homenaje justo: Petra García Reillo y Natalia Ballester Compañ.

Vamos por partes. Bajo la Dictadura de Primo de Rivera, en 1924, se aprobó el Estatuto Municipal, que regulaba los ayuntamientos y cuyo supuesto objetivo era renovar la vida política municipal.

El Estatuto, inspirado por el jurisconsulto José Calvo Sotelo, concedía por vez primera el derecho de sufragio activo y pasivo femenino, aunque limitado. De esta forma, podían ser electos aquellos que figuraran en el censo, supieran leer y escribir -excepto en municipios de menos de 1.000 habitantes- y tuvieran 25 años. «Son elegibles -añadía la norma- las mujeres cabeza de familia». Pese al Estatuto, los gobernadores civiles, bajo el mando del Directorio y de su único partido, Unión Patriótica, siguieron nombrando a dedo a las corporaciones. Vamos, como hoy. Pero en ellas dieron entrada a las mujeres. Desde aquel año, jamás la prensa local alabó, ni siquiera mencionó, a Petra y Natalia.

Petra tomó posesión de su cargo el 12 de marzo de 1925, bajo el mandato del alcalde Fernando Delmás Giner, quien estrenaría una fórmula para dirigirse a la Corporación: «Señoras y señores concejales». Durante la sesión, el primer edil, según consta en el acta capitular, saludó «a la prensa y a la ilustre dama que como concejala va a colaborar en la administración municipal, dando pruebas de ciudadanía y civismo». Se refería a Petra. Al acto, curiosamente, no asistió Natalia, cuyo nombre aparece por vez primera en el acta del 12 de junio.

La elección de aquellas pioneras de la política local se hizo, como en otras capitales, teniendo en cuenta su posición social. Ambas eran maestras. Y ambas se integraron en la comisión municipal de Instrucción Pública. En 1925, Natalia pasó a formar parte de la comisión de Cultura Pública.

La primera moción

Natalia Ballester Compañ (Company según otros documentos) era valenciana de nacimiento. Allí falleció su padre, Carmelo Ballester, en 1923, como informó la prensa local. La revista 'La Educación' publicó el 10 de enero de 1912 su designación como «maestra en propiedad de la Escuela Nacional de Niñas de Simat de Valldigna (Valencia), con el sueldo anual de 1.100 pesetas». Dejaba entonces vacante otra plaza en Paterna, donde enseñaba desde mediados del año 1904.

El diario 'La Verdad' publicaría, ya en 1921, una visita de Ballester, «ilustrada inspectora de escuelas de esta provincia», a los colegios de Yecla y Jumilla. El mismo año colaboró con 10 pesetas a la suscripción para levantar un monumento al Sagrado Corazón en Monteagudo. De igual forma, contribuyó a la coronación de la Fuensanta, en 1923, y fue miembro de la organización de la Fiesta Regional. En 1923, 'La Verdad' anunció que dirigía la «nueva Escuela Graduada del Barrio Peral», en Cartagena. Mientras, formó parte de diversos concursos y oposiciones para la enseñanza.

Apenas un mes después de su nombramiento, incluso cuando no había acudido a ningún Pleno, Natalia inscribió su nombre en la historia nazarena de la ciudad. Porque el día 11 de abril de 1925, Viernes Santo, se convirtió en la primera concejal que presidía la espléndida procesión de los Salzillos. La renovación del consistorio murciano en 1928 no afectó a Natalia, quien mantuvo su plaza, además, como teniente de alcalde suplente, según informó el diario 'El Liberal' de Murcia el 22 de junio. Petra ya no apareció en la lista de ediles.

¿Fue Natalia una marioneta en manos de los hombres? Vaya por delante que la mayoría de concejalas españolas de la época lo fueron. Pero no es el caso que nos ocupa y, de paso, maravilla. Prueba de ello es que ella firmó, quizá por vez primera en la historia, en octubre de 1928, una moción para que «se mejoren las escuelas de niñas y se construyan grupos escolares» en el centro de la ciudad. Curiosamente, la comisión de la que formaba parte había aprobado ya un nuevo centro en Zaráiche e impulsado otra en La Ñora. El Pleno consistorial, con fecha 31 de agosto de 1929, aceptó la dimisión como concejal de Natalia. Según manifestó, fundaba su renuncia «en haber sido nombrada inspectora de primera enseñanza de la provincia de Valencia». Ese nombramiento fue publicado en el diario 'La Vanguardia' el 8 de mayo de 1930. En 1945 aún figuraba con el mismo cargo y, según el BOE, apellidada Compañ.

Activa censora

Las noticias sobre Petra, profesora de corte y confección de las Escuelas de Adultas, en un centro de la calle Vitorio, se reducían, hasta su llegada al Consistorio y por ser miembro de una familia acomodada, a meros breves sobre sus vacaciones en Santiago de la Ribera o algunos viajes, siempre acompañada por su madre, «Jacoba Reillo, viuda de García». En esos breves se describía a la joven como una «distinguida y culta profesora de Corte y Confección».

En 1923, Petra fue nombrada censora, «por la moralidad pública», como informó 'La Verdad' y encargada de sancionar los contenidos de las publicaciones, diarios y teatros. En 1925, cuando recibió a la Fuentisanta en Murcia en septiembre, lució «por vez primera la banda de concejal, regalo de sus compañeros de Concejo». Y poco más. El gobernador anunció, el día 17 de febrero de 1926 y en el diario 'Levante Agrario', la dimisión de la concejal.

Petra pasó al olvido. El Boletín Oficial del Estado, con fecha 28 de diciembre de 1941, la rehabilitó en su puesto de maestra. Un año antes protagonizó un expediente donde pedía que le fuera devuelta su casa, ubicada en la calle Alejandro Séiquer y que fue ocupada durante la Guerra Civil por un sujeto cuyo nombre omitimos por dar toda la gloria a esta mujer que, como Natalia, deberían ser recordadas por los murcianos. Aunque fuera, que mucho lo dudo, con sendas calles.

Médicos

Era cirujana. Detalle que no tendría mayor trascendencia de no ser porque vivió en el siglo XIV. Y lo hizo en Murcia, donde practicaba la medicina. Esta primera cirujana, o cuando menos bien documentada, en nuestra historia se llamaba Jamila y era viuda de Yuçaf, un médico judío de quien aprendió la profesión hasta el extremo de poder ejercerla con similar éxito. Eso es lo que hizo para descanso de muchos murcianos. La historia de Jamila no es una leyenda. El Concejo de la ciudad le concedió las oportunas licencias para que ejerciera la profesión. E incluso se conserva el documento, una carta testimonial fechada el 13 de agosto de 1371, donde la ciudad reconoce que esta mujer había «*fecho muchas e buenas curas del arte de çurugia*». *La carta establece que «damos e otorgamos liçencia e abtoridad de usar la dicha arte [...] en toda la dicha çibdad e en su términõ. [...] E por ende, mandamos de parte del señor*

rey e de la nuestra que ningunos non sean osados de vos enbargar nin contrallar de usar la dicha arte de çulugía en ninguna manera».

La libertad de los ciudadanos para practicar la medicina desapareció unos años más tarde, cuando la Corona decreto en 1412 que prohíbe que «ningún judío o judía, ni moro ni mora, no sean especieros, ni boticarios ni cirujanos, ni físicos». Según el profesor Norman Roth en un artículo titulado 'Los judíos murcianos desde el reinado de Alfonso X al de Enrique II', queda constatado que algunas de las familias judías murcianas procedían en otros lugares, como era el caso de los Aventuriel, los Axaques o los Abenrex. Además, otros provenían de Barcelona. Esto evidencia que muchos judíos eran inmigrantes, lo que «muestra a la vez una buena situación económica y un buen clima de convivencia en la ciudad».

El mismo autor apunta, entre los médicos judíos de Murcia, a Mayr Alguadix, un famoso rabino de Castilla que cuidaba del rey Enrique III. Alguadix también tradujo al hebreo la 'Metafísica' de Aristóteles y es autor de la obra 'Secreta médica'. Aunque no era murciana, la destreza de la oftalmóloga Victoria de Feliz sorprendió a los cartageneros en las diversas operaciones de cataratas que comenzó a practicar el 15 de diciembre de 1793, como informó el 'Correo de Murcia'. La primera de ellas fue al gobernador de la ciudad, Alfonso Alburquerque, una operación que, «además de la prontitud y acierto con que la ejecutó, confesó el paciente no haber sentido sensación de dolor». Más tarde intervino a la madre de la gobernadora, que llevaba nueve años ciega, «y otras cinco operaciones», además de atender a muchos que demandaron sus servicios.

Por aquellos años también ejerció Ana Villanueva, esposa de otro médico y quien logró en 1798 un permiso municipal para dedicarse a la medicina. Otras no lo tuvieron tan fácil. La profesora Dolores Laviña de la Torre, comadrona y cirujana, se enfrentó en 1894 al alcalde de Totana, quien le negó el empadronamiento para que no trabajara en la localidad. Y la mujer acudió al gobernador e incluso a las Cortes para que le permitieran trabajar. El escándalo llegó hasta Barcelona, cuyos diarios denunciaron la discriminación.

E incontables curanderas

El cronista Ricardo Montes, en su obra 'Curanderas en Murcia. Siglos XIV al XIX', recuerda que en aquel primer siglo vivían en la urbe «sangradores, curanderos, boticarios, especieros o herbolarios junto a en-

salmadores, saludadores o santiguadores, reconociéndosele a cada uno su oficio tras pasar por el tribunal de ‘alcaldes examinadores mayores’». Parecida licencia ya solicitó en 1480 la vasca Mari Ochiete de Guecho, quien recibió la autorización del Concejo, previo pago de una fianza, para curar «*fístulas, ‘lanparones’ [tumores fríos] y la tiña*» mediante el empleo de hierbas y conjuros. Deslindar la ciencia del curanderismo en estos casos resulta hartamente complicado.

Montes, por ejemplo, también refiere el caso de María de los Santos, conocida como La Lorenza, una pequeña de 12 años que vivía con sus padres en Socovos y que aprendió a curar aleccionada por una gitana. Andaba sirviendo en la casa del cura de Yeste cuando el hombre enfermó de un brazo. La niña se ofreció a curarlos y «puso una olla de agua a calentar al fuego y, cuando ya hervía, haciéndole cruces y mentando inentendibles palabras». Entonces la vertió en un lebrillo y colocó la olla vacía boca abajo sobre el mismo. «Y el agua ascendió sola hacia la olla». Investigada por la Inquisición, fue puesta en libertad allá por el año 1637. Pero no fue el único caso.

Uno de los más escandalosos afectó a María López, a quien la esposa de Fernando de Monreal pidió ayuda para que lo sanara de la impotencia que padecía. El ritual no tenía desperdicio. Fue necesario que el hombre orinara tres veces por el agujero de un legón –donde se encasqueta el mango–. Entretanto, la mujer quemó un pañuelo, unos mechones de cabello y ropa mientras profería diversos conjuros «y las cenizas las colocó entonces en una teja, haciendo que el impotente y un amigo escupieran sobre ella transformándose en dos sapos sangrando». Tras quemar también los sapos acabaron enterrados al pie de una noguera, que al poco tiempo se secó. Por si fuera poco, el hombre debía tomar granos de hiedra tostados con vino blanco.

Cuentan los legajos de la Inquisición que el impotente se curó. Y pronto tuvo varios hijos y diversas amantes, entre las que se encontraba María Ruiz, esposa del Alguacil Mayor de Molina de Segura y con la que tuvo un hijo, que el hombre se negó a reconocer. Así que la Ruiz llamó a María López para que le hiciera otro conjuro de amores. Y esta última terminó también siendo amante del antaño impotente. Por si fuera poco, la curandera enseñó a la esposa de Fernando de Monreal, como relata Montes, «cómo hacer el amor con él tomando, sobre una cama, una almohada y realizando los movimientos apropiados con ella, como se de un varón se tratará». Todas estas cosas se supieron en el juicio a las que la Inquisición las sometió y de las que salieron con vida.

Grandes místicas y escritoras

Fueron, porque tuvieron la mala suerte de nacer en tan aciagos siglos, espléndidas escritoras que la historia silenció. Y en todas sus biografías, aparte de destacar en tan noble arte, concurre la característica de ser murcianas de nacencia. Aunque la sociedad de sus épocas pronto las olvidó. Y no con el inefable paso de los siglos, que también, sino mientras creaban literatura que daba sopas con ondas a sus coetáneos. Sin embargo, sus nombres cimentan la creación literaria en la Región y son dignas, aunque poco se estile en estas latitudes, de honra y reconocimiento. A eso vamos.

Cuentan algunos autores que ya Santa Florentina (535?-615?), una de los cuatro hermanos y santos cartageneros, ya se dedicaba con mucho acierto a la poesía. Pero de ella no se ha conservado ninguna creación. Tampoco resulta sospechoso, cuando menos, si tenemos en cuenta que hasta el siglo X no se atrevería una mujer a firmar su obra, como hizo la monja Ende, iluminadora de manuscritos en Gerona. Y muchos hasta dudan hoy de su nombre. Comprobado queda, al menos, que los hermanos de Florentina le escribirían y dedicarían libros a esta cartagenera de la que se cuenta que rigió unos 40 monasterios con más de mil religiosas a su cargo.

José Amador de los Ríos, en su 'Historia crítica de la literatura española', refiere sobre Florentina que «no ajena por cierto del comercio de las letras y de la musa sagrada, la hermosa Florentina, que siguiendo las huellas de sus hermanos, aspiraba a hacer entre las matronas visigodas la misma cosecha alcanzada por Leandro [su hermano] entre los próceres del reino». Leandro llegaría a escribir que Florentina era «la primera poetisa sagrada cuyo nombre registraba la historia de la letras españolas». Hay quien considera que sus creaciones se incorporaron a los textos de Leandro. Vaya usted a saber.

Llegado el siglo XVI, otra cartagenera, Ana María de Ávila, también religiosa, adquirió protagonismo en la nómina de célebres escritoras de nuestra gran tierra. En este caso, se conservan algunos de sus textos tras ser publicados en otros libros de su hermano Nicolás. Poco más se conoce de la mujer. Alberto Colao, en su obra 'Intelectuales en la Cartagena del siglo XVII', destaca que «la misma oscuridad que nos la oculta nos incita a imaginarla como una delicada dama, que sería en su época la más ideal mujer cartagenera».

Mucho más documentada está la historia de Sor Juana de la Cruz,

quien, tras enviudar de Gaspar Ruir, ingresó en la Tercera Orden Seráfica. Con en otros casos similares, fue su confesor quien le ordenó que escribiera la historia de su vida. Juana nació en la pedanía murciana de Beniaján, en cuya parroquia de San Juan Bautista fue bautizada, el día 17 de junio de 1587. Con 22 años se casó con un granadino y en Granada fijarían su residencia. Ambos trabajaron como enfermeros del Hospital Real. Ya viuda, en 1650, Juana tomó el cordón y hábito franciscano. Ocho años después comenzó a escribir su autobiografía. Falleció en Granada, tal y como había profetizado, un 29 de marzo de 1675 y la Iglesia Católica impulsó su proceso de beatificación, aunque jamás concluyó. Eso sí, llegaron a otorgarle el grado de venerable madre.

La pluma de Juana de la Encarnación

Poco antes de morir esta Juana otra vino al mundo en Murcia el 17 de febrero de 1672. Se trataba de la futura Madre Juana de la Encarnación, considerada por muchos autores la más espléndida mística murciana de todos los tiempos, casi al nivel de la célebre Santa Teresa. La madre también escribiría su vida, que culminó en el convento de las Agustinas de la capital en 1712, donde el temible obispo Belluga ha intentó obligarla a convertirse en priora. Y ella, tras negarse de plano y ante la negativa del que después sería cardenal, apeló al mismísimo Papa para no aceptar. Estaba convencida de que había otras religiosas más preparadas.

El catálogo de milagros y prodigios que protagonizó es interminable, entre ellos determinar cuándo una dolencia era de muerte, la experiencia de continuos éxtasis e incluso llegar a profetizarle al obispo, quien había ido a visitarla, ya moribunda, que pronto moriría él también y que debía prepararse.

Coetánea de las dos últimas monjas fue sor Isabel María de Santa Ana Llamas (1730-1778), natural de Ricote y fundadora del convento de la Purísima, de Cieza. En aquel monasterio se conserva todavía, cosa inaudita, la única obra de su autoría que se conserva, de nuevo una autobiografía. La tituló 'Vida de Sor Isabel María' y está datada en 1774. Otros nombres de mujeres recuerdan las crónicas de aquel siglo, como recordaron en su día Juan Barceló y Ana Cárcelos en el catálogo 'Escritoras murcianas' (1986).

Entre ellas, las que participaron en una 'Justa Poética' convocada en Murcia en 1727 con motivo de la canonización de San Estanislao de Kostka y San Luis Gonzaga. Antonia Vila Pérez, Juana Castilla Ramí-

rez de Arellano, Teresa de Medina Tula y Luz de Medina Tula fueron algunas de las que concurrieron al certamen. De la última, que tendría cierto éxito, se conservan algunas composiciones que le fueron premiadas.

En periódicos nacionales

De todas, en cambio, es harto complicado encontrar el rastro. Y de otras resulta imposible si tenemos en cuenta que emplearon seudónimos para ocultar su sexo. Como también algunos hombres firmaban artículos con nombres de mujeres en la prensa histórica. Y al revés, claro. Eso hizo, aunque solo a veces, la novelista cartagenera Teresa Arróniz y Bosch (1827-1890), quien llegó a firmar como Gabriel de los Arcos. En su haber contó con una obra premiada por la Real Academia de la Lengua: la novela 'María Pérez'. Quizá su mejor texto, entre los muchos folletines que le publicaron varios periódicos, sea 'La condesa de Alba-Rosa', otra novela costumbrista.

Menos fortuna tuvo Purificación Pérez Gayá, quien falleció con apenas 23 años, aunque legó a la historia una interesante producción de poesía, a menudo editaba en papeles periódicos. De la misma forma, en diversas publicaciones de alcance nacional, entre las que se encontraba 'La Ilustración Española y Americana', dio a conocer su obra Eladia Bautista Patier, una muleña nacida en 1847 y que jamás abandonó su localidad natal. Ya en entrado el siglo xx, en 1904, aportaría un libro titulado 'Poesías'. Ella sirvió de eslabón entre las muchas murcianas que se apasionaron por la literatura en los siglos anteriores y las grandes mujeres que escribirían algunas de las páginas más relucientes de la literatura entre quienes nacieron en la Región.

Amas de casa y héroes

Casi cinco largos siglos de Ordenanzas de la Huerta. Y la landrona sin limpiar. Generaciones de acequeros, sobreacequeros, jurados, arrendadores y guardianes. Y la landrona sin limpiar. E incluso miles y miles de juicios en el Consejo de Hombres Buenos y mire usted por dónde, la landrona, que es un cauce que drena el agua de los bancales, sin limpiar. Hasta que la tía Josefa Hernández tomó el mando y sentenció: "¡Cuidado que el que se tuerza con esto de la landrona...!". Y la landrona, la de

los Soriano, en Santa Cruz, la que estaba embotada de fango tras años sin mondar, quedó como una patena.

Josefa Hernández Marín, a sus 65 años, se convirtió en 1973 en la primera procuradora de una acequia en la historia de la huerta murciana. Los procuradores eran y son los responsables del cuidado de la espléndida red arterial que nutre de agua la vega. Y la tía Josefa tenía bien claras qué competencias le otorgaban las normas: “Se limpiará a su tiempo... y si no, los denuncio como es debido”. Josefa, tras su elección, pasó a formar parte de la historia de la Región. Y desempeñó su cargo pese a la edad, a los cuatro hijos que sacó adelante, al arduo trabajo en las trece tahúllas que tenía en arriendo y las cinco propias, lo mucho que bregaba para cuidar sus conejos y cerdos, lo atareada que andaba con el horno donde cada semana amasaba el pan... Como ella, muchas amas de casa demostraron que, pese a la esclavitud del hogar, podían descollar en las más inverosímiles ocupaciones.

Para Ángela Angulo tampoco fue un problema tener cuatro hijos y convertirse en la primera española, casada y con familia numerosa, que recibió en 1973 el título de paracaidista. Y eso que sus retoños aún eran pequeños, de edad comprendidas entre los ocho y los dos años y medio. Su afición surgió mientras acompañada a su marido, el capitán Fernández Gaytán, en las competiciones de salto donde participaba. Pero tardó siete años en conseguir que le diera permiso para inscribirse en el antiguo Para Club murciano, una institución civil dirigida por militares. Ángela experimentó antes de recibir su título 6 saltos desde 400 metros de altura. Y los hizo en solo dos domingos en la Escuela Militar Menéndez Parada, hasta donde se trasladaba desde Granada. “Saltar es la cosa más sencilla del mundo”, declaró a la prensa tras recibir su título.

También en Alcantarilla tuvo otra mujer, Francisca Angulo, el privilegio de ser la primera murciana que en 1971 saltó utilizando la apertura manual, “el máximo riesgo en el paracaidismo deportivo”, advertía el diario “Línea”.

La primera conductora

No menos sorprendente para su época resultó el oficio que, solo un año más tarde, asumió Josefa del Toro, la primera mujer conductora de ambulancias de España. De España. Josefa era muleña. Cuando le preguntaron sobre el particular su respuesta fue inmediata: “Algunas cosas se hacen porque hay que hacerlas, pero no es necesario darles im-

portancia”. Josefa se puso al volante en 1973, según declaró un tiempo más tarde, porque el incremento en el número de accidentes y de enfermedades graves obligaba a muchos a trasladarse a los hospitales con mayor frecuencia. Estaba casada y tenía un hijo de once años. Cada día se encargaba de los servicios donde fuera requerida en las poblaciones de Alcantarilla, Pliego, Mula y sus pedanías.

Tres años después, Josefa Andreu también se compró su ambulancia. Tenía 29 años. y era de Caravaca de la Cruz. La idea surgió mientras acompaña a su marido en los viajes que realizaba como taxista. “Cuando él iba muerto de sueño pensaba yo: ¡Me voy a sacar el carnet!”, recordó en una entrevista concedida a ‘Hoja del Lunes’ en 1987. Pero al final optó por la ambulancia.

Once años después tenía otras cuatro en servicio. Aún entonces luchaba contra quienes le decían a su marido: “Debía estar fregando platos, a lo mejor los tiene sin fregar”, continuaba Josefa, quien suspiraba al concluir: “¡Si a mí me quitan de la carretera, me quitan la vida!”. De hecho, incluso conducía embarazada hasta casi el momento del parto. Y diez días más tarde, volvía a ponerse al volante. Así era, como todos la conocían cariñosamente, Pepi, la de la ambulancia.

“Cuido bien a los muertos”

La historia de María García resulta harto curiosa. Durante décadas fue sepulturera en el cementerio de Mula, ocupación que heredó cuando falleció su marido, “dejándome una paga de siete duros”, según declaró a ‘Hoja del Lunes’ en 1981, lo que la obligó a tomar el relevo en tan masculino oficio. Por suerte, el esposo ya la había enseñado a hacer los llamados “tapes” de las fosas. Aunque no le dieron de alta en la Seguridad Social hasta varias décadas después. Fue considerada la primera sepulturera española.

Cuando el redactor le preguntaba de qué partido político era, María sostenía que de ninguno. “De puertas para adentro, aquí todos somos iguales. Y los muertos no se meten con nadie. Conmigo tampoco, porque les doy tan buen trato que no quieren irse”. Y añadía entre risas: “Me gustaría morirme aquí mismo, en el cementerio, para no tener que andar mucho”. Era María, a su modo, experta en tan delicado trabajo, nunca exento de leyendas. Ella misma aseguraba que, “cuando viene algún cadáver, hay unos bichos negros con cuernos que lo huelen enseguida y salen a por la carne fresca. Nunca fallan. Recuerdo la última vez

que salieron, porque al poco tiempo llegaron cinco muertos”. Terrible. Como lo fue la despedida a los periodistas que la visitaron en el campo-santo: “Aquí me tenéis. A vuestra disposición”. Para tocar madera.

Prensa y Bibliografía

ROTH, Norman: ‘Los judíos murcianos desde el reinado de Alfonso X al de Enrique II’.

MONTES, Ricardo: ‘Curanderas en Murcia. Siglos XIV al XIX’.

DE LOS RÍOS, José Amador: ‘Historia crítica de la literatura española’.

COLAO, Alberto: ‘Intelectuales en la Cartagena del siglo XVII’.

LLAMAS, Isabel María de Santa Ana, ‘Vida de Sor Isabel María’.

BARCELÓ, Juan y CÁRCELES, Ana: Catálogo ‘Escritoras murcianas’ (1986).

PÉREZ GAYÁ, Purificación: ‘Poesías’.

Estatuto municipal de 8 marzo de 1924.

Actas Capitulares del Ayuntamiento de Murcia.

Boletín Oficial del Estado.

El Liberal.

La Verdad.

Levante Agrario.

La Paz de Murcia.

El Diario de Murcia.

La Vanguardia.

Totana en algunas de sus insignes protagonistas, mujeres para el recuerdo y la admiración

JUAN CÁNOVAS MULERO
Cronista Oficial de Totana

La fuerza, la entereza, la disponibilidad, el testimonio y la capacidad de entrega del ser humano conforman una esencia que hace posible mitigar la complejidad del camino de la vida. La persona, independientemente de su identidad física o sexual, es el elemento clave de la existencia y en torno a ella se configuran civilizaciones, expresiones y modos que constituyen el espíritu cultural e ideológico de cada momento concreto.

En el transitar de la Historia, en la configuración de estructuras sociales, la prevalencia del varón relegó a la mujer a un plano secundario, sin que se pueda justificar este modo de entender y enfocar la realidad. Razones tan sólo de índole reduccionista avalan esta preeminencia. Es por ello que resulta mucho más difícil encontrar posiciones de entidad artística, cultural, política o económica encabezadas por mujeres. Sin embargo, a pesar de ello, el nivel de compromiso, la abnegación, la generosidad y la creatividad resuenan con igual valía en las manifestaciones en las que la mujer ha podido desarrollarse, tras vencer para ello las rémoras a las que ha tenido que enfrentarse para presentar su singularidad.

En las últimas décadas, gracias a un trabajo conjunto, al empeño del feminismo, a los movimientos de liberación de la mujer y, sobre todo, a una toma de conciencia de la sociedad en general se va alcanzando el merecido y justo nivel de igualdad con el hombre, un preciso reconocimiento que requiere de una normalización y generalización que permita una corresponsabilidad en todos los planos y acabe con lacras como el machismo y sus secuelas de violencia y opresión, a la vez que normalice una voluntad común en la atención compartida a todo lo que envuelve la vida familiar, superando, igualmente, brechas laborales y retributivas.

Evitando transitar por tópicos recurrentes que ponderan los valores femeninos centrados en las tareas del hogar, en la exclusiva crianza de

los hijos y otras de similar tradición, es necesario precisar que el latir de las mujeres de Totana no ha dejado nunca de mantenerse vivo, activo y pujante, sobresaliendo su esfuerzo y constancia. Esa firmeza ha hecho posible que podamos contar con referentes de significación, alegatos que perduran a través del tiempo y que se han de estudiar con la justicia que merecen, rescatándolos del olvido.

Hecha esta salvedad, queremos plantear el presente artículo diseñando un recorrido que nos acerque al singular quehacer de mujeres totaneras o que residieron buena parte de su vida en la ciudad y que nos ayude a apreciar la intensidad literaria, pictórica, pedagógica o agraria de sus actuaciones, reseñando su meritorio protagonismo en un tiempo en el que el ambiente no les era nada favorable. De entre el conjunto de manifestaciones recuperadas, presentamos la composición poética de Juana de Castilla Ramírez de Arellano, en el siglo XVIII, la capacidad literaria de Pilar Crespo Aledo a finales del siglo XIX; la producción pictórica de Josefa y M^a. Luisa Martínez Aledo, entre finales del siglo XVIII y una parte del XIX; la sabiduría y perseverancia educativa de la maestra aragonesa Carmen Baró Benedé, que ejerció la docencia en Totana entre 1925 y 1947; como también la solidaria intervención de Hortensia Martínez Inchaurrendieta. Acompañamos estos elocuentes hitos recogiendo la labor social, benefactora y educativa que iniciaban en la población a finales del siglo XIX las Hijas de la Caridad y en la segunda década del siglo XX, la congregación de las Siervas de Jesús, significadas ambas por la implicación de mujeres que, desde la fe, orientaron sus pasos en ayuda y asistencia a los más necesitados. Por otra parte, y de un modo más genérico, nos detenemos en reseñar la diligente tarea de la mujer totanera en los almacenes de preparación de la naranja para la exportación.

La totanera **Juana de Castilla Ramírez de Arellano** era premiada supernumerariamente por un poema compuesto de quintillas en la Justa Poética que en 1727 había convocado el colegio de la Compañía de Jesús de Murcia en honor de san Luis Gonzaga y de san Estanislao de Kostka, canonizados a finales de 1726 por el papa Benedicto XIII¹. A este certamen acudieron numerosos poetas y también varias poetisas, cuyos trabajos fueron publicados tras distinguir su valía. Se encuentran entre ellas, las composiciones de Antonia Vila Pérez, de Murcia, hija del pintor

1 Archivo Municipal de Murcia (AMM). Prensa Digital. Hoja del Lunes. Murcianos célebres olvidados, 12-VI-1978, p. 25. «JUANA CASTILLA RAMÍREZ DE ARELLANOS. Poetisa, natural de la villa de Totana y de quien conocemos un hermosísimo vejamen en quintilla, con las que tomó parte en la Justa Poética, celebrada e Impresa en Murcia en 1727, con motivo de la canonización de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka».

Senén Vila; de Hipólita de Santa Cruz de Granada; de las vecinas de Mula, Luz y Teresa y de la totanera Juana de Castilla Ramírez de Arellano.

Son escasos los datos biográficos que sabemos de Juana de Castilla, tan solo que aparece vinculada a una familia de la élite local, cuyos miembros formaron parte del Concejo y otros fueron religiosos, tal es el caso de José de Castilla Ramírez de Arellano, presbítero continuador de la «Capellanía de Misa de Doce», fundada en 1725 por Felipe Artiada Lasso de la Vega, en ese tiempo viudo de Leonor de Castilla Sañudo², uno de cuyos hermanos, Martín de Castilla Sañudo se hacía retratar como orante en 1734, en una escena religiosa que se conserva en el templo parroquial de Santiago y en la que san Martín de Tours entrega su capa a un pobre, que resultó ser el mismo Cristo³.

La construcción de Juana de Castilla Ramírez de Arellano⁴, un discurso poético de matiz burlesco, fue compuesto en quintillas, articulándose en estos términos:

«Pues que me mandan hablar, ánimate musa mía, con dos has de batallar, porque el trato de vejar, es trato de Compañía.	El pobre Rocín temblando decía, por qué, por qué, Gonzaga me estás matando, y siendo caballo, ando, como Aca de alquiler?	A verle por ser quien era vino cierto Cardenal, y partiendo de carrera, por llevarle delantera, solo llevó delantal.
Vaya San Luis primero; y pues tan pronto le hallo, marchemos por un sendero, nosotros à el picadero, el Santo à mata caballo.	Ponme freno? Guarda Pablo dijo Luis; ay es nada mira, bien claro te hablo, hoy no va suelto el diablo? pues ve tu sin cabezada.	Al verle así caminar, le dicen que no repita; y dice, quieren callar? aunque no sé de fregar; también sé yo de visita.
Como Caballero andante, marchaba Luis à el trote, y viéndole un Ayudante le dixo: ese Rocinante fue acaso el de Don Quijote?	Pero si así sujetaba Luis Placeres terrenos; si à el Bruto libertad daba, cuando él se mortificaba, fue, que trocaba los frenos:	Pareciales locura de Estanislao el ardor, y yo digo fue cordura, pues su traje fue grosura, que tuvo siempre por flor.

2 CÁNOVAS MULERO, J.: Don Andrés Caruana Martínez, sacerdote totanero... *Revista Semana Santa 2011*. Ilustre Cabildo Superior de Procesiones. Totana, 211, pp. 60 a 69.

3 CÁNOVAS MULERO, J.: *El templo parroquial de Santiago el Mayor*. Totana. Itinerario de fe y esperanza de un pueblo y sus gentes. Estudio Histórico-Artístico. Parroquia de Santiago. Totana, 2017, pp. 132-133.

4 Este documento, gracias a la labor de Google, se puede consultar en: books.google.es/books?id=SgRQJB7RHvYC&pg=PA153&lpg=PA153&dq=justas+poéticas+1727

Mal has reparado; pues (dijo un Bufón muy de chanza) la albarda, y cincha que ves, dan claras muestras que es el Burro de Sancho Panza.	Ya mi musa se traspasa de Kotka à las bizzarrias, y aun que fueron tan sin tasa siendo el asunto de Grasa habrá de ser roñerías.	Admirados à porfía, quedaron de su ejercicio, y Comandoni decía, miren, de la Compañía, es la virtud, un No-vicio,
Mas como esta frialdad Luis con silencio anula, viendo allí su seriedad, dijeron; su Santidad viene à publicar la Bula?	De fregar no se cataba y este oficio se le apega tanto, y tal gusto le daba, que el día que no fregaba, era cierta la refriega.	

Josefa y María Luisa Martínez Aledo. Las hermanas Pintoras

Estas totaneras eran hijas del pintor Silvestre Martínez Teruel (1689-1755) y nietas del también pintor Silvestre Martínez Vélez (1654- ca. 1720), ambos implicados artesanos de la localidad que centraron su trabajo, además de en otros campos del arte, en el pictórico. De Martínez Teruel, el padre de las reseñadas, señala el Concejo que era «inteligente en todo género de menestería», con una amplia producción que atendía las demandas de la parroquial de Santiago y de las cofradías, pero también dirigiendo obras de principal alcance en ingeniería civil, destacando de un modo singular su dedicación al trazado y ejecución del caño de La Carrasca que conducía el agua desde el nacimiento del mismo nombre, en la Sierra de Espuña, hasta la villa de Totana. Asimismo, es de resaltar su participación en la traza de la fuente barroca de la plaza de la Constitución, actuaciones ambas ejecutadas en los primeros años de la década de 1750. En un ambiente de creación, de inquietudes y diseños, de lienzos, bocetos, pinceles, gubias y pinturas, en el taller artesanal de la familia Martínez, en íntima relación con lo gremial, debió de impregnarse el quehacer de Josefa Martínez Aledo que, junto a su hermana María Luisa, se adentraron en la producción pictórica, ejerciendo Josefa un principal protagonismo.

Josefa Martínez Aledo había nacido en Totana el 19 de abril de 1728, otorgó testamento, junto con su hermana María Luisa, el 18 de diciembre de 1806, muriendo María Luisa el 7 de febrero de 1807 y Josefa, un tiempo después, sin que hayamos podido precisar la fecha de su fallecimiento. Expiran ambas en estado de soltería. En sus disposiciones testamentarias queda explícitamente reflejado que piden ser sepultadas en «el panteón que hay en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores» de la iglesia parro-

quial de Santiago, cubiertas «con el hábito de Nuestro Padre San Francisco». Las hermanas Josefa y María Luisa, residieron en Totana en la calle que llevaba su nombre, «Calle de las Pintoras», en el barrio de Triana. Esta denominación fue modificada a finales de 1918 para honrar la memoria del presbítero Ramírez que había fallecido como consecuencia de contagio en la gripe de ese año, auxiliando a los más necesitados. Son escasas las obras que conocemos de las hermanas pintoras, aunque al firmar Josefa parte de ellas le confiere una mayor dimensión en esta responsabilidad del que pudiera tener María Luisa. Esta falta de precisión podría ser la razón de que los medallones que representan a los evangelistas en las pechinas que decoran el crucero de la cúpula de la ermita de san Roque, hayan sido atribuidos a una actuación conjunta de ambas hermanas, sin que se pueda precisar con determinación la intervención de cada una de ellas. Esta misma incertidumbre ha dado lugar a confusiones, lo que llevó a Baquero Almansa, en su obra *Los Profesores de las Bellas Artes Murcianos*, editada en 1913, a confundir la identidad de las hermanas pintoras, asignándole los dos nombres a una de ellas, pues indica «Luisa J. Martínez Aledo, hija y discípula del pintor Silvestre Martínez, según probables conjeturas». El indicado erudito relaciona algunos de sus trabajos ubicándolos en la vecina ciudad de Lorca, en donde, en san Mateo, existía «una Purísima, y en la colegiata, una Virgen del Pilar y una Santa Gertrudis; los tres lienzos, firmados». Al precisar la calidad de los mismos, no duda en afirmar que son de «escaso mérito». Completando la producción de la pintora mencionada la existencia de algunos otros en «las iglesias de Totana y de Alhama», aunque «no mejores que aquellos de Lorca».



Pinturas de las pechinas de la ermita de san Roque en Totana atribuidas a las «hermanas Pintoras», Josefa y María Luisa Martínez Aledo.

En la década de 1930, Joaquín Espín en su obra *Artistas y artífices levantinos*, se refiere expresamente a Josefa Martínez Aledo, distinguién-

dola de su hermana María Luisa. Dice de ella, «Natural de Totana y hermana de otra pintora llamada María Luisa, ambas artistas muy célebres en su pueblo natal. Fueron hijas del pintor Silvestre Martínez y de doña Juana Aledo, y nacieron los seis hijos de este matrimonio, tres varones y tres hembras, desde el 19 de octubre de 1717 hasta el 19 de abril de 1728». Tras estos primeros datos biográficos, Espín Rael concreta dos cuadros, «Santa Gertrudis y la Virgen del Pilar» que la dicha Josefa pintó «para la ermita de Águilas, por encargo del cura de San Patricio de Lorca, don José Sancho Lasarte». Igualmente, señala que existían «en la sacristía de San Patricio dos lienzos pequeños, con bastones a manera de mapas, representativos de las mismas imágenes anteriores», iconografías que, sin estar signadas, atribuía a la mano de dicha pintora, fechándolas en 1769. A pesar de las pesquisas realizadas de cara a su localización no ha sido posible identificar ninguna de ellas.

La personalización de varios trabajos de Josefa Martínez Aledo nos ayuda a concederle una mayor relevancia pictórica frente a su hermana María Luisa⁵. Así, aparecen claramente de su autoría un lienzo de la patrona de Totana, santa Eulalia de Mérida, que se conserva en el Santuario de La Santa y restaurado en 2016, otra tela en la que se representa a san Vicente Ferrer y que se encuentra en la sacristía del templo parroquial de Santiago y las pinturas de los cuatro evangelistas que decoran las pechinas de la cúpula de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Bullas, restauradas por el Centro de Conservación y Restauración de la Comunidad Autónoma de Murcia en 2001.

La obra de Josefa Martínez Aledo se puede catalogar dentro de la estética popular propia del siglo XVIII, acorde con la manufactura que se estaba realizando en la zona y envuelta en una cierta suntuosidad, con predominio de los efectos escénicos, sobre todo en los lienzos de los santos que debían estar más próximos a los devotos, mientras que los de las pechinas se acompañan de un cierto artificio arquitectónico y paisajístico para ofrecer un mayor nivel de verosimilitud a las escenas, todo ello en consonancia con la producción que caracteriza a los miembros de su familia. La creatividad, como en tantos otros casos, apenas se deja sentir en unos trabajos que por encargo debían de responder a la petición de los principales mecenas de la época, la Iglesia y sus asociaciones.

5 CÁNOVAS MULERO, J.: La recuperación de un lienzo de Santa Eulalia de la pintora totanera Josefa Martínez Aledo. *Cuadernos de La Santa 2016*. Fundación La Santa. Totana, pp. 67 a72.



Obras firmadas por la pintora totanera Josefa Martínez Aledo: imagen de santa Eulalia de Mérida, Santuario de La Santa (Totana), san Vicente Ferrer, templo parroquial de Santiago (Totana) y lienzos de los evangelistas, templo parroquial Nuestra Señora del Rosario (Bullas).

Pilar Crespo Aledo

Había nacido en Alcoy en 1860, avecindándose en Totana, probablemente, por la vinculación totanera de su madre, Conversión Aledo Dávila, en donde además habían contraído matrimonio sus progenitores⁶. Esta familia mantuvo estrechos lazos benefactores con el hospital de la Purísima Concepción, señalando la prensa en marzo de 1887 el compromiso de Pilar y de su madre bordando una bandera para un grupo de jóvenes que había formado una estudiantina en Totana a fin de recaudar fondos para la institución benéfica local⁷. Debió de ser Pilar una persona de atractiva

6 Archivo Parroquial Santiago el Mayor. Totana. Libro Matrimonios 17, f. 1. 4-III-1859. Matrimonio de don José María Crespo con doña Conversión Aledo.

7 AMM. Prensa Digital. El Diario de Murcia, 1-III-1887.

personalidad y capacidad poética, tal y como se recoge en varios comentarios que sobre su inspirado quehacer resaltan los medios de comunicación de la época. En este sentido el poeta blanqueño José Antonio Molina publicaba un poema en *El Diario de Murcia*, en julio de 1884, resaltando las cualidades de Pilar⁸. El seis de enero de 1889 Pilar contraía matrimonio con el maestro lorquino de instrucción primaria Enrique García-Alarcón Gilabert, avocándose entonces en aquella ciudad. Sus frecuentes visitas a Totana son recogidas, igualmente, por la prensa de su tiempo⁹.

En el número extraordinario que el periódico totanero *La Voz de Totana* editaba en diciembre de 1888 con motivo de las fiestas en honor de la patrona de Totana, Santa Eulalia de Mérida, Pilar Crespo publicaba un poema a la mártir emeritense¹⁰:

A SANTA EULALIA
Pura cual las bellas flores
que brotan cabe tu ermita,
eres, Eulalia bendita,
el centro de mis amores.
Por eso con grato anhelo,
llena el alma de fe pura,
te bendigo en mi ventura

- 8 AMM. Prensa Digital. *El Diario de Murcia*, 20-VII-1884. «A MI BUENA AMIGA la señorita Pilar Crespo Aledo... Te diría que atesoras/ de bellezas,/ y otras lindas cualidades/ con que te adornó el Eterno./ Blanca eres como el jazmín, / bella como ángel del cielo, / modesta cual la violeta / que crecer oculta vemos, / esbelta como la palma / que se alza en el valle ameno; / de tus iguales envidia, / de tus padres embeleso, / y la mujer a quien yo / desinteresado aprecio. / ¿Más qué es esto, buena amiga, / comparado con tus versos, / los cuales son una muestra / de tu peregrino ingenio / y que, en merecido elogio, / del muy dulce sentimiento / cosa que los dices y escribes, / conseguirás con el tiempo / que ese nombre de poetisa, / que con razón llevas puesto, / pasando de boca en boca / recorra el ámbito inmenso?...
- 9 *La Voz de Totana*, 4-III-1889. «Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a la señora doña Pilar Crespo y Aledo, que con su señor esposo y su padre político, pasará entre nosotros las presentes fiestas». AMM. Prensa Digital. *El Diario de Murcia*, 20-XII-1889. «Ha llegado a esta con su señor esposo, donde permanecerá por algún tiempo al lado de su señora madre, la inspirada poetisa doña Pilar Crespo Aledo». AMM. *Ibidem*, 31-V-1890. «Damos nuestra más cordial enhorabuena a la inspirada poetisa doña Pilar Crespo Aledo por la felicidad que hoy siente al verse madre de una niña que ayer le concedió el cielo».
- 10 Cerrando este trabajo, gracias a la inestimable ayuda de Eduardo Sánchez Abadía, del Archivo Municipal de Lorca, nos han llegado referencias de la existencia de alguna publicación de Pilar Crespo que no hemos tenido posibilidades de conocer dadas las limitaciones de tiempo. Se hace necesario planificar un estudio y acercamiento a esa producción que nos ayude a desvelar la personalidad y creatividad de esta poetisa.

y te llamo en mi desvelo.
 Hoy, próxima a abandonar
 esta edénica mansión
 imploro tu protección
 y tu amparo singular.

Escucha, Santa querida,
 de mi pecho la querella
 y su luminosa estrella
 en el cielo de tu vida.

Carmen Baró Benedé (Huesca, 1896. Totana, 1947)¹¹

En febrero de 1925 llegaba a Totana la maestra aragonesa Carmen Baró, después de concluir sus estudios en la Escuela Normal de Huesca. La humanidad de doña Carmen le llevó a implicarse con especial compromiso en la docencia, en una etapa en la que la educación estaba escasamente valorada. Su dedicación y sensibilidad generaron un positivo clima de influencia en sus alumnas, alentando no solo los aspectos culturales sino también las actividades propias de la mujer en ese tiempo, poniendo especial aplicación a las labores de bordado y el dibujo, orientándolas de cara a su futuro papel de amas de casa. No era aquel un tiempo especialmente sensible para la preocupación de los padres respecto a la formación de sus hijos pues las adversidades económicas y la necesidad de que tempranamente cooperasen los niños en las tareas domésticas detraían su interés por la enseñanza, repitiendo modelos y esquemas que ellos habían interiorizado desde jóvenes. A pesar de ello, la cercanía de doña Carmen y sus desvelos ayudando a las niñas en horario extraescolar a superar las dificultades hicieron posible que muchas de ellas se animasen a integrarse en el sistema educativo y las familias valorasen de un modo más positivo su quehacer. Consciente del valor de la educación e imbuida de un sentido de la justicia y equidad, trabajó por una enseñanza que favoreciese la superación de las alumnas con mayores dificultades personales y económicas, a fin de ampliar el campo de posibilidades de las que menos podían.

¹¹ CRESPO ROMERA, M^a.C.: Doña Carmen Baró: una vida dedicada a la enseñanza. *Cuadernos de La Santa* 2009. Fundación La Santa. Totana, 2009, pp. 143 a 162. Este excelente trabajo ha sido la fuente principal para la elaboración de la biografía que reseñamos.



La maestra Carmen Baró Benedé con poco más de 30 años.

Para fomentar el aprendizaje de sus alumnas recurría en todo lo posible a lo manipulativo, propiciando el que las niñas elaborasen producciones a fin de interiorizar lo teórico, cultivando con especial interés el dibujo y la pintura, en temas centrados, fundamentalmente, en la Naturaleza. Asimismo, aprovechaba las salidas al medio natural para complementar los aprendizajes, utilizando el entorno como principal recurso didáctico. Acorde con esa sensibilidad colaboró en la década de 1930, junto al también docente, Jesús Pérez Rueda, en las Colonias Escolares, prácticas que se desarrollaron en el Santuario de La Santa y en Sierra Espuña, lo que propició el acercamiento de los más jóvenes al medio natural, favoreciendo «que los hijos de las clases humildes pudieran disfrutar de unas minivacaciones de quince días en la naturaleza y que al menos durante un tiempo sus estómagos estuvieran bien alimentados».



Carmen Baró, sentada a la derecha de la imagen, y el maestro Jesús Pérez Rueda en el Santuario de La Santa 1933.

La calidad de su persona, su capacidad y competencia hicieron que las autoridades provinciales, en plena dictadura de Primo de Rivera, pusiesen

en ella la mirada. En noviembre de 1926 la designaban para formar parte como concejala de la corporación municipal totanera. Tras un breve paso por el ejercicio político, abandonaba esta tarea en junio de 1927 ante la reorganización que llevó a cabo el Comité Local de Unión Patriótica.

El sentido de responsabilidad que definía la vocación de Carmen Baró le llevó a participar, desde los primeros años de la década de 1930, en la Junta Local de Primera Enseñanza, distinguiéndose su labor para la consecución de la construcción de grupos escolares y la organización de Colonias Escolares. El carisma de la maestra aragonesa debió de pesar grandemente pues, en octubre de 1936, era nombrada vocal de la sección de trabajadores de la enseñanza de UGT.

En 1947, con tan sólo 50 años, fallecía Carmen Baró aquejada de fuertes dolores de cabeza. Sus restos mortales descansan en el cementerio municipal Nuestra Señora del Carmen de Totana.

Hortensia Martínez Inchaurreandieta (1902-1999)

Era hija del comprometido escritor, articulista y publicista agrícola, alcalde que fue de Totana en la década de 1920, Francisco Martínez Muñoz-Palao, un incansable trabajador por las cuestiones de la tierra, la producción y el agua. En un ambiente familiar de atención a las necesidades de la población, Hortensia se impregnó de valores sociales y humanitarios, cualidades que definieron su quehacer a lo largo de su existencia, en un caminar de cercanía, solidaridad, humildad y dulzura. Contando Hortensia 24 años el gobernador civil de la provincia la designaba concejala del ayuntamiento de Totana, junto a la maestra aragonesa Carmen Baró. Eran las primeras mujeres que desempeñaban esta tarea en la localidad. Por razones que desconocemos, Hortensia no llegó a tomar posesión de esta nominación política. Sin embargo, no por ello se alejó del interés por las cuestiones sociales, pues su entrega le llevó a ejercer la caridad generosamente en la medida de sus posibilidades. Por otra parte, después de la Guerra Civil formó parte del patronato Antituberculoso, apoyando decididamente a todas aquellas personas que se acercaban en petición de ayuda.

Junto a estas benefactoras y notables mujeres hemos de detenernos en la transcendencia de la labor social, bienhechora y educativa que llevaron a cabo las **Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl** en Totana, al establecerse en la localidad en julio de 1887 para gestionar el hospital de la Concepción. Al poco tiempo de su presencia, inmersas ya en la atención

de enfermos y en el ejercicio de la enseñanza, optaron las hermanas por habilitar espacios en donde emplazar un asilo para ancianos. En la prensa regional queda reflejada su abnegación con esta tierra, así lo recoge el Diario de Murcia, en agosto de 1888, indicando que, tras ser visitadas las dependencias por un representante de la Junta de Instrucción Pública y de Beneficencia Provincial, quedaba sumamente «satisfecho del estado en que se encuentra el establecimiento lo mismo en lo referente a los cuidados que prodigan a los enfermos como a la enseñanza que en él se da por las santas hermanas de la Caridad». Su misión de plena esencia evangélica se complementaba impartiendo educación y cultura a numerosas jóvenes del municipio. Durante la Guerra Civil las religiosas asistieron al hospital de Carabineros. Al concluir la contienda acogieron a huérfanos e hijos de encarcelados como consecuencia del conflicto bélico. En la actualidad esta sociedad de vida apostólica femenina continúa en su actividad docente, con un centro de referencia, atendiendo niveles educativos desde infantil a segundo ciclo de Secundaria.



Hortensia Martínez Inchaurrendieta fue nombrada concejal del ayuntamiento de Totana en noviembre de 1926.. Fotografía gentileza Francisco Aledo Martínez.

En los primeros años del siglo xx se instalaban en Totana **las Siervas de Jesús de la Caridad**, una congregación fundada en Bilbao, en la década de 1870, por la madre María Josefa del Corazón de Jesús Sancho Guerra. Esta entidad religiosa surgía con el carisma de caridad y cercanía a los más necesitados, lo que hizo que en poco tiempo se extendiese por «diferentes provincias de España», a la vez que eran reclamadas en otras que «desean tener a las Siervas en sus capitales, por las grandes utilidades,

que sus servicios reportan a los pueblos»¹². Sus actividades giran en torno al principal de sus carismas, «la atención a los enfermos en sus domicilios, en los hospitales, clínicas, residencias, guarderías de niños y a todos los necesitados, en definitiva a todas las obras de beneficencia y caridad».



Las Hijas de la Caridad destacan en la identidad histórica de Totana por su compromiso social, educativo y cristiano. Foto Tárrega. 1957.

Las Siervas llegaban a Murcia en 1886, bajo el patronazgo de la tertulia que se aglutinaba en torno al señor Madrigal y se instituyeron en un domicilio de la calle Capuchinas. Esa primera comunidad, compuesta por cinco siervas fue muy bien acogida por la sociedad del momento. La repercusión de su quehacer hizo que a finales del siglo XIX se asentasen en Archena, constatándose a principios del siglo XX la voluntad de la ciudad de Cartagena de construir un edificio capaz de albergar a las Siervas de Jesús que ya residían en la población¹³. Desde la comunidad de Murcia las religiosas habían realizado algunos servicios en Totana, demostrando a los vecinos su intensa consagración y amparo a los enfermos, resaltando tan humanitario proceder en 1901, por la magnánima tarea de dos hermanas que llegaron para atender a «doña Julia Cánovas, viuda de Morato». Aquel fecundo testimonio despertó el interés por conseguir que las Siervas de Jesús viniesen a Totana. Tras diversas gestiones y gracias a la donación de una vivienda que Rafael Ramírez poseía en la calle Mayor Sevilla, número 23, se pudo dar vida al proyecto. De este modo, el 15 de mayo de 1903, a las seis de la mañana, «por el Secretario del Obispado, señor don Félix Sánchez, se bendijo en Totana la capilla y residencia nueva de las Siervas de Jesús; resultando muy solemne y concurrida la

¹² AMM. Prensa Digital. El Diario de Murcia. 10-XI-1886, p. 1.

¹³ AMM. Prensa Digital. El Liberal, 14-IV-1904, p. 2. Publicación de los acuerdos a adoptar en reunión mantenida por el arcipreste de Santa María de Gracia, don Juan Manuel Pérez Gutiérrez con distinguidas señoras de la localidad (Cartagena).

ceremonia religiosa»¹⁴. Esta entrega se mantuvo en recíproco respeto y consideración en Totana hasta mediados de la década de 1960 cuando las Siervas de Jesús abandonaban la ciudad, en tanto que una nueva realidad sanitaria se estaba implantando en el país, con lo que su labor dejaba de representar la inmensa utilidad que tuvo durante las seis décadas que estuvieron en Totana, alentado la hospitalidad, la dedicación y el compromiso con los más necesitados. A tanta abnegación la población respondía con un inmenso cariño y respeto, como también con limosnas que complementando esas aportaciones con trabajos de tipo artesanal.

Junto a estas expresiones es necesario mostrar la dimensión del esfuerzo, el tesón y la constancia, así como el principal protagonismo que ejercieron las mujeres totaneras impulsando las labores de preparación y envasado para la exportación de la naranja. Esta actividad, concentrada en los almacenes a una numerosa mano de obra femenina en un quehacer que, en las primeras décadas del siglo xx y en años posteriores a la Guerra Civil, tuvo una principal demanda y reportó al municipio importantes beneficios. En esos espacios, además, se popularizaron e interpretaron, a fin de mitigar la dureza de la tarea, conocidas y populares habaneras, despertando un especial interés por este tipo de ejecución musical entre las gentes de Totana. De la capacidad de trabajo y de la responsabilidad reivindicativa de la mujer totanera resalta su apuesta por la defensa de sus derechos laborales, lo que le llevó a participar en diferentes huelgas a fin de conseguir mejoras en horarios y salarios¹⁵.



La revista Estampa publicaba en enero de 1931 un reportaje sobre la exportación de la naranja mandarina producida en Totana hacia los mercados ingleses.

14 AMM. Prensa Digital. El Diario de Murcia. 16-V-1903, p. 3.

15 AMM. Prensa Digital El Liberal de Murcia, 25-XI-1930. «Ayer mañana las obreras empaquetadoras de naranjas se lanzaron a la calle, visitando las demás fábricas y talleres a fin de impedir el trabajo. A las obreras se les sumaron los albañiles que dejaron de trabajar».

Historia de la mujer en Ulea

JOAQUÍN CARRILLO ESPINOSA
Cronista Oficial de Ulea

La mujer uleana, a través de la historia, ha sido y lo sigue siendo, un bastión importante e imprescindible, para la evolución de las familias y el desarrollo socio-cultural de los uleanos. A través de los tiempos, en todas las facetas de la vida de nuestro pueblo, ha habido mujeres sobresalientes que han descollado sobre las demás e, incluso, sobre los hombres. No es menos cierto qué, hasta el primer tercio del siglo xx, la mayoría eran analfabetas. Sin embargo, su intuición y capacidad de trabajo, les hizo merecedoras de ser recordadas como “mujeres que hicieron historia en Ulea”. Entre ellas describo a cuatro; de un pasado muy cercano. Son las siguientes:

D^a. Anita Caicedo Collado

Nacida en Cuevas de Almanzora (Almería), el día 12 de agosto de 1904 y ha ejercido su profesión de Maestra, durante medio siglo, con una férrea vocación. Sí, Maestra, en toda la extensión de la palabra. Tras pasar por Cehegín, Abarán, Beniel, Lorca y Cartagena, llegó a Ulea en el año 1944 y tras 29 años, ininterrumpidos, de ejercicio de Magisterio, aquí se ha jubilado ¡y se ha quedado a vivir! El Ayuntamiento de Ulea quiere nombrar “Hija Adoptiva” a Doña Ana Caicedo “Doña Anita para los uleanos”, tras su jubilación. Cuando se ha enterado de que la corporación municipal quiere nombrarla “Hija Adoptiva”, se ha puesto muy nerviosa ya que nunca ha sido proclive a las celebraciones multitudinarias. No sabe si aguantará todo el ceremonial, confiesa.

Al preguntarle por qué no ha optado por ejercer en una ciudad grande o en una capital, confiesa que en este rincón del Segura, Ulea, ha encontrado la paz que necesitaba. Paz que le proporcionan los niños



con los que trabaja; y todos los uleanos. En estos momentos cita a varias uleanas, pero, especialmente, a Sofía Poveda, viuda de Pérez, en cuyo establecimiento se alojó y quiso como si fuese su segunda madre. Ejerció de maestra de párvulos y sentía delirio por los

niños. A ellos se entregó con todas sus energías; con todo su saber y entender. Con mis padres tenía “delirio” no en vano, los siete hermanos pasamos por sus aulas y, de Doña Anita recibimos las primeras enseñanzas y aprendimos a leer y escribir, pero, sobre todo, nos inculcó unos criterios humanos de la vida. En una palabra, nos encauzó para ser personas coherentes; como a todos los niños y niñas uleanos.

Se hizo querer por todos los uleanos y de ellos guarda gratos recuerdos. Sin embargo, hubo una persona especial: Sofía Poveda, de la que siempre dijo que era su segunda madre. Con ella compartía gran parte del día y no era raro encontrarla junto a la cocina de la cafetería, ayudando a Sofía a preparar el “café de olla” que con tanto cariño hacía para los asiduos clientes. Tan unida estaba a la anciana Sofía, qué, el día de su fallecimiento, expresó sus sentimientos, diciendo en voz baja que “deseaba irse con ella”.

Durante su juventud, tuvo sus escauceos amorosos; como todos los jóvenes. Tuvo sus pretendientes, tanto en su pueblo (Cuevas de Almanzora) como en los que estuvo ejerciendo. También, aquí, en Ulea, ha tenido mozos maduros que le han rondado y ha declinado sus proposiciones, aduciendo que “su amor preferente es la Escuela y sus niños” y “a ellos se ha dedicado en cuerpo y alma”. De la escuela a la posada y de la posada a la escuela, iba presurosa por las aceras ya que decía tener pánico a los espacios abiertos. Por eso, cuando visitaba a alguna amiga o iba a misa, lo hacía por la noche o a primeras horas del alba. Era tan educada que pedía perdón por no poder superar sus debilidades.

Compartía, con su gran amiga Encarnación Espinosa Hernández, inquietudes literarias, “de un gran calado místico”. Se trataba de dos personas muy comprometidas con los necesitados y desvalidos: se volcaban en cuerpo y alma, por estar con ellos en momentos delicados. No

querían repiques de campana por su comportamiento: les precisaban y estaban allí. Por tal motivo, su amiga Encarna, en su libro de Antología Poética titulado “Desde mi interior”, le dedicó unas sentidas y merecidas poesías, a su incondicional amiga Doña Anita, a raíz de su jubilación, y las inmortalizó en su libro de Poemas Antológicos con los títulos de: “A mi amiga Anita Caicedo, con cariño”; “A doña Anita” y “Doña Anita, Maestra Nacional”.

Después de ejercer durante 29 años en Ulea, ha visto crecer, en edad y sabiduría a cuantos niños pasaron por su escuela. Siente una gran satisfacción cuando ve a profesionales que un día estudiaron en su escuela y recibieron sus humildes enseñanzas. Dice sin ningún rubor que le enorgullece sentirse uleana y lo pregona a los cuatro vientos ¿Es que soy presuntuosa? Contesta que no lo sabe y así lo manifiesta. Al continuar la entrevista con el reportero de La Verdad de Murcia, en este gélido mes de febrero de 1973, se apresura a decir que por sus aulas han pasado alumnos que hoy son médicos, abogados, filósofos, pintores, maestros, farmacéuticos, químicos, etc., pero, sobre todo, tres sacerdotes y dos que les falta muy poco. Siente verdadera admiración por tres de ellos que marcharán a ejercer como misioneros fuera de nuestra patria.

Sí, Doña Anita está turbada, refiere el entrevistador, hasta el punto de que no sabe si en el momento del acto oficial; “le dará algo” y perderá la compostura. El nombramiento de “Hija Adoptiva de Ulea” fue en el Salón de Actos del Ayuntamiento, el mes de marzo de 1973; si no se pospone por..., musita esbozando una sonrisa.

NOTA ACLARATORIA. Como se preveía, por problemas de salud, de Doña Anita Caicedo Collado, tuvo que aplazarse el acto del nombramiento de “Hija Adoptiva de ULEA”. Como yo era uno de los alumnos organizadores del acto, vine desde Granada, en donde ejercía de médico y, al quedar pospuesto, lo aproveché para pasar un fin de semana con la familia y los uleanos y, por supuesto, con Doña Anita, que, al verme, se puso “encarnada como un tomate” y me pidió disculpas por haberme hecho venir, dejando mis quehaceres cotidianos. Le tranquilicé cuando le dije que había pedido tres días a cuenta de las vacaciones y que mis enfermos estaban perfectamente atendidos. Aún así, se sentía culpable y me reiteró las disculpas.

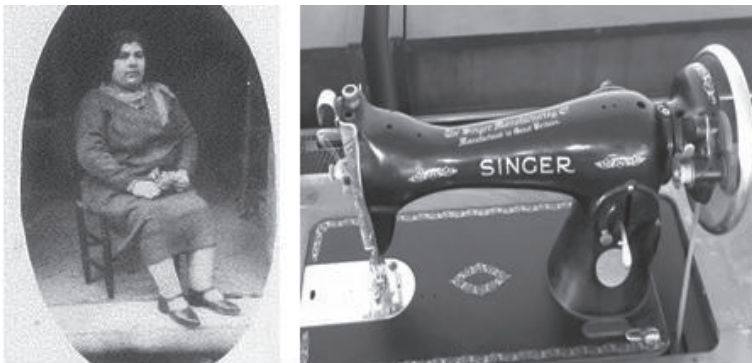
Seis meses después de haberle sido otorgado, Doña Anita ha recibido el homenaje; unánime y sincero, de todos los uleanos. Al recibir el galardón y el aplauso enfervorizado, Doña Anita lloró de emoción. Tras el acto se celebró una misa de acción de gracias, en la que el templo estuvo,

totalmente, abarrotado de uleanos. Todas las clases sociales se sumaron al acto. La corporación municipal, los niños de la última promoción y los profesionales que ejercemos fuera del pueblo y que fuimos alumnos suyos, pues de ella aprendimos las primeras letras y los primeros números, nos sentimos orgullosos de “haberla tenido como maestra” y, por ese motivo, estuvimos arropándole en este sentido homenaje.

Tan uleana se sentía que su familia quiso llevársela a su tierra, tan pronto como se jubiló; pero no lo consiguió. A pesar de que vivía sola, en la casa de los maestros, sita en la calle Heredia Spínola, rehusó salir de Ulea. Su casa estaba abierta para todos y siempre se encontraba acompañada. El pueblo agradeció la labor realizada y se volcó en atenciones a quien fue Maestra de los uleanos durante 29 años. Ella era consciente de que ese sentimiento de agradecimiento, era mutuo y decidió acabar su existencia, en el pueblo que le acogió con los brazos abiertos; dejando dicho que su cuerpo recibiera sepultura en el Cementerio de Ulea. Falleció en Ulea, el día 11 de agosto de 1977, a los 73 años de edad y sus restos mortales reposan en el Cementerio Santa Cruz, de Ulea. Al evocar tan memorable efemérides, en nombre de cuantos recibimos sus enseñanzas y su cariño: ¡GRACIAS DOÑA ANITA!

D^a. María Carrillo Martínez. Una vida plena de coraje

Nació en Ulea, en la calle Nueva, en el año 1909 y le pusieron el nombre de Francisca María, aunque todo Ulea, familiares incluidos, le llamaban “María”. Bautizada en la Parroquia de San Bartolomé, por el sacerdote D. Juan Antonio Cerezo Ortín, cuando solamente tenía tres días. Su infancia, hasta los siete años, acaeció como la de todas las niñas uleanas; jugando en la calle Nueva, en los alrededores de su casa y yendo



María Carrillo Martínez y su máquina de coser Singer. ¶

a la escuela con las niñas de su edad. Hago hincapié porque, en aquella época, los niños y las niñas iban a escuelas separadas e, incluso, en los juegos, lo hacían en pandillas aparte.

Sí, todo discurrió con normalidad, siendo una niña alegre y juguetona; a la vez que aprovechaba las enseñanzas que le proporcionaban sus maestras. En efecto, cuando tenía siete años recién cumplidos, sufrió la paralización de las dos extremidades inferiores, una cruel enfermedad, Poliomielitis le llamaban los médicos y parálisis infantil los profanos, le dejó inválida de por vida. De ahí que, aquella niña alegre y juguetona quedó postrada en una silla o mecedora. Sus padres -Joaquín y Clarisa- además de atenderla y cuidarla en todas sus necesidades vitales, consiguieron que los maestros de Ulea D. Juan José Ripoll y D^a. Margarita Galindo, acudieran a su casa para darle clase. Además, las niñas de su curso le llevaban los trabajos que realizaban en el colegio.

A pesar de ser una niña que de pronto, dejó de caminar, nunca estuvo sola en casa. Sus amigas, también amigos, la visitaban con frecuencia y, un día, el Cura Párroco D. José Azorín Piñero y el Maestro D. Juan José Ripoll, acudieron a casa de María, portando una plataforma de madera, con unas ruedas de las carretillas también de madera, que les había confeccionado el carpintero Luis Herrera, ante el asombro de la familia de María; y de ella misma. Sobre esa plataforma la sacaban a pasear, sentada en su silla, ante la admiración de las personas mayores y, en especial, de “la chiquillada uleana”.

Su infancia, adolescencia y juventud, fue toda una máquina de superación, dándonos una maravillosa lección de coraje. Hasta que cumplió los 16 años, seguían yendo los maestros a darles clases, a su casa y, la tía Inés, la mujer de Dámaso, le enseñó a coser y bordar; labores que aprendió con rapidez y qué, a la postre, fueron su ocupación y el medio para ganarse la vida; cosiendo ropas de niños y niñas y, sobre todo, bordando. Casi toda la ropa de ajuares de boda de las uleanas, fueron bordadas por María.

Al principio, toda la labor de costura y bordado, la hacía a mano, hasta que su hermano Joaquín, con los primeros ahorros del negocio de la mueblería, le compró una máquina de coser y bordar manual marca Singer, ya qué, dada la inmovilidad de sus piernas, le era imposible poder manejar los pedales de las máquinas corrientes. María se hizo famosa por la calidad de sus trabajos; tanto en Ulea como en los pueblos periféricos. Las jóvenes casaderas le solicitaban los bordados de sus ajuares, situación que le obligó a trabajar sin descanso. Toda esta labor fue reconocida por los ciudadanos uleanos y, por su casa, en la calle Mayor, entonces Alfonso

XII, 32, adonde se trasladó con sus padres y hermano, cuando tenía 18 años. Con sus limitaciones, era capaz de hacer una vida normal y, su casa, se convirtió en un lugar de tertulia, de toda la juventud uleana.

Sin embargo, la década de 1930 a 1940, fue clave en su vida. Al ser lugar de reunión de los jóvenes uleanos, su casa era vigilada por quienes no comulgaban con la República y, como colofón, llegado el año 1936, su padre fue represaliado, a pesar de que rondaba los 60 años y estaba enfermo. Con él, no hubo clemencia y, para colmo, a su hermano Joaquín lo movilizaron con “la quinta del saco”, a pesar de que ya había cumplido los 30 años. “La sinrazón” se instaló en todos los españoles, sí, tanto unos como los otros, y las circunstancias enrarecieron el ambiente y, sobrevivir, era toda una proeza.

A finales del año 1938, contrajo una grave enfermedad infecto-contagiosa, que le obligó a permanecer en el lecho. Dicha enfermedad fue agravándose hasta que le ocasionó la muerte en el año 1940, a la edad de 30 años. Los recuerdos remotos de esta mujer “coraje”, que era mi tía, me enorgullecen, por haber recibido tan maravilloso ejemplo, durante los dos años y medio que viví con ella y con mis abuelos. Su vida, desde luego, fue “una lección de coraje”.

D^a. Encarnación Espinosa Hernández. Una historia de amor y de coraje



Te afincaste en Ulea con la familia de tu marido y con todos los uleanos que, con el devenir del tiempo, consideraste como parte de ti misma. Los tiempos eran difíciles y seguías luchando para sobrevivir y ser un estímulo para los demás: y ¡seguías haciendo historia! Parecías un a mujer frágil y atormentada y diste testimonio de ser una gran pensadora. El mal no existía, para ti; considerabas que errores garrafales eran pequeñas debilidades que con el tiempo se curaban. Dabas ejemplo

con tu comportamiento y ¡seguías haciendo historia! Esa historia que se construye día a día y perdura más allá de nuestra propia existencia.

Por tu mente circulaban ideas que brillaban, con luz propia, como un meteorito; y las plasmabas en unas cuartillas. Iban dedicadas a La Vera Cruz de Ulea, a San Bartolomé, patrono del pueblo; a tus familiares ya fa-

llecidos; a tu marido; a tus hijos y a todos los uleanos. También te inspirabas en la huerta, en esa tierra que tu marido cultivó sin regatear esfuerzos y en la que dejó la vida trabajando “de sol a sol” para sacarnos adelante a los abuelos, a ti y a nosotros siete. Sí, siete, porque siete fueron los que engendraste y diste vida aquí, en Ulea. Y ¡seguías haciendo historia!

Pero la historia tuya, imbricada con la de Ulea, seguía adelante. Era una historia inacabada; como todas las historias. A pesar de las dificultades, Ulea; el pueblo que elegiste para vivir, y hacer historia, admiraba tu sencillez, tus principios y tu capacidad para encajar las contrariedades. Quedaste viuda, al fallecer papá, prematuramente y, aunque pasaste un bache emocional importante, te erguiste y acabaste volviendo al camino que te habías trazado: escribiste un nuevo capítulo de tu vida y de la historia de Ulea. Tus siete hijos eligieron una profesión que no podíamos ejercer en Ulea y tú, desde el pueblo coordinabas con todos nosotros y nos ponías al corriente de cuanto acaecía en nuestro pueblo. Y, ¡seguías haciendo historia!

En tus años postreros escribías artículos, en los programas festeros, llenos de amor y ternura. Tus lectores, entre ellos nosotros, agradecíamos esos versos llenos de humanidad y de esperanza. Y, ¡seguías haciendo historia! Aunque cada vez tenías más años y todos trabajábamos fuera del pueblo, tú quisiste quedarte en Ulea; en este pueblo, tu pueblo, como pregonabas a los cuatro vientos. Aunque en silencio, seguías haciendo historia. Rosalía y Josefa trabajaron contigo, pero más que trabajadoras eran tus amigas: tus confidentes. Ellas te ayudaban para compensar tus limitaciones y nosotros, los siete, acudíamos a estar contigo con tal frecuencia que nos decías, esbozando una sonrisa de satisfacción: ¡Ya estáis aquí, otra vez! A veces nos juntábamos todos, sin previo aviso, ¡como disfrutabas! Seguías haciendo historia, pues para todos tenías una sonrisa: para tus hijos y tus nietos, así como para cuantas personas se acercaban a charlar contigo.

Un día, sentada en tu mecedora, nos dijiste: Todo cuanto he escrito en mi vida, lo tengo en una bolsa, ¿me la queréis traer? Sí, está dentro del arca que era de vuestra abuela Clarisa, nos indicaste de forma decidida. Al traer los papeles observé que algunos estaban destintados y otros carcomidos. El paso del tiempo había sido inexorable con ellos, pues algunos tenían más de 60 años. Nos mirabas como si te diera vergüenza: con alegría y timidez. Muchos de ellos glosaban sobre efemérides de Ulea, confirmando que seguías haciendo historia.

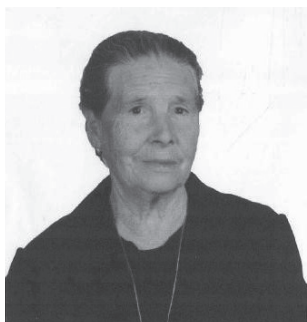
Cuando los repasaste todos, alzaste la vista y esbozando una sonrisa y balbuceaste: Ahora, ¿Qué hago con estos escritos? Aquí está escrita la his-

toria de mi vida y la de Ulea, con sus uleanos, Seguiste haciendo historia, hasta el final de tus días. Tuve la suerte de poder estar una temporada contigo y recopilé todos los escritos, ordenándolos por capítulos, como tú me indicabas. Te mostré como habían quedado clasificados y les diste el visto bueno. Ese fin de semana lo pasamos todos contigo, en Ulea, y te fundiste en un abrazo con quienes hemos sido los continuadores de tu obra. A hurtadillas le decías a mis hermanos: ¿para qué querrá Joaquín ordenar mis escritos? ¿Qué quiere hacer con ellos? Había una complicidad entre todos y te sentías orgullosa de que así fuera. Como ya no podías escribir, los recitabas con el énfasis de una buena poetisa. Verdaderamente lo eras.

Ese paquete de cuartillas acabó siendo un libro de poesías que titulaste: DESDE MI INTERIOR. Estoy convencido de que fue el idóneo. No se de qué parte salieron esos versos, pero sospecho que de tus entrañas. Tuve la fortuna de prologar tu libro, y editarlo, y cuando le tuviste en tus manos, nos miraste, a todos, y unas lágrimas furtivas surcaron tus mejillas. Tu corazón latía de forma acelerada; pero era de alegría.

El día siguiente salió una reseña en el periódico regional en donde se hacían eco de que la uleana Encarnación Espinosa Hernández, había editado un libro de poesías; que enaltecía los valores de Ulea... Y seguías haciendo historia. Pero unos meses después, el día 16 de agosto de 1990, el periódico La Verdad de Murcia, refleja la siguiente noticia: Encarnación Espinosa Hernández, ha fallecido. Ha terminado la vida en su casa, con los suyos y con los uleanos: como ella deseaba. Aquí se acaba la historia de esta uleana de adopción, aunque su testimonio será una historia permanente para todos los uleanos.

D^a. Julia López López “La Partera”. Homenaje a Julia “La Partera”



El periódico La Verdad de Murcia, del día 19 de mayo de 1991, trae en sus páginas un artículo dedicado a un personaje célebre, al que todos los uleanos hemos querido: “La Partera”. El pasado día de la madre y organizado por la Asociación de Mujeres de Ulea, se rindió un cálido homenaje a Julia López López, “La Partera”, en el transcurso del cual se le hizo entrega de una placa en la que se le reconocía su gran dedicación al trabajo, agradeciéndole “haber traí-

do tantos niños al mundo”. La historia de Julia, que nació el día 23 de junio de 1903, es la de una luchadora constante por sacar adelante a su familia. Enviudó a los ocho años de casada, quedándose con tres hijos de corta edad, teniendo que trabajar “en lo que salía”: tareas del campo; como arrancar esparto, recoger cebada, aguadora llenando tinajas a razón de 25 céntimos el cántaro y, por último, partera.

El oficio empecé a ejercerlo, contaba, tras estar ingresada en el hospital, por una enfermedad de los ojos. Allí conocí al ginecólogo D. Emilio Meseguer. Entonces tenía 26 años, pero su primer parto lo atendió mucho antes. Fue un 15 de agosto, trabajando en casa de Elisa Carrillo Valiente. Estaba pelando higos chumbos cuando la señora se sintió molesta y comenzó a dar a luz. Como estábamos las dos solas, entré en su habitación y al ver que tenía un niño entre las piernas, cogí el cuchillo, con el que estaba pelando los higos chumbos, y con él corté el cordón; como ella me indicó. Me dijo que buscara un hilo fuerte para atar el cordón umbilical y como no encontraba ninguno, cogí una cinta de los calzoncillos y con él lo até. Yo tenía 14 años y estaba muy nerviosa.

Julia ha atendido a miles de mujeres, que le solicitaron para atender los partos, en toda la comarca, pues se había ganado una merecida fama. Los pueblos de Ulea, Ojós, Villanueva, Archena, Blanca, Yéchar y sus respectivos campos, no le daban tregua, ya que el índice de natalidad era elevado y su prestigio; más todavía. Unas veces iba andando, otras en bicicleta, otras en caballería, y, últimamente, en coche. Un día tuve un accidente de bicicleta; era una noche fría, de invierno, y perdí el conocimiento. No sé cuanto tiempo estuve inconsciente en la cuneta.

Recuerda que una vez atendió “trillizos” y mellizos, en muchas ocasiones, pero lo que más le enorgullece es haber traído al mundo muchos maestros, abogados, arquitectos, médicos, pero sobre todo: sacerdotes. Siempre se ha llevado muy bien con los médicos de la comarca. A veces le regalaban material y ¡hasta un maletín para llevar sus herramientas de trabajo! Cuando observaba que el parto no iba bien recurría a los médicos de la comarca para contarles cómo se presentaba, por si tenían que actuar ellos. Era una mujer valiente pero no temeraria. Muchas veces les ayudaba, cuando tenían que hacer alguna cesárea, o auxiliar en los partos con fórceps, pero como no sabía leer ni escribir, tenía muchos inconvenientes. Julia se retiró en el año 1982, aunque aún le llamaban con frecuencia. En la actualidad vive sola, pero rodeada de sus tres hijos, once nietos y 21 biznietos, pero, sobre todo, con el cariño de todo el pueblo de Ulea, que le consideran, un poco, madre de todos.

Doña Isabel María Baltasara López López. La gran benefactora de Villanueva del Río Segura

EMILIO DEL CARMELO TOMÁS LOBA
Cronista Oficial de Villanueva del Río Segura

1. Una historia propia de un folletín o novela por entregas

Doña Isabel María Baltasara López López, nacida en 1839 en Villanueva del Río Segura, fallecida el 28 de noviembre de 1904 en Madrid, deja tras de sí un legado histórico y arquitectónico para con el pueblo que le vio nacer fruto del afecto que sintió por su tierra natal como bien supo mostrar en las donaciones que efectuó, sin olvidar por otra parte el gran aporte de oralidad o tradición no escrita que gira en torno a su figura.

Son sin duda las circunstancias que rodearon la vida de esta mujer ejemplar, las que nos conducen, de manera inexorable, a leer y analizar los movimientos de personalidad tan insigne por lo que tuvo esta de noble, además de caritativa. Pero a la vez hemos de tener en cuenta que, como hija de su tiempo y fruto de la eminente posición social de la que gozó desde la veintena de años aproximadamente a los 63 años, edad con la que falleció, tuvo amistades notables en la España de ese convulso siglo XIX y trágico cambio de centuria hacia el siglo XX.

En definitiva, su vida, humilde y anónima en una remota población de provincias pasó radicalmente a estar en boca de todos, tanto de la historia escrita como por la historia oral como apuntábamos anteriormente, otorgando a la mujer de la que algunos ancianos casi centenarios llegaron a hablarnos y que hace unos años nos dejaron, la categoría de gran señora con determinadas connotaciones míticas propias de la ficción que el marco de la tradición oral otorga. Dicho cambio o “ruptura” en su estatus social vino determinado por el enlace por amor con el Ministro Plenipotenciario de su Majestad don José García de León Pizarro y Bouligny, proporcionando a la figura de doña Isabel María Baltasara una envidiable situación social que, lejos de promover en ella un inusitado aire de grandeza y férreo olvido de su anterior estatus, le

sirvió para subrayar más aun de dónde provenía con el apoyo a determinadas causas en favor de los más necesitados así como también con notables gestos hacia su tierra, Villanueva del Río Segura en el Valle de Ricote (Murcia), con diferentes obras de beneficencia.

Es curioso porque el periodo de sesenta y tres años determinado por la vida de doña Isabel, 1839-1904, fue la época en la que el denominado *folletín* para luego pasar a ser denominado “novela por entregas”, alcanzaría su mayor apogeo contando en dicho espacio temporal con plumas como las de Benito Pérez Galdós, Enrique Pérez Escrich y el padre Luis Coloma, los cuales acudieron a esta forma de producción porque era más rentable para el escritor dado que su pago se efectuaba por folios entregados, aunque los más conocidos fueran Manuel Fernández y González, el mencionado Enrique Pérez Escrich, Ramón Ortega y Frías, Wenceslao Ayguals de Izco y Torcuato Tárrego y Mateos¹.



Enrique Pérez Escrich (1829-1897), el gran autor del best seller *El Mártir del Gólgota*. Retrato de Ricardo María Navarrete Fos, 1873 (Museo del Prado).

Lo cierto es que el folletín, caracterizado por la poca profundidad de las tramas y los personajes, por las continuas tragedias y la opacidad en la evolución espacial o temporal de las narraciones, tenían una característica notable y que bien nos sirve para determinar la historia de doña Isabel: la presencia de elementos de “ficción” imposibles, irrealizables o poco probables en la vida real desde el punto de vista social. Sin duda, el enlace de una mujer humilde en el Madrid de mediados del siglo XIX, ciudad a la que se vio obligada a emigrar, con alguien tan bien situado

1 Benito Pérez Galdós (1843-1920), Enrique Pérez Eschich (1829-1897), Luis Coloma (1851-1915), Ramón Ortega y Frías (1825-1883), Wenceslao Ayguals de Izco (1801-1873), Torcuato Tárrego y Mateos (1822-1889).

como José García de León Pizarro y Bouligny, podría ubicarnos inexorablemente en la mejor de las tramas folletinescas pero es la historia en este caso, el factor que supera a la ficción, tan en boga durante el periodo de las mencionadas “novelas por entregas”.

2. Contexto social, histórico y político de la España del siglo XIX y principios del siglo XX

2.1. Notas introductorias

Hemos de entender el siglo XIX como un siglo convulso atendiendo a características fundamentadas por los cambios socioeconómicos, así como políticos y culturales de notable relevancia tanto en cuanto dos revoluciones industriales afectan al modo de vida o *status quo* del hombre, asociado como sabemos al modo de vida del sector primario, de ahí que sea en esta época, al menos en Europa y de forma tímida pero progresiva en España, donde se empieza a percibir una evolución hacia un marcado carácter preindustrial en urbes que supusieron un reclamo para la migración interior campesina.

Es así que, el sesgo ideológico que de forma tan sólida va a calar en el pensamiento europeo en pleno siglo XX, va a empezar a gestarse en el siglo XIX y es en este periplo donde, asociado a esa nueva forma de pensamiento, el hombre va a concebir la posibilidad de dar un paso más en la investigación del ser humano y el entorno que le rodea, lejos del parapeto protector de la sociedad conservadora e instituciones religiosas, en materia de avances tecnológicos, sanitarios, bioquímicos, musicales, pictóricos o pedagógicos.

Ese cambio material, o evolución si queremos, sustentado por lo ideológico, va generar un cambio en la abstracción y en la concepción del arte como hecho creativo, hasta el punto que el filósofo José Ortega y Gasset se verá obligado a manifestarse con su fundamental obra *La deshumanización del arte e ideas sobre la novela* (1925). Y es en este cambio de siglo producido años antes por la revolución del *Fin de Siècle*, periodo que está muy presente en novelas como *Camino de Perfección* de Pío Baroja (1901), por otro lado introductor de la filosofía moderna en España y muy poco reconocido por ello, en el que hacen su entrada la electricidad, la penicilina, el teléfono o el telégrafo...

Absolutamente todos los frentes como muestra de cambio supondrán una evolución en el hombre que optará, en múltiples territorios, por emanciparse de lo socialmente correcto o definido como “normal”.

Nuevas actitudes en el pensamiento como el socialismo o el ateísmo como propuestas filosóficas, forjarán nuevos puntos de vista en los prismas tradicionales en materia de religión, mundo laboral o intención de voto como alternativa política.

2.2. *Cronología*

Si nos situamos en ese espacio delimitado por el periodo entre 1839 y 1904 nos encontramos con una España cambiante, diluida en guerras internas, regencias, periodos monárquicos, repúblicas y pérdida de las últimas colonias, entre otros factores. En definitiva, el pueblo padeció en demasía demasiados “desajustes” gubernamentales que pudieran guiar a esta maltrecha España hacia un estatus de tranquilidad social y reajuste del desequilibrio económico.

Es así que con el nacimiento de esta “hija ilustre” de Villanueva del Río Segura, 1839, tuvo lugar el fin de la Primera Guerra Carlista (1833-1839). Los primeros años de vida, probablemente ajena a cualquier desorden nacional, de 1840 a 1843, coincidió con la Regencia de Espartero para luego dar paso al reinado de Isabel II, de 1843 a 1868. Pero claro, en los veinticinco años de mandato real, sucedieron altibajos que incluso condujeron a la reina a la huida o exilio. Así, a la Segunda Guerra Carlista (1855-1856) le sucedió la Revolución de 1868 poniendo fin al mandato isabelino, a lo que sobrevino el reinado de Amadeo de Saboya (1870-1873) y la I República (1873-1874). Tras el periodo republicano se instauró la monarquía con Alfonso XII, de 1874 a 1885, periodo que incluyó la Tercera Guerra Carlista (1872-1876). Tras la muerte del monarca, se alzó la Regencia de María Cristina de 1885 a 1902 para luego asumir la corona el rey Alfonso XIII, de 1902 a 1931.

España venía arrastrando el poco orgullo cosechado tras la Guerra de la Independencia de 1808 a 1814 y la aprobación de la Constitución de 1812 donde se reconocía las libertades individuales y la soberanía nacional en pleno mandato de José I, hermano de Napoleón, para acabar todo sometido a los desajustes de un rey absoluto como Fernando VII que recurrió a “La Santa Alianza” para someter a los liberales que de 1820 a 1823 le habían obligado a jurar la Constitución que ya se firmara en 1812, en pleno dominio francés, de mano del comandante Riego. Lo cierto es que ni siquiera los “100.000 hijos de San Luis” y el apoyo de Austria, Prusia o Rusia fueron capaces de establecer la ansiada solidez regia ya que la incapacidad para dirigir la nación, un año después, en 1824, se unía el hecho de que adalides como Simón Bolívar y San Martín “apeaban” a España del dominio territorial de América para ceñirse a Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Ante la falta de autoridad por la hegemonía allende y el abuso y/o sometimiento del pueblo español en la madre patria, nuevas alternativas surgieron con notable fuerza. De esta forma, el rey Don Carlos quería que se aplicase la “Ley Sálica”, una vieja ley francesa que prohibía reinar a las mujeres para poder así optar él al trono... Al no conseguirlo promovió altercados que desencadenarían una Guerra nacional contra Doña María Cristina, la Primera Guerra Carlista. Por el contrario, la reina regente acabaría entregando el poder a los liberales. Todos esos vaivenes históricos provocaron las convulsiones que, en vida de Isabel María Baltasara López, una simple niña–moza de Villanueva del Río Segura, vendría a divisar como un habitante más de provincias, esto es, alejada del tumulto de las grandes ciudades mas no exenta de sus consecuencias, reflejado todo ello en la escasez económica.

Lo cierto es que tras la sublevación Carlista, la medida propugnada por la reina regente María Cristina de afianzar a los liberales no dejó de ser eso, una medida que no terminó de calar en el pueblo: una masa analfabeta resentida por las duras condiciones de trabajo. De ahí, las continuas revueltas de una plebe descontenta por la falta de soluciones ante el liberalismo formalista, más preocupado por la elocuencia de sus discursos, estériles de soluciones en una España de por sí muy corrompida ante la extendida presencia de la burguesía terrateniente o financiera, apoyada en el favor militar y en la constante distorsión electoral, esto es, corrompida por el Caciquismo.

Doña Isabel nació en este periodo histórico, con el Carlismo vivo y presente en la sociedad española, un movimiento al que vendrían a representar dos Guerras más además de esta, mantenidas la Segunda y Tercera Guerra por los herederos de la dinastía carlista, con los principales puntos de apoyo en las Vascongadas, Navarra, parte de Aragón, Cataluña y Valencia. Pero la Primera, comandada por el infante Carlos María Isidro de Borbón (1788-1855), más conocido por Don Carlos.

Además del reclamo de la corona en la figura del hermano del rey, hijo de Carlos IV y de María Luisa de Parma, el mundo carlista basó su filosofía en el mantenimiento de la sociedad tradicional, con un orden católico y un estatus social como respuesta al movimiento liberal. Por otra parte, los liberales iniciaron un proceso de desamortizaciones, con Madoz y Mendizábal, privando de los terrenos de cultivo a los monasterios, para venderlos en subasta pública a las grandes fortunas, con el pretexto de engrosar las arcas públicas del estado y también la de algunos políticos adeptos al liberalismo. Este tipo de “expropiación”, dio lugar a altercados iniciándose también la quema de conventos y el asesinato de religiosos de 1834.

La privación de los terrenos comunales de Ayuntamientos así como de tierras propiedad de la Iglesia (Cofradías, Hermandades, etc.) privó al campesinado de poder sustentarse, sostener o consolidar la tan necesaria economía de subsistencia, obligándoles a engrosar las filas de un incipiente proletariado (y que años más tarde serviría de fermento a las revoluciones socialistas y anarquistas), causa fundamental de las agresivas migraciones de interior a zonas industrializadas de la geografía nacional.

Así, España se vio reformada en el terreno político, religioso y social muy gravemente. Como consecuencia de ello, apareció la reacción de los sectores tradicionalistas, defensores del viejo orden gremial, y de la Iglesia, ante la política de los nuevos gobiernos liberales que, con la excusa de modernizar el país, estaban abriendo las puertas al capitalismo, ciertamente agresivo.

Ante esa convulsión social y política, y por qué no decirlo, económica, entre 1833 y 1843 tuvo lugar las denominadas “Regencias” tanto de la reina regente María Cristina como del general Espartero, periodo que trata de otorgar al país la asunción de Estado moderno para lo cual el ministro Mendizábal procede a la desamortización y venta de los bienes del clero como mencionábamos anteriormente. Ante la inminente respuesta de Don Carlos y la larga y costosa guerra nacional, el acuerdo entre el general carlista Maroto y el general liberal Espartero dará por finalizada esta contienda.



Joaquín Baldomero Fernández-Espartero Álvarez de Toro
(1793-1879). Cuadro de José Casado del Alisal.

La mayoría de edad de la reina Isabel II (1843-1868) no recondujo la intervención liberal sino que la consolidó, no obstante, la mencionada corrupción motivada por el caciquismo y la imposibilidad de poder “depurar” las instituciones con reformas progresistas, dejaban a España en

el mismo punto..., incluso peor ya que, debido al asentamiento de la sociedad preindustrial, empieza a surgir el asociacionismo obrero, el cual estaba bastante restringido, hecho que derivó en la revolución de 1868.

Lo cierto es que del año 68 hasta 1874, tendrá lugar el denominado Sexenio Revolucionario, periodo confuso que navegó entre la monarquía y el republicanismo puesto que dicha revolución, provocada por el partido progresista, se unieron los republicanos y los demócratas (estos últimos con la aspiración de obtener un sufragio universal). Lo cierto es que el levantamiento de los generales Prim y Serrano, a los que se unió el almirante Topete, motivó la huida de la reina Isabel II al no encontrar apoyos.

A esa situación se le trató de dar una salida: por un lado fue el débil asentamiento de la monarquía en la figura de Amadeo de Saboya (el cual abdicó al poco tiempo: 1870-1873) y la Primera República, la cual daba comienzo en un periodo inestable puesto que la Tercera Guerra Carlista (1872-1876) había dado comienzo en el último año de “gobierno” del anterior monarca. Así, el periodo republicano se extendió durante un año, de 1873 a 1874, adentrándose en el periodo en el que el nuevo monarca, Alfonso XII, accedía al poder en 1874 para extenderse hasta 1885. Sea como fuere, la instauración de la monarquía en el hijo de Isabel II, proceso conocido como la Restauración, no encontró apenas opositores, a pesar de la disparidad ideológica tras los seis años del Sexenio. De esta forma, fue el general Martínez Campos quien proclamaría al rey Borbón.

Fue en la figura de Antonio Cánovas del Castillo donde el monarca y en general la política española, encontraría cierta solidez y un claro ejemplo de ello lo demuestra la redacción de la Constitución de 1876. El objetivo era otorgar al estado español cierta estabilidad y establecer el “turno a la inglesa” con liberales (con Práxedes Mateo Sagasta a la cabeza) y conservadores (con Antonio Cánovas del Castillo).

A pesar de que desde el gobierno se protegió el avance industrial en Euzkadi y Cataluña (hecho que motivo una migración interior muy agresiva), cierto es que no por ello se consiguió calmar los ánimos ante los avances ideológicos y los abusos laborales cometidos. Pensemos que el socialismo y el marxismo habían hecho mella en Europa y, ante la falta de medidas proteccionistas para con el nuevo personaje de la sociedad: el obrero, había entrado plenamente en la península. Por otra parte, el caciquismo no había desaparecido ni mucho menos, y la presencia de ese sistema cuasi feudal latifundista impedía que desde el estado se pudiera tener un control pleno de la población, del sistema electoral y del engranaje económico.

La temprana muerte de Alfonso XII en 1885 condujo a que su segun-

da esposa, la reina María Cristina se encargara de la regencia del futuro rey, Alfonso XIII, quien sería monarca en 1902. No obstante, hasta la coronación, la inestabilidad fue un hecho notorio ya que Antonio Cánovas del Castillo vería la muerte a manos de un anarquista en 1897 y en el año 98 tendría lugar el famoso desastre por la pérdida de las colonias españolas con la posterior firma del Tratado de París.

En definitiva, doña Isabel María Baltasara López López, fallecería siendo rey Alfonso XIII, habiendo conocido cuatro reyes, tres regencias, una república y casi tres guerras carlistas.

2.3. Villanueva del Río Segura en tiempos de doña Isabel María Baltasara López López

Todo lo referenciado, clave en la vida nacional, con su epicentro en las grandes urbes del estado español, a medida que nos situábamos en capitales de provincias o humildes valles o parajes..., apenas la cotidianidad sí se veía afectada, o bien porque no interesara que llegaran los aires de revuelo gracias al control de la iglesia y el cacique de turno, o bien porque la zona era un espacio de difícil acceso en líneas generales. La vida en Villanueva del Río Segura, durante el siglo XIX, además de las carencias y necesidades de la población, se encontró con médicos que iban y venían dejando la villa abandonada a su suerte, las escuelas no merecieron tal nombre, incluso el templo parroquial tardó en hacer su aparición hasta finales de la centuria; además, hay que añadir los periodos de sequías, epidemias, hambrunas o la agresiva emigración ante el reclamo preindustrial, provocando por ello grandes oscilaciones en el número de vecinos que habitaban Villanueva.

El día a día de Villanueva se sucedía lentamente, casi idénticos unos a otros bajo una tranquila monotonía impulsada por el calendario tradicional de carácter festivo, los rituales de paso propios de la mocedad, bailes tradicionales, unas formas de conducta establecidas en algunos casos por el derecho consuetudinario, además del calendario determinado por el laboreo campesino, en torno al cual giraba un débil asociacionismo como débil “rebufo” que partía de una Europa proletaria hacia una España moderada:

“En Villanueva hay una Sociedad fundada en 1912 y titulada «La Regeneración Agrícola». Tiene por objeto el fomento de la agricultura, y cuenta con 70 asociados; da conferencias agrarias, y posee una extensa biblioteca con

2.000 volúmenes. Incipiente aún, en su programa ha incluido la formación de un Sindicato para la venta de frutos de la huerta, la institución de una Caja de Ahorros y la fundación de una escuela nocturna para adultos”².

Por otra parte, debido a la escasez de caminos y el mal estado de los pocos existentes, la comunicación de Villanueva con otros vecinos y/o poblaciones, se alzaba como uno de los principales problemas en todos los órdenes (solo superado en el siglo XXI). De hecho, este impedimento civil, debido a la escasez de tierras de laboreo, condujo irremediablemente a los habitantes a trabajar mucho en faenas en el “Albacete murciano” o “La Manchuela” albacetense, a realizar el “estraperlo” en el camino de Cieza o bien ir a los Toros y al médico a Abarán, pero no a Archena o mucho menos «“bajar” a Murcia». Esta tendencia se acentuará o potenciará en la segunda mitad del siglo XX, pero no antes. Por otra parte, con su población hermana, Ulea, antes de la aparición del puente, el contacto tenía lugar a través de la “cuna” y la barca, pobres medios fluviales cuya presencia denotaban el atraso de ambas poblaciones del Valle de Ricote³.

Pero volviendo otra vez a mediados del siglo XIX, la producción agrícola continuaba siendo muy similar, basada fundamentalmente en fruta, cítricos, trigo, maíz, cebada, centeno y barrilla. En 1873 existían en el término ovejas y cabras que pastaban en los diversos parajes. La distribución laboral de los hombres de la localidad a finales del siglo XIX estaba formada por braceros y jornaleros, que eran mayoría; colonos, labradores y propietarios completaban el panorama⁴.

Así, según el *Diccionario Geográfico-Estadístico* del ilustrado Pascual Madoz⁵, sobre Villanueva del Río Segura, en 1830, comentaba lo siguiente:

2 RUIZ-FUNES GARCÍA, Mariano, *Derecho Cosuetudinario y Economía Popular de la Provincia de Murcia*, Consejería de Cultura y Educación, Editora Regional, Murcia, 1983, página 250.

3 Y por otro lado, contacto o comunicación no siempre cordial. Ponemos como ejemplo de ello la tensión existente entre ambas poblaciones como así sucedió en 1892 con un “Recurso de alzada promovido por el Ayuntamiento de Ulea, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva, referente a que se utilice el derecho de amarrar a un palo colocado en el término de Ulea, la maroma de la Barca que hay en el Río Segura”. Archivo Regional de Murcia: Diputación Provincial de Murcia, Área de Gobierno (1820-1982), Comisión Provincial (1870-1931), Dictámenes evacuados al Gobernador Civil: Recursos de alzada (1882-1925). DIP, 436/80.

4 MONTES BERNARDEZ, Ricardo, *Historia de Villanueva del Río Segura (Murcia). Desde Isabel II hasta Alfonso XIII (1834-1931)*, Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, Murcia, 1999.

5 MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y*

VILLANUEVA DEL RÍO: v. con ayunt. en la prov. de Murcia (41/2 leg.), part. jud. de Cieza (3), vicaria de Totana *nullius diócesis* (10), aud. terr. de Albacete (20) y c. g. de Valencia. sit. en una pequeña planicie, en la marg. der. del *Segura*, cuyo rio le circuye por N., E. y O., rodeada de huertos de naranjos, limoneros y otros frutales, con vistas magníficas; el **CLIMA** es muy benigno. Tiene 150 **CASAS** de mediana construcción, entre ellas el ayunt. con cárcel, formando todas 15 calles y una plaza; una escuela de instrucción primaria concurrida por 28 niños, y una enseñanza de niñas á la que asisten 22; tiene una igl. en una casa particular por haberse destruido la ant., y no haber sido reparada aun; es dependiente del curato de Ulea, cuyo párroco la sirve, ó un teniente dependiente de él, y por último hay un cementerio bien sit. El **TÉR.M.** es el mismo que el de Ojós, por hallarse proindiviso desde tiempo inmemorial; pasa por él el *Segura*, de cuyas aguas usan los vec., teniendo una cuna de marmas de esparto, por la que se le cruza no con poca dificultad y esposición para las personas que no estan acostumbradas á transitar con frecuencia. El **TERRENO** en sus dos terceras partes es de sierras y barrancos y el resto llano y de cañada, que es donde está la huerta, la cual se riega por 2 acequias que toma las aguas del *Segura*. Los **CAMINOS** son locales, de herradura y en mal estado. El **CORREO** se recibe de la adm. de Cieza. **PROD.:** mucha fruta dulce y ácida, trigo, maiz, cebada, centeno, barrilla hay algún ganado lanar y cabrio, y caza de liebres y conejos. **IND.:** la agrícola y varios traficantes en naranjas y limones, que conducen á diferentes prov. de la Península. **POBL.:** 357 vec., 1,499 alm. **RIQUEZA PROD.:** 1.870,466 rs. **IMP.:** 56,114. **IND. y COMERCIAL,** 8,800.

Dichos datos contrastan con cifras tales como las que nos dicen que en 1846 eran 696 los vecinos que moraban en el lugar, en 150 casas distribuidas en quince calles y una plaza con casa-ayuntamiento, y que poco a poco dichas calles fueron poblándose con más y más viviendas y la villa con más y más casas, lo que a veces llegó a ser este “avance” motivo de disputas por la falta de espacio en el cabezo en el que estaba asentada la población. De esta forma, en 1860 serían 855 los vecinos, en 1864, 1.066 vecinos, en 1866, 1.080 vecinos y en 1868, año de la Revolución, 848 vecinos. Otro dato apunta a que en 1892, Villanueva alcanzaría la cifra de 1.160 habitantes⁶.

El hecho de que Madoz sitúe un número de 1.499 vecinos en pleno 1850,

sus posesiones de Ultramar. Región de Murcia, Madrid, 1850, facsímil, Consejería de Economía, Industria y Comercio, Murcia, 1989, página 192. Hemos respetado la norma ortográfica del escrito.

6 MONTES BERNÁRDEZ, Ricardo, *Historia de Villanueva del Río Segura* (Mur-

tal y como afirma el historiador Ricardo Montes, puede deberse a que el ilustrado pudo incluir el número de vecinos de Ojós, por ser Villanueva un proindiviso de aquella población, al total. Sea como fuere, la población valricotí de Villanueva del Río Segura creció lentamente en la segunda mitad del siglo XIX, para ver aumentado en quinientas almas el número total de habitantes y llegar en torno a los mil habitantes, distribuidos estos en quince calles como comentábamos y algunas casas-cueva o “casones”.



Villanueva del Río Segura. Vista desde el Corazón de Jesús. Grabado de época. Grabado posterior a 1882 puesto que ya está construida la iglesia parroquial.

Archivo: Ricardo Montes Bernárdez y Emilio del Carmelo Tomás Loba.

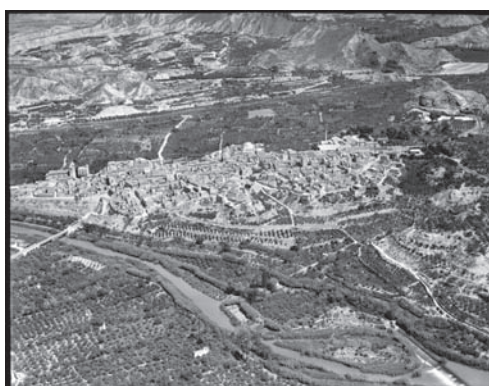


Foto aérea realizada el 19 de agosto de 1971. Archivo Regional de Murcia.

cia). Desde Isabel II hasta Alfonso XIII (1834-1931), Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, Murcia, 1999, páginas 15 y 16.



Fotografía aérea de los cascos de Villanueva (parte inferior) y Ulea (superior), 1982. Archivo Regional de Murcia.

No todos los datos que aporta Madoz son imprecisos, ni mucho menos. Es más, describe con claridad meridiana que hasta 1850 no había Iglesia o edificio para el culto sino por la concesión de un particular, esto es, que la asistencia espiritual a la población villanovera o villanovense tenía lugar en una vivienda...

Pero lo cierto de esta historia es que Villanueva, en relación con este punto, ya con anterioridad había luchado por conseguir u obtener su Iglesia parroquial, desde tiempos de Carlos IV (1788-1808). Así, el historiador Luis Lisón, con motivo del centenario de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Villanueva del Río Segura, comenta⁷:

“Trazó los planos del nuevo templo el arquitecto Juan de Villanueva, y las obras dieron comienzo bajo el decidido apoyo de Su Alteza el Infante, de quien es una Real Orden fechada el 28-I-1803 disponiendo que todos los caudales en poder del administrador de la Encomienda de Ricote, por frutos vendidos hasta fin de 1801, se invirtiesen en la construcción. Del mismo Infante es otra Real Orden dada el 13-III-1806, similar a la anterior, para que continúe la obra de la Iglesia de Villanueva hasta cubrir de tejado.

⁷ LISÓN, Luis, *Primer Centenario de la Bendición Solemne de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Villanueva del Segura 1882-1982*, Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, Murcia, 1982.

Pero las guerras, epidemias y cambios políticos que azotaron nuestro país durante el siglo XIX, no favorecieron dicha iniciativa, por lo que las obras fueron suspendidas y reanudadas en diversas ocasiones, en tanto que los oficios religiosos eran realizados en una casa de doña María Concepción Molina, vecina de Blanca, que le tenía alquilada en 220 rs. 150 de los cuales se ordenaba pagarle por otra Rl. Orden de 21-I-1817”.

Independientemente que el Infante don Francisco de Paula de Borbón había dejado órdenes explícitas para la ejecución del levantamiento religioso, se sabe que por una Real Orden de 6-X-1836, todo el oro y la plata recaudada para la Iglesia de Villanueva fue requisado y llevado a Cartagena. Reclamado incluso por la casa real, nunca se supo de dicho cargamento, tampoco si fue devuelto o no. Lo cierto es que tras este retroceso, sobrevino más tarde la desamortización y para enfatizar más la “agonía”, los planos del arquitecto Juan de Villanueva, fallecido en 1811, sobre los que se basaba el perfil de la futura parroquia villanovense, habían desaparecido.

Sería después el arquitecto José Ramón Berenguer Nicolás quien retomaría el encargo de levantar tamaña empresa en base a lo que ya se había ejecutado, además de tomar como modelo el Real Oratorio del Caballero de Gracia, reiniciando de esta forma las obras en 1860. No obstante, la culminación de la obra vendría de manos de Justo Millán, arquitecto de Hellín, quien añadiría modificaciones a las pautas proyectas por José Ramón Berenguer.

Tras cien años de vaivenes históricos, de “embargos” de dávidas, de otros robos de dineros (como el acaecido un ocho de noviembre de 1871 en Ulea a Fray Jesualdo María Miñano cura encargado de la parroquia, el cual había conseguido obtener doce mil duros en pleno reinado de Amadeo I de Saboya, gracias al apoyo de Antonio Cánovas del Castillo), litigios por obtener los archivos parroquiales, subastas para terminar el techado..., finalmente, en 1882, la Iglesia de Villanueva, de corte neoclásico, quedaría concluida.

Tal y como podemos atender a saber por la cifras y las imágenes gráficas (imágenes que atestiguan que, hasta 1980, el pueblo prácticamente no cambia), la historia nos sitúa en una pequeña población que vio a doña Isabel María Baltasara López en su niñez y parte de su mocedad hasta su marcha a Madrid en torno a los años sesenta del siglo XIX, o tal vez unos años antes, en 1854 según el historiador Ricardo Montes. De esta forma, esa humilde niña durante quince años, o tal vez alguno más,

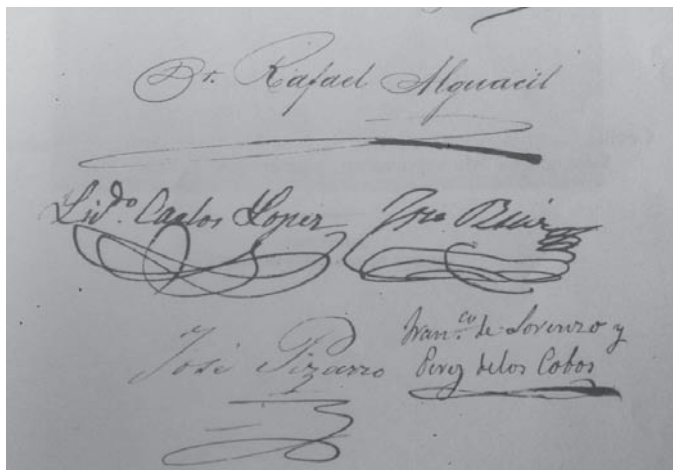
vivió el día a día de esa escasa evolución: social, económica, cultural..., en un lento devenir para el cual había hecho falta, como apuntábamos anteriormente, una centuria para acabar con la gran obra religiosa de la Iglesia, cuyo proyecto era anterior al nacimiento de doña Isabel... Pero lo cierto es que reclamada por sus padres Francisco y Joaquina, por esa carestía económica, se desplazó a trabajar a Madrid y allí acabó enamorándose perdidamente de ella un influyente personaje de la vida política y económica del país: don José M^a Pizarro y Bouligny, hecho significativo que lo cambió todo.

Es así que, y volvemos con ello al edificio parroquial una vez concluido, la capilla a la derecha del crucero, dedicada a Nuestra Señora de los Dolores, fue construida a expensas de los excelentísimos señores don José Pizarro y doña Isabel María Baltasara López López, quienes, además, regalaron lámparas y lujosas arañas e hicieron traer también de Valencia y Madrid ornamentos sagrados⁸.

8 En la recta final de las obras parroquiales tuvo un papel destacado el diputado canovista por Yecla don Francisco Lorenzo de los Cobos, gestionando en Madrid la posibilidad, como así fue, de que a la Iglesia de Villanueva se le concediera algún dinero para terminar la gran obra. Por otra parte, el mencionado Lorenzo de los Cobos, construyó a sus expensas la capilla de la izquierda del crucero, consagrada a Nuestra Señora de la Piedad en memoria a su difunta esposa. En este sentido, fueron más las personalidades los que intervinieron con la financiación de las capillas para aderezar el interior del recinto parroquial. Así, el rico Maestrante de Valencia, don Joaquín del Portillo, costeó la construcción del altar mayor con su retablo e imagen de Nuestra Señora de la Asunción, a quien finalmente se dedicó el templo. El retablo de Nuestra Señora del Carmen fue sufragado por la familia de López; don Cayetano Ayala pagó el de Jesús Nazareno; don Francisco López Fernández el de Nuestra Señora de la Soledad; don Pedro Regalado López el de Nuestra Señora del Rosario; el señor cura del pueblo por aquel entonces, don José Ruiz López, el de San José; el contratista de la obra parroquial, don Antonio Rodríguez, el de San Roque, patrono de Villanueva. Véase LISÓN HERNÁNDEZ, Luis, *Primer Centenario de la Bendición Solemne de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Villanueva del Segura 1882-1982*, Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, Murcia, 1982.

En líneas generales, la oralidad o sabiduría popular, como propuesta de cotejo archivístico, también aporta datos en relación con la propiedad de las efigies de la Iglesia Parroquial de Villanueva: «A la derecha, desde el altar hacia la puerta: la Virgen de los Dolores pertenecía a doña Isabel, más conocida como «La Baltasara». De la Cruz que la acompañaba en el mismo espacio no hemos podido averiguar la identidad del antiguo propietario; la Virgen del Carmen, a Filomena López, la de Antón; El Niño, a Juan Núñez y a Bernarda; Nuestro Padre Jesús, pertenecía a los Ayala; San Antonio, pertenecía al pueblo; la Soledad, a Gregorio «el Tartajo»; la Inmaculada a las Hijas de María. Y a la izquierda: la Virgen de la Piedad, pertenecía al pueblo; el Ecce Homo, no se conoce; San Juan, a Juan Núñez; Nuestra Señora del Rosario, a don Pedro Alix; San Benito, a Francisco de

Sin duda, el corazón de doña Isabel María se volcó indiscutiblemente con su pueblo, con su tierra natal, porque el bolsillo de este matrimonio estuvo siempre a disposición de Villanueva del Segura: labores caritativas, donaciones personales, alguna que otra petición particular..., como a continuación veremos.



Firmas de la Diligencia de la Bendición solemne de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción de la Villa de Villanueva. Día 24 de Septiembre de 1882. Destacan las firmas de Francisco de Lorenzo y Pérez de los Cobos y José Pizarro⁹.

Como muestra de esta devoción hacia Villanueva, añadiremos que Doña Isabel, por Semana Santa siempre acudía a su pueblo para llegar a tiempo a las Novenas de la Virgen de los Dolores, o al menos eso siempre afirmaban los que oyeron hablar por boca de otros que así era, y pernoctar en su tierra un tiempo, convirtiéndose, prácticamente en

Jesús; San José a Quintín; San Luis Gonzaga, a la Hermandad de Jóvenes; San Roque, pertenecía a Marianico de Serafina". Entrevista realizada a Antonia López Gómez en el año 2005; obsérvese que las efigies del interior de la iglesia han cambiado con respecto a la inauguración del Templo. Véase TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, "Antigua distribución del Calendario Festivo en Villanueva del Segura. Cancionero literario musical y Etnografía. Materiales de Documentación Oral", en *Tercer Congreso Turístico Cultural Valle de Ricote, Año Jubilar del Valle de Ricote 1505-2005*, Consorcio Turístico "Mancomunidad del Valle de Ricote", FEDER, Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio, Murcia Turística S. A., Universidad de Murcia y Centro de Recursos y Profesores de Cieza (CPR Cieza), noviembre 2005, Ojós (Murcia), página 534.

⁹ Detalle del documento facsímil recogido en LISÓN HERNÁNDEZ, Luis, *Primer Centenario de la Bendición Solemne de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Villanueva del Segura 1882-1982*, Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, Murcia, 1982.

una tradición que por esas fechas hiciera entrega de algún donativo a las gentes más desfavorecidas:

“En lo referente a los novenarios, hemos de destacar, en primer lugar, el que tenía lugar en honor a la Virgen de los Dolores, de la que era propietaria doña Isabel López López. La mencionada doña Isabel no dejaba, año tras año, de acudir por Semana Santa al pueblo que le vio nacer, Villanueva del Segura, y es justo señalar que gozaba de gran popularidad esta mujer por su conocida caridad para con los más necesitados ya que, siempre en este día, abastecía a los pobres con ropas nuevas, pan y un “pesetón” por cabeza”¹⁰.

No obstante, y puesto que la cita anterior está fundamentada en la sabiduría oral, queremos contrastar este hecho con la historia local escrita de la que se hicieron eco algunos medios en la época¹¹:

Villanueva.

El entusiasmo desplegado en esta villa por nuestras procesiones, va siendo cada día mayor; á medida que avanza el tiempo. Los jóvenes que toman parte en la realización de estas fiestas religiosas, no descansan para que resulten á la altura de las más espléndidas y vistosas.

Los ensayos del famoso drama SacroBíblico de Perez Escrich¹², cuya acción ha de desarrollarse en diferentes sitios y durante la carrera procesional, tocan ya á su término por lo bien interpretado que lo halla su director el Profesor de Instrucción pública de esta villa.

Sobre los trajes que han de lucir los personajes puede decirse que tenemos entre el elemento joven bastantes émulos de Lorca; pues sin que esto

10 TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo, “Antigua distribución del Calendario Festivo en Villanueva del Segura. Cancionero literario musical y Etnografía. Materiales de Documentación Oral”, en *Tercer Congreso Turístico Cultural Valle de Ricote, Año Jubilar del Valle de Ricote 1505–2005*, Consorcio Turístico “Mancomunidad del Valle de Ricote”, FEDER, Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio, Murcia Turística S. A., Universidad de Murcia y Centro de Recursos y Profesores de Cieja (CPR Cieja), noviembre 2005, Ojós (Murcia), página 550.

11 “Villanueva”, *El Diario de Murcia*, 23 de marzo de 1903, página 1. Hemos respetado la norma ortográfica e incluso las erratas aparecidas.

12 Para más información sobre el Auto de la Pasión de Villanueva del Río Segura véase CARO BAROJA, Julio, *Apuntes Murcianos*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1984, páginas 90-93; y MONTES BERNÁRDEZ, Ricardo, “Costumbres y tradiciones entre los ríos Mula y Segura”, *5º Seminario sobre Folklore y Etnografía, Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo*, Ayuntamiento de Murcia, Museo de la Ciudad, Murcia, 2005, página 37.

quiera decir que aquí se piensa competir con el lujo allí desplegado, podemos asegurar que principia á iniciarse la corriente de pugilato propia de estos casos.

Hemos tenido el gusto de saludar á la bondadosa Sra. D. Isabel Lopez Lopez y señora hermana D^a. Concha, que procedentes de Madrid, han llegado á esta villa donde permanecerán dos ó tres meses, siendo el pañor de lágrimas de los pobres de la localidad.

El jueves próximo dará principio el novenario de Nuestra Señora de los Dolores, que costea D^a. Isabel Lopez y será cantado por D. Faustino Millán é hija, de esa capital: el Viernes de Dolores día de la función, harán la Comunión general todas las hermanas de Dolores, predicando el sabio orador R. P. Benisa.

La imagen de la Virgen estrenará un rigurísimo traje y manto tisú de oro y plata respectivamente, regalo de la señora D^a. Isabel Lopez.

Con objeto de solemnizar más y más nuestras procesiones, se ha invitado á predicar los sermones del Jueves y Viernes Santo al elocuente orador D. Julio Lopez Maimon.

Los armados que han de escoltar las procesiones, también se hallan muy animados y siguen celebrando sus ensayos bajo la dirección de D. Francisco Rubio.

¡Esto marcha!

El Corresponsal

2.4. Doña Isabel María Baltasara López López. La mujer y su circunstancia

Nacida en 1839, el origen de doña Isabel María Baltasara está asociado a una condición familiar humilde y sin formación intelectual conocida, aunque bien es cierto que también desconocemos, entre los numerosos datos que “dejan lagunas”, el día de su nacimiento aunque el que fuera párroco de Villanueva del Segura, don Juan José Noguera¹³, sitúa su po-

¹³ NOGUERA RUBIO, Juan José, “Isabel María Baltasara, de Villanovera humilde a personaje ilustre. Paradojas en una mujer del s. XIX”, en *Villanueva del Río Segura. Fiestas Patronales 2009 en honor a San Roque y la Virgen de la Asunción. Del 3 al 17 de Agosto. 1839-2009 – D^a. Isabel María Baltasara López y López – 170 Aniversario de su nacimiento*, Cajamurcia, CAM, Valle de Ricote, Región de Murcia, Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, 2009, páginas 9-14.

sible fecha natal en torno al mes de enero ya que es en este mes cuando tiene lugar la festividad de la Virgen María y la Epifanía.

Lo cierto es que su vida evolucionó de una lastimosa situación económica, muy extendida por otra parte, como apuntábamos, al resto de la población española, a un inusual estatus de acaudalada señora a raíz del matrimonio con don José M^a Pizarro y Bouligny.

Si vida no solo tuvo altibajos por el cambio social o las penurias soportadas en su niñez-juventud hasta su enlace matrimonial, sino que enviudó, se volvió a casar y a enviudar... No obstante, su conocido carisma motivado por sus gestas caritativas nunca menguaron, todo lo contrario, se involucró con el pueblo necesitado (tanto en Madrid como en Murcia) contribuyendo, como hemos comentado anteriormente, en la manutención de gastos en favor de la Iglesia Parroquial de Villanueva del Río Segura así como también los gastos que se derivaban del culto: procesiones, misas, etc.



Doña Isabel María Baltasara López López.

2.4.1. DOÑA ISABEL MARÍA BALTASARA LÓPEZ LÓPEZ Y DON JOSÉ GARCÍA DE LEÓN PIZARRO Y BOULIGNY. EL PRIMER MATRIMONIO

No hay o existe certeza alguna de cuál fue la fecha de su llegada a Madrid, especulándose con la posibilidad de que puede que recalara en la capital a mediados de la década de los años sesenta en el siglo XIX, aunque también hemos barajado la fecha de 1854 como apuntábamos anteriormente, para trabajar, una vez instalada allí como cigarrera. Se sabe que marchó siendo aún muy joven en pos de sus padres Francisco y Joaquina, ambos villanoveros, vendedores de pimentón, una vez que éstos, ya instalados en la capital, la reclamaron del pueblo.

La oralidad popular la describe como una mujer humilde, cigarrera por aquellos lares, muy bella, de cuya hermosura acabó cayendo rendido un personaje público influyente conocido por don José Pizarro.

La información que gira en torno al ministro es mayor, naturalmente, por los cargos que llegó a ostentar, e incluso por el linaje del que procedía¹⁴. Es por ello que sabemos que nació en Valencia en octubre de 1818, 21 años mayor que ella. El 26 enero de 1844 la regente M^a Cristina, madre de Isabel II, lo nombró Caballero de la Orden de Carlos III, cuando ya era por aquel entonces Secretario de Legación, Caballero Supernumerario y Auxiliar de la Secretaría del Despacho de Estado.

El 25 de septiembre de 1855 fue recibido por el rey de Sajonia ya como ministro residente en aquella corte, periodo aquel en el que terminaba su misión. Y tiempo después llegó a ser Ministro Plenipotenciario, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad (1864), obteniendo también la Gran Cruz de Isabel la Católica, pero hasta 1863 fue Ministro residente de España en Dresde (Sajonia). Fue marzo de ese año de 1863 cuando llegó a ser nombrado Ministro Maestro de ceremonias¹⁵.

14 José García de León y Pizarro (1770-1835), futuro suegro de doña Isabel María Baltasara López López, perteneció al cuerpo diplomático a quien no llegó a conocer; ejerció su cargo en Berlín y Viena a finales del S. XVIII; en 1812 fue nombrado ministro de Estado por la Regencia, pasando después a ocupar el puesto de ministro de Gobernación; de regreso al cuerpo diplomático, el siguiente destino fue Prusia; en 1816 fue nombrado ministro de Estado, pero al caer en desgracia de 1818 a 1833 marchó al exilio, todo ello en el reinado de Fernando VII. Estaba casado desde 1813 con Clementina Bouligny, hija del ministro español en Suecia.

15 Nos encontramos diseminadas noticias de Don José Pizarro por la hemeroteca del momento fruto del puesto que ostentaba: *El genio de la libertad* (16-10-1855), *La Correspondencia de España* (18-3-1863, 29-10-1865, 10-8-1866, 14-2-1874, 1-12-1882...), *La Época* (22-1-1855), etc.

Neurología. El día 4 del presente mes falleció en Dresde la escelentísima señora doña Clementina Bouligni de Pizarro, viuda del escelentísimo señor don José Pizarro, ministro de Estado que fue, y madre del aventajado y conocido diplomático don José Pizarro, actual ministro residente de España cerca del rey de Sajonia. Cuantas personas hayan tenido el gusto de frecuentar el ameno y dulce trato de esta señora, deplorarán amargamente su pérdida, que hace mas dolorosa la consideracion de haber ocurrido lejos del suelo en que tantos beneficios y goces ha sembrado.

: Bella en extremo, en su juventud, amiga firme y decidida, ejemplar esposa, madre amantísima, constituía en todos conceptos uno de los mas bellos ornamentos de la sociedad madrileña. La sencilla á la par que elegante distincion de su trato, atrajo en varia sépocas á su casa lo mas lucido de la corte en la celebracion de sus gratas reuniones musicales, en cuyo arte era sobresaliente causando la admiracion de los mas célebres profesores, tanto españoles como extranjeros, pues dotada de una sensibilidad propia de las almas nobles y generosas, profesaba un amor ardiente á este arte delicioso hasta los últimos años de su vida.

Detalle de *La España*, 28 de enero de 1855, página 4.

Noticia sobre el fallecimiento de la madre de Don José Pizarro¹⁶.

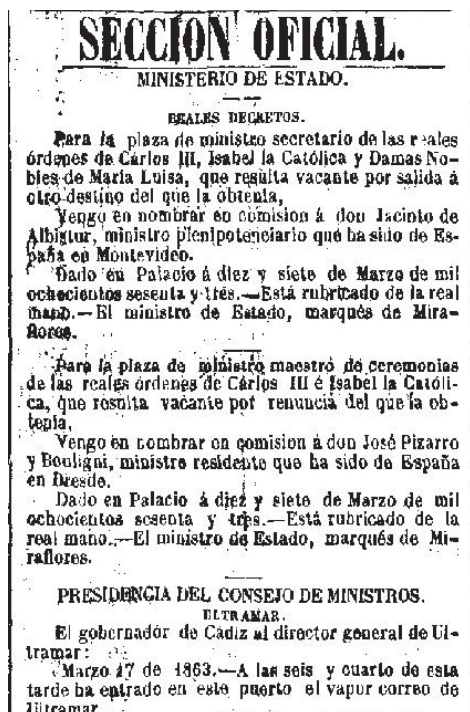
MINISTERIO DE ESTADO.

Habiendo S. M. el rey de Sajonia regresado á Dresde de su viaje á las provincias, recibió el 25 del mes próximo pasado en audiencia particular al señor don José Pizarro y Bouligoy, ministro residente de S. M. en aquella corte, el cual, al entregar en manos del rey las cartas credenciales que ponen término á su mision, pronunció un expresivo discurso, á que S. M. se dignó contestar en frases sentidas, asegurándole de los fervientes votos que hacia por la felicidad de la reina de España y por la prosperidad de sus Estados.

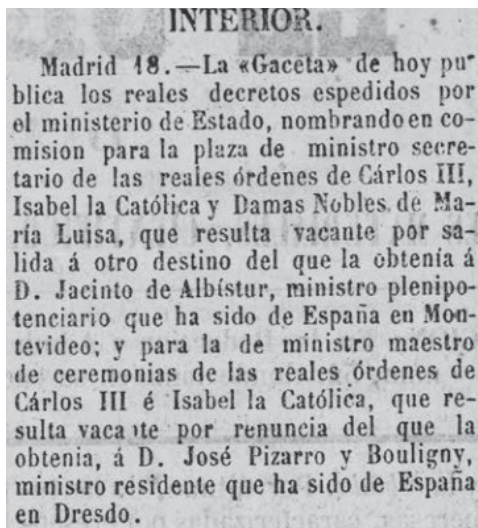
Detalle de *La Iberia*, 9 de octubre de 1855, página 3¹⁷.

16 *La España*, periódico editado en Madrid entre 1848 y 1868, durante el reinado de Isabel II.

17 *La Iberia*, periódico de carácter liberal publicado en Madrid entre 1854 y 1898, aunque entre enero y septiembre de 1868 recibió el nombre de *La Nueva Iberia*.



Detalle de *El Clamor Público*, 19 de marzo de 1863, página 3¹⁸.



Detalle de *El Segura*, 20 de marzo de 1865, página 2¹⁹.

18 *El Clamor Público*, periódico madrileño editado entre 1844 y 1864, durante el reinado de Isabel II.

19 *El Segura. Diario de Intereses Materiales, Científico, Literario, Artístico y de*



Don José García de León y Pizarro Bouligny.
Cuadro de Federico de Madrazo, 1854.

Con 38 años de edad y habiendo fallecido sus padres, Francisco y Joaquina, Doña Isabel María contrajo matrimonio con Don José Pizarro, de 59 años, el 13 de diciembre de 1877, siendo los testigos Deogracias López López y Victoriano Pedrorena y los padrinos Cipriano Rivas Diez y la hermana de la esposa, Concepción López López. El enlace fue oficiado por el presbítero Bernardo Barbagero.

Cinco años después, como hemos mencionado anteriormente, con la culminación de las obras de la Iglesia Parroquial de Villanueva del Río Segura, la implicación del matrimonio con el ornato del centro religioso fue notable, además de ayudar a mantener la vida religiosa tras el inicio de esta nueva etapa en la vida de la población valricotí.

Como también hemos referenciado, la inauguración del templo parroquial de Villanueva, celebrada los días 24 y 25 de septiembre de 1882, contó con actos importantes, propios de solemnidad, boato y regocijo que dichas fiestas merecían por lo que tenían de especial. De esta forma, el sermón corrió a cargo de Carlos López López, por aquel entonces cura de Santa Eulalia, hijo de Villanueva. Además, dichas fiestas contaron con la música de la banda de hospicianos de Murcia, dirigida por Acisclo Díaz Rochel²⁰.

Habíamos señalado que en 1903, Doña Isabel acudía a su población

Noticias, periódico murciano con la redacción en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 32 (actual Trapería).

²⁰ Véase la noticia "La Iglesia de Villanueva", *El Diario de Murcia*, 28 de septiembre de 1882, páginas 1 y 2.

natal por Cuaresma, algo que no había dejado hacer con anterioridad, para permanecer una temporada en Villanueva en su Palacete–Residencia. No obstante, años antes su implicación con la vida religiosa fue más que notable ya que en 1897 ya había fundado la Asociación Nuestra Señora de Los Dolores, hecho que había dado lugar a que al año siguiente asistiera con su hermana al novenario a la Virgen de Los Dolores, como en años sucesivos, y tuviera lugar una procesión por la noche con notable asistencia de público, el cual pudo escuchar al orador José Martínez Vicente, todo ello con el sufragio de los costes derivados de la celebración por parte de Doña Isabel. Otro logro importante fue la fundación Asociación de Servitas, potenciando de esta forma la actividad de Semana Santa en Villanueva del Río Segura.

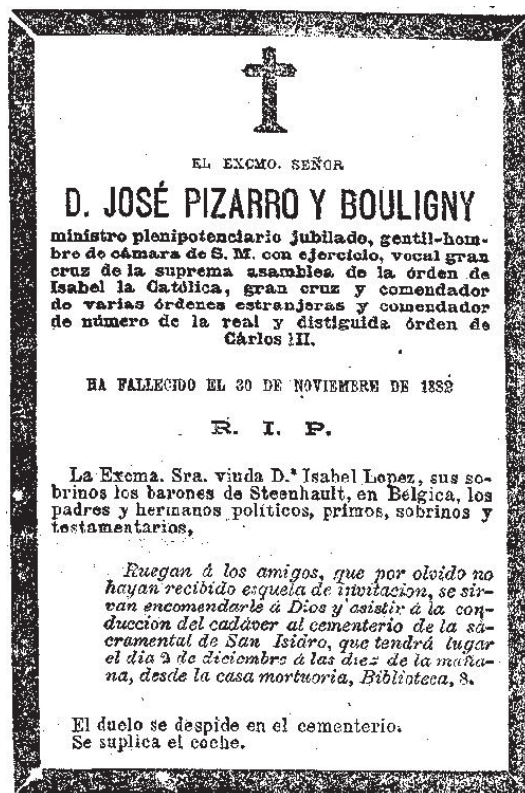


Postal con la imagen del Palacete–Residencia de Doña Isabel, años cincuenta o sesenta del siglo xx. Archivo: Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Paralelamente, Doña Isabel había conseguido situarse socialmente, haciendo amistades en Madrid, algunas notabilísimas como así lo demuestra su relación con la reina María Cristina (1858–1929) quien, el 29 de noviembre de 1879, contraería matrimonio con Alfonso XII (1857–1885). Tras la muerte del rey en 1885, daría comienzo la regencia de la reina hasta 1902, prolongándose durante 24 años. Unos años antes de la muerte del monarca, también Doña Isabel había enviudado y durante ese tiempo de mandato regente, mantendría lazos de amistad con la reina.

Dicho esto, no debemos pasar por alto que, a pesar de la grandeza que supo demostrar con actos caritativos, y la buena situación social a la que le condujo el matrimonio con Don José Pizarro, su vida personal se truncó notablemente por la tragedia. Decimos esto porque la fatalidad

se cebó con este matrimonio dado que Doña Isabel, en su primer matrimonio tuvo dos hijos que, desgraciadamente, fallecieron en la más tierna infancia, de modo que, aunque la fortuna sonrió a Isabel María económicamente, en su vida familiar no logró la felicidad deseada. Su esposo Don José falleció también dejándola sola, con 43 años, aunque eso sí, muy bien situada. De modo que, a pesar de invertir casi todo su tiempo y esfuerzo en obras de caridad, siguió viviendo una vida en sociedad.



Detalle de *La Correspondencia de España*, 2 de diciembre de 1882 página 4²¹.

2.4.2. DOÑA ISABEL MARÍA BALTASARA LÓPEZ LÓPEZ Y JOAQUÍN LÓPEZ LÓPEZ. EL SEGUNDO MATRIMONIO

Pasados tres años y medio tras la muerte de su esposo, al no faltarle pretendientes, acabó contrayendo un segundo matrimonio. El afortunado fue el médico y primo segundo de Doña Isabel, Joaquín López López, natural de Villanueva y hermano del párroco de Santa Eulalia de Murcia, Carlos,

²¹ *La Correspondencia de España*, periódico vespertino de Madrid, de ideología conservadora publicado entre 1859 y 1925.

que había oficiado la primera misa de la Iglesia Parroquial de Villanueva en 1882. Con Joaquín López se casó en junio de 1886, con 44 años.

Era muy habitual verla con su marido entre 1886 y 1889 en las fiestas del Corpus de Murcia como así viene reflejado en la prensa local, hasta el punto que esta señala en 1886, que estos acababan de casarse, “que ella era bellísima y que acudían a las fiestas del Corpus”. La felicidad tampoco duró mucho tiempo ya que cuatro años después, en 1890, Joaquín López fallecería dejándola viuda de nuevo.

Es así que tras el trágico desenlace decidió volver de nuevo a Madrid, instalándose en la calle Arrieta nº 8, dirección en la que había vivido con su primer marido. A pesar de su regreso a la capital de España, sus viajes a Villanueva fueron continuos.



Dña. Isabel vestida de huertana. Cuadro de Francisco Díaz Carreño, 1890.

2.4.3. DOÑA ISABEL MARÍA BALTASARA LÓPEZ LÓPEZ Y GINÉS EDUARDO ORTIZ GAMBÍN. EL “AHIJADO” DE DOÑA ISABEL

Por otra parte, a la vida de Doña Isabel María Baltasara López López, se une la filial figura de otro hijo de Villanueva, Ginés Eduardo Ortiz, cura nacido en Villanueva del Río Segura en 1871, hijo de Ginés Ortiz López “el Boticario” y de Rosa Gambín Abenza, que desde muy joven ya ingresaba en el Seminario de San Fulgencio de Murcia y años más tarde, en 1888, ya recitaba las poesías de Arnaud en las actividades del Seminario realizadas con motivo del Novenario a Santo Tomás.

Entre los logros conseguidos, en el curso 1891-1892 es nombrado Regente de la Cátedra de Lenguas Vivas del Seminario, siendo nombrado profesor entre 1892 y 1894. Y en diciembre de 1893 el obispo de Orihuela le ordena diácono, siendo nombrado presbítero de dicho obispado en junio de 1894, fecha en la que canta su primera misa acompañado por órgano, orquesta y coro de voces de Murcia, siendo su madrina Doña Isabel López de Pizarro, esto es, Doña Isabel María Baltasara. Evidentemente, tras la celebración ritual, hubo fiesta en la casa de Doña Isabel a la que acudieron sacerdotes de Abarán, Ulea, La Ñora, Javalí Nuevo y Villanueva, también amigos de la “madrina” y está documentado que la insigne villanovera hizo una de las cosas que más le gustaba: cantar, como así hizo para su “ahijado” acompañada del concertista de Blanca, José Yuste Costa.



Doña Isabel María Baltasara López López, 1885.

La carrera de Ginés Eduardo fue vertiginosa ya que, en 1895, podemos encontrarlo en Madrid, cómo no, gracias a la intermediación de Doña Isabel, la cual consiguió tenerlo muy cerca de su zona de residencia: la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias. Tras unos meses en Madrid, en marzo de 1896 es nombrado capellán del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid por la reina regente María Cristina, como sabemos, amiga personal de Doña Isabel María Baltasara. Y, al mes siguiente, este singular villanovero consiguió ser el Capellán de Honor de la reina, con solo 25 años.

En 1904 se le concedió la medalla Conmemorativa de la Regencia y tras la concesión, comenzó a dar clase en el Real Colegio de Escuelas Pías de San Antonio Abad, esto es, los llamados Escolapios, situado en la calle Hortalezas, 69. En esta etapa coincidirá como profesor con Emilio Latorre, Es-

teban Urquía, Antonio Aivar, Ángel Mondéjar o Diego Medrano. Y la cima de su carrera llegaría en agosto de 1905 cuando conseguiría ser nombrado capellán de Honor de Su Majestad el Rey, Alfonso XIII.

El 28 de noviembre de 1904 fallece Doña Isabel María Baltasara en Madrid mientras asistía a una representación teatral. Para entonces tenía 65 años, años que, así lo creemos, había vivido intensamente. Mientras, Eduardo Ortiz Gambín continuó con su vida en Madrid durante unos años, incluso, tras la muerte de su “madrina”, en 1912 fue nombrado Capellán Plenipotenciario y en marzo de 1914 Maestro de Ceremonias. El 27 de octubre de 1915 se posesionaba como canónigo con dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza por Su Santidad el Papa Benedicto xv, y gozó de licencias ministeriales en las Diócesis de Cartagena-Murcia, Madrid-Alcalá, Santiago de Compostela, Ávila y Sigüenza.

Años más tarde, regresaría a la tierra que le vio nacer y el 4 de febrero de 1934 fallecería en Villanueva del Río Segura al salir de una misa, cuando contaba con 63 años.

3. La herencia tras la muerte de Doña Isabel

Como apuntábamos anteriormente, fue en abril de 1899, más concretamente el 26, cuando Doña Isabel María Baltasara López delimitó punto por punto el destino de su herencia. En dicho testamento, redactado en Madrid, pidió ser enterrada con su primer marido, Don José García de León Pizarro y Bouligny, en el cementerio de San Isidro de Madrid. Por supuesto, dejaba previamente misas pagadas, tres veces al año, durante treinta años, en la capilla de Los Dolores de su pueblo y solicitaba a los herederos, entre otras peticiones, repartir 500 pesetas entre los pobres de Madrid y otras tantas entre los de Villanueva²².

Sí que es cierto que el testamento dejaba bien claro el destino de su hacienda y el reparto así como la ubicación de la misma en los depositarios señalados, familiares y amigos, pero avatares como el ascenso de la República, la Guerra Civil y la posguerra (tal vez este último periodo el más duro por la carestía económica), cercenaron un patrimonio que, privado o público, debía haber permanecido en Villanueva del Río Segura, en su totalidad pero lo cierto es que ante la necesidad de “insuflar” algo de vida en el fondo económico de la Fundación, numerosas obras

²² RODRÍGUEZ SOLER, Fernando, “El Testamento”, en *Villanueva del Río Segura. Fiestas Patronales 2015 en honor a Ntra. Sra. de la Asunción y San Roque del 30 de julio al 17 de agosto*, Villanueva del Río Segura, 2015, páginas 4-6.

de arte fueron subastadas y vendidas por cifras ridículas que apenas sí rozaban la tasación realizada por cada una de las obras.

El proceso para formar una Fundación, a pesar de que llevó su tiempo, fue un hecho del que se hizo eco la hemeroteca local²³:

COTILLAS Y VILLANUEVA DEL SEGURA

Ha quedado constituido en Cotillas un Sindicato católico-agrario.

A la constitución acudieron los señores Presidente y Secretario de la Federación que fueron presentados por el digno Cura don José Meseguer y después de exponer detenidamente el funcionamiento de las distintas secciones de un sindicato, quedaron los concurrentes tan entusiasmados que es de esperar que lograrán en poco tiempo los nobilísimos fines que pretenden.

En Villanueva están ultimándose los trabajos para su fundación, después de la visita que hizo á este pueblo, á requerimientos de su digno y celoso Cura, el M. I. señor don Luis Tortosa, acompañado del joven redactor del joven redactor de «La Verdad» don Francisco González Conejero.

Grosso modo, añadiremos que en 1929 se estudiaron los informes relativos a las obras para el Asilo Hospital de la Fundación de doña Isabel López, bajo la presidencia del gobernador civil don José María Castelló y Madrid. No obstante, la inauguración de lo que fue su Palacete-Residencia como Residencia de Ancianos “Santa Isabel”, tendría lugar en 1976 bajo el cuidado de las Hermanas de la Caridad contando, en su inicio, con un total de 42 ancianos.

En definitiva, la historia sobre el Legado o Herencia de Doña Isabel María Baltasara López López es tan densa como la trayectoria de esta gran benefactora de Villanueva, mas sea como fuere, advertimos que hace falta otro artículo de notable densidad para explicar los orígenes y justificación del Patronato, así como la colección pictórica que legó al pueblo y/o familiares, diversos objetos materiales (joyas, muebles, etc.) o tierras..., hecho que por otra parte ha suscitado el interés de investigadores y, más recientemente, del Museo de Bellas Artes de Murcia (MUBAM).

²³ “Cotillas y Villanueva del Segura”, en *La Huerta de Levante*, Órgano de la Federación Católico Agraria de Murcia (Con Censura Eclesiástica), Murcia, 1 de abril de 1919, Año II, Núm. 30, página 9.

4. Bibliografía

- CARO BAROJA, Julio, *Apuntes Murcianos*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1984, páginas 57-109.
- GARCÍA SANDOVAL, Juan, “La colección de obras de arte del Patronato Fundación Santa Isabel de Villanueva del Río Segura y de la antigua colección de García de León Pizarro de Madrid. Evolución histórica y breves notas artísticas”, en *Pinceladas del pasado. Villanueva del Río Segura Recupera su legado*. Catálogo de la exposición, Museo de Bellas Artes, Murcia, 2011, páginas 12-17.
- GARCÍA SANDOVA, Juan; BRIONES JIMÉNEZ, Olga María; ORTIZ CARRIÓN, María Jesús; y PALAZÓN MARÍN, José Emilio, “Pinceladas del pasado. Villanueva del Río Segura recupera su legado”, en *XXXII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Cartagena y Murcia. 2001. 4 de octubre al 8 de noviembre*, Campus Mare Nostrum, Universidad Politécnica de Cartagena y Región de Murcia, Murcia, 2011, páginas 191-201.
- LISÓN HERNÁNDEZ, Luis, *Primer Centenario de la Bendición Solemne de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Villanueva del Segura 1882-1982*, Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, Murcia, 1982.
- LISÓN HERNÁNDEZ, Luis, “Mito y realidad en la expulsión de los mudéjares murcianos del Valle de Ricote”, revista *Áreas*, nº 14, Editora Regional, Murcia, 1992, páginas 141-170.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Región de Murcia*, Madrid, 1850, facsímil, Consejería de Economía, Industria y Comercio, Murcia, 1989.
- MARTÍNEZ RIPOLL, A., “La antigua colección de García de León Pizarro, de Madrid, y las pinturas del asilo-hospital de Villanueva del Río Segura, de Murcia”, en *APOTHECA 1986*, páginas 159-198.
- MONTES BERNÁRDEZ, Ricardo, “Costumbres y tradiciones entre los ríos Mula y Segura”, 5º *Seminario sobre Folklore y Etnografía, Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo*, Ayuntamiento de Murcia, Museo de la Ciudad, Murcia, 2005, páginas 26-50.
- MONTES BERNÁRDEZ, Ricardo, *Historia de Villanueva del Río Segura (Murcia). Desde Isabel 11 hasta Alfonso XIII (1834-1931)*, Cajamurcia, Región de Murcia. Consejería de Cultura y Educación. Dirección General de Cultura, Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, Murcia, 1999.
- MONTES BERNÁRDEZ, Ricardo, y MARÍN MATEOS, José Antonio, *Historia de Villanueva del Río Segura (Murcia). Desde la Segunda República a nuestros días (1931-2000)*, Cajamurcia, Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Cultura, Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, Murcia, 2003.
- MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel, *Calendario Festivo. Costumbres, Usos y Fiestas de la Región de Murcia: 1840-1930*, Murcia, 2004.
- NOGUERA RUBIO, Juan José, “Isabel María Baltasara, de Villanovera humilde a personaje ilustre. Paradojas en una mujer del s. XIX”, en *Villanueva del Río Segura. Fiestas Patronales 2009 en honor a San Roque y la Virgen*

- de la Asunción. Del 3 al 17 de Agosto. 1839-2009 – D^a. Isabel María Baltasara López y López – 170 Aniversario de su nacimiento*, Cajamurcia, CAM, Valle de Ricote, Región de Murcia, Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, 2009, páginas 9-14.
- RODRÍGUEZ SOLER, Fernando, “La Fundación Doña Isabel de Villanueva”, diario *La Opinión*, 19 de junio de 2011, Murcia.
- RODRÍGUEZ SOLER, Fernando, “El Testamento”, en *Villanueva del Río Segura. Fiestas Patronales 2015 en honor a Ntra. Sra. de la Asunción y San Roque del 30 de julio al 17 de agosto*, Villanueva del Río Segura, 2015, páginas 4-6.
- RODRÍGUEZ SOLER, Fernando, “Sobre la antigua colección pictórica del Patronato–Fundación de Doña Isabel”, en *Villanueva del Río Segura. Fiestas Patronales 2016 del 1 al 17 de agosto en honor a Ntra. Sra. de la Asunción y San Roque*, Villanueva del Río Segura, 2016, páginas 5-8.
- RUIZ FUNES, Mariano, *Derecho consuetudinario y economía popular en la provincia de Murcia*, Biblioteca Murciana de Bolsillo, nº 48, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1983.
- TOMAS LOBA, Emilio del Carmelo, “Antigua distribución del Calendario Festivo en Villanueva del Segura. Cancionero literario musical y Etnografía. Materiales de Documentación Oral”, en *Tercer Congreso Turístico Cultural Valle de Ricote, Año Jubilar del Valle de Ricote 1505–2005*, Consorcio Turístico “Mancomunidad del Valle de Ricote”, FEDER, Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio, Murcia Turística S. A., Universidad de Murcia y Centro de Recursos y Profesores de Cieza (CPR Cieza), noviembre 2005, Ojós (Murcia), páginas 527-564.
- VVAA, *Pinceladas del pasado. Villanueva del Río Segura Recupera su legado*. Catálogo de la exposición, Museo de Bellas Artes, Murcia, 2011.
- ZAPATA AYALA, Tomás, *El patronazgo de Doña Isabel en Villanueva del Segura*. Tesis fin de Máster Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural. Departamento de H^a del Arte. Línea de Investigación: Patrimonio Histórico y Cultural. Directora: María Griñán Montealegre. Curso 2010-2011. Archivo de la Universidad de Murcia.

Mujeres destacadas y destacables en las pedanías del Campo de Cartagena

ANTONIO ALMAGRO SOTO

Cronista Correspondiente de Los Martínez del Puerto, Corvera, La Murta, Valladolides y Lo Jurado, y Gea y Truyols

El intentar desarrollar un artículo sobre las mujeres a destacar o destacables en las pedanías del Campo de Murcia, territorio perteneciente al Ayuntamiento de Murcia, como son Baños y Mendigo, Corvera, La Murta, Valladolides, Lobosillo, Los Martínez del Puerto, Gea y Truyols, Avileses y Sucina es una ardua tarea, ya que estas localidades que en la actualidad son pequeñas en población, si fijamos la mirada más atrás aún eran más pequeñas en habitantes, escasamente existían como pedanías, y su incidencia en la vida social, cultural, política, etc., del municipio era más bien escasa o inexistente.

Pero, pese a todo, he querido en este volumen del Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia dejar testimoniada una serie de documentación, una serie de datos, una serie de nombres, para que se vea que en el campo murciano, aún no teniendo esa vida agitada social también existieron mujeres, que de una forma u otra dejaron para la posteridad su impronta, su huella, su significación, sea anónima o públicamente.

He querido diferenciar entre “mujeres destacadas”, que por algún motivo tuvieron un papel destacado en la pedanía, que tuvieron influencia en el día a día, en el transcurso de la vida del pueblo, que significaron algo y que cambiaron algunas concepciones, algunas visiones, ancladas en el pasado; y “mujeres destacables”, aquellas mujeres que en el más absoluto silencio, en el anonimato total, en la inexistencia a nivel público tuvieron papeles destacables, funciones significativas en el ámbito rural, eran necesarias en este contexto, y deben pasar a las páginas de la historia por su presencia ineludible.

“Mujeres destacadas” fueron aquellas personas procedentes de la alta clase social de la localidad, con profesiones diferentes al resto de las ciudadanas existentes, de un ámbito cultural, social y público distinto,

y por ello influyentes y respetadas en el contexto rural en el que nos situamos. Así tenemos mujeres de la nobleza, mujeres de la burguesía, mujeres maestras, artistas, mujeres que revolucionaban la localidad, que tenían una serie de ideas y pensamientos modernos para la época, y que eran el referente y el ideal de aquellas niñas y jóvenes, que comenzaban a despuntar en los pueblos rurales del Campo de Murcia.

En **Baños y Mendigo** destacamos a las hermanas **Roig y Roca de Togores**, hijas de D. Diego Navarro de la Canal, propietario de la Hacienda de Lo Pareja, por descendencia familiar, y con una suntuosa ermita que hacía las veces de refugio religioso de los labriegos residentes en las cercanías de la Hacienda o trabajadores de la misma; estas señoritas fueron unas mujeres influyentes en la localidad de Baños y Mendigo, pues comenzaron a participar activamente en la vida social, pública, cultural de la pedanía, allá a principios del siglo xx, ya que tuvieron un papel predominante a la hora de configurar los festejos populares, fomentar las tan famosas “carreras de cintas” en el contexto rural, proponer a las chicas del pueblo como Presidentas de las fiestas,..., lo que les dio juego en las relaciones sociales con el resto de la población, acercándose a diferentes clases sociales, independiente de la suya propia.



Elena, Concha, Adela y Lola Roig y Roca de Togores. Fotografía circa 1920, colección Navarro Roig, Murcia.

En Corvera, como “mujeres destacadas” tenemos a la **Marquesa de Ordoño, Dña. María Dolores Fuster y Fontes**, hija del v Conde de Roche, que fue la impulsora de las procesiones en la localidad a principios del siglo xx, con sus ornamentos y recato, promotora de un movimiento cofrade, que más tarde daría sus resultados con la Venerable y Pontificia Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe, donando objetos para

el culto a la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, Patrona de Corvera, aportando su dinero para la adquisición de la nueva imagen de la Patrona, tras la Guerra Civil, obra del escultor Sánchez Lozano (y que este año pasado 2017 se han celebrado una serie de actos, con motivo del 75 Aniversario del Regreso de la Nueva Imagen a la Iglesia Parroquial y al pueblo de Corvera), y promotora de actividades varias en las Fiestas Patronales; tal y como sus coetáneas en Baños y Mendigo fue una persona cercana, sencilla y que compartía su forma de ser, su vivienda en El Villar de Corvera con las gentes sencillas corvereñas.

Otra “mujer destacada” en Corvera fue **Dña. Fe**, esposa del payaso Regaeras, que fue un hito en la Murcia de principios del siglo xx, pues era un payaso tan conocido en toda la Región de Murcia como lo fue su esposa, que con él recorría todos los rincones de la geografía murciana, con una profesión circense, que para la época y para una mujer era todo un reto.

Adelantada a su tiempo, artista de profesión, y que constituyeron la saga Muñoz, que actualmente son los propietarios del Circo Quirós, famoso internacionalmente por sus grandes aportaciones al mundo circense y a la profesión tan poco valorada del mundo del espectáculo callejero.

En **La Murta** destacamos a mujeres maestras, como **Dña. Carmen López Urrea**, que en los años de la República fue la docente que recibió con orgullo la visita a sus Escuelas Unitarias del pueblo a **Dña. Carmen Conde**, en las Misiones Pedagógicas organizadas para el 13 de marzo de 1935; tanto Dña. Carmen López, como maestra de la localidad, como Dña. Carmen Conde tuvieron un gran papel en la evolución de la enseñanza de los niños y niñas murteños y murteñas, en los cambios producidos en la pedagogía usada, así como influyeron en las fiestas locales, aportando funciones teatrales, musicales, bibliotecas para la población, etc., como revulsivo en un pequeño pueblo, anclado en las laderas de la sierra, y con un gran analfabetismo en esos años mencionados.



Mujeres destacadas, que pese a la incomprensión de algunos sectores de la población, pese a ser “las miradas” de los vecinos fueron las que, con su nueva visión fueron aportando sus granitos de arena, para los grandes cambios que se verían más tarde, cambios que fueron de agradecer en este ámbito rural, tan descuidado y olvidado por parte de las grandes urbes, de los exclusivos círculos culturales, sociales y políticos de la ciudad.

En **Valladolises**, las maestras fueron también eje principal de cambios, de revulsivo cultural y social, y de influencia local. **Dña. Concepción Crespo López** era Maestra Nacional, cuando en Valladolid se produjo la visita de las Misiones Pedagógicas el 19 de marzo de 1935, por **Dña. Carmen Conde** y D. Antonio Oliver. Dña. Concepción Crespo estaba casada con D. Francisco Pérez Cánovas, y ambos ejercían la docencia en Valladolid en esta época, y del matrimonio nació nuestro recordado buen amigo, D. Antonio Pérez Crespo, que fue Cronista Oficial de la Región de Murcia.



Misiones Pedagógicas en Valladolid, en 1935. Archivo del autor.

Mujeres que, como les sucedió en la cercana La Murta fueron no tan comprendidas en su tiempo, no tan aceptadas como tal, pero que con el paso del tiempo fueron reconocidos sus esfuerzos, sus trabajos, su gran dedicación al pueblo, y su compromiso, hasta el punto que en Valladolid una calle les recuerda con orgullo y para el resto del tiempo venidero.

¡Sólo hay que dejar pasar el tiempo, para que suceda lo que tiene que suceder!

En **Lobosillo** destacamos a la **Condesa de Heredia Spínola, Doña María del Carmen Zabálburu y Mazarredo**, de la alta nobleza castellana e impulsora, en su Hacienda de Los Ríos de la Ermita de la loca-

lidad, donde se comenzó a venerar la imagen de San Antonio de Padua, que con el paso del tiempo se convertiría en el Patrón de la pedanía.



Ermita de Los Ríos en Lobosillo. Fotografía del autor.

La señora condesa también fue la mecenas de las aguas de riego en los terrenos de su propiedad, en las inmediaciones y la subasta de los lugares limítrofes, que se realizaba en la puerta principal de la citada Ermita de Los Ríos; ella, junto con su esposo dejaron grandes infraestructuras hídricas en la localidad, e impulsaron la traída de las aguas a los domicilios de los vecinos.

María del Carmen Zabálburu y Mazarredo, rica burguesa vasca había ennoblecido casándose en 1900 con Alfonso Martos y Arizcum, Conde de Heredia-Spínola y de Tilly, y Marqués de Iturbietta, cumpliéndose en este caso el deseo de muchos ricos burgueses de emparentar con la nobleza. Esto a Lobosillo le benefició en muchos sentidos, y la condesa tuvo mucho que ver.

En **Los Martínez del Puerto**, una saga familiar dio origen a una gran artista, una mujer destacada, que se codeó con las grandes de la copla española, como Rocío Jurado, Carmen Sevilla, Lola Flores y flamencas de la época.

Dña. Concepción Conejero y Gallar, conocida artísticamente como “**Chiti**”, y popularmente en el pueblo como **Chitina Conejero** fue una mujer nacida en el seno de una familia burguesa pudiente, con grandes propiedades en la citada pedanía, y en la capital de Murcia, que decidió un día dedicarse al mundo de la canción española, de la mano de Manolo Caracol, el cual la llevó a lo más alto de los escenarios por todo el mundo.

La madre de Chitina Conejero, **Dña. Concha Conejero** fue también una gran impulsora en la localidad de obras de teatro, con los niños y jóvenes, fomentó la construcción artesanal de las carrozas para las fiestas patronales, incentivó la elaboración del Belén Parroquial, artesanalmente a mano construido por ella misma; junto con las maestras

de entonces, **Dña. Eusebia Gómez** (también nacida en Los Martínez del Puerto, y maestra en el mismo pueblo), y **Dña. Aurelia Sáez** (casada con el médico local), allá a principios del siglo XX ponía en marcha en el pueblo festivales musicales, teatrales, exposiciones costumbristas, etc. etc., lo que le dio fama en los contornos y en Murcia ciudad de una mujer cercana y sencilla con sus lugareños, independientemente de la clase social a la que pertenecía cada cual, pues tanto en el Casino de Murcia como en los círculos sociales elitistas de la capital del Reino su familia y ella misma eran principales protagonistas y miembros exclusivos, pero en su Hacienda de Lo Conejero en Los Martínez del Puerto eran actores principales en todos los actos que tuvieran lugar en el pueblo.

Mecenas en la Iglesia Parroquial y en muchas de sus imágenes queda reflejado en todo el historial familiar, social y cultural llevado a cabo por estas dos mujeres Conejero.



Foto actual de Chitina Conejero. Fotografía del autor.



Foto actual de Villa Chitina, Lo Conejero en Los Martínez del Puerto. Fotografía del autor.

Una vida muy intensa, que Chitina Conejero decidió dejar a un lado, cuando casó con el conocido y reputado dentista murciano, el Sr. Pruneda, dedicándose a partir de ese momento a su familia, a sus menesteres y sobre todo a continuar lo llevado a cabo por su madre en el pueblo de Los Martínez del Puerto.

En **Gea y Truyols, Avilese**s y **Sucina**, aparte de maestras destacadas, y mujeres de la nobleza hemos de destacar que estamos en un periodo de investigación, ya que el Cronista que les escribe ha sido nombrado recientemente historiador de esta zona del campo murciano, por lo que lo dejaremos para otro momento.

Y **“mujeres destacables”** sería la segunda parte de este artículo; mujeres que han pasado por el tiempo sin dejar rastro, mujeres olvidadas, mujeres sin nombre, en el más estricto silencio, pero que fueron protagonistas de un tiempo que se fue, que eran necesarias para esa época, que cumplían un papel, y sobre todo en el ámbito rural en el que situamos este estudio, y que no debemos dejar a un lado, pues se merecen el reconocimiento de todos.

Mujeres parteras, mujeres cortadoras del mal de ojo, mujeres en la siega y en la labor, mujeres en las tareas parroquiales, mujeres en las matanzas y en la gastronomía rural, mujeres en los bailes y folklore popular, mujeres como representantes de la belleza en las Fiestas Patronales de la localidad, mujeres en definitiva presentes, y que escribieron una página en nuestra historia de tradiciones, de costumbres, de la antropología popular de nuestra tierra murciana.



Mujeres Reinas de Fiestas en Avilese. Archivo del autor.



Mujeres en el campo en Baños y Mendigo. Archivo del autor.



Mujeres en la música y el folclore en La Murta. Archivo del autor.



Mujeres en las fiestas y cintas, en La Murta. Archivo del autor.

Fulgencia García Ros, del Puerto del Garruchal (Gea y Truyols) contaba que “la dueña de la Venta del Puerto cortaba el mal de ojo; cuando los críos tenían el mal de boca o mal blanco, la mujer les rezaba y les pasaba por la boca un trapico blanco, y lo dejaba al sol para que se secase hasta el otro día, y a los dos o tres días se curaban”. Esas curanderas y cortadoras de los males ajenos.

Francisca Pérez, de Gea y Truyols también me contaba que “en el Cabezo de la Plata, el día de año nuevo se hacía una fiesta que se llamaba Romper el Baile; se pujaba, y el primer hombre que sacaba a una mujer a bailar tenía que pagar lo máximo que se pujaba”. Esas mujeres conservadoras del folclore. Sería grande el repertorio de mujeres en el olvido, mujeres que no existieron en las páginas de la historia, pero que he querido rescatar hoy en este artículo, pero que merecen todo un estudio amplio y profundo.

Cantantes, actrices



Elena Montes

Concha Segura Roselló (Yecla), Celia Escudero (Cartagena), Pura Galván, la Compañía Pineda (Murcia), Finita Imperio (Cartagena), Charo Baeza (Murcia)

RICARDO MONTES BERNÁRDEZ
Cronista Oficial de Albudeite y Las Torres de Cotillas

Concha Segura Roselló (Yecla)

María Concepción Bienvenida Segura Roselló nació, por azar, en Yecla, el 11 de noviembre de 1875, siendo bautizada en la parroquia de la Purísima Concepción. Hay que decir que era hija de actores con compañía propia (José Segura Bort, natural de Valencia, y Francisca Roselló Corvesan, nacida en Cheste), de manera que puede decirse llevaba el teatro en la sangre. Sus padres viajaban de pueblo en pueblo realizando representaciones teatrales, en las que participaban su numerosas hijas: Pepita, Elisa; Paquita, Amparo, incorporándose a la troupe Concha. José fue el único hermano varón de la familia.



En noviembre de 1892, con sólo 17 años debuta en el teatro Parish de Madrid, con su hermana Paquita, comentando la crítica que tenía una exquisita delicadeza y sentimiento. En este teatro las vemos en 1894 representando “La diosa!”. Un año después las vemos en Barcelona, en el teatro Eldorado. Las hermanas Paca y Concha Segura que acabarían actuando en diversos teatros de la Región integradas en la Compañía de

Lino Ruiloa. En ella integradas, las vemos tres meses seguidos actuando en Águilas, como tiples, ejecutando “La madre del cordero”, “El lucero del alba”, “La verbena de la Paloma” y “Zaragüeta”. Concha sufrió un accidente en septiembre, al caer del escenario desde dos metros de altura.²⁴

En 1895 ya triunfaba en Madrid y, como consecuencia de su exitosa carrera, el teatro de Yecla acabaría llevando su nombre. En 1895 estaba Concha actuando en Águilas junto a Irene Correa²⁵. Abre el año de 1896 en el teatro Rojas, de Toledo, con “La magia” y “Nitouche”. Dos meses después, siempre con su hermana Paca, estará en el teatro Circo- Colón de Madrid, en la compañía del maestro Reig, interpretando “Campanero y sacristán”. De aquí viajan a Córdoba y Sevilla, retornando a la capital para actuar en el Teatro de la Zarzuela, con “El padrino del nene”, donde se muestra apasionada, pícara, con deliciosa coquetería.²⁶

En 1897 la vemos casi de continuo en el teatro de la Zarzuela, contratada por el murciano Manuel Fernández Caballero, con Julián Romea, mostrándose como buena actriz y mediana cantante, mostrando gracia y donaire, con una excelente interpretación en todos sus papeles. Este año viaja a Salamanca. En la temporada siguiente consigue llenos totales y comparte escenario con Antonio Vico y Julián Romea.²⁷

Comienza el año de 1899 acudiendo a la inauguración de una galería fotográfica, la de su propio hermano José, en la Puerta del Sol nº 4. En el teatro de la Zarzuela interpreta en febrero “El querer de la Pepa” y dos meses después la vemos con “Gigantes y cabezudos”. En pleno verano, está en el teatro Eslava, junto a Ruiz de Arana. Pusieron en escena “El último chulo”.

En septiembre de 1899 la juventud yeclana le dedicaba un periódico literario, lleno de empalagosas poesías. El 26 de dicho mes las hermanas Segura actuaron en Yecla con la zarzuela “Chateau Margaux” y “Agua va”. En aquella ocasión fue cuando el ayuntamiento aprovechó para, mediante un acto público, comunicar formalmente la decisión municipal de imponer al teatro local el nombre de Concha Segura²⁸.

Comienza 1900 actuando de huertanica en “La alegría de la huerta” en el Eslava, siguiendo con “La alternativa”. Pero en mayo rompen con este teatro

24 *La Dinastía* 9-5-1895. *El Diario de Murcia* 7-7-1895.

25 *El Diario de Murcia*: 7.07.1895; 3.09.1895.

26 *La Correspondencia de España* 15-1-1896. *El Imparcial* 13-3-1896. *El Liberal* 29-11-1896.

27 *El Liberal* 23-4-1897; 3-10-1897. *El Herald de Murcia* 28-9-1899. *La Correspondencia de España* 25-5-1898. *El Día* 6-6-1898.

28 *El Diario de Murcia*: 1.10.1899. *El Globo* 13-1-1899; 13-8-1899. *Bellas Artes* 9-2-1899. *Nuevo Mundo* 15-11-1899.

y actúan en el teatro Tivoli, con la compañía de José Talavera y José Valls, con la obra “Los Borrachos”. En septiembre de 1900 actuaba una compañía cómico-lírica procedente del Teatro de la Princesa de Valencia con tipos de la categoría de Eloísa Quetenti y Dolores Fora, acompañadas de diversos barítonos y bajos dirigidos por Vicente Pedro²⁹, poniendo en escena la zarzuela “La alegría de la huerta”. Vuelve a Madrid por la llamada de la compañía de Julián Romea, para actuar en la Zarzuela, estrenando “La tempranica”.³⁰

En octubre de 1900 dejaba el teatro y se casaba, con 25 años. Lo hacía con un importante intelectual cuarentón, **Antonio Vives Escudero**. Sus padres eran de Mahón (Menorca) pero nació en Madrid el 4 de febrero de 1859, si bien se crió en la tierra de sus ancestros. Tras pasar unos años en La Habana, lo vemos ejerciendo como Catedrático de Numismática y Epigrafía de la Universidad Central (1911), responsable de una sección del Museo Arqueológico Nacional (1904), miembro de la Real Academia de la Historia (1901)..., fallecería el 19 de mayo de 1925. Por su parte, Concha Segura Roselló, fallecería el 7 de noviembre de 1973, en la calle Enrique Granados nº 116, de Barcelona, unos días antes de cumplir los 98 años.³¹



Antonio Vives Escudero.

El matrimonio, afincado en la calle Fuencarral de Madrid, solo tuvo una hija, Guillermina Vives Segura (1904-1990), que terminaría la carrera de Filosofía y Letras en 1924, casándose en agosto de 1928 con el médico Manuel Mateo Martorell (Menorca 1900, Barcelona 1975), siendo la madrina de boda su propia abuela, Francisca Roselló. Se afincarían en Barcelona.

²⁹ *El Diario de Murcia*: 11.09.1900.

³⁰ *El Globo* 21-1-1900; 2-8-1900. *El Liberal* 1-5-1900. *La Dinastía* 12-6-1900. *Vida galante* 1-7-1900. *El País* 20-4-1900.

³¹ *La Vanguardia* 8-11-1973.

La actriz cartagenera Celia Escudero 1906-2009

De Sucina a Cartagena

Se trata, en principio, de Celia Escudero Avilés (aunque su verdadero nombre debió ser Celia Calderón Escudero). Nace en Cartagena el 1 de febrero de 1906, si bien sus padres, abuelos y bisabuelos eran originarios de Sucina. Fue bautizada como hija de Francisco Escudero Olmos y Dolores Avilés López que cuentan, al nacer Celia, con 50 y 46 años, respectivamente, cuando en realidad eran sus abuelos.

Su verdadera madre era Juana Escudero Avilés, hija de los mencionados Francisco y Dolores, nacida en el caserío de Casablanca de Sucina, el 15 de enero de 1879, casada en 1896 con el trovero almeriense **José Castillo Rodríguez** (1872-1958), estando ya embarazada, siendo ella menor de edad. Lo abandona tras pillarlo “in fraganti” con su hermana, en una relación no consentida. Algún enterado e interesado afirmaba que se casó para librar al hermano de la mili y que dejó a su esposa porque su suegro y sus cuñados no lo querían bien. Casando datos vemos que, teniendo 24 años, embarazó a una chiquilla de 14 años y después abusó de su hermana menor, todo un prenda el trovero de marras. Y aún publican por ahí que era un hombre culto e inteligente. Con la legislación actual hubiera sido condenado a veinte años, pero entonces se fue de rositas. En los sucesos sangrientos de 1898 en La Unión fue acusado de ser uno de los instigadores, por lo que estuvo en la cárcel casi tres años.³² Tras montar una taberna en La Unión, acabará retornando a su lugar de origen, gracias a Dios. Juana, ya separada, se instala en Cartagena con su hija **Elvira**, nacida en 1896, pero la niña morirá de bronquitis el 6 de febrero de 1910, con solo catorce años.

Modista y amantes

En 1900, con 21 años, ya convivía con un amante, cuyo nombre desconocemos, ya que el 19 marzo de 1901 nació su hija **Irene**. Dada de alta como hija de un familiar, vecino de Cartagena, nacido en Torre Pacheco.

En la ciudad departamental Juana convivirá posteriormente en la calle Cuatro Santos, bajo el nombre de Juana Martínez, con el abogado y político liberal, **José Calderón Jorquera** que a la postre será el padre de **Celia** (si bien en el bautizo aparece como padrino). José nació en Ma-

32 Roca, A. 1976. *Historia del trovor*. Cartagena-La Unión (1865-1975). Ediciones Athenas. Cartagena página 83. La familia de Castillo se trasladó a La Unión en busca de trabajo, en 1884. En 1891 pasaban a vivir al Llano del Beal.

drid en 1886, siendo hijo del catalán Hipólito y la cartagenera Manuela. Realizó el bachiller en el colegio San Isidoro de Cartagena, terminando en 1898. En 1912 ya es concejal del ayuntamiento cartagenero. Se casará con M^a del Amor Salmerón Martínez, hija de Pedro Salmerón Ramos (1853-1913), rico hacendado de La Unión, y de Amor Martínez.³³

A su Celia “la de alta”, como hemos mencionado, a nombre de sus propios padres, Francisco y Dolores, por lo que parecerán oficialmente su hermana, en vez de su hija. Con ellas vive su otra hija, Irene. Veraneaban en la playa de Los Nietos, a orillas del Mar Menor. Tuvieron cinco hijos, de los que sobrevivirían las mencionadas Irene y Celia. A ambas les dejó en herencia una importante cantidad económica, bajo la tutoría de Roberto Jimeno Díaz.

Rota la pareja de amantes en torno a 1913, Juana Martínez se convierte en amante del inspector jefe de policía de Cartagena, **Honorio Inglés Pizarro** (1913-1921)³⁴. Honorio había nacido en Almadén, Ciudad Real, el 3 de noviembre de 1878. En 1894 ya vivía en Cartagena. Entre 1906 y 1911 está destinado en Madrid de donde pasará a la frontera de Cataluña y posteriormente a Cartagena. Tras dejar su destino en Cartagena pasaba a Barcelona, donde sufrió un atentado terrorista por parte de grupos anarquistas, le dispararon 25 veces, siendo alcanzado por dos de ellos. En 1923 su destino es Alicante, retirándose en 1931, si bien hará funciones de policía secreta en 1932 en Orán. Casado con Isabel Muñoz Cabas (a) La Morita. Al quedar viudo se casó con Josefa Romero Jiménez, un cuarto de siglo menor que él. Honorio murió en la cárcel de Carabanchel, en Madrid, el 15 de enero de 1952.

Con Honorio tiene Juana a su tercera hija, **Caridad**, nacida el 1 de marzo de 1914³⁵. Al tiempo se hace un hueco en la sociedad cartagenera como modista y diseñadora de ropa. Su tienda la tenía ubicada en la calle Cuatro Santos n^o 34. Su pareja es destinado a Barcelona en 1921, por lo que vuelve a quedar sola en el camino. Por lo que decide tomar otro rumbo.

Celia comienza a rodar

Madre e hijas se acaban trasladando a vivir a Madrid, a la calle Princesa, donde montan un taller de ropa, conociendo a la poetisa Margarita Ferrera Lorenzo, “amiga personal” del infante Fernando de Baviera, que

33 Suyas eran las minas Amapola, Trinidad y San Lorenzo. Tenían en propiedad la Casa de los Salmerones, en la calle Mayor de La Unión e incluso panteón propio construido por el arquitecto Víctor Beltrí. Ambos fallecen en Lorca.

34 *El Tiempo* 11-6-1913.

35 Se casará en Madrid con el panameño Juan Alberto Morales García-Hermoso. Llegó a estudiar ingeniería en 1928, becado por el gobierno español.

será quien introduzca en el cine a Celia. Si rocambolesca fue su niñez y juventud en Cartagena, no lo será menos el resto de su azarosa e intensa vida. Celia Calderón Escudero (con el nombre de Celia Escudero), con dieciocho años, en 1923, ya vive en Madrid, con su madre y sus hermanas Irene, modelo, y Caridad, vendiendo telas y ropa taller propio.



Cinematógrafo 25 de octubre de 1931. Posible foto de Juan Vandel.

Películas

Entre 1924 y 1934 será una de las actrices más importantes del cine mudo español, siendo su director preferido Fernando Delgado de Lara (1851-1950), actuando en diversas ocasiones para el director José Buchs. Fue la actriz principal, en 1924, en *“Diego Corrientes”*, rodada en Ronda, con José Romeu, nacido en Lorca, cobrando por ello 700 pesetas. En 1925 ya participa en la película *“El Abuelo”*, en el papel de Dolly, cinta rodada en Santander y en Madrid. En 1927 la vemos en *“La Bejarana”*, con Modesto Ribas y José Nieto, con imágenes de Béjar, La Alberca y Salamanca. Ese mismo año rueda *“Los hijos del trabajo”* en compañía de José Nieto. Al año siguiente rueda *“La sirena del Cantábrico”*, de nuevo con José Nieto, en Santander. También en 1928 rueda *“El tren o la pastora que supo amar”*, en compañía de Javier Rivera. Ese año participa en el rodaje de *“El tonto de lagartera”*, en Toledo, película que no llegó a terminarse.

Lo vemos interviniendo en *“Fútbol, amor y toros, y en “El suceso de anoche”*. Para 1929 la vemos en la película *“El gordo”*, basada en la lotería de Navidad. Llegado 1930 la vemos en *“Viva Madrid, que es mi pueblo”*. En 1931 actúa en *“Fermín Galán”*, con Carlos Llamazares. En 1932 interviene en *“El sabor de la gloria”*, con el cantaor Ángel Sampedro Montero, conocido como Angelillo que en 1936 acabará en el exilio en Orán, de

donde pasará a Buenos Aires. Por cierto que el mencionado José Nieto era murciano (1902-1982), siendo su nombre completo José García Nieto.

La prensa la comparaba en aquellos años con Greta Garbo, y la considera una maravilla de mujer, vampiresa, guapa, elegante, con un cuerpo de suaves líneas, de rostro encantador y una depurada sensibilidad artística. Leonor de Santa Pola, en su obra *'Popular Film'* la describe, en 1928, con las siguientes palabras: «*Celia Escudero, flor de carne, es siempre un caudal expresivo de sentimientos que se transforma como el agua, tomando mil colores y otras maneras como situaciones por la que pasa su agilidad artística está a flor de piel, como todo su temperamento*».

Comenta Celia personalmente en una entrevista que *“... desde que tuve uso de razón me sentí atraída por el cinematógrafo, encerrada, aprisionada día y noche en un colegio de monjas (Posible Patronato del Sagrado Corazón) solo vivía para asistir a las proyecciones de las películas que se podían visionar en las salas de cine de Cartagena, concluida mi educación junto a mi hermana nos trasladamos a Madrid y montamos un negocio de moda. Hermosos y caros vestidos para damas del mundo elegante. Y ganábamos bastante dinero, no vaya a creerse”*.



Celia no se atrevió a cruzar el Atlántico, salvo un viaje a Venezuela, y buscar futuro en Estados Unidos, confió en la apertura de unos grandes estudios en Barcelona. En 1935 rodó su primera y única película de cine sonoro, *“El niño de las monjas”* y desapareció para siempre de la escena. Vivía entonces en la calle Princesa nº 60 de Madrid.³⁶

El amor de su vida

Con el actor José Nieto y el torero Marcial Lalanda, entre otros, tuvo sus amoríos. Pero el gran amor de su vida será **Enrique Flores López**, hijo de Margarita López y el industrial Enrique Flores Valles (Sánchez-Vallés)³⁷, nacido en Madrid en 1907. Con el vivirá durante diecisiete

³⁶ *La Libertad* 13-8-1924; 27-1-1928; 23-2-1929. *El Cantábrico* 15-2-1927. *El Tiempo* 6-3-1928; 28-12-1932. *Confederación* 14-8-1937. *Línea* 20-10-1939. *Cinematógrafo* 25-10-1931. *Cinegramas* 9-2-1936.

³⁷ Concejal liberal del ayuntamiento de Madrid, desde 1922 hasta 1934, al menos. En ocasiones fue teniente de alcalde.

años. Al comenzar la guerra civil ambos se refugiarán en la embajada de Panamá en Madrid, en la calle Goya nº 83, llegando a casarlos el propio embajador, actuando como testigo de la boda el médico de origen gallego Andrés Pérez Pardo (fallecería en 1953).



Celia con Enrique Flores

Poco después consiguieron huir a Valencia y pasar a Marsella, retornando a la denominada “zona nacional”. Enrique Flores, de profesión industrial, con amplias propiedades en la localidad de Valdarachas, Guadalajara, fallecía sin descendencia en mayo de 1953, de cáncer de pulmón. Por “causalidades de la vida”, su mejor amigo fue Luis Sánchez Ruiz³⁸, médico de la cárcel de Carabanchel en el momento que en dicha prisión moría el padre de Celia, Honorio Inglés Pizarro.

Etapa final

Celia decide ingresar entonces en un convento de clausura en Navarra, concretamente en las trapenses de Santa M^a de San José de Alloz, el 20 de abril de 1954. Pero enferma de bronquitis la acaban trasladando a Palencia. Dejará poco después los hábitos, pasando a trabajar en oficinas en dicha ciudad. De aquí se trasladará en 1965 a vivir a Málaga, donde estaba afincada su madre, Juana Escudero, con el fin de cuidarla, fallecería tres años después, en mayo de 1968. En esos tiempos regresan de Panamá Caridad y su esposo, que le regalan un apartamento a Celia. En el mismo vivió hasta 2006, momento en el que ingresa en una residencia en San Pedro de Alcántara.

Desde 1954 cobrará 3000 pesetas de la Fundación que se creó a la muerte del que fuera su pareja. En diciembre de 1978 la “Fundación Enrique Flores López”, orientada a las enfermedades pulmonares, le concedía una pensión vitalicia de 36.000 pesetas anuales.³⁹ Fallecía en

³⁸ Fallece en noviembre de 1962, estaba casado con Pilar Vidosa Gallán.

³⁹ BOE. 18-12-1978.

Estepona el 16 de octubre de 2009, con 103 años. Había sido cuidada sus últimos años en Málaga, por la hija de su hermana Caridad, su sobrina M^a Eugenia Morales Escudero.



En el convento trapense de Alloz, Navarra. 1954.

La Compañía Pineda y “sus mujeres”

Cecilio Pineda⁴⁰ nacía en Espinardo un 22 de noviembre de 1882 y, al parecer, ya desde niño reflejaba sus dotes teatrales que a la postre le acompañarían hasta su temprano fallecimiento en 1942 con sólo sesenta años. A la edad de 24, allá por 1907, ya actuó (empujado por Jesús Medina) en la obra “Don Juan Tenorio”, representación que incluiría en su repertorio hasta 1941. No obstante, la primera vez que hallamos en prensa a Cecilio Pineda es en septiembre de 1912 cuando representa en el Teatro de la Sociedad Artística el drama de Rusiñol titulado “El Místico”, dirigido por Antonio Martínez Benito.⁴¹

A partir de noviembre de 1928 comienzan a verse actuaciones de la Compañía **Pepita Giménez-Pineda**⁴² poniendo en escena “Don Juan Tenorio” en el teatro de Molina⁴³. Al mes siguiente esta compañía actuaba en el teatro Lozano-Mata (Fortuna) con “La Cancionera”, “La conquista de un millón” y “Los mosquitos”⁴⁴. También actuaban en septiembre de este año en el Club Náutico de Los Alcázares; en enero de 1929 lo hicieron en el Centro Ferroviario de Murcia, en el barrio del Carmen, para pasar seguidamente a La

40 Se casó en 1906 con Elvira Guirao, con la que tuvo cuatro hijos: Juan Pedro (1907), Antonia (1912), Flora y Cecilia. También Juan Pedro llegó a tener compañía propia de teatro.

41 *El Liberal*: 4.09.1912.

42 Pepita Giménez, bella actriz murciana que acabó trabajando en el establecimiento La Alegría de la Huerta.

43 *El Liberal*: 8.11.1928.

44 *La Verdad*: 30.12.1928.

Unión en donde pusieron en escena una obra de costumbres unionenses llamada “Corre y dile a la Gabriela”⁴⁵. En febrero de aquel año actuaron en Ulea, pasando a Fortuna, Alcantarilla y después San Miguel de Salinas.

En febrero de 1930 ponía en escena con dos de sus hijas “El esclavo de su culpa” de Cavestany, en Espinardo.⁴⁶ Para marzo de 1930, sino antes, la Compañía se denominaba Cecilio Pineda y regresaba a Fortuna para representar “El esclavo de su culpa”. Sólo un mes después trabajaba en La Alberca y La Azacaya repitiendo la misma actuación de Espinardo. En mayo puso en escena los entremeses titulados “Los lanceros”, en el Teatro Romea.⁴⁷ En la representación del entremés de los hermanos Álvarez Quintero, “El Chiquillo”, destacaban la actuación de **Florita Pineda** y José María Celdrán.

En junio de 1934 actuaba en el Cinema Iniesta⁴⁸ con la señora **Pepita Mateos** a favor del Entierro de la Sardina. Puso en escena el drama “El caudal de los hijos” y el juguete cómico “Celos”. De nuevo en el coliseo murciano del Romea, puso en escena en noviembre de 1934 el “Don Juan Tenorio” y lo hizo con tal éxito que en noviembre de 1936 volvieron a contratar con la obra “Juan José”, de Manuel Dicenta. Según Garay el “superviviente” Cecilio Pineda obtuvo matrícula de honor tras años de estar representando la obra; su hijo Juan Pedro Pineda era considerado ya como un actor completo, dominando los momentos culminantes; su hermana Florita tuvo un acento “ingenuo y candoroso”. Con ellos actuarían José Antonio Fernández, Hernández Belmar, José Albero Pérez, **la señora Lorca** y Marín⁴⁹. También en aquel año de 1934 puso en escena el drama “La Quinta” y el juguete cómico “La real gana”, en la Sociedad de Amigos del Arte⁵⁰ (creada en 1924).



45 *El Liberal*: 26.01.1929.

46 *El Liberal*: 13.02.1930.

47 *El Liberal*: 8.05.1930.

48 *El Liberal*: 30.06.1934; *La Verdad*: 30.06.1934.

49 *El Liberal*: 4.11.1934.

50 *La Verdad*: 7.10.1934.

Ya en 1935 Cecilio Pineda y Juan de Ibarra organizaron un festival promonumento a Fernández Caballero. Para tal evento se creó la Compañía Fernando Díaz de Mendoza que representó “De muy buena familia”, de Jacinto Benavente. En el cuadro escénico se mencionaba a: **Cecilia Pineda, Florita Pineda, Pepita Mateos, Carmen Guillén, Loreto Jiménez, Juan Pedro Pineda, José María Celdrán, Antonio Pellicer, José Jiménez** y el propio Cecilio Pineda⁵¹. En 1935 y 1936 actuaba en el Romea con Don Juan Tenorio, obra que extrañamente representaría de nuevo en 1937, pero en agosto para Socorro Rojo. Tras la guerra civil vemos mayor implicación de su hijo Juan Pedro y el cambio de denominación de la compañía, que pasa a ser Pineda-Valverde, actuando en el Romea en numerosas ocasiones. En 1941 pondría en escena sus tres últimas obras: Las Cantigas, El Tenorio y El alcalde de Zalamea. Fuera de la Región actuó en numerosas ocasiones en El Pilar de la Horadada y San Miguel de Salinas.

Cierra la saga Pineda la actriz **Elvira Albero Pineda**, nacida en 1955. En 1971 ya daba sus primeros pasos como actriz, pasando posteriormente a estudiar en la Escuela de Arte Dramático, donde se licenció en 1979. En septiembre de 1999 la vemos en la fundación de la Compañía de teatro “La Cómica”. Ha actuado en diversas ocasiones con el grupo de teatro “La bella Aurelia”. Ha sido directora del teatro Bernal de El Palmar, desde 2003. Está ligada a la asociación “Amigos del Tenorio”.

Finita Imperio

Es el nombre artístico de **Josefa Cánovas Hoyos**. Nacida en Cartagena en 1928. Era hija del jornalero Francisco Antonio Cánovas Martínez (1880) y Micaela Hoyos Monteagudo (1887). Vivían en la calle San Esteban nº 11, en el Molinete, donde nacerían cuatro de sus hermanos. Entre 1919 y 1922 los padres emigraron a Kenitra, Marruecos, donde nacerían otros dos hermanos, de vuelta en Cartagena nacería Josefa.⁵²

Comentaba Pepe Gelardo que debutó en los escenarios con tan sólo 7 años actuando en el Circo Price de Madrid⁵³ y se consagró en Barcelona y Valencia con 16 años. Grabó sus discos en diversos sellos discográficos como “Columbia”, “Emi” y “La Voz de su Amo”; algunos junto a Concha Piquer, Lola Flores, Rafael Farina, Marifé de Triana, Imperio Argentina y Pepe Blanco. Pero no solo grabó copla, también interpretó

⁵¹ *La Verdad*: 18.06.1935.

⁵² Padrón Municipal de Cartagena 1924, página 203.

⁵³ *La Libertad* 28-4-1936.

flamenco como serranas, alegrías, fandangos, bulerías, farruca y granaínas, siempre acompañada a la guitarra por su marido, el murciano Eduardo Martínez Alfonso (a) Joroco.⁵⁴ A finales de los años cuarenta ya poseía su propio espectáculo, denominado ‘Sol español’, junto al Niño de Carthago, Niño de Segura e Isabel Díaz ‘La Levantina’. En España la vemos triunfando en Murcia, Almería (1938), Cartagena (1944, 1945, 1959), Burgos (1950), Madrid (1954, 1956, 1958), Barcelona (1950, 1951, 1952, 1956, 1957, 1958, 1962), Zamora (1957), Guadalajara (1963)...

Artísticamente, se inicia en el espectáculo internacional de la sala de fiestas madrileña Pasapoga (1942-2003), cuya protagonista era la madrileña Pacita Tomás (M^a Paz Tomás Llory) y su Ballet de Arte Español. Con anterioridad Finita Imperio ya había grabado algunos discos con temas aflamencados como los fandangos “*Celos del río*”, las bulerías “*Por la Sierra*”, el pasodoble con aires de samba “*Brasil y Andalucía*” y la zambra “*Así estaba escrito*”. Todos ellos, fueron registrados en la Casa Columbia en 1952. Marcha entonces a América (Brasil, Argentina y México), donde permanecerá durante casi dos años.



A su vuelta, en 1954, presenta en España el espectáculo *Cuando duerme Andalucía*. El cartel lo completaban artistas como El Sevillano, La Gitana Rubia y Conchita Ortega entre otros. En el mismo, la joven Finita Imperio estrena la zambra “*Da la cara*”, la farruca “*Cadenita de mi soledad*”, el pasodoble que daba título al espectáculo y “*Mi madre sí que me quiere*”. Estas grabaciones se registraron en la

compañía discográfica “La voz de su Amo”. Montó otros espectáculos propios como “*Sol español*” junto a Isabel Díaz ‘la Levantina’, el Niño de Segura y el Niño de Cartago. En 1956, Finita Imperio, participa en un espectáculo de variedades que tiene lugar en el Teatro Madrid, junto a Estrellita de Palma, Eva Montes, la Niña de la Puebla y Luquitas de Marchena. (En 1957 nacía su hija a la que vemos actuando en televisión española, como cantante, en 1979, con el sobrenombre de Belsa Espinosa).

En 1958, se presenta en el teatro Calderón de Madrid con Pepe Marchena, Rafael Farina y la Niña de Antequera. También intervendrían

54 Nació en 1921, se casó en 1947 y falleció en 2001 en Cartagena.

intervenían en el mismo, Rafaela de Córdoba, Luis Rueda, Manuel Centeno, la Niña de la Puebla y Manolo 'el malagueño'. En 1959 actúan en diversas salas de espectáculos de París e incluso en la televisión francesa.⁵⁵

En la década de los 60, firma la grabación de sus últimos discos con la discográfica Belter. A esta época corresponden los títulos "*Tientos flamencos*", "*Fandangos de Huelva*", "*Solita con mis recuerdos*", "*Corona real*", "*Cárcel de amores*", "*Serrana con verdial*", "*Canto a Gardel*" y "*Porque no camelo*". Además de estas canciones, realiza la grabación de un vinilo titulado *¡Viva Andalucía!* en el que interpreta cuatro temas a dúo con Luis Rueda. En 1962 presenta un disco con acompañamiento de orquesta en el que Finita Imperio vuelve a versionar su éxito "*Mi madre sí que me quiere*", el cha-cha-chá flamenco "*Cosas del querer*", el bolero "*A las dos de la tarde*" y el pasodoble que da título a esta edición "*Emperatriz de la copla*".

En el año 2006 fue homenajeada por el Aula de flamenco de la Universidad de Murcia. Falleció en Lisboa en agosto de 2013.

Charo Baeza

Su nombre completo es María del Rosario, Mercedes, Laura, Jennifer, Pilar Martínez Molina y en torno a su nacimiento encontramos tres mentiras: nació en Molina de Segura, en mayo de 1951 y según otras fuentes en 1941. Pero se equivocan ya que no fue en Molina, ni en mayo, ni en 1951. Vino al mundo en Puerta Nueva de Murcia el 13 de marzo de 1944. Es hija de Luis Martínez Oliva y Carmen Molina Baeza. Con ellos veraneaba en Los Alcázares.

En 1960 participaba en un festival cinematográfico en Águilas. Intentó abrirse camino en Madrid a partir de 1961, en teatro, cine e incluso dando conciertos de *canção* francesa con su guitarra, comenzando de la mano de su vecina en Murcia Josefina Sánchez Pedreño, que dirigía en Madrid el grupo de teatro Dido. En la capital estudió en el Conservatorio, según nos contaba Ismael Galiana en 1962. En agosto de 1964 se marchaba a Estados Unidos, llevando consigo a sus padres y a su hermana Carmen, de la mano de Xabier Cugat. Eran años en los que se le comparaba con Brigitte Bardot. Había estudiado flamenco y guitarra en Madrid..

Es cantante y actriz afincada en Estados Unidos desde que se casó, en agosto de 1966, en Las Vegas, con el músico catalán Xavier Cugat,(ella contaba 21 años y el 66) del que divorciaría en 1977, para casarse con su representante **el sueco Kjell Rasten, en 1978**. En marzo de 1979

⁵⁵ *El Noticiero* 27-8-1959.

tenían a su hijo. Compartió mesa y actividad con Frank Sinatra, Gregory Peck, Elvis Prestley, Sammy Davis Junior, Dean Martin, Bop Hope.

Charo comenzó en televisión en *The Hollywood squares* durante los años setenta. Charo también apareció regularmente en *Chico and The Man*,. Charo también formó parte del reparto de la tercera temporada de *The surreal life*. La vimos en la serie *Vacaciones en el Mar*, y en *Los Simpson*, en programas de **Sammy Davis Junior**, uno de los miembros del *Rat Pack* que lideraba Sinatra, y su carrera como guest star en otros shows fue imparable: lo hizo en el **The Tonight Show de Johnny Carson**, en *The Sonny & Cher Show*. En 2006 participó en una serie con Little Richard y Burt Bacharach.



Charo Baeza con Elvis Prestley

Al menos ha sacado a la luz ocho discos: el primero en 1977 titulado *Cuchi, cuchi, Olé Olé* en 1979 , al que siguieron *olé Mamacita, ¿dónde está Santa Claus?*, *Bailando con Charo*, *Guitar passion* *Blame it on the Macarena* y *Gusto Charo and guitar*. Entre 1968 y 1994 participó en cinco películas: *Tiger by the tail* (1968), *Elvis: that's the way it is* (documental de 1970), *The Concorde: airport '79* (1979), *Moon over parador* (1988) y en *Pulgarcita* (1994) poniendo la voz.⁵⁶ A Murcia regresó en diversas ocasiones. En 1981 obtenía el premio Laurel de Murcia.

⁵⁶ *Hoja del Lunes* 10-9-1962; 10-8-1964; 21-9-1964; 22-8-1966; 12-11-1979. *Línea* 25-8-1968; 26-11-1972; 31-7-1977; 8-9-1978; 10-1-1982; 21-1-1982. Su nombre artístico procede de su abuela materna.

Mari Trini, cantante y poeta del amor de Murcia

JUAN JOSÉ FRANCO MANZANO
Cronista Correspondiente de Puebla de Soto (Murcia)

La primera controversia de Mari Trini, es su propio nacimiento, ya que en enciclopedias, Wikipedia e internet, la hacen que nazca en Caravaca de La Cruz, un error de bulto, que a fuerza de repetirlo decenas de veces, no la hace menos falsa. María Trinidad Pérez Miravete Mille, nació en MURCIA el 12 Julio de 1947. Esta partida bautismo, en la neoclásica iglesia de San Lorenzo, -pienso-, que se publica por primera vez, corrobora mis anteriores impresiones y dice textualmente:

“En la iglesia parroquial de San Lorenzo, diócesis de Cartagena y provincia de Murcia, a 20 de Julio de 1947, yo D. Manuel Nadal Hernández, presbítero, cura propio de la mencionada iglesia, bauticé solemnemente a una niña, que nació el 12 del actual, a las 10 de la noche en el nº 5, de la calle Alejandro Seiquer y le puse por nombre María Trinidad, Felisa, Lorenza.

Es hija legítima de D. Gonzalo Pérez Miravete Pascual del Riquelme, de 27 años, abogado y de Doña María Nieves Mille Campos, de 21 años y nieta por línea paterna de D. Francisco Pérez Miravete y Doña Trinidad Pascual del Riquelme y Sandoval, y por línea materna de D. Mateo Mille y García de Los Reyes y D^a Rosario Campos Salublas. Naturales: el padre y paterna de Murcia y el paterno de Madrid; la madre y materna de Alicante y el materno de El Ferrol (La Coruña).

Padrinos: Mateo Mille Campos y M^a Trinidad Pérez Miravete y Pascual del Riquelme, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones contraídas.

Testigos: D. Alfonso Pascual de Riquelme y D. Miguel Álvarez, y para que conste lo firmo, fecha ut supra: Manuel Nadal



MARI TRINI, posa con unos de sus discos de oro.

Su familia paterna estaba emparentada con la nobleza murciana, del marqués de Peñacerrada, ya que era una de su biznieta. Luego era descendiente de la nobleza murciana, el VIII marqués de Peñacerrada, era D. Luis Pascual del Riquelme y Palavicino, nacido en Valencia en Marzo de 1852, y que casó con Dolores Sandoval y Braco (San Javier, 1854) en Mayo de 1872, y su hija Trinidad Pascual del Riquelme y Sandoval (Murcia 1890), fue la abuela de nuestra estrella, que casó en 1914, en nuestra capital con el coronel de artillería D. Francisco Pérez- Miravete Martínez Bretón, que tuvieron 5 hijos: el 3º, fue su padre Francisco Pérez-Miravete Pascual del Riquelme (Murcia -1919), que siguió la línea sucesoria, por la muerte de sus hermanos Francisco (falangista asesinado en La Moncloa, en 1936, con 19 años y en trámites de beatificación) y Gonzalo.

Su madrina, María Trinidad, era vizcondesa de la Rivera de Adaja y no tuvo sucesión, de ahí el gran cariño, que le tenía a su ahijada mayor (Mª Trini), que pasaba numerosas temporadas, en su finca de Singla, en Caravaca. Su madre María Mille Campos, era de origen gallego, pero nacida en Alicante. El primer testigo, que aparece en su bautismo, Alfonso Pascual del Riquelme, es su tío-abuelo el Conde de Montemar. Pero la cantante murciana, nunca presumió de su origen aristocrático y de la alta sociedad murciana, aunque guardaba ese origen murciano, en su interior. De primera mano, ya que coincidí, en el Museo del Prado de Madrid (Servicio militar de 1980-81 en el Ministerio de Defensa), con un poco de nerviosismo, me acerqué a ella, entonces triunfante, en España y América, le dije que éramos paisanos y en las distancias cortas, fue muy cordial, atenta y me comentó, entre varias cosas, de una

corta conversación, que era descendiente de Francisco Salzillo, ya que yo se lo comenté antes. “Paisanico, Murcia la llevo en el corazón, no la olvido, pues allí nací y están mis raíces... Hay varios sitios, que siempre visito, cuando puedo ir: nuestra Catedral y sus silencios, que es única; el santuario de La Fuensanta, con la vista de la vega y la huerta de Beniel, que tanto amaba mi padre.....”. Ni que decir tiene, que nos despedimos con un abrazo, me deseó mucha suerte en Cibeles....” Y “esa mujer marchó”..., no sin firmar algunos autógrafos, cerca del Paseo del Prado y en lontananza, la fontana de Neptuno y el Congreso.

Volviendo a esos primeros años infantiles, los pasa en la ciudad del Segura y en la casa de su madrina en Singla, destacando ya por sus inquietudes artísticas. Pronto su familia, marcha a Madrid y una joven Mari Trini, pasa varios años en una cama por una enfermedad (de los 7 a los 14) pero todo pasa, todo llega, como decía Machado... se divisa la luz. Y como pasa muchas veces, de grandes problemas y sufrimientos, surge una ilusión, una esperanza, un anhelo y en el caso de M^a Trinidad, la guitarra y una sugerente voz, que enamora con las canciones francesas de Edith Piaff, Brassens o Jacques Brell.



Pascual del Riquelme, bisabuelo de MARI TRINI

Lo demás, sus principios artísticos, está en las enciclopedia y en la red; su rebelde viaje a Londres, donde va a ser apadrinada por Nicholas Ray, que verá en ella un diamante sin pulir e impulsará conciertos y alguna película, en que parece ser participó, con una canción en un film casi desconocido. Después viajará a París y residirá durante algo más de

5 años en Francia, siguiendo la “chanson française” de los finales de los 50 y 60, destacando una sensacional interpretación de “Ne me quitte pas” de Jacques Brel, además de otros éxitos de cantautores galos.

Triunfo y vuelta a Madrid: “amores”

Canta algunas canciones de Patxi Andión, Luis Eduardo Aute, etc., que la dan a conocer en el Madrid influido musicalmente por Beatles, Tom Jones, etc. y las baladas francesas, posteriores al “Mayo del 68 parisino” que ella ha vivido. Pero un álbum titulado “Amores”, pondrá a España “con los pelos de punta” con una bella letra y una melodía, de nostalgia a los amores juveniles y a lo difícil, que es el amor verdadero; deslumbrará a la España de los “cantautores”, de una dictadura, que ya está gravemente enferma y la murciana, va a ser nº 1 con una de las más bellas canciones en castellano, que traspasará el Atlántico, para darse a conocer por la puerta grande en la América Hispana.

En su lírica, de gran sensibilidad e intimismo, de versos cortos y con multitud de metáforas, como por ejemplo, cuando compara el amor juvenil, con la lluvia que funde el hielo o con el fuego... En todos sus versos recurre al naturalismo poético: las nubes, una borrasca, la hoguera, la barca en su Mar Menor celeste, la estrella que cae a un jardín florido, montañas, nieve, etc. quizás por una gran influencia francesa, de esos míticos y revolucionario años 60 (“El París, del 68”). Si tuviera que definir sus poemas, son con pinceladas coloristas, aunque a veces predominan los “grises” de su propia biografía: amor, desamor, tristeza, rojo de pasión, verde de la naturaleza, que ella imagina. Sus poemas transmiten una entrega carnal y espiritual, al amado y mutuo...”¿ Quién a los 15 años, no dejó su cuerpo abrazar?”, en la que introduce la pasión del despertar, al mundo afectivo de la juventud, como un chispazo, que no tiene contención: la locura del amor.

El intimismo, casi descriptivo (la ventana, las gotas de lluvia, el hogar con el fuego, el otoño melancólico etc.), da paso a una Mari Trini más realista, reivindicativa, rebelde, luchadora ante la injusticia; sin olvidar su clásica lírica plena de calificativos y ricos matices de la lengua castellana. Principales canciones y éxitos por orden cronológico, y con la gran discográfica” Hispavox”:

”AMORES”, en 1970, su gran triunfo inicial,.....en ese mismo “long play”, van otras canciones míticas, compuestas por ella, como ya destacada cantautora, con lo eran entonces: Aute, Patxi Andión, Serrat, Juan

Pardo, Lluís Llac, Cecilia, M^a Mar Bonet, una generación irrepetible y maravillosa, entre ellas:

-“Cuando me acaricias”, -“Un hombre marchó”, -“Vals de Otoño”, -“Mañana”, -“Palabras”, -“Yo confieso”

-En el siguiente álbum publicado hacia 1982, es un éxito espectacular, que la convierte en N° 1 de las listas de éxitos, con “*Ύσ ησ soy esa*”, una auténtica declaración de intenciones, de una mujer libre, en una España gris, en la que la mujer, tiene un papel muy secundario y siempre sujeta a la voluntad de los hombres; por así decir un machismo institucional y vitalmente admitido, en todos los aspectos de la vida. Mari Trini, llegó a decir que ante tal éxito, estuvo casi a punto de ser censurada y ella, entonces en París, recibió críticas e incluso insultos ¿¿?, entre la más rancia clase conservadora española; pero la canción “feminista”, se convierte en n° 1 en España y América. En ese álbum, llegan otros títulos famosos románticos, de amores y desamores, para jóvenes amantes o los clásicos novios de aquellas calendas de los 70, anunciando en sus poemas aires de libertad, nostalgia, vitalismo, solidaridad y amor, de modo muy elegante, por así decir como de seda huertana.....

-“Ventanas”, -“Quien”, -“Transparencias”, -“Como el rocío”

Dice una en una canción de este álbum “*Espejismos*” una hermosa reflexión poética, que nos ofrece, en un emocionante artículo, Pedro López Morales:

“Subí arriba de las nubes
y ahora no se bajarme
rompiendo algunos moldes
como se rompen los castillos.
canté si, a las gentes
gentes de todas clases
y lloré de tarde en tarde,
fui a mitad bufón,
y a mitad personaje,
lo que más importa....,
es anclar el velero.”

En la segunda mitad de los 70 (coincidiendo con la muerte de Franco, 1975) y con el fuerte movimiento cultural, de la España democrática y de la Constitución de 1978, comenzará un lento acercamiento a la música pop e intercalará entre sus bellas baladas románticas, canciones de ritmo (bailables); aunque a veces reivindicativas en algunas de ellas,

sacando ese lado feminista, intimista y realista de la vida, que tan excelentemente transmitía la cantautora murciana. Hasta la fecha (Febrero de 2018) es la única artista murciana, con un concierto exitoso en el legendario Teatro Olimpia de París, donde actuaba lo más granado de la música europea y mundial: Edith Piaff, Jacques Brel, Georges Brassent Serrat, Amalia Rodríguez, The Beatles, Rolling's Stone, Leonard Cohen, Celia Cruz, Milanés, Piazzola, Raphael, Julio Iglesias, Pablo Milanés, Camarón de la Isla, Raimon, Frank Sinatra, etc.

Allí triunfó, con sus melodías y baladas profundas, que tanto gustan en Francia y que aman con veneración los franceses. Por así decirlo el “jilguero murciano”, dejó huella, en el templo de la música, del N° 28 del “boulevard des Capucines”, del París Napoleónico.



Mari Trini, junto al Sena, en el París, que la vio triunfar al final de los "60"

Según Manuel Casquero, poeta, psicólogo, experto en inteligencia emocional y autor del libro “Diario de un ave rebelde” –sobre nuestra artista-, nos decía en el diario “La Opinión de Murcia”, en un libro de próxima aparición, dice textualmente: “Mari Trini, fue por méritos propios, la mejor cantautora española”, en el libro describe de manera exhaustiva y canción a canción “los sentimientos, las creencias, y los valores de una mujer valiente, honesta, transgresora, que jamás renunció a ser ella misma.....” y piensa que en su libro descubriremos “el alma pura de una artista excepcional” y sensacional, añadiría yo.

En 1982, triunfa rotundamente con “Una estrella en el jardín” y esa melodía, también se convertirá en n° 1 en la España, de democracia consolidada y que gustó, no solo a sus fans, sino a los jóvenes y personas impregnadas del romanticismo de la vida

“Llegó sin permiso
la estrella de antaño

la que antes era solo luz,
 cayó de repente
 desde el azul del mundo
 y el corazón se me encogió
 Ahora ya se. Donde te escondes TÚ.....”

En su misa de réquiem, en su amada Catedral de Murcia, bella, triste, nostálgica y con la coral “Discantus”, este bello tema, -de ayer, de hoy y de siempre- puso fin a la ceremonia de recuerdo y homenaje, con su familia, amigos y con un templo gótico abarrotado y con sentimientos encontrados, en su honor (Mayo de 2009). Un sacerdote, amigo suyo, nos puso “lacrimosos” al destacar su bondad, su sencillez y su amor; su solidaridad y su murcianía de bien, callada e interior.

Premios y homenajes

Aunque al inicio de los 90, comienza una suave, pero irremediable decadencia, ante otros ritmos y otras músicas, apareciendo menos en los medios, la cantante murciana, que vendió más de 10 millones de discos, y varios discos de oro y de platino. Laurel de Murcia en el final de los 70; y en 2005, la SGAE, la distingue con el “Disco Multidiamante”, en honor a su larga y prestigiosa carrera, llena de éxitos. Ya en su etapa final murciana, recibió en 2008, el Premio a la “LUCHA POR LA IGUALDAD” en el día de la mujer, 8 de Marzo, por su lucha por su labor en pro de la dignidad de la mujer, por la C. A. de la Región de Murcia. Pero un grave y rápida enfermedad, se la llevó” como “estrella de jardín”, un Martes Santo, de la primavera murciana, el 6 de Abril de 2009, en el Hospital “Morales Meseguer”. En este epílogo reivindicativo, en que solicito al consistorio municipal de Murcia, un homenaje, que visualicen los murcianos, los que la disfrutamos, los que ya no están y esa juventud inquieta, que debe conocer a la juglar murciana, en fin un alcalde murcianista, como José Francisco Ballesta su grupo y la oposición tienen la palabra, para reivindicar a la gran cantante y a la poeta, que llevó su Murcia, en el corazón, en su sonrisa y en su última ilusión, truncada, en aquella madrugada fría y de luna llena, de la Semana de Pasión, de 2009, y que pronto llenó los medios informativos y la nostalgia de sus canciones doradas, grises , pero plateadas; había entrado en la historia.

Con un pequeño verso a su querida Murcia, describe a su tierra, desde lo más profundo de su alma:

Religiosidad. Sanidad



José Molera 1966

Teresa Blechmit, inspiradora de la Hospitalidad Santa Teresa

ABRAHAM RUIZ JIMÉNEZ
Cronista Oficial en Cehegín

Cito a Cartagena

Siempre conocida como la ciudad de “La Caridad”, así como Cehegín es “Ciudad de las Maravillas”. El título de sus respectivas patronas, de factura napolitana, lo cantan, a lo que hizo referencia un periodista local: “ya cuenta Cartagena con un diamante más engarzado en la corona de la Caridad”. Y, en Cartagena lo ratifican sus hechos. De Cehegín, no digamos. Volver a Cartagena, para mí, siempre es un placer, y, por unos días pude haber nacido en ella, en el barrio de Santa Lucía, donde residían mis queridos tíos Pepe y Socorro. Me aclaro: don José Jiménez Blechmit y doña Socorro Jiménez Hernández. Mi Jiménez es el de ella, hermana de mi madre; otra hermana, Presentación, matrimonió con un cartagenero, don Antonio Alonso Jorquera, naciendo tres hijos, en la calle de la Cuesta. Mi madre, también tuvo otro pretendiente, pero estaba comprometida felizmente con el que sería mi padre, también muy enamorado de ella, adonde pudo haber sido destinado como Maestro Nacional, en su famoso Grupo Escolar, el primero construido en España, pero le pisaron la plaza; en esta población tuvo muchos amigos, maestros y escritores: Satorres, Estela y Casal, entre otros.

El origen de este cartagenerismo es debido a que una tía-abuela, Manuela Hernández, matrimonió con un Sr. Saura, de La Unión, que tenía raíces en Santa Lucía. Descendiente de este varón fue Santos Martínez Saura, Secretario de don Manuel Azaña, que se exilió a México, acompañando a la viuda del político, Doña Dolores Rivas Cherif. De ahí que mi madre y tías conocieran a la familia Jiménez-Blechmit cuyo cabeza fue jefe de personal obrero en la Fábrica de Cristal de Valarino, a quién sucedió su hijo, y tal conocimiento permitió que mi madre, (fallecida siendo nonagenaria, en Cartagena), hablara con fruición de su homó-

nima Dña. Teresa Blechmit y asistiera como mi padre, a importantes acontecimientos de la Santa Fundación, antes de la Guerra Civil. Tenemos fotografías y yo mismo aparezco en alguna siendo de corta edad.

Jiménez Blechmit y Socorro tuvieron un niño, Pepito Jiménez y Jiménez, que falleció bebé, y el cariño del matrimonio se centró en la Hospitalidad Santa Teresa y en los sobrinos, con el añadido de Jiménez. Conservo el recuerdo de cuando pasaba los veranos en Santa Lucía, me bañaba en la playa de los Carabineros, e íbamos al balneario de San Pedro, en una tartana, cuyo auriga cantaba:

“Yo soy de Santa Lucía
lo mejor de Cartagena,
tengo mi buena tartana,
mi novia es guapa y morena
en el pueblo de Totana”.

Por las tardes, años de 1931 al 1934, indefectiblemente tomábamos el tranvía hasta las Puertas de Murcia, allí el de San Antonio Abad, vía la Media Sala, y a la Hospitalidad Santa Teresa. Después, mi vinculación a Cartagena ha sido múltiple: familiar, apostolado, profesional y cultural. A este respecto, recuerdo haber pronunciado pregones de fiestas Jacobeas, de la Navidad, organizado por la Asociación de Belenistas en la Basílica de la Caridad, y en Pozo Estrecho. Han sido notables mis amigos cartageneros, fallecidos y vivos.

Loa a la mujer cartagenera en Doña Teresa Blechmit García

Que este año haya sido elegido por nuestra Asociación Regional el tema de la mujer y que el Congreso tenga lugar en Cartagena, me sugirió la idea de sacar a la luz, tras de más de cien años, la figura de la citada dama, ejemplarísima y caritativa que inspiró a su hijo la Fundación de esa institución ejemplar que es la Hospitalidad de Santa Teresa, sita en el barrio de San Antonio Abad.

Dentro de la brevedad que deseo dar a esta comunicación voy a recordar fechas y documentos de cómo doña Teresa inspiró a su hijo, la fundación que nos ocupa, muy querida en Cartagena, trascendida a tantos lugares, pero sin incidir en la inspiración fundacional y nunca mejor ocasión que ésta, en loor de la mujer, para recordar a tan gran

madre y caritativa dama nacida en el barrio de San Antonio Abad, que tuvo tanto amor por los desheredados de la fortuna y que transmitió a su hijo, que le profesaba un inmenso amor y devoción, como si fuera una santa en la tierra, lo que queda recogido en testimonios que figuran en el archivo familiar, que son los siguientes:

1ª Carta de Jiménez Blechimt a su cuñado Aurelio Ruiz Alcázar, mi padre, en 18 de octubre de 1925 con motivo de la colocación de la primera piedra de lo que sería la sede social de la Hospitalidad:

Lo emocionado que estaba en aquel momento llorando como una criatura y con el pensamiento puesto en aquella santa mujer que me dio el ser, mi buena y querida madre, que Teresita -la mía- te puede decir porque la conoció-cuando durante sus estancias en Cartagena venía a mi casa”, en el barrio de Santa Lucía.

2) De este acto se hizo eco la prensa y el periódico “Cartagena Ilustrada” recoge el discurso de Jiménez Blechmit, así:

Gratitud a los socios fundadores que con el lema de “Caridad y Amor al prójimo” se aprobaron bajo la presidencia del retrato de mi santa madre constituyéndose ante las leyes y la sociedad la hospitalidad Santa Teresa.

3) Revista “Cartagena Ilustrada” de 31 de octubre de 1926, con motivo de la inauguración del primer pabellón de cuya primera piedra se hace referencia anteriormente y que recoge el discurso del fundador: *Muchas gracias a todos, las más expresivas gracias por haber acudido a mi pobre invitación, gracias y que mi madre que está en el cielo bendiga este acto y que nos bendiga a todos.*

Cartagena necesitaba este edificio que si honra y perdura la memoria de mi madre también coincide con el de Santa Teresa de Jesús, la mujer cumbre de España, la que supo estudiar el problema de los pobres y de los delincuentes y proponer las más bellas y sentidas soluciones no parece sino que vosotros obedecéis sus mandatos ayudándonos en este otra que es política, social, religiosa y educativa, y, sobre todo humana, muy humana y fraternal.

4) Memoria de la Hospitalidad con fecha 31 de diciembre de 1932 firmada por don Arcadio Hermosilla Roses, Secretario de la Junta Directiva, que en su página 3 dice:

El origen de la Hospitalidad sólo puede explicarlo la piedad filial de nuestro Presidente el Ilmo. Sr. D. José Jiménez Blechmit, el que al perder a su venerada madre Dª Teresa, sintió el deseo de honrar su memoria dedicando sus actividades a organizar una obra que, con el nombre

de la madre querida e inolvidable, sembrase amor, caridad, beneficencia; obra social de protección al desvalido; obra digna de una sociedad que no debe permanecer indiferente ante la miseria y el dolor de los sin hogar; obra, en fin, que uniendo a los bienhechores en comunidad espiritual diese refugio a los dispersos, a los transeúntes, a los desheredados que ni merecen las casas de corrección, ni caben en los hospitales o asilos.

5) Cartas a su cuñado Aurelio Ruiz Alcázar con fecha 9 de marzo de 1934.-

Son tantas las alegrías recibidas que superan a la labor ingrata y rastrera de las gentes malvadas y envidiosas que no cesan de obstruir durante 18 años pero no cansan ni rendirán al que fundó una obra tan modesta como es la Hospitalidad Sta. Teresa para honrar la memoria de aquella buena mujer que me dió el ser.

Regreso ahora del Ayuntamiento de escuchar un pequeño y elocuente discurso de un ex-alcalde del Partido Radical-Socialista enalteciendo la Fundación de tan humanitaria como caritativa institución. Levantado de su escaño de concejal pidió a la Excm. Corporación Municipal que visiten todos los concejales aquella casa y que admiren con la gran satisfacción la obra que un buen hijo realiza en memoria de su querida madre, institución que nada tiene de religiosa mas que el nombre porque allí encuentra cobijo igual que el católico el judío, el protestante y todo el que llega a sus puertas. Yo pido a todos que se aumente a 2.400 ptas. la subvención y que para satisfacción del fundador que se le de a la plaza donde se levanta tan grandioso edificio el nombre de D^a Teresa Blechmit García.

6) Del testamento de Jiménez Blechmit ante el notario de Cartagena don Salvador Escribano y Escribano en 2 de mayo de 1935:

Legó a la Sociedad benéfica Hospitalidad Santa Teresa el armario y mesa de despacho propiedad del testador. Tras de su esposa legó a la Hospitalidad Santa Teresa las casas que tenía en el barrio de San Antonio Abad. Agradece a quienes colaboraron en la fundación en memoria de su querida madre (q.e.p.d.) y que debido el entusiasmo y buen deseo de todos pudo ser inaugurada el día 28 de mayo de 1916.

El retrato de D^a Teresa Blechmit. En la citada memoria dice el Sr. Hermosilla Rosa:

A propuesta del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, que a su vez se inspiraba en la prensa local, le fue concedida a nuestro querido Presidente D. José Jiménez Blechmit por R.O. 8 de agosto 1927 la Cruz de 1^a Clase de la Orden Civil de Beneficencia, la cual le fue ofrecida por

suscripción popular e impuesta el 27 de noviembre del mismo año en el local de la Hospitalidad. Esta Cruz ha sido cedida por su poseedor a la Hospitalidad Santa Teresa pues, según frase suya, no le pertenece ya que le fue concedida por gestiones que sólo la Institución le inspiró. Y como la Hospitalidad que se honra en dar albergue al retrato de la madre de este hombre ejemplar no puede rechazar dicha Cruz, que significa el premio al hijo que supo inspirar su actividad social en el santo recuerdo de la madre, incluye en su inventario esta Cruz y la coloca en su domicilio entre los retratos de la madre y del hijo, el día 28 de Mayor 1932.

Estos cuadros yo los conocí en mis reiteradas visitas de niño a la Institución. En los diversos reportajes fotográficos que se hicieron por distintos motivos destacaban el de D^a Teresa, presidiendo el acto de imposición de la Orden Civil de Beneficencia a que se ha hecho referencia.

Recuerdo al respecto una escena que presencié una atardecida cuando uno de los mendigos andariegos entró en el recinto para cenar y pernoctar y al ver la fotografía de D^a Teresa se arrodilló, se santiguó y recordó que hacía unos años que había visitado la santa fundación. El tío se emocionó y le dio un abrazo. Debió ser el año 1934.

En reciente visita al benemérito edificio de la Hospitalidad Santa Teresa me extrañó no ver la gran fotografía de D^a Teresa Blechmit y se me informó amablemente que con tantos avatares como había sufrido la sede desde la guerra civil son muchos los objetos desaparecidos hasta que con el tiempo se ha logrado la estabilidad en el ejemplar funcionamiento que goza en la actualidad.



José Jiménez, imposición de la medalla de la Orden Civil de Beneficencia.

Mi tema hoy, repito, es citar a una admirable dama cartagenera inspiradora de esta Hospitalidad que tantos protectores ha tenido a lo largo del

tiempo y que es, como dijo aquel periodista, “un diamante más en la corona de la Virgen de la Caridad”. (Se refería, según creo, a la Santísima Virgen de la Caridad, patrona amantísima de la Ciudad). Y añadido que esta caritativa cartagenera estará en el cielo que ocupan los santos sin canonizar.

Apostilla por otra dama

Pecaría de injusto si no recordara ahora, con inmenso cariño a doña Socorro Jiménez Hernández, la viuda del fundador, para lo que completaré las referencias que anteceden con el texto que inserté en mi libro *Crónica breve de una familia extensa* (año 2010):

Ella, era una belleza de su tiempo, rubia y blanca, simpática y alegre, se casó con un hombre admirable, cartagenero, fundador de una institución ejemplar de caridad, la Hospitalidad Santa Teresa, que llevó a cabo por inspiración y en memoria de su madre, Teresa Blechmit, que le valió la Cruz de 1ª clase de la Orden Civil de Beneficencia, que conllevaba el tratamiento de Ilustrísimo Señor del que nunca hizo alarde ni uso.



Socorro Jiménez.

Pero la cito como una cartagenera de corazón, residente durante más de cuarenta años y sobre todo entregada con su esposo a la Hospitalidad, en cuyo recuerdo hubo de aceptar la presidencia, por el año 1947, para solventar un desagradable incidente, siendo relevada por otro benemérito caballero sanantonero, don José de Santiago, a quien sucedió el Sr. Méndez Montilla, y a su fallecimiento, el actual, don Vicente Villar Conesa, durante cuya gestión está cumpliendo y logrando admirablemente sus postulados.

La mujer en la historia de Cehegín

FRANCISCO JESÚS HIDALGO GARCÍA
Cronista Auxiliar de Cehegín

“El papel de las mujeres en el progreso de la civilización es mucho mayor que el del hombre, por lo que debería desarrollar sus aptitudes de acuerdo con su naturaleza, sin imitar a los hombres.”

Alexis Carrell, biólogo y médico francés (1873-1944)

Introducción

Hablar de la historia de la mujer es hablar de la historia de las civilizaciones, en tanto que su papel en el desarrollo de las sociedades, aunque aparentemente ensombrecido por el de los hombres, es tan importante si no aun más que el masculino en muchos aspectos. No vamos a entrar en un debate de género en este artículo, pero sí pretendemos ofrecer una visión global del papel de la mujer en el mundo rural a partir de su estudio en Cehegín, que es un claro ejemplo de este mundo tan diferente en todos los aspectos, desde el económico y social hasta el ideológico, el cultural, incluso me atrevería a decir que el religioso, con respecto al mundo urbano, donde las cosas siempre se ven y funcionan de una manera muy distinta. La mujer, en Cehegín, como en todas partes, ha tenido unos roles muy definidos y concretos que no le han permitido un acceso a la educación y al mundo laboral remunerado hasta tiempos relativamente recientes. Por lo tanto, vamos a conocer el rol que ejerce la mujer en la Edad Moderna y Contemporánea ceheginera.

La mujer en la Edad Moderna

La mujer en la Edad Moderna tiene un rol muy definido, de acuerdo con unas normas morales y religiosas muy claras, de modo que su función primordial es la de tener hijos y cuidar la casa familiar. Efectivamente, la cuestión del trabajo fuera de casa para la mujer es algo inaccesible, aunque se dan casos particulares y muy concretos.

Dice un documento del año 1.534:

“En el dicho día, mes y año susodicho, los dichos señores del Concejo e justicia, en presencia de mí, Juan de Chichilla, escribanos, mandaron librar e libraron del salario de Mari Gutiérrez, ospitalera, quinientos maravedíes de su salario, que es, a saber, por el servicio del hospital desta villa, que corre y se cuenta el dicho salario desde navidad primera pasada hasta la otra primera que viene...”¹

El Hospital de Caridad, destinado a atender a los enfermos pobres y personas desvalidas aparece en la documentación del Concejo de Cehegín desde el siglo XVI. Estaba ubicado junto a la ermita de la Purísima Concepción, extramuros de la villa. Lo que no sabemos, a ciencia cierta, es si antes de la construcción de la ermita dicho hospital se hallaba en otro lugar o en el mismo, ya que éste tenía relación con la propia cofradía, al menos desde el siglo decimosexto. El cargo de hospitalero se elegía cada año y dependía del Concejo de la villa, que era quien le abonaba el sueldo. Las actas capitulares reflejaban la elección de éste oficio. Era la persona que se encargaba del hospital y de cuidar a los enfermos. Comenzaba en Navidad y acabada justamente un año después. Mari Gutiérrez, la beata Caparrosa, la beata Juana de Gea y otras mujeres y hombres ostentaron este cargo en el siglo XVI.

Estos casos de mujeres que trabajan fuera del hogar percibiendo un sueldo, desde una perspectiva social y de género resultan sumamente interesantes porque no es, ni mucho menos, lo común ni lo plenamente aceptado conforme a unos cánones muy claros de la estructura de la sociedad. Las mujeres se deben de casar, tener hijos y cuidar de la casa y del hombre, y quien la mantiene es éste precisamente. Normalmente estos casos de mujeres que trabajaban fuera del hogar familiar se corresponden con viudas jóvenes, o no tan jóvenes, beatas (en el sentido original de la beata, que conoceremos ahora) o mujeres jóvenes que aún no han llegado al matrimonio. Muchas jóvenes trabajaban como sirvientas en las casas pudientes de los nobles y también de los cuantiosos, procedentes de familias humildes, con un sueldo muy bajo, cuando no se trataba solamente de la comida y la ropa a cambio del servicio doméstico. En todo caso, el trabajo que se ejercía era realizando labores propias de mujeres por lo que se obtenía en dinero o especie un complemento que servía para mantener los ingresos familiares. Evidentemente hablamos de mujeres de los grupos no pudientes y desfavorecidos de la sociedad.

1 Acta capitular de 4 de enero de 1.534. Archivo Municipal de Cehegín.

Nadie puede negar que en las zonas rurales la mujer trabajara igual que el hombre, e incluso más, pero la diferencia residía en que esos trabajos agrícolas se ejercían en el ámbito de las propiedades familiares, pero raramente trabajaban al jornal como braceras. Sabemos perfectamente que las mujeres acompañaban a la familia en las labores de la siega o labores agrícolas varias en estas propiedades familiares de campesinos no adinerados, pero que disponían de alguna propiedad mediana o pequeña, pues tenemos muy bien documentado que durante la primera mitad del siglo XVI se realizaron “reparticiones” de monte baldío concejil, que en muchos casos se daban en propiedad no a nobles adinerados o cuantiosos, sino a vecinos de renta media para que roturasen y pusiesen en cultivo esos terrenos.

Cehégín, a finales del siglo XVI, tenía aproximadamente unos mil doscientos vecinos, o sea, que la población de almas estaba en torno a los cinco mil habitantes en todo el término concejil. No conocemos la cifra exacta de mujeres precisamente porque en los padrones, como bien es sabido, solo figuran los vecinos, y dentro de esos vecinos, en todo caso, aparecen las viudas. No obstante, creemos que la cifra de población femenina era ligeramente superior a la de los hombres.

Es muy importante marcar una diferenciación clara entre la mujer de la ciudad y la mujer del mundo rural y, desde luego, Cehégín era un espacio territorial donde, incluso, entre los núcleos y cortijadas dispersos por todo el territorio concejil y el casco urbano de la población las diferencias estaban muy marcadas, a lo que hay que añadir que también una buena parte de la población morisca de Cehégín, que crece exponencialmente después de la sublevación de la Alpujarras con la llegada de muchos moriscos granadinos, vivía en las cortijadas y la consideración social de las mujeres moriscas bien es conocida por todos los lectores, pues eran consideradas como un grupo casi marginal en la sociedad.

Hacer de madres de leche era otra de las ocupaciones fuera del hogar de la mujer de los grupos sociales no privilegiados. *“Por éste, entregará Fernando Álvarez Zafra, de los propios de su Concejo, quince reales de vellón por un mes de leche a una niña expósita, que se cumplió oy, de la fecha, a 2 de marzo de 1.746. Y más entregará dicho mayordomo diez reales que an importado la ropa que se le hizo a esta niña.*

*Son 10 reales.”*²

Otra de las ocupaciones propias de mujeres, en este tiempo, es la de partera, comadre comadrona. *“Los capitulares del Concejo, Justizia y Reximien-*

2 Libro de cuentas del Concejo de Cehégín. Año 1.746. Archivo Municipal de Cehégín.

*tor desta villa de Zehegín, que abajo firmaron mandaron a Fernando Álvarez Zafra, mayordomo del Concejo y propios de esta villa, que luego que éste le sea entregado de y entregue a Juana Munuera, comadre de esta villa, cuarenta y quatro reales vellón, los mismos que se le dan por salario anual, y es por el que cumplió el último de diciembre del año pasado de setecientos y cuarenta, por estar así mandado por el Ayuntamiento que se celebró el día quatro de este presente mes que con recibió que tomara al pie de este de la susodicha, se le abonaran en las cuentas que diese. Y lo cumplirá. Zehegín, y junio diez de mill setezientos cuarenta y un años.*³

Las parteras, comadres y comadronas, han tenido un importante papel en el mundo urbano y también el rural, máxime cuando solían morir muchas mujeres de sobrepeso, de abortos o de otras complicaciones con el embarazo y la propia experiencia y pericia de estas parteras podía salvar muchas vidas. Su labor poco ha cambiado entre los siglos XVI y XIX, y solo la introducción de nuevos elementos tecnológicos desde finales del siglo XIX hizo que su trabajo fuese más efectivo y algo menos laborioso. Podemos pensar en una estructura social para diferenciar los diferentes grupos de mujeres, en función de su estatus social, y también lo podemos hacer sobre los diferentes tipos de mujeres desde un variado punto de vista étnico y cultural.

Según la escala social estaban las mujeres nobles, las de la alta y la baja nobleza, con hidalguía. Luego encontramos a las mujeres de los caballeros cuantiosos (los conocidos en Castilla como labradores ricos), que disfrutaban de una buena posición económica, fundamentalmente en tierras y dinero, pero eran llanas, con maridos empeñados en buscar en sus antepasados por conseguir una hidalguía que hasta el momento no había sido posible demostrar de ninguna manera. En la escala social, desde esta perspectiva, nos encontramos a continuación con la mujer perteneciente a los grupos sociales relacionados con los gremios y oficios varios, mujeres de familias que viven de un oficio y, por regla general, cuando es posible, que no lo es siempre, invierten sus beneficios en parcelas de tierra de cultivo para buscar un apoyo económico a la posible inestabilidad de sus negocios. Tras ellos, en el escalafón social, están las mujeres de los braceros, que suelen vivir en condiciones muy precarias junto a sus familias, viviendo al día con lo que se gana al jornal. Después están las de los grupos menos favorecidos y los marginales, las mujeres moriscas y gitanas, las viudas pobres sin recursos, las dedicadas a la mendicidad y

3 Libro de cuentas del Concejo de Cehegín, año 1741. Archivo Municipal de Cehegín.

las esclavas. Las alcahuetas, prostitutas etc. se encuadran dentro de los grupos marginales por su actividad social en la manera de ganarse la vida.



Mujer rural. Cehegín, circa 1960. Cehiform. AGRM.

La mujer de familia pudiente llevaba una vida cómoda, como no podía ser de otra manera, viviendo a la sombra del marido desde que contraía matrimonio, normalmente hacia los dieciséis años, y los hombres a los dieciocho, por regla general en matrimonios concertados entre las familias de ambos. Lo de los matrimonios concertados era una norma que se extiende por todas las capas sociales, era de aceptación general y no había discusión alguna. El concepto del amor era diferente en estos tiempos, y además la familia siempre se encontraba por encima del individuo, de modo que los intereses generales prevalecían sobre los particulares y, entre todos ellos, la honra tenía un papel fundamental. Un acto deshonoroso de una hija, o de un hijo, no solo manchaba a la persona que lo había cometido, sino a la familia al completo, de modo que se era muy severo en este aspecto, sobre todo con las mujeres con relación al aspecto público y moral.

En las familias pudientes no era raro que las féminas supieran al menos leer y firmar, aunque el uso de institutrices para la educación de las jóvenes era más común en las ciudades que en las poblaciones rurales como Cehegín. No obstante, conocemos mujeres que sabían escribir en los siglos XVI al XVII, en algunos casos solo firmar, y en otros leer y escribir, proporción que aumenta considerablemente en el siglo XVIII entre las de familias adineradas, aunque, desgraciadamente, eso no sirva para aumentar los niveles generales de analfabetismo entre las mujeres, que en estos siglos de la Edad Moderna alcanzan a más de 95% de la población de cehegineras.

En cuanto al rol de estas mujeres de familias pudientes, si estaban casa-

das administraban la casa y cuidaban de los hijos y su educación hasta que tenían unos seis o siete años, cuando ya pasaban a manos del padre. Con excepción de las viudas ricas que se convertían en administradoras de sus casas, las mujeres casadas vivían a la sombra del marido en un estado de aparente sumisión a las decisiones del marido, propio del comportamiento público y privado de las mujeres en este tiempo con respecto al hombre.

También podemos hablar de cristianas viejas y cristianas nuevas. Hay moriscas, gitanas (que ya se hacen presentes en Cehegín en el siglo XVI), esclavas bereberes, negras y también esclavas de origen morisco. *“María, berberisca, vecina de Zeguexín, fue testificada por tres testigos mugeres y mayores, de que es hechicera por que auía un año que una muger casada se reçelaba que su marido estaba hechizado por tener mala correspondencia con una mujer. Que andaba inquieto, sin cuidar de su muger e hixos sin tener paz en casa y que habló a la rea y la dixo lo que pasaba con su marido en casa y que pues entendía de semexantes cosas y se deçia así, la diese algún remedio. Y respondió la rea que era neçesario traer alguna ropa de vestir de la mujer con quien su marido andaba rebuelto, y pelos de su persona y se hiço lo del vestido cortándole a la amiga del marido un pedazo de la saya, y que la reasembró la casa de sal de la mujer con quien trataba el casado, y de que dixo la rea que tres auían andado en los hechiços y que tenían un hombre hecho de çera clauado el corazón con aguxas y alfileres y que los dolores le tenían inquieto en la cama con las dichas aguxas y alfileres 1 que estaban clauadas en el corazón de la figura de cera. Y de que la rea dixo a una mujer casada que si quería que hiçiese alguna cura para que su marido la quisiese y tuviese buena condición lo haría. Atendiendo el tribunal que los testigos (se contradecían), suspendiéndose esta causa por ahora, en 9 de de julio de 1655.”*⁴

La vida de las sirvientas era muy diferente de la que llevaban las esclavas, fundamentalmente porque, en contra de lo que se suele pensar, las esclavas en el Cehegín de la Edad Moderna solían ser bien tratadas, fundamentalmente porque eran un objeto casi de lujo y solo las compraba quien tenía posibilidades económicas de tener esclavos, por lo que eran un objeto de ostentación social. Por otro lado la imagen que las esclavas proyectaban en la calle, al igual que la de los sirvientes, debía de ser buena, porque reflejaba en ellas la del amo, y una esclava bien vestida y cuidada trasmitía a la gente la idea de que su propietario era persona íntegra. Sus hijos e hijas pasaban con el nacimiento a ser propiedad del amo.

4 Archivo Histórico Nacional. Legajo 2022/65. Año 1655.

Dentro de las normas religiosas y la moral, en estos siglos a la mujer se le exigía, en tanto que mujer, una conducta moral más rígida que a los hombres, aunque esa rigidez lo era para todo el mundo en un tiempo como los siglos XVI y XVII en el que el extremismo religioso es patente. La mujer debe de reflejar la idea que de ella se tiene a través del Cristianismo, sobre todo de la imagen de la Virgen María, debe de ser modelo de pureza y castidad, estar al servicio del hombre y tener hijos que le den descendencia. Básicamente, desde un punto de vista un poco simplista la idea es ésta. La mujer no tiene más salidas que el casamiento o ser monja, por lo que la mujer soltera estaba mal vista. Sin embargo, desde el punto de vista religioso existía una tercera vía para no ser ni casada ni monja.

Había un tipo de mujer que, queriendo ser monja, no podía entrar a un convento, normalmente por falta de recursos. En el siglo XVI aparece el fenómeno de las beatas, de las que las más conocidas en Cehegin son la beata Caparrosa y la beata Juana de Gea.

El personaje de la beata Caparrosa, no alumbrado con grandes gestas, ni honores, pero del que no deja de ser muy interesante su recuperación, fundamentalmente debido al papel social que ejerció durante buena parte del siglo XVI ceheginero, es del que dan muestra sus periódicas apariciones en la documentación concejil y eclesiástica. Debió de nacer nuestra protagonista quizá hacia el año de 1.520, al parecer, aunque esto no está totalmente confirmado, como hija o sobrina de Antón Caparrós, hidalgo de este pueblo, que fue alcalde ordinario de la villa, al menos, en lo que sabemos, en el año 1.513. Hasta el momento, he de decir que no conozco el nombre de la beata, ya que siempre aparece con la denominación de *Caparrosa*, pero es común que aparezca bien realizando labores en el Hospital de Caridad de la villa, bien como madrina moral en bautizos de esclavos o niños expósitos.

El término beata, hoy en día, en una de sus acepciones relativo a aquella persona de mucha devoción religiosa, durante el siglo XVI hacía referencia a ciertas mujeres que llevaban hábito, pero no pertenecían a ninguna orden. El hábito que llevaban, normalmente, era similar al franciscano, de lana basta, muy pobre. En principio, la beata Caparrosa debía de ser pobre de solemnidad, vivir de la caridad ajena y realizar obras piadosas, pero sabemos por la documentación que, al menos, tenía dos bancales en la Peña Rubia, y algunos otros bienes para su sustento. Ella fue algo así como una monja sin las ataduras conventuales ni de una orden religiosa. El tema de las beatas en este tiempo llegó a tener tintes muy polémicos, por la picaresca que siempre rodeó a muchas de ellas. Las hubo que se aprovecharon de la limosna para, en algunos lugares, amasar una buena cantidad de dinero

del que disfrutaban de una buena vida a escondidas, y también se asocian algunas con casos, documentados, de amancebamiento con curas. Por eso existe un doble perfil de la beata, por un lado el de la pícara e hipócrita y por otro el de aquella mujer más bien rayana en lo místico, que verdaderamente hacía una vida acorde con lo que aparentaba.

Normalmente ellas no eran personas con un elevado nivel cultural, normalmente sucedía al contrario, aunque esta cuestión no les impidiese predicar en ocasiones. En realidad, la beatería se convirtió en todo un fenómeno social en el siglo XVI español, al parecer por tres causas fundamentales, la pobreza (el no tener medios les impedía pagar la dote en un convento), la religiosidad imperante en esta época y, desde luego, la manera de entender la vida y la religión por parte de estas mujeres.

Parece ser que la beata Caparrosa fue, al menos, respetada en Cehegín. Normalmente, el pueblo solía tener cierta querencia por estas mujeres, pobres, unas veces por decisión personal, y otras por los avatares de su propia vida, como si de religiosas conventuales se tratase. Por otro lado, su trabajo en el Hospital de Caridad hacía que el pueblo las respetase. Quizá el modelo de falsa beata metida en la picaresca sea más propio de las grandes ciudades, donde podían caminar, meterse en un lado y otro, moverse discretamente y no ser conocidas de la gente, trabajando en algunos casos incluso como alcahuetas.

En Cehegín, además de la beata Caparrosa, conocemos por la documentación a otra beata, Juana de Gea, contemporánea, y de cuya existencia sabemos porque aparece reflejada en un documento concejil referente al hospital. Se consideraban servidoras de Dios, y consagraban su vida, en teoría, a seguir los mandatos de Jesucristo. Algunas eran viudas, pero la mayoría habían optado por tomar un voto de castidad y pobreza, y solían empezar jóvenes en el beaterío. No sabemos cuando falleció la Caparrosa, parece que con anterioridad al año 1.585. También resulta sugerente, ya que era de la familia Caparrós, pensar que fuese una pariente, que vivió trescientos años antes, del obispo ceheginero del siglo XIX don José María Caparrós. Es más que probable.

Desde tiempos medievales en el caso de males o catástrofes naturales, no era raro el que se situase a la mujer como chivo expiatorio. Se tiene la percepción de que casi todos los males casi siempre vienen por culpa de las mujeres. Conocemos muchos procesos inquisitoriales relacionados con acusación de herética pravedad, alcahuetería, brujería, por saludadoras y otros muchos cargos, de los cuales un porcentaje acababa en la muerte, y otro muy elevado en torturas para arrancar confesiones.

Dentro de los grupos desfavorecidos es importante tener en cuenta un sector que, cuando no tenía recursos ni la protección de familiares o alguna cofradía, caían en el mundo de la mendicidad, se trata del mundo de las viudas. La figura de la viuda pobre es muy común hasta bien entrado el siglo xx. Normalmente se trata de una mujer mayor, o joven enferma con hijos pequeños, que no tiene familiares que la puedan ayudar, ni ha pertenecido a ninguna cofradía gremial o religiosa, ni su difunto esposo tampoco. De pronto se ve sin recurso alguno, sin ayuda de ningún tipo fuera de la *sopa boba* que recibiera de manos de los frailes de San Francisco en el convento. Cuando la viuda pobre se encuentra desamparada se ve obligada a practicar la mendicidad para poder sobrevivir, por lo que cae en el grupo marginal de los mendigos.

En el escalafón más bajo de la sociedad se encontraban las prostitutas. Desde siempre, aquello que fue considerado el oficio más antiguo del mundo, y aun siendo vilipendiado, fue considerado un mal necesario y, por ende, regulado con determinadas normas. En la Edad Media, e incluso en los siglos de mayor puritanismo e intransigencia religiosa y moral, como fueron el xvi y xvii, el hecho se aceptó entendiéndolo como una especie de escape ante los problemas derivados de la mocedad y juventud de los jóvenes que, en multitud de ocasiones, acababa en escándalos con doncellas y mujeres casadas, en relaciones unas veces consentidas y, otras muchas, forzadas ante el ímpetu de los jóvenes garañones. El lugar que normalmente ejercía de “putería o mancebía”, como se le denomina en la documentación de la época, solía ser el mesón, lugar siempre polémico y conflictivo, zona de reunión de lugareños y transeúntes, donde el vino habitualmente llevaba a la formación de sonadas peleas y enfrentamientos. También existía la mancebía como casa de mujeres públicas. En Cehegín, en el siglo xvi, había dos mesones uno en la conocida hoy como plaza Vieja y otro en la actual calle que lleva el nombre del Mesón Viejo que, en el siglo xvii, también consta como la calle del Mesón.

En realidad este tema suele aparecer muy poco en la documentación oficial pero, como decía anteriormente, se regula con determinados fines, por ejemplo el cobro de tributos a las prostitutas, o respetar determinadas fiestas (por ejemplo Semana Santa) sin ejercer el oficio. Aunque para Cehegín no tenemos referencias documentales sobre ordenanzas con relación a las puterías, sí que constan en un padrón de alcabala de 1595 la Franca y la Gascona, que parecen ser dos mujeres públicas. La prostituta en este tiempo, como en todos los tiempos, es una persona marginada socialmente, con los movimientos restringidos

para evitar que hiciese la calle, como se denomina hoy en día, ya que estaba prohibido y solo en el interior de la mancebía se podía ejercer. Se hallaba totalmente fuera de cualquier tipo de protección social e incluso jurídica. Como bien afirma el catedrático de historia de la Edad Media en la Universidad de Murcia Ángel Luís Molina, sobre lo que sucedía en el siglo xv, en las postrimerías de los tiempos medievales:

“Mientras el hombre que viola a una mujer casada debe de ser quemado y el que viola a una doncella debe de pagar una indemnización de 300 sueldos, el que realiza tal acción con una puta no tiene castigo alguno”

Lo demás lo pueden imaginar. Esto significaba que fuesen, como han sido siempre, presa fácil de malhechores y gentes de mal vivir, mesoneros sin escrúpulos, rufianes y proxenetas, que se aprovechaban de la situación de la vida a la que habría llegado cada una de estas mujeres. Aunque esto sí que estaba muy castigado, y estos personajes de mala vida, los rufianes, eran perseguidos. Estaba totalmente prohibido que las prostitutas mantuviesen a proxenetas. Para la mentalidad de la época estas mujeres eran consideradas como una cosa útil para proteger las buenas costumbres. Se las aislaba, pero se las reconocía y toleraba en un tiempo en que el adulterio o el pecado nefando tenían castigos infinitamente superiores. Algo paradójico.

La mujer en la Edad Contemporánea

El siglo xix comienza para la mujer tal y como había acabado el siglo xviii, con los mismos condicionantes y prácticamente muy pocos cambios con respecto a los tiempos de la Edad Moderna. En el mundo rural nada cambia. Los índices de analfabetismo siguen siendo escalofriantes con cifras que superan bastante el 80% para hombres y muy superior al 90% para las mujeres, en el caso del casco urbano, porque sabemos que en los partidos rurales los índices eran del 100%. Conforme va transcurriendo el siglo xix hay algunos detalles que indican ciertos cambios. Uno de ellos, muy importante, es el acceso de la mujer a la enseñanza, tanto desde el punto de vista de alumna como de el de docentes. Éste será uno de los pocos resquicios que queden para que la mujer pueda buscar una salida laboral fuera del domicilio familiar, aunque sus circunstancias personales sigan siendo prácticamente las mismas y aun con más ataduras debido a que a las maestras se les exigían unas

normas de comportamiento social más restrictivas que al resto de las mujeres.

Hasta el siglo XIX para esta localidad no tenemos información suficiente, y no la hay porque no hubo ni maestras ni niñas en las aulas hasta, al menos, los años 30 de este siglo. En realidad, como bien es sabido, a las mujeres y las niñas se les negó sistemáticamente el derecho a la educación y la docencia hasta época ya muy tardía. Aunque ya existía la figura de la institutriz para educar a las jóvenes de familias pudientes y sabemos que desde finales del siglo XVIII aparecen algunas maestras, en las capitales fundamentalmente, a título privado y siempre en la enseñanza primaria elemental, no tenemos noticias de la irrupción de una mujer como maestra pública en Cehegín hasta el año 1843, y privada unos pocos años antes, concretamente en 1835. En 1842 había dos escuelas privadas y ninguna de las maestras disponía de título. Al año siguiente una de ellas, doña Josefa Alcázar Durán, obtuvo el título, pasando un examen de capacidad, y su escuela de niñas pasó a ser pública.



Mujeres rurales, circa 1930.

Hubo varias leyes que regularon el acceso femenino a la docencia, aunque el eje central estuvo en torno a la Ley de Instrucción Pública, la conocida como ley Moyano (1857) en la que se convertía en obligatoria la escolarización de las niñas y se creaban las Escuelas Normales de Maestras. También la ley anterior de 1847 fue importante para la cuestión que nos atañe.

La Real Orden de 28 de agosto de 1838, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia de 11 de septiembre de 1838, fue aprobada

para aplicarla a la instrucción primaria. En ella se hace referencia a que ésta es pública y privada, y se divide en elemental y superior.

Las maestras disfrutaban un sueldo bastante menor que el de los maestros, lo cual venía regulado en el mencionado Real Decreto de 23 de septiembre de 1847. Cuando ya llevaba cuarenta años ejerciendo como maestra, la Junta Municipal de Enseñanza quiso de alguna manera homenajear a doña Josefa Alcázar en lo que eran las postrimerías de su carrera como maestra de niñas. Mujer a la que se reconoció de manera sincera la labor y dedicación que durante toda su vida tuvo para con varias generaciones de niñas cehegineras, en el acta de examen y reconocimiento de su escuela, del año 1875, se le presta un merecido homenaje.

Ser maestra en el siglo XIX era algo totalmente vocacional y si ese trabajo se desarrollaba en una capital se puede pensar que la vida para la docente era en algunos aspectos más llevadera, a pesar de que los sueldos no fueran muy elevados, pero las maestras que recalaban en una población como Cehegín, algunas de ellas llegadas de la ciudad y por tanto acostumbradas a las comodidades que ofrecía la vida del mundo urbano, se encontraron de pronto en un espacio cerrado, en casas frías, en mal estado y poco acondicionadas, con escasos medios para conducir adecuadamente su escuela, en un mundo rural mucho más hermético y conservador que el de la ciudad.



Plaza del Castillo. Circa 1960. Cehiform. AGRM.

El papel de estas mujeres fue mucho más importante de lo que podemos presuponer, habida cuenta de que la educación de las niñas dependió de ellas en exclusiva hasta que llegó el tiempo, ya muy entrado el siglo xx, en que se instaura la educación mixta. Efectivamente, solo podemos decir que las mujeres eran maestras por vocación en el siglo xix. Las que tenían inquietud por aprender únicamente podían hacerlo mediante el camino de profesora de la primera enseñanza, y también había mujeres que optaban por salir de los cánones establecidos, el trabajo fuera del hogar, y esta salida solo era posible mediante la profesión de maestra de escuela.

En el siglo xix la diferencia es clara entre las mujeres de familias pudientes y las de los grupos menos favorecidos, evidentemente, y por otro lado, así sucede entre las de las pedanías y las del Casco Urbano, prácticamente a todos los niveles, habida cuenta de que el abandono de los núcleos rurales, incluso el de los más grandes, como Canara, era manifiesto, invirtiéndose prácticamente todos los recursos en la zona urbana de Cehegín. Sabemos que se llegaba al extremo, en algunos años a finales del siglo, de no vacunar a los niños y niñas de las pedanías si no sobraban vacunas, o simplemente no hacerlo cuando solo había dinero para vacunar a los de la población del casco urbano. No había infraestructuras casi de ningún tipo, los caminos se convertían en intransitables cuando llovía o nevaba e incluso para casas de maestros se alquilaban casas de labranza en pésimas condiciones. La mujer en las zonas rurales cehegineras del siglo xix prácticamente vivía igual que trescientos años antes, entre otras cosas porque no disponían de las ventajas que tenían las que vivían en el casco urbano, aunque, como decimos, en el propio casco urbano las condiciones sociales y económicas cambiaban enormemente de unos grupos sociales a otros.

En 27 de noviembre de 1.891 se fundó la Sociedad de Señoras y Señoritas (La Casina), a la que únicamente podían asistir mujeres (previa aceptación mediante voto de todas las socias), lo que en cierta manera estaba relacionado con una visión más moderna de los tiempos, eso sí, solo reservada a las mujeres de las familias pudientes.

El siglo xx comienza con un aparente cambio de tiempos. Las políticas relacionadas con temas educativos con respecto a la mujer tuvieron una repercusión importante en la bajada de los niveles de analfabetismo en el casco urbano de Cehegín, pero, sin embargo, hacia el año 1900, en los partidos rurales del término municipal, los indicadores sobre el analfabetismo femenino y también el masculino, desde luego, eran

prácticamente del 100% de los residentes fijos en estas cortijadas, y aun a pesar de la existencia de escuelas rurales en Canara y otros cortijos, y de que durante años un maestro fuese recorriendo los caseríos para enseñar las primeras letras a los niños que volvían por la tarde de las faenas agrícolas. Aun así, las niñas no se beneficiaron de las escasas posibilidades que ofrecía vivir en una cortijada rural.

La mujer sigue siendo símbolo del amor juvenil. A continuación podemos leer el siguiente poema escrito por un lector del periódico Cehegín de 15 de octubre del año 1911⁵.

*“Un ensueño
Tienes tu rostro y frente de alabastro;
de diáfano cristal tus vivos ojos:
de encendido rubí tus labios rojos:
y en tu velado seno
que rechaza de Cleopatra el veneno,
donde la gracia anida,
fecundo manantial de amor y vida.
Tus ojos tienen del lucero el brillo,
es tu aliento el perfume de la rosa,
y tu sonrisa pura y candorosa
es la expresión de un corazón sencillo.
¿Eres un ser terreno o de otra esfera
que en el inmenso espacio oculta existe
y aplana a quien té ve por vez primera?
yo no lo se decir; yo no soy dueño,
de mi propia persona en este instante
y no paso adelante,
pues todo lo que digo es un ensueño.*”

A través de la documentación conocemos casos que se repiten desde finales del siglo XIX sobre mujeres que, ante los malos tratos físicos sufridos, abandonan al marido, ambos acaban en conciliación en el Juzgado Municipal y, al final, siempre la resolución es la misma, dos Hombres Buenos que aconsejan a la mujer que vuelva con el esposo al domicilio familiar y que ambos convivan en paz y armonía con el respeto mutuo, respeto que era imposible. Tenemos casos documentados en los que, al

5 Periódico *Cehegín*, de 15 de octubre del año 1911. Archivo Municipal de Cehegín

parecer, la mujer no regresa y otros en los que sí por la presión moral y social tan grande que tenían sobre ellas.

Durante buena parte del siglo el rol de la mujer siguió siendo el mismo, el de tener hijos, criarlos, mantener la casa y cuidar del esposo que era quien traía el dinero. Sin embargo, desde mediados de siglo, aparece una nueva opción que va a permitir a la mujer acceder al mercado laboral local, hablamos del surgimiento de la industria conservera. Sin embargo, el trabajar fuera no eximirá a la mujer ceheginera de seguir con su rol tradicional, y además, el dinero ganado debía ser entregado a los maridos pues ellas no podían sacar el dinero en los bancos y cajas sin la autorización del esposo. En ese sentido podemos decir que la mujer lo que hace es doblar su trabajo al encontrar empleo fuera y continuar con su papel tradicional.

No obstante, desde los años 40 de este siglo xx es observable que los índices de analfabetismo progresivamente van descendiendo de una manera importante, y ya será desde los años 50 cuando se observe esa curva de manera imparable. Aun así el analfabetismo no se erradicó totalmente, y en los años ochenta las clases de educación de adultos estaban destinadas a ese fin.

El siglo xx, pues, en su segunda mitad, es el tiempo en que la mujer ceheginera comienza a incorporarse definitivamente al mercado laboral, y también a los estudios de bachiller y a los Universitarios, fundamentalmente desde que se crea en Cehegín la extensión del Instituto Ibáñez Martín de Lorca, en el año 1969, a partir del cual sí que las jóvenes empiezan a matricularse para obtener el título de bachillerato, en una buena proporción, al socaire de los nuevos tiempos que comienzan desde los años 60.

Un ejemplo claro de la diferencia en cuanto a género se refiere es observable cuando analizamos a los hombres y mujeres desde el año 1868, cuando se nombró al marqués de San Mamés como Hijo Adoptivo, el primero que conocemos. Solamente se les ha otorgado este reconocimiento fundamentalmente a la Hijas de la Caridad de San Vicente Paul con la excepción de doña Isabel Fernández López (2012). Se ha nombrado como Hijas Adoptivas de Cehegín a sor Rosa Picola (1949) sor Catalina Campos (1953), a la comunidad de Cehegín entera de las Hijas de la Caridad de San Vicente Paul (2006), a sor Concepción Martín (2006) y a doña Isabel Fernández López (2012) y ninguna mujer ha sido hecha nunca Hija Predilecta. Esto sucede no tanto por una intencionalidad clara de dejar fuera a la mujer de estos homenajes, sino porque durante todo el periodo transcurrido del siglo xix a buena parte del xx las mujeres cehegineras no tuvieron opciones para poder obtener méritos que las condujeran a este

tipo de honores por la falta de acceso a determinados puestos académicos o laborales, por lo que siempre fueron dejadas de lado en estos temas.

Nota sobre otras tres mujeres que han tenido una especial relevancia en la Historia de Cehegín

- 1 Doña Josefa-Joaquina Buendía y Quirós, nacida el 2 de mayo de 1757 en Campo de Criptana, que a los quince años de edad contrae matrimonio con don Gregorio Chico de Guzmán, nacido el 15 de octubre de 1740, en Cehegín, donde fijan su residencia. Dicha señora era la más directa heredera del título condal de la Real Piedad, que le había sido concedido a don José Ferro y Melgarejo. A ellos siguieron la línea sucesoria que acabó en don Ramón Chico de Guzmán en cuya memoria fundó su padre el Hospital de la Real Piedad.
- 2 Doña Emilia Chico de Guzmán y Belmonte, nacida en la Mota del Cuervo el 15 de enero de 1830, pero desde niña residente en Cehegín, contrajo matrimonio con el que sería I Conde de Campillos, fallecido en Cehegín el día 22 de octubre de 1882. Ella fue la que el año 1910, atendiendo a la petición del cura Párroco, hoy Siervo de Dios, don Pedro Alcántara Hernández Espinosa, donó a la iglesia de Santa María Magdalena los terrenos para el actual cementerio, ante el agotamiento del llamado "viejo".
- 3 Doña Cristina Chico de Guzmán y Muñoz, nacida en Cehegín el 30 de abril de 1855 contrajo matrimonio con el II Marqués de Pidal, que fueron los padres de la Santa Madre Maravillas de Jesús, nacida en Madrid el día 4 de noviembre de 1891, bautizada por el que sería Obispo de Sigüenza, don José María Caparrós, y que pasó muchas temporadas de su infancia y adolescencia en esta ciudad, en la casa de la Calle Mayor, conocida como de los Condes de Arriba. Santa Maravillas de Jesús, tiene muchos devotos en Cehegín.

Fuentes Documentales

- Actas capitulares Concejo de Cehegín 1534, 1741, 1746, 1875. Archivo Municipal de Cehegín.
- Expediente instruido para la instalación de la Junta Municipal de Instrucción Pública. 1838. Archivo Municipal de Cehegín.
- Libro de actas de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria. 1878-1892.
- Padrones de vecindario de Cehegín. 1770-1775.
- Padrones de vecindario de Cehegín. 1832-1900.
- Padrón de alcabala de Cehegín, año 1596. Archivo Municipal de Cehegín.
- Periódico Cehegín. Años 1910 -1912. Archivo Municipal de Cehegín.
- Procesos de Inquisición. Archivo Histórico Nacional.

Isabel de Llamas y Molina (1730-1778).

La Mística Clariana del siglo XVIII

DIMAS ORTEGA LÓPEZ

Cronista Oficial de la Diócesis de Cartagena

Cronista Oficial de la Villa de Ricote

1. Introducción

Cuando terminaba el primer tercio del siglo XVIII nacía en la villa de Ricote, en el seno de una familia ilustrada y burguesa, sor Isabel de Llamas y Molina, monja clarisa prototipo de la espiritualidad barroca y ejemplo de un franciscanismo intenso muy característico de la piedad popular dieciochesca. Con frecuencia se ha considerado este siglo, desde una línea historiográfica tradicional, como una época afrancesada y extranjerizante en el sentido despectivo del término aunque la verdad histórica lo considera como el siglo de las reformas por antonomasia en las que indudablemente la influencia del pensamiento francés fue evidente, no lo fue menos el deseo de cambio auspiciado por personajes ilustrados que ocuparon destacados cargos en el gobierno del Estado, la magistratura, iglesia, universidad, en los distintos centros de poder de la Monarquía hispánica así como en la producción intelectual en las distintas ramas del saber. Estamos hablando, pues del siglo de la Ilustración y de un veloz cambio hacia la modernidad contemporánea y de paulatina reforma de las estructuras del Antiguo Régimen. Figuras como Campomanes, Floridablanca, Aranda, Peñaflores, Arriaga, Olavide, Jovellanos, Feijoo, Belluga y muchos más, son un elocuente ejemplo de esta España de cambios vertiginosos.

En este período aumentó considerablemente la población (entre un 40 y un 45 %), tendencia alcista iniciada en el siglo anterior que provocó que de los 120.000 habitantes del Reino de Murcia en los inicios del siglo pasaran a los 330.000 en sus estertores; creció así mismo la explotación y producción agraria, se liberalizó el comercio con América, el sector de las manufacturas experimentó una considerable subida, así como la técnica y la incipiente modernización industrial, se recortan

los privilegios de la Mesta, se limita el poder de los gremios y accede al servicio del Estado un funcionariado más competente y mejor formado académicamente. Como asegura el profesor Guillamón Álvarez, la estructura social también fue objeto de cambios: los estamentos más altos de la sociedad dejan de formar parte de una nobleza rentista e indolente para pasar a ser una nobleza de servicio al Rey y a la nación, especialmente en el reinado del gran Carlos III. A ello se une que la hidalguía burguesa asciende en el escalafón social por los mismos criterios de servicio en la especialización de labores administrativas o de alto funcionariado además de sus evidentes intereses financieros y elitistas. Sin embargo el campesinado continúa estático en sus condiciones de vida, si bien experimentó nuevas formas de acceso a la propiedad mediante las roturaciones agrarias y los nuevos cultivos¹.

En el Reino de Murcia se siguen pautas similares: los ilustrados van forjando paulatinamente una mentalidad y unos comportamientos ideológicos tendentes a conformar este siglo como el de la entrada decidida a la modernidad contemporánea si bien es verdad que contaron con la oposición de ciertas élites de poder que cada vez fueron más débiles en sus planteamientos dado que obispos, corregidores y los intelectuales regionales propiciaron con fuerza las reformas ilustradas. Obispos como Belluga y Rubín de Celis, políticos como Floridablanca o Macanaz o instituciones académicas como el Seminario San Fulgencio o los Colegios de la Purísima (franciscanos) o el de San Esteban (jesuitas), o la creación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, son elocuentes ejemplos de la actividad de la Ilustración murciana y ello sin enumerar a artistas, técnicos, artesanos, religiosos u hombres de letras.

El Valle de Ricote experimenta en este siglo un fuerte incremento demográfico tras la crisis suscitada por la expulsión de los moriscos en la centuria anterior. La población, mayoritariamente dedicada a la agricultura y ganadería, encuentra más posibilidades de trabajo y mayores facilidades para acceder a la propiedad de la tierra y del agua. Surgen o se mantienen oficios como los de tendero, carnicero, pastor, molinero, barbero, arriero, estanquero, tabernero, carpintero, albañil, herrador, canteiro, cerrajero, herrero y alarife, así como los propios del cultivo de la tierra, labradores y jornaleros. Frente a ellos se encuentra la minoritaria clase acomodada, la oligarquía local, cuyos máximos representantes serían las dos familias hidalgas más poderosas del Valle: los Llamas y los Hoyos.

1 GUILLAMON ALVAREZ, Francisco Javier: *“La España del Siglo XVIII”* en Segunda Edad Moderna, vol. VIII de Historia de Cartagena, Murcia, 1986, p. 39.

Las tres instituciones alrededor de las cuales pivota la vida cotidiana local son el concejo, con todas sus instituciones y cargos, perfectamente definidas y delimitadas cuyos cargos de regidor y alcaldes de Hermandad pasaron a ser privativos de las familias hidalgas antes citadas; la encomienda santiaguista, ya en este siglo sin las funciones que tenía en los siglos medievales y dedicada exclusivamente a la explotación de la tierra y del agua así como de la escasa industria (hornos, yeseras, molinos, etc.), y en manos de los administradores dado el secular absentismo de los comandadores; y, finalmente, la parroquia, no solo en su actividad pastoral y sacramental, sino como centro religioso alrededor del cual surgen una serie de asociaciones y cofradías tales como la Orden Tercera de San Francisco, la más próspera institución religiosa local que a mitad de siglo contabilizaba casi un centenar de hermanos; las cofradías de Ánimas, Santísimo Sacramento, Virgen del Rosario que además de los fines caritativos y pastorales mantenían un “hospital” de pobres y, finalmente la antigua cofradía de San Sebastián, titular de la parroquia, fundada a mediados del siglo XVI. Toda la actividad religiosa de la parroquia estaba dirigida por el párroco que a lo largo de todo el siglo XVIII contaba con la colaboración de uno o más tenientes, otros sacerdotes de privilegio generalmente miembros de la hidalguía local y las casi constantes visitas pastorales de los frailes franciscanos del Convento de San Joaquín de Cieza y, en menor medida, de Santa Ana del Monte de Jumilla. Estos frailes suscitaron un buen número de vocaciones a la vida religiosa franciscana y clariana a lo largo de todo el siglo. Tres centros de culto conformaban las celebraciones litúrgicas y pastorales de la Villa: la Iglesia parroquial, derribada y construida de nuevo en 1737-1742, soberbio templo que dominaba el urbanismo de Ricote que tras su construcción fue adornado con un abultado patrimonio artístico. Junto a él, en las afueras de la población se encontraba la antigua ermita de Santiago, de origen medieval, y en este momento del XVIII en avanzado estado de abandono. En el centro de la hoya de la huerta, se encontraba la emblemática ermita de la Virgen de la Huerta, también llamada en tiempos pretéritos Santuario de la Concepción. Era de grandes dimensiones a la vez que un símbolo para la población conversa de principios del siglo XVI ya que en ese mismo lugar se ubicaba la antigua mezquita aljama centro espiritual de la población musulmana a partir del siglo X.

Desde finales del siglo XVII se va conformando el urbanismo en lo que hoy conocemos como casco antiguo. Teniendo como centro de la Villa la iglesia parroquial de San Sebastián, la Casa de la Encomienda, la Plaza

Mayor, más amplia y ordenada que en la actualidad, las adyacentes calles de Santiago y San Pedro, se van construyendo palacios y casonas hidalgas la mayor parte de ellas hoy desaparecidas pero que en pleno siglo XVIII presentaban una pequeña villa del interior del Reino de Murcia en auge económico y social que fue cuna de grandes hombres y mujeres que le dieron lustre y prosperidad cultural como una elocuente reminiscencia de aquellos que la habitaron en la Edad Media. En una de estas casas palaciegas, la que en la actualidad es sede del flamante centro cultural, construido en 1702, habitó la familia más poderosa del Valle: Los Llamas, ejemplo elocuente de la oligarquía rural del siglo XVIII².

II. La familia Llamas

En la última década del siglo XVI llega a Ricote, procedente de Mula, Francisco de Llamas Saavedra acompañado de su anciano padre Gonzalo de Llamas, descendientes directos del antiguo poblador de Mula Sancho González de Llamas, que llegó a esta ciudad en el séquito del príncipe Alfonso en la conquista del reino murciano. Tras una breve estancia en Archena, donde adquirieron bienes, se instalan en Ricote y en esta villa le fue concedida carta de vecindad, estableciendo poco después un litigio de hidalguía celebrado en la Real Chancillería de Granada por el que probó, según sentencia dictada por dicho tribunal en 1610, ser descendiente directo del antiguo poblador de Mula antes citado. Su llegada a Ricote fue un hito histórico para esta villa ya que fundaron una estirpe que sería el motor de la transformación de la villa y el Valle de Ricote a lo largo de todo el siglo XVIII, sintiéndose siempre orgullosos de su ascendencia muleña como origen de su nobleza. La adquisición de bienes de moriscos expulsados aumentó sus riquezas y la apropiación perpetua para su familia de los cargos concejiles de regidor, así como el de una alcaldía de la Hermandad, aumentaron su nobleza y poder, exteriorizado en la casa solariega antes citada construida en 1702 por el matrimonio formado por Francisco de Llamas Abenza y Juana de Villa Talón, abuelos de nuestra biografiada; éstos tuvieron seis hijos³ el menor de los cuales, Juan, fue el receptor de diversos mayorazgos, los regimien-

2 ORTEGA LOPEZ, Dimas: *“Sancho de Llamas y Molina (1744-1829). Su actividad docente en Alcalá de Henares”*, en IV Congreso Internacional Valle de Ricote, pp. 305-306.

3 Amplia información genealógica de la rama ricoteña de los Llamas en: A.H.N., Ordenes, Lib. 1264, Índice de Caballeros de Santiago.

tos concejiles, la alcaldía de la Hermandad y un abundante patrimonio que entregaría a sus descendientes abundantemente acrecentado.

Este Juan de Llamas y Villa contrajo matrimonio en la villa de Blanca con Antonia de Molina Buendía⁴, joven de la hidalguía blanqueña de tan solo 18 años a quien su esposo doblaba la edad. Los dos eran de una gran calidad humana y cristiana, amantes de la cultura como demuestra el inventario de su gran biblioteca, mecenas del patrimonio cultural de la villa, como lo demuestra su contribución artística al templo parroquial, adornados de virtudes que supieron transmitir a su numerosa prole, y atentos con las necesidades de los pobres del lugar. Veamos lo que escribe de ellos su hija sor Isabel en uno de sus escritos:

“En el tiempo en que estuve en su compañía advertía que en el tiempo que le quedaba de sus muchas ocupaciones lo veía quasi siempre con el Rosario en la Mano. Era devotísimo de la Virgen Santísima y del Santo Sacrificio de la Misa, la que oía siempre de rodillas, con otras muchas virtudes que yo advertía. Vivió con mi madre con tanta paz que parecían dos Ángeles. Jamás vi ni oído decir que tuvieran el menor disgusto. Mi madre era el amparo y consuelo de los Pobres, tanto que de que murió la lloraron sin consuelo. Tenía una gran pacificación como un Ángel. Yo en el tiempo que estuve en el siglo nunca la vi inquieta. Uno de los grandes beneficios que Su Majestad me a echo a sido los Padres tan Cristianos y Santos que me ha dado, y doy gracias al Señor porque sin merecerlo me los dio por Padres”⁵.

La actividad principal de Llamas era la explotación de sus bienes, no sólo de su inmenso patrimonio territorial y semoliente extendido por todo el Valle de Ricote, sino también la administración de las encomiendas santiaguistas de Caravaca y Ricote que le produjeron cuantiosos beneficios ya que los comendadores le concedieron prácticamente toda su jurisdicción y no sólo eso sino que su influencia y poder en la villa y el Valle de Ricote eran casi ilimitados. Junto a ello, como dijimos antes, su preocupación y la de su esposa por los pobres y desfavorecidos de la sociedad fue constante y su actitud con sus muchos empleados fue justa en todo momento según la documentación que conocemos. Si a ello unimos el gran mecenazgo que ejerció en la dotación a la parroquia y otros centros de culto de las más bellas obras de arte como

4 Archivo Parroquial de Blanca, libro II de Desposorios, fol. 72.

5 QUARTERO, Ginés: Breve relación de la Vida de la M. Sor Isabel de Santa Ana, s. f., manuscrito (Archivo del Monasterio de La Purísima de Cieza, s.c.).

lo demuestra las dos esculturas de Salzillo, el soberbio órgano de 1743, las pinturas de las pechinas, la talla de San Juan Bautista o la de La inmaculada de la escuela de Murillo, de su capilla particular „ así como gran parte del ajuar parroquial y orfebrería desaparecidos en marzo y septiembre de 1936. Vemos, pues, un gran contraste entre su actitud generosa a favor de la localidad y la de los comendadores santiaguistas precedentes que en su gran mayoría se limitaron a la explotación personal de las riquezas del Valle. Estamos convencidos que en esta actitud de Juan de Llamas tuvo mucho que ver su profesión en la Orden Tercera de San Francisco, espiritualidad de la que estaba impregnada toda su familia y que supo transmitir a su prole. Juan y Antonia tuvieron once hijos de los que le sobrevivieron ocho.

1º. El primogénito se llamó Francisco, nació en 1725, fue el sucesor de su padre en el control de los poderes concejiles y santiaguistas a la vez que el heredero de los mayorazgos familiares a la muerte de su padre en 1755 del que fue un fiel colaborador en la administración de sus propiedades y convirtiéndose en la persona más influyente del Valle de Ricote a partir de ese año. A los 25 años fue investido, por gracia real concedida a su padre, caballero de la Orden de Santiago⁶. Como su padre y su hermano Sancho fue lento para contraer matrimonio, lo hizo en 1776, a los cuarenta años de edad, con María Elvira de Blaya y de Blaya Botía y Pérez de Valladolid⁷ en la parroquia de Santo Domingo de Mula de donde era natural la contrayente una vez realizadas las pruebas preceptivas para contraer matrimonio con un caballero santiaguista⁸. Este matrimonio aumentó los lazos afectivos y familiares de los Llamas de Ricote con sus orígenes de la ciudad de Mula. Tuvieron un solo hijo que como era tradición desde principios del siglo XVII en la rama ricoteña de los Llamas recibió el nombre de Francisco. Murió en Ricote a los 69 años y fue enterrado en la cripta mayor del templo parroquial el 13 de diciembre de 1794.

6 A.H.N., Ordenes, Leg. 76, nº 7513, *expediente de Dn. Francisco de Llamas y Molina para la concesión de hábito en junio de 1750*. Se trata de un voluminoso documento de más de 700 folios en los que se recogen multitud de datos sobre la familia Llamas recopilados por los dos caballeros de la Orden que llegaron al Valle para recopilar toda la documentación necesaria para la concesión del hábito. Al ser destruidos los archivos parroquiales, concejiles y santiaguistas de Ricote en 1936 tenemos la fortuna de haberse conservado muchos de estos datos en el fondo citado el cual es considerado de gran importancia para la historia del Valle.

7 Archivo Parroquial de Santo Domingo de Mula, Libro III de Desposorios, fol. 193 v.

8 *A.H.N., Ordenes, expediente N° 10036 del Catálogo de pruebas para contraer matrimonio con caballeros de la Orden de Santiago*.

2º. Juana se llamaba la segunda hija, nacida en 1727. Contrajo matrimonio en la parroquia de Blanca el 8 de marzo de 1754 con Rafael de Bustos y Molina quien después sucedería a su hermano en el marquesado de Corvera y otros mayorazgos y señoríos unidos a este título. Pleiteó Bustos con todos los Llamas en 1756 por no estar de acuerdo con el reparto de la herencia de su suegro Juan de Llamas⁹. Tuvieron dos hijos, Rafael y Félix, el primero fue el heredero del marquesado y el segundo se incorporó a la milicia donde consiguió el grado de coronel.

3º. La tercera hija fue Isabel de la que hablaremos detenidamente más abajo.

4º. Poco sabemos del cuarto hijo, Juan, ya que la documentación sobre él es muy escasa. Nació aproximadamente en el año 1733. El testamento de sus padres nos dice que sirvió al Rey como cadete en el Regimiento de Burgos y que posteriormente se retiró a su casa en Ricote tras fracasar en su intento de hacer carrera militar. Tras la muerte de sus padres se avecina en Archena en 1757 y allí murió en 1789, a los 56 años de edad¹⁰.

5º. Catalina nace en 1736 y contrae matrimonio con José Ortega Soriano-Azorín, regidor perpetuo de Yecla, ciudad en la que instaló su casa¹¹.

6º. Pedro nació el 10 de julio de 1737. A los 13 años ingresó en el Real Seminario de Nobles de Madrid donde recibió una rigurosa formación académica como sustento de su posterior ingreso en el ejército donde llegó a conseguir el grado de teniente general¹². Participó en conflictos bélicos de España con Portugal, Francia, Gibraltar y en la guerra de la Independencia donde encabezó el ejército de voluntarios de Murcia y Valencia que llegó a poner sitio a Madrid provocando la huida de la Corte de José Bonaparte. Fue así mismo aposentador de las Cortes de Cádiz, defensor de la Plaza y, posteriormente elegido diputado en representación del Reino de Murcia, llegando a participar activamente en la redacción de la Constitución de 1812. Murió soltero y de edad muy avanzada, casi repentinamente, en la casa que los Llamas tenían en Archena donde se retiró tras su regreso de Cádiz, el día de San Sebastián de 1822. Fue amortajado con el hábito de la Orden de Santiago, a la que

9 LISON MARTINEZ, Luis.: *El señorío de Cotillas y los Marqueses de Corvera* (ss. XVII-XVIII), Murcia, 2007, p. 161.

10 Archivo Parroquial de Archena, Libro de Defunciones N° III, fol. 7 v.

11 ORTUÑO PALAO, Miguel: *La Vida en Yecla en el Siglo XVIII*, Murcia, 1980, p. 178.

12 *A.G.S., Secretaría de Guerra, Leg. 2586, carp. 5, doc. 17, Regimiento de Reales Guardias Españoles de Infantería, Hoja de servicios de Pedro de Llamas.*

pertenecía por merced que hizo el rey Fernando VI a todos los caballeros seminaristas en su visita al Real Seminario. En el momento de terminarse sus exequias, el pueblo de Archena se amotinó ante el clero y el concejo para evitar su entierro en el cementerio nuevo del Ope y obligar al párroco a que le diera sepultura en la cripta del templo, hecho que ya estaba explícitamente prohibido por las leyes sanitarias, pero que fue el gesto de agradecimiento del pueblo de Archena por el generoso esmero que había tenido en sus últimos años en atender a pobres y enfermos de la localidad a los que repartió gran parte de su fortuna¹³.

7º.- Isabel, nacida en 1741, recibió el mismo nombre de su hermana que se encontraba ya en el Real Monasterio de la Encarnación de Mula como monja educanda. Apenas sabemos nada de ella, sólo que permaneció soltera y residiendo en la casa de su sobrino Francisco, hijo único de su hermano mayor.

8º.- El último de los hijos de Juan de Llamas y Antonia de Molina fue Sancho. Nació el día 10 de noviembre de 1744, la víspera de la muerte de su tío el presbítero Pedro de Llamas que convivía con su familia en su casa ricoteña, siendo bautizado pocos días después en el flamante nuevo templo parroquial de San Sebastián de Ricote, terminado apenas un año antes y en cuya construcción y decoración participó de manera destacada su familia. Siguiendo la tradición familiar, el párroco del lugar dio su autorización para que le administrara el sacramento el P. Guardián del convento franciscano observante de San Joaquín de Cieza, comunidad con la que la familia Llamas estuvo muy vinculada desde siempre y con la que habían establecido “carta de hermandad”. También estuvieron muy relacionados con el convento de Santa Ana del Monte, en Jumilla, tal como se deduce de los testamentos de la familia en los que se recogen mandas en favor de este convento franciscano, y donativos como el que dio el primogénito Francisco, de trescientos reales, para la restauración de la imagen de la “abuelica Santa Ana”. Al imponerle el nombre de Sancho se quiso vincular a la familia a sus orígenes muleños medievales poniéndole el mismo nombre del repoblador del siglo XIII.

Suponemos la existencia de una escuela de niños dependiente del concejo o de la parroquia, y a su libre arbitrio, donde se enseñaran las primeras letras, nociones básicas de matemáticas y la enseñanza reli-

13 ORTEGA LOPEZ, Dimas: “La educación de la hidalguía valricotí en el siglo XVIII” en Homenaje al Académico Miguel Ortuño Palao, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 2009, pp. 245-253.

giosa, ya que hasta finales de siglo no se oirían voces demandando una enseñanza obligatoria y gratuita la cual no se legislaría hasta los primeros años del siglo XIX, fecha en la que ya existía en Ricote una escuela de niñas precisamente promovida y financiada por D. Sancho¹⁴ *lo cual supone que la escuela de niños existía con anterioridad.*

Pero la primera enseñanza de los hijos de Juan de Llamas no debió tener lugar en escuela pública concejil o parroquial sino a nivel estrictamente privado, en el ámbito doméstico, junto a sus primos, los Hoyos y dirigida por sus tíos presbíteros Pedro de Llamas y Antonio de Hoyos, hombres de gran altura intelectual y un rico bagaje cultural. Es por ello que tanto la enseñanza primaria como la secundaria de los vástagos de los Llamas debió de tener un aceptable nivel académico ya que, por ejemplo, Isabel, en opinión de sus biógrafos, ya leía y entendía perfectamente la lengua latina a los diez años y si esto ocurría con las hijas mucho más exigente sería la formación de los varones, especialmente los segundones, destinados a la milicia o la judicatura. Ya vimos como Pedro estudió la enseñanza media en el Real Seminario de Nobles de Madrid donde recibió una rigurosa formación en la que, según el plan de estudios vigente en esos años, recibió clase de idiomas, especialmente hebreo, latín y griego, matemáticas, aritmética, astronomía, física, náutica, artes y literatura, filosofía e historia. Aún conservamos libros en francés e italiano con los *ex libri* de Sancho y Pedro.

Sancho estudió la enseñanza media y los inicios de la superior en Murcia. La carrera de Derecho en la Universidad San Antonio Portaceli de Sigüenza, donde consiguió los grados de bachiller¹⁵ y licenciado¹⁶. Posteriormente consiguió una beca en el Colegio Mayor San Ildefonso de Alcalá de Henares donde permaneció ocho años consiguiendo un doble doctorado en Derecho Civil y Canónico. Después tuvo cargos de responsabilidad en el gobierno de la Universidad, primero como presidente del Claustro, después como vicerrector y, finalmente, como rector por dos mandatos consecutivos.

El 24 de junio de 1776 se agota la beca de colegial de San Ildefonso y se instala en Madrid, en la casa que su familia tenía en la plazuela de Santa Catalina de los Donados y que después pasaría a ser suya. Allí oposita con gran éxito a la magistratura. Consigue plaza de oidor

14 Archivo Histórico Provincial de Madrid, Testamento de D. Sancho de Llamas y Molina, tomo 23.555, fol. 610.

15 A.H.N., Universidades, libro 1272, Colegio San Antonio Portaceli de la Universidad de Sigüenza, fol. 226 v.

16 A.H.N., Idem, libro 1273, f. 1 r.

y, después, de alcalde del crimen en la Real Audiencia de Aragón. Pasa después a presidir como regente la Real Audiencia de Valencia y, finalmente consigue plaza en el Real y Supremo Consejo de Hacienda en Madrid. A lo largo de todos estos años se dedica paralelamente a la investigación del Derecho Hispánico dando como fruto de sus estudios diversas publicaciones de alto valor académico como son sus famosos *Comentarios a las Leyes de Toro* y su *Estudio Crítico sobre Las Partidas de Alfonso X el Sabio*. Casó con María de la Concepción Rosales y Enríquez de Guzmán, heredera de varios mayorazgos en Ciudad Real, sin tener sucesión con ella. Murió en Madrid en julio de 1829, sirviendo en su plaza de Consejero en el Real y Supremo de Hacienda.

III. Isabel de Llamas, monja clarisa

1. *Sus primeros años en Ricote (1730-1740)*

Isabel de Llamas y Molina nace en Ricote el 2 de junio de 1730. En el momento de su nacimiento su padre, Juan, se encontraba en Caravaca como administrador de aquella encomienda de Santiago y alcaide de la fortaleza y, por tanto, encargado de la custodia de la reliquia de la Santa Cruz. En ese año Ricote tenía una población aproximada de 800 habitantes. A los cinco días de su nacimiento, Isabel fue bautizada en la actual y centenaria pila bautismal de la parroquia de San Sebastián de manos de Fr. Francisco López Garrido, guardián del convento franciscano de San Joaquín de Cieza con la autorización del párroco del lugar D. Alonso Benegas Hurtado, siendo sus padrinos sus tíos Pedro y Catalina.

Desde muy niña, Isabel estuvo muy vinculada a sus tíos Pedro, presbítero de privilegio, y a sus tías Catalina e Isabel, que junto con sus padres se esmeraron en impartir a Isabel una esmerada educación religiosa y académica¹⁷ e implantaron en la niña una profunda piedad y una vivencia del espíritu franciscano que marcarían toda su vida. Su experiencia mística infantil estuvo dirigida por la teología de la cruz y la idea de la Pasión de Cristo, tan típicas de la espiritualidad barroca de este siglo de la que más tarde hablaremos y conformaron la personalidad y la ideología espiritual de Isabel, desde aquella tarde del invierno de 1735 en que tuvo, con sólo cinco años, la primera de sus muchas visiones espi-

17 La bella caligrafía de sus escritos, su fino estilo literario y su temprano conocimiento de la lengua latina así lo corroboran.

rituales en una de sus cotidianas tardes de oración contemplativa en la capilla del palacio de Los Llamas en la que se refugiaba desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche en que la llamaban para la cena.

La actitud religiosa de la niña Isabel era el centro de atención de la familia de manera especial la de su hermano Francisco, cinco años mayor que ella, que un día le planteó la posibilidad de ingresar en un monasterio, idea que también fue recogida por sus tías. Este planteamiento sólo sirvió para que Isabel sintiera auténtica aversión a esta posibilidad e incluso una tarde estuvo tres horas llorando ante la idea de sentirse forzada al ingreso en la vida religiosa. Ya con ocho años comenzaron los primeros síntomas de la debilidad de su salud quizá propiciada por la austeridad de su infantil vida, su sensibilidad hacia los pobres copiada de sus padres a los que ayudaba a escondidas sacando alimentos de la despensa para llevarlos a las casas de los más desfavorecidos de la sociedad ricoteña, así como las largas horas dedicadas al estudio y a la oración. Hacia 1738, según nos dice Manuel de la Rosa¹⁸, la aversión que sentía a ingresar en un convento es un paralelismo de la actitud de Santa Teresa de Jesús a quien le parecía la vida religiosa en comunidad como insufrible.

Pero un día, estando en la capilla en su cotidiana oración vespertina sintió Isabel que le era revelado como voluntad de Dios que ingresara en un convento como religiosa. Esta idea que siempre le resultó amarga en extremo se trocó en dulzura y en firme decisión de adoptar el estado religioso. Todo cambió en la casa, sorpresa en los hermanos y satisfacción en los tíos, comprensión por parte de su madre y diseño de una serie de pruebas de discernimiento por su padre, recién regresado a Ricote tras cesar en su cargo de administrador de la encomienda santiaguista de Caravaca. Las pruebas fueron constantes y la decisión de Isabel firme. Juan de Llamas y Antonia de Molina deciden que ingrese en un convento, eligiendo el de la Encarnación de monjas clarisas de la villa de Mula por las dos simples razones de vivirse en él la espiritualidad franciscana que era común a toda la familia Llamas y por la afectuosa vinculación de éstos a la ciudad de Mula, cuna de sus ancestros. El 18 de julio de 1740, con apenas diez años recién cumplidos, tras despedirse de sus tíos, hermanos y servicio de la casa, acompañada de sus padres y su hermano mayor salen en dirección a Archena donde pernoctaron en la casa palacio de los Llamas en esa Villa, para llegar el 20 de julio a

18 DE LA ROSA GONZALEZ, Manuel: *El Monasterio de la Inmaculada Concepción de Cieza*, Cieza, 1992, p. 153.

las puertas del Real Monasterio de la Encarnación donde ingresó como monja educanda.

2. *Real Monasterio de La Encarnación (1740-1750)*

Cuando Isabel llega a las puertas del monasterio éste llevaba 55 años de vida comunitaria desde su fundación ya que fue inaugurado el 5 de octubre de 1685¹⁹. Sus padres la acompañaron hasta la portería donde fue recibida por la abadesa y la maestra de novicias encargada de la formación no sólo de las hermanas que, cumplidos los quince años entraban en el noviciado canónico, sino también de las niñas “educandas, condición en la que ingresó Isabel, aportando la preceptiva dote para su sustento, dote que sería generosa dado el patrimonio de que gozaban los Llamas. En una zona del monasterio llamada “escuela” pasaría la nueva educanda los primeros cinco años de su vida monástica formándose en las fundamentos de la vida y la espiritualidad franciscano-clariana, las tradiciones y costumbres conventuales, la vida de los santos de la Orden, los principios básicos de la religión y colaborando en las labores de la vida cotidiana de las monjas bajo un estricto control por parte de las monjas encargadas de su formación. Fue acompañada en su ingreso por una prima suya Ángela de Hoyos y Llamas y, quizá, alguna más de la villa de Ricote ya que en el primer siglo de vida del monasterio ingresaron cinco muchachas nacidas en esta villa²⁰.

Poco esfuerzo le costaría a Isabel adquirir el conocimiento de la espiritualidad franciscana tan arraigada en su familia y que ella vivió desde su más tierna infancia así como el hábito de la oración y la austeridad en sus comportamientos habituales pese a su corta edad. Sí se tuvo que adaptar a algo nuevo en su vida espiritual como era la vida en comunidad y clausura que tenía como eje de toda la actividad monástica, la oración tanto privada como comunitaria según el oficio divino en las distintas horas litúrgicas a lo largo del día y de la noche, así como los distintos ejercicios de piedad que eran de costumbre en el monasterio. Las educandas recibían así mismo una elemental formación académica

19 Sobre la fundación, la historia y el arte del monasterio existen diversas publicaciones considerando las más destacadas: GOZALEZ CASTAÑO, Juan, *Real Convento de la Encarnación de la Primera Regla de Santa Clara*, Revista Murcia nº 10, Diputación Provincial de Murcia, Murcia, 2º trimestre 1977; y sobre todo: GONZALEZ CASTAÑO, Juan y MUÑOZ CLARES, Manuel, *Historia del Real Monasterio de la Encarnación de Religiosas Clarisas de la ciudad de Mula (Murcia)*, Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1993.

20 GONZALEZ CASTAÑO, Juan: *Historia del Real Monasterio...*, p. 151 y 217.

en la que Isabel llevaba también una notable ventaja recibida en su casa. Su segundo biógrafo, el P. Miguel Gadea, narra en el Resumen de la Vida de la Madre Isabel²¹ muchas experiencias místicas, ejercicios ascéticos, trabajos extraordinarios y participación en duros trabajos de las monjas profesas de los que Isabel estaba exenta por su edad. Narra también las frecuentes tentaciones que sufría por parte del demonio y las constantes burlas de sus compañeras por no participar en juegos o diversiones propias de su edad debido a la maduración humana y cristiana de que gozaba. Así pasaron los primeros cinco años de su vida monástica en los que se impregnó de la espiritualidad clariana. Tal espiritualidad no es otra que la franciscana ya que no se puede distinguir entre una y otra, son dos aspectos complementarios de un mismo carisma y de una misma realidad espiritual. Clara era la más fiel hermana de Francisco de Asís y su más fiel discípula que aportó al espíritu franciscano toda la riqueza y toda la belleza del alma femenina. Si sor Isabel mamó esta espiritualidad en su casa de Ricote, en el monasterio de Mula fue el lugar donde percibió el valor de esa mujer medieval que convirtió el pequeño eremitorio de San Damián de Asís en cuna de una multitud de “Damas pobres” que se expandieron muy pronto por toda la Cristiandad²².

21 Dos biografías conservamos de la Madre Isabel. La primera fue redactada por el P. Ginés Quartero: *Breve relación de la Vida de la Madre Sor Isabel María de Santa Ana, Religiosa profesas, Abadesa y Fundadora que fue del Monasterio de la Purísima Concepción de Religiosas Descalzas de la Primera Regla de Nuestra Seráfica Madre Santa Clara de la Villa de Cieza. Escrita por el P. Fr. Ginés Quartero, Ex lector de Filosofía, Predicador General, ExCustodio e hijo de la Provincia De Cartagena de la Regular Observancia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco*. Archivo Monasterio Purísima Concepción, Orden de santa Clara, Cieza, manuscrito, 1779, 919 folios.

La segunda biografía, más tardía, fue publicada por el P. Miguel Gadea: *Breve Resumen de la Madre Sor Isabel de María de santa Ana, religiosa profesas, Abadesa y Fundadora del Monasterio de la Purísima Concepción de Religiosas Descalzas de la primera regla de Santa Clara, de la villa de Cieza. Dado a luz el P. Fr. Miguel Gadea, Lector jubilado, Calificador del Santo Oficio y Definidor actual de la Santa recolección de la Provincia Observante de San francisco de Valencia*, Valencia, Joseph de Orga, 1801.

Es muy interesante también, en cuanto al monasterio de Cieza el interesante manuscrito: PHILOSO, Fray Andrés Joseph, *Narración histórica de la fundación material y erección formal de el Convento de la Pma. Concepción de Señoras Pobres o Religiosas Franciscas Descalzas de la Primitiva Regla de Santa Clara de la Villa de Cieza, sita en el Reino de Murcia y Obispado de Cartagena. Sus maravillosos progresos y chronica de algunos de sus ilustres fundadores y de las Religiosas que en él han fallecido santamente desde su fundación hasta el presente tiempo*, Ms., Cieza, 1763.

22 Toda la geografía hispánica se fue poblando de monasterios de Clarisas. En el

Terminado su primer ciclo formativo como monja educanda, una semana antes de cumplir los quince años, Isabel de Llamas y su prima Ángela de Hoyos inician el período del noviciado canónico de un año de duración en el que el discernimiento de su vocación se intensificaba por parte de la Comunidad y el rigor en la disciplina y la espiritualidad franciscana se fortalece. Fue éste un período en el que Isabel nota como su salud se debilita y su fuerza espiritual se intensifica. El Dr. Juan González Castaño nos describe el rito de entrada en el noviciado y el ritmo de vida de las novicias:

En el monasterio de la Encarnación la comunidad pedía a las pretendientes ser “robustas en la salud, limpias en la sangre, floridas en la edad, de buen parecer y sin mácula en la pureza virginal” (P. Ángel Molina Castro: *Crónica del Religioso, Observantísimo Real Monasterio de María Santísima de la Encarnación de Mula, Murcia, 1779*). Luego se aseguraban de su vocación y la prelada sometía a aprobación de toda la Comunidad a la aspirante. Si la mayoría era favorable a su acogida era llevada a la portería por sus parientes, donde la esperaban las religiosas con cantos y le ofrecían un crucifijo, que la muchacha recibía de rodillas y besaba. Ya de pie se despedía del público con dos inclinaciones de cabeza. En la clausura, antes de perder de vista la puerta, se volvía por tercera vez e hincada de rodillas formaba una cruz como “significando echó ya las cruces al mundo”. Iban directamente al coro alto, donde le cortaban e pelo y la vestían con el hábito. A la vez, le instaban a olvidar a sus familiares y la entregaban a la maestra de novicias para que le enseñe el trato interior y exterior que deben conservar de por vida, y con el que deben nivelar sus obras, palabras, acciones, pensamientos y pasos. Aprendían el modo de empaparse de la presencia de Dios a base de lecturas de la Pasión que habían de meditar. No les permitían palabras y conversaciones impertinentes, pues de lo contrario eran reprendidas. Les enseñaban a caminar circunspectas por el monasterio y a ser amables con todas las hermanas²³ de la Comunidad.

En el último mes de noviciado la novicia comenzaba su preparación

ámbito del Reino de Murcia los límites cronológicos de las fundaciones monásticas los establecen el Real Monasterio de Santa Clara de Murcia fundado por Alfonso X hacia 1266, sólo 13 años después de la muerte de Santa Clara, y el de la Inmaculada Concepción de Cieza, fundado en 1750. Las Clarisas eran la Orden más numerosa en España a finales del siglo XVIII con más de 9.000 monjas ubicadas en 384 casas y a mucha distancia de dominicas, agustinas, trapenses y benedictinas.

23 GONZALEZ CASTAÑO, Juan: *Historia del Real Monasterio...* op. cit. P. 150.

última para celebrar la profesión monástica con los votos temporales de obediencia, pobreza, castidad y estabilidad en la clausura monástica. Tras la confesión general realizaba unos intensos ejercicios espirituales preparatorios e intensificaba las prácticas ascéticas, de humildad, pobreza y servicio comunitario, así como una actitud constante de oración de día y noche. Finalmente era sometida a una nueva votación de la Comunidad y la Abadesa la acogía en el seno de la Comunidad.

Así, el día 24 de junio de 1746, con diez y seis años recién cumplidos, Sor Isabel de Llamas y Molina realiza su profesión religiosa temporal con gran gozo de su alma adoptando el nombre religioso de Sor Isabel María de Santa Ana y cubriéndose con el velo blanco característico de las monjas profesas de votos temporales. Presentes en la ceremonia estaban sus padres, sus tías (su tío y padrino el presbítero Pedro de Llamas había fallecido el año anterior) y toda la familia de su prima Ángela de Hoyos que también hizo su profesión en la misma ceremonia. A los tres años, en la primavera de 1749, realiza su profesión perpetua y, por tanto su incorporación plena a la Orden de Santa Clara en el Real Monasterio de la Encarnación. En esta ocasión, allí estaba presente un niño de cinco años, su hermano Sancho, que a lo largo de toda su vida sintió verdadera devoción por su hermana Isabel²⁴. Días antes de su profesión religiosa hizo dejación legal de todos los bienes no vinculados que le correspondían de sus padres, es decir, los integrantes de la hijuela paterna y materna, en favor de su hermano Francisco²⁵.

3. *Monasterio de la Inmaculada Concepción de Cieza (1750-1778)*

Esta última etapa de la biografía de la Madre Sor Isabel María de Santa Ana es la más larga, interesante y densa de su vida espiritual. Hemos de ubicarla en el contexto de la espiritualidad monástica de la segunda parte del siglo XVIII y, en concreto, de la espiritualidad franciscana de esta época. La primera realidad que se constata en la espiritualidad del siglo XVIII, además de las diversas corrientes ilustradas que la conforman en

24 La biografía del P. Miguel Gadea (véase nota 21) la promovió y patrocinó su hermano Sancho, en ese momento regente de la Real Audiencia de Valencia y presidente del Real Acuerdo. Años más tarde, en su testamento (véase nota 14) hace mandas para los monasterios de Mula y Cieza diversas obras de arte y mil reales en memoria de su hermana.

25 GARCIA AVILES, José María: *El Valle de Ricote: Fundamentos Económicos de la Encomienda Santiaguista*, Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 2000, p. 78. Esta publicación, a nuestro juicio, es la más destacada de la historia del Valle de Ricote en el siglo XVIII.

parte, es su sorprendente paralelismo con la espiritualidad del siglo XVI y la relectura que se hace de los grandes místicos de ese siglo: Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Juan de Ávila o Diego de Estella, los dos primeros muy conocidos y venerados por Sor Isabel de Santa Ana. De ellos y de toda la mística franciscana se alimentó Isabel a la luz de conceptos espirituales tan elocuentes en su vida como fueron la lectura y meditación asidua del Nuevo Testamento para descubrir la santidad de Cristo y llevarla a la propia vida; o el concepto de una religiosidad interior manifestada hacia fuera en la práctica constante de la caridad o el “camino estrecho” o la teología de la cruz tan viva ésta en la actitud mística de nuestra biografiada sobre todo en la meditación de la Pasión de Jesús y la veneración de los misterios marianos de La Soledad y La Piedad.



Grabado de la Virgen de la Piedad con la representación de sor Isabel M^a de Santa Ana de Illamas y Molina.

Junto a estos aspectos, una Isabel lo que fue el fundamento de su espiritualidad y de su carisma personal como fue la vivencia del espíritu franciscano que, como hemos dicho repetidas veces, lo concibió en su casa de Ricote ya que toda su familia vivió este carisma dentro de la Tercera Orden Franciscana y en los lazos fraternos que la unían a los conventos franciscanos de San Joaquín de Cieza y Santa Ana del Monte

de Jumilla²⁶. El carisma y la vida franciscana vivido por Sor Isabel de Santa Ana es la simbiosis espiritual conformada por la vida y los escritos de esos dos seres grandes que iluminaron la Iglesia medieval y su proyección hasta nuestros días. Francisco y Clara de Asís son los dos aspectos de un mismo carisma que sólo los distingue la itinerancia en los franciscanos y la estabilidad monástica en las clarisas, completada por el laicado terciario. Haciendo un intento de resumir tal carisma diremos que las notas básicas que lo identifican son: La Eucaristía, en la que Francisco y Clara descubrieron el sentido salvador de la cruz; la experiencia de la humanidad de Jesús en el nacimiento y la pasión como acontecimientos cristológicos de la salvación del mundo; el misterio de la Iglesia como vehículo de fe y apoyo de madre en los momentos de dificultad; el sistema espiritual basado en la vivencia práctica del Evangelio, la obediencia, el seguimiento de Cristo y la vida itinerante; y, finalmente, una vida “según la forma” del Evangelio, es decir, la predicación apostólica, la vida en pobreza total, la vida en fraternidad, la comunión estrecha con la Creación y la actitud constante de la oración.

Isabel de Llamas y Molina vivió en grado de perfección este carisma iluminado además con la luz emanada de la 1 Regla clariana, la reforma de la Orden de Santa Clara propiciada por Santa Coleta en la segunda mitad del siglo xv, así como los usos, costumbres y tradiciones del Real Monasterio de la Encarnación, hijo de la Descalzas Reales de Madrid y transferidas al de la Inmaculada de Cieza.

Muchos fueron los avatares, inconvenientes y problemas de todo tipo que surgieron en la fundación del monasterio de la Inmaculada Concepción de Cieza tanto desde dentro de la Iglesia como el concejo ciezano e incluso desde parte del mundo franciscano. Sólo el tesón y constancia del fundador Don Matías Marín Blázquez y Melgares y sus hermanos, así como su generoso desembolso económico para la construcción permitieron llevar a buen término la fundación²⁷. Quince largos años de trámites ante el Obispo de Cartagena, la Curia General de los Franciscanos en Roma y el Consejo de Castilla lograron que se

26 En los diversos testamentos de la familia Llamas se refleja este amor por el franciscanismo ordenando mandas y encargos de misas a los conventos franciscanos. Más elocuente es el testamento de Sancho de Llamas (Archivo Histórico Provincial de Madrid, nº 23.555, fol. 613r) en el año 1827, en el que manda que de sus inversiones en el Banco de San Carlos se libere una cantidad para que los frailes de Cieza restauren y fomenten la disminuida Tercera Orden en Ricote.

27 CAPDEVILA, Ramón M^a.: *Historia de la Muy Noble y Muy Leal Villa de Cieza*, tomo II, Murcia, 1928, pp.309-449. DE LA ROSA GONZALEZ, Manuel: *El Monasterio...* op. cit. P. 56.

iniciase la vida monástica regular en Cieza con algunos inconvenientes que pronto se solucionaron como el de la jurisdicción episcopal sobre el monasterio, requisito exigido por el Rey para permitir la fundación pero que pronto, a los tres años pasó al Ministro General de la Orden Franciscana. El hecho es que conseguidas todas las autorizaciones legales el 1 de junio de 1750 se presenta en el Real Monasterio de la Encarnación el Comisionado para el traslado de las monjas fundadoras, el canónigo de Cartagena Patricio de la Cuesta que en nombre del obispo de Cartagena se presenta ante la abadesa, sor Isabel María de San Buenaventura y la Comunidad de Clarisas para iniciar el traslado de las Madres.

Las monjas elegidas como fundadoras fueron Sor María Ana del Nacimiento, hermana del fundador y primera abadesa, Sor Teresa María de San Rafael, como vicaria, Sor María Francisca de San Diego, portera, Sor Isabel María de Santa Ana fue elegida como maestra de novicias, Sor María Ana Josefa del Santísimo Sacramento fue designada como sacristana del nuevo templo monástico; a esta proto comunidad acompañó también una joven educanda de doce años, Ignacia María de los Serafines, que profesaría posteriormente en el noviciado ciezano²⁸. Dice Manuel de la Rosa²⁹ que a las tres de la madrugada del día once de junio de 1750, tras una sentida y afectuosa despedida de la Comunidad madre las fundadoras subieron en dos coches a los que acompañaban otros en los que iban la familia Marín Blázquez y el Comisario episcopal. Una multitud de ciudadanos muleños, encabezados por la comunidad franciscana de San Francisco de Mula, el clero local y un buen número de la nobleza de la ciudad, las despidieron con grandes manifestaciones de afecto. Antes del amanecer llegaron a Archena donde se hospedaron durante seis horas en el ala Oeste de la casa del padre de Sor Isabel de Santa Ana, Don Juan de Llamas y Villa que acompañado de su esposa Doña Antonia de Molina Buendía y sus hijos las recibieron llenos de gozo por el reencuentro con su hija. Así nos lo describe el biógrafo P. Ginés Quartero³⁰: “No es decible la poca impresión que hizo en el ánimo de ésta (Isabel) una contingencia, que para otra hubiera sido de sumo consuelo y alegría. *No tuve, dice, gusto alguno de ver a mis padres*³¹ pero como en su entendimiento no dejaban de hacer sus oficios

28 QUARTERO, *Breve Relación de la Vida... op. cit. pp. 51 y 52.*

29 DE LA ROSA, *El monasterio..., op. cit., pp. 50-53.*

30 QUARTERO, *p. 52.*

31 La imitación de seguimiento e imitación de Francisco y Clara de Asís de nuestra biografiada fue tan radical y de una belleza espiritual tan elocuente que en esta expresión de aparente desprecio hacia sus padres no es otra cosa sino la que tu-

la razón y la justicia, se puso de rodillas delante de su padre, y le pidió la bendición. Y éste se la dio con palabras tan cristianas y tan tiernas, que excitaron a los circunstantes a lágrimas y compasión. La entregó de nuevo su padre a la Religión, renovando el sacrificio de quedar privado de su amada hija Isabel; y la encomendó a la R. Madre Abadesa Fundadora, para que la mirara con el afecto de verdadera hija suya (...). Se despidió Isabel de sus padres, y con toda la comitiva llegó aquella tarde a la noble y rica Villa de Cieza”.

Si la salida de Mula estuvo rodeada de un homenaje de la ciudad no lo fue menos su llegada a Cieza, a las siete y media de la tarde. En la Puerta de Murcia fueron recibidas por un piquete de infantería que escoltó a la comitiva hasta la Iglesia Parroquial de Santa María donde fueron recibidas, con gran volteo de campanas, por el Concejo en pleno, el cuerpo noble, las comunidades franciscanas del convento de San Joaquín y el hospicio de la Inmaculada, el clero local presidido por el párroco José Roldán de la Nava con capa pluvial y cruz alzada. Todos entraron en el templo donde se cantó un solemne *Te Deum laudamus*, recibieron la bienvenida oficial y tras cantar la oración *Respice, quaesumus Domine super hanc familiam tuam* se retiraron a la clausura provisional preparada en la cercana casa de D. Lorenzo Marín Blázquez³².

El 13 de junio de 1750, día de San Antonio de Padua, a las cinco de la mañana, salieron las Madres fundadoras de la casa de la familia Marín Blázquez para celebrar la Misa en la Parroquial iniciándose posteriormente un sentido cortejo hacia el nuevo monasterio para colocar el Santísimo Sacramento en su iglesia y tomar la Comunidad posesión del monasterio. Encabezaba la procesión el pendón de la Villa y la cruz parroquial, las dos comunidades franciscanas, el clero local y el concejo, la nobleza de Cieza y también representantes del estado nobiliario de Murcia, Orihuela, Mula y Ricote. Detrás iba el párroco portando el Santísimo bajo palio el cual era precedido por las seis religiosas fundadoras, cerrando el desfile el Dr. Cuesta, Comisario Episcopal para el traslado de las Madres y un inmenso gentío de la Villa.

Así lo narra el P Quartero: “Fue colocado Su Divina Magestad en su devota iglesia donde se cantó un solemne *Te Deum*, entregó el Señor

vieron Francisco y Clara a la vez que un claro sentido del compromiso del voto de pobreza como más abajo veremos. Cf. *Leyenda de los Tres Compañeros*, 2º; *Vida Primera de Tomás de Celano*, 14-15; *Vida Segunda de Tomás de Celano*, 12, En: GUERRA, José Antonio, *San Francisco de Asís, Escritos, Biografías, Documentos de la Época*, BAC, Madrid, 1980.

32 DE LA ROSA, p. 51.

Canónigo Comisionado las llaves del Monasterio a su Reverenda Madre Abadesa y cerrada la puerta se encaminaron las religiosas al coro bajo donde cantaron una misa solemne, predicando en ella el R. Padre Fray Diego Ortíz, Lector de Teología y Custodio de la Custodia de San Pascual. Vistieron ese mismo día el hábito nueve señoras, las que juntas con las demás formaron quince de Comunidad, y quedaron en pacífica posesión del Monasterio, difundiendo hasta el presente tiempo admirable olor de santidad. Es muy digno de advertir el espíritu de religión y clausura, que la Sierva de Dios Isabel manifestó singularmente en este tan corto viage. Dos solos días estuvo fuera de la clausura y estaba como fuera de su centro; pues el corto tiempo que estuvo en casa de sus padres (en Archena) estaba impaciente, y cuando la procesión venía de la Iglesia Parroquial al nuevo Monasterio, tenía tal ansia de llegar, que preguntaba: ¿Cuánta era la distancia que quedaba? Y cuando la dijeron, que ya estaba cerca, exclamó: ¡Gracias al Señor! Y llegada que fue a la portería no esperó su vez para entrar y se adelantó a algunas sin respeto a su mayor antigüedad³³.

Así, en este día de San Antonio de 1750, Sor Isabel de Santa Ana, con el cargo de maestra de novicias con solo veinte años de edad recién cumplidos, comenzaría un periodo de su vida que duraría 28 años y que sería el más denso y profundo de su espiritualidad franciscana en el que experimentó una profunda unión mística con Cristo no carente de terribles sufrimientos tanto físicos como espirituales. Fue muy frecuente en las primeras décadas de la fundación del monasterio que aparecieran monjas de muy alta calidad espiritual que llevaban una vida de ascetismo adornada de dones sobrenaturales y experimentarían favores y visiones místicas. En lo que concierne a Sor Isabel de Santa así lo corroboran sus biógrafos, las crónicas del monasterio y, sobre todo, los escritos que ella redactó por mandato de sus confesores, los Padres Fray Juan Sanz López y Fray Ginés Ruano, y que alguno de ellos sirvieron de fuente para sus biógrafos. Todavía se conserva en el archivo del monasterio el voluminoso manuscrito de 920 folios del Padre Quartero (véase nota 21).

Durante dos años y medio ejerció el cargo de maestra de novicias, precisamente un período éste de su vida en el que sufrió un verdadero calvario por las grandes tribulaciones y escrúpulos espirituales que constantemente le atormentaban ya que consideraba que todo en su vida era pecado llegando al extremo de abstenerse del sueño y de la

33 QUARTERO, pp. 53-54.

comida, incluso si tomaba un sorbo de agua en los calurosos veranos de Cieza, con su hábito de recia lana, también le parecía un acto pecaminoso. Pese a estos exagerados escrúpulos no cesó en la práctica de las virtudes evangélicas ni en los actos comunitarios ni un solo momento. Su dedicación a la formación de las novicias fue constante llegando a redactar un libro de meditaciones sobre la Pasión de Jesús, una de las fuentes de su espiritualidad, que fue muy celebrado en el monasterio e incluso reclamado por otros monasterios de la Orden. Sus tribulaciones sólo fueron superadas por su espíritu de oración, la ayuda espiritual de la Comunidad y los consejos de sus confesores. En el tiempo que fue maestra de novicias formó a veinticuatro con el resultado de que todas ellas perseveraron y accedieron a la profesión de los votos monásticos, inculcándoles el amor a la contemplación de la Pasión de Jesús y la Virgen María en sus advocaciones pasionarias de La Soledad y La Piedad, muy arraigadas en la devoción popular de Cieza gracias a ella. Fue en este tiempo de maestra cuando comenzó a escribir el libro de su vida y sus experiencias espirituales por mandato de sus confesores.

El segundo oficio que ejerció Sor Isabel, tras dos años y medio en el noviciado, fue el de portera y tornera. Requería este cargo una especial prudencia y rectitud en el cumplimiento de las normas de la clausura y en el trato hacia fuera del monasterio como la atención a las visitas en el torno y locutorio. Era la encargada de hablar con los donados que servían el monasterio como recaderos y era responsable de todos los accesos al monasterio e iglesia, especialmente la clausura y por ello conservaba todas las llaves del recinto monástico. Esos fueron los criterios para que la Comunidad nombrase a Isabel portera mayor y tornera sustituyendo a Sor Francisca de San Diego que había obtenido licencia para regresar al monasterio madre de Mula. Como todos los oficios que tuvo Sor Isabel a lo largo de toda su vida monástica éste lo aceptó, en virtud de la pobreza y la obediencia, y lo ejerció en grado de perfección, rehuendo el trato mundano y a la vez usando de exquisita cortesía hacia los que acudían al monasterio y de manera especial atendió a los pobres que acudían a pedir limosna. Año y medio estuvo en este servicio.

En 1754 fue llamada a ocupar un nuevo cargo, el de vicaria, oficio que desempeñó hasta 1771. Lo ocupaba Sor Isabel Teresa de San Rafael que también regresó a Mula. Puso un especial esmero en una de sus competencias que era la grandiosidad de la liturgia monástica en la iglesia y la organización del rezo coral de la Comunidad. Sustituía con frecuencia a la Abadesa fundadora Sor Mariana del Nacimiento, de edad mucho más

avanzada. Su salud se fue deteriorando por los rigores ascéticos que se imponía y la radicalidad en el uso de alimentos y el cuidado de su cuerpo. A su vieja enfermedad de hidropesía se une una cruel enfermedad de estómago que a veces le impedía caminar e incluso agacharse por la gran hinchazón. A ello se unió el aviso que le dio su hermano mayor de la gravedad y la muerte de su padre Juan de Llamas al que quería y admiraba de manera especial según se desprende de sus escritos. Dice Sor Isabel en sus Escritos sobre la muerte de su padre: “Fue un padre amante de sus hijos, que nos amaba con extremo; y con todo eso tuvo valor para juntar a todos mis hermanos, y despedirse de ellos para morir, encargándoles las obligaciones del cristiano, y alentándolos con la conformidad. No tenía que encomendarles a mi madre porque como buenos hijos discurría le atenderían siempre. Era devotísimo de la Virgen Santísima y del Santo Sacrificio de la Misa que siempre la oía de rodillas”.

La Abadesa fundadora, Sor Mariana del Nacimiento, fue elegida para el cargo, en 1750 con el carácter de perpetuidad pero consideró el P. Comisario General que en virtud de su avanzada edad debía la Comunidad elegir otra monja para el cargo abacial. Sor Isabel, como vicaria, le escribió en dos ocasiones para que se mantuviera en el cargo a la fundadora, petición que le fue denegada consecutivamente. En el mes de mayo de 1771 el Vicario Provincial de los Franciscanos de Cartagena llegó al monasterio para presidir la elección. De las veinticuatro monjas con derecho a voto Sor Isabel de Santa Ana consiguió veintitrés, es decir, todos menos el suyo. Con una humildad resplandeciente recibió en el coro bajo la obediencia de todas sus hermanas y después subió con toda la Comunidad al la celda del oficio abacial que era el momento en que era considerada canónicamente como Abadesa del Monasterio. Pero antes de entrar mandó traer la imagen de la Virgen Santísima de la Piedad, a la que tanta veneración le tenía, para que fuese entronizada y considerada como la verdadera Abadesa, poniendo en sus manos las llaves de la clausura y encomendándole la protección de todas las hermanas..

Cuando acabó su primer trienio fue elegida para un segundo pese a su oposición personal. Su salud se fue agravando en este último tramo de su vida pese a lo cual gobernó el Monasterio con gran humildad con un trato de extraordinaria cortesía y afecto hacia todas las monjas, especialmente a las más débiles y enfermas a las que atendía como si fuera su verdadera madre. Era la primera en cualquiera de los servicios comunitarios y en los rezos litúrgicos a los que jamás dejó de asistir. A lo largo de toda su vida practicó las virtudes evangélicas de una forma

admirable y ejemplarizante ante sus hermanas y los laicos que visitaban el monasterio. Sus biógrafos relatan, a la luz de los Escritos de la Madre Isabel, la forma en que cotidianamente practicaba de forma heroica las virtudes teologales y cardinales y el espíritu de oración que fue la nota distintiva de su vida espiritual.

Al amanecer del día 30 de mayo de 1778, a los 48 años de edad y 38 de vida religiosa, ocupando la dignidad abacial y rodeada de todas sus monjas, pronunciando los nombres de Jesús, María y José, y alentando a sus monjas a servir a Dios les dijo que “muero gozosísima, porque sé que me está esperando mi Señor en la Gloria para gozarle eternamente”, entregó su alma al Creador en olor de santidad. Su cuerpo fue colocado en el coro bajo de la iglesia monástica donde fue venerado por una auténtica multitud de hombres y mujeres de Cieza y de otros lugares de la comarca que pedían a las monjas que tocasen con rosarios y objetos religiosos el cadáver de Isabel. Fue enterrada en la cripta mayor del monasterio hasta que en marzo de 1936 su cuerpo y el de todas las monjas allí sepultadas fue profanado y destruido por la sinrazón humana en tiempos difíciles de nuestra historia.

Años antes de su muerte la venerable sierva de Dios escribió:

“Adiós mundo, adiós hermanos, que no os quiero llamar míos por no tener ni aún en eso propiedad. Adiós deudos y conocidos, amigos y y cuantos hasta habéis ocupado mi memoria y afecto que ya no la tendré de vosotros más que para teneros presentes en mis tibias oraciones. A todos os renuncio y me aparto en cuanto me sea posible de vosotros; y os suplico me olvidéis todos y solo os acordéis de mi para que compadecidos de mi gran necesidad, pidáis al Señor tenga misericordia y piedad de esta miserabilísima y vilísima criatura; que no me castigue como merecen mis grandes e innumerables ingratitudes, sino que use de su misericordia infinita con quien menos la merece. Renuncio todos mis apetitos y pasiones y mi amor propio, empleándolo todo en solo mi Dios y Señor, a quien deseo amar con todas mis potencias y sentidos, con toda mi alma, con todo mi corazón... A este le hago entrega de mí misma y de mi propia voluntad con la que digo que ya muero al mundo y a todo lo criado, y que sólo quiero vivir para mi Dios y Señor; y que renuncio por su amor a mi misma carne y sangre, quedando tan fuera y apartada de todos que ya para mí no haya más ni pueda llamar mío, más que decir con mi Seráfico Padre San Francisco a Dios Nuestro Señor: Padre nuestro que estás en los Cielos, para que de este modo mi amor sea sólo para Su Divina Magestad y su Purísima Madre y mi Señora”.

Enseñantes. Científicas



Anastasio Martínez 1974

Las mujeres de Campos del Río

MATÍAS VALVERDE GARCÍA
Cronista oficial de Campos del Río

Repasando la historia de este municipio, podemos comprobar que todas las mujeres camperas han trabajado en las tareas domesticas. No existe otra función para ellas hasta mediados del siglo xx. En las partidas de bautismo cuando mencionan los nombres de los padres del bautizado y sus profesiones dicen para el padre que es: bracero, o jornalero, o labrador, o, el 1%, propietario. Sin embargo, cuando dicen la profesión de la madre dicen que realiza: sus labores, o las funciones propias de su sexo.

Ya desde niñas se les enseñaba cómo “llevar” una casa. No solo hacer la comida sino también el coser, lavar, hacer punto, etc. A veces, tenían que ir a la huerta o campo para llevar la comida a su padre y hermanos donde estaban trabajando. Otras al río o acequia para lavar la ropa que, en general, se hacía en la fuente del Pilar o, posteriormente, en el lavadero de la calle de la Ermita. En las familias más necesitadas, la madre o alguna hija mayor, iban a las casas de los “señoritos” para ayudar o hacer todas las tareas domesticas. En algunas ocasiones coincidían en la misma casa el matrimonio. El esposo cuidaba los animales y trabaja en las labores de campo o huerta, mientras que su esposa realizaba los trabajos domésticos.

Por si tenían algún rato “libre”, las mujeres cuidaban de los animales que habían en la casa: gallinas, conejos, cerdos, cabras, etc. Por tanto, todas las mujeres camperas merecerían ser mencionadas en este trabajo. Sin embargo, eso no es posible, vaya pues mi reconocimiento, respeto y gratitud a todas ellas.

He elegido a tres mujeres:

- María Jesús, es la única que vive de las tres, maestra y monja misionera.
- Juana Calderon, corresponde a mediados del siglo xx y fue curan-

dera y partera. La gran mayoría de los camperos nacidos entre los años 1920 y 1960 fueron asistidos en sus partos por la “Tía Juana”.

- Josefa Caballero, pertenece al siglo XIX y fue maestra de Campos, Cehegín y Jumilla.

María Jesús Buendía Gómez



Como en otras muchas Navidades, María Jesús, ha venido a su pueblo natal, Campos del Río, a pasar unos días de vacaciones junto con sus familiares y amigos. Aprovecho la ocasión para hacerle una entrevista.

-¿Cómo fue tu infancia y juventud?-

Nací en Campos del Río el 14 de abril de 1934. Mi padre se llamaba Salvador Buendía y mi madre Olaya Gómez. Soy la mayor de los siete hermanos, de los cuales viven todos menos Juan, el segundo. Éste siguió el mismo oficio que mi padre: tienda y panadería. La mayoría de los demás hermanos hemos seguido las vocaciones de misioneros o magisterio. El factor común de estas vocaciones o profesiones de todos los hermanos ante la vida, se las debemos a la insistencia de mi padre en que estudiásemos, nos formáramos e intentásemos ayudar a las demás personas.

Recuerda, María Jesús, de su infancia dos aspectos que la marcaron:

1) Cuando tenía unos tres o cuatro años, se llevaron a mi padre a la cárcel. Eso me desgarraba el corazón, creía que se me iba a partir. No podía vivir la ausencia del padre, necesitaba su presencia.

2) Al salir de la cárcel y volver a casa, no hablaba con resentimiento, ni odio, sino todo lo contrario. Hablaba del perdón y del amor a los demás. Le llamaban el “padre de los pobres” porque daba pan al necesi-

tado. Muchas personas me han parado por la calle para decidme: María Jesús, gracias a tu padre mi familia no ha pasado mucha hambre.

El ambiente en mi casa era bueno para la lectura de periódicos, libros o estar informado, por medio de la radio, de las noticias nacionales o del extranjero. El deseo de mi padre porque estudiase era muy perseverante. Me decía: María Jesús, fábrica o estudios. Yo elegí lo segundo. Fui la primera mujer de Campos del Río que comenzó a estudiar. Hay que tener en cuenta, según las estadísticas, que a principios del siglo xx el analfabetismo en España era de un 60%, en Murcia de un 75% y Campos del Río del 80%. En el año 1950, los porcentajes bajan a: 17%, 22% y 33%, respectivamente. Pudiéndose considerar que en las mujeres era casi el doble que en los hombres.

Tuve una maestra en primaria, Josefina Masía, que me marcó mucho no solo la forma de enseñar sino también su estilo de vida. Sin embargo, mis profesores para estudiar el bachiller, pues lo hice libre, fueron: don Francisco Almagro, maestro nacional y don Ángel, cura-párroco de Campos del Río. Posteriormente, me tuve que marchar a Murcia para hacer magisterio.

Cuando traía buenas notas, mi padre salía de detrás del mostrador de la tienda y me cogía para levantarme en peso de la alegría que sentía. Decía que las dos carreras que mejor veía que podía hacer una mujer eran: enfermería o magisterio. La primera, para ayudar a los enfermos, a los más débiles, a los más necesitados, y la segunda, para enseñar los conocimientos que son necesarios para la vida. En fin, mi infancia y mis primeros años de juventud los recuerdo con mucho cariño y amor.

-¿Cómo fueron tus primeros años de maestra?-

Cuando nació la menor de mis hermanas, Flori, en el año 1956, yo tenía 22 años y terminaba la carrera de magisterio y comenzaba a preparar oposiciones, las cuales ese mismo año las aprobé.

Mi primer ejercicio como maestra lo realicé aquí, en Campos, en una escuela provisional que se encontraba encima de la antigua cárcel, lo que es la torre del reloj. Esto fue en el curso 1956-1957. Luego, hasta el año 1961, fui propietaria de dicha escuela. A la vez, y por la noche, daba clases gratuitas a las mujeres que estaban trabajando en la fábrica de conservas que no habían asistido a la escuela o apenas lo habían hecho durante su infancia.

-¿Cómo fue el despertar tu vocación de monja?-

En el año 1961 me fui a Burgos a ver a mi hermano Miguel que estaba en el seminario de las misiones extranjeras, único en España. Allí co-

noché a unas monjitas colombianas que eran misioneras. Me marché con ellas a Madrid, pues mi deseo era entrar en la universidad, casarme y tener hijos. Sin embargo, las preparé a ellas para que aprobasen el acceso a la universidad, enseñándoles fundamentalmente matemáticas y latín. Ellas entraron y yo no. Trabajé con ellas unos dos años y fue entonces cuando tomé la decisión de hacerme misionera. Cambiar los hijos que pudiese parir por todos aquellos otros que podrían necesitar me. Nunca me he considerado solterona o con necesidades de matrimonio, pues cada vez mi trabajo me llenaba y me satisfacía más.

Mi entrada definitiva en la Congregación fue en el año 1963.

-¿En qué lugares has desempeñado tu trabajo?-

Me fui a Colombia en el año 1966 y estuve hasta 1974. En Navidad del año 1969 vine a España de vacaciones, a pasarlas con la familia. Entonces don Francisco Almagro que fue mi profesor de bachiller, junto con el cura don Ángel, además de seguir de profesor era corresponsal del periódico Línea, me hizo una entrevista, como tú me las estás haciendo ahora.

Efectivamente, en el periódico Línea, con fecha 24 de diciembre de 1969, en su página 69, dice: *Una religiosa de Campos del Río, en las misiones de Colombia. "Mi tarea entre los indios Katios es de pre-evangelización", dice. «Aunque los misioneros no tenemos patria fija, siempre he añorado España.»*

CAMPOS DEL RIO (Del corresponsal, FRANCISCO ALMAGRO BUENDIA).

Con el fin de pasar una temporada de descanso entre sus familiares, ha llegado a ésta, procedente de Colombia, la hermana misionera María Jesús Buendía Gómez. Conocida la gran estima que goza en este ambiente, pues durante varios años desempeñó como maestra propietaria una unidad escolar, profesión que dejó para profesar como religiosa misionera, hemos creído oportuno recoger de ella información sobre el ambiente en que se ha desenvuelto por aquellas tierras durante los varios años que allá lleva en su cumplimiento vocacional. He aquí lo que nos ha dicho:

-¿Le costó mucho adaptarse entre los indios katio?-

Aunque las ganas de verles eran grandes... ante la realidad, la cosa cambia. A los tres días de mi llegada me parecía imposible vivir mucho tiempo entre ellos. Para entender esto es necesario saber algo de estos hombres hermanos nuestros. Son descendientes de los indios caribes. Sus costumbres y vida, en general, son muy rudimentarias, pues a pesar de estar allá las misioneras más de cuarenta años, la civilización es tarea larga y difícil.

-¿Ha añorado la Madre Patria?-

Siempre recordamos nuestra primera patria; digo primera porque los misioneros no tenemos patria fija. Sin embargo, somos humanos y seguimos teniendo sangre en las venas. Con todo, y a pesar de todo, la felicidad es tan grande que lo demás queda velado. Decía al principio las dificultades de los primeros días; todo cambia pronto; cuesta más la salida que la adaptación.

-¿Cuál ha sido su labor misional?-

Me hice misionera para ir con los indios; por eso busqué una Comunidad que es exclusiva para ellos. Me tocó la Misión de Purembará (Colombia), con los indios katiós.- La tarea, ante todo, es de pre-evangelización, preparación humana, sin la cual es nula la cristiana. Dentro de ella, al indio hay que enseñarle todo; desde vestirse, que no lo hacía antes, preparar las comidas, métodos de higiene personal, etc.

-¿Cuál ha sido su mayor dificultad en la misión?-

Lo más difícil es la lengua. El dialecto indígena es la primera dificultad que encuentra el misionero a su llegada. Llegamos con enormes ganas de trabajar y pronto comprendemos que nadie nos comprende. Claro, qué ante ello nadie se resiste; y, al menos, desde el primer día comencé a chapurrear el katio, aunque como es natural, nadie me entendía.

-¿Qué ha sentido al pisar de nuevo tierra española?-

En primer lugar, mucho frío. La impresión que se siente es algo inexplicable. Cuando el avión entró en el espacio aéreo español, casi todos los tripulantes, pues la mayoría éramos españoles, comenzamos a aplaudir y a entonar cánticos patrióticos, muy emocionados.

-¿Volverá allá o ha terminado su misión en tierras colombianas?-

Creo que allá no se termina tan pronto; creo que apenas he comenzado, pues a pesar del tiempo que llevo, estaba ahora iniciando en serio la tarea que sólo Dios sabe cuándo finalizará. Muy pronto habré de dejar España y volar de nuevo hacia aquellas tierras donde me esperan mis queridos katiós. Quedaron tristes esperando mi llegada o la de otro misionero que quiera ir a ayudarles para formarse como personas.

-¿Qué hará aquí mientras tanto?-

Aunque el motivo es más de vacaciones, máxime en estas fechas navideñas, sin embargo, para el misionero no puede haber descanso absoluto; todavía no tengo campo concreto, pero he de hacer algo. Veremos qué será; me encanta la juventud, movimiento familiar, etc. Ha-

ría tantas cosas... Y esta es la capacidad de trabajo de esta hermana andariega por tierras colombianas, valiente misionera como la que más, y con la particularidad de irradiar a su alrededor, contagiando alegría, humor, humanidad y espiritualidad, factores, entre otros, de la fecundidad de su labor misional. Que Dios la siga iluminando y la corone con su gracia en tierra de Misiones, pues la mies es mucha y los segadores pocos.

Sigue diciendo, María Jesús, me fui a Ecuador en el año 1974 y estuve hasta 1981. Durante estos siete años tuve mi experiencia andariega con los campesinos indígenas, “los sararudos” que viven en la provincia de Loja, al sur del Ecuador.

En el año 1981 me vine a España hasta 1995. Entre los años 1981 y 1983, trabajé en la sierra de Gredos, en la provincia de Ávila, en la pastoral misionera. Durante estos años vivía a caballo entre Madrid y Campos del Río. En Madrid, en su zona norte, trabajé durante nueve años con campesinos y gitanos, y en Campos del Río cuidaba de mis padres, ya ancianos, hasta su fallecimiento.

Unos veinte años después, vuelvo a Colombia de 1995 a 1999, pero esta vez para trabajar, fundamentalmente, en el Consejo General. Desde el año 2000 hasta el 2005, estoy en Venezuela y desde este año hasta el año 2011 vuelvo nuevamente a Colombia para colaborar en la formación de religiosas. Desde el año 2011 hasta la actualidad, resido en Madrid colaborando con: emigrantes, gitanos, visitas a enfermos, misioneros seculares, etc. Esta Congregación se llama: Misioneras de la Inmaculada, pero es más conocida por el nombre de su fundadora: Misioneras Lauritas. Pues su fundadora se llamaba Sor Laura, madre Laura y actualmente Santa Laura Montoya, ya que fue la primera santa que canonizó el actual Papa Francisco, en el año 2013. Se encuentran congregaciones en: México, Brasil, República democrática del Congo, Angola, Roma y Madrid.

-¿Quieres decir algo más?-

Pienso que lo fundamental está todo dicho. Solo añadiría que cuando me han hecho alguna entrevista o los sacerdotes con los que he trabajado me han preguntado: ¿qué es lo que hacías? o ¿qué has aprendido durante todos esos años? Siempre he respondido que: En Suramérica, el pobre y el campesino necesitan poco para vivir y, sin embargo, en España necesitan mucho más. También he aprendido a ser: más mujer, más persona y más cristiana.

Es, María Jesús, una persona amable y abierta, pudiéndose hablar con ella de cualquier tema, no tiene tabúes ni prejuicios sociales. Física-

mente, para sus 83 años edad, se encuentra muy bien, ágil y con bastante movilidad. Mentalmente no se le aprecia sintomatología alguna que haga sospechar inicio de algún tipo de demencia. Su vocación es firme y como tal la sigue ejerciendo y trabajándola; pues como dice ella: *“el que trabaja su vocación, no tiene jubilación mientras viva”*.

Para terminar, decir que, María Jesús, tiene raíces camperas por parte de ambos padres. Luego en Campos del Río existe esa tipología de genes altruistas, generosos y amantes de los demás. Qué bonito sería que todos sus paisanos, o la mayoría de ellos, usasen esos genes dominantes por el bien social, y aquellos que los tuviesen recesivos o dormidos, pudiesen despertarlos, siendo María Jesús el espejo de ellos, un ejemplo a seguir.

Juana Dolores Hernández Rubio. 1970 (La Tía Juana de Calderón)



Nació en Mula, el 25 de abril del 1895. Su padre se llamaba Pedro Hernández Marco y su madre Melchora Rubio Sandoval. Todos ellos eran de La Puebla de Mula. Allí pasó la “Tía Juana” su infancia y juventud, hasta que se casó, el 21 de abril de 1917, con Andrés Calderón Pérez que nació en Campos del Río en diciembre de 1888, hijo de Tomás Calderón Romero y Nicolasa Pérez Martínez, ambos de Alcantarilla.

Tuvo, Juana, seis hijos: Nicolasa (1914), Tomás (1917), Pedro (1919) que fallece al mes de nacer y cuyo diagnóstico, según certificado médico, es de coqueluche (tosferina), Melchora (1922), Pedro (1925) y Andrés (1929). Los dos primeros, Nicolasa y Tomás, nacen en La Puebla de Mula y los demás hijos en Campos del Río donde habían fijado su nueva residencia hasta sus respectivos fallecimientos. Actualmente solo viven: Melchora y el segundo Pedro, de 96 y 93 años respectivamente. En el carnet del Instituto Nacional de Previsión, subdelegación nacional de seguros. Servicio de seguros unificados. Con el número 30/A/56.357. Pone que, además de su fecha de nacimiento, el domicilio es en la C/ de la Fábrica, nº 18 (Paraje Las Pullas) y que en la actualidad dicha calle lleva su nombre. Murcia a, 7 de mayo de 1960.

Vivía en un casón y, posteriormente, el ayuntamiento, después de unas intensas lluvias, le aconsejó que saliese del mismo por temor a derrum-

barse. Se marchó, Juana, a vivir a casa de Juan de “El Chato”, después de dejar este su barbería (antiguo bar del Chiqui) y finalmente a casa de Salvador del Leandro, actual casa de Zurrafa, frente a la nueva iglesia de San Juan Bautista, donde falleció el 30 de marzo de 1980, a los 86 años de edad.

Comenta su nieta Ana, hija de Melchora, que: *“Mi abuela arreglaba huesos rotos (fracturas de hueso), huesos recalcados (esguinces) o huesos fuera de su sitio (luxaciones). Los entablillaba y decía cómo tenían que llevarlo, la posición más adecuada, etc. También reducía a los quebrados (hernias) e incluso hacía bragueros de tela. Contaba una mujer que había llevado a su hijo a un médico de Murcia, que al ver el bragueros que llevaba su hijo, le preguntó el médico que donde lo había comprado, pues lo veía mejor que los de goma que existían en el mercado; al decirle que la “Tía Juana”, el médico quería que mi abuela le hiciera bragueros para sus pacientes. Mi abuela como es lógico se negó. Además, quitaba la insolación (intensas cefaleas, malestar general, fiebre alta, etc.), poniendo una pequeña sartén con aceite encima de la cabeza y cuando el aceite se calentaba e incluso hervía, simultáneamente decía unas oraciones, la insolación había desaparecido. El mal de ojo, no solo lo quitaba sino también lo prevenía (“vacunación”), fundamentalmente a los niños pequeños que hacía que llevaran un lazo rojo. Tenía un aparato para medir la urea de las embarazadas, etc.”*

Sin embargo, su trabajo fundamental por el que era más conocida fue el de partera o comadrona. Su hijo, Pedro, comenta que: *“yo paraba poco en casa porque toda mi vida he sido pastor, mi hermano Andrés es el que más sabía de las cosas de mi madre. Sin embargo, -sigue diciendo- hay una anécdota que yo recuerdo desde que era un crío. Vinieron de Los Rodeos a llamar a mi madre para que asistiera a una mujer que acababa de ponerse de parto, era medianoche. Mi padre comentó en voz alta que habría que poner un cartel en la puerta diciendo que: esas no son horas de venir a llamar a nadie; yo le dije que si la mujer iba a parir, la madre no tendría más remedio que irse”.*

Atendía todos los partos de Campos del Río, Albudeite, Los Rodeos y los cortijos que había alrededor. A veces, estaba varios días en la casa de la parturienta para atender a ella y al recién nacido. Los lavaba, le curaba el ombligo al recién nacido, a la madre si había tenido alguna herida (episiotomía). También, compraba gallinas para darle a la recién parida su famoso caldo de gallina. El medio de transporte era: andando, si era por el pueblo, pero si era a lugares más lejanos lo hacía en burra o en bicicleta.

El Dr. don Francisco Barado, médico de Campos del Río durante los

años 1946 a 1974, tenía mucha confianza en Juana, y decía que ella tenía conocimientos y experiencia suficiente para asistir a los partos sola y que sólo si había alguna complicación es cuando lo llamaba. Pero él decía que: si “La tía Juana” no podía resolverlo por la complicación que tenía, era mejor que la parturienta se fuese al hospital de Murcia para ser asistida.

“Su casa -sigue diciendo Ana- siempre estaba llena de gente que la solicitaba para que arreglara algún hueso o asistiera algún parto. No tenía ni sábados, ni domingos libres”. Nunca cobraba nada. Si la familia era muy pobre y le preguntaban ¿qué te debemos?, ella respondía que nada, ¡déjala mujer!, ¡no me debes nada! Pero si la familia tenía medios, les decía que la voluntad. La mayoría de las veces le pagaban en “especies de la tierra”, patatas, naranjas, etc. y algunas otras con dinero.

“La tía Juana de Calderón”, aunque no nació en Campos se consideró campera, entregada a su vocación de ayudar a sus semejantes con todo su saber, experiencia y amor. Nunca pidió nada a cambio; sus actos pueden confundirse como los de una monja, como el amor de una madre o simplemente como los de una persona buena. Casi todos los camperos nacidos en la década de los años, treinta, cuarenta, cincuenta y sesenta, saben el buen hacer de esta persona. Por ello, en la fachada del Ayuntamiento hay un busto en su memoria, que bien se lo ganó durante su vida. Este busto fue pagado por todos los camperos por suscripción popular, en el año 1986.

Josefa María Caballero Ros. 1920 (Josefa Caballero Caballero)



Josefa, nació en Alguazas el 28 de junio de 1841, y fue bautizada al día siguiente. Es hija de Onofra- Margarita- Jerónima Caballero Ros y de padre desconocido. Su madre, era viuda cuando Josefa nació. Onofra nació el 10 de junio de 1800; se casó con Tomás-José Mancebo Sáez el día 28 de diciembre de 1821 y éste falleció el 23 de enero de 1836. Onofra, de su matrimonio, tuvo seis hijos: Manuel de la Ascensión Mancebo Joaquina-María Mancebo , Teresa Mancebo María-Isidora Mancebo José-Félix Mancebo y Tomás-Joaquín Mancebo. Onofra falleció el 11 de septiembre de 1873.

En el año 1862 y siendo alcalde Rosendo Pérez, que ya lo había sido en el año 1836 como primer alcalde de la segunda y definitiva independencia de Campos del Río, entra en escena: Josefa Caballero (1841-1929) como maestra y persona. En dicho año 1862, pronunció el discurso de bienvenida a la reina Isabel II, con motivo del viaje de esta última a Murcia, para inaugurar el ferrocarril Murcia-Cartagena, en cuyo acto, la maestra Josefa Caballero, le pintó una sombrilla como regalo y le entregó un ramo de flores. Fue la primera mujer que estudió en La Escuela Normal de Murcia, adscrita a La Universidad de Valencia.

Doña Josefa, se emparentó con la familia Moreno de Campos. Se casa con Juan Moreno Buendía, hijo de Juan Moreno y Tomasa Buendía, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Campos, el 16 de septiembre de 1865, siendo los testigos: don Gabriel Moreno Buendía y Esperanza Peñalver Abenza, esposos. El sacerdote de la ceremonia, don Diego Montoya, en la partida de matrimonio reitera que Josefa es hija de Onofra y de padre desconocido.

Tuvo una hija llamada Tomasa Moreno Caballero (1877-1970) también maestra. Según manifiesta su nieta María José (1): *“Era distinta a todas las chicas del pueblo. Era: menuda, culta, tocaba el piano, sabía francés (había tenido una profesora francesa), pintaba, y ¡hasta leía el periódico! Se casó con Miguel, al cual le hizo estudiar, le daba clases, le preparó y sacó unas oposiciones para secretario de Ayuntamiento. Tal vez, todas estas cosas le fuesen influidas por su madre Josefa, mi bisabuela.*

En el año 1875 aparece como maestra en Cehegín, probablemente de interina y con residencia en la calle de la Iglesia. Sin embargo, cinco años después, el 13 de mayo de 1880, es nombrada maestra en propiedad de primera enseñanza, y el 2 de junio de ese mismo año tomó posesión.

Así lo menciona don Francisco Jesús Hidalgo en el capítulo “Las primeras maestras de Cehegín del siglo XIX, perteneciente a su libro *“Historia de la escuela en Cehegín”*: *“El día 2 de junio del año 1880 tomó posesión doña Josefa Caballero Caballero, amiga y compañera de Josefa Zaragoza, para dirigir otra escuela de niñas de la localidad. Junto a ellas es también docente doña Ascensión Landete Arago, como interina, y que obtendrá plaza en propiedad en Cehegín en el año 1893. “En la villa de Cehegín, a dos de junio de mil ochocientos ochenta. Siendo las once de la mañana se constituyeron en la casa-escuela de niñas, situada en la calle de la Iglesia, número dos, los señores anotados al margen, que componen la Junta Local de Ins-*

trucción Primaria, previamente convocados por el sr. Alcalde, con objeto de posesionar a la maestra nombrada por turno de concurso, doña Josefa Caballero y Caballero, la cual en este acto exhibe el correspondiente título, expedido por el sr. Rector de la Universidad de Valencia, con fecha diez de mayo último, y la cédula personal número diez, suscrita por el sr. Alcalde de Campos, en cuatro de noviembre de 1879”.³⁴

En el Padrón municipal de Cehégín del año 1889, consta que: Josefa Caballero de 45 años de edad, junto a su esposo Juan Moreno Buendía de 53 años de edad, propietario de fincas rústicas, su hija Tomasa de 10 años de edad y su sobrina Rosa Mancebo López, natural de Alguazas, residen en la Calle Tío Cayetano, nº 6. Al parecer, doña Josefa, estuvo de maestra en Cehegin hasta el año 1899, y, posteriormente, se trasladó a Jumilla, donde fallecería en el año 1929, a los 88 años de edad.

Existen escrituras que dicen que doña Josefa compró varias propiedades en Campos, tanto de casas como de tierras. Veamos algunas de ellas:

- 1) *Escritura de venta, otorgada por don Antonio Álvarez Castellanos a favor de doña Josefa Caballero Caballero. El 2 de octubre de 1909. Ante don Diego Giménez Guardiola, notario del Ilustre Colegio de Murcia. Compra el paraje de “El brazo del Toro”*
- 2) *En la Villa de Campos a 20 de Enero de 1913, comparecen: por una parte, en concepto de vendedor don Mateo Valverde Moreno y Bernabela Macanás Rubio, mayores de edad y casados, profesión labrador y vecinos de esta Villa. Y de la otra, en calidad de compradora doña Josefa Caballero y Caballero, también mayor de edad, de estado viuda, de profesión maestra de primera enseñanza y vecina de Jumilla...Compra casa y tierras de secano.*

Aunque doña Josefa estuvo en Campos, como maestra, de 1862 hasta 1875, no perdió la relación con el pueblo de su esposo. Prueba de ello es que siendo viuda, como consta en la escritura última, sigue comprando propiedades de tierras y casas en Campos. Además de estas propiedades, y según sus familiares, tenía una gran cubertería de plata, abanicos de marfil y nácar, cuadros al óleo, objetos de porcelana, etc. Fue, como se dice en el pueblo, una persona rica. ¿De dónde sacaba el dinero? El refrán de “pasas más hambre que un maestro de escuela”, nos da a en-

³⁴ El gran presidio. Pág. 8; autor: doña María José Moreno (bisnieta de Josefa Caballero y nieta de Tomasa Moreno).

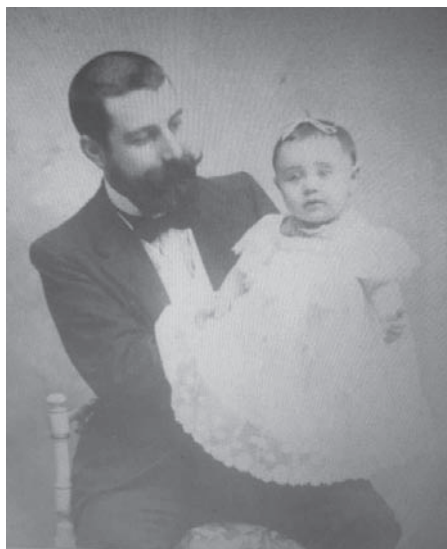
tender que el sueldo de maestro daba para muy poco. Se puede especular, no hay documentación que lo acredite, que el padre de Josefa tuvo que ser una persona rica e influyente, que no pudo darle el apellido pero sí todos los bienes materiales que pudo. Así, con 21 años de edad, recién acabado magisterio, consiguió la plaza en propiedad de maestra, en Campos, y fue la recepcionista de la reina Isabel II, en Murcia.

Su única hija, Tomasa Moreno Caballero (1877-1970), fue también maestra en Campos del Río y se casó con Miguel, campero. Tuvieron cinco hijos y de ahí el nexo de unión de doña Josefa Caballero con Campos del Río.

Amelia Portela López

JUAN I. FERRÁNDEZ GARCÍA
Cronista Oficial de Cartagena

Amelia Portela López nació el 7 de enero de 1904 en la cartagenera calle de los Cuatro Santos fruto del matrimonio entre el pintor Francisco Portela y Caridad López. Cuando terminó el bachiller hizo peritaje mercantil, aprendió idiomas, posteriormente entró a trabajar al Ayuntamiento de Cartagena de oficial y tras varios ascensos por méritos llegó a lo más alto del escalafón. Criada en una familia de clase media alta y muy bien relacionada con la burguesía cartagenera, era frecuente su presencia en todo tipo de actos sociales ya fuera en el Club de Regatas o en instituciones como el Casino de Cartagena. En este sentido fue una mujer muy avanzada a su tiempo pues practicaba deportes como remo o tenis en una época en la que los deportes estaban reservados a los hombres.



Amelia con su padre, el famoso pintor Francisco Portela.

De su vida política hay que decir que estuvo en la cárcel durante la Guerra Civil por ser secretaria de Acción Popular y al acabar la contienda fue nombrada Jefa de la Sección Femenina. Pero la intención de este trabajo es sobre todo recuperar la figura de la Amelia Portela encargada del Archivo y la Biblioteca del Ayuntamiento de Cartagena, y recordar brevemente su papel pionero como mujer en la Semana Santa de Cartagena.

Como ella misma confesó en una entrevista unos años antes de su fallecimiento *“la biblioteca estaba mal organizada y el Archivo tras la Guerra Civil estaba fatal pues faltaban muchas cosas, estaba todo revuelto”*. En este sentido hay que recordar que la habitación donde se encontraba el Archivo quedó sin cielo raso debido a un bombardeo durante la Guerra Civil, y todo el material tuvo que ser trasladado a la iglesia de El Estrecho de San Ginés para evitar males mayores. En noviembre de 1939 cuando todavía era interina en el Archivo hay constancia de un pago realizado a Amelia Portela por su labor de reorganización del Archivo y Biblioteca Municipal. Según declaraba ella misma al terminar su periplo en dicho departamento, *“el Archivo estaba en condiciones de poder buscar en el acto cualquier cosa”* y fue felicitada por el Director General de Archivos y Bibliotecas.

Pero para llegar a esa ordenación fue fundamental la Memoria que sobre el concepto histórico, organización y funcionamiento de los Archivos, aplicada al del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena presentó Amelia Portela y gracias a la cual consiguió la plaza de encargada del Archivo y Biblioteca Municipales en 1942. Una Memoria que se conserva en el Archivo Municipal de Cartagena y que he creído conveniente transcribir casi íntegramente por lo mucho que nos transmite sobre la idea que ella tenía sobre lo que debe ser un archivo y cómo mejorar su funcionamiento con los medios de la época.

“Si en la sucesión de los hechos, con relación al tiempo, desapareciese toda relación de lo pasado con el porvenir: si la naturaleza de aquellos fuese de tal especie que una vez consumados desapareciese su huella, su significación y la trascendencia para lo futuro, no habría documentos, no habría testimonio de lo pasado y sería innecesario guardar los elementos que lo aprisionan y hasta los recuerdos carecerían de expresión al significarlos sobre lo hundido en el caos de lo no existente. Pero no es así, la Humanidad no es el individuo, y por lo mismo que este tiene una vida corta, que se marca bajo el signo de una generación, aquella se caracteriza por la

determinante de la perpetuidad. Es así que para el individuo lo pasado, lo presente y lo porvenir son tres etapas que pertenecen a su propia vida, forjando con las dos primeras su experiencia para alumbrar sus pasos al recorrer la última, luego para la Humanidad, el pasado de todos los tiempos, marca una parte evolutiva de su existencia que la experiencia para vivir cada presente al avanzar en el futuro. Pero la memoria no es lo suficientemente fiel para alimentar la permanencia de la tradición con toda exactitud, y para obviar este inconveniente surge la escritura, con ella el documento y con este la necesidad de un lugar seguro para guardarlo.

Es aquí el Archivo, que, por consiguiente, podemos definir diciendo que es, de acuerdo con su etimología "archeion" lugar seguro, el sitio donde se conservan los documentos interesantes, que como testimonio de las edades pasadas, son al mismo tiempo fuentes de autoridad histórica y tesoro inapreciable de investigación para el historiador y el hombre de ciencia. Los pueblos de todas las épocas han sentido la imperiosa necesidad de constituir archivos, y para demostrarlo, tendríamos que fijar la vista en los más antiguos que marcan los primeros ciclos de la civilización, los cuales otearon la valía y significación de los mismos, que estimándolos como inapreciable tesoro, los guardaron en los lugares más recónditos de los templos, bajo la custodia de los sacerdotes o en los palacios de los reyes.

Egipto acumuló en sus archivos el copioso conjunto que dio a Champollion después de descifrar sus escrituras jeroglíficas la llave de la maravillosa historia de este pueblo singular. Israel, el pueblo depositario de la revelación divina guardaba el espléndido contingente de su interesante historia, en los ámbitos de la primera de las maravillas del mundo, el templo de Salomón en Jerusalén. En Asiria, Babilonia, La Media y La Persia, los archivos con los hechos de cada reinado se establecieron en los palacios y alcázares de sus reyes, sirviendo para solaz de estos, que se hacían leer, para su recreo, sus propias hazañas o para su comparación y enseñanza las de sus antecesores. Asimismo, los griegos y los romanos, desde los tiempos de su historia mitológica, reúnen sus importantes documentos, obras literarias y actas de interés general en los templos más significados, como el de Demeter en Atenas, los de Delfos, los de Ceres, Saturno y otras en Roma, con característica oficial. Y en los tiempos del Imperio existió un archivo imperial en el Palatino, que dio margen a que al dividirse dicho imperio en Oriente y Occidente, la capital del primero, Bizancio, formase el suyo.

Alemania desde su iniciación reunió sus archivos bajo la inmediata depen-

dencia de sus emperadores, los que por acostumbrar a llevárselos consigo en sus expediciones, debieron ser muy frecuentes las pérdidas de documentos. Tipos de singular organización de los suyos son Francia e Inglaterra, distribuidos por los departamentos de su territorio con una relación de coexistencia que no parecen sino partes de un todo. En España aparecen los vestigios de la guarda de testimonios tan remotamente que bien podríamos fijar su punto de partida desde el hombre troglodita que sabe dibujar los hechos más culminantes de su vida antes de escribir.

Más haciendo caso omiso de tiempos tan remotos, vengamos a los días en que la Iglesia, al iluminar el suelo español con la luz del Evangelio levanta esos fervores pétreos que son las iglesias, catedrales y conventos donde a la par que se adora al Supremo Creador se refugia la ciencia y al amparo de ambas cosas se atesoran en sus archivos todo el acervo de nuestra ingente historia.

Al invadir los árabes nuestra Península sus conquistas van acompañadas con el afán de anexiones territoriales el aniquilamiento de toda significación religiosa y el espíritu destructor de este principio al develar los templos, desaparecen importantes archivos no obstante crearse después de su afincamiento en el territorio español otros importantísimos y bibliotecas que hicieron del califato de Córdoba punto de concentración de una de las más florecientes civilizaciones. Por lo que respecta a los reinos cristianos muy avanzada la Edad Media los monarcas Juan II y Enrique IV recogieron bastantes documentos relativos a Castilla y León que fueron depositados en el Alcázar de Sevilla y no en el Castillo de la Mota de Medina del Campo.

Al organizar la vida estatal los Reyes Católicos imprimen un régimen ordenado de los documentos oficiales que los monarcas sucesivos, no obstante las revueltas, agitaciones interiores y las guerras, dificultaban la atención de estos cuidados, lo que motivó pérdidas de consideración documental, dictaron disposiciones para la conservación de varios de cuantos informaban la vida nacional.

Felipe II, al ordenar el Archivo de Simancas, puntualizó directrices que aprovechadas convenientemente reconstruyeron con los documentos recogidos una época de las más brillantes del período aureo de la vida española. Lástima fue que los reyes de la Casa de Austria, despreocupados del gobierno del país descargaran esta misión en manos de favoritos desaprensivos, que, como D. Rodrigo Calderón y el Conde-Duque de Olivares, árbitros de la administración, además de acumular riquezas sin cuento,

pusieran sus ojos en el tesoro espiritual de la nación, sacando de sus copiosos archivos documentos valiosos, que si los del primero fueron devueltos a su cuna, al ser ahorcados, no así los del segundo que aseguró en el seno de sus familiares por un privilegio firmado por Felipe IV.

La Casa de Borbón fue más cuidadosa y atenta y desde el primero de sus reyes dictáronse normas beneficiosas a la organización y conservación de los archivos; pero la invasión francesa entró como por el territorio a sacó por aquellos siendo Simancas la víctima de la mayor depredación robando verdaderas alhajas documentales, de las cuales algunas nos han sido devueltas. Y finalmente después de todas las vicisitudes políticas de la primera mitad del siglo XIX una serie de sabias disposiciones han concurrido a la fundamentación de los archivos nacionales, riqueza maravillosa de la savia espiritual española de todos los siglos que da vida al árbol inmortal de una patria, cuyas raíces, hendiendo los profundos cimientos de la Tierra ha dado a luz brotes robustos en todas las latitudes en que el sol enreda sus rayos de plata con el sonoro verbo de Cervantes creando así la forma armónica más adecuada para significar la comunicación humana con la divinidad.

Llegado al momento actual, y con la visión de todo lo organizado en este asunto, solo me resta para una comprensión sintética de todo lo archivado oficialmente, con dejación de lo particular, reproducir la división que se tiene consignada en la siguiente sinopsis, expresión acertada de cómo se encuentra archivada toda la documentación oficial:

A continuación figuraba un cuadro sinóptico con todos los Archivos de España en ese momento distinguiendo los que estaban a cargo del Cuerpo de Archiveros y los que siendo oficiales no eran dirigidos por estos. Pero siendo la Memoria para un archivo municipal de nuevo se centraba en estos y en el de Cartagena en particular.

De todos estos los que afectan al objeto de esta memoria son los municipales que debiendo ser los más minuciosamente clasificados y atendidos, los más avaramente conservados, porque son los que recogen en toda su pureza y virilidad los primeros latidos de la vida nacional, de la organización estatal, cuya primitiva célula es el municipio, son desgraciadamente los menos considerados, y salvo honrosas excepciones, como son Madrid, Barcelona, Sevilla, Burgos, Valladolid, Valencia, Granada y algunas otras poblaciones, los demás son generalmente almacenes de papeles viejos, empolvados, refugio de insectos y sepulcro donde yacen y se descomponen valores desconocidos, y por consiguiente inapreciados.

He aquí una característica de tipo casi general que envuelve a la idea que se tiene de los archivos, y sólo un ansia irresistible en el investigador de encontrar lo que busca, la hace vencer la resistencia de aguantar los inconvenientes del escarvarlo entre el polvo y los destrozos de los insectos, lo que sugiere a la que suscribe, en un primer plano de estudio y organización, breves consideraciones, para traducirlas en hechos que cambien el concepto desolador de la triste realidad ofrecida por los recintos de la mayoría de los archivos.

El archivo no es un cementerio: es un remanso en el que se acumula la vida de todos los tiempos, permaneciendo en estado latente para surgir a la actividad en cuanto las circunstancias lo requieran. Hagámosle agradable, no ya con el orden, módulo práctico de vencer la duda y el tiempo, sino haciendo desaparecer los dos factores que infunden temor en la aventura de franquearlo, la suciedad y la pesadumbre del cascajo de papeles inútiles acumulados en informes montones o empaquetados entre lo que es digno de conservación. Mi breve espacio al frente del Archivo Municipal me hizo acometer la primera tarea para hacerlo accesible a la visita y sentirse seguro de que no se saldrá de él como de un derribo; empolvado y con necesidad de emplear el cepillo de la ropa, y después estudiar los documentos a fin de establecer la organización que la actividad municipal impone obligadamente a ello y cuyo diseño en opinión mía es el siguiente: Esta división lleva además anejo lugar apartado para el almacenaje de un prudente expurgo en el papeleo inútil y abrumador, que sin valor actual ni futuro se suele acumular y tras un tiempo reglamentario de posible ocasión de servicio debe ser destruido o vendido como papel, dejando siempre al archivo vital y efectivo. La primera división, por la importancia y significación de su contenido pide una ordenación documental cronológica que permita, en cualquier momento, comprobar la sucesión del testimonio fehaciente de los hechos de Cartagena, en lo que sirve de aportación al interés nacional de la Historia de España y lo íntimo, afectable al tesoro particular de su propia existencia pública. Ello supone el siguiente orden:

- a) Estantería o armario especial, vitrina o sector de conveniente acomodación, fácil de ver y conservar.*
- b) Lugar excepcional, dentro de la primera exigencia, para conservar apartados los documentos incunables o los originales, con su traducción literal o extracto por duplicado, de modo que una copia quede con el documento y otra en el lugar del legajo que le corresponda estar en la ordenación cronológica aludida.*

- c) *Sucesión numérica de legajos con relación ordenada del contenido de cada uno.*
- d) *Fichero alfabetizado conteniendo las papeletas o fichas que en una primera consulta nos den idea del documento por su contenido, fecha, autor, legajo, carpeta o libro donde se halle y estante, armario o punto donde haya que encontrarle,*
- e) *Un libro índice para remitirse al fichero y de éste a la busca del documento.*

La segunda división abarca la vida corriente del Ayuntamiento desenvuelta en una reproducción por lugares de los distintos departamentos de Secretaría con una relación de servicios llevados a cabo en cada uno de ellos y cuyo orden supone la siguiente organización:

- a. *Una estantería para cada departamento capacitada según el número de servicios que lleve, volumen de estos, determinado por la clase y cantidad de documentos y conjunto de legajos y carpetas.*
- b. *Dentro de cada estantería distribución del número de servicios, dentro de cada servicio número de legajos, dentro de cada legajo número de documentos ordenados cronológicamente por trimestres, semestres o años, según la cantidad y al frente de cada legajo, relación del contenido o sea de sus documentos para evitarse abrirlos en la busca de alguno de ellos y tachar la inscripción de los que se saquen del espurgo por inútiles. Por eso estas relaciones se renuevan de tiempo en tiempo y se guardan para conocer el movimiento de lo separado.*
- c. *En la recepción de documentos de cada departamento se exigirá que vengan separados por servicios, numerados convenientemente y con su relación por duplicado firmada por quien las envía y quien los recibe, con el objeto de responsabilizarse cada uno, de conocer si existe lo que a posteriori pueda buscarse y facilitar la formación del inventario general.*
- d. *Para la entrega de documentos, previa la autorización oportuna, deberá hacerse a cambio de recibo firmado y fechado del que lo pide sacando una copia que ocupara en el legajo el lugar del documento extraído y guardando en sitio idóneo el citado recibo firmado para entregarlo al interesado a cambio del documento devuelto.*

Para terminar la organización de todo archivo no tiene más que dos finalidades fundamentales: una atender a la conservación de su contenido, del

mejor modo posible, lo que se consigue librándolo del polvo y la polilla, los dos más importantes enemigos y otra, una ordenación tal que permita en todo momento localizar lo que se busca sin dilación alguna.

Si en todo ello se pone un poco de arte, porque aún en lo más árido puede encontrar acomodo, se juntará con la utilidad algo de buen gusto que hará de estos lugares puntos si no atractivos, por lo menos que no repelan.

Por lo demás nada original puede ofrecerse si no es la acomodación organizadora al género de archivo que sea y al servicio que deba prestar.

Con lo cual doy por terminado este trabajo que es necesario presentar para optar al concurso de elección de un oficial tercero que se encargue del servicio del Archivo y Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento.

Cartagena a 24 de marzo de 1942

Siguiendo con su labor en septiembre de 1946 presentó una propuesta de organización de la Biblioteca Municipal con la que intentó que aquellos lectores que por su trabajo o estudios no disponían de horas libres pudieran utilizar sus servicios. Para ello sugirió la confección de unas fichas de lector con el objeto de asegurar el cuidado y la devolución de las obras prestadas. Una condición indispensable sería que cada lector fuese avalado por el Director del centro docente a que perteneciera o del Jefe de la Empresa donde prestara sus servicios, y si fuese persona no incluida en estos dos grupos, por persona de reconocida solvencia. La tarjeta tendría valor para tres meses y mediante la presentación de ella el lector podría retirar de la biblioteca tantas obras como necesitara, siempre una tras otra, y con un plazo máximo de retención de ocho días pasados los cuales si necesitara retenerla más tiempo debería presentarla en la biblioteca para renovar el préstamo por otros ocho días, y así hasta que la devolviera. Si no cumplía cualquiera de las condiciones expresadas en la ficha perdería todos los derechos a ella y no se le volvería a expedir una nueva. El importe de la tarjeta era de tres pesetas para cada trimestre, pasado el cual había que renovarla, se hubiera usado o no y se llevaba una cuenta y razón en la oficina de intervención, cuyo cargo era el del número de tarjeta y el abono el importe de tres pesetas de cada una que entregaba a la Biblioteca. Finalmente el saldo resultante se aplicaba exclusivamente a la adquisición de nuevos libros que sin gasto para el Ayuntamiento daban a su vez ocasión a nuevos lectores. La propuesta le fue aceptada y aprobada por la Comisión Municipal Permanente el 4 de noviembre de 1946.

Un hito importante para Amelia Portela y puede que para la histo-

ria de los Archivos de la Región de Murcia fue la presencia de nuestra protagonista en el I Congreso Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos celebrado en Madrid del 21 al 23 de Marzo de 1950. Un evento al que ella acudió a título particular solicitando unos días de permiso en su trabajo y costeándose por su cuenta los gastos ocasionados. Este fue un gesto que el presidente de la Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos Sr Tortajada tuvo muy en cuenta y no dudó en escribir una carta al Ayuntamiento de Cartagena solicitándole que el consistorio tuviera la deferencia de pagarle los gastos del viaje y estancia en Madrid. En la misiva mencionaba el Sr Tortajada textualmente que Amelia Portela “*había tenido una intervención directa en las ponencias y desempeñado un magnífico papel en pro de la labor cultural que realiza el Archivo y Biblioteca de esa localidad*”. La Comisión Municipal Permanente acordó que constara en acta la satisfacción del Ayuntamiento y la gratificó con trescientas pesetas.

A pesar de que Amelia Portela trabajó en el Archivo durante varias décadas de la documentación conservada sobre ella y su labor en el Archivo Municipal de Cartagena estos son los datos más interesantes aportados en este trabajo.

Pero como mencioné al principio otra de las intenciones de quien esto escribe era reivindicar brevemente el papel pionero de Amelia Portela en la Semana Santa de Cartagena. Para ello hay que decir que su padre Pintor Portela formaba parte activa de la Cofradía Marraja e incluso llegó a fundar la Comisión de Arte de dicha hermandad. Por ello no es extraño que desde bien jovencita Amelia tomara parte activa en los actos que organizaba la Cofradía para recaudar fondos con los que sufragar los gastos de sus procesiones. Es el caso de las funciones de teatro realizadas durante los años veinte del siglo pasado en las que era habitual ver su nombre en el elenco de artistas amateurs que actuaban.

Pero esta participación no se limitó al apartado artístico y en 1926 ya aparece formando parte como secretaria del órgano de mujeres creado en la Cofradía para encargarse del culto y arreglo de la capilla. Durante muchos años ejerció de Camarera de la Santísima Virgen de la Piedad y por ello el 6 de diciembre de 1944 recibió un pergamino de ratificación de su cargo y un oficio testimoniándole el cariño y gratitud de la Agrupación hacia su persona. Precisamente un año antes se creó la Agrupación de la Verónica y Santa Faz de Cristo en la que Amelia Portela va a tener un papel importante. En 1962 dicha agrupación fue absorbida por la del Santísimo Descendimiento de Cristo y no será hasta 1970 cuando

se haga independiente. Y es en ese momento cuando Amelia Portela se convierte en la primera mujer presidenta de una agrupación de la Semana Santa de Cartagena, cargo que ostentó durante un año pero que la haría pasar a la historia.



Amelia Portela en el salón de su casa.

Finalmente en diciembre de 1979, hace casi cuarenta años, nos dejaba esta mujer adelantada a su tiempo cuya labor en el Archivo Municipal de Cartagena y su papel pionero en nuestra Semana Santa he querido recuperar en este trabajo a modo de homenaje.

Fuentes de información consultadas

Hemeroteca del Archivo Municipal de Cartagena

Archivo Municipal de Cartagena

Entrevista a Amelia Portela por Manuel López Paredes. RNE.

Rosalía Sala Vallejo. Una lorquina de pro

FRANCISCO GÓMEZ PÉREZ
Cronista Oficial de La Hoya. Lorca

Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, nace en Lorca (Murcia) en 1930. Accedió a bachillerato con tan sólo 7 años. Aprobó el examen de Estado en 1948 estudiando los dos primeros años de Comunes de Filosofía y Letras en la Universidad de Murcia y después la especialidad de Geografía e Historia en la Complutense de Madrid. En 1953 ya estaba de vuelta en Lorca buscando trabajo.

Realizó dos años de prácticas obligatorias para poder opositar, impartiendo clases en el Colegio San Francisco antes de casarse. *A los nueve meses de hacerlo enviudó, en julio de 1959.* En septiembre nació su hija y *en octubre ya daba clase como profesora* interina en el Instituto “J. Ibáñez Martín”, hasta que en 1964 se incorporó como Profesora Agregada de Geografía e Historia, después de hacer las oposiciones correspondientes. *Obtuvo el número tres en aquellas oposiciones y podía elegir plaza en Murcia o Cartagena, se quedó en Lorca donde ha ejercido como profesora durante 35 años. Fue Vicedirectora y Jefa de Seminario,* compaginando su labor docente con el cargo de *Concejala* (1970-1978) y *Teniente de Alcalde encargada de obras sociales;* los tres primeros años, con el alcalde Juan Jódar, después con José María Campoy Camacho y Finalmente con Doroteo Jiménez, hasta la muerte de Franco y la transición. *En 1984 hizo el acceso a Cátedra.*

Se jubila en 1993, pero su actividad didáctica continuó, dando charlas o escribiendo. Intentó continuar lo que había hecho tantos años. *“aprender para enseñar”.* En esa línea hay que enmarcar sus publicaciones. En 1995 publicó “El Consejero” un lugar entrañable, fruto del amor a ese lugar y del interés que despertó en ella el personaje el lorquino Robles Vives.

En 1998 “Lorca y su historia”, una labor de síntesis y de divulgación

sobre nuestra historia local y en 2002 “Las mujeres en la historia de Lorca”, realizada a partir de las charlas sobre mujeres y reflejo de su interés por el tema femenino. *Colaboró* en el establecimiento del *Aula de Mayores de la Universidad de Murcia en Lorca*, y en ella *se graduó en 2005*, después de vivir, durante tres años, la gratificante experiencia de volver a la Universidad ya jubilada.

Fue pregonera de la Semana Santa en 2004, siendo la **primera mujer** que lo hacía, abriendo puertas a otras mujeres que después han sido pregoneras. También lo fue de las “Fiestas del Consejero” en 2007. Le *conceden* el “Premio Elio” que otorga la Asociación Amigos de la Cultura de Lorca.

Desde 2006 al 2008, impartió *tres cursos de Historia de Lorca*, en el Huerto Ruano a través de la Universidad Popular. En el año 2010 escribe “El Consejero sigue siendo un lugar entrañable”. En 2012 es Premio 8 de Marzo por la *Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca*. En 2014 Pregonera de las Fiestas del Patrón de Lorca “San Clemente”. En 2014 es nombrada “Diploma de Méritos Distinguidos a la Ciudad de Lorca”, por el Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca. Su última publicación así se llama “Jubilada en Activo”



Rosalía ha sido siempre una adelantada a su tiempo y a la realidad de su sexo, así:

- Fue la *primera mujer* en Lorca en *obtener el carnet de conducir de Primera*.

- En *convertirse en Profesora de Autoescuela*, para que las demás mujeres no tuvieran que temer montarse en un coche con un hombre.
- Ha colaborado *activamente en numerosos proyectos*, muchos de ellos hechos hoy realidad, que pone de manifiesto su compromiso social, su amor por este pueblo y su contribución para hacerlo mejor: *La rehabilitación del Teatro Guerra, del Museo Arqueológico, la creación de la Primera Guardería de carácter social...*, actividades todas ellas que compaginó con su trabajo como *docente* y, sobre todo, con su papel de *madre trabajadora* y después *abuela*.
- *Promovió y consiguió* durante muchos años de trabajo de estudio y argumentos, junto con el apoyo de instituciones logra que *nombrran Hijo Predilecto de Lorca* a “D. Antonio Robles Vives” en el año 2007 (Consejero del Rey Carlos III en Lorca)

Rosalía fue más que docente, fue siempre más allá, pues *impregnó* en el alumnado además de sabios conocimientos de la disciplina que impartía, *valores humanos, compromiso social, respeto a la convivencia, tolerancia, igualdad, libertad, solidaridad y un largø etc...*, y es que la labor sin duda fue mucho más allá. Nos enseñó que aprender de historia es aprender de la vida misma. Rosalía iba siempre por delante y con ella conocimos que somos lorquinos, murcianos, españoles y europeos. Ella hizo nacer en su alumnado un deseo grande de superación de sentir que en la vida hombres y mujeres podemos y debemos ser personas activas y comprometidas en la sociedad en la que vivimos.

Desde la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca, han querido siempre centrarse en la materia que interesa a esta organización y es que ha sido la primera mujer de Lorca que ha escrito “Las mujeres en la Historia de Lorca”, un homenaje a las mujeres de Lorca y del mundo, porque desde entonces hemos avanzado lentamente. Y porque escribió Rosalía este libro, por su compromiso activo con su condición de MUJER LORQUINA y CIUDADANA DEL MUNDO.

Conocedora de la Historia de Lorca en particular, sintió que el pasado está escrito y protagonizado por hombres, *siendø nosotras las mujeres las grandes ignoradas*. Ella sabía que las lorquinas también habían participado en la construcción de Lorca, y decidió escribir este libro en el que lo ha demostrado recogiendo por escrito el testimonio de las vidas de muchas de ellas.

Por ello, y como escribe Rosalía “*Este libro es un clamor a favor de*

las mujeres, un grito de protesta contra la tradición cultural que nos ha relegado a un segundo plano, considerando en nosotras sólo los valores femeninos, y entorpeciendo nuestras capacidades como personas”.

En el libro se refleja que las mujeres también han contribuido al desarrollo de la humanidad, y así en él se cuentan historias protagonizadas por lorquinas que rompieron moldes; que seguras de sí mismas supieron superar las dificultades de cada época, lorquinas de todas las clases sociales que con enorme valentía levantaron con su esfuerzo negocios en que hoy son empresas muy conocidas de Lorca, accedieron a mundos inaccesibles para ellas hasta ese momento, como la medicina, la farmacia, el derecho, la política, la enseñanza, el periodismo, etc....

Con la acción de escribir este libro hace eco de la contribución de las mujeres lorquinas al progreso de las reivindicaciones. Nos relata el largo y lento camino de las lorquinas hacia su integración laboral, social, cultural, profesional, política (1900-1978). Y como con el comienzo del nuevo milenio habla de la presencia activa de la mujer en la sociedad lorquina.

Libro desglosado a través de las distintas épocas de la historia, según la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca, “ hemos pasado de ser absolutamente ignoradas, explotadas e incluso maltratadas hasta por la ley, a conseguir una posición cada vez más equiparada a la de ellos en las sociedades modernas”.

Nos muestra que desde los primeros tiempos, y a pesar de que en principio, no hay duda de que la sociedad se organizó en muchas civilizaciones como un matriarcado, el nacimiento del concepto propiedad y lo que ello implicaba, destinó a la mujer a ser considerada como un bien en dominio del hombre, con diferentes vicisitudes según las épocas, las mujeres eran símbolos del descanso del guerrero, ninguna ley las protegía ni en la guerra ni en la paz.

Refleja que siempre ha sido una constante la pérdida de talentos femeninos, por la incompreensión y el sentimiento de superioridad de los hombres y por la pasividad y el sentimiento de inferioridad de las mujeres. Este libro elaborado por Rosalía con gran rigor y sentido común, su lectura nos hace entender la realidad que hoy disfrutamos gracias al esfuerzo y tesón, incluso lucha y revolución de todas las mujeres, tanto trabajadoras destinadas por su situación social y género a vida más precarias, como a las mujeres que tuvieron un mayor acceso a la cultura y aportación su intuición y formación. Todas ellas, sin distinción tienen cabida en este libro.

Este libro es un estudio fundamentalmente local, una microhistoria que, no obstante, nos permite acercarnos al contexto general de un país y ejemplifica lo acaecido en otros espacios. Son experiencias y realidades vividas por mujeres normales y son un conjunto de historia de vida, biografías, que sirven para entender el proceso histórico social de Lorca y de España, y la contribución de la mujer al mismo.

Este es un manual que debería de estar en cualquier biblioteca de todos los hogares. Todas sus páginas resaltan que la vida no se puede comprender o entender, como un antagonismo, una lucha de sexos, sino por el contrario como desarrollo, una constante y necesaria colaboración entre el hombre y la mujer. Ambos solos o por separado carecerían de sentido. Sólo en unión y complementariedad se puede conseguir un mundo mucho más igualitario. Es necesario aclarar, de verdad, que debemos ser compañeros de un mismo viaje y que las mujeres debemos también reconocer que a veces hemos sido nosotros las culpables de nuestra propia situación. Simplemente y esto ha de servir para todas y todos: quien niega los derechos de ser, cualquiera que sea su sexo, niega los suyos propios.

Con esta libro publicación nos hace entender que el hecho de que la mujer de hoy haya obtenido legalmente una posición igualitaria a la del hombre no significa que la sociedad haya integrado completamente esta idea. No olvidemos que la tradición contiene infinidad de elementos que se oponen a una equiparación de sexos y que aún queda por ver que la mujer acceda, en una proporción similar al hombre, a los puestos de poder o a los que siempre fueron reservados especialmente para él.

En la actualidad la mujer aún está sometida al hombre en una gran parte del mundo. Persisten leyes que han la consideran o la tratan de inferior; sufren en mayor proporción que el hombre y junto a los niños la pobreza extrema del plantea; sexualmente es utilizada en los conflictos bélicos; es sometida a mutilaciones genitales; es eliminada al nacer o durante su infancia; su trabajo es poco o nada reconocido y está peor remunerado que el del hombre.

“Las mujeres en la Historia de Lorca” no solo es un libro de historia, sino que hoy en muchos países y sociedades es un presente, una realidad. Este libro de completa actualidad que nos ayuda a tomar conciencia de este compromiso, de este deseo que todavía es esperanza y que por no ser aún realidad plena requiere de nuestro esfuerzo.

Rosalía Sala, ha demostrado con este libro y a lo largo de toda la su vida:

1. Su compromiso para hacer a Lorca mejor, (es, sobre todo, Lorca), ayudándonos a conocerla y entenderla.
2. Y que es mujer en toda su plenitud porque lucha por sus derechos y es consciente de que gracias a las historias de vida de las mujeres reflejadas en este libro, llenas de coraje y valor se ha conseguido mucho, de ello hemos disfrutado la ciudadanía lorquina, pero también es consciente y nos alerta que todavía queda por hacer, porque todavía en muchos ámbitos hay cuestiones a resolver.
3. Rosalía destaca en este libro, la revolución de la mujer es una revolución inconclusa. El papel de las mujeres en el siglo XXI deberá ser asentar, consolidar y ejercer las conquistas que hemos logrado hasta ahora, si en el siglo XX se consiguió la igualdad legal, en el recién comenzado siglo XXI deberá conseguirse la igualdad real, porque si no es así todo lo ya conseguido acabará siendo papel mojado.
4. Llama la atención a las más jóvenes, pues nosotras tenemos el deber moral de ser dignas depositarias de la lucha por la igualdad que han llevado a cabo las protagonistas de este libro.
5. Depende de todos nosotros, hombres y mujeres, en una lucha constante de complementariedad y mutua colaboración. Cada uno de nosotros, sea cual sea nuestra posición social y el modelo de vida que libremente elijamos, podemos y debemos asumir un compromiso y luchar por hacerlo efectivo.

La Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca entiende que “debemos celebrar el ser mujer, y a partir de ahí luchar cada cual en su ámbito, tanto el hombre como la mujer, por terminar de conquistar un mundo de plena igualdad, en todas las calles y en todos los hogares. Es y debe ser nuestro mayor reto. Para ello bastará seguir el modelo ya marcado por las mujeres que protagonizan este libro, ellas y muchas otras que han quedado fuera son ejemplo del camino a seguir para que las mujeres de Lorca ocupemos en la Historia el lugar que nos corresponde”.

“CIUDADANAS DEL MUNDO”

Piedad de la Cierva y Viudes

MERCEDES BARRANCO SÁNCHEZ.
Cronista Correspondiente de El Raal

Infancia y formación académica



Nació el 1 de junio de 1913 en Murcia y falleció el 31 de diciembre del 2007 en Madrid a la edad de 94 años. Perteneció a una familia del poder político y económico de la época. Era sobrina nieta de Juan de la Cierva Peñafiel (1864-1938), abogado y político que ocupó varios ministerios con Alfonso XIII; y prima de Juan de la Cierva Cordonú (1895-1936), ingeniero, aviador, e inventor del autogiro, precursor del helicóptero¹.

Sus padres fueron, Don Juan de la Cierva y López, doctor en derecho y profesor en la Universidad de Murcia, nacido el quince de marzo de 1888 en Murcia y fallecido el 10 de enero de 1966 en Madrid y de Doña Serafina Viudes y Guardiola nacida el nueve de marzo en Alicante y fallecida el seis de enero de 1991 en Madrid.

Creció junto a cuatro hermanos siendo ella la mayor y la única mujer. En una entrevista que le hizo Néstor Herrán en noviembre de 2004, expresaba que *“siempre contó, para estudiar y para su posterior carrera investigadora, con el apoyo de su padre, quien le proporcionó los medios para que Piedad pudiera estudiar y alcanzar una adecuada educación universitaria”*². Se matriculó en la Facultad de Ciencias de

¹ <http://www.abcgenealogia.com/Viudes00.html>. 11-01-2018.

² ROMERO DE PABLO, Ana. *“Mujeres científicas en la dictadura de Franco. Trayectorias investigadoras de Piedad de la Cierva y María Aránzazu Vigón”* Revista Arenal. Editorial Universidad de Granada. Vol. 24, nº 24, 2017.

la Universidad de Murcia³, el dos de octubre de 1928, con quince años de edad. Se convirtió en la única mujer en la citada universidad. Sus aptitudes intelectuales, impidieron ser objeto de discriminación y sus profesores le ayudaron en su promoción profesional a lo largo de su vida científica.

El comenzar a estudiar como alumna oficial en la UMU, supuso una apertura hacia un mundo desconocido para ella ya que realizaba sus estudios en su casa, con profesores particulares y bajo la atenta mirada de su madre que paliaba la severidad paterna⁴. Así, por ejemplo, siempre «recordaría gratamente el trato recibido en las clases de Física del profesor Ferrando Ferrando» un hombre a quien volvería a encontrar de nuevo en la Universidad de Valencia⁵.

El siguiente curso, 1929-1930, se trasladó a Valencia para continuar la carrera. Era también una oportunidad de salir del asfixiante ambiente familiar y vivir nuevas experiencias. En primer lugar, pudo encontrar otras chicas universitarias en la Residencia de Escolapias en la que se alojaba, lo que rompía en parte el aislamiento en que había sufrido en Murcia. El internado de las monjas escolapias era para chicas de bachillerato, pero también a universitarias “juntamente con Piedad de la Cierva, había tres estudiantes de Magisterio y dos de Medicina”⁶.

Si en la UMU era la única mujer, también lo fue en la Facultad de Química de la Universidad de Valencia. Eran tiempos conflictivos, de algaradas callejeras y huelgas. Tras la proclamación de la II República y tras el peligro de que la residencia de las escolapias fuera asaltada, las monjas se deshicieron del internado.

El cierre de este internado, supuso una nueva contrariedad para que Piedad de la Cierva, siguiera su carrera universitaria pero el profesor Ferrando, que había trasladado a Valencia en 1931, le ofreció alojamen-

3 Ídem. Previamente estudió en el Instituto de Murcia, entre 1923 y 1927. AGRM. IAX 362/12

4 “Las exigencias de mi padre – recuerda en sus memorias- a pesar de su buena intención, que habían proporcionado años muy duros que prefiero no recordar. También sus planes económicos familiares, en la que mi madre no podía intervenir, creaban un ambiente poco agradable. Metida en casa, poco trato con la gente de mi edad, con un plan de vida diferente, yo era tímida y encogida. En esos años mi amparo era mi madre, que también sufría mucho”. Fue su madre la que le transmitió una vida cristiana de piedad sencilla que mantendría toda su vida.

5 CIERVA VIUDES, Piedad. *Memorias*, 1993. Archivo General de la Prelatura del Opus Dei, vol.,1, fol. 13.

6 ROMERO DE PABLO, Ana. “Mujeres científicas en la dictadura de Franco. Trayectorias investigadoras de Piedad de la Cierva y María Aránzazu Vigón” *Revista Arenal*. Editorial Universidad de Granada. Vol. 24, nº 24, 2017.

to con su familia. Allí se encontró con un ambiente cristiano similar al de su casa, pero presidido por una mayor libertad. La mujer de Ferrando era además licenciada en Filosofía y Letras y archivera⁷.

Se licencio en Ciencias por la Universidad de Valencia en 1932, recibiendo el Premio Extraordinario de Licenciatura y siendo una de las afortunadas que formaba parte del seis por ciento del alumnado femenino del total de alumnas universitarias⁸. Cuando acabó la carrera, tenía 19 años y ningún deseo de dar por concluido su carrera científica. Como constante en su vida ya que le ocurrió varias veces, encontró el aliento adecuado en sus profesores.

De este modo que Piedad de la Cierva, acaba realizando su tesis doctoral en el prestigioso Instituto Rockefeller⁹, que reunía en aquel momento a investigadores de gran talla intelectual como Enrique Moles, Miguel Catalán o Julio Palacios y acudían también científicos destacados de otras partes de Europa, entre ellos Marie Curie o Albert Einstein.

Su marcha a Madrid, ciudad de gran movimiento cultural, político e intelectual, supuso una nueva apertura en sus horizontes científicos.¹⁰ Hasta 1936 continuó su trabajo en los nuevos laboratorios del Instituto Nacional de Física y Química. Bajo la dirección de Julio Palacios, Piedad de la Cierva desarrolló su actividad investigadora sobre la difusión de los rayos x en redes cristalinas y defendió en 1934 su tesis doctoral "*Los factores atómicos del azufre y de plomo*" ante un tribunal formado por los físicos y químicos, todos ellos varones, que lideraban el área en España: Luis Bermejo, Ángel del Campo, Enrique Moles y Miguel Catalán.

7 "El ambiente de aquella casa era totalmente distinto al de mi familia y al que todas las familias que yo conocía. Se trataban de igual a igual, con una gran cordialidad y delicadeza. Comentaban lo que decían los periódicos; yo nunca había leído ninguno". CIERVA VIUDES, Piedad. *Memorias*, 1993. Archivo General de la Prelatura del Opus Dei.

8 MONTERO, Mercedes. *La conquista del espacio público. Mujeres españolas en la universidad (1910-1936)*. Madrid. Editorial Minerva, 2009, Pág. 205.

9 ALVA RODRÍGUEZ, Inmaculada. (2016). *Piedad de la Cierva: una sorprendente trayectoria profesional durante la segunda república y el franquismo*. Arbor, 192 (779): a322.

10 "Fue el profesor de Química General, Antonio Ipiens, quien le propuso hacer el doctorado en Madrid. Para ello le dio una carta de recomendación dirigida a Julio Palacios, uno de los investigadores más prestigiosos de la Universidad Central de Madrid. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2126/2801>".

Desarrollo de su actividad científica

Instituto Rockefeller

Piedad de la Cierva, llegó a Madrid en octubre del 1932 y eligió como alojamiento la Residencia de la Institución Teresiana, fundada por el sacerdote Pedro Poveda¹¹. Allí convivió con otras treinta y cinco universitarias. Su llegada al Instituto Rockefeller, le impactó ya que contaba con instalaciones estupendas para investigar en distintas ramas de Física y Química. Avalada por la carta de presentación de Ipiens, Julio Palacios se hizo cargo de ella. Le organizó el plan de estudios para la obtención y realización de su tesis doctoral. Consistía en asignaturas de doctorado en la Universidad y trabajo en el Instituto para aprender las Técnicas de Rayos x, todo dirigido para conseguir que se doctorase.



Julio Guzmán y sus colaboradores en el *Rockefeller*¹².

El equipo de Julio Palacios, estaba formado por dos físicos: Rafael Salvia y Luis Bru; Julio Garrido, doctor en Ciencias Naturales, José María González Barredo, químico; Jorge Dectsch, Ingeniero en Minas; José Losada y Piedad de la Cierva. Nuevamente era la única mujer y además la más joven¹³.

Rafael Salvia, fue quien la introdujo en el estudio de estructuras cristalinas por difracción de Rayos x. “*Recuerdo mi gran sorpresa cuando*

11 MONTERO, M. *La conquista del espacio público. Mujeres españolas en la universidad*. Madrid: Minerva. 2009.

12 “<https://www.google.es/search?q=cientifico+julio+palacios+fotos+piedad+de+la+cierva&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=x&ved=oahUKEwiusKa8tbzZAhUSlxQKHYWCB>” 30-01-2018.

13 ALVA RODRIGUEZ, I. Piedad de la Cierva: una sorprendente trayectoria profesional durante la segunda república y el franquismo. *Arbor*, 192 (779): a322.2016.

comprobé que yo era capaz de calcular la distancia entre los átomos de cloro y sodio de un cristal de sal. Y cómo me impresionaba pensar que Dios, Creador del Universo, había distribuido los átomos, tan pequeños de forma tan asombrosa, recordaba Piedad al cabo de los años¹⁴.

La actividad de Piedad de la Cierva durante estos años de formación fue muy destacable. Empezó a conocer a otras mujeres que trabajaban en las demás secciones del Instituto. Había una clara desproporción, representaban el 25% de los científicos que trabajaban en el Rockefeller, tanto los hombres como mujeres contribuyeron al crecimiento científico.

A Piedad y una vez acabadas las asignaturas de doctorado, se la nombró ayudante de clases prácticas de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias. Empezó a participar en congresos internacionales, presentando trabajos que incluían los resultados de lo que sería luego la base de su tesis doctoral. Trabajo, con científicos de la talla de Luis Rivoir en un método de análisis de acero con Rayos x. También, con la primería física argentina, Cecilia Mossín¹⁵.

Los trabajos de Piedad de la Cierva, darían lugar a la tesis doctoral "*Los factores atómicos del azufre y del plomo*" y a siete artículos más que se publicarían en los "*Anales de la Sociedad Española de Física y Química*", algunos de ellos en colaboración con Julio Palacios o con otros investigadores que trabajaban en la Sección de Rayos x. A principios de 1935, había defendido su tesis con la calificación de Sobresaliente y Premio Extraordinario de doctorado y Julio Palacios, le propuso que solicitara una beca para ampliar estudios en el extranjero y obtuvo una de la Academia de las Ciencias de la Fundación del Marqués de Cartagena para trabajar en temas de radiactividad en el Niels Böehr, Instituto de Física teórica de Copenhague junto al profesor George von Hevesy, descubridor del hafnio y futuro premio Nobel¹⁶.

Instituto de Física Teórica Niels Böehr

Acabada su tesis doctoral en 1935, con una beca para marchar al Instituto de física teórica Niels Böehr en Dinamarca, centro pionero en la desintegración artificial del átomo, trabajo bajo la dirección del profesor George von Hevesy que dirigió sus estudios, le enseñó las principales técnicas de radiación artificial y le encomendó varias investigaciones,

14 Ídem..

15 Ídem.

16 ALVA RODRIGUEZ, I. Piedad de la Cierva: una sorprendente trayectoria profesional durante la *segunda* república y el franquismo. Arbor, 192 (779): a322.2016.

en concreto una sobre la transmutación del Aluminio y otra sobre la separación de los isótopos del Bromo.

Fue con este profesor, donde descubrió la estructura del átomo. Era un lugar privilegiado al que acudían investigadores de toda Europa y que trabajaba con otros centros de Alemania, Inglaterra y Francia. De este centro salieron varios Premios Nobel. Muchos llegaban huyendo de la Alemania nazi, buscando un lugar donde trabajar en paz y libertad. La materia principal del trabajo era la desintegración artificial del átomo que había descubierto el matrimonio Juliot-Curie.

En esta época, Piedad, se alojó en el selecto Colegio de la Asunción. Nada más llegar le entregaron un catecismo en francés y la llave de la residencia para que tuviera libertad de entrar y salir. Cada alumna tenía una tutora, la de ella, era la Madre Hildegarda. Mujer muy culta, aficionada a la física, se ofreció para darle clases de alemán y charlaban, comentando las maravillas de Dios que había inventado y creado los átomos¹⁷.

La estancia de Piedad de la Cierva en Copenhague fue muy fructífera y tendrá como resultado las publicaciones, de dos artículos, en los Anales de las Sociedades Españolas de Física y Química con el título “*Bifurcación en la trasmutación del aluminio por la acción de neutrones rápidos*” y “*Separación de los isótopos del Bromo*”¹⁸. De vuelta a España, con muchos proyectos e ilusiones, cuando acabo su beca. Empezó a montar un contador de partículas beta y se puso un equipo a su disposición para poner en práctica todo lo aprendido en materia de radioactividad, sumándose así el Rockefeller a los centros pioneros en estos temas. Con este objeto había recibido otra beca de la Academia de Ciencias para continuar en Madrid esos trabajos.

Pero corría el año 1936 y el 18 de julio termino con todos sus sueños: estallido de la Guerra Civil. Aunque lo paralizó todo su trabajo, salvo una plaza de interventora en un Instituto de Osuna (Sevilla). Era de nuevo, la única presencia femenina en la lista de personal de los treinta y cuatro institutos de enseñanza secundaria que entonces había en el país¹⁹.

Instituto de óptica Daza de Valdés

En 1939 tras la guerra civil española el Instituto Nacional de Física y Química pasó a formar parte del Consejo Superior de Investigaciones

17 Ídem.

18 Ídem.

19 BOTIAS, Antonio, *La Verdad*. La Murcia que no vemos: *Una murciana a la vanguardia en la energía nuclear*. (11-01-2018).

Científicas (CSIC). Las nuevas autoridades del régimen franquista lo reorganizaron y rebautizaron como Instituto Alonso de Santa Cruz de Física, lo religioso se impuso sobre lo laico. Piedad de la Cierva continuó sus trabajos en la sección de Óptica de este Instituto, sección que sería el núcleo de lo que a partir de 1946 fue el Instituto de Óptica Daza de Valdés²⁰. Además fue nombrada Auxiliar de la Cátedra “Estructura atómica-molecular y Espectroscopia”, de la Universidad Complutense.

Fue la primera mujer admitida en la primera constitución del CSIC²¹. Aunque pronto irían llegando otras mujeres, como María Teresa Vigón, María Egües y Olga María Riquelme porque ni Otero, ni Palacios o Durán, tenían inconveniente en trabajar con mujeres ya que miraban a las personas por su valía profesional. Casares²², tenía que tolerar la presencia de Piedad de la Cierva porque llevaba mucho tiempo trabajando allí y conocía a su familia, pero con otras mujeres no tenía ningún compromiso y no quería que estuvieran en el instituto científico que él dirige. Todo cambio cuando Albareda se hizo cargo del CSIC y las mujeres pudieron entrar con libertad a trabajar allí en los distintos institutos²³.

En cualquier caso, la presencia en el CSIC y en un campo, el de las ciencias químicas, en el que eran una minoría, evidencia cierta continuidad respecto a la época de la segunda república. Cuestiona en cierto modo la idea universalmente admitida de que el franquismo supuso una ruptura con respecto a los logros conseguidos para la mujer en la época republicana.

Piedad de la Cierva, fue nombrada Auxiliar de Cátedra de la asignatura “*Estructura atómico-molecular y Espectroscopia*”. Pero se encontró que tenía que ocuparse de las clases teóricas, pero sin que constara oficialmente en ningún sitio y sin recibir un sueldo.

20 ALVA RODRIGUEZ, Inmaculada. (2016). *Piedad de la Cierva: una sorprendente trayectoria profesional durante la segunda república y el franquismo*. Arbor, 192 (779): a322.

21 «*El CSIC se constituyó en 1939, en principio el panorama no parecía muy favorable para integración de las mujeres en este instituto científico. Su primer presidente, Julio Casares, se oponía a la admisión de mujeres*». Alcalá Cortijo, P. (1996). Españolas en el CSIC. Presencia y status de las mujeres en la investigación científica española, 1940-1993. En Becerra Conde, G. y Ortiz Gómez, T. (eds.), *Mujeres de ciencias. Mujer, feminismo y ciencias naturales, experimentales y tecnológicas*, pp. 61-75. Granada: Universidad de Granada.

22 «*Director por aquella época del CSIC*».

23 Moya de Guerra, E., Bellanato, J., Flores, A., García-Borge, M. J., Gato, B., Hernández, M. I., Jungclaus, A., Márquez, I., Masegosa, J. y del Olmo, A. (2002). Mujeres en Ciencia y en Tecnologías Físicas en el CSIC. Arbor, 172, pp. 679-680.

Oposiciones a cátedra de Universidad

En 1941 se presentó a las oposiciones de Cátedra de Física química²⁴ para las universidades de Sevilla, Murcia y Madrid junto con Teresa Salazar y otros tres profesores de universidad. Para su decepción sólo dos de los varones consiguieron una plaza, lo que le hizo replantearse su dedicación a la universidad²⁵. Hasta 1953, ninguna mujer obtuvo una cátedra en la universidad²⁶.

Las actas de las sesiones del tribunal reflejan las diferencias que sufrieron ambas mujeres. Las cátedras de Sevilla y Valencia las ganaron los opositores masculinos y la de Murcia se declaró desierta. Parecía que preferían dejarlo así antes que dárselas a una mujer. Teresa Salazar presentó una instancia pidiendo la revisión de las calificaciones. Se lo denegaron argumentando que se presentaba fuera de plazo. No era la primera vez que esto le había sucedido a Teresa. Piedad de la Cierva, desistió de volver a intentarlo más, decepcionada por la discriminación sufrida²⁷.

Decidió, por tanto, dejar las clases prácticas de la Complutense y centrarse en el Instituto de Óptica donde trabajaba a gusto y en temas que le interesaban. Allí se ocupaba de preparar espejos de aluminio por evaporación al vacío, una técnica necesaria para la fabricación de prismáticos²⁸. En el comienzo del curso 1941-42 fue nombrada Directora del Laboratorio de la antigua Residencia de Señoritas de la calle Fortuny. Pero sobre todo se dedicó al Instituto de Óptica "Daza de Valdés" donde permanecería hasta 1950. El número de publicaciones de esos años da fe del intenso trabajo que Piedad desarrolló durante esos años²⁹.

24 «*Era capricho de su padre, tener una hija catedrática*»

25 «<http://opusdei.es/es-es/tag/piedad-de-la-cierva/>» 17-01-2018.

26 «La realidad es que no sería hasta 193 cuando una mujer ganó las oposiciones a cátedra. María de los Ángeles Galino sería la primera mujer catedrática, en Historia de la Pedagogía e Historia de la Pedagogía española, por la Universidad de Madrid».

27 GARCIA JARAMILLO, J., *La mitad ignorada (Entorno a las mujeres intelectuales de la Segunda República)* Devenir, Madrid, 2013.

28 ALVA RODRIGUEZ, Inmaculada. (2016). *Piedad de la Cierva: una sorprendente trayectoria profesional durante la segunda república y el franquismo*. Arbor, 192 (779): a322. doi:

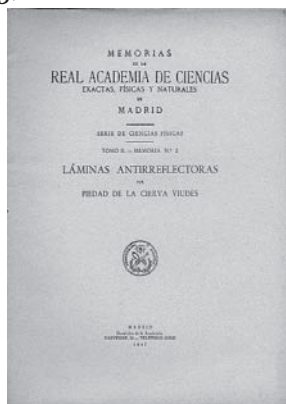
29 GONZÁLEZ IBÁÑEZ, C. Y SANTAMARÍA GARCÍA, A. (eds.) (2009). *Física y Química en la Colina de los Chopos. 75 años de investigación en el edificio Rockefeller del CSIC (1932-2007)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Laboratorio del LTIEMA: El vidrio óptico y el ladrillo refractario

En 1945 fue contratada como Personal Técnico Civil de la Marina por el LTIEMA (Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada) para encargarse sobre todo de la industrialización del vidrio óptico³⁰. Cuando entro a trabajar en este laboratorio³¹, impulso su línea de investigación que sería la óptica, electrónica y comunicaciones, dirección de tiro, mecánica de precisión y metodología. También se encargaba de las sesiones prácticas de química de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Navales.

Pero su tarea principal era el trabajo sobre las láminas antirreflectoras que recubrirán la superficie de las lentes y los prismas, permitiendo así la visión nocturna. Era un trabajo pionero en España y había muy poca bibliografía. Los avances fueron a base de muchos ensayos y experimentaciones.

Viajo a Estados Unidos para familiarizarse con los procedimientos. Visitó la National Bureau of Standards (Washington) la Facultad de Ingeniería del Vidrio de la Universidad de Toledo (Ohio) y la Libby Owens. En 1954 consiguió fabricar el primer ensayo de vidrio óptico. La Memoria de ese ensayo fue publicada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y fue premiada con el 1º Premio de investigación técnico “Juan de la Cierva” en 1955.



32

30 «Aunque en la documentación que se conserva de este laboratorio y en su expediente personal se refiere a ella tanto con el tratamiento de “Srta.” como con el de “Dra.”, nunca fue contratada como doctora al no existir esta posibilidad en la Reglamentación Laboral de la Armada, pensada solo para militares y donde ninguno tenían el grado de doctor».

31 ROMERO DE PABLO, Ana. “Mujeres científicas en la dictadura de Franco. Trayectorias investigadoras de Piedad de la Cierva y María Aránzazu Vigón” Revista Arenal. Editorial Universidad de Granada. Vol. 24, nº 24, 2017.

32 «<https://www.google.es/search?q=cientifico+julio+palacios+fotos+piedad+de+la>

Otero Navascués dejó la dirección del LTIEMA en 1956, los nuevos directores no estaban interesados en la fabricación del vidrio óptico y en 1957 se decidió desmontar los hornos que habían construido para la realización del vidrio. Ante la falta de interés por parte del Ministerio de Marina por seguir con la industrialización del vidrio óptico, hizo que Piedad de la Cierva se centrara en la fabricación de ladrillos refractarios con cascarilla de arroz, muy útiles para calderas de los barcos y otros hornos. Con este nuevo trabajo, volvió a recibir de nuevo el Premio “Juan de la Cierva” en 1966.

Un nuevo director de LTIEMA imprimió una nueva orientación al instituto, dejando a un lado la investigación. El trabajo de Piedad de la Cierva era cada vez más rutinario y con menos espacios para desarrollar líneas de investigación. Esta situación laboral, junto con el fallecimiento de uno de sus hermanos en 1969 y el agravamiento de la enfermedad de su madre, le llevaron a plantearse la jubilación anticipada a los 63 años. Después de 35 años de trabajo en el LTIEMA iniciaba su jubilación el uno de marzo de 1976, una mujer que había sido pionera en varios campos de las ciencias químicas ³³.

El Opus Dei en la vida de Piedad de la Cierva

En 1945, conoció el Opus Dei a través de “Camino”, un libro de José María Escrivá. El 25 de diciembre de 1952 pide su admisión como Agregada³⁴. Y lo hizo compatible con su trabajo en el Instituto, hasta su jubilación. En sus memorias dice: “*No sé cómo funcionan los ordenadores. Los científicos de hoy los han inventado y los fabrican. Y yo sigo con la curiosidad de saber cómo funcionan esas neuronas, de las que no conozco más que el nombre, y que son capaces de producir y almacenar vivencias de ochenta años*”³⁵.

Sus últimos años fueron una lucha contra la pérdida de memoria. Los recuerdos escritos por ella, dan fe de su confianza en el poder de

+cierva&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=x&ved=oahUKEwiusKa8tbzZAhUSlxQKHYYWCB7MQ».1-02-2018.

33 ALVA RODRIGUEZ, Inmaculada. (2016). *Piedad de la Cierva: una sorprendente trayectoria profesional durante la segunda república y el franquismo*. Arbor, 192 (779): a322.

34 ESCRIVA DE BALAGUER, José María., *Inicios del apostolado con mujeres*. Opus Dei, Madrid, 1930-1939.

35 « *Las memorias se encuentran en el Archivo General del Opus Dei, v.1.4. Escritas entre octubre de 1933 y marzo de 1995.* ».

la ciencia, pero también el reconocimiento de sus propias limitaciones: *“Muchas veces me he preguntado cómo se producen en nosotros las ideas, los pensamientos. Ya sé que el Espíritu Santo dirige nuestros pensamientos y acciones y Él me encomiendo con frecuencia. Pero no he visto nunca la relación entre el alma humana –el entendimiento, la voluntad, la memoria- y el funcionamiento del cuerpo, concretamente del cerebro. No sé si es problema de Psicología, de Fisiología... Desde hace algún tiempo noto que me falla la memoria: se me olvidan los nombres de personas muy conocidas; se me olvida lo que tengo que hacer o donde he guardado un papel. El médico dice que es falta de riego cerebral; un proceso de envejecimiento normal...”*³⁶

Publicaciones de Piedad de la Cierva³⁷

- CIERVA VIUDES, P. y LOSADA, J. *Medidas fotométricas de la reflexión de los Rayos x*. Anales de la Sociedad Española de Física y Química, 31, p. 607-1993.
- CIERVA VIUDES, P. y PALACIOS, J. *Medidas fotométricas de la reflexión de los Rayos x*. Anales de la Sociedad Española de Física y Química, 32, p. 391. 1934.
- CIERVA VIUDES, P. y PALACIOS, J. *Factores atómicos absolutos del azufre y del plomo*. Anales de la Sociedad Española de Física y Química, 33, pp. 34-38. 1935.
- CIERVA VIUDES, P. *Emisión de neutrones por minerales*. Anales de la Sociedad Española de Física y Química, 33, pp. 766-769. 1936.
- CIERVA VIUDES, P. y RIVOIR, L. *Análisis químico por Rayos x*. Anales de la Sociedad Española de Física y Química, 34, pp. 770-778. 1936.
- CIERVA, P. de la y DURÁN, A. *Plateado de espejos*. Anales de la Sociedad Española de Física y Química, 37, pp. 177-179. 1941.
- CIERVA, P. de la. *Láminas antirreflectoras*. Anales de la Sociedad Española de Física y Química, 39, pp. 136-141. 1943.
- CIERVA, P., DURÁN, A. *Contribución al estudio de la agudeza visual con luz de sodio*. Anales de la Sociedad Española de Física y Química, 39, pp. 485-490. 1943.
- CIERVA, P. de la, *Láminas antirreflectoras II. Resultados experimentales*. Anales de la Sociedad Española de Física y Química, 40, pp. 1031-1033. 1944.
- CIERVA, P. de la y CACHO, F. *Láminas antirreflectoras*. Anales de la Sociedad Española de Física y Química, 45, pp. 81-90. 1949.
- CIERVA VIUDES, P. *Ensayos de fabricación de vidrio óptico*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1955.

36 ALVA RODRIGUEZ, Inmaculada. (2016). *Piedad de la Cierva: una sorprendente trayectoria profesional durante la segunda república y el franquismo*. Arbor, 192 (779): a322.

37 Ídem.

Conclusión

El trabajo científico de Piedad de la Cierva, no ha tenido todavía el reconocimiento que se merece. Su trayectoria es de gran interés no solo por el valor en sí mismo de sus aportaciones a la ciencia sino porque plantea interrogantes sobre la situación de la mujer entre los años treinta y cuarenta y cuestiona la idea extendida de las escasas oportunidades que podía tener una mujer que quisiera desarrollar una carrera profesional³⁸.

Bibliografía

- ALVA RODRIGUEZ, Inmaculada. *Piedad de la Cierva: una sorprendente trayectoria profesional durante la segunda república y el franquismo*. Arbor, 192 (779), CSIC: a322. 2016.
- BOTIAS, Antonio. La Murcia que no vemos: *Una murciana a la vanguardia en la energía nuclear*. La Verdad (11-01-2018).
- CIERVA VIUDES, Piedad. *Memorias*. Archivo General de la Prelatura del Opus Dei, vol.,1, fol. 13. 1993.
- ESCRIVA DE BALAGUER, José María., *Inicios del apostolado con mujeres*. Archivo General de la Prelatura del Opus Dei, Madrid, 1930-1939.
- GONZÁLEZ IBÁÑEZ, C. y SANTAMARÍA GARCÍA, A. (eds.). *Física y Química en la Colina de los Chopos. 75 años de investigación en el edificio Rockefeller del CSIC (1932-2007)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 2009.
- MONTERO, Mercedes. *La conquista del espacio público: Mujeres españolas en la universidad (1910-1936)*. Madrid. Editorial Minerva, Pág. 205, 2009.
- ROMERO DE PABLO, Ana." *Mujeres científicas en la dictadura de Franco. Trayectorias investigadoras de Piedad de la Cierva y María Aránzazu Vigón*" Revista Arenal. Editorial Universidad de Granada. Vol. 24, nº 24, 2017.

38 *El Presidente de la Comunidad de Murcia, Fernando López Miras, ha anunciado el programa «Piedad de la Cierva» para fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas entre las mujeres. Para el Ejecutivo pagará íntegramente la matrícula a las mujeres con mejores expedientes que vayan a cursar grado científicos y tecnológicos. Este plan entrará en vigor este verano y se prolongará hasta 2021.* La Verdad, 16-01-2018.

